ITALIA-ESPAÑA

GUÁRDESE COMO

JOYA PRECIOSA

EX-LIBRIS

M. A. BUCHANAN

PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

REVISTA DE ESPAÑA

Digitized by the Internet Archive
in 2008 with funding from
Microsoft Corporation

http://www.archive.org/details/revistadeespaa104madruoft

REVISTA

DE ESPAÑA

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

DÉCIMOOCTAVO AÑO

TOMO CIV.—MAYO Y JUNIO

MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle de Justiniano, número 6, principal izquierda.

ESTAB. TIP. DE «EL CORREO,» á cargo de Francisco Fernández, 8 San Gregorio, 8

1885

462999
10. 6. 47

AP
60
R4
t.104

CONSTANTINO PONCE

Y LA INQUISICIÓN DE SEVILLA

La revolución religiosa del siglo XVI y sus predicaciones innovadoras penetraron en el pueblo español, á pesar del aislamiento en que se encontraba encerrada su conciencia. Antecedentes históricos y condiciones de raza; creencias fortificadas en el yunque de seculares guerras de carácter religioso; incremento y desarrollo de órdenes monásticas y regulares, creadas por fundadores españoles; preponderancia de su alto clero, cardenales y obispos, que habían compartido con sus Reyes todas las influencias del poder, llevando á los campos de batalla el lábaro religioso con la exterminadora espada, formaban un conjunto de circunstancias, por el cual ningún país parecía más libre del influjo de creencias religiosas, nacidas en apartadas comarcas, con tendencia á romper la fortísima unidad y los vínculos solidísimos de una sola Iglesia. Existía, además, arraigado en nuestro suelo el Tribunal del Santo Oficio, cuyos tremendos castigos y escrupulosa vigilancia debían imponer gran temor é impedir que penetrase y menos que arraigare en España la Reforma.

La Inquisición, creada por los Reyes Católicos; sancionada

por Bula del Pontífice Sixto IV; robustecida en 1483 con una organización más sólida, nombrado que fué Inquisidor general por la Sede Apostólica Fray Tomás de Torquemada, Prior del monasterio de Santa Cruz de Segovia, de la Orden de predicadores; investida con poderes temporales y los derechos más absolutos de la Iglesia; decidida á extinguir los últimos vestigios de judíos y moros en el territorio español por una persecución que, dirigida á sus creencias, terminaba con la vida ó la expatriación; extendida como una gran red por toda la Península y representada por tribunales particulares en sus diferentes regiones, con un ejército de familiares, jueces y alguaciles; perseguidora de los delitos al par que de las creencias, con sus fallos inapelables, sus delaciones remuneradas ó exigidas con amenazas, su procedimiento secreto y sus crueles tormentos; con facultades extraordinarias para imponer las penas más atroces, que alcanzaban más allá de la tumba y degradaban á las familias por muchas generaciones, confiscándoles los bienes, desenterrando á los muertos para ejecutar las condenas en sus huesos, y quemando á los vivos, debía ser insuperable valladar que contuviera á los espíritus emprendedores, dominando con inmenso pavor á las conciencias para alejarlas de todo intento de reforma en la fe y de toda disidencia religiosa.

Mas á pesar de este formidable instrumento de uniformidad empleado por el Rey Fernando el Católico contra todas las razas extranjeras, secundado por Carlos V con la intención más inflexible de mantener la ortodoxia en los dominios de España y desarrollado á su mayor altura por Felipe II, la investigación atenta de la historia descubre en aquellas páginas cuánto fué el poder y la influencia de las ideas venidas al mundo para producir profunda y trascendental revolución en el espíritu humano, comprobándose con hechos y manifestaciones históricas el alcance portentoso del pensamiento, que traspasa las barreras materiales y los obstáculos colocados en su camino, á la manera que el espacio lo llena todo, sin que sea dable circunscribirlo ni encerrarlo en determinados límites.

La influencia del Renacimiento; el estudio del griego y el

hebreo, y con preferencia el de los textos sagrados; las doctrinas de Erasmo, acogidas con gran entusiasmo; la comunicación de las controversias, fomentadas en todas las escuelas; las disensiones preparatorias para la celebración del Concilio de Trento, que puso en contacto las doctrinas de los diferentes países sobre asuntos religiosos; la atención con que éstos embargaban por aquel tiempo á los que se dedicaban al estudio, que se difundían cual si estuviera la atmósfera llena de cuestiones teológicas, casi las únicas que ocupaban la atención del espíritu y el trabajo de la inteligencia; los viajes frecuentes á Alemania de doctas personas que acompañaban al Emperador con el carácter de predicadores y capellanes, fueron contaminándoles poco á poco en el deseo vehemente de examinar los dogmas, y llevándoles más lejos en su examen del punto á que habían llegado los lingüistas españoles para la interpretación de los textos sagrados. La semilla, en fin, lanzada en Europa por aquella sociedad erudita y razonadora, les aproximaba á las doctrinas reformistas, que, pasando los Pirineos, llegaron á introducirse en el reino español, que parecía inaccesible á su invasión, defendido por el concierto íntimo de la Inquisición y el Trono.

En algunas poblaciones importantes se descubrieron sus focos y fueron teatro de una persecución encaminada á extinguir aquellas manifestaciones en su nacimiento. Sevilla fué, sin duda, el centro de aquellos síntomas innovadores en Andalucía, á pesar de hallarse tan enfrenada por su Tribunal de Inquisición, que, según refiere Zurita, desde su creación hasta el año 1520 impuso ejemplarísimos y abundantes castigos, condenando en su arzobispado entre vivos, muertos y ausentes á más de cien mil personas. Al mediar el siglo XVI era Sevilla la más rica y floreciente entre las ciudades españolas; sus cronistas afirman que alcanzaba entonces el auge de su mayor opulencia, porque las flotas venidas de Indias la llenaban de tesoros que atraían el comercio de todas las naciones é hicieron célebre en el mundo su Casa de Contratación. Con tanta prosperidad se desarrollaban las artes, que esculpían

pían sus obras en soberbios monumentos, y también la afición á los estudios, inficionados por cierto de un escolasticismo decadente, y todo era vida y movimiento en tan populosa ciudad.

La impresionabilidad del carácter meridional la disponía más fácilmente á las innovaciones, y el perezoso temperamento de su clima solía contrastar con la enérgica resolución de sus hijos; y así, al paso que con mayor facilidad era acogida por el espíritu la innovación en sus ideas, con mayor tesón eran después defendidas, ofreciéndose el ejemplo de una resistencia en los innovadores que provocó el empleo de los medios de fuerza, no cediendo á las formas del convencimiento. En suelo de estas condiciones y en medio de su ambiente meridional, lanzó al espacio sus ideas sospechosas de herejía el doctor Constantino Ponce de la Fuente. Su celebridad y fama le colocaron á la altura de hombre eminente de su época, y entre las dotes fecundas de su ingenio descollaba principalmente una elocuencia tan rica como natural, que al par que embelesaba con su irresistible poder, producía en el ánimo el convencimiento, por la profundidad de doctrina con que iba saturada. Reunía á las galas en el modo de decir, puro y correcto, esa facilidad para expresar el pensamiento que acompaña al discurso cuando el orador es dueño de su palabra, y estas dotes dieron tanta reputación á sus sermones, que en el género de oratoria sagrada, único en boga en su tiempo, mereció el altísimo elogio tributado por el célebre humanista Alfonso García Matamoros, que le califica de predicador insigne, cuyos sermones eran oídos con aquella admiración que Marco Julio tenía por una de las primeras señales del mérito de un orador; agregando que su modo de decir era tan natural y llano, que parecían sus palabras tomadas del sentir del vulgo, siendo así que tenían sus raíces en las más íntimas entrañas de la divina filosofía; y concluyendo su juicio por afirmar que, si mucho debió al arte, debió mucho más á la naturaleza y á la rica vena de su ingenio, que cada día produce cosas tales que el arte mismo con dura y pertinaz labor no podría alcanzarlas.

Con tan especiales prendas iba tegiéndose el lauro de su reputación, y al aplauso que le tributaban las personas doctas acompañaba la acogida entusiasta del pueblo sevillano, al punto que la gente invadía las iglesias donde había de predicar desde las cuatro y las tres de la madrugada para oirle. Fué Sevilla el lugar de su segunda naturaleza; pues aunque nacido en la Mancha y hechos sus primeros estudios en Alcalá, fueron terminados en la Universidad de Santa María de Jesús en Sevilla, donde recibió sus grados, así como la investidura sacerdotal, conferida por el Obispo de Marruecos con licencia del Arzobispo D. Alonso Manrique, y en 1533 el nombramiento por el Cabildo de predicador de la Santa Iglesia Metropolitana. A partir de esta época, la fama de sus sermones se extendió fuera del lugar que había servido de teatro, para que se manifestase su esclarecido ingenio, y muchos Prelados quisieron atraerlo á sus diócesis, brindándosele por el Cabildo de Toledo la canongía magistral, relevándole de oposiciones y concursos por edictos y concluyendo al fin el crédito de su elocuencia y sabiduría por ser llamado por el Emperador Carlos V, que le nombró capellán y predicador suyo haciendo que le acompañase á Alemania y los Países Bajos.

Aquel profundo teólogo, poseedor de muchos conocimientos filosóficos y de las lenguas griega, hebrea y latina; de clarísima inteligencia; que manejaba la lengua española con tal pureza, propiedad y energía, que sus obras pueden colocarse á la altura de los mejores escritores ascéticos y de los más aventajados lingüistas de su siglo, entró en comunicación, por sus viajes á Alemania acompañando al Emperador, con las ideas que flotaban en la atmósfera de aquellos lugares en los momentos de su más candente y enconada lucha. Imposible habría sido al espíritu educado en el estudio, habituado á encauzar su pensamiento en las formas lógicas de la filosofía, manejando por necesidad las doctrinas teológicas que inspiraban sus sermones, oponerse incólume á la contaminación, que con pasmosa facilidad produce el choque de las ideas en sus gérmenes asentados en el espíritu y elaborados en la inteli-

gencia, cuando no se va revestido de un juicio preconcebidamente repulsor.

No cabe dudar que en aquellos viajes realizados desde los años de 1546 á 1552, durante la cruzada católica emprendida por el fervoroso Emperador contra el protestantismo alemán, los capellanes y predicadores de éste fueron tocados del espíritu innovador. Así aconteció á los principales teólogos, como Constantino Ponce y Agustín Cazalla, y á Bartolomé Carranza, teólogo del Concilio de Trento, Provincial de la orden de Santo Domingo, calificador del Santo Oficio y por último Arzobispo de Toledo, de fama universal, querido en Roma, predicador sobre el tema de la justificación ante los Padres del Concilio, restaurador del Catolicismo en Inglaterra, adonde acompañó á Felipe II y permaneció al lado de la Reina María por tres años persiguiendo herejes, tarea que continuó en Flandes al lado de Felipe II, descubriendo á los sospechosos fugitivos de Sevilla y asistiendo en Yuste á la muerte del Emperador; y que fué, sin embargo, perseguido y procesado por hereje, acusado de haberse contagiado de opiniones heterodoxas en sus continuos viajes, en su trato con protestantes alemanes é ingleses y en la lectura de sus libros.

La elocuencia y sabiduría del doctor Constantino trascendía á todos aquellos reinos y países que en Europa formaban los dilatados dominios de la Corona de España; su reputación, cimentada en Sevilla, había ido creciendo y extendiéndose en sus viajes, y alcanzaba ya ese carácter de universalidad que demuestra la fama de los sabios cuando salvan los límites internacionales. El Emperador le tenía en gran estima y admiraba su ciencia, descansando con entera confianza en la pureza de su doctrina. Ninguna sospecha levantaron sus sermones predicados en Alemania y los Países Bajos, y á virtud de esta confianza acompañó también al Príncipe Don Felipe en 1548 en su viaje á Flandes. Instado el Príncipe por el Emperador, su padre, para efectuar aquel viaje, partió de Valladolid para embarcarse en Rozas acompañado de su corte: formaban parte de ella, procedentes de Sevilla, el Conde de Oli-

vares, D. Pedro de Guzmán, como mayordomo; D. Enrique, su hijo, paje del Príncipe; el Conde de Gelves, D. Juan de Saavedra, primogénito del Conde del Castellar, y su proveedor general Francisco Duarte de Mendicoa, en cuya compañía iba el gran teólogo y aplaudido predicador doctor Constantino Ponce de la Fuente; entonces, como refiere el cronista Ortiz de Zúñiga, tan lejos de toda sospecha, que predicó con grande aplauso ante Don Felipe, en Barcelona, el día de Todos los Santos, y según el testimonio de Cristóbal Calvete de Estella, que escribió muy cumplidamente este viaje, «el sermón del doctor Constantino fué tan singular como los suele hacer siempre.» Del propio testimonio resulta que en la Cuaresma de 1549 predicó en Bruselas sermones famosísimos, sobre los cuales se expresa Calvete en estos términos: «Pasóse la Cuaresma en oir sermones de los grandes predicadores de la corte, en especial los del doctor Constantino y el doctor Agustín Cazalla.» Alcanzó el primero el más lisonjero concepto para dicho autor, que le alaba «por muy gran teólogo y profundo filósofo, y de los más señalados hombres en el púlpito y elocuencia que ha habido de grandes tiempos acá.»

Terminados sus viajes, vino á fijar su residencia definitiva en Sevilla, adonde le estaba reservada la persecución y la muerte. Con el mismo lauro recogido en todas partes y su creciente fama, continuó sus célebres sermones, predicando en Sevilla la segunda Cuaresma después de su vuelta. Como acontecimiento extraordinario que llamaba profundamente la atención, disponíase la gente para asistir á sus sermones; la concurrencia era siempre inmensa, y con gran antelación ocupaba los lugares en la iglesia donde dejaba escuchar su voz. El púlpito era entonces la única y exclusiva tribuna pública donde podían exhibirse los grandes oradores, así como la sagrada la única oratoria conocida. En más estrecho círculo, reservado á los doctos, y en los cortos límites de la enseñanza, absorbida casi por entero por los estudios teológicos, aparecía la cátedra para demostrar también aquellas dotes. Ella fué ilustrada por el doctor Constantino, que desempeñó la de

Sagrada Escritura en el Colegio de Niños de la Doctrina, fundado por el maestro Escobar y sustentado con sus rentas propias.

Desde aquella cátedra resplandecieron sus luminosas explicaciones, que cuidadosamente corrían manuscritas entre sus discípulos. La persecución las hizo desaparecer para la posteridad. Los principales libros del Antiguo Testamento fueron objeto de sus comentarios y explicaciones; los *Proverbios*, *El Cantar de los Cantares* y el *Libro de Job*, explicados por Constantino, fueron llevados como papeles contumaces, bajo el pavor que inspiraba la persecución del Santo Oficio, á buscar atmósfera de más libertad en Alemania. Y aunque al cabo debieron extraviarse, otras obras salidas de su pluma han llegado hasta nuestros dias; es verdad que pertenecen á la época en que ni la más ligera sospecha nublaba la reputación ortodoxa de Constantino. Mas por ellas puede justificarse el fundamento de su alta reputación, las dotes relevantes de su ingenio y su cultura. La *Sunma de doctrina cristiana*, impresa en Sevilla, dedicada al Cardenal y su Arzobispo D. García de Loaisa, con la aprobación de los inquisidores y los del Consejo del Emperador, circuló profusamente y fué reimpresa varias veces sin obstáculo. Si las noticias que quedan apuntadas no fueran bastantes para juzgar del mérito de Constantino, lo sería el examen de esta obra, en la cual resalta espléndidamente la limpieza y tersura de su estilo, la elegancia del mismo, siempre sostenida por formas sencillas, y la pureza del lenguaje; prendas que, adornadas con la expresión viviente que da la palabra, explican por qué manera debió ser arrebatadora su elocuencia. Aquel libro puede figurar con justicia al lado de los modelos clásicos de nuestros mejores lingüistas, y en su doctrina solamente puede encontrar algo condenable la suspicacia escudriñadora de un tribunal que con preconcebido juicio va á condenar más lo que se calla que lo que se dice.

Acércase el momento culminante en esta narración: el doctor Constantino va á ocupar un puesto distinguido en la Iglesia

de Sevilla como premio alcanzado por sus merecimientos, y la rivalidad y la inquinia de sus enemigos le denunciará para ser víctima de enconada persecución. Ocupaba el arzobispado de Sevilla desde 1546 D. Fernando de Valdés, que al mismo tiempo era gran Inquisidor General, y que en 1512 había sido del Consejo del Arzobispo de Toledo, Jiménez de Cisneros, ardientísimo defensor de la fe é implacable perseguidor de toda innovación rebuscada con extraña sutileza. Valdés, á quien representaba entonces el provisor Juan de Ovando, vivía en rivalidad constante con el Cabildo de su Iglesia, de que manteníale casi siempre ausente su cargo de Inquisidor General. Prelado de tales prendas se mostró siempre tan terrible en inmolar herejes para la conservación de la fe como avaro de sus rentas cuantiosísimas. Pruébase esta circunstancia con ocasión del empréstito llevado á cabo por el Emperador para atender á la guerra de Francia, á que acudieron la grandeza, los Prelados y las Universidades del reino, aceptando sin dificultad las cuotas que les imponían, en tanto que el Arzobispo D. Fernando de Valdés no quiso dar nada y no se pudo arrancarle ni un escudo. Por ser en extremo curiosa, voy á insertar la carta que en aquella sazón le escribió el Emperador:

«Reverendísimo Padre en Cristo, Arzobispo de Sevilla, In»quisidor General en estos reinos contra la herética pravedad »y la apostasía, y de nuestro Consejo:

»He sabido que, no sólo no habéis suministrado la suma que »os pedían, sino que habéis dado pocas esperanzas de hacerlo. »Tal cosa por vuestra parte no me maravilla poco, siendo vos »mi criatura, mi antiguo servidor, que hace tantos años goza »las rentas episcopales, y en quien me hubiera gustado ver »pruebas de aquella inmensa voluntad que prometíais poner en »las cosas de mi servicio. Por esto he creído que debo rogaros »é instaros fuertemente para que en una causa que reconocéis »tan justa, y en ocasión tan apremiante, ayudéis á mi hijo con »la suma que en su nombre os han pedido. Sé que queriendo »podéis hacerlo, ó por lo menos dar la mayor parte. Además de »que así cumpliréis con lo debido y á lo que estáis obligado,

»haréisme en eso, con tal que sea pronto, placer y servicio. Si »fuese de otra manera, el Rey no dejaría de mandar ni yo de »aconsejarle.»

El Arzobispo se resistió tenazmente, y fué preciso que el Emperador le escribiese de nuevo y con más fuerza, aconsejándole al Rey, su hijo, que emplease para con él de enérgica demostración. Al cabo de tantas gestiones, decidióse á entregar la tercera parte de lo que le exigían. Adornado de aficiones tan materiales, sobresalía entre sus cualidades el más ciego fanatismo, legando á la posteridad, como recuerdo de su nombre y de su larga vida, que alcanzó ochenta y cinco años, la reputación de Inquisidor implacable que sacrificó á los hombres más doctos é ilustrados de su tiempo. Ningún rastro ha quedado en la historia favorable á la memoria de Valdés, como hombre sabio, de grandes conocimientos, ni que hubiera florecido por las dotes de su elocuencia. Su elogio póstumo, contenido en el epitafio puesto sobre su tumba, declara á la posteridad cuáles fueron sus únicos méritos para ocupar los primeros puestos, epilogados en estas palabras: *Arzobispo de Sevilla, Inquisidor general, varón muy religioso y severo perseguidor de la herética pravedad y de la católica fe vigilantísimo defensor*, etc.

La severidad, compañera de intransigente fanatismo, cubría su desmedida ambición, y con la conciencia del papel importante que desempeñaba, posesionábase de él, ejerciéndolo con el orgullo de quien se siente investido de potestad superior á la de los reyes de la tierra. Un rasgo de su vida así lo demuestra. Ejecutábase en Valladolid famosísimo auto de fe en 21 de Mayo de 1559; presidíalo la Princesa Gobernadora Doña Juana, por ausencia de Felipe II, acompañada del Príncipe Don Carlos, hijo del Rey; todo era solemnidad y extraordinario aparato para la ceremonia en los corredores de las Casas Consistoriales, que daban vista á la Plaza Mayor, donde se había levantado suntuosísimo tablado para los ministros del Santo Oficio y para los reos; aparecían al lado de la Reina Gobernadora el Condestable y el Almirante de Castilla, con más otros ilustres próceres de la grandeza Castellana. La fiesta había empezado por

un sermón predicado por fray Melchor Cano, y al terminarse escogió tan solemne momento el Arzobispo Valdés para acercarse á los Príncipes, y en presencia de los grandes y de la inmensa concurrencia, hacerles prestar juramento. Y en efecto, obligóles á jurar sobre la cruz y un misal que *defenderían con su poder y vida la fe católica y la conservación y aumento de ella, y perseguirían á los herejes y apóstatas, enemigos de ella, y darían todo su favor y ayuda al Santo Oficio y á sus ministros*, etc. Este acto confirma nuestro juicio acerca de sus condiciones personales. Tal era en aquellos momentos el Arzobispo de Sevilla, que reunía el cargo de Inquisidor general, llamado á ser el perseguidor más ardiente de las doctrinas heréticas, á cuyo impulso se debieron la celebración de los numerosos autos de fe que registra la historia de aquellos días, en que cual nunca fué activa y cruenta la persecución.

En 5 de Febrero de 1556 se anunció por edicto la provisión de la canongía magistral de Sevilla, vacante por muerte del doctor Juan Gil, conocido por Egidio. Cuatro eran las canongías creadas en esta iglesia, que debían proveerse por oposición. La magistral era, sin duda, de reconocida importancia, y muchas las condiciones de suficiencia que debía reunir el aspirante; además importaba acreditar la pureza de la doctrina ortodoxa profesada, por los antecedentes del que acababa de desempeñarla. En efecto, el Dr. Egidio, llamado á ocuparla en 1537 por los méritos de su saber, y obteniéndola sin oposición y tan sólo por llamamiento del Cabildo, la había desempeñado con varios tropiezos que es de verdadero interés conocer para la presente narración. Figura Egidio como uno de los primeros propagandistas en Andalucía de principios y doctrinas de la Reforma; aparece amigo de Constantino Ponce, y se le acusaba de exparcir en sus sermones la nueva semilla y de asistir á secretos conventículos. Sin embargo de estos antecedentes, por su reputación conocida fuera de Sevilla fué propuesto por el mismo Carlos V para el obispado de Tortosa en 1550; pero desde aquella fecha su acusación de hereje se hizo clara y manifiesta al Tribunal de la Inquisición, y estuvo preso en sus

cárceles hasta su reconciliación pública, ocurrida en 1552. Defendióse á sí mismo escribiendo una apología acercá de la justificación, sobre cuyo punto y la existencia del Purgatorio había recaído su acusación. El mismo Cabildo, para quien gozaba tan alto concepto, intercedió por él, demostrando su afición en el hecho de señalarle por acuerdo de 12 de Diciembre de 1550 la suma de 600 ducados anuales por todo el tiempo que estuviese detenido en el Santo Oficio. El mismo Emperador intercedió también por Egidio, y estuvo á su favor con propósito de absolverle el Inquisidor y canónigo de Sevilla licenciado Antonio del Corro. Fué necesario para fallar su causa la intervención de fray Domingo de Soto, calificador del Santo Oficio, que se trasladó al efecto desde Salamanca á Sevilla. Su actitud en este proceso fué considerada como demasiado benévola para el doctor Egidio, que resultó condenado tan sólo á un año de cárcel en el castillo de Triana y privado por diez de predicar, leer en cátedra ni explicar las Sagradas Escrituras. A pesar de su reconciliación, la levadura de sus creencias permaneció en su espíritu, donde habían tomado asiento á virtud de la reflexión y el estudio; y en tanto que permanecían en la esfera de las ideas y de las controversias al alcance de las personas doctas, por éstas tan sólo podía penetrarse su trascendencia cuando les impulsaba un espíritu supersticioso; así se explica que figurara entre los acusadores más acérrimos del doctor Egidio aquel elegante escritor, conocido en la historia por el magnífico caballero Pero Mejía, veinticuatro de Sevilla, á quien su celo verdaderamente papístico le hizo perseguirle con grande encono.

La propaganda no había tomado aún la forma de una secta organizada y compuesta de discípulos; en las tinieblas del misterio iba, sin embargo, formándose; y cuando después del viaje de Egidio á Valladolid para comunicarse con los discípulos del doctor Cazalla, y ocurrida su muerte en Sevilla, en 1556, pudo descubrirse la ramificación alcanzada, la Inquisición volvió sobre sus pasos, abrió de nuevo el proceso de Egidio, y desenterrando sus restos, con-

sumó en ellos la acción de su condena, declarándole hereje relapso y quemándole en estatua en el auto de fe de 1560. Tal fué el predecesor que había ocupado la canongía magistral de Sevilla, cuya vacante iba á ser concedida al doctor Constantino. Mucha prevención debía existir, pues, en el provisor Ovando, representante del ausente Arzobispo é Inquisidor general Valdés, aumentada por su rivalidad con el Cabildo, y muy grande debió ser la decisión de éste, que tributaba á Ponce la admiración debida á su gran ingenio y poderosa elocuencia. Todos los hechos ocurridos en su nombramiento, vinieron á demostrar el elevado concepto que gozaba el doctor Constantino entre todos los canónigos que componían el Cabildo de Sevilla. Su solicitud pretendiendo la canongía vacante fué estimada en primer término; reunidos en Cabildo, acordaron que no se obligara á disputar á los opositores que no quisieran, bastando la presentación de su título de doctor en Universidad aprobada; acuerdo de todo punto favorable á Constantino Ponce, en quien la energía del espíritu contrastaba con la flaqueza del cuerpo, y que sufría en aquellos momentos dolorosa enfermedad, acreditada por certificado que al efecto presentó, suscrito por médicos, entre los cuales figura el célebre doctor Monardes, y en el cual se dice: «Visitamos al señor doctor »Constantino de la Fuente, y le hallamos estar enfermo, de en»fermedad harto peligrosa, así por el poco sueño, como por la »hinchazón que tiene en el estómago y vientre, y grandes ca»lores y sed ingentísima... de donde nos parece que, si al pre»sente predicase ó leyese lección pública, pondría su salud y »vida en peligro. De la presente certificación, es fecha en Se»villa á diez días del mes de Mayo de 1556 años.»

La resolución del Cabildo era manifiesta en favor de Constantino, á quien dispensaba de leer en público, como ya lo habían hecho otros opositores, bastándole la presentación de su título expedido en la Universidad de Santa María de Jesús de Sevilla, y la suficiencia acreditada de eminente predicador y sabio maestro en su cátedra de Doctrina. Conocida esta decisión por el provisor Ovando, opuso enérgica resistencia, invocando

la necesidad ineludible, para fallar en justicia, de oir á todos los opositores, lo cual no podía ser de otro modo que leyendo y disputando. Requirió además al Cabildo para que guardase, al hacer la provisión, las formas establecidas por las bulas de varios Pontífices y el estatuto acordado en aquella iglesia, por el que debía preceder á la elección público y rigoroso examen, para conocer la doctrina de los opositores y estar á cubierto del peligro que podría resultar y que la experiencia había demostrado en el último poseedor de aquella prebenda, y muy especialmente que cumpliese el acuerdo de abrir una información de linaje, para que ninguno que descendiese de padres ó abuelos sospechosos en la santa fe católica pudiera ser admitido en la iglesia; conminó, por último, al Cabildo con la protesta de nulidad de cualquier cosa que acordaren contra lo establecido, interponiendo desde luégo apelación de su acuerdo ante la Santa Sede Apostólica, y les intimó con la pena de excomunión mayor y el pago de 500 ducados aplicados á la guerra contra infieles, si intentaban elegir algún opositor que no hubiese calificado su persona y dado información de su linaje.

A partir de este momento, siguióse enconada lucha entre el provisor y el Cabildo, cuyo examen ofrece curiosísimos datos para esta narración, siendo de notar la absoluta unanimidad del Cabildo en favor del doctor Constantino, y la energía desplegada en su nombramiento. Para contestar á las intimaciones del provisor se celebró reunión solemnísima, á que asistieron, sin faltar ninguno, todos los canónigos con voz y voto en el Cabildo, y encargaron al secretario capitular y al notario del mismo provisor que le notificasen su contestación al requerimiento que les había hecho. Por competentes razones jurídicas negaron valor á las bulas pontificias citadas en su abono por el provisor, declarando como vigentes y recibidas las que únicamente exigían á los opositores el título de estar graduado de doctor ó maestro en Universidad aprobada, agregando que no constaba al Cabildo que ninguno de los opositores estuviese comprendido en el estatuto que prohibía la admisión de condenados ó reconciliados; y que antes bien se presumían todos bue-

nos por presunción natural y orden y estilo que se había guardado siempre en aquella iglesia, y que las inculpaciones que el provisor hacía al Cabildo referentes á intrigas, amaños y sobornos, eran falsísimas de todo punto. Respecto á las censuras canónicas, muestra aún mayor energía su contestación, diciéndole al provisor que debía tener entendido que no entraba en esta elección como superior y juez, sino como coelector en unión del Cabildo; y que siendo así, en ningún acto concerniente á la elección se podía entrometer ni conocer, ni menos podía excomulgar ni poner otra pena alguna llamándose ejecutor de las dichas bulas, pues no lo era sin el Cabildo; porque de lo contrario, se seguiría que cada vez que el prelado ó su vicario quisiesen estorbar una elección, tendrían como forma de impedirla las censuras, penas y conminaciones para intimidar á los capitulares electores, lo cual no era de la mente del derecho, pues si por cualquier defecto del electo su elección fuese nula, no por eso incurriría el cuerpo capitular en pena alguna. Requerían al provisor para que alzase las censuras y penas, y aseguraban que, de no hacerlo, apelarían al Papa Paulo IV. Sigue á esto en la contestación la más calurosa defensa de las inculpaciones que se dirigían al candidato, expresándose en estos términos:

«El doctor Constantino es hombre de muy buena vida y »ejemplar conducta y buena opinión, y tenido por más de »veinte años á esta parte y por todo el dicho tiempo por muy »eminente predicador y teólogo, y por tal ha sido y es comun»mente reputado, así de nosotros como de todas las personas »que le han conocido y tratado y dél tienen noticia, sin sa»berse ni entenderse dél otra cosa en contrario; porque si otra »cosa fuera, no pudiera ser menos sino que nosotros lo supié»ramos y entendiéramos, por haber estado siempre y residido »en esta ciudad, predicando en esta iglesia todo el tiempo, »viéndolo y sabiéndolo el señor Arzobispo, nuestro prelado, y »los demás prelados sus predecesores; y por tal persona el Se»renísimo y Católico Rey Don Felipe, nuestro Rey y Señor, lo »tuvo en su servicio y se confesó con él, y le hizo proveer de

»la Maestrescolía de Málaga, y le da salario por su predicador, »y estando en servicio de Su Majestad le fué ofrecida esta pre»benda en otra vez sin oposición alguna, y no la quiso aceptar, »lo cual todo es notorio.» Y, por último, agregaban que habiéndose ayuntado el Cabildo para hacer la elección de magistral, requerían al provisor para que no pusiera obstáculo alguno, porque las dificultades opuestas en relación al doctor Constantino habían de verse y decidirse por el superior juicio del Santo Padre, como juez supremo, protestando de proceder á hacer la elección sin esperar ni dar lugar á más dilaciones.

La contienda iba tomando grandes proporciones y la forma de verdadero proceso; pues á la atinada contestación del Cabildo resistió el provisor Ovando, que en aquel asunto se manifestaba decidido protector del doctor Zumel y como contrario manifiesto á Constantino; y así denegó la apelación del Cabildo como frívola, añadiendo que si trataren de hacer la elección, desde luégo les declaraba haber incurrido en las censuras y penas referidas, recusándoles como jueces sospechosos y tan parciales que habían dicho y alegado en favor de su candidato más de lo que él mismo pudiera decir. A esta negativa se siguió la ratificación unánime del Cabildo, afirmándose en sus apelaciones y procediendo á votar para hacer la elección y conferir la institución canónica en favor de la persona que consideraban más idónea y suficiente para servir aquella prebenda y para que resultase con más votos. Presente el provisor, les intimó que no procediesen ni votasen para verificar aquella elección, bajo la pena de excomunión y 500 ducados, sin haber visto y examinado las informaciones que él tenía puestas contra la persona del doctor Constantino. Desentendiéndose de esta amenaza, todos los canónigos dijeron que cada uno de ellos, en general y particular, tenían apelado en tiempo y forma contra aquel mandato para ante la Sede Apostólica, y procediendo inmediatamente á hacer la votación verbal, resultó nombrado por unanimidad el doctor Constantino de la Fuente para ser provisto de la canongía magistral y dispuestos todos para hacer en el acto la colación é institución canónica de la misma.

Enfermo aquél todavía, había conferido poder para que lo representase, como su procurador, al clérigo Alonso Guerrero, que al efecto, y en aquel mismo día, ante la reunión del Cabildo, acabada la votación, se presentó para obtener la colación é institución canónica de la prebenda que acababa de proveerse, pidiéndolo así á los señores capitulares y requiriéndoles para que le fuese señalada silla en el coro y puesto en el Cabildo, según era uso y costumbre. En presencia de lo acontecido, el provisor volvió á protestar por su parte de la nulidad, porque todos los asistentes estaban denunciados por excomulgados, indicando se llamase para otro día siguiente á Cabildo á los que pudieran ser legítimos electores. Los canónigos á su vez protestaron de que no se tenían por excomulgados, pendiente su aprobación, y que ya estaba votado y determinado el nombramiento, requiriendo al provisor para que se conformase en su voto con ellos en aquella elección. Viendo que no se conformaba, encomendaron al tesorero D. Antonio de la Peña, en aquel momento su presidente, para que hiciera en el acto la provisión en la persona del procurador del doctor Constantino; y así, en efecto, se verificó, cumpliéndose la ceremonia por la imposición del birrete que recibió de rodillas el Alonso Guerrero de manos del presidente. Para que nada faltase á la toma de posesión, el Cabildo comisionó al canónigo Jerónimo de Isla para que fuese al coro de la iglesia, acompañado del procurador referido y le señalase asiento en el mismo, designándole una de las sillas altas al lado del arcediano de Sevilla. En cumplimiento de aquel encargo é inmediatamente se trasladó el canónigo Isla al coro, y con la solemnidad de arrojar algunas monedas en señal de verdadera y pacífica posesión, la confirió al representante del doctor Constantino que, para concluir aquella ceremonia con todos los requisitos, pasó en seguida á prestar el juramento acostumbrado sobre los Santos Evangelios y en manos del presidente del Cabildo, de guardar y cumplir todos los estatutos de la iglesia. Y acto seguido se mandó inscribir y sentar en los libros y cuadernos como tal canónigo al doctor Constantino, y que se le

atendiera con todos los frutos y rentas que le correspondieren, terminándose todos aquellos actos á las cinco de la tarde de aquel día que fué el 12 de Mayo de 1556.

El interés desplegado por el Cabildo en contra del provisor no se explica tan sólo por rivalidad y discordia sobre autoridad y poder; había, sin duda, más poderosas razones que pesaban en su ánimo, las cuales todas abonan la altísima reputación de Constantino Ponce de la Fuente y la simpatía de sus doctrinas ante el cuerpo capitular de la iglesia, formado entonces de personas ilustradas en los conocimientos teológicos y á quienes no habían arredrado las persecuciones de que fuera víctima el doctor Egidio su predecesor. No es aventurado afirmar que las innovaciones encontradas en sus doctrinas por el escalpelo de la Inquisición fueran ya conocidas de los mismos capitulares, que, á pesar de ellas, tomaron tan extraordinario empeño en encumbrarlo á la dignidad de magistral. Entonces tenía ya publicadas sus obras y hechas sus explicaciones en su cátedra del Colegio de Niños de la Doctrina, y, sobre todo, había hecho sus sermones, oídos con tanto entusiasmo en la misma iglesia metropolitana en que estaba recibido como predicador. Después de su nombramiento fueron ya aquéllos más escasos en numero, y no puede asegurarse que desde entonces datara el cambio y variación de su doctrina, que le hizo incurrir en la persecución y el castigo de la Inquisición. A menos de suponer la mayor ignorancia en aquel docto cuerpo, debió conocer cuando le nombraban su magistral qué especie de innovaciones y doctrinas de la Reforma se declaraban en sus enseñanzas, y en la fluída y tersa palabra que brotaba de sus labios en aquellos elocuentes sermones, viviendo aún y siendo de todos conocidos, los que el Santo Oficio había designado como sospechosos é impuesto en su reconciliación al doctor Egidio. Además, claramente se había manifestado que la oposición del provisor á su nombramiento recaía sobre sospechas en la pureza de doctrina de Constantino, y así lo revelaban las informaciones sumarias que había practicado y que no quiso entregar al Cabildo, reservándolas

para conocimiento de juez competente. Objeto eran de controversia aquellas cuestiones teológicas que dividían á la Cristiandad, y que fueron asunto de la discusión y examen del Concilio de Trento, cuyas dos primeras partes estaban celebradas; y así no puede atribuirse á ceguedad é ignorancia del Cabildo su empeño decidido en favor de Constantino. La semilla de su doctrina bien puede asegurarse que, no sólo no encontró sectarios en aquel foco extirpado en las hogueras de los autos de fe, sino que contaba con simpatía entre sus más ilustres prosélitos, que, cuando menos, dejaban en libertad con su tolerancia, y aun amparaban con su protección á aquel hombre ilustre, cuya sabiduría le ponía á cubierto de insidiosas sospechas sobre su ortodoxia.

Pero el provisor Ovando era verdadero representante del Arzobispo Valdés y estaba penetrado de su espíritu de intolerancia; su actitud y su conducta en el nombramiento de Constantino preparaba la tormenta que había de estallar sobre aquél, y que, por cierto, debiera dejarse esperar poco tiempo. Tenía su candidato escogido por fervoroso y ardiente, cual era el doctor Zumel, y en su favor había hecho por sí solo y á despecho del Cabildo la provisión de la canongía magistral. Este proceder obligó á aquel cuerpo á interponer su recurso en documento del tenor siguiente. «Miércoles 13 de Mayo de 1556.— »Este dia, Alonso Guerrero, procurador del muy magnífico »señor Doctor Constantino de la Fuente, canónigo de esta »Santa Iglesia é el señor canónigo Juan de Urbina y Pedro de »Valdés como procuradores del Cabildo, pidieron é requirieron »á mí, Gonzalo Briceño, canónigo de esta Iglesia, notario apos»tólico y secretario de los actos capitulares, que leyese é noti»ficase al muy reverendo señor el licenciado Juan de Ovando, »provisor de este arzobispado, el requerimiento y apelacion »que se sigue: Que es venido á nuestras noticias que vuestra »merced de hecho y contra derecho diz que ha querido proveer »é proveyó el canonicato é prebenda magistrales de esta Santa »Iglesia al doctor Zumel sin la voluntad é notas de los señores »canónigos, los cuales proveyeron *nemine discrepante* al doctor

»Constantino, é le dieron la posesion dellos pacífica y quieta-»mente, y así mesmo diz que le quiere dar posesion de los di-»chos canonicato y prebenda, despojando al doctor Constan-»tino y perturbándole en ella sin lo poder ni deber hacer, pues »está claro y notorio conforme á derecho que sólo los canóni-»gos capitularmente ayuntados pueden dar posesion de las »prebendas en las iglesias catedrales, y no otra persona al-»guna, de lo cual, si así hubiese de ser, se siguirían grandes »daños y escándalos á los cuales vuestra merced no debe dar »lugar. Y el dicho Guerrero en el dicho nombre dijo: Que por »cuanto vuestra merced de oficio ó de pedimento de parte tiene »encarcelado al dicho mi parte y puestas censuras y penas »para guarda de la dicha carcelería sin causa ni razón alguña, »lo cual todo, hablando con el acatamiento debido, vuestra »merced lo hace á efecto y fin que no consiga su derecho, ni »continúe en la dicha posesion, ni haga los actos necesarios á »su derecho. Y demás de esto, siendo canónigo, como lo es, »vuestra merced, no podia solo encarcelarlo aunque hubiere »justa causa, lo cual niega, sin los diputados del Cabildo, y así »ha incurrido é incurre en las penas y censuras discernidas por »nuestro muy Santo Padre Paulo IV contra los prelados y vi-»carios que perturban los estatutos y jurisdicciones de los Ca-»bildos. Por tanto, pide y apela y protesta todos los remedios »legales,» etc.

Por grande que fuera la entereza del provisor, amainó teniendo enfrente al Cabildo en masa, y admitió la apelación, confiriéndole noticia de ella al doctor Zumel, y desde este momento tomó las proporciones de un pleito, seguido con tanto empeño por los favorecedores de Constantino, que votaron gastos extraordinarios para proseguirlo en Roma, y allí su triunfo fué completo, confirmándose lo hecho por el Cabildo y mandando el Auditor de la Rota que fuese mantenido el doctor Constantino en la posesión de su canongía magistral. En tanto que este pleito tenía curso, y después de admitida la apelación por el provisor, el doctor Constantino fué puesto en libertad, y en 20 de Mayo de aquel año dirigía una petición al Cabildo con-

cebida en estos términos: «Muy magníficos y muy reverendos »señores: Digo que ya vuestra señoría sabe que por no haber »leido, como otros opositores, el señor provisor no se quiso con»formar con la provisión y colación que vuestra señoría me »hizo de la canongía magistral de esta Santa Iglesia, lo cual »yo no hice por estar indispuesto de mi salud, como consta »á vuestra señoría por la fe que los médicos dieran... y porque »agora yo me hallo en alguna mejor disposición y deseo satis»facer á todos en cuanto es posible, y que por mí no haya oca»sión á pleitos ni revueltas, suplico á vuestra señoría sea ser»vido de mandar á alguno de los señores de este Cabildo que »hoy á las tres me señalen punto sobre que lea y den licencia »para que mañana jueves yo pueda leer en el lugar y hora que »leyeron los otros opositores, que en ello recibiré señalada »merced,» etc.

Esta petición fué acogida por el Cabildo con aquella deferencia que le inspiraba cuanto partía del doctor Constantino, y acordando consignar las protestas de que aquel acto en nada perjudicaba á la provisión y posesión que le tenían dada, accedieron á otorgarle licencia tan sólo por hacerle placer y contentamiento. Y reunidos los señores sin la asistencia del provisor, que se excusó, señaláronle punto, que fué leer sobre la trigésima distinción del libro II del Maestro de las Sentencias. Su reputación estaba tan perfectamente cimentada, que aquel acto no sirvió más que para confirmarla en el ánimo de los canónigos, sus admiradores. La afición del Cabildo fué tan decidida en favor de los méritos y la ciencia de Constantino, que guardándole las mayores consideraciones, atendiendo al estado de su salud delicada, le dispensó de la asistencia á las horas canónicas, dandoselas por ganadas, todos aquellos días que se ocupase en predicar ó en estudiar para predicar. Y cuando se levantaron sospechas sobre la pureza de sus doctrinas; cuando se cernía sobre su cabeza la acusación temible del Santo Oficio; cuando había sonado en los espacios la palabra hereje, que traía consigo el aislamiento para la víctima; y cuando se le procesaba y se le sepultaba en las cárceles de la Inquisición, siguió

mostrando aquel Cabildo la alta estima en que le tuviera, y en reunión de 19 de Agosto de 1558 nombró una comisión para que fuese á hablar á los señores Inquisidores sobre el buen trato del doctor Constantino, confirmando el acuerdo capitular tomado cuando la prisión del doctor Egidio, para que de igual manera se librasen y pagasen al doctor Constantino 600 ducados cada año por todo el tiempo que estuviese detenido en la carcel de la Inquisición.

Antonio Benítez de Lugo.

(Continuará)

VALOR MORAL DEL CUERPO

Mens sana in corpore sano.

Yago: «Nuestro cuerpo es nuestro jardín y
«nuestra voluntad es el jardinero.»
OTELO DE SHAKSPEARE.

La complejidad de la cultura moderna semeja, en la múltiple variedad de fases que reviste, al antiguo Proteo. Cambian y se trasforman los moldes del pensamiento, cual anuncio venturoso de que habrán de sufrir cambio semejante y trasformación parecida los principios de la vida. Tiene que preceder, en efecto, una renovación completa de las ideas á la sustitución que se está llevando á cabo del antiguo por el nuevo régimen.

Como consecuencia de esta amplitud, la cultura moderna no es susceptible de subordinación á un solo y único principio de unidad. El punto de mira se halla diluído y esparcido por todas las sinuosidades del prisma de infinitas caras que se llama la realidad; las teorías y las doctrinas no se sujetan á clasificaciones nominalistas, las escuelas desaparecen; la ciencia de las ciencias, la Filosofía, en su aspecto especulativo, ha abandonado su antigua posición de avanzada y vanguardia del pensamiento científico, ocupando la más firme y mejor defendida en la retaguardia; y la ley de la unidad del pensamiento

y de la realidad queda implícita y latente (que no expresa y dogmáticamente formulada), cual germen que fertiliza los múltiples aspectos de la vasta y prodigiosa cultura moderna.

Es por el pronto (que la ciencia, aunque obra eterna, vive también en el tiempo) empresa irrealizable emular el genio de los grandes filósofos. La sistematización fuera prematura y se malograría, según lo enseñan en el momento que corre los ensayos de algunos de los más grandes filósofos actuales (Hartmann por ejemplo).

Pero si la ley de unidad del pensamiento con lo pensado es semilla que está fructificando, sin que la argucia é ingenio del sujeto puedan precipitar su madurez; si la sistematización general de las ideas es tierra de promisión, cuyos límites se delinean allá en lejano horizonte, ya puede proseguirse la ruda labor del pensamiento, señalando en la cultura moderna como signo precursor de aquella anhelada unidad los *movimientos concurrentes*, sincréticos y concertados de la exploración científica con la especulación filosófica.

De estos movimientos concurrentes ofrece prueba y justificación cumplidas la ponderación y paralelismo que se observa entre los estudios ardorosamente proseguidos de la naturaleza, cuya idea se trasforma por completo, y los nuevos y superiores conceptos que del cuerpo y de su vida se infieren de aquéllos, cual lastre y sedimento de una continuidad orgánica y de una racionalidad insustituible, ya que, cuando no se perciben con entera discreción, se presienten con gran relieve y aun fuerza de colorido.

A la vez que el moderno experimentalismo reconoce un carácter dinámico y una energía viva en todas las manifestaciones de la naturaleza, que fuera antes estimada como lo estadizo, inmóvil y muerto, descubre el pensamiento actual que el cuerpo, considerado de tiempos atrás como enemigo del alma, posee un *valor psicológico* incuestionable. Basta para probarlo atenerse al paralelismo que resulta entre la diferenciación y perfecciones del sistema nervioso de un lado, y la jerarquía cada vez creciente de los fenómenos psíquicos de otro.

Wundt, Lotze, Ribot y otros muchos ilustres científicos y pensadores, convienen en que el cuerpo, *psicológicamente considerado*, es un sistema de instrumentos destinados á concentrar en el alma las influencias de las impresiones exteriores, y recíprocamente á distribuir sobre los objetos externos la acción del alma. Es en tal sentido el cuerpo órgano de expresión y manifestación de toda la vida del espíritu, y medio para comunicar con toda la realidad, revelándose el espíritu en el cuerpo como su signo total, y especialmente en la fisonomía, como la parte más delicada y complejamente constituída, lo cual confirma el aforismo vulgar «que la cara es el espejo del alma.» Encontramos, según dice Mantegazza (1), en la fisonomía, reunidos en un pequeño espacio, con los órganos de los cinco sentidos, nervios muy delicados y músculos bastante movibles para formar uno de los cuadros más expresivos de la naturaleza humana. Sin que hablemos, nuestro rostro expresa la alegría y el dolor, el amor y el ódio, el desprecio y la adoración, la crueldad y la compasión, el delirio y la poesía, la esperanza y el temor... toda la vida multiforme que se desprende á cada momento del órgano supremo, del cerebro.

Obvio es por demás que la plasticidad que el cuerpo presta á la vida psíquica ha de alcanzar también á todas sus manifestaciones y á la serie de los fenómenos anímicos. Es por lo mismo innegable el *valor intelectual ó lógico* del cuerpo, reconocido unánimemente aun por la más estrecha ortodoxia espiritualista en la importancia concedida al desarrollo de los sentidos para la educación intelectual y para aumentar nuestras percepciones, que descubren nuevos horizontes en lo infinitamente pequeño y en lo infinitamente grande, á medida que los sentidos ó los instrumentos que multiplican su alcance ofrecen materia perceptible á la atención del espíritu. «Ojos de listo, cara de torpe,» ha dicho siempre la sabiduría popular, presintiendo el valor insustituible del cuerpo en las percepciones; y hoy, corregidos los errores de la antigua fisiognómica, todavía la

(1) P. Mantegazza. *La Physonomie et l'expresión des sentiments.*

ciencia estudia cuidadosamente el ángulo facial y el peso de los cerebros para inducir de tales datos á cualidades determinadas de la inteligencia.

Así es que las excitaciones exteriores, recibidas mediante el cuerpo, dan á la realidad del alma, que se halla en estado *latente* y con una espontaneidad virtual, una dirección determinada que hace después posible su manifestación, como lo prueban, por ejemplo, lecturas en un sentido predominante que dejan huella en nuestra educación, y lo que llamamos espíritus soñadores por haber leído muchas obras de imaginación.

Pero adelantemos, contra inducciones anticipadas y sofismas de los denominados de tránsito, á que pudiera ir el pensamiento, dominado por la preocupación materialista, que excitada el alma por la impresión material, sale de su estado latente, rebasa aquel primer impulso y produce, según sus propias leyes, fenómenos que no pueden explicarse sólo por el concurso de las actividades corporales. Aunque es indudable que no vemos nada si no hay ondas luminosas, también es cierto que la risa ante un espectáculo cómico *excede* de las leyes físicas; es decir, que el alma, excitada por el cuerpo, supera siempre el concurso que éste la presta, sin que el mecanismo fisiológico llegue nunca más que á excitar y despertar la actividad del alma.

Esta cooperación se extiende en todas las energías anímicas, y, por tanto, en la intelectual á la realidad exterior, con la cual está unida el cuerpo. De este modo, la conciencia refleja, expresa y traduce en representaciones los movimientos corporales; pero como nuestro cuerpo recoge á su vez en los órganos de los sentidos las impresiones exteriores, se puede afirmar con Leibnitz «que la conciencia es un espejo del cuerpo, y mediante el cuerpo un espejo del Universo.»

Abundan en la sabiduría popular los presentimientos y en el arte las llamaradas del genio, poniendo de relieve el *valor estético* del cuerpo, que se patentiza principalmente en todas las manifestaciones de la escultura. Además, el arte en general siempre describe la belleza espiritual en íntima correspon-

dencia con la corporal, y el sentido piadoso establece de modo instintivo y espontáneo una alianza constante entre las cualidades físicas y las interiores, hablando de la belleza de la imagen y concibiendo la sublimidad de la hermosura física unida con la espiritual. Apenas si se puede señalar más excepción contra esta idea y sentidos generales que la de la protesta revolucionaria del romanticismo, exagerando la ley del contraste al exaltar en alguna de sus creaciones la belleza del alma recluída en la deformidad del cuerpo. (*Cuasimodo*, de Víctor Hugo, por ejemplo).

Más complejo, pero igualmente patente, es el *valor moral* del cuerpo. El cuidado y vigilancia de su salud se ha estimado siempre como base de una conducta honrada, en el supuesto de que es la higiene especie de moral preventiva (1). Aun prescindiendo de lo implícito en las frases usuales: «ojos atravesados, cara de pocos amigos; aspecto de santo, etc.,» en las cuales se pretende descubrir plásticamente realizadas en lo corporal determinadas cualidades morales, ¿cómo no recordar que el sentimiento del pudor, el rubor y la vergüenza, anuncios de que el sentido moral se despierta, son factores cuya manifestación y desarrollo son paralelos con los propios de la vida corporal?

La moral real y viva, la que se practica y pone en acción, tiene que contar con el factor indispensable del cuerpo. El ser moral de una teoría ética ó de una moral exclusivamente especulativa es una abstracción, un ente de razón que no se encuentra nunca en la vida. El individuo de carne y hueso no personifica ninguna teoría. Ni el estóico puro, ni el cristiano, ni el kantiano, ni el utilitario indiferente se encuentran en el mundo. El corazón humano es un abismo insondable, y la voluntad del hombre es tan compleja, que no admite un solo y único movil, cual si pudiera producir todos sus actos con el rigor inflexible que se deduce un corolario de un teorema, ó una

(1) De tiempo inmemorial se viene considerando la templanza (que es en último término la aplicación de la higiene) como una virtud moral.

conclusión de una premisa. Los hombres hechos de una pieza son, según decía Gœthe, héroes de melodrama y no realidades vivas. Los caracteres humanos, aun los mejor formados, son contradictorios; pues, como dice el Evangelio, el más justo peca siete veces al día.

El más puro idealismo moral, la vida de perfección descrita en el Evangelio, ante la pregunta de aquel que no se satisfacía con la observancia de los Mandamientos, es vida de consejo y no de precepto, según reconocen autoridades ortodoxas. La diversidad de los motivos, siquiera se sujete á una jerarquía, es insustituible é impedirá siempre que el agente moral sea encarnación plástica de un solo y único principio de obrar. Aun el orden de lo justo sería brutal si no estuviera templado por la piedad *(summa lex, summa injuria)*; así es que ninguna doctrina moral ni ninguna creencia religiosa conciben á Dios sólo como la suma justicia, sino también como la suma bondad. Pero además, la suma justicia resultaría, al menos en la esfera de lo humano, utópica ó quimérica, si no se hallara influída por la utilidad y contrapesada por los demás móviles. La moral que directamente interesa y que gradualmente mejora las costumbres del individuo y de la colectividad, es *la moral que es vívida*, la que toma sus móviles é impulsos de las entrañas mismas del agente moral y del fondo de lo factible.

Con tales advertencias, se concibe que la violación del precepto moral hace sufrir, ante todo, el sentimiento de su desacuerdo ó desquilibrio de la persona con sus fines, que es á lo que referimos el remordimiento. Pero éste es un sentimiento, al cual se une alguna perturbación del cerebro y cierta depresión de las fuerzas físicas como consecuencia de la falta, sea efecto del temor á las leyes, ó la opinión, ó, finalmente, á un celo desinteresado por el bien, traducido en el amor á Dios. En este sentimiento se descubre ya, más que el esbozo, el completo alcance del valor moral del cuerpo. La fealdad corporal, la ridiculez ó grosería de sus movimientos, lo inadecuado de sus esfuerzos (que se significan en lo cómico), son decepciones de nuestra personalidad, si no en el cumplimiento de sus fines, en

la elección de los medios adecuados para realizarlos; mientras que en el aspecto contrario, la belleza corporal, el ritmo de los movimientos, la habilidad para la ejecución, etc., son elementos del arte moral, de que sólo podrá prescindir una teoría abstracta.

La primera consecuencia que produce el remordimiento, al aparecer como desequilibrio entre los esfuerzos del agente moral y la consecución de sus fines, es la de que con él adquirimos la conciencia efectiva de una imperfección, sea en los fines proyectados, sea en los medios puestos en práctica. Nos sirve en tal caso para rehacer sobre la depresión de nuestras fuerzas físicas, cual acicate que nos incita á obrar. A ello colabora también el sufrimiento, que le es inherente. El dolor del remordimiento es una medicina moral, el tóxico que puede restablecer la perdida armonía de nuestras energías.

La virtud curativa del dolor se convierte en un principio activo y enérgico para rehacer sobre nosotros mismos y nuestros actos. Los más sencillos de nuestros actos, lo mismo fisiológicos que morales (si se exceptúan los exclusivamente instintivos), requieren una serie de ensayos y un largo aprendizaje. Para las decepciones del ensayo y para las dificultades del aprendizaje, sirven el dolor del remordimiento y la perturbación de la integridad del organismo, como aviso y enseñanza de fecundidad indudable.

Estas consecuencias del remordimiento, recogidas en las duras lecciones que la práctica ofrece, prestan al organismo fisiológico el dominio sobre sus miembros y energías, necesario para la hábil y bella realización de sus actos. Parece, sin embargo, supérfluo advertir que no identificamos las condiciones exteriores del cuerpo con la moralidad de nuestra conducta, y que no establecemos ecuación entre la belleza física y la bondad del alma; pues no se puede negar que hay individuos, según dice el proverbio, con «cara de ángel y alma de demonio,» y que el arma más terrible del hipócrita consiste en que, según refiere la tradición, imita con el llanto del cocodrilo el de la madre para atraer la víctima á sus garras. Enumeramos con-

diciones y causas complementarias que rodean y completan la determinante de nuestros actos.

Y en esta enumeración se ofrece el remordimiento, por lo que toca al valor moral del cuerpo, *como expresión de una ley de integridad de nuestro organismo.* Esta integridad ó armonía es la que se busca en las manifestaciones rudimentarias de las ideas de justicia y de moralidad, propias de los individuos y pueblos incultos. Como noción en un principio exclusivamente lógica, toma la forma brutal de la reintegración mecánica con la pena del Talión ó de la compensacion pecuniaria, siendo fenómeno digno de tenerse en cuenta que individuos y colectividades, víctimas del paroxismo de sus pasiones, dan un salto atrás (atavismo) y recurren en situaciones extremas á la rigorosa lógica del error para encomendar la venganza de sus ofensas al temperamento propio de los salvajes. ¿Quién no observa en los demás y en sí mismo que el Talión reaparece lo mismo en las épocas violentas de la historia que en las situaciones difíciles de la vida?

Aquel sentido implícito en el fondo del remordimiento persiste á través de todas las trasformaciones de que sea susceptible nuestro criterio moral. El primer elemento consiste en un falso cálculo, cuyas consecuencias (la mala cara que ponemos cuando no conseguimos lo que nos proponemos) son las alteraciones orgánicas, que indican la ruptura del estado de integridad ó de equilibrio como eco del mal del individuo. Estas perturbaciones, que afectan principalmente al sistema nervioso, pueden llegar á tomar un aspecto trágico de tan gran alcance, que parece demasiado castigo aun para las faltas más graves. Para no citar más que dos creaciones artísticas de los géneros más opuestos, recordaremos la de Víctor Hugo en su *Leyenda de los siglos*, y la de Emilio Zola en su *Th. Raquin*, que describen magistralmente los efectos y consecuencias terribles que produce el remordimiento perturbando la ley de integridad del organismo. Aquellos ojos, de brillo inextinguible, que persiguen á Caín y que le obligan á huir de sí mismo, son el tormento continuo del fratricida y el castigo impuesto por el gran

poeta á la conciencia del criminal. El marido de Teresa, asesinado por ella y por su amante y la paralítica Mad. Raquin, son los ojos de fuego que, cual hierro candente, hace penetrar Zola en la conciencia de Teresa Raquín y su segundo marido, para castigarlos con tan excesiva crueldad, que concluyen por suicidarse. Estos desórdenes cerebrales, aun dado el carácter orgánico del remordimiento, efecto del terror puesto en juego por el novelista, no pueden producirse sino como consecuencia de una violentísima excitación de la voluntad y de una lucha que supone la conciencia del precepto moral.

La índole específica del remordimiento moral, cuyas primeras y más sensibles manifestaciones se acentúan en la base orgánica de nuestra existencia, se halla claramente expuesta en dos observaciones certeramente formuladas por L. Arreat (1). La una se refiere á la persistencia del remordimiento por medio de la impresión orgánica, hasta el punto de que la vergüenza de una falta cometida sin testigos es más duradera si las consecuencias de la falta siguen pesando sobre el individuo; así es que la vergüenza de un vicio ya abandonado es mayor cuando se sufre como efecto de él una depresión de fuerzas. Concierne la segunda á la eficacia singularísima que atribuimos á la pena para purgar nuestro remordimiento. En el *Heautontimorumenos* de Terencio, Menedemo, que se acusa de haber tratado con excesiva severidad á su hijo, se castiga á sí mismo y se impone privaciones que le consuelan. De igual modo obran el criminal que se entrega á la justicia para recobrar la paz de su conciencia y el ladrón que restituye lo que no le pertenece para sobrellevar su falta como carga menos pesada.

Parece que la noción lógica que constituye el fondo de la idea de la justicia (expresada rudimentariamente en una ecuación y llevada á la práctica por el medio brutal y violento del Talión) exige una equivalencia, una satisfacción, ya material, ya moral, que atenúe el remordimiento á medida que se rea-

(1) V. L. Arréat, *La morale dans le drame, l'épopée et le roman.*

liza aquélla. Todo el sentido moral que inspira Víctor Hugo al protagonista de su novela *Los miserables*, á J. Valjean, se halla calcado en esta idea.

Y esta idea, templada en su crudeza primitiva por la complejidad de elementos que se condensan en el agente moral, es un eco y lejano recuerdo de la *ley de integridad* de nuestro organismo corporal. Cuando el remordimiento manifiesta que está violada dicha ley, y que, por tanto, existe un desequilibrio entre los esfuerzos del agente moral y los fines que intenta realizar, nuestra razón no puede recusar la prueba de esta verdad, siquiera sea del orden físico; prueba tanto más admisible, cuanto que lo que demuestra concuerda con la verdad del orden moral. La demostración se patentiza en la falta ó perturbación de nuestro organismo y en el sentimiento del deber en el agente moral. La falta orgánica y el deber moral preceptúan lo mismo, la armonía de las funciones personales y la pérdida menor posible de energía; es decir, la adquisición y conservación de la fuerza ó *virtud* para adaptar los medios al cumplimiento del fin moral. Así penetra la razón en los elementos complejísimos de la voluntad, amplía su base de sustentación, recogiendo los múltiples móviles de sus determinaciones, y entre ellos los excitantes de nuestro organismo fisiológico, para aplicar todas nuestras energías al fin práctico del bien. Estableciendo una exacta correspondencia de nuestra razón con nuestra voluntad (sin olvidar su base fisiológica), podrá ésta, guiada por la primera, constituirse como voluntad racional y como jardinero que ha de cultivar el jardín del cuerpo, condición de nuestra moralidad, logrando así tomar por guía de toda educación el conocido aforismo *Mens sana in corpore sano*.

U. González Serrano.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN ESPAÑA

ESTUDIO ESTADÍSTICO

En 1855 un hombre ilustre de la Unión americana decía en la legislatura del Estado de New-York:

«Existen consideraciones, fundadas exclusivamente en el interés material, que aconsejan al Estado el no dejar crecer en la ignorancia á los hijos del pueblo. Su aptitud como futuros productores de riquezas, como trabajadores en un ramo cualquiera de la industria, depende principalmente de su inteligencia. Si nuestros industriales obtienen grandes beneficios, á pesar de producir más barato que en Europa, donde el salario apenas basta para asegurarles una miserable existencia, se debe sólo á la cultura, relativamente superior, de nuestro pueblo. El aprendizaje profesional de los obreros americanos, acaso deje algo que desear todavía, pero los vacios que pueden notarse en este punto, se hallan compensados con exceso, á causa de la habilidad que deben á su educación general.»

Y harto motivo tenía Mr. Rice para expresarse en estos términos.

¿A qué debe la industria las maravillas de perfección y de

baratura que ha realizado en nuestro siglo, sino á haber llamado constantemente en su auxilio los nuevos descubrimientos, la dirección de la ciencia? ¿Por qué la agricultura no ha hecho iguales progresos, sino por haber preferido la práctica al ensayo, la rutina al sistema? Y, por otra parte, ¿cómo poder aplicar los nuevos descubrimientos de la ciencia al cultivo de las tierras y al beneficio de sus productos, mientras continúe descuidada la instrucción de las clases dedicadas á tales operaciones? ¿Es prudente confiar máquinas complicadas, procedimientos difíciles é instrumentos delicados á hombres incapaces de usarlos con acierto, á hombres á quienes la indolencia del espíritu, resultado de la falta de instrucción, hace preferir la miseria, cuando no se exige de ellos sino trabajo puramente material, al bienestar, y acaso al goce, si para conseguirlo es preciso trabajar con atención y con inteligencia? ¿No es, finalmente, el hombre, más que por sus brazos, por su inteligencia, el alma de la industria, el elemento esencial y el agente más eficaz de la producción?

No basta, pues, perfeccionar las máquinas, no basta tampoco aumentar los capitales; es preciso, además, mejorar el hombre en su parte más noble y más fecunda, en su inteligencia. Cultívese su espíritu, favorézcase su instrucción. He aquí el secreto del bienestar del individuo y de la prosperidad de las naciones.

Grande fuera, sin embargo, la perturbación de nuestras ideas, si no viéramos en el progreso intelectual y en el progreso material más ventajas que las de su mútua relación y acorde crecimiento. La misión de la ciencia no puede estar reducida á procurar el fomento de las riquezas. Fuera escaso bien el progreso material si, en vez de ser un medio para conquistar bienes de otro orden más elevado, se presentara á nuestros ojos como el fin de la actividad humana y el centro de nuestras aspiraciones.

El progreso material y el progreso intelectual, son en sí mismos beneficios muy grandes, porque tienden á destruir en el seno de la sociedad la miseria, que es el sufrimiento, la

muerte del cuerpo y la ignorancia, que es la esclavitud, la muerte del espíritu. Pero la extensión de tales beneficios sólo se comprende cuando se considera su influencia en el orden moral.

El progreso intelectual, es adelantamiento de las ciencias, fomenta el progreso material, la producción de las riquezas. Éstas devuelven el beneficio recibido generalizando los medios de instrucción y haciéndolos cada día más accesibles para todas las clases de la sociedad. Disponiendo el obrero de mayores ocios que le permiten disfrutar de los goces de la instrucción, ayudado además por máquinas que le libertan de la parte más grosera y penosa del trabajo, y que por lo mismo dejan más libre y en ejercicio más constante su inteligencia, no tarda en adquirir la noción de su privilegiada naturaleza, y con ella el sentimiento de su propia dignidad. El conocimiento de las leyes morales aporta á su espíritu el más dulce de los consuelos, la esperanza, la más grande de las satisfacciones, el cumplimiento del propio deber, y penetrado de su verdadera misión en la tierra, á la vez que de las relaciones que le unen á Dios y á sus semejantes, procura acomodar sus acciones todas á la dignidad de su propio ser, al respeto que se merecen los demás hombres y á la superioridad de sus destinos ulteriores.

He aquí por qué se ha dicho que la ignorancia es la causa de todas las miserias de los hombres; que la instrucción es el agente más poderoso del progreso y del bienestar. He aquí también por qué está en el deber de los gobiernos remover cuantos obstáculos se opongan al adelantamiento de la ciencia, difundir sus luces, favorecer la instrucción. He aquí, por último, por qué deben esos mismos gobiernos procurar, antes que todo, la generalización de la lectura y de la escritura, que son la base indispensable de toda instrucción, el único medio de que disponen los pueblos y las generaciones de comunicarse sus particulares adelantos, sus constantes esfuerzos por conquistar la verdad é iluminar el humano espíritu.

Sin duda alguna, el atraso en que hoy se encuentran los pueblos bajo el punto de vista de su instrucción, exige de

parte de ellos grandísimos sacrificios. Pero ninguna atención más urgente, ni de más fecundos resultados. La instrucción es necesaria, porque la armonía que existe entre todos los ramos de la industria exige que todas ellas progresen á la par, á fin de no comprometer los resultados de las más prósperas ni impedir el desarrollo de las menos favorecidas, y ya hemos indicado la desigualdad de condiciones en que se encuentran la fabricación y la agricultura, cuyos intereses tan relacionados se encuentran.

Porque sólo aumentando la aptitud y la moralidad de las clases obreras puede ponerse el importe de sus salarios al nivel de sus necesidades; y ya hemos indicado también que sólo la instrucción puede realizar aquellos adelantos con la extensión necesaria.

Porque jamás el contraste entre la opulencia y la pobreza ha producido tantas ambiciones y tantos odios como en los presentes tiempos, y es preciso que los mal avenidos con su suerte se convenzan de que la desigualdad de las fortunas, bien sea resultado de una capacidad superior ó de un ciego azar, no puede dejar de ser respetada por todos sin atentar á la justicia, al trabajo y á la existencia misma de la sociedad.

Porque importa mucho llevar á las clases trabajadoras el consuelo de saber que el resultado material del trabajo puede distribuirse desigualmente algunas veces, pero no la recompensa que nace del cumplimiento de nuestro deber; no la satisfacción que lleva en su conciencia el hombre honrado.

Porque es necesario poner la sociedad á cubierto, lo mismo de las violencias de la incredulidad, que de los peligros de la superstición.

Finalmente, porque debe evitarse, en cuanto posible sea, la repetición de esos períodos dolorosos por que ha tenido que atravesar la humanidad en su marcha hacia la civilización, siempre conquistada con torrentes de sangre. Los civilizadores de otros tiempos tuvieron que llamar en su auxilio con de-

masiada frecuencia la violencia y el exterminio, y de este modo se explica la lentitud con que se ha realizado el progreso en los pueblos. Violentados, pero no convertidos, morían los vencidos sin conocer la luz con que se pretendía iluminar sus espíritus, y su sangre levantaba nuevos obstáculos á la marcha progresiva de la justicia y de la verdad. Pero hoy la imprenta ha puesto á servicio de la razón humana el medio más seguro, más legítimo, y al mismo tiempo más pacífico, de triunfar del error y de la injusticia. Hágase inteligible el libro para todas las clases de la sociedad, y no hay que dudar del triunfo de la civilización en todos los pueblos; que sólo incurriendo en manifiesta impiedad puede creerse en el fatal predominio del mal sobre el bien, del error sobre la verdad y de la violencia sobre la justicia.

Ahora bien: ¿cual es la situación de España bajo el punto de vista de la instrucción de sus habitantes? ¿Posee nuestra estadística oficial medios de dar á conocer este hecho de una manera tan precisa y detallada como exige su grande trascendencia?

Los posee, y tan completos, merced al poderoso impulso que han recibido en nuestra patria los trabajos estadísticos, que no sólo conocemos la situación de España bajo el punto de vista de la instrucción elemental de sus habitantes en el momento actual, sino que disponemos además de elementos suficientes, tanto para precisar los progresos realizados en materia tan importante, como para calcular los que en adelante se pueden obtener. Lo presente, consignado se encuentra en el censo de la población efectuado últimamente por el Instituto Geográfico y Estadístico; puede servirnos de término de comparación, con referencia al pasado, el que en 1860 llevó á cabo la suprimida Junta general de Estadística; y para discurrir sobre lo futuro, abundantísimos datos nos ofrece la Estadística sobre primera enseñanza recientemente publicada por la Dirección general de Instrucción pública.

I

Según el censo de población publicado en 31 de Diciembre de 1877, los habitantes de España se clasifican, bajo el punto de vista de su instrucción elemental, en los siguientes términos:

	Varones.	Hembras.	Total.
Saben leer y escribir	2.823.964	1.247.859	4.071.893
Saben sólo leer	210.930	368.048	578.978
No saben ni leer ni escribir..	5.096.758	6.881.410	11.978.168
No consta el grado de su instrucción	2.679	2.697	5.376
Total.....	8.134.331	8.500.014	16.634.345

Relacionadas entre sí las precedentes cifras, resulta que de cada cien habitantes,

	Varones.	Hembras.	Total.
Saben leer y escribir.....	34,72	14,69	24,48
Saben sólo leer.....	2,60	4,33	3,48
No saben leer ni escribir....	62,68	80,98	72,02
Total.....	100,00	100,00	100,00 (1)

De suerte que, refiriéndonos al año 1877, no hay más que un español por cada cuatro que sepan leer y escribir, y se halla mucho más generalizada la instrucción entre los varones que

(1) Por vía de ejemplo y para que puedan servir de término de comparación, vamos dar á conocer las cifras correspondientes á Bélgica, Austria é Italia.

	POR CADA 100 HABITANTES SABEN LEER Y ESCRIBIR		
	Varones.	Hembras.	Total.
En Bélgica.....	59,2	54,2	56,7
En Austria.....	52,1	46,7	49,4
En Italia.....	37,8	23,6	30,7

entre las hembras, puesto que entre los primeros resulta que saben leer y escribir uno por cada tres (2,88), y en el sexo femenino esta relación es de 1:7 (1:6,81). Pero no otra cosa debía esperarse del abandono en que, para desgracia de su sexo y de la sociedad, ha estado y se encuentra todavía la educación de la mujer.

Veamos ahora, con distinción de sexos, el grado de instrucción en que se encuentran cada una de las provincias de España. El que presenta la población masculina, consignado se halla en el siguiente cuadro:

De cada cien varones, saben leer y escribir:

Número de orden.	PROVINCIAS		Número de orden.	PROVINCIAS	
1	Álava.....	63,42	26	Coruña.....	32,74
2	Burgos.....	63,36	27	Teruel.....	31,95
3	Palencia.....	63,22	28	Toledo.....	31,89
4	Santander.....	62,58	29	Cáceres.....	31,87
5	Madrid.....	61,79	30	Cádiz.....	31,21
6	Soria.....	59,39	31	Orense.....	29,97
7	Segovia.....	58,13	32	Sevilla.....	29,67
8	Valladolid.....	55,30	33	Tarragona.....	28,88
9	León.....	53,51	34	Huelva.....	28,25
10	Logroño.....	51,41	35	Lérida.....	27,50
11	Zamora.....	49,61	36	Ciudad Real....	26,69
12	Salamanca.....	47,36	37	Badajoz.....	25,72
13	Guadalajara....	46,52	38	Baleares.....	23,89
14	Oviedo.....	45,73	39	Córdoba.....	23,12
15	Vizcaya.....	45,28	40	Albacete.....	22,14
16	Navarra.....	44,84	41	Murcia.....	21,05
17	Barcelona.....	43,35	42	Jaén.....	21,01
18	Ávila.....	42,53	43	Valencia.....	20,58
19	Pontevedra.....	40,95	44	Castellón.....	19,72
20	Gerona.....	36,61	45	Alicante.....	19,46
21	Cuenca.....	33,70	46	Málaga.....	18,55
22	Lugo.....	33,47	47	Almería.....	17,95
23	Zaragoza.....	33,21	48	Granada.....	15,66
24	Huesca.....	32,94	49	Canarias.....	15,22
25	Guipúzcoa.....	32,86			

De suerte que, con referencia al sexo masculino, la mayor instrucción elemental corresponde en España á los antiguos

reinos de Castilla la Vieja y de León, puesto que de los doce primeros lugares de la precedente escala, todos, á excepción del que ha tenido que asignarse á Álava y Madrid, se hallan ocupados por provincias de las citadas regiones, y la de Ávila, única provincia de Castilla la Vieja que no figura en aquel grupo, no se halla muy distante, puesto que le corresponde el número 18 en la escala general. Necesario es, sin embargo, notar, para gloria suya, que el primer lugar entre todas las provincias de España pertenece á la de Álava, por más que sea insignificantísima la ventaja que lleva á las de Burgos y Palencia.

Los últimos doce lugares de la escala se hallan ocupados por cinco de las provincias de Andalucía (Granada, Almería, Málaga, Jaén y Córdoba); por las tres provincias valencianas, por las dos del antiguo reino de Murcia y por las dos provincias insulares, Baleares y Canarias.

Agrupando en otros términos los precedentes datos, resulta que sólo en diez provincias saben leer y escribir más de la mitad de los varones; entre las restantes hay doce que oscilan entre el 33 y el 50 por 100, quince que figuran entre el 25 y el 33 por 100; seis que se hallan entre el 20 y el 25 por 100, y seis en que los varones que saben leer y escribir no llegan al 20 por 100.

Clasificadas bajo otra forma las cifras expresivas en cada provincia de la instrucción elemental del sexo masculino, resulta que los hombres que saben leer y escribir son:

Uno por cada dos en las provincias de Álava, Ávila, Barcelona, Burgos, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora; total, 19 provincias.

Uno por cada tres en las de Cáceres, Cádiz, Coruña, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lugo, Orense, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo y Zaragoza; total, 14 provincias.

Uno por cada cuatro en las de Baleares, Badajoz, Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Lérida y Valencia; total, 7 provincias.

Uno por cada cinco en las de Albacete, Alicante, Castellón, Jaén, Málaga y Murcia; total, 5 provincias.

Uno por cada seis en las de Almería y Granada.

Y uno por cada siete en la de Canarias.

El cuadro siguiente da á conocer la instrucción elemental del sexo femenino en cada una de la provincias de España:

De cada cien mujeres, saben leer y escribir:

Número de orden.	PROVINCIAS		Número de orden.	PROVINCIAS	
1	Madrid	39,25	26	Tarragona	12,88
2	Álava	32,70	27	Córdoba	12,72
3	Santander	27,11	28	León	12,34
4	Logroño	25,80	29	Málaga	11,46
5	Navarra	25,51	30	Cáceres	11,36
6	Vizcaya	25,09	31	Ciudad Real	11,15
7	Valladolid	24,75	32	Baleares	11,10
8	Palencia	23,65	33	Valencia	11,06
9	Cádiz	23,64	34	Jaen	10,82
10	Barcelona	22,94	35	Cuenca	10,78
11	Guipúzcoa	22,58	36	Canarias	10,29
12	Segovia	21,85	37	Murcia	9,81
13	Burgos	21,35	38	Alicante	9,39
14	Sevilla	19,88	39	Huesca	9,37
15	Salamanca	18,65	40	Lérida	9,33
16	Huelva	16,43	41	Albacete	8,58
17	Ávila	15,26	42	Coruña	8,46
18	Soria	15,25	43	Granada	8,41
19	Zamora	14,87	44	Teruel	7,73
20	Toledo	14,31	45	Pontevedra	7,69
21	Gerona	14,11	46	Almería	7,11
22	Zaragoza	13,87	47	Castellón	6,80
23	Guadalajara	13,69	48	Lugo	4,58
24	Badajoz	13,31	49	Orense	4,16
25	Oviedo	12,98			

En este cuadro continúan ocupando preferente lugar las provincias de Castilla la Vieja, puesto que figuran cinco de ellas entre las doce primeras de la escala, y la de Burgos ocupa

el número trece; lo mismo sucede con la provincia de Madrid; pero no ocurre otro tanto con las tres provincias del antiguo reino de León, que han descendido en el precedente cuadro á lugares bastante secundarios, especialmente las de Zamora y León. Las otras provincias que aparecen entre las doce primeras de la escala, son las tres Vascongadas, la de Navarra, la de Cádiz y la de Barcelona.

Los doce últimos lugares corresponden á las cuatro provincias gallegas, á dos de las valencianas (Alicante y Castellón), á dos de las aragonesas (Teruel y Huesca), á dos de las andaluzas (Granada y Almería), á la de Lérida y á la de Albacete.

Agrupando en otra forma los datos que anteceden, resulta que sólo hay una provincia en España, la de Madrid, en que sepa leer y escribir más de la tercera parte de la población femenina, y esto debido únicamente, como luégo veremos, á las excepcionales cifras que presenta la capital; pues excluída ésta, ya las mujeres que saben leer y escribir en la provincia de Madrid representan sólo el 21 por 100; hay cinco provincias en que la población femenina que alcanza este grado de instrucción oscila entre el 25 y el 33 por 100; entre el 20 y el 25 por 100 se hallan siete; veintitres entre el 10 y el 20 por 100, y son nada menos que trece las provincias en que las mujeres que saben leer y escribir no llegan al 10 por 100, entre ellas Lugo y Orense, en que de cada cien mujeres sólo saben leer y escribir cinco y cuatro respectivamente.

Clasificadas en otros términos las cifras relativas á la instrucción elemental del sexo femenino, resulta que las mujeres que saben leer y escribir son:

Una por cada dos en la provincia de Madrid.

Una por cada tres en la de Álava.

Una por cada cuatro en las de Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Valladolid y Vizcaya.

Una por cada cinco en las de Burgos, Salamanca, Segovia y Sevilla.

Una por cada seis en la de Huelva.

Una por cada siete en las de Ávila, Guadalajara, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Una por cada ocho en las de Badajoz, Córdoba, Cuenca, Gerona, León, Oviedo y Tarragona.

Una por cada nueve en las de Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Jaén, Málaga y Valencia.

Una por cada diez en las de Canarias y Murcia.

Una por cada once en las de Alicante, Huesca y Lérida.

Una por cada doce en las de Albacete, Coruña y Granada.

Una por cada trece en las de Pontevedra y Teruel.

Una por cada catorce en la de Almería.

Una por cada quince en la de Castellón.

Una por cada veintidos en la de Lugo, y

Una por cada veinticuatro en la de Orense.

Ya hemos dicho que la provincia de Cádiz ocupa uno de los primeros lugares en cuanto á instrucción de las mujeres, no obstante figurar en el número 30 de la escala correspondiente al sexo masculino. Otro tanto sucede con las de Sevilla y Huelva que, apareciendo en esta última con los números 32 y 34 respectivamente, figuran con el 14 y 16 en la relativa á la población femenina; y análogo resultado presentan las provincias de Vizcaya, Navarra, Barcelona y Guipúzcoa, que distan mucho de ocupar en la escala correspondiente al sexo masculino lugares tan ventajosos como los que les están asignados en la relativa á la instruccion de las mujeres, así como las de Toledo, Tarragona, Badajoz, Córdoba, Jaén, Valencia, Málaga y Canarias también resultan más favorecidas en la segunda escala que en la primera.

En sentido contrario, esto es, en el de ocupar lugares mucho más ventajosos en la escala de la población masculina que en la femenina, llaman la atención de un modo especial, aparte las provincias gallegas y las del reino de León, las de Burgos, Soria, Guadalajara, Oviedo, Cuenca, Huesca y Teruel.

Pero aun con relacion á estas provincias, que ocupan lugares más favorables en la escala correspondiente á la población femenina, presenta diferencias muy notables la instrucción elemental de ambos sexos; y respecto á las demás circunscripciones administrativas, las diferencias son enormes, como indican los siguientes ejemplos:

PROVINCIAS	Saben leer y escribir	
	De cada 100 varones.	De cada 100 hembras.
Burgos	63,36	21,35
Soria	59,39	15,25
León	53,51	12,34
Zamora	49,61	14,87
Guadalajara	46,52	13,69
Oviedo	45,73	12,98
Pontevedra	40,95	7,69
Cuenca	33,70	10,78
Lugo	33,47	4,58
Huesca	32,94	9,37
Coruña	32,74	8,46
Teruel	31,95	7,73
Orense	29,97	4,16

No dan, sin embargo, idea bastante completa los precedentes cuadros acerca de los términos en que se halla extendida la instrucción elemental en las diferentes provincias de España. Las capitales de provincia, sobre todo cuando son grandes centros de población, pueden hallarse en condiciones excepcionales y muy distintas del resto de la respectiva circunscripción administrativa, por el gran número de funcionarios públicos, militares, alumnos de los establecimientos de enseñanza, comerciantes, etc., etc., que en ellas residen; de modo que es preciso eliminarlas en los cálculos para formar juicio exacto del grado de instrucción, y así se ha hecho en los siguientes cuadros, expresivos del número de habitantes por cada ciento que saben leer y escribir en cada una de las provincias de España, con exclusión de sus capitales.

VARONES

N.º de orden	PROVINCIAS.		N.º de orden	PROVINCIAS.	
1	Burgos	63,51	26	Cáceres	31,30
2	Palencia	63,08	27	Guipúzcoa	30,52
3	Santander	62,40	28	Toledo	30,31
4	Álava	60,89	29	Orense	29,22
5	Soria	59,09	30	Zaragoza	28,51
6	Segovia	57,38	31	Huelva	27,63
7	Valladolid	53,21	32	Tarragona	27,25
8	León	53,05	33	Cádiz	27,07
9	Logroño	50,99	34	Lérida	26,68
10	Zamora	49,43	35	Ciudad Real	25,49
11	Salamanca	46,33	36	Badajoz	24,81
12	Guadalajara	45,93	37	Sevilla	22,37
13	Oviedo	45,30	38	Murcia	21,16
14	Madrid	43,71	39	Albacete	21,14
15	Navarra	43,19	40	Córdoba	20,53
16	Vizcaya	41,56	41	Baleares	20,44
17	Ávila	41,54	42	Jaén	20,31
18	Pontevedra	40,82	43	Castellón	19,17
19	Barcelona	35,84	44	Valencia	17,94
20	Gerona	35,27	45	Alicante	17,76
21	Cuenca	33,01	46	Almería	16,65
22	Lugo	32,75	47	Málaga	14,39
23	Huesca	32,11	48	Canarias	14,09
24	Coruña	31,56	49	Granada	12,40
25	Teruel	31,43			

HEMBRAS

1	Álava	27,68	26	León	11,48
2	Santander	25,01	27	Cáceres	10,79
3	Logroño	24,98	28	Córdoba	10,65
4	Navarra	23,84	29	Ciudad Real	10,39
5	Palencia	22,69	30	Jaén	10,16
6	Valladolid	21,83	31	Zaragoza	9,99
7	Madrid	20,77	32	Cuenca	9,93
8	Vizcaya	20,59	33	Murcia	9,52
9	Segovia	20,36	34	Canarias	9,33
10	Guipúzcoa	20,08	35	Lérida	8,42
11	Burgos	19,79	36	Baleares	8,39
12	Cádiz	19,78	37	Huesca	8,32
13	Salamanca	17,31	38	Málaga	8,31
14	Barcelona	16,48	39	Alicante	8,30
15	Huelva	15,60	40	Albacete	7,76
16	Soria	14,34	41	Pontevedra	7,36
17	Ávila	14,09	42	Teruel	7,23
18	Sevilla	14,03	43	Coruña	7,02
19	Zamora	13,92	44	Valencia	6,98
20	Toledo	13,26	45	Castellón	6,27
21	Gerona	13,13	46	Almería	6,09
22	Guadalajara	12,59	47	Granada	5,62
23	Badajoz	12,55	48	Lugo	3,89
24	Oviedo	12,17	49	Orense	3,47
25	Tarragona	11,70			

Examinados con separación los cuadros precedentes, resulta que, en el relativo á la población maculina, los 12 primeros lugares corresponden á las mismas provincias que los ocupaban en el cuadro formado sin exclusión de las capitales, á excepción de Madrid, que del quinto lugar ha pasado al 14. El 12.° lugar coresponde ahora á la provincia de Guadalajara. En cuanto á los últimos puestos, no resulta variación alguna, pues continúan ocupándolos las provincias andaluzas, las valencianas, las murcianas y las insulares.

En la escala relativa al sexo femenino, sólo la provincia de Barcelona deja de figurar entre los doce primeros lugares; pero no presenta variación notable, pues sólo ha descendido del 10 al 14. Las demás provincias que figuraban á la cabeza, son también, después de excluídas las capitales, las que ocupan los lugares más ventajosos, aunque debemos advertir que la de Madrid ya no aparece al frente de todas, ó sea en primer lugar, sino en el sétimo. En cuanto á los doce últimos lugares, no resulta más variación que la de haber sido reemplazadas las provincias de Huesca y Lérida por las de Málaga y Valencia, que ocupan respectivamente los lugares 29 y 33 en la escala formada sin inclusión de capitales. De suerte, que sólo algunas provincias, cuyas capitales son muy populosas, presentan diferencias de alguna importancia en las escalas que venimos comparando. Las demás, todas ocupan los mismos ó muy próximos lugares. No será de más, sin embargo, consignar las cifras corespondientes á las capitales de provincia, y este es el objeto de las dos siguientes escalas, aunque sólo sea para ver qué cifras tan elevadas pueden alcanzarse donde la cultura del país da á la instrucción la importancia que se merece, y que otras, tan desfavorables, tan vergonzosas, presenten poblaciones colocadas entre las primeras de España bajo otros puntos de vista.

VARONES

N.º de orden	CAPITALES		N.º de orden	CAPITALES	
1	Madrid.....	71,54	26	Sevilla.....	51,29
2	Vitoria.....	70,42	27	Zaragoza.....	50,77
3	Segovia.....	67,82	28	Tarragona....	49,50
4	León.....	66,91	29	San Sebastián.	49,32
5	Soria.....	66,86	30	Lugo.....	48,06
6	Palencia.....	64,86	31	Ciudad Real..	47,48
7	Bilbao.....	64,52	32	Teruel.....	44,81
8	Salamanca....	63,92	33	Pontevedra...	43,62
9	Santander.....	63,37	34	Cáceres.....	42,41
10	Valladolid....	63,37	35	Badajoz.....	41,23
11	Pamplona.....	62,57	36	Córdoba.....	40,57
12	Barcelona....	62,38	37	Alicante.....	38,38
13	Gerona.....	62,34	38	Lérida.....	38,32
14	Burgos.....	61,90	39	Palma.....	38,16
15	Ávila.....	61,79	40	Huelva.....	37,74
16	Guadalajara...	60,04	41	Santa Cruz de Tenerife....	33,65
17	Cádiz.....	56,57			
18	Logroño.....	56,43	42	Granada.....	33,61
19	Cuenca.....	53,56	43	Málaga.....	33,59
20	Toledo.....	53,49	44	Albacete.....	32,66
21	Orense.....	52,69	45	Jaén.....	32,60
22	Zamora.....	52,59	46	Valencia.....	30,78
23	Coruña.....	52,48	47	Almería.....	28,06
24	Oviedo.....	52,24	48	Castellón.....	25,87
25	Huesca.....	51,69	49	Murcia.....	20,61

HEMBRAS

1	Madrid.....	47,58	26	Tarragona....	29,25
2	Vitoria.....	46,30	27	Huelva.....	28,86
3	Bilbao.....	45,29	28	Zaragoza.....	28,37
4	Pamplona.....	43,88	29	Badajoz.....	27,33
5	Cádiz.....	43,37	30	Córdoba.....	26,67
6	Segovia.....	39,19	31	Oviedo.....	26,12
7	San Sebastián.	39,14	32	Ciudad Real..	25,42
8	Burgos.....	37,99	33	Santa Cruz de Tenerife....	24,97
9	Barcelona....	37,68			
10	Salamanca....	37,22	34	Orense.....	24,39
11	Guadalajara..	37,21	35	Valencia.....	24,35
12	León.....	37,17	36	Cáceres.....	23,23
13	Santander.....	36,86	37	Granada.....	22,38
14	Ávila.....	36,01	38	Palma.....	21,40
15	Logroño.....	35,71	39	Jaén.....	21,18
16	Valladolid....	35,36	40	Lérida.....	21,12
17	Soria.....	35,35	41	Málaga.....	21,10
18	Sevilla.....	35,09	42	Alicante.....	20,77
19	Palencia.....	34,02	43	Teruel.....	20,02
20	Cuenca.....	33,42	44	Lugo.....	19,01
21	Coruña.....	32,36	45	Albacete.....	17,37
22	Gerona.....	32,30	46	Pontevedra...	14,92
23	Toledo.....	31,08	47	Almería.....	14,81
24	Zamora.....	30,92	48	Castellón.....	12,52
25	Huesca.....	30,06	49	Murcia.....	10,90

Comparadas entre sí las precedentes escalas, resulta que Almería, Castellón, Huesca y Múrcia figuran exactamente en los mismos lugares, y son muchas las poblaciones que los ocupan análogos; pero también hay otras que presentan diferencias muy notables. Entre las que ocupan lugares mucho más desventajosos en la escala correspondiente al sexo femenino, pueden ser citadas León, Soria, Palencia, Gerona, Orense, Lugo, Teruel y Pontevedra; entre las que, por el contrario, resultan más favorecidas en dicha escala, por el lugar que ocupan (no por las cifras con que aparecen), se encuentran Pamplona, Búrgos, Cádiz, San Sebastián, Huelva, Santa Cruz de Tenerife y Valencia. Pero aun refiriéndonos á estas capitales, ¡qué diferencias tan considerables presenta la instrucción elemental de ambos sexos! y ¡cuán enormes las que ofrecen las demás poblaciones! En Lugo, por ejemplo, donde de cada cien varones saben leer y escribir 48, las hembras que se hallan en este caso no representan más que el 19 por 100, y en Pontevedra las mujeres que no saben leer y escribir sólo llegan al 13 por 100, mientras que los varones con igual grado de instrucción ascienden al 44 por 100.

II

En fin de Diciembre de 1860, los habitantes de España se clasificaban, según su instrucción elemental, en la forma siguiente:

	Varones.	Hembras.	Total.
Sabían leer y escribir.....	2.414.015	715.906	3.129.921
Sabían sólo leer.....	316.557	389.221	705.778
No sabían ni leer ni escribir.	5.034.545	6.802.846	11.837.391
No constaba el grado de su instrucción.....	391	»	391
Total.....	7.765.508	7.907.973	15.673.481

Comparadas las cifras expresadas de los habitantes que sabían leer y escribir en 1860 con las de igual clase consignadas en el censo de 1877, se obtienen los siguientes resultados:

Sabían leer y escribir.	En 1860	En 1877.	Más en 1877.
De cada cien varones.....	31,09	34,72	3,63
De cada cien hembras.....	9,58	14,69	5,11
De cada cien habitantes de ambos sexos.....	19,97	24,48	4,71

Si tomamos como punto de vista para nuestras apreciaciones la escasa proporcion de 20 por 100 en que se encontraban respecto á la población total los habitantes de ambos sexos que en 1860 sabían leer y escribir, no puede, en verdad, satisfacernos el aumento de 4,71 obtenido en 1877, porque todavía es mucho el camino que falta que recorrer para que la primera enseñanza alcance el desarrollo en que se halla interesado nuestro bienestar moral y material; pero si se considera que aquel aumento corresponde únicamente á las nuevas generaciones, porque las escuelas de adultos son todavía muy pocas, como luégo veremos, y no muy concurridas, no deja de ser satisfactorio, por cuanto revela la favorable disposición de la época presente en favor de la educación escolar, y permite, por lo mismo, esperar grandísimos resultados, si el fomento de la primera enseñanza por parte de los poderes públicos corresponde en lo sucesivo al marcado interés que por fortuna dan ya las familias á la educación de los hijos.

Por lo demás, ya se habra advertido que la instrucción elemental ha hecho mayores progresos en el sexo femenino que en el masculino. No es, sin embargo, extraño que así suceda. La obra de la educación de la mujer tiene que marchar en España más de prisa que la del hombre, por lo mismo que estaba mucho más atrasada, y el mayor aumento que, según luégo veremos, han recibido las escuelas de niñas ha coincidido con la convicción, cada día más generalizada, de que es urgente mejorar la educación femenina, en bien del sexo y de la sociedad.

Veamos ahora los datos correspondientes á las diversas provincias de España, para poder deducir los progresos realizados en cada una de ellas desde el uno al otro censo de población.

Los varones que en 1860 sabían leer y escribir se hallaban, con relación á 100 habitantes del mismo sexo, en las proporciones siguientes:

Número de orden.	PROVINCIAS.	Por 100.	Número de orden.	PROVINCIAS.	Por 100.
1	Santander.....	57,43	26	Cáceres.....	29,16
2	Álava.....	56,50	27	Toledo.....	29,13
3	Burgos.....	55,33	28	Teruel.....	28,36
4	Palencia.....	55,16	29	Huesca.....	27,59
5	Soria.....	54,23	30	Zaragoza.....	26,65
6	Madrid.....	52,73	31	Sevilla.....	25,61
7	Segovia.....	52,51	32	Guipúzcoa.....	24,70
8	Valladolid.....	48,79	33	Tarragona.....	24,67
9	León.....	48,40	34	Huelva.....	24,21
10	Logroño.....	47,35	35	Ciudad-Real....	23,83
11	Zamora.....	43,71	36	Lérida.....	23,26
12	Guadalajara...	42,68	37	Badajoz.....	22,11
13	Salamanca.....	40,33	38	Valencia.....	21,07
14	Oviedo.....	40,32	39	Baleares.....	20,30
15	Navarra.....	39,02	40	Córdoba.....	20,13
16	Pontevedra....	39,02	41	Albacete.....	19,95
17	Vizcaya.....	36,43	42	Jaen.....	18,55
18	Barcelona.....	36,14	43	Granada.....	18,54
19	Ávila.....	35,78	44	Murcia.....	18,53
20	Lugo.....	33,90	45	Málaga.....	18,06
21	Gerona.....	31,03	46	Castellón.....	16,19
22	Cuenca.....	30,25	47	Alicante.....	15,68
23	Coruña.....	30,08	48	Almería.....	15,63
24	Cádiz.....	29,68	49	Canarias.....	13,20
25	Orense.....	29,42			

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al año 1877, resulta que no han variado las provincias en cuanto al orden que entre sí ocupan en ambos censos. Las mismas que cubren los doce primeros y últimos lugares en 1877, son también las que figuran en estos puestos en 1860,

aunque no precisamente con el mismo orden; pero mientras en este último año la cifra proporcional más ventajosa es la de 57,43 por 100, correspondiente á la provincia de Santander, en 1877 aparecen siete provincias con cifras superiores, entre ellas las de Álava, que presenta la proporción de 63,42 por 100. Además, en 1860 descendía la escala hasta la cifra proporcional de 13,20 por 100, correspondiendo á la provincia de Canarias; y en 1877, aunque es también Canarias la circunscripción administrativa que ocupa el último lugar en cuanto á instrucción elemental, ya resultan ser 15,22 por 100 los varones que saben leer y escribir. No alcanza, sin embargo, el aumento obtenido á todas las provincias. Casi todas ellas han progresado en este punto, y algunas presentan aumentos tan considerables como los siguientes:

PROVINCIAS	Diferencias en más.	PROVINCIAS	Diferencias en más.
Madrid	9,06	Salamanca	7,03
Vizcaya	8,85	Álava	6,92
Guipúzcoa	8,16	Ávila	6,75
Palencia	8,06	Zaragoza	6,56
Burgos	8,03	Valladolid	6,51
Barcelona	7,41		

Pero hay provincias, como las de Málaga y Orense, en que el aumento no es más que de 0,49 y 0,55 por 100 respectivamente; las hay también con descenso, como la de Lugo, en que la proporción por ciento de los varones que saben leer y escribir ha bajado desde 39,90 á 33,47, como la de Valencia, en que estas cifras son respectivamente 21,09 y 20,58, y como la de Granada, muy especialmente, que figuraba en el censo de 1860 con la cifra proporcional de 18,34 por 100, y en 1877 ya de cada cien varones sólo 15,66 sabían leer y escribir ¿Cómo explicar tan notable descenso? Por lo demás, se observa que, por regla general, las primeras que en esta última fecha aparecen con mayores aumentos son aquéllas en que más generalizada estaba en 1860 la instrucción elemental, y, por el contrario,

las que han descendido ó presentan menores aumentos son las que ocupaban los lugares más desfavorable de la escala. Nada, sin embargo, más natural. El padre que no ha llegado á experimentar las satisfacciones y beneficios que proporcionan la lectura y la escritura, no tiene tanto empeño en enviar á sus hijos á la escuela como el que, por propia experiencia, conoce las ventajas de todas clases que ofrece la instrucción; y cuanto más abunden en un municipio las personas instruídas, mayores sacrificios estará dispuesta á hacer la localidad para la creación y mejoramiento de las escuelas, por lo mismo que dará á la primera enseñanza la gran importancia que merece.

El cuadro siguiente da á conocer el número de mujeres que en 1860 sabían leer y escribir por cada cien habitantes del mismo sexo:

Número de orden.	PROVINCIAS	Por 100.	Número de orden.	PROVINCIAS	Por 100.
1	Madrid.....	27,79	26	Ávila	7,69
2	Álava	21,49	27	Guadalajara...	7,64
3	Cádiz	19,80	28	Zaragoza	7,59
4	Logroño	18,31	29	Granada.....	7,36
5	Santander.....	16,41	30	Cáceres	7,34
6	Vizcaya	16,13	31	León	7,22
7	Navarra.....	15,75	32	Canarias.....	7,14
8	Valladolid	15,21	33	Valencia	7,11
9	Sevilla	14,07	34	Tarragona	6,75
10	Guipúzcoa.....	12,89	35	Ciudad Real...	6,60
11	Palencia.....	12,35	36	Murcia.....	6,59
12	Barcelona.....	12,33	37	Cuenca	6,32
13	Segovia.....	11,97	38	Baleares.....	6,21
14	Burgos	10,68	39	Albacete.....	6,08
15	Huelva.....	10,36	40	Alicante.....	5,53
16	Salamanca	9,69	41	Coruña	5,38
17	Málaga.....	8,89	42	Huesca.....	4,46
18	Zamora.....	8,88	43	Almería	4,36
19	Córdoba	8,86	44	Teruel.....	4,07
20	Toledo.....	8,80	45	Lérida.....	3,83
21	Badajoz	8,65	46	Pontevedra....	3,61
22	Soria.....	8,57	47	Castellón.....	3,45
23	Gerona	8,03	48	Lugo.....	3,23
24	Oviedo	7,97	49	Orense	2,51
25	Jaén	7,76			

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al año 1877, resulta que en este último censo ocupan los doce primeros lugares, aunque no precisamente en el mismo orden, las mismas provincias que en 1860, á excepción de la de Sevilla, que del noveno lugar ha descendido al 14, y son también las mismas las que aparecen en los últimos doce lugares, excepto la provincia de Baleares, que, figurando en 1860 con el número 38, se ha elevado al 32 en la escala correspondiente al año 1877; pero mientras en este último censo las cifras porporcionales más ventajosas son las de 27,79 por 100, perteneciente á la provincia de Madrid, y la de 21,49 por 100, que comprende á la de Álava, en 1877 aparecen doce provincias con cifras superiores á esta última, entre ellas la de Madrid con la proporción de 39,25 por 100. Descendía además la escala en 1860 hasta la cifra proporcional de 2,51 por 100, correspondiente á la provincia de Orense, y en 1877, aunque es también Orense la localidad que ocupa el último lugar en cuanto á instrucción elemental del sexo femenino, ya resultan ser 4,16 por 100 las mujeres que saben leer y escribir, cifra que, aunque muy baja todavía, no llegaron á obtenerla seis provincias en 1860.

Comparadas entre sí las cifras proporcionales correspondientes á los censos de 1860 y 1877, las provincias que resultan con mayores aumentos son las siguientes:

PROVINCIAS	Diferencias en más.	PROVINCIAS	Diferencia en más.
Madrid	12,46	Barcelona	10,61
Palencia	11,30	Segovia	9,88
Álava	11,21	Navarra	9,76
Santander	10,70	Guipúzcoa	9,69
Burgos	10,67	Valladolid	9,54

De suerte que, á semejanza de lo observado respecto al sexo masculino, también son las provincias en que más exten-

dida se hallaba entre las mujeres la instrucción elemental en 1860, las que mayores progresos han realizado en este punto desde aquella época.

III

Á 1.769.456 niños de ambos sexos ascendía la población escolar matriculada en las escuelas, tanto públicas como privadas, el día 30 de Octubre de 1880, á saber:

	Alumnos.	Alumnas.	Total.
En las escuelas públicas....	848.561	594.016	1.442.577
En las escuelas privadas ...	150.522	176.357	326.879
Total	999.083	770.373	1.769.456

Por razón de la edad de los alumnos, se descomponen estas cifras en los términos siguientes:

	Alumnos.	Alumnas.	Total.
Menores de seis años.....	196.312	172.188	368.500
De seis á nueve años.....	462.728	352.491	815.219
De más de nueve años.....	340.043	245.694	585.737
Total.....	999.083	770.373	1.769.456

De suerte, que no llega á la mitad de los alumnos matriculados los comprendidos entre los seis y los nueve años; y como esta es la unidad destinada á la primera enseñanza según la legislación vigente, resulta prácticamente demostrada la necesidad que existe de ampliar para los efectos legales la edad escolar, de acuerdo con lo observado en los países más cultos de Europa.

Distribuídos los alumnos de primera enseñanza entre las diferentes clases de escuelas existentes en 1880, presentan las cifras consignadas á continuación:

ESCUELAS	ESCUELAS PÚBLICAS		ESCUELAS PRIVADAS	
	Alumnos.	Alumnas.	Alumnos.	Alumnas.
De niños.....	572.098	»	88.290	»
De niñas.....	»	480.637	»	123.751
De ambos sexos	201.271	99.110	15.891	16.236
De párvulos.....	38.322	12.691	7.949	14.103
De adultos.....	36.765	838	36.546	3.963
Dominicales	105	740	1.846	18.304
Total.....	848.561	594.016	150.522	176.357

Como en los resultados de la enseñanza influye poderosamente el mayor ó menor número de alumnos que asisten á cada escuela, porque no es posible desconocer que por mucho que trabajen y se afanen los maestros no pueden obtener grandes resultados cuando la concurrencia es excesiva, el cuadro formado por la Dirección general de Instrucción pública para dar á conocer el número de alumnos, con distinción de sexos que asisten por término medio á cada una de las diferentes clases de escuelas que comprende la primera enseñanza, es mucho más detallado que el precedente, y ofrece, bajo aquel punto de vista, especialísimo interés; más para no fatigar la atención de nuestros lectores acumulando demasiadas cifras, nos limitaremos á reproducir los términos en que dicho centro directivo comenta el cuadro relativo á escuelas públicas, porque en ellas estriba la verdadera importancia de la noticia. «Prescindiendo, —dice la Dirección general de Instrucción pública—de las escuelas que por sus circunstancias pudieran decirse especiales, como son las de párvulos, las de adultos, adultas y dominicales, las de más nutrida concurrencia son las superiores de niñas y las de niños, que tienen por término medio 109,69 y 99,31 alumnos; pero como estas escuelas se dividen cada una en dos secciones, de las cuales una está á cargo del maestro auxiliar, no es realmente excesiva la matrícula. Las que con verdad puede considerarse que están recargadas, son las elementales completas de niños, las de la misma clase para niñas y las de temporada con asistencia mixta, dirigidas por maestros, porque

su matrícula da el término medio de 78,91 para las primeras, 75,63 para las segundas y 74,72 en las últimas. No puede atender bien un solo maestro ó maestra á la enseñanza en estas escuelas; debiendo advertir que esto es lo que resulta como término medio, pero que existe un gran número de las de estas clases en que la matrícula excede de 100 alumnos, y hasta de 120. Estos datos son por sí solos demostración elocuentísima de la necesidad imperiosa de aumentar las escuelas, de mejorar las condiciones de su existencia y de procurar al Magisterio los medios oportunos para que no sean estériles, en gran parte, sus trabajos.»

En las escuelas privadas es, por regla general, mucho menor la matrícula que en las escuelas públicas. Las que aparecen con mayor número de alumnos son las elementales completas dirigidas por maestra con asistencia mixta, y, sin embargo, no pasan de 76,54 por término medio, y aun las de párvulos, que son entre las públicas las más concurridas (147 alumnos por escuela) no ofrecen en las privadas más que una asistencia media de 47,12. La explicación, sin embargo, es muy sencilla, y se encuentra en las siguientes cifras:

	Escuelas públicas.	Escuelas privadas.
Alumnos que no pagan.....	1.109.032	101.017
Alumnos que pagan.....	333.545	225.862
Total.....	1.442.577	326.879

Mientras en las escuelas públicas los alumnos que reciben gratis la enseñanza ascienden al 77 por 100 del total, en las escuelas privadas no representan más que el 31 por 100.

Varios son los cuadros que la Dirección general de Instrucción pública ha formado con el objeto de dar á conocer el número de alumnos concurrentes á las escuelas en cada una de las provincias de España, y todos tienen indudable interés; pero en la necesidad de condensar todo cuanto sea posible nuestro trabajo, nos limitaremos á reproducir dos de los resúmenes: el que manifiesta la relación en que se encuentran el número total de

alumnos varones, tanto de las escuelas públicas como de las privadas, respecto á la población masculina, y el que da á conocer esta misma relación entre las alumnas y la población femenina.

He aquí el primero de estos dos resúmenes:

Relación entre el número de alumnos de escuelas públicas y privadas y el de habitantes varones:

Número de orden	PROVINCIAS	Habitantes por alumno.	Número de orden.	PROVINCIAS	Habitantes por alumno.
1	León.....	4,88	26	Zaragoza.....	8,29
2	Zamora.....	5,55	27	Tarragona....	8,42
3	Burgos.....	5,57	28	Valencia.....	8,50
4	Salamanca....	5,88	29	Pontevedra...	8,63
5	Palencia.....	5,91	30	Castellón.....	8,65
6	Oviedo.....	6,20	31	Coruña.....	8,70
7	Santander....	6,20	32	Madrid.....	8,72
8	Soria.....	6,25	33	Sevilla.....	8,97
9	Logroño.....	6,33	34	Alicante.....	9,05
10	Segovia.....	6,54	35	Gerona.....	9,23
11	Orense.....	6,55	36	Baleares.....	9,41
12	Teruel.....	6,73	37	Huelva.....	9,42
13	Ávila.....	6,74	38	Lérida.....	9,51
14	Toledo.....	6,77	39	Badajoz.....	9,73
15	Álava.....	6,85	40	Albacete.....	10,00
16	Guadalajara..	6,92	41	Córdoba.....	10,40
17	Ciudad Real..	7,06	42	Almería.....	10,65
18	Valladolid....	7,13	43	Granada.....	11,29
19	Huesca.....	7,27	44	Jaén.....	11,58
20	Vizcaya.....	7,47	45	Málaga.....	12,19
21	Cáceres.....	7,61	46	Cádiz.....	14,19
22	Navarra.....	7,66	47	Lugo.....	14,27
23	Cuenca.....	7,68	48	Murcia.....	15,49
24	Guipúzcoa...	8,11	49	Canarias.....	17,54
25	Barcelona....	8,12			

Resulta del precedente cuadro que, de las provincias que ocupan los 12 primeros lugares por el gran número de alumnos varones concurrentes á las escuelas de primera enseñanza, tanto públicas como privadas, nueve figuran entre las localidades de mayor número de habitantes que saben leer y escribir, es decir, las provincias de los antiguos reinos de León y Castilla la Vieja; de suerte que estas localidades tienen asegurado para el porvenir el ventajoso lugar que hoy les corresponde entre todas las de España en cuanto á instrucción elemental.

Las provincias de Álava y Valladolid, que figuran con los números 1 y 8 respectivamente en la escala expresiva del número proporcional de habitantes que saben leer y escribir, ya no ocupan lugar tan ventajoso en la que precede; mas no hay motivos para temer que en lo sucesivo pierdan gran cosa de su actual importancia bajo el punto de vista de la instrucción elemental de sus habitantes, porque en la escala relativa á la población escolar aparecen con los números 15 y 18; de suerte que todavía resulta muy considerable la concurrencia de las escuelas. No sucede lo mismo con la provincia de Madrid, pues ésta figura con el número 5 en la escala relativa á la población que sabe leer y escribir, y con el 32 en la referente á los alumnos de las escuelas; mas no por esto puede temerse que en lo sucesivo pierda la provincia de Madrid su actual importancia bajo el primero de los indicados aspectos. El distinto lugar que ocupa en ambas escalas sólo prueba que, si la provincia de Madrid aparece entre las localidades con mayor número de habitantes que saben leer y escribir, se debe, más que á la enseñanza que reciben en las escuelas los hijos de las familias residentes en la misma, á la instrucción de los que acuden desde fuera á la capital de la nación. Las provincias que aparecen con cifras más ventajosas en la escala de alumnos de las escuelas que en la de habitantes que saben leer y escribir, son las de Oviedo, Teruel y Orense; respecto á la primera, la diferencia no es grande; pero sí respecto á las dos restantes, que merced á esta circunstancia podrán figurar en los sucesivos censos de población con cifras mucho más ventajosas que las que les corresponden en el recuento de 1877.

Las provincias del antiguo reino de Múrcia, la de Canarias y la mayor parte de las andaluzas (las de Córdoba, Almería, Granada, Jaén y Málaga), ocupan en la escala expresiva de la población escolar tan desventajosos lugares como en la de los habitantes que saben leer y escribir; de suerte que, lejos de poder abrigar esperanzas de que en los sucesivos censos de población mejore la situación de todas estas localidades en cuanto á instrucción de sus habitantes, es de temer que Andalucía to-

davía aparezca en peores circunstancias, por cuanto la provincia de Cádiz, que hoy figura con el número 30, y, por consiguiente, en lugar no muy desventajoso, de la escala relativa á los habitantes que saben leer y escribir, aparece con el 46, es decir, casi el fin de la expresiva de la población escolar. En cambio hay motivos para esperar que mejoren las provincias valencianas y la de Baleares, porque en esta última escala no ocupan ya lugares tan desfavorables como en la de habitantes que saben leer y escribir, lo que prueba que en todas estas localidades se presta hoy más atención que antes á la educación popular.

El siguiente cuadro da á conocer la relación en que se encuentran en cada una de las provincias de España el número de alumnos de las escuelas, tanto públicas como privadas, y el de habitantes del sexo femenino.

Relación entre el número de alumnas de las escuelas públicas y privadas y el de habitantes hembras.

Número de orden.	PROVINCIAS	Habitantes por alumno.	Número de orden.	PROVINCIAS	Habitantes por alumna.
1	Álava.....	7,00	26	León.....	10,12
2	Guipúzcoa....	7,23	27	Lérida.....	10,35
3	Navarra.....	7,46	28	Córdoba.....	10,41
4	Logroño.....	7,49	29	Alicante.....	10,51
5	Salamanca....	7,64	30	Madrid.....	10,58
6	Palencia.....	7,73	31	Zaragoza.....	10,68
7	Burgos.....	7,74	32	Guadalajara...	10,94
8	Baleares.....	8,20	33	Santander....	11,05
9	Valladolid....	8,41	34	Albacete.....	11,13
10	Teruel.....	8,47	35	Huesca.....	11,49
11	Ávila.....	8,64	36	Jaén.....	11,52
12	Soria.....	8,69	37	Castellón.....	11,77
13	Segovia.....	8,84	38	Gerona.....	12,30
14	Vizcaya.....	8,86	39	Murcia.....	12,30
15	Ciudad Real...	8,89	40	Granada.....	13,16
16	Barcelona....	8,93	41	Málaga.....	13,62
17	Toledo.....	9,02	42	Orense.....	16,56
18	Cáceres.....	9,20	43	Cádiz.....	16,87
19	Tarragona....	9,22	44	Oviedo.....	18,01
20	Zamora.....	9,47	45	Almería.....	20,80
21	Cuenca.....	9,54	46	Pontevedra...	20,91
22	Sevilla.....	9,76	47	Coruña.....	22,70
23	Valencia.....	9,85	48	Lugo.....	23,92
24	Badajoz.....	10,08	49	Canarias.....	26,40
25	Huelva.....	10,08			

Las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Palencia y Valladolid, que figuran en el censo de población entre las de mayor número de mujeres que saben leer y escribir, aparecen también entre las de mayor número de niñas concurrentes á las escuelas. No es probable, por consiguiente, que en lo sucesivo pierdan tan ventajosa situación en cuanto á la instrucción elemental de sus habitantes, y antes por el contrario, es de esperar que bajo este punto de vista gane considerablemente el antiguo reino de Castilla la Vieja, porque las provincias de Búrgos, Ávila y Soria, figuran entre las 12 provincias de mayor concurrencia de niñas á las escuelas y no aparecen en tan distinguido lugar en la escala expresiva de las mujeres que saben leer y escribir, aunque no deja de ser ya muy ventajoso, según oportunamente dijimos. Otro tanto sucede con la provincia de Salamanca; pero lo más notable que en este punto ofrece la comparación entre ambas escalas, es lo relativo á las provincias de Baleares y Teruel, que ocupando lugares muy desventajosos (los números 32 y 44 respectivamente) en la expresiva de las mujeres que saben leer y escribir figuran entre las 10 provincias de mayor concurrencia de niñas á las escuelas. En sentido contrario llaman la atención las provincias de Madrid, Santander y Cádiz, pues figuran entre las localidades de mayor número de mujeres que saben leer y escribir, y, sin embargo, aparecen en lugar muy desventajoso (con los números 30, 33 y 43 respectivamente) en la escala expresiva de la población escolar femenina. Las de Segovia, Vizcaya y Barcelona, no ocupan en esta última escala sitios tan favorables como los que les corresponden entre las provincias de mayor número de mujeres que saben leer y escribir, pero es muy insignificante la diferencia.

Las provincias gallegas ocupan en cuanto á niñas concurrentes á las escuelas tan desfavorable situación como respecto á mujeres que saben leer y escribir; de modo que no hay esperanza de que mejore en breve tiempo la instrucción del sexo femenino en aquella populosa comarca. En igual caso se encuentran las provincias de Almería y Granada, pues una y otra

figuran en ambas escalas entre los últimos lugares. No sucede lo mismo con las de Alicante, Castellón, Albacete, Lérida, Huesca y Teruel, pues estas seis provincias figuran entre las doce de menor número de mujeres que saben leer y escribir, y no es tan desventajoso el lugar que ocupan en la escala expresiva de la población escolar femenina. La de Teruel, especialmente, presenta diferencia muy notable, por cuanto figura con el número 44 en la escala de mujeres que saben leer y escribir, y con el 10 en la de niñas concurrentes á las escuelas. En sentido opuesto, ya hemos hecho mención de la provincia de Cádiz; pues siendo, según el censo, una de las provincias de mayor número de mujeres que saben leer y escribir, figura entre las de menor número de niñas concurrentes á las escuelas. En análogo caso, aunque sin presentar diferencias tan notables, se encuentran las provincias de Gerona, Oviedo, Canarias y Múrcia. Las cuatro ocupan lugares mucho más ventajosos en la escala de mujeres que saben leer y escribir que en la expresiva de la población escolar femenina; de suerte que, lejos de poder abrigarse esperanzas de que mejore la instrucción del sexo femenino en estas localidades, más bien es de temer que empeore.

J. Jimeno Agius.

(Continuará).

DEFENSA DE LOS PIRINEOS

Para el mejor desarrollo de nuestra idea, dividiremos este artículo en tres partes: I, objeto de las obras de defensa en nuestros días; II, ojeada sobre el territorio entre los Pirineos y el Ebro; y III, plan de defensa de esta región.

I.—Objeto de las obras de defensa.

El fin que persigue la defensa es el de rechazar una agresión. Es evidente que el elemento humano, el defensor, es el primer factor de aquélla, y que las obras de arte no tienen otro fin que el de aumentar la fuerza de resistencia del defensor.

Sin remontarnos á los tiempos antiguos, nos limitaremos á indicar la grandísima diferencia que existe entre el papel que desempeñaban las obras permanentes de defensa en los siglos modernos anteriores á la Revolución francesa, y el que desempeñan en nuestros días.

En aquella época los ejércitos permanentes eran pequeños, las vías de comunicación escasas y lentas, la artillería poco poderosa; así es que un número reducido de fortalezas, cortando con su posición las vías que conducían hacia el interior del país, correspondían perfectamente al fin estratégico. Un recinto capaz de contener de cinco á diez mil hombres, corres-

pondía á la fuerza numérica probable del agresor eventual, y una muralla continua, que poco á poco fué reforzada con obras exteriores, presentaba un abrigo suficiente contra el efecto de la artillería.

Añadiendo á todo esto la poca movilidad de los ejércitos de la época, motivada principalmente por el sistema de almacenes y de acantonamientos de invierno, es natural que muchas veces el objetivo de toda una, y algunas veces de más campañas, se reducía á la toma de una fortaleza, objetivo que no siempre se alcanzaba.

Entonces se podía decir, con cierta apariencia de justicia, que las fortalezas cubrían el país; pero hoy por hoy, la cosa es muy distinta en Europa.

Los ejércitos permanentes recuerdan á los de Xerxes, las vías de comunicación son numerosísimas y rápidas, la artillería de sitio tiene un alcance y poder grandísimos, y su trasporte, así como el de víveres y pertrechos de guerra por la vía férrea, es fácil. De ahí resulta que solamente en casos excepcionales, como para cortar un desfiladero, la defensa puede encargarse á una fortaleza pequeña. En los más ésta sería sencillamente bloqueada por una fuerza relativamente insignificante del ejército invasor, y éste continuaría sin más molestia su marcha hacia el interior. Para impedirlo se necesitan, pues, obras de defensa bastante extensas, para que el invasor se vea obligado á emplear tal número de tropas en el bloqueo ó sitio de la plaza, que ya no le queden las suficientes para proseguir su marcha hasta la llegada de sus reservas, y bastante fuertes para que logren retenerlo hasta la completa movilización de las reservas del defensor.

Construir una fortaleza de esta clase en cada uno de los numerosos caminos que hoy atraviesan las fronteras europeas, costaría tanto, que ni el país más rico podría encontrar recursos para ello. Por eso hay que limitarse á construirlas sólo en ciertos puntos estratégicos, de los cuales el invasor no puede hacer caso omiso sin grave riesgo para sus flancos y comunicaciones.

Bajo otro punto de vista, siendo en el día tan poderoso el efecto de la artillería y habiéndose convertido las guarniciones en verdaderos ejércitos, la muralla continua va desapareciendo, trocándose en fuertes destacados, y allí donde se conserva con la antigua fortaleza, ésta queda reducida á un *reduit*. Porque para hacer salidas contra el sitiador, ya no bastan puertas, se necesitan grandes espacios; y porque el alcance de la artillería es tal, que se hace preciso alejar las baterías enemigas muchos kilómetros del centro de la plaza. Por otro lado, la muralla continua ya no es necesaria, porque el defensor puede mejor defender el intervalo entre los fuertes con el fuego de éstos, que con una muralla.

En fin, hoy por hoy, una fortaleza de primer orden no es sino un campo atrincherado, cuyos fuertes destacados pueden á la vez servir de protección contra el sitiador y apoyar las salidas del defensor con sus fuegos.

Sin embargo, cualquiera que sea la extensión de un campo atrincherado, el sistema moderno del servicio obligatorio, que poco á poco nos hace volver atras á las emigraciones de los pueblos bárbaros en los primeros siglos mediavales, permite movilizar tales ejércitos, que llegando una reserva tras otra, y colocada toda la artillería de sitio como un anillo de fuego alrededor de aquél, llega un día en que el sitiador se encuentra bastante fuerte para proseguir adelante, establecido ya un cerco difícil de romper, si no es que las reservas del defensor, aprovechándose de sus líneas más cortas y un sistema más rápido de movilización, hayan llegado antes que las del sitiador y hayan obligado á éste á levantar el sitio. En este caso la lucha tomaría el carácter del ataque y defensa de una posición fortificada, en cuya lucha todas las ventajas estarían por parte del defensor.

De todos modos, la defensa habrá ganado dos ventajas: primero, habrá conseguido movilizar sus reservas sin ser molestada por el enemigo en medio de esta delicadísima operación; y si no ha podido hacer levantar el sitio, al ménos habrá podido concentrar las reservas en posiciones ventajosas sobre la se-

gunda línea; segundo, obligando al agresor á emplear fuerzas considerables en el cerco del campamento atrincherado, paraliza éstas en proporciones muy favorables para la defensa, es decir, aproximadamente tres por uno, y debilita, por consiguiente, mucho las que el agresor puede disponer para el ataque de esta segunda línea.

De lo que acabamos de exponer se pueden deducir dos consecuencias: 1.ª, que la misión principal de las obras de defensa en la frontera consiste en el día en dar tiempo de movilizar sin precipitación y concentrar convenientemente todas las reservas del país para la lucha decisiva, evitando así el ser derrotado *en detail*; 2.ª, que el complemento necesario de estas obras es un sistema práctico de rápida movilización. Solamente combinando ambas puede un país tener fundada esperanza de resistir la agresión de un enemigo más fuerte que él.

II.—Ojeada sobre el territorio entre los Pirineos y el Ebro.

Compone la frontera francesa una alta cordillera, cuya cresta sigue, casi en toda su longitud, de un mar á otro. En pocos puntos la divisoria de las aguas se encuentra en territorio francés, como sucede con las fuentes de Segre, y prácticamente con las del Balira, por donde fácilmente podrán los franceses ocupar la pequeña República de Andorra, si lo tuviesen por conveniente. La divisoria se encuentra en territorio español, al Norte de Biella (valle de Arán) y desde Roncesvalles hasta el mar.

Los valles bajan de los Pirineos en forma de abanico; los ríos Muga, Fluviá y Ter corren hacia Oriente; el Llobregat y los afluentes del Ebro, más ó menos rectamente, hacia el Sur, y el Bidasoa, que ya pertenece á la vertiente septentrional, hacia Poniente.

La cordillera es en sus partes altas, que hemos visitado, áspera, formada de altísimas y abruptas rocas, con poco arbolado; los ríos que de ella brotan son en su primer curso rápidos;

sus valles profundamente tajados en las vertientes; en algunas partes forman anfiteatros, como el Aragón cerca de Llanúa, ó pequeñas llanuras, como las del Segre cerca de Puigcerdá y de la Seo de Urgel.

El valle del Ebro es, en cuanto al presente estudio importa, es decir, desde Logroño al Mediterráneo, abierto y rico en toda clase de recursos. Este valle está indicado al invasor como su primer objetivo. Aun en el caso de que éste penetrase por las Provincias Vascongadas, está obligado á apoderarse de él y de Navarra antes de continuar su marcha hacia el interior, si no quiere exponer sus comunicaciones con la base. Por consiguiente, la defensa por su parte tiene en este caso por fin el de impedir que lo ocupe el agresor.

Para atacar ó defender una posición, la primera pregunta que se ocurre es: ¿cuáles son los caminos que llevan á ella?

Una simple ojeada sobre el mapa nos demuestra que el Pirineo es más accesible por el lado del Mediterráneo que por el del Golfo de Vizcaya, porque por aquél la cordillera va gradualmente bajando hasta el mar, mientras que por el otro continúa sin gran depresión hasta Galicia. En efecto, siguiendo á corta distancia la orilla del Mediterráneo, entra en España una de las grandes vías de comunicación con Francia.

Las sierras que, partiendo de la cordillera principal hacia el Sur, forman las divisorias entre los ríos ya nombrados de Cataluña, no alcanzan la costa sino con poco importantes ondulaciones. La orografía de España presenta, pues, de este lado, los menores obstáculos contra la invasión; pero esta desventaja está hasta cierto punto compensada por el gran número de ríos que el invasor tiene que atravesar, y entre los cuales el Ter y el Llobregat son bastante caudalosos.

Al principio del presente siglo no había, correspondientes á las exigencias de un gran ejército, más comunicaciones con Francia que ésta y la que por el lado opuesto atraviesa el Bidasoa y penetra en las montañas guipuzcoanas. Así es que todas las invasiones en España, menos la de Carlomagno, que se

efectuó por Roncesvalles, han tenido lugar, si no nos engañamos, por una de estas dos vías.

Pero en los tres últimos decenios, varios caminos carreteros han sido abiertos por el Pirineo, algunos de ellos ofreciendo al invasor mayores ventajas estratégicas que los dos antiguos.

Uno entra en España por Puigcerdá, atraviesa la divisoria entre el Segre y el Ter, sigue el curso de éste hasta las inmediaciones de Vich, atraviesa la divisoria entre este último río y los afluentes del Llobregat, para juntarse en Granollers con el camino real de la costa. Se trata de construir un ramal de Ripoll á Olot, y así tener una comunicación carretera casi paralela á la frontera de Gerona á Puigcerdá. La conveniencia estratégica de este camino no necesita probarse. De Ripoll. ó más bien de San Juan de las Abadesas, una vía férrea va á unirse en Granollers á la de Francia á Barcelona. En el día, la entrada por Puigcerdá no ofrece más obstáculo que la posición misma de la población, ni presentan las posiciones en el camino grandes ventajas al defensor, excepto las de la divisoria entre el Segre y el Ter y las gargantas de éste cerca de Rivas.

De Puigcerdá un camino sigue el curso del Segre hasta la Seo de Urgel. Hasta el pueblo de Bellver es carretero; más allá se puede, con algún trabajo, ponerlo en estado de poder pasar la artillería, como lo hizo el General Martínez Campos en 1875.

De la Seo, el camino sigue siempre el Segre hasta Lérida. En la parte comprendida entre la Seo y Oliana se trabaja con bastante actividad para hacerlo carretero, y en 1886 las obras estarán probablemente concluídas. Sin embargo, como el valle es sumamente estrecho y bordado de altísimas montañas, en la falda de las cuales en muchas partes se ha cavado el camino, éste se puede fácilmente defender y aún más fácilmente destruir, sobre todo en la extensión de varios kilómetros al Norte y al Sur de Orgañá. De Oliana á Lérida es todo carretero.

El camino que de San Julián de Andorra, siguiendo el curso del Balira, va á la Seo de Urgel, no es sino una vereda. Así, todo el valle del Segre presenta grandísimos obstáculos al in-

vasor, y, por consiguiente, nos parece poco peligroso para la defensa general.

Creemos que Cataluña ofrece, en general, menos dificultades para una invasión que las otras provincias limítrofes de Francia, por las razones expuestas y porque las líneas eventuales de operaciones del enemigo son convergentes respecto á esta provincia. Pero, en cambio, la línea general de operaciones del invasor hasta el objetivo principal, que es Madrid, es la más larga, como que forma con la base, la frontera, un ángulo bastante agudo. Este inconveniente cesaría en el momento que se abriese un camino carretero por el valle de Arán que permitiría cambiar de línea de operaciones después de haberse establecido sólidamente sobre el bajo Ebro, conservando la de Figueras-Barcelona con sus ramificaciones como línea secundaria.

Dos caminos carreteros atraviesan los Pirineos centrales, el uno por el valle de Tena y el otro por el de Canfranc; ambos se unen en Jaca. En el primero faltan todavía unas dos leguas, pero parece que se concluirá en breve. Este valle de Tena siempre nos ha parecido uno de los puntos más vulnerables de la frontera, como que es muy abierto y que lleva, como el de Canfranc, por el camino más corto al objetivo estratégico principal de aquella región, que es Zaragoza. El valle de Canfranc es en su parte superior muy cerrado, y ofrece cierta analogía con el del Segre. Entre Jaca y Huesca, el paso de la divisoria del Aragón y del Gállego ofrece posiciones ventajosas á la defensa.

Otra carretera se está construyendo siguiendo el río Aragón de Jaca á Liédena, donde se unirá con la de Sangüesa á Pamplona. El trazado de aquélla nos parece errado porque pasa el Aragón en Santa Cilia, donde el puente llamado de la Reina, por falta de fondo sólido en el río, costará mucho tiempo y dinero; además habrá que construir otro puente en Liédena sobre el río Salazar, mientras que habiendo llevado la carretera de Jaca á Sangüesa por la orilla izquierda del río, no se hubiera necesitado más puente que el que ya existe en este último

punto sobre el Aragón. La consecuencia de estos trabajos, en nuestro concepto inútiles, será que se necesitarán á lo menos tres años para concluirlos, y además se gastarán unos cuantos millones de reales en balde.

Otro camino carretero se ha concluído hace poco por Valcarlos y Roncesvalles. Aquí hay la ventaja que la divisoria de las aguas se encuentra en territorio español y ofrece muy buenas posiciones defensivas, lo mismo que la parte superior del valle.

En los Pirineos occidentales hay tres carreteras que unen á Francia con España: la de Urdax, la de Vera y la de Irún. Las dos primeras se unen en Almandoz para atravesar la cresta pirenáica en el puerto de Velate. Este punto ofrece una buena posición; pero, más allá, la vertiente meridional no presenta ninguna hasta llegar bajo los fuegos de San Cristóbal de Pamplona.

Un ramal, también carretero, une á Elizondo sobre el camino de Urdax á Mugaire sobre el de Vera.

La primera defensa natural del camino de Irún consiste en el río Bidasoa. Para el invasor, esta línea de operaciones tiene grandes ventajas como grandes inconvenientes. Si es dueño de los mares, puede apoyar la base de sus operaciones sobre Irún y San Sebastián; es decir, tener la comunicación abierta por vía férrea y por mar con sus reservas. Pasado el Bidasoa no tropieza con ningún gran río que atravesar en todo el teatro de la guerra hasta el Tajo; una vez que haya logrado apoderarse de las Provincias Vascongadas, continuará su marcha hacia la capital sobre la meseta central de la Península. Puede, además, operar en el valle del Ebro, río abajo, amenazando por la espalda á la defensa de las provincias del Norte.

Sus inconvenientes consisten en las dificultades topográficas que encuentra el invasor en las provincias, en las operaciones que la guarnición de Pamplona puede emprender contra sus comunicaciones y en el carácter y las costumbres guerreras de los habitantes, tanto de las provincias como de Navarra.

Antes de concluir el capítulo de los caminos nos permitiremos emitir nuestra humilde opinión en un asunto que se ha discutido con mucho calor en estos dos últimos años. Hablamos de la construcción de nuevas vías férreas por el Pirineo. Querer impedirla hoy, que ya se han abierto tantos caminos carreteros, nos parece empeñarse en conservar el mango del cuchillo después de haber tirado la hoja.

Una vía férrea que pasa por un túnel de ocho ó nueve kilómetros se inutiliza en un momento, sobre todo si en aquél hay minas preparadas al efecto con anticipación. En cambio, para restablecer la comunicación se necesitarían meses. Destruído el tunel, aunque el invasor lograse después apoderarse de su salida y de toda la línea, para nada le servirían, puesto que el defensor habría retirado su material movil, y que el invasor no puede traer el suyo por encima de la cordillera.

Pero lo que sí nos parece que contribuye á debilitar considerablemente la defensa son las carreteras, cuya destrucción rara vez puede ser tan completa como la de un ferrocarril, y, por consiguiente, en lo general se pueden componer en poco tiempo.

Para presentar un ejemplo práctico, nada importaría que se hiciese el ferrocarril Noguera-Pallaresa; pero nos parecería peligroso abrir un camino carretero por el valle de Arán.

III.—Plan general de defensa de la región pirenáica.

Ni es de nuestra competencia, ni tenemos los datos necesarios para elaborar un plan detallado de obras de ingenieros, ni siquiera para entrar en los pormenores de la colocación de estas obras sobre el terreno. Dejando, pues, esta parte á quien corresponda, nos limitaremos á dos cuestiones generales, que son: tomando en consideración los recursos del país, ¿de qué clase deben, ó más bien *pueden* ser las obras de defensa? y ¿cuáles son los puntos estratégicos que deben justificarse para contener al invasor el tiempo suficiente para que las reservas concluyan su

movilización y para que éstas se concentren hacia adelante sobre la línea de defensa?

En el día, las obras de defensa de la región de que nos ocupamos son de dos clases: fortalezas antiguas, como Pamplona, Jaca, Lérida, Gerona y Figueras, ninguna de las cuales está á la altura del arte moderno de la guerra, ni del armamento de la época; por lo cual, si bien pudieron resistir á los carlistas, que no tenían material de sitio, caerían á los pocos días ante los esfuerzos de un ejército bien provisto. La otra clase se compone de obras imponentes, apenas iniciadas y muy lejos de concluirse, como los fuertes destacados alrededor de Pamplona, de los cuales sólo el de San Cristóbal está empezado, y aunque ya bastante adelantado, necesitará todavía más de un año de trabajo para encontrarse en estado de recibir su armamento; los fuertes de la línea del Bidasoa, en cuya línea el único empezado, el de San Marcos, no ha pasado todavía de la construcción de caminos y cimientos; las obras del valle de Canfranc, en donde hay dos sólidas torres terminadas y se está trabajando en el fuerte de Coll de Ladrones; y, finalmente, los fuertes trazados durante el último verano al Norte de Jaca, en los cerros de Rapitan y Asieso, para cerrar el valle del Aragón.

La única obra que está para concluir es, como ya lo hemos dicho, el fuerte de San Cristóbal, y éste puede, hasta cierto punto, servir de muestra del sistema que se sigue en estas construcciones. Su posición natural es vigorosísima; está perfectamente ideado y construído, y se le han aplicado los adelantos modernos de la ciencia, menos los blindajes metálicos y las cureñas Moncrieff, ambos inútiles en este caso, por la gran elevación del monte de San Cristóbal.

No nos cabe la menor duda de que, si la frontera de los Pirineos estuviese defendida por fortalezas completas, construídas sobre esta muestra, buen trabajo le costaría á un invasor cualquiera penetrar en España. Pero solamente para convertir á Pamplona en una fortaleza moderna de primer orden, faltan por lo menos cinco fuertes semejantes. Según tenemos entendido, se ha gastado ya en la construcción del de San Cristóbal

más de cuatro millones de pesetas, y se gastará todavía más de uno para concluirlo. Por consiguiente, para terminar las obras de Pamplona se necesitaría, juzgando por la muestra, unos cuarenta años y unos treinta millones de pesetas, sin contar el armamento; y esto con grave riesgo de que, por los adelantos de la ciencia, los fuertes construídos al principio ya no estuviesen á la altura de ésta al terminar los últimos.

Por otro lado, el estado de la Hacienda pública no permite gastar los suficientes millones para concluir las obras rápidamente, tanto más, cuanto que la defensa de los puertos de mar necesita de una reforma absoluta, así en las obras como en el artillado, si se quiere evitar que estén á la merced del primer acorazado que se presente; y lo mismo el blindaje metálico que se trata de aplicar en algunos puertos, como la artillería de costas, son de mucho precio. Según hemos oído, el cañón de cuarenta y cinco toneladas que se colocó hace dos años en Cádiz costó, con su dotación correspondiente de municiones y colocado en su sitio, 170.000 duros.

En resumen: creemos que si España se empeña en seguir por este camino, que sólo está al alcance de las naciones más ricas, nunca llegará á ejecutar ni medio cumplir su plan general de defensa.

Pero admitiendo que no sea posible seguir el sistema actualmente adoptado, ¿qué otro pudiera elegirse para poner la frontera continental en estado de defensa, sin salir de los límites marcados por el presupuesto?

Para contestar á esta pregunta debemos, ante todo, determinar el objeto de las fortificaciones en las guerras modernas en general y en la defensa de España en particular.

En la primera parte de este artículo ya hemos indicado que éstas tienen en las guerras defensivas dos objetos: el uno, cortar en casos excepcionales un desfiladero donde por las circunstancias del terreno el enemigo encuentra mayor ó menor dificultad para servirse de su artillería; el otro, más general, es obligar á éste por la posición estratégica de la fortaleza á ponerle sitio, y por la extensión de las obras y el número de la

guarnición, á emplear en este sitio fuerzas bastante considerables para que ya no pueda proseguir su marcha hacia el interior, cuando menos hasta que haya movilizado sus reservas; y en todo caso, suplir con las obras y una artillería más poderosa la inferioridad numérica del defensor.

Cuando se trata de cortar un desfiladero, el terreno presta un gran auxilio. Se puede decir que verdaderamente no hay más que dos clases de desfiladeros en la guerra defensiva: los pasos de la montaña y la calzada por un pantano, porque la mejor defensa de un puente es destruirlo, esto es, hacer desaparecer todo el desfiladero.

Para defender un desfiladero en la montaña es preciso construir, en una posición que no se pueda rodear en su proximidad por los trenes, un fuerte que llene las siguientes condiciones: que resista á la artillería que el invasor puede traer contra él, que tenga agua asegurada y que tenga almacenes blindados para víveres y municiones suficientes para un sitio prolongado.

Para defender la calzada que atraviesa un pantano en los casos en que el enemigo no puede cortar la comunicación del fuerte con el país, basta con que las murallas resistan á su artillería, y con almacenes blindados capaces de contener víveres y municiones para quince días ó un mes.

Vemos, pues, que para la defensa de un desfiladero no se necesita una obra de mucha extensión, pero sí de mucha resistencia relativa. Asi, en la primera guerra servo-turca de 1876, una torre fronteriza turca que cerca de Pandíralo defendía la carretera de Ak-Palanka á Belgradtchik, desafió todos los esfuerzos de un cuerpo de ejército de 10.000 hombres con numerosa artillería de campaña durante cuatro días, á pesar de no tener más que veinte hombres de guarnición. Fué preciso traer y batirla con piezas rayadas de á doce para franquear el paso.

Así es, que torres ó pequeños fuertes blindados de mampostería sola ó provistos de planchas de acero, corresponden perfectamente al fin propuesto. Es verdad que semejantes obras son relativamente caras; por consiguiente, no deben emplearse

sino en desfiladeros que tienen verdadera importancia, sea por que el grueso del ejército enemigo con sus trenes é impedimenta no tiene otra entrada en la comarca, sea porque el desfiladero se encuentra sobre un flanco de una importante posición del defensor.

De todos modos, como esta clase de obras tienen poca extensión, el Tesoro español puede con ellas, si se emplean con economía y acierto en el plan general de la defensa, por ejemplo: en el valle del Ter, entre Planes y Rivas; en el del Segre, entre la Puerta de San Tirs y Orgañá; en el camino de Valcarlos y en la Puerta de Enderlasa. Existen ya torres de esta clase, dos en el valle de Canfranc y una en el camino de Urdax á Elizondo.

Más arriba hemos dicho que el segundo objeto de las obras de defensa de una frontera era el de obligar al enemigo, por la posición estratégica de éstas, á ponerles sitio y emplear en este sitio fuerzas tan considerables que, á lo menos, su primer empuje hacia el interior se paralizase.

Las naciones ricas que pueden invertir cuantiosas sumas en tales obras, están convirtiendo antiguas fortalezas que se encuentran en puntos de verdadera importancia estratégica, en campos atrincherados. Para ello han reformado, conforme á las exigencias de la ciencia poliorcética moderna, las murallas de la plaza antigua y que hoy forma el núcleo *(le reduit)* del campamento; luégo han elevado á cierta distancia y alrededor de ésta una, y á veces dos, como en París y en Strasburgo, líneas de fuertes aislados, de mampostería sola ó blindados de planchas de acero; últimamente se han construído torres enteras de acero como en Metz.

Estos fuertes cubren la plaza y sus almacenes del fuego de la artillería enemiga y apoyan con el suyo poderosamente las salidas de la guarnición, que á veces es un gran ejército, y la recoge en caso de mal éxito. Entre estos fuertes permanentes, el defensor eleva otros de campaña, según los fines que se propone. Así en 1870, el Mariscal Bazaine se apoyó con un ejército de más de 100.000 hombres sobre la plaza todavía no ter-

minada de Metz; encerrándose en ella, obligó á los alemanes á emplear más de 250.000 hombres para bloquearla y más tarde ponerle el sitio. Á no haber sido por la inmensa superioridad numérica total del ejército invasor, y mucho más aún por la antiestratégica marcha sobre Sedán, cuya marcha no fué motivada por consideraciones militares, sino por mezquinos intereses dinásticos y la extrema debilidad de carácter del Mariscal Mac-Mahón, que privó á Francia del único ejército operador que ya le quedaba; á no haber sido por aquellas circunstancias especiales, los alemanes hubieran tenido que parar su avance hacia el interior hasta la llegada de las reservas (el *Landwehr*), mientras el ejército de Mac-Mahón, aproximándose en su retirada siempre más y más á su base, se hubiera reforzado con el cuerpo de Vinoy, los marinos organizados, las guardias móviles, y, en fin, con todas aquellas reservas que más tarde formaron los ejércitos de París y de la Loire. Estos elementos, cuyo principal defecto consistía en la falta de cuadros, agrupados entonces alrededor de un núcleo sólido y aguerrido como lo era el ejército de Chalons, hubieran, no cabe duda, defendido paso á paso el terreno. En tales circunstancias, nos parece ya problemática la llegada del ejército alemán ante París; pero, en todo caso, se puede asegurar que así éste no hubiera sido capaz de poner el sitio á la capital francesa, que, por consiguiente, hubiera quedado en abierta comunicación con las provincias. Si más tarde Metz hubiera caído por falta de socorro del exterior y las tropas sitiadoras hubiesen quedado disponibles, ya también el ejército de París, reforzado con las nuevas levas de las provincias, hubiera adquirido tales proporciones, que después, como antes, la lucha cerca de París se hubiera reducido á un ataque de posiciones fortificadas.

Este era el papel que Metz debía haber desempeñado en la campaña de 1870-71, y que hubiera desempeñado á no ser por la marcha á Sedán. Este es también en principio el papel que en circunstancias adversas todo campo atrincherado está destinado á desempeñar, papel por cierto importantísimo.

Por eso vemos que Rusia los construye ó completa á toda

prisa sobre la frontera alemana en Ivangorod, Brest-Litovsk, Varsovia, Modlin, Bobruisk, Kieff, mientras que su íntima amiga Alemania gasta centenares de millones de pesetas en los de Königsberg, Thorn, Posen. Esta última potencia aumenta por el otro lado considerablemente las obras de Metz y Strasburgo. Los franceses trabajan con la misma fiebre en Belfort, *le plateau* de Langres, Verdún, y añaden una segunda línea de fuertes destacados alrededor de su capital. En fin, los austriacos trabajan hace algunos años en la construcción del gran campo atrincherado de Przemysl (Galizia).

En resumen; hoy por hoy, el campo atrincherado es la última palabra de la ciencia poliorcética.

Aplicando lo que llevamos dicho á España, nos encontramos con que su frontera puede considerarse en el día como completamente abierta, y que, por consiguiente, es preciso proveer á su defensa conforme á la altura de la ciencia; pero que el país carece de los recursos necesarios para emprender obras tan costosas como las naciones más ricas que acabamos de mencionar.

Aquí el problema consiste, pues, en combinar un plan general de obras de defensa inspirado en los principios de la ciencia moderna y que sea realizable en breve plazo con los recursos de que el Tesoro publico pueda disponer.

Pero antes de dar nuestra humilde solución á tan difícil problema, nos permitiremos una pequeña digresión sobre lo que hizo un país débil y pobre, cuyo gobierno creyó necesario, por razones de elevada política, puesto que se trataba de salvar de una situación tan abyecta como cruel á hermanos de raza y de religión, no solamente aceptar, sino provocar la lucha con otro país veinte veces mayor y más poblado que él. Hablamos de Servia.

A mediados de Marzo de 1876, el Príncipe, hoy Rey, Milan, ya se había decidido á la guerra contra la Turquía, para obligar moralmente á las grandes potencias á tomar en sus manos de una manera más eficaz que hasta entonces la suerte de las infelices poblaciones cristianas, de búlgaros, servios y otros que gemían bajo el yugo del osmanlí.

El ejército permanente servio consistía á la fecha en 4.656 hombres, de los cuales 1.920 infantes, 240 jinetes, 680 artilleros, 348 zapadores y 348 pontoneros. El de Turquía constaba de más de 160 batallones, 28 regimientos de caballería y 87 baterías.

Para hacer la lucha posible, se formó en Servia sobre aquel pequeñísimo núcleo un ejército de milicianos, cuyo total excedía á 150.000 hombres; la población del país era de 1.280.000 habitantes; pero no teniendo éstos sino una instrucción militar ligerísima, toda aquella aglomeración de todos los hombres válidos de 20 á 50 años no tenía ninguna solidez en un combate á campo raso. Por consiguiente, cualquiera que pudiera ser el éxito de las primeras operaciones de la campaña, era evidente que muy pronto el ejército servio tendría que ponerse á la defensiva para confiar una gran parte de los sucesos ulteriores á obras de arte, tratando así de equilibrar las fuerzas. Además, la manera salvaje con que los turcos hacen la guerra, quemando las poblaciones invadidas, matando hombres indefensos y niños y violando mujeres, obligaban al Estado Mayor General servio á escoger las posiciones en la misma frontera para no entregar parte alguna defendible del país al invasor.

En todo él no existía más fortaleza que Belgrado; no había dinero (un empréstito intentado había fracasado y la guerra se comenzó con medio millón de pesetas en caja), y era preciso declarar la guerra á principios del verano. La situación era difícil.

El 16 de Marzo, el Príncipe mandó á tres Jefes de Estado Mayor, entre los cuales se contaba el que escribe estas líneas, á la frontera para elegir cada uno los puntos estratégicos de determinada parte de ésta y dar un proyecto general de las obras que en ellos debían construirse, bien fuesen campos atrincherados ó líneas fortificadas. Eligieron tres puntos principales, que eran: al E. Saïtchar sobre el Timok, al SO. la cresta del monte Yavor, y al SE. Aleksinatz sobre la Morava. Se resolvió construir en los dos primeros líneas fortificadas, y en el último un campo atrincherado, apoyando las espaldas sobre una línea

fortificada en la ventajosa é histórica posición de Deligrad. El 1.° de Mayo los planes estaban ya aprobados, y al declararse la guerra el 30 de Junio la parte esencial de las obras estaba terminada.

Las del Yavor fueron atacadas al principio de Julio; pero hasta el fin de la guerra, 1.° de Noviembre, los turcos no habían logrado apoderarse sino de algunas obras del ala izquierda. Las de Saïtchar fueron atacadas el 1.° de Julio por vez primera, y luégo en repetidas ocasiones por las mejores tropas del Imperio otomano bajo las órdenes de Osmán-Bajá, que después adquirió tal renombre en Plevna, hasta el 6 de Agosto, cuando por una combinación estratégica más ó menos acertada del cuartel general fueron evacuadas por el cuerpo de ejército que bajo las órdenes del que escribe estos renglones se retiró á Lukovo para ocupar aquella posición, también fortificada con anticipación. Las de Aleksinatz fueron atacadas el 18 de Agosto por el ejército turco más considerable que el Sultán tenía en campaña, y que fué rechazado con pérdidas bastante serias; y si bien después poco á poco éste se fué apoderando de las obras situadas sobre la orilla izquierda de la Morava, el núcleo principal del campo atrincherado se sostuvo hasta el 28 de Octubre, cuando en un momento de nerviosidad el general en jefe lo evacuó contra los ruegos del gobierno y se retiró sobre las posiciones de Deligrad.

En conclusión: un ejército que se encontraba en las peores condiciones morales que se ha visto, y en bastante malas materiales, compuesto de aldeanos, muchos de ellos sin preparación militar alguna, y muchos desertando á la primera ocasión que se presentaba; casi sin cuadros, pues al principio de la guerra no hubo más que tres Generales y 530 Jefes y Oficiales para más de 150.000 hombres, por lo que hubo brigada de cuatro batallones con sólo cuatro oficiales, de los cuales uno era el Jefe de ella y otro su Jefe de Estado Mayor; con batallones mandados por antiguos sargentos y aun cabos del ejército permanente; con un material de artillería (cañones de bronce rayados de á 4; no existían de mayor calibre más que 16 piezas

de á 12) muy inferior al del ejercito turco, armado de cañones Krupp de á 4 y á 6; con 120.000 hombres de infantería, de los cuales 50.000 estaban armados con fusiles Peabody, trasformados; 30.000 con fusiles Green y el resto con antiguos fusiles de pistón; con una caballería que no existía sino de nombre, pues entre toda reunía 3.200 caballos, y estaba compuesta de aldeanos, montados en pequeñas jacas, con sillas del país... un ejército en tales condiciones, se defendió, merced á sus fortificaciones, durante cuatro meses contra el ejército otomano, que al año siguiente en Plevna, sobre el Lom y en Chipka probó que no le faltaba valor.

Lo que llevamos dicho sobre el tiempo en que las obras se improvisaron y sobre el estado de la Hacienda pública, indica bastante de qué clase eran aquéllas. Se componían de obras cerradas y baterías abiertas; los parapetos, de tierra ó arena, tenían de 3 á 4 metros de espesor. En general, se tiraba por tronera descubierta; solamente en obras de mayor importancia por su posición topográfica se habían construído, tanto para las piezas como para la guarnición, blindajes de gruesos troncos de árboles cubiertos de tierra; los polvorines estaban protegidos de igual modo. Los ingenieros constructores se habían dedicado con esmero particular á sembrar de obstáculos el terreno enfrente de las fortificaciones; en algunas partes fueron empleadas fogatas con muy buen éxito, pero el obstáculo que mejor probó fué las redes de alambre.

No pretendemos que estas obras, esfuerzos del pobre, sirvan de modelos á los campos atrincherados necesarios, en nuestro concepto, para la defensa de los Pirineos; pero sí creemos que, para España, el único camino práctico consiste en una aplicación perfeccionada de los principios que inspiraron al Estado Mayor servio, y que no son otros que los que en distinta esfera aplicó el célebre general Todtleben en Sebastopol, sin perjuicio de sustituir estas obras semipermanentes por otras permanentes cuando el estado del Tesoro público lo permita.

Con los recursos y el tiempo con que cuenta aquí el Ministerio de la Guerra, no creemos difícil realizar este perfecciona-

miento, que consistiría en reforzar los perfiles, en vista de que aquí el invasor puede traer artillería de sitio; en el empleo de rails de hierro para los blindajes, en la construcción de grandes almacenes centrales blindados para pólvora y proyectiles, y aun para víveres. Somos de parecer que se debe prescindir de la mampostería, excepto en la construcción de almacenes, cisternas y otras obras de esta clase, porque su obra necesita fundamentos muy sólidos, grandes gastos y mucho tiempo, todo lo cual nos llevaría insensiblemente á las obras permanentes. Y si se quiere hacer de éstas económicamente y aprisa, resultarán malas, costando poco menos dinero y tiempo que las buenas, y sin prestar mayores servicios que las semipermanentes de que hemos hablado.

Tratando de concretar nuestro pensamiento, diremos que nuestro humilde parecer es que primero hay que determinar en la región pirenáica los puntos que tienen verdadera importancia estratégica, en vista de las distintas líneas de operaciones eventuales del invasor; segundo, construir en ellos campos atrincherados semipermanentes, sobre los principios que ya hemos indicado, y bastante extensos para que cada uno de ellos pueda servir de protección y apoyo para un ejército de 50.000 hombres, fuerza que nos parece debe quedar disponible para operaciones en la primera época de la guerra, después de haber cubierto la frontera en general; y tercero, completar el sistema de obstrucción de los desfiladeros de los Pirineos.

Como las obras de cada uno de estos campos atrincherados costarán relativamente poco, no importa que alguno ó algunos de ellos resulten supérfluos en el curso de las operaciones; pero lo que sí importa es tener uno preparado sobre cada línea eventual del invasor. Sin embargo, hay naturalmente que destruir los que los sucesos de la guerra obligasen á abandonar al enemigo.

Sin tener la pretensión de conocer bastante la topografía detallada de la Península para determinar definitivamente los puntos estratégicos donde establecer los campos, nos tomaremos la libertad de indicar los que á primera vista nos han llamado la atención en la región pirenáica española.

I.—En la parte oriental.

Figueras y Gerona. Aquélla tiene la ventaja de que el castillo de San Fernando puede servir de *reduit* y de base sólida para las nuevas obras; además esta plaza, estando más cerca de la frontera, cubre una parte mayor de la zona fronteriza. Pero las montañas que á corta distancia se encuentran al Norte de la plaza harán difícil desfilar las obras y ofrecen grandes ventajas á la artillería del sitiador. Como posición, Gerona es ciertamente muy superior á Figueras; pero estableciendo en este punto la defensa principal, se abandona gran parte del Ampurdán al invasor. Una y otra plaza pueden ser atacadas en la espalda por un cuerpo de ejército que bajase de Puigcerdá por Ripoll á Vich, motivo por el cual insistimos en que se obstruya este desfiladero con torres.

II.—En la parte central.

Jaca, que defiende la salida de los valles de Canfranc y de Tena, por los cuales lleva el camino más corto al objetivo principal de aquella zona, y se llega á Pamplona por el valle de Aragón y la parte llana de Navarra fuera de la acción del fuerte de San Cristóbal.

Lérida, que defiende á Aragón contra un enemigo ya dueño de Cataluña. Es, además, un nudo importante de vías férreas, y de allí arrancará la de Noguera-Pallaresa.

Zaragoza, que además de sus dos puentes (un tercero se construirá en breve) y los grandes recursos materiales que ofrece á un ejército, es cabeza de línea férrea á Madrid. No hay tampoco que olvidar la gloriosísima tradición de esta ciudad y el prestigio moral que su posesión daría al invasor.

III.—En la parte occidental.

Pamplona, que es la llave de Navarra, y que en poder del enemigo abre á éste el acceso al Ebro inferior.

Irún, ó, mejor dicho, la línea de Irún-Enderlasa que defiende el Bidasoa.

Zumárraga, ú otro punto más allá de Alsásua, que en las mejores condiciones defienda las líneas férreas de Madrid y Pamplona.

Con campos atrincherados en los puntos ya citados ó en otros que después de un detenido estudio resultasen más ventajosos bajo el punto de vista estratégico, y cortados con torres blindadas los pasos carreteros de los Pirineos, creemos que la fuerza disponible ya en el primer período de la guerra lograría defender la zona fronteriza hasta que las reservas acabasen su movilización y concentración, y que así el ejército español en una futura campaña eventual no solamente se cubriría de gloria, que para ello no tiene más que seguir las huellas de sus mayores, como siempre lo ha hecho, sino que también llenaría su sagrada misión de rechazar cualquiera invasión que un día pueda amenazar al patrio suelo.

Waldemar de Becker-Reuterskiold.

EL ACTOR ROSCIO

Quintus Roscius Gallus vió la luz del día en una miserable cabaña de esclavos de la campiña romana, en el año 135 antes de la venida de J. C. El primer nombre, Quintus, revela el dueño de Roscio, como era costumbre usual en los que estaban sujetos á la esclavitud, y el de Gallus correspondía al padre, de origen céltico sin duda. En Labunium, á la que pertenecía la humilde choza, se adoraba á la diosa Juno Sofista, que armada de un escudo y lanza, estaba revestida hasta la cabeza de una piel de cabra.

Las serpientes en Grecia y Roma obtenían un culto tan supersticioso, que fueron consideradas en diversas ocasiones como los genios tutelares del hogar; y el día de la fiesta de la diosa Juno era peligroso para las vírgenes doncellas de Labunium, por ser una obligada á llevar cierta pasta á la serpiente monstruosa, oculta en la gruta cercana, y si la serpiente comía el sabroso pastel sin hacer daño á la vírgen, ésta era bendecida, porque el acto auguraba la fértil cosecha del año; y si el venenoso reptil carecía de apetito, la doncella perdía su reputación y el labrador temía la esterilidad y la miseria.

La nodriza de Roscio debió ver una serpiente en su cuna, lo que la aterró extraordinariamente; pero los auríspices consultados predijeron la futura gloria del niño. Así fué que, desde los primeros años juveniles, demostrando gracia y flexibilidad de talento para la escena, fué consagrado al estudio del arte, asistiendo con frecuencia á oir las arengas que pronunciaba en el Foro Hortensio, rival de Cicerón.

Hortensio era mirado como un gran actor. Muchas veces Roscio fué sorprendido retratando sus gestos y actitudes delante de un espejo, y cuando se creyó apto para presentarse ante el público, tuvo que compartir sus salarios con su dueño; porque según la opinión de Plinio, *el Antiguo*, sólo fué emancipado en la edad madura, cuando su mérito era universalmente reconocido.

Cicerón ha elogiado su hermosa figura, diciendo que, á pesar de ser sus ojos un poco vizcos, este mismo defecto daba más viveza y expresión á su fisonomía.

Los romanos, acostumbrados á los suntuosos triunfos y á los espectáculos sangrientos del Circo, sólo admiraban los grandes efectos escénicos, el lujo de los trajes y la riqueza y variedad de las decoraciones. En los juegos dados por Pompeyo aparecieron seiscientos mulos, y en el *Caballo de Troya* se vió á un ejército de caballería é infantería invadir la escena.

Grandes dotes artísticas debió desplegar Roscio para excitar la atención de los espectadores, á quienes no conmovían más que las fuertes impresiones.

Las comedias de Plauto y de Terencio eran conocidas generalmente, pero Roscio les dió nueva vida y atrajo á los romanos, que comenzaron á rendir tributo á su admirable juego escénico. Sabido es el uso que hacían los actores de la máscara, que daba cierta inmovilidad á su fisonomía; así eran mayores sus esfuerzos para cautivar el ánimo con su dicción y actitudes dramáticas ó cómicas, y, sobre todo, empleando el lenguaje de las manos.

Quintiliano declara que sin el concurso de las manos y de los gestos, casi tan numerosos como las palabras mismas, el discurso está como desfigurado.

Las otras partes del cuerpo—decía—sirven de auxiliares á las palabras; pero las manos hablan por sí solas; sus actitudes diferentes bastan para prometer, amenazar, orar, llamar, despedir, indicar el horror que se experimenta, marcar el temor, la negación, expresar la alegría, el dolor, la duda, el arrepentimiento, todos los afectos.

Tan íntima importancia atribuía Quintiliano á esta clase de movimientos; lo que no nos sorprende al reflexionar que la máscara, admitida en la escena romana después de Terencio, dando cierta fijeza inmóvil y uniforme al rostro, debía hacer que se supliese esta falta con las más variadas actitudes.

La ilusión dramática desaparecía también con el uso establecido

en tiempo de Cicerón de aislar la dicción y los gestos en los monólogos, cuando la emoción del artista comunicada al público debe llegar á su apogeo; de suerte que el actor hacía los gestos, un cantor decía el recitativo, y un tocador de flauta tenía el cuidado de marcar la melodía y la cadencia de las frases. Por esta razón la música dramática y las pantomimas adquirieron en Roma tan funesto desarrollo para el arte verdadero, disputándose con avidez el favor del público.

Sin embargo, la multitud, que había contraído el hábito de oir á los maestros de la elocuencia, á los grandes oradores, aguzó tanto su oído y se hizo tan sensible á la verdadera entonación y á la cantidad justa de la voz, que cuando algún actor faltaba á la medida, quitaba ó añadía una sílaba al verso, era objeto de silbidos, así como el poeta era castigado por tan severo tribunal, estallando la risa ruidosa del pueblo y de los caballeros si, como dice Horacio, las palabras no se hallaban en armonía con la situación del personaje.

Roscio era tan superior en el arte mímico, que publicó un tratado metódico y util á los mismos oradores. Cicerón miraba como *impudente* á un actor que se permitía representar delante de Roscio, porque decía: «¿Cómo hacer el menor movimiento sin que este maestro sin rival descubra al instante las faltas? ¿No véis que todo lo que hace es la perfección misma, todo en él regocija y conmueve? Es en su arte tan magistral, que es un honor para todo hombre que se distinga, en cualquier arte que sea, el de ser llamado el Roscio de este arte.»

Así se explicaba Cicerón en su libro sobre el *Orador*; otras citas revelan que Roscio representó la tragedia, á pesar de que Quintiliano le atribuye la comedia como su dominio exclusivo. Horacio le rindió sus homenajes, y Valerio Máximo decía: «No es su arte el que le presta prestigio, es él quien lo presta á su arte.»

Roscio hizo una innovación extraordinaria libertándose del uso de la máscara que embarazaba su juego escénico, porque en la fisonomía y en los ojos revelaba la expresión, y los espectadores le prodigaron más aplausos.

Cuando llegó á la vejez y sus miembros perdieron alguna parte de su antigua flexibilidad, recomendó á su tocador de flauta que le acompañara con una cadencia más lenta, á fin de poderle seguir con mayor facilidad, y el público aplaudió esta precaución conveniente de su actor favorito.

Los romanos fueron siempre amantes del arte, si no en grado tan superior como los atenienses, lo bastante al menos para ver con disgusto en tiempo de César la distracción de éste en el teatro, donde tenía la manía de leer y escribir cartas.

Se puede juzgar del ardor del público por las representaciones de Roscio, al leer lo que decía Bruto: «Yo quiero que el orador, desde que circula el rumor de que va á hablar, vea los bancos llenarse, las filas del auditorio hacerse espesas, fijando su atención; que desde la aparición de aquél, el silencio se establezca entre el público, estallando los signos de asentimiento y de admiración, las risas y las lágrimas del auditorio obedeciendo á su deseo también; que un profano que viese la escena desde lejos sin estar iniciado, adivinara que el orador encanta los espíritus y que Roscio está en escena.»

Por razones, sin duda, de la política, que agitaban á los espectadores, éstos hicieron ruído durante una representación, y con este motivo Cicerón, que encontró muy reprensible el hecho, escribió un discurso lleno de reproches. Hasta este extremo ostentaba su admiración personal por el talento del actor.

Roscio estableció una escuela de declamación, una especie de Conservatorio, mostrándose muy severo en la educación artística de sus discípulos.

Instruyó con ardor á un cómico llamado Panurgo; le llevó á su casa, sin ahorrar ningún esfuerzo, ni aun los accesos de cólera, porque ponía un celo excesivo y hasta irritable en la enseñanza cuando veía que Panurgo aprendía difícilmente sus lecciones. Afirman sus contemporáneos que no había podido encontrar un discípulo que le satisficiera completamente, porque no podía tolerar la falta más leve; pero todos los que estimaban al maestro mostraban simpatía por Panurgo y creían en su perfección solamente por haber sido amaestrado por tan eminente artista.

Panurgo, no sólo costó muchos afanes á Roscio durante los primeros años de su aprendizaje, sino que le envolvió en un proceso escandaloso.

El dueño de Panurgo había formalizado un contrato con Roscio para repartirse los salarios de su profesión, pero el jóven cómico fué muerto por Flavio, que ofreció á Roscio por indemnización una propiedad de valor de 20.000 reales poco más ó ménos. El dueño del primero recibió igual cantidad, pero reclamó también la mitad de la suma entregada á Roscio y le persiguió ante los tribunales.

Cicerón se encargó de la defensa del actor, elogiando su desinterés, que alejaba la más leve sospecha de que hubiera intentado apoderarse con deliberada intención de una cantidad que no le pertenecía.

Roscio, según el testimonio de Plinio, disfrutaba un sueldo anual equivalente á 450.000 reales, y hacía diez años que había renunciado á estos honorarios, cuya cifra, según el cálculo de Cicerón, se elevaba á unos cinco millones y medio de reales, y así decía el célebre orador: «Roscio no ha cesado de servir al pueblo romano; ved el largo tiempo que ha dejado de consultar sus intereses. ¿Se puede considerar como culpable á un hombre más rico en sentimientos honrados que en arte, más amigo de la verdad que de la ostentación de su talento, en quien Roma ve el modelo del hombre leal, más todavía que del actor?»

El trabajo asalariado era en Roma objeto de muchas preocupaciones, y el desinterés de Roscio fué lo que le hizo más simpático á los romanos. Y no eran avaros, ciertamente, de sus dones á los artistas; porque una bailarina llamada Dionysia, contemporánea de Roscio, recibía anualmente 180.000 reales.

Syla, el Dictador, también se mostró admirador del genio de Roscio, y le favoreció con su amistad, haciéndole el presente de un anillo de oro, que sólo podían llevar los Magistrados y los Senadores.

Cicerón, después de haber dicho que con frecuencia la declamación y la dicción dan mucha fuerza á un verso, lo cual hace que se debilite el efecto de los siguientes, añade:

«Nunca Roscio recitó con el gesto de que podría acompañarse este verso: «El sabio no pide por sus méritos más que el honor; el sa»lario, nunca.» Nó; él lo dice con una manera de dejar ir, para señalar y poner de relieve el verso siguiente: «¡Qué veo yo! ¡Es la espada con que tú te has apoderado del santuario!» Sucede lo mismo con este verso: «Socorro, ¿dónde te encontraré yo?» Que exige poca pasión, porque es seguido de este: «¡Oh, padre! ¡Oh, patria! ¡Oh, casa de Príamo!» Estas frases confirman el juicio de que Roscio representó la tragedia.

Su muerte, acaecida en el año 62 (antes de J. C.), fué tan sentida, que un orador consagró á su memoria este homenaje glorioso: «¿Quién de nosotros es bastante insensible, bastante indiferente para no haberse conmovido por la muerte de Roscio? Ha fallecido cargado de años, sin duda, pero su gracia, su arte incomparables, nos hacían creer que él estaba al abrigo de la muerte.»

La memoria de Roscio vive á través de las generaciones, y en este sentido no es exacta la apreciación del célebre poeta francés Alfredo de Musset, que en unas tiernas y bellísimas estrofas á la Malibran, agostada por sus triunfos mismos y arrebatada por el exceso de su sensibilidad y entusiasmo, muy joven aún, á la admiración del mundo, decía:

Connaissais-tu si peu l'ingratitude humaine?
Quel rêve as-tu donc fait de te tuer pour eux!
Quelques bouquets de fleurs te rendaient-ils si vaine,
Pour venir nous verser de vrais pleurs sur la scène,

Y luégo:

Le peintre et le poète
Laissent en espirant d'inmortels sentiers
Jamais l'affreuse nuit ne les prend tout entiers.

Pero para el actor:

C'est l'oubli, la nuit, et le silence.

Si los artistas, los actores, estos admirables intérpretes de las obras escénicas, creadores también, no dejan la expresión de sus afectos grabada en el marmol, en el lienzo ó en el libro, su memoria no se borra de la imaginación humana, porque se trasmite de siglo en siglo, y los que no hemos tenido la dicha de admirar á un Máiquez ó á una Rita Luna, á Lekain ó á la Clairon, á Talma ó á la Rachel, sabemos que han hecho el encanto de su tiempo; y mientras viva la escena española, vivirán en las futuras edades los nombres inmortales de Carlos Latorre, Julián Romea, Antonio Guzmán, Joaquín Arjona, la Concepción Rodríguez, Matilde Díez, Josefa Valero, las hermanas Lamadrid, Jerónima Llorente, Joaquina Baus y los que hoy resplandecen en el templo del arte.

Nó, no existen la noche y el olvido para los grandes actores, porque todas las artes contribuyen á perpetuar su fama.

Hoy, no sólo son admirados y aplaudidos en la escena el veterano José Valero, Rafaél Calvo, Antonio Vico, Emilio Mário, Manuel Catalina, la Mendoza Tenorio, Balbina Valverde y otros artistas, sino

que, merced á los progresos de la civilización, son considerados en la sociedad, y estamos muy distantes, por fortuna, de aquellos tiempos en que, por un privilegio especial, concedía un monarca, á quien sus cortesanos llamaban el gran Rey, al que era verdaderamente un genio, al autor y cómico Molière, *le peu de terre obtenu pour prière*, de que nos habla Boileau.

Y la célebre *Adriana Lecouvreur*, tan admirada y querida, muerta en la flor de su juventud y arrojada á un muladar, según nos dice Voltaire, no obtuvo el favor de *deux cierges, et d'une bière.*

El siglo en que vivimos ha sido testigo de un escándalo en París en el año 1815, en que tuvo que intervenir el Rey mismo para tributar los últimos honores á la ilustre trágica que había encantado su juventud, la señorita Rancourt.

Ya podemos tributar el culto religioso á los sublimes intérpretes del genio que dan vida y realce á las más nobles inspiraciones. Voltaire conocía el mérito que los distingue, cuando gritaba entusiasmado al oir á la señorita Clairón en *Electra:* «¡Ah, no soy yo quien ha hecho esto, es ella!»

Eusebio Asquerino.

EL MAESTRÍN

Á mi madre.

I

El sol, el hermoso y espléndido sol, iluminaba con brillo y magnificencia; era aquella la más bella mañana de Mayo. La luz prestaba visos de raso á los espesos campos de trigo, altos ya y verdes aún, vigorizaba los indecisos colores de la tierra, teñía de bronce oscuro y férreo morado los montes, hacía saltar vivo centelleo de las fuentecillas y riachuelos, y en ondas y cintas de fuego, chispas y deslumbradores reflejos, caían sus rayos sobre las tersas aguas de la bahía.

Margarita miraba con alborozo infantil aquella brilladora superficie, aquel mar claro y limpio como un espejo, y sobre el cual resaltaban inmóviles los buques de modo que hubiera podido decirse que, en vez de anclas, habían echado cimientos, convirtiéndose en casas, ó que aprovechaban aquella dulce paz para reposar de sus viajes y de sus combates con las tempestades; veíanse los cascos oscuros, las arboladuras rectas, sin indicar la menor ondulación ni el menor vaivén. Cuando por acaso viraban, hacíanlo tan imperceptiblemente como cambia de postura quien duerme sueño tranquilo y profundo. El viento, muy suave, volvía sus proas.

Algunas barquillas iban de este al otro buque perezosamente, como los pajarillos de esta á la otra rama de un vuelo, pero sin salir á cortar largo espacio bajo aquel sol ardiente.

Margarita tenía echada la cortina blanca de listones azules sobre su balcon, y en él cosía mirando y remirando por debajo de la cortina al puerto y al muelle.

En éste, un bullicioso desconcierto de voces de niños alegraba el alma. Eran los que producían aquel bullicio, pilluelos de la playa, diablos del mar de los que se revuelcan y saltan por la arena, rebuscan sus conchas y caracolillos, pescan mariscos en las ásperas rocas, se zambullen al fondo como buzos y nadan como peces.

Sobresaliendo en tal desconcierto, dominándole completamente, oía Margarita el cantar de unas niñas que saltaban bajo los árboles al término del muelle, enlazadas por las manos unas á otras formando corro. Casi embobada, con su linda boca entreabierta, inclinándose hasta pegar á los barrotes del balcón su rostro ovalado y cándido de mujer-niña, apartando á un lado la almohadilla á que estaba prendida la costura, quedábase á veces Margarita mirando con envidia al corro de la gentecilla voluble y alborozada. Reflejábase el contento de las niñas en sus azules ojos, mientras el sol escarchaba de hilillos y de finísimo polvo de oro sus cabellos castaños.

En uno de estos momentos, los chicuelos de la playa, seguidos de un perro tan audaz, tan bullanguero como ellos y como ellos abandonado, se abalanzaron á romper el corro de las niñas, saltando como ardillas, chillando como loros enfurecidos, gesticulando como micos... el corro se rompió, y las niñas se dispersaron como al sorprendente estallido de un tiro huyen por una y otra parte las azoradas palomas.

Margarita maldijo á los chicuelos.

—¡Habrá pícaros!—dijo, sin apercibirse de que hablaba en voz alta.—Siempre lo mismo. No, como yo fuera alguacil, á todos os llevaba á la cárcel.

Después, la que tan complacida y contenta estaba, quedóse repentinamente triste.

Acordábase de su madre, habíala perdido hacía dos años. Cuantas veces Margarita y sus amigas habían sido víctimas de ataques semejantes al que acaba de molestar á las niñas, Margarita volvía huyendo á refugiarse en los brazos de su madre, echaba en el regazo de ésta su cabeza, recibía suscaricias y ocurría en ocasiones que, cerrándose sus ojos, oía cantar á su madre, y primero estática, respirando dulcemente, escuchaba, luégo acometíale un grato desvanecimiento, no tenía sino la conciencia de que se hallaba como en el mismo cielo, y, por último, nada sentía; sonreíase su madre en este momento,

conociendo que Margarita acababa de dormirse, y tal vez la niña dormida viera en sueños aquella sonrisa, como intensa luz que bañaba su alma.

Ya no podía gozar de esta dicha. El padre de Margarita era muy bueno, pero siempre estaba en su despacho ocupado con los patrones de barco y los mercaderes; su hermano navegaba por las costas de Portugal, y no hacía escala en el puerto sino de dos en dos meses, y Marietta, Marietta se había muerto ya. Marietta Elboni había sido una gran amiga de Margarita. Era una cantante que, enferma de gravedad, había ido á la villa á reponerse y había parado casa de Margarita á instancias del hermano de ésta; Marietta cantaba muy bien, pero no como cantaba la madre de Margarita; para ésta, aquella voz sonaba como nada en el mundo.

Pocas cosas habrá más extrañas é interesantes que la melancolía de una niña, vivaz, inquieta, revoltosa como Margarita; esos momentos de tristeza parecen repentinas paradas de una avecilla herida por las puas de los zarzales.

Tan absorta se hallaba en sus pensamientos, que no oía la voz del Tío Pajaritos, que pregonaba su mercancía de siempre, alborotándolo todo.

Parecíale á Margarita oir otra voz, oir las canciones de su madre, aquellas historietas que no tenían á veces ni principio, ni fin, ni asunto casi. Eran algo así parecido á las formas indecisas que en sus creadores ensueños entreven los pintores, ó á las dulces ideas-quimeras que entretienen y aguijonean la fantasía del poeta. Cosas por hacer, detalles que acusaban vagamente un conjunto, combinaciones de un pensamiento que va á enmudecer como idea para vibrar como nota, ó, por el contrario, es nota que toma relieve de algo que se oye y se entiende, música que se hace cuento y cuento que se torna en canción. Semejanzas tomadas de las impresiones que acerca del mundo y de la vida se forman los niños; luz y color componiendo y descomponiendo incesantemente figuras sin la dureza del claro oscuro ni la firmeza del dibujo; apariciones que el niño entrevé despierto y completa en el sueño; canto matutino con que un pajarillo madrugador responde al primer alborear del día que ríe en el cielo.

«¡El limón de verdes hojas, limón de oro!» «¡Fuente de las rosas, duerme mi niña!» y como éstas, aquella en que el diablo pregunta al marinerito náufrago qué le ha de dar éste si él, con sus negras uñas, le saca del agua. El marinerito le ofrece sus naves cargadas de oro y

plata, á su mujer para que le sirva y á su hija por esclava; pero el diablo no acepta y le pide á precio de la vida el alma... ¡el alma! es decir, la intención, la voluntad misma, la inspiración de lo bello, la aspiración á lo justo, la sagrada libertad de ascender á los cielos. ¡Jamás, jamás! Preferible es beber toda el agua del mar que no recibir después gota á gota la amargura de las lágrimas de la vergüenza como esclavo.

¿En qué mundo vivirán las carboneritas de la canción? Rendidas á la fatiga, abrumadas por los seroncillos del negro producto que vendían, ¡pobres carboneritas! pasaban descalzas, tiznadas, tiritando de frío. ¿De dónde son, madre, las carboneritas?

Y cadenciosas, adormecedoras, iban las canciones llenando de gracia bendita el alma de la niña. Parece que por estas canciones las madres desean fijar en el cerebro del niño impresiones que le libren de sueños tormentosos, para que en el mundo de los fantasmas no aparezcan para su niño sino los que ellas forjen ó evoquen. Juguetes de sombra y luz, visiones deleitosas, creaciones de una buena hada á quien Perrault hablara al oído é inspirara maravillas.

En todo esto no pensaría del modo que nosotros Margarita; pero se confesaba á sí misma que no podía explicarse por qué aquellas canciones le agradaban más que sus canciones de muchacha que ya se tiene por mujer, sino porque aquéllas las cantaba su madre.

Miró el retrato de ésta que en un marco negro ovalado pendía de la pared; humedeciéronse los ojos de Margarita y murmuró cantando á media voz mimosa y dolorosamente las primeras palabras de una de aquellas canciones, y sintió un consuelo extraño en repetirlas, como si rezara una oración; suspiró después y se limpió los ojos y siguió cosiendo.

—Margarita—dijo en esto el padre entrando en la habitación—¡una gran noticia!

—¿Qué?—exclamó ésta mirando á su padre y sorprendida, más que nada, de verle allí á aquellas horas, durante las cuales otros días se hallaba en su despacho tras un murallón de fardos y barricas, atisbando por la rejilla de escritorio las gentes embreadas que olían á aguardiente y á tabaco, hablaban breve y paraban poco en el despacho.

En tanto Margarita fijaba en su padre la curiosa mirada, éste hacía por tardar en responder, como quien desea alargar, para saborearlo mejor, el placer de trasmitir alegres novedades. Era un hombre de

rostro campechano, vientre un poco abultado y ojos pequeño y vivos. Cubría su cabeza, entrecanosa, con ancho sombrero de paja, y vestía un traje claro, en el cual se marcaban roces y zurcidos; llevaba su ropa de trabajo.

—Vamos ¿á que no lo aciertas?—añadió, sonriendo, á su hija.—No lo acierta mi Caracolitos, no lo acierta.

—Tu Caracolitos hoy no está para acertar nada. Me acordaba de mamá.

Nublóse rápidamente el rostro del padre, pero volvió con presteza á su anterior expresión de complacencia, si bien menos acentuada esta vez.

—¡Está en el cielo, hija mía, está en el cielo!... pero, en fin, ¿á que no adivinas quién me ha escrito?... Pues me ha escrito Fernando; llega mañana...

—¡Mañana! ¡Oh, qué alegría!—exclamó Margarita.

—Mañana. La Compañía Hispano-portuguesa le dará pronto el mando del vapor *Setubal*; tu hermano asciende á capitán. Sólo siento que debe de ir á América, y los viajes serán más largos y tardaremos en verle. Viene con él el Sr. Ergoski, aquel caballero que te hizo el amor.

—¡Padre, qué cosas tienes!—Y la cara de rosa carmínea cambiaba en grana.

—Conque ya lo sabes. No he tenido tiempo para darte la noticia antes, y me vuelvo al despacho; prepáralo todo, que mañana les tendremos aquí; llega en el *Vasco de Gama*.

—¡Pajaritos vendooo!—gritó entonces bajo el balcón el tío Pajaritos, con su voz de timbre burlescamente femenil por lo aguda, y cómica por su grave descenso en garraspera de garganta aguardentosa.

—¡Ay, papá, el tío Pajaritos! Aguárdate—dijo Margarita abalanzándose al balcón.—¿Trae Vd. el canario, tío Pajaritos?

—Nó, señorita, traigo cosa mejor. ¡Es nada lo que traigo! un maestro, un tesoro, un hermoso ruiseñor—replicó la voz.

¡Un ruiseñor! Margarita mandó al tío Pajaritos subir inmediatamente, y poniendo las pequeñas manos sobre los hombros de su padre, mirándole imploradora, nada decía ni había para qué, pues bien marcado estaba en su lindísimo rostro el deseo y vivo el capricho.

Entró el célebre tío Pajaritos, astuto cazador de pájaros y burlador de chicos. Un viejo de rostro atezado, que el aire y el sol habían

asperado y oscurecido, y al cual todas las malicias habían delineado en quebraduras y perfiles de socarrón astuto. Recorría las calles de la villa cargado de jáulas, en las que llevaba prisioneras multitud de avecillas, y de cajas con caracolillos y conchas; llamábanle también por esto, ó porque las tenía en truhanerías, el tío Conchas. Vendía también galápagos de jardín, y contrastaban en su tienda estos lagartos encarcelados en sus conchas con los seres que sólo viven felices por la libertad de sus alas; los mudos y toscos revolvedores del lodo, con los animalillos graciosos maestros de trinos y gorjeos, agitadores del aire; los galápagos, chancletas vivientes de la pereza, con las avecillas, emblemas animados del pensamiento; éstas, según Margarita, servían de disfraz á los ángeles; por ellas nos alegraban y consolaban éstos en el hondo valle de amargura.

—Sí, señorita; un ruiseñor rebelde y bravío aún; pero él amansará. Es de los buenos; cantará, y bien, como un maestro; ya le he puesto nombre: *Maestrín*—dijo el tío Pajaritos, posando en el suelo una jaula enfundada de percalina verde, forrados los alambres con acolchados de bayeta del mismo color, almohadillas como las de las paredes del cuarto de un loco, que bastábale ser independiente y artista para que como á loco se tratara al pobre Maestrín.

Dudóse un poco de las alabanzas del tío Pajaritos, que era hombre que engañaba á los chicos como chalán de pájaros y les vendía jilgueros á dos reales, mirlos á diez, hembras por machos, y aun hizo pasar por ruiseñor un vencejo rapaz, esa miniatura del águila.

Al fin el Maestrín fué comprado, y el tío Pajaritos dió algunos consejos respecto al alimento y cuidado que el ruiseñor exigía.

—¿Cantará, tío Pajaritos?—preguntó Margarita.

—Como un angelico, señorita; yo se lo fío. No hay más que esperar, esperar.

El padre de Margarita y el tío Pajaritos salieron, dejando á la niña regocijada, pero tan tímida, que apenas osaba acercarse á la jaula; queditamente lo hizo y vió al pajarillo.

¡Desdichado cautivo! Conmovía mirarle. Pasado el primero y más terrible momento de esclavitud, luégo de la desesperación y ciega cólera que todo ser libre siente al verse esclavo, permaneció arrinconado, altivo, desdeñoso, en el supremo dolor, en el valeroso sufrimiento del martirio, deseando la luz ó la muerte. No la luz que penetraba á través de aquel verde lienzo, con que se le quería engañar, simulando con bambalina trasparencias de hojas; la luz, toda la luz

de que él había gozado en su libre existencia, la luz á que él cantaba en la noche al sentirse cerca de su amada y de sus hijuelos, á los que en dulces endechas profetizaba y prometía la cercana aurora. ¡Deseos sentía Margarita de darle libertad! ¡Ah; pero nó; ella le cuidaría, ella le amaría, sería como un lindo hijito para ella!

¡Pobre Maestrín!

—No sabes—dijo á Margarita su padre cuando, llegada la hora, se hubieron sentado á comer—no sabes que con esa contrata, por la cual has de dar á tu artista ese plato de corazón, adormideras y cañamones, me pareces al empresario de Marietta. Marietta, para pagar las deudas que dejara su padre al morir, recibió una crecida cantidad, dejando al usurero en pago todas las ganancias que ella pudiera lograr en siete años; á tal esclavitud llegó con el contrato, que para redimirse en poco tiempo, dándole en este lo que hubiera esperado ganar en siete años, cantó, cantó desesperada, y jamás alcanzaba la suma y se ha matado cantando con furor. Tiéntale á tu pajarito con la redencion, y no tendrás oídos con que oirle.

—¡Bah, papá, qué bromas! mi pájaro cantará gustoso—replicó la niña.

—¿Cómo?

—¡Lágrimas quebrantan peñas! como Vd. suele decir.

II

—¡Jesús, Dios mío! ¿Por qué les entrará á las gentes ese afán de casar á las muchachas? Algunas veces parece que tienen empeño en echarnos de casa—se decía Margarita al día siguiente, acabando de poner en el cenadorcillo del jardín, y sobre la mesa circular clavada en el suelo, botellas de cerveza amarillo naranja con espuma blanco de ambar y vasos de recio cristal.

Frente á la joven, ocultando su cabeza con un enorme periódico y sentado en una silla de jardín, se hallaba el capitán Eluso, hombre poco afable, de cabello negro, ni largo por excentricidad ni corto por aseo, sino enmarañado por descuido, rostro moreno, nada feo, pero sí en apariencia por lo huraño del gesto; esto hacíale parecer más viejo, no siendo hombre de más de treinta y un años.

Aquél era el hombre de hierro; así le llamaban; un valeroso viajero, un marino arrojado, un hombre, en fin, cuya voluntad iba mezclada á la vida, á punto de que si el imposible existía, el imposible había

de ser el punto contra el cual, á fuerza de choques tenaces, habría de morir el capitán. Parco de palabras, paciente en los propósitos, el hierro en tenacidad y dureza para acabar los empeños.

—Señor Eluso—dijo Margarita con timidez—¿sabe Vd. si vendrá con mi hermano el Sr. Ergoski, ó si se queda en el hotel?

El tosco capitán se encogió de hombros, y sólo en dulcificar un poco la mirada podía conocerse que había puesto en ella algo de galantería; luégo volvió á enfrascarse en la lectura.

—¡Como mi Maestrín de hosco; sólo que éste jamás cantará—se dijo Margarita.

Aquel día iban á refrescar en el jardín el padre y el hermano de Margarita, que acababa de llegar acompañado del rico extranjero señor Ergoski. Fernando y Ergoski habían salido á la fonda donde vivía éste, y el padre de Margarita no podía tardar.

Dejando solo al capitán, volvió Margarita á la casa por los senderitos del jardín, mirando muy atentamente al cordón de verdes plantas y vistosos pensamientos que á la derecha cerraba el camino, festoneándole paralelamente á otro igualmente tendido por el opuesto lado; diríase que Margarita iba leyendo en aquella línea de flores. El señor Ergoski venía á pedir la mano de Margarita. Era un caballero joven, muy pulido y ceremonioso; salían oportunamente sus palabras, y estaba en el punto obligado de toda cortés demostración, sin pecar ni de más ni de menos; manteníase silencioso cuando no ocurría necesidad de hablar, y en caso contrario lo hacía discretamente. Era rico, muy rico, un poco raro. Hacía más de seis años que no veía á su madre, con la cual cumplía quincena por quincena en cartas de severa diplomacia. Guapo era, ciertamente; demasiado blanco tal vez; su rostro, un poco frío; en él no habia expresión viva, lo que se llama animación; parecía estar dotado de una expresión regida á voluntad. Margarita no sentía repugnancia hacia él ni le era desagradable; pero no creía ella que esto fuera bastante para decidirse á aceptarle por marido. El extranjero y el capitán iban á emprender con el padre de Margarita y con su hermano atrevidos negocios, para hablar de los cuales sin duda se reunieron en el cenador.

Margarita había oído aquella mañana á su padre y á su hermano Fernando, los cuales la habían consultado la voluntad de Ergoski; estaba decidido á tomarla por esposa; de ella dependía no más. ¡Dios mío!—decíase Margarita—¿cómo puedo decidirme tan pronto? ¡Dos días! ¿Qué prisa tendrán?

El capitán Eluso se impacientaba evidentemente; apenas Margarita hubo penetrado en la casa, cuando se alzó, dobló el periódico, miró su relój y dió un golpe fuerte sobre la mesa, produciendo un extremecimiento de vasos y botellas que amagó derramar la cerveza.

—¡Por fin!—exclamó.

Fernando, el padre de Margarita y M. Ergoski entraban por la puerta del jardín; al poco tiempo se habían sentado y charlaban de negocios y bebían en grande; convinieron todos en un acuerdo; después de las sensatas observaciones del padre de Margarita, los entusiasmos de Fernando, las finas y oportunas advertencias de M. Ergoski y los decisivos y lacónicos exabruptos del capitán, el negocio que los había reunido quedó resuelto.

—Pero y ¿Margarita, padre? ¿Por qué no baja Margarita?

Margarita no estaba lejos; pero no se atrevía á acercarse.

M. Ergoski no hizo aprecio de la pregunta de Fernando, y dijo con la mayor frialdad que, como la villa era poco animada, iría á pasar seis días á Valencia y volvería á la hora fijada aquella mañana. Bien conoció Margarita que esta hora sería la señalada para dar ella su respuesta, y picóle un poco á la niña la indiferencia de su pretendiente.

—Pero padre, ¿no viene Margarita?—añadió Fernando.

—Déjanos de faldas, grumete—dijo con rudeza el groserote del capitán.

—¡Que oso!—pensó Margarita—y se alejó de allí.

Cuando todos se hubieron marchado no fué pequeño el asombro, que recibió Margarita al oir á su padre, que la dijo, haciendo por contener la risa y apenas pudiendo dominarla.

—Vamos, jamás, jamás lo hubiera creído: ¿pues no me ha dicho ese cabeza dura de capitán, llamándome aparte al salir del jardín: Tiene Vd. una hija, lista, buena, y si Vd. y ella quieren me caso? Otro novio, chica, otro novio; un marido que no te se romperá, no haya miedo... ¡El hombre hierro... ja ja!—Elige, Caracolillos, elige.

—¡Uf! ¿ese salvaje? No habría que dudar: prefiero al don Dengues M. Ergoski.

III

Margarita jamás le había hablado; dábale lástima el pobre Maestrín. Cuando Margarita le vió comer, tuvo un momento de gozo; pero

bien pronto comprendió que nada suponía que aceptara el pajarillo la comida, porque seguía huraño y triste.

Cuando por casualidad pasaba por allí el tío Pajaritos, consultaba con él Margarita.

—Señorita, ya cantará; esperar y esperar—respondía el tío Pajaritos.

Pero la niña dudaba. ¡Oh! Cuánto hubiera dado ella por resolver el problema este de ablandar á su fiero Maestrín! Más hubiera preferido que la dejaran en tal empeño, que no que la obligasen á decidirse si había ó no de aceptar por marido á M. Ergoski.

No se atrevía la niña á dirigir palabras cariñosas á su pájaro, porque no bien se acercaba á la jaula, el Maestrín, que más había de entender de guerra y de locura que de poesía y músicas, según las muestras que de ello daba, revolvíase furiosamente en la jaula con peligro de matarse á los recios golpes.

Pero Margarita no pudo ya dominarse, y se atrevió á decirle con su mimosa voz, de puro y fresco sonido...

—Maestrín, bonito—y añadió tiernas y lisonjeras palabras, que hubieran podido servir de invocación en un Idilio cantado por los pájaros alegres para ufanar á las flores.

El artista se extremeció; fué aquel un extremecimiento simpático; después inclinó su cabecita y miró á la niña con sus lindos ojos; entonces era el artista que jamás puede negarse á las impresiones del arte. «Esa voz, parecía decirse pensativo, es gorgeo de buena música. Yo he oído y he ejecutado esas notas tan hermosas; diríame mi ilusión que no vivía tan apartado como pensaba del mundo en que he vivido siempre, que no estaba tan lejos de aquella ramita cerca de la cual se hallaba mi nido.»

Y volvió el pájaro á caer en la tristeza, sin duda porque en él se dieran dichos recuerdos.

—¡Pobrecito mío! Maestrín, ¿no cantas?—exclamó Margarita—y de sus labios salieron palabras cariñosas, diminutivos que se reducían en la dulzura y la delicadeza del acento á dulces arrullos, y con tono de sonoridad gutural producían algo semejante á gorgeos, y con ruidos de besos remedaban piadas, suaves, acariciadoras; el pío de los pájaros es eso tan exquisito: un beso en música; el beso estalla y se hace nota.

El pájaro volvía á extremecerse, y tornábase más atento y sorprendido.

«En esa voz hay algo que yo reconozco—se decía—En ella palpita el amor.»

Pero cuantas veces intentaba acercarse Margarita á la jaula, otras tantas el artista, recordando su triste condición de esclavo, volvía á rebelarse furioso.

Un día Margarita cantó, y en este, como todos en los que el Maestrín la escuchaba:

«Este diablo de muchacha—se decía—me va á dar lecciones;» y seguía escuchando, haciendo aprecio como inteligente de aquel canto, y como compositor, entreteniendo tal vez su tristeza, creando en el pensamiento nueva música, sorprendentes creaciones con que entretener á su amada y vencer á sus rivales si alguna vez ¡vano sueño! volvía á su bosque, más felíz al verse libre y más docto en su divino arte.

Pero no cantaba; el día mismo que habían ocurrido las escenas antes referidas, Margarita, preocupada, había olvidado á su pájaro; pasó junto á él como lo hacía los primeros días; más aún: sin mirarle.

Entrada ya la noche, y cuando la niña se retiraba á su cuarto, el pajarillo se conmovió; tal vez con aquella nueva pérdida, con la falta de aquel consuelo, no pudiera avenirse fácilmente. La luna llenaba de escarchas de luz plateada el mar; el silencio era solemne. Margarita oyó con viva conmoción piar dos ó tres veces á su pajarillo; piaba á manera de preludios. ¡Maestrín canta! hubiera gritado; pero se dominó y escuchó. No hay emoción semejante á la que produce oir por vez primera el canto del ruiseñor.

A los preludios siguióse un silboso canto, prolongado, lleno de tristeza; en él se hallaba el gran secreto que Maestrín había descubierto en Margarita; en él palpitaba el amor; luégo lanzó sonidos llenos, vigorosos, endechas tristes, quejidos y protestas. ¡Era un artista maestro; sabía muy bien lo que se hacía! Luégo sobrevino un silencio que dejaba al que oía suspenso ante lo escuchado y anheloso de lo que esperaba oir; rompió después en aparente desconcierto, como inspirado por la desesperación; calló durante menos de lo que dura un suspiro, y la queja lamentosa y tiernísima dejábase oir; después flajelaba con ella el aire, mandabala á su nido amado, al cielo en demanda de la libertad perdida.

Margarita lloraba sin saber por qué.

—¡Maestrín celestial—decía con vehemencia—qué alma más hermosa tienes!

Mas á la noche siguiente asaltó á Margarita un terrible temor; al oirle cantar durante toda la noche, acordóse de Marietta, que, desesperada, cantaba por redimirse de su opresor. ¡Marietta, pobre Marietta; quizá hubiera muerto! ¿Padecería Maestrín de ese terrible vértigo que lleva á morir cantando?

Marietta cantaba por joyas, por el oro, por complacer á un público que no la estimaba sino en tanto la oía; pero Margarita amaba á su pajarillo como á un hijo, y celosamente velaría por él; poco á poco moderaría su afán, quitándole de sitios que pudieran sobreexcitar su inspiración; y, en efecto, tal empeño puso en ello, que Maestrín no se asustaba ya, antes bien recibía gozoso á su amita... pronto estaría vencido.

Con esto habían pasado los seis días; ¡diablo de muchachas! Margarita algo había pensado en ello, y hasta en el extravagante capitán, á quien hubiera comparado en lo fiero con su Maestrín; pero esto del capitán era cosa de reirse al pensarlo.

—Vamos, Margarita, ¿qué has resuelto?—le preguntó su padre.

—Nada... contestó azorada la niña.

—¿Aún estamos así? Hasta el oso del capitán te ha escrito, y hoy viene M. Ergoski.

—¡Ay, Dios mío! no me acordaba de la carta; me dieron una carta esta mañana, pero distraída con el ruiseñor... será del capitán la carta.

—Claro, como tienes la cabeza á pájaros—dijo Fernando.

Margarita, en efecto, había recibido aquella carta; pero como no esperaba ninguna, la dejó en cualquier parte y dióla al olvido.

Abrió la carta, la leyó, quedó un momento pensativa ante su padre y su hermano, que esperaban oir gustosos las chocarrerías del capitán... y dijo:

—Pues bien, ya me he decidido.

—¡Ya!

—Padre, elegiría al capitán con tu venia; podéis leer lo que me escribe y me decide:

«Adoré á mi madre.—*El capitán Eluso.*»

—¡Padre, mi madre me enseñó á amar! El hierro se trabaja y ablanda con el fuego; el mármol se rompe con facilidad; de el uno se hacen máquinas, y el otro es bueno para cubrir sepulturas.

El Maestrín es hermano gemelo del capitán.

José Zahonero.

DECADENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La corrupción general que arrastraba el Reino á su ruina, se había también enseñoreado de la Universidad de Salamanca desde los comienzos del siglo XVII, y de ella había de deducirse su posterior decadencia, siendo culpables de la relajación de la disciplina y del descrédito de los estudios, desde el Rector al estudiante.

Encomendada la suprema dirección de la escuela al Rector, que representaba al Rey, y al Maestre-escuela-cancelario, delegado del Papa, por su distinta procedencia é igual autoridad surgían entre ellos continuas y enojosas competencias de jurisdicción, que redundaban en desprestigio de la autoridad universitaria y del buen régimen de la enseñanza.

Elegíase el Rector anualmente por el claustro de consiliarios, siendo el electo natural de los Reinos de Leon ó Castilla, considerándose como extranjeros por las constituciones los que no eran naturales de dichos Reinos, aunque hubiesen nacido en territorrio español; estaba encargado de vigilar el exacto cumplimiento de las obligaciones que correspondían respectivamente á maestros, escolares y dependientes; de presidir el claustro, siempre que se trataba de asuntos puramente académicos ó económicos. Dignidad eclesiástica vitalicia, el Maestre-escuela-cancelario, era presentado por el Arzobispo de Toledo y elegido por los definidores y claustro de diputados, ejercía las funciones de Secretario cancelario con jurisdicción civil y criminal sobre todos los demás funcionarios, maestros, estudiantes y matriculados, fallando unas veces por sí solo y otras constituyendo tribunal

con adjuntos elegidos de entre los Catedráticos ó Doctores, y confería los grados mayores, haciéndolo con toda pompa y solemnidad en nombre del Pontífice, á cuyo efecto presidía el claustro.

A los ilustres varones que alcanzaran la Rectoría por su saber, habían sucedido los individuos de la nobleza que tenían vinculado el cargo para sí ó sus deudos, más por sus blasones que por su ciencia, para vanidad personal más que por el sincero deseo de mirar por el esplendor de la Universidad; careciendo, por su falta de prestigio, de la necesaria autoridad para reprimir los abusos que en ella reinaban, llegando el abuso hasta elegir en 1614 á D. Agustín Spínola, que no era natural ni del Reino de León ni de Castilla, requisito terminantemente ordenado por las constituciones de la Universidad, anulándose la elección por considerársele extranjero y siendo elegido en su lugar D. Vicente Pimentel, hijo del Conde Duque de Benavente (1).

Las conclusiones académicas, palenque del ingenio fundado para la emulación científica de maestros y escolares, que tanta gloria y fama dieran á Salamanca, habían degenerado en sutiles é inútiles disputas, en las que prevalecían los más absurdos sofismas sobre el silogismo razonado y lógico, en las que se empleaban los denuestos y la acusación de hereje al adversario, sobre todo cuando los contendientes pertenecían respectivamente al bando de los teólogos y de los filósofos, en cuyas dos parcialidades se encontraba dividida la escuela salmantina.

Probados los cursos académicos, al solicitar los ejercicios de grado, con la certificación escrita de los profesores ó el testimonio testifical de tres estudiantes que, bajo su firma, declarasen que quien solicitaba el grado había asistido con ellos, durante el curso, á oir las lecciones de los respectivos catedráticos, no parecían los escolares por la Universidad nada más que en la época de la matrícula, ó para graduarse, estudiando los teólogos en los conventos, los legistas en casa de los jurisconsultos, y los de las demás facultades con maestros particulares, recurriendo después para probar su asiduidad al estudio á la complaciente certificación de sus maestros particulares, que pertenecían casi siempre al *gremio* de los maestros de la Universidad, ó á amañada información testifical de sus condiscípulos.

(1) Véase el Apéndice V de la *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca*, escrita por Alejandro Vidal Diaz, que contiene la lista cronológica de los Rectores de la Universidad desde 1529 á 1869, con la fecha de su elección.

El lujo arruinaba á todos, lo mismo maestros que discípulos, resultando ineficaces en la práctica las leyes suntuarias dictadas para reprimirle. No bastándoles á los maestros el sueldo para vivir con el decoro que su clase exigía, se dedicaban al ejercicio de la abogacía ó la enseñanza privada; abocada al Consejo de Castilla la provisión de las cátedras, monopolizaban su provisión los individuos de las órdenes religiosas ó los colegiales de los colegios mayores, no pocas veces con perjuicio de la enseñanza y del verdadero mérito.

Insuficiente para la vida alegre y desprendida de los estudiantes la cantidad asignada por sus padres ó tutores, tenían que recurrir á engaños y estafas, á mercaderes y hosteleros mientras venía la suspirada remesa de dineros, alcanzada por el relato de mentidas desventuras á la débil condescendencia materna con la anhelada carta de *ahí te envío*. Al único traje para toda la carrera habían reemplazado costosos vestidos, y hasta el uso de joyeles, que tan mal se avenían con la modestia que en su porte debían usar los escolares; ya no existía el estudiante *gorrón*, compañero, del acomodado que remediaba su pobreza, sirviendo á los más pudientes, como el Tomás Rodaja del *Licenciado Vidriera*, los fámulos viciosos y desvergonzados cual *Moscón* y *Clarín* del *Mágico Prodigioso*, terceros de vergonzosos amores y obligados cómplices de las resistencias á las autoridades, ó indispensables autores de pendencias y cuchilladas en mesones y callejuelas. En desuso las ordenanzas de bachilleres de pupilos, dictadas por el celo y buen deseo del insigne Covarrubias para el bien y moralidad de los estudiantes; á pesar de las penas y multas impuestas á los infractores por sus complacencias ó complicidades en los desafueros y desaplicación de sus alojados; ejercida la industria de dichos bachilleres por personas que carecían de la idoneidad y buenas costumbres necesarias, lograban, sin embargo, de los Maestre-escuela el competente permiso, explotando con sus usuras y mal trato á sus huéspedes, envileciendo aquella honrada manera de vivir de que se aprovechó en tiempos más venturosos para dicha profesión el más tarde Regente de España y Cardenal Arzobispo de Toledo fray Francisco Jiménez de Cisneros, para remediar las estrecheces de su fortuna y hacer de una manera decorosa sus estudios en la insigne Universidad de Salamanca.

Aquellos colegios mayores, fundados para ayuda de estudiantes menesterosos, y que tantos hombres ilustres produjeran, eran teatro de abusos y corruptelas que desnaturalizaban la voluntad de los fun-

dadores. Ya no se exigían para la admisión honestidad de costumbres y honradez de familia, sino heráldica información de nobleza y de una renta de 10.000 ducados, lo mismo que si se tratara de obtener un hábito de Santiago; las cábalas, los sobornos y la recomendación de encumbrados personajes acostumbraban decidir la elección más que las dotes del elegido, penetrando por la brecha abierta en los estatutos, á fuerza de dispensas, el fausto, la ociosidad y todo género de corruptelas y abusos, para ejercer después el despotismo de sus desmedidas y no pocas veces injustificadas pretensiones sobre los Cabildos catedrales, las Chancillerías y los Consejos, por considerar más deshonroso para quien se hubiese adornado con su beca la cura de almas como humildes párrocos, ó informar ante los tribunales cual modestos letrados, que el más orgulloso y linajudo hidalgo, la ocupación de los oficios mecánicos, considerados por los tales como serviles, aspirando, sólo por ser colegiales de San Bartolomé ó cualquiera de los otros colegios, á las mitras vacantes, á ocupar los primeros puestos hasta en el Consejo y Cámara de Castilla, aumentando en exigencias y osadía á medida que disminuían en aplicación y mérito.

Confiada por el fundador á los colegiales la libre é independiente administración de las rentas y el régimen interior de los colegios, tenían un Rector temporal, como las Universidades, elegido por los mismos colegiales, que igualmente nombraban cierto número de consiliarios. Por igual motivo se concedían las becas, mediante anticipada oposición entre los aspirantes, que debían tener ciertas y determinadas condiciones. La que más terminantemente exigía el fundador era la de pobreza, en armonía con el preferente fin de la fundación, según ya dejamos expuesto, de ayudar á los jóvenes virtuosos y aplicados que por falta de recursos no podían seguir la carrera y abandonaban á lo mejor las Universidades; casi en los mismos días de los fundadores se empezó á eludir requisito tan esencial, con diversos ardides, entre ellos las solicitudes de dispensa á la Santa Sede, quien, por breves sucesivos, fué desvirtuando las disposiciones de los primitivos patronos, hasta desnaturalizar los primeros estatutos. La oposición quedó convertida en una mera fórmula; el nombramiento de los nuevos colegiales se hacía en realidad por los antiguos que, residiendo en Madrid, ocupaban los principales puestos del Estado, y se llamaban por esta razón *hacedores*.

Presentábanse los candidatos con la credencial de la beca otor-

gada por los hacedores á favor de sus deudos ó favorecidos, y después de un simulacro de oposición eran admitidos los pretendientes, aunque en el examen dieran inequívocas pruebas de su insuficiencia.

La facilidad en la admisión traía indefectiblemente la desaplicación y ningún aprovechamiento durante los estudios; preferido el favor al mérito, sabían los agraciados que no habían de salir del colegio sino para ocupar un buen puesto en las Chancillerías, para el disfrute de los más pingües y envidiados beneficios eclesiásticos ú otros destinos de no menos importancia, estableciéndose tácitamente entre los colegiales y los hacedores una especie de pacto, en virtud del cual, ni aquéllos daban beca alguna que no fuese por éstos recomendada, ni los hacedores patrocinaban para los principales empleos y más codiciadas prebendas sino á los que eran colegiales.

Llegando dichos abusos á noticia del Gobierno, se trató de acabar con ellos; la lenidad de las medidas adoptadas, en vez de remediar el mal, sólo consiguió agravarle; nombrados visitadores regios para restablecer en todo su vigor los antiguos estatutos; formada en Madrid una Junta de gobierno y vigilancia de los colegios, antiguos colegiales, tanto los visitadores como los individuos de la Junta, en vez de cortar el mal en su raíz, sancionaron con su protección los inveterados abusos que debían extirpar.

El establecimiento de la citada Real Junta de Colegios, no sólo legitimó en la práctica la corruptela de los hacedores, sino que aumentó las parcialidades y bandos de los precitados establecimientos de enseñanza; cada colegial procuró tener en la corte un protector cuyas gracias ambicionaba y cuyos intereses servía, y aquéllos, á fuer de jefes, lo manejaban todo por medio de sus hechuras, llevando á estas mansiones de la paz y del estudio las pasiones y espíritu de bandería que les dominabau en la gobernación del Estado.

Acusación razonada de tanto abusos, agravados con el trascurso del tiempo, fué el informe escrito á fines del siglo XVIII por Pérez Bayer, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional (1), cuyo trabajo, en unión de la *Historia de la Instrucción pública en España* de D. Antonio Gil de Zárate, y otras historias de la escuela salmantina, han proporcionado valiosísimo auxilio para estas líneas. Al hablar el primero de los escritores citados de la provisión de las becas por los hacedores y por la Junta, dice: «Aquí es donde acabaron de perderse

(1) *Memorial por la libertad de la literatura española.*

los colegios y de perder el respeto á sus constituciones. Cesó desde luégo el concurso y oposición á las becas; vióse por vez primera la monstruosidad de fijarse los edictos después de estar provistas; cesó la libertad para votar en las capillas... y, en una palabra, no quedó en pie ley alguna de las fundamentales de los colegios;» terminando tanta inmoralidad y corrupción con el ruinoso establecimiento de los *huéspedes* y la invención de farsas y corruptelas tan ridículas y viciosas como las *becas de baño* y las *cartas de comensalidad.*

Calificábase de *huésped* al colegial que, trascurridos los siete ú ocho años que debía permanecer en el colegio, pasaba á ocupar una habitación contigua, llamada hospedería, disfrutando también de ración y de todas las prerrogativas de la casa; estancia que, limitada en su principio á algunos meses, se fué alargando después, hasta que finalmente llegó á ser de un plazo indefinido, hasta lograr colocación decorosa.

«Entra hoy—escribe el precitado Pérez Bayer—un joven en un colegio sabiendo que, concluídos los ocho años de beca, ha de pasar á la hospedería, donde tendrá iguales asistencias, mejor habitación y mucha mayor libertad y autoridad que tuvo cuando era colegial actual. Encastíllase allí hasta que le saque la muerte, la prebenda ó la plaza.» Sobre distraer las rentas de los colegios en su manutención, fomentaban la vanidad, soberbia y desaplicación de los colegiales, ocasionando gravísimos perjuicios á la enseñanza y á la recta administración de justicia, por la ineptitud de los colegiales nombrados; y no pocas veces, por influjo y favor de algun individuo de la Real Junta, pasaba un colegial actual á huésped faltándole todavía algunos años para cumplir los de su beca, á fin de dejar plaza vacante á los parientes y hacedores.

Se apellidaban *becas de baño* el título de colegial que se daba á personas legas, casi siempre ancianas, que aspirando sin títulos ni méritos á envidiados puestos, lograban de los hacederos, Ministros del Consejo ó individuos de la Real Junta, adquirir por este medio indirecto aptitud para solicitar y certeza de conseguir el destino ó empleo pretendido. Las *cartas de comensalidad* venían á ser honores de colegial mayor, que se concedía á altos personajes á quien envanecía esta distinción, convirtiendose, tanto éstos como los agraciados con las *becas de baños*, en acérrimos partidarios de los colegios, que patrocinaban y sostenían á todo trance, contra todo proyecto de reforma.

Sintetizando las consecuencias de estos males, D. Antonio Gil de Zárate escribe: «Así la enseñanza fué decayendo cada día más en las Universidades, y atribúyese en gran parte el lastimoso estado á que llegaron estas escuelas á fines del siglo XVIII al funesto influjo de los colegios mayores, que de esta suerte alejaban de ellos á los buenos maestros, toleraban las ausencias de los alumnos, hacían ilusorios los ejercicios académicos, dispensaban cursos, conferían é incorporaban grados, é indebidamente tiranizaban á claustros y Rectores y no permitían, por interés propio, que se variasen los estatutos ni se hiciera reforma alguna que sacase la enseñanza de la postración en que había caído, porque tocar lo existente era destruir los abusos que tan en su provecho beneficiaban.»

Finalmente, la antigua fraternidad se veía sustituída por deferencias y antagonismos, según la procedencia escolar, diversas facultades, distinta región ó nacionalidad, jerarquía ó posición social. La gravedad de los abusos, la urgencia del remedio para el buen nombre de la Universidad, exigían inmediata reforma, para cuyo fin fue nombrado Visitador D. Baltasar Gilimón de la Mota, del Consejo Supremo de Castilla y caballero del hábito de Santiago, quien ordenó treinta y cinco nuevos estatutos que, aprobados por la Universidad y confirmados por el Rey en Guadalupe en 20 de Octubre de 1618, se añadieron á los demás estatutos de la Universidad. En el corto espacio de 1594 á 1618, cuatro modificaciones habían sufrido los estatutos, por las reformas hechas por los ya mencionados Visitadores Covarrubias, Zúñiga, Alvárez de Caldas y Gilimón de la Mota. Ocupóse Covarrubias de la elección de Rectores y demás personas encargadas del gobierno de la Universidad; reformó los abusos que existían en la elección de catedráticos; perfeccionó varias enseñanzas; metodizó los exámenes, señalando premios y fijando los emolumentos de los catedráticos, sobre los que estableció una rigurosa vigilancia; cuidó de la asistencia de los estudiantes pobres en sus enfermedades; proveyó á los gastos necesarios para la conservación de los edificios de la Universidad y biblioteca, y reglamentó á los bachilleres de pupilos para preservar de la corrupción á los estudiantes. Atendió Zúñiga á la mayor ostentación y pompa de los principales cargos de la Universidad; dió reglas á los claustros; miró por el esplendor de las enseñanzas, y con preferencia á la vida pública y privada de los estudiantes; aumentó las rentas de la Universidad y el sueldo de los profesores; mejoró la capilla, hospital y biblioteca, pro-

curando la organización y progreso del colegio *Trilingüe* y organizó el Tribunal del Cancelario, en el cual se juzgaban los negocios civiles y criminales de los individuos de la Universidad. Limitó Caldas la extensión que daba á su autoridad el Rector y el Cancelario, y á sus atribuciones económicas y suprimió las cátedras establecidas en colegios y conventos sin pertenecer á la Universidad. Aumentó Gilimón la intervención del claustro de diputados en la administración de las rentas; obligó á tomar los grados correspondientes á los catedráticos que carecían de ellos, autorizándoles para comprimir sus explicaciones, y abrió de nuevo el colegio *Trilingüe*, que se había cerrado por falta de fondos.

Ineficaces las reformas, por subsistir, á pesar de ellas, los gérmenes de degeneración académica para los estudios; estériles las modificaciones de los estatutos por los inveterados é incorregibles abusos de maestros y discípulos; en desuso las constituciones universitarias, apenas promulgadas, por las causas antedichas; poderosos los colegios mayores para neutralizar y entorpecer toda idea de mejora que menoscabara sus privilegios, la dolorosa decadencia de la escuela salmantina vino á ser factor importantísimo en la general ruina de la poderosa Monarquía española al finalizar el siglo XVIII.

Favorecida por los Papas, protegida de los Reyes la Universidad de Salamanca en los primeros siglos de su fundación, enaltecida por los varones eminentes que en ella estudiaron ó enseñaron en la época del Renacimiento, ocupa, con los escritos y la ciencia de ellos, una de las páginas más gloriosa de la historia patria y decae y muere para la ciencia en los últimos años del reinado de la casa de Austria, por la ineptitud de los sucesores de los ilustres teólogos, jurisconsultos y humanistas que honraron la escuela salmantina, para conservar el glorioso tesoro de su tradición científica. Testimonio elocuente é irrecusable prueba de cómo las instituciones, lo mismo que los individuos, desaparecen en la historia al desnaturalizarse los elementos de vida que contribuyeron á su desarrollo y apogeo.

Antonio Maestre y Alonso.

REVISTA LITERARIA

PUBLICACIONES RECIENTES CON MOTIVO DE LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA

Que cada día nos sorprende la industria con un invento, la ciencia con un nuevo dato y la civilización con una mejora; que cada paso del hombre se señala hoy por una conquista de fuerzas á la naturaleza ó por un nuevo caudal de ideas elaboradas en su cerebro; que el mundo marcha, en fin, es cosa sabida, y no necesita otra clase de demostración que la empleada por el filósofo griego para demostrarnos el movimiento; pero que hayamos progresado tanto y estemos á tan gran altura como pretenden algunos panegiristas de nuestro siglo, lo mismo en las formas adoptadas por cada sociedad política, que en las relaciones internacionales ó en las costumbres públicas, no se puede conceder tan buenamente; porque el menos exigente, con sólo fijar un momento la atención, hará notar cuánto distan del grado de perfección y adelanto que se concibe en ellas como fácilmente realizable. De entre todas, sin embargo, la parte más flaca es la educación general que se recibe por medio de la enseñanza, la cual, por lo parcial ó incompleta, da origen á que el hombre se encierre dentro de la esfera de los conocimientos que ha cultivado, desdeñando los restantes como cosa baladí, y mantiene en las gentes las arraigadas preocupaciones de pasados días acerca del valer de los diversos productos de la actividad humana y del mérito y consideración distintos que merece cada hombre por la profesión á que se dedica ó el empleo que da á sus facultades.

Si bajo este punto de vista se estudiara la masa general que componen los habitantes de un país, se vería cómo las principales, si no las únicas cosas capaces de despertar su entusiasmo son las grandes batallas, los reinados famosos, las hecatombes sangrientas, los acontecimientos políticos memorables; que no son objeto de su admiración otros hombres que los héroes de la guerra, los políticos de resonancia, y que la profesión en la cual suponen vinculado todo el saber es la de los jurisconsultos. De las demás, ó se ignoran por completo, como la filosofía, ó se desconoce su influencia en la vida, como pasa con las ciencias naturales, ó se las conoce sólo en la medida bastante para formar de ellas un concepto mezquino que las coloca en los límites del menosprecio, cual sucede á la literatura y á los literatos.

Es cierto que poco á poco han ido éstos abriéndose camino, pero ¡qué triste odisea la suya! Ellos han sido en un principio los heraldos de las nacionalidades, cuando al dibujarse indecisos los primeros contornos han puesto ya en estrofas poéticas, que recitaban al compás de su lira, los sentimientos y aspiraciones todavía vagos é indeterminados en la conciencia del pueblo. Danzando en las fiestas Dionisiacas, en que se festejaba el vino recogido, ó representando ellos mismos las farsas que componían, dieron nacimiento al teatro, adonde se han llevado las costumbres y en donde se ha podido, mejor aún que en la historia, estudiar el carácter y trasformaciones de una nación. Han llegado luégo Homero, Dante, Cervántes, que encerraron en sus obras el modo de ser de una raza ó de una edad; Esquilo, Sófocles, Shakspeare, Calderón, que han sondado los arcanos del espíritu para presentar con toda su grandeza los problemas que atormentaron siempre á los mortales; y otros que pudiéramos citar hasta de entre nuestros contemporáneos, todos los cuales debieron ser siempre conocidos y estimados por cada uno en tanto en cuanto lo son Alejandro, Napoleón ó Bismarck, así como la profesión de las letras á que ellos se dedicaron debió ser colocada á la altura de la que más lo estuviese.

Y la verdad es que no ha sucedido así. Sólo un corto número de hombres de la parte que se denomina ilustrada en cada país, aprecia en lo que vale la vida que se realiza en el campo de las letras y estima y coloca á sus cultivadores en el lugar que les corresponde. La mayoría del público, hasta hace poco, y una buena parte todavía, no ha visto en la literatura sino una cosa de puro entretenimiento, sin trascendencia alguna en la vida, y en los literatos otra cosa que

unos pobres hombres. Se regocija y emociona, sí, en el teatro ante las situaciones y lances cómicos, ó al presenciar las escenas en donde las pasiones chocan; devora una narración en donde se exponen la vida de una persona ó determinadas costumbres, y se encanta y deleita al recitar una poesía. Mas con sentir todos estos efectos mediante las obras literarias, como producto estas de la inteligencia humana, las cree muy inferiores al alegato de un jurisconsulto, á la disertación de un académico, al discurso de un diputado *cunero* ó á un libro de carácter científico, y á sus autores como seres á quienes á cambio de las facultades intelectuales que ordenadas y en justa proporción se hallan en todos los hombres, se les ha concedido un dón, una cosa especial de la que apenas se dan cuenta y de la cual brotan las composiciones, solamente con que el agraciado con ella lo desee así, y con la misma facilidad con que se producen los sonidos al tocar el resorte de una caja de música.

Así se comprende que se hayan permitido en todo tiempo con los infelices literatos exigencias inverosímiles. Ya se les ha pedido que improvisen un soneto, unas décimas ó unas octavas, lo que él quisiera; para eso se es poeta: otras veces se les ha encerrado en una habitación, obligándolos á que compongan un drama en determinado número de horas, porque han entendido que allí para nada entra la reflexión, ni se requiere esfuerzo; es cierta habilidad particular, cierto *arte* lo que se necesita. ¡Qué imaginación!, ¡Qué ingenio! se ha exclamado siempre que se ha tratado de una obra poética; talento, meditaciones, estudio, trabajo, no se ha pensado que se empleaban por el literato en estos casos, y de aquí que para la generalidad tales obras no adquirieran fácilmente la categoría de ocupación digna de hombres serios y que no se contara entre las personas formales las consagradas á las bellas letras. No pueden las gentes comprender, cómo un hombre se pasa su vida escribiendo comedias ó cuentos. Se puede admitir como una afición, como una humorada ó como un medio de distraerse; pero no como norma de su vida. Esto—se piensa—es malgastar el tiempo, ocupar el entendimiento en puerilidades. Los mismos devotos de las letras lo creen quizás así cuando eluden en todas las ocasiones el llamarse *literatos*, como si esta denominación envolviera algo de denigrante ó vejatorio para ellos.

Varias causas han contribuído á mantener en el ánimo de la generalidad este concepto desfavorable de la literatura como profesión de determinadas personas, y puede mencionarse, entre otras, la de

haberse limitado, en la mayoría de los casos, á tomar por asuntos la nube que pasa, la hoja que arrebata el viento, los suspiros que se escapan, los ensueños que se evaporan, la felicidad que nunca llega, y otros y otros mil que, si han recreado la imaginación y enternecido los corazones en los días líricos de la juventud, no han conmovido al hombre más tarde, porque nada han dicho á su razón ni á su conciencia. La falsa creencia, por otra parte, de que la fantasía era la única facultad que ejercitaba el poeta, hacía que emprendieran esta dirección todos aquellos en quienes la imaginación predominaba, produciéndose de esta manera mucho, pero de mala calidad y de difícil ó ninguna salida en el mercado literario. La precaria situación á que por esta circunstancia se veían condenados, amenguaba más y más la consideración en que se les tenía. Errante unas veces de aldea en aldea ó de castillo en castillo, y vendiendo por un mendrugo ó una moneda un poco de poesía; solicitando otras la protección de algún Mecenas ó arrastrándose por las antecámaras de los palacios, inspiraban, más que por sus cualidades por su desgracia, esa simpatía á que nos mueve la desdicha, y eran con frecuencia objeto de la befa y el ridículo.

Pero de algún tiempo á esta parte se han modificado muchas cosas, y con ellas la literatura, los literatos y el concepto que se tiene de estos. Ya la primera no se contenta con auroras y arreboles, corolas y perfumes, quejas lastimeras y abstracciones vagas, sino que se coloca también entre nosotros, estudia y medita, sirviéndose de todas las facultades humanas para presentar luégo al hombre y á la sociedad en forma seductora, el cuadro de sus perfecciones ó de sus deformidades, de sus grandezas ó de sus miserias. De aquí que solicite y atraiga la atención del hombre en todas sus edades, que se la respete ó se la tema, se la mire como una cosa seria y se la tenga por un factor importante del movimiento general de la civilización. Sus producciones, que antes necesitaban, para darse á luz, de la munificencia de un magnate ó de la protección del Estado, hoy son acaparadas por grandes empresas mercantiles que obtienen con ellas pingües ganancias. Tampoco el literato de hoy es un ente extravagante y raro á quien se mira con cierta extrañeza mezclada de curiosidad, como si se tratara de un ser que nada tuviera con nosotros de común, ni vemos en él personificado el infortunio, ni se confunde en esas legiones anónimas que han recibido en otros tiempos los nombres genéricos de rapsodas, juglares, trovadores, bardos, escaldas, sino que

vive y viste como todos los hombres, sus costumbres y su trato son los de las personas de juicio, se le conoce por su nombre propio, y en vez de considerarse suficientemente remunerado con los aplausos, no cree ninguna obra de bastante mérito si no le ha cambiado las cuartillas de papel simple en que está escrita por cuartillas de papel moneda; gusta del *confort* y se rodea á veces de todo género de comodidades, con los millones que en algunos países le valen ya sus dramas, sus poesías ó sus novelas. El literato, el vate, el adivino se ha humanizado, procurando obtener honra y provecho de las letras; la literatura ha entrado en la corriente general de la vida moderna, convirtiéndose en un elemento de producción de riqueza. Esto ha redimido á uno y otra, y hace que á ambos se recurra cuando se trata de aliviar desgracias inesperadas.

En otra época, para que una inundación descendiera ó cesara un terremoto se habrían empleado como medios eficaces oraciones, rogativas y conjuros, y á la literatura se habría recurrido para que con eco plañidero lamentara la catástrofe; hoy, que se cree que sólo con dinero se mitigan los males causados, se organizan fiestas y funciones de recreo y se acude al Arte para que dé á luz obras especiales, cuyos productos se destinen á mejorar la suerte de los que sufren las consecuencias de los grandes desastres. Esto se ha hecho ahora para atenuar las desdichas originadas por los últimos terremotos en Andalucía, y no en vano.

La prensa, que al par que la expresión más directa del sentimiento público y el órgano de comunicación más universal que se conoce, es actualmente una fuerza moral poderosa que inicia y contribuye á que se lleven á término feliz con su ilustración y su propaganda pensamientos fecundos en resultados útiles para los intereses generales del país, ha hecho un caluroso llamamiento á los escritores compatriotas nuestros y á aquellos de otras naciones con quienes más estrechos lazos de fraternidad nos unen, y en todas partes se ha respondido satisfactoriamente, poniendo á contribución literatos y artistas sus facultades creadoras para la formación de obras dignas del fin á que se destinan.

Varias son las publicaciones que obedeciendo á este propósito han visto la luz recientemente. Por lo numeroso de sus trabajos, por lo armonicamente combinadas que en ella están la parte literaria y la artística ó de grabados, y por lo variado de una y otra, merece el primer lugar la que lleva el título de *Andalucía* y se puso á la venta el

día 26 del mes pasado. Colaboran en ella escritores españoles, lusitanos y alemanes; hay composiciones escritas en castellano, en portugués, en alemán, en vascongado, en valenciano y en catalán; la prosa alterna con el verso; junto á un artículo chispeante y lleno de gracia, se halla un reflexivo estudio de costumbres; al lado de nombres ya casi legendarios, como los de Zorrilla y Ros de Olano, se encuentran los de gente que ahora empieza, como Ferrari y Comenge.

Las composiciones reflejan cada una el carácter de su autor. Castelar discurre sobre *La vida universal*, y expone en su estilo grandilocuente su idea del mundo, sintetizada en la renovación perpetua de todos los seres y de todas las ideas; Núñez de Arce conjura á su musa para que se inspire siempre en móviles levantados; Campoamor filosofa en verso; Zorrilla teje con pensamientos afiligranados una rica tela en que envuelve á Granada y á su Alhambra; Galdós dá un fragmento del segundo tomo de *Lo Prohibido;* doña Emilia Pardo Bazán unas consideraciones muy discretas; Gayangos exhuma la relación de un terremoto, hecha en el siglo XVII, y cuyo ejemplar, muy raro, puesto que sólo ha encontrado otros dos de título parecido, conserva en su biblioteca; Castro y Serrano un artículo filosófico social de actualidad; Blasco una letrilla; Balaguer una poesía en catalán; Fastenrath una poesía inspirada en su amor á España; Fernanflor un cuento tan ingenioso como paradógico; Ortega Munilla una comparación que corresponde á su estilo y facultades; y en este orden todos los demás que omitimos, por no fatigar á nuestros lectores, que ya habran leído ó se propondrán leer la colección de que tratamos. Otro tanto ocurre con los grabados: Jiménez Aranda nos muestra lo trágico en uno que representa *El momento del temblor de tierra;* Pradilla el dolor idealizado en la figura de una mujer bella; Alcázar un cuadro de costumbres con un grupo que titula *Los últimos auxilios*, formado por el cura del lugar, que en una noche de frío camina montado en su mula, precedido del sacristán y seguido de un guardia civil; Casado, una hermosa joven napolitana con su delantal lleno de flores; Campuzano una marina; Morera un paisaje; Herrán una graciosa joven del país, pidiendo para los *pobreticos* de su tierra.

Puede decirse, por consiguiente, que, si no debe calificarse de monumento literario, resulta un número nutrido, ameno y de condiciones tales, que creemos que, no sólo por contribuir á un fin benéfico, sino por ser una obra de mérito, se darán por los aficionados á la li-

teratura y al arte las cinco pesetas en que la comisión de la prensa ha tasado cada uno de los ejemplares de esta notable edición.

Además de ésta han visto la luz en lengua castellana otras dos publicaciones: *El Día* y *Montevideo-Andalucía*. El primero, publicado hará próximamente dos meses, aunque reducido á las cuatro planas de que se componen los números ordinarios de ese periódico, contiene composiciones en prosa y verso de nuestros primeros escritores, y grabados, algunos de nuestros buenos artistas; y el segundo, que es una señalada muestra de la solidaridad que por lo que toca á los sentimientos existe entre nuestros hermanos de las antiguas provincias españolas y nosotros, y ha salido bajo la dirección de la prensa uruguayana, va ilustrado con dibujos de sus artistas más notables; llena sus páginas de pensamientos de los personajes más importantes, y de bellas composiciones, en donde se expresa el acendrado amor á España, y con acentos que no carecen de inspiración se hace la apología de la comarca andaluza y de sus joyas más preciadas, en cantos que rebosan entusiasmo y brío, firmados por Vázquez Acevedo, profesor de aquella Universidad, Ricardo Sánchez, el doctor Magarino Cervántes, el joven Rafaél Fragueiro, el político Carlos Blanco y otros muchos que honran con su talento y sus plumas las letras americanas.

Rindiendo asimismo tributo al sentimiento general de la época, que dice que allí donde un hombre sufre todos los demás padecen, y demostrando con hechos cómo van surtiendo sus efectos las relaciones de amistad y compañerismo, establecidas por los Congresos literarios celebrados en estos últimos años, los escritores y artistas franceses y portugueses han respondido á las excitaciones de la prensa y formado con las producciones allegadas varios números que no carecen de interés. A nuestros vecinos de allende los Pirineos debemos los denominados *Pour l'Andalousie* y *Biarritz-Grenade*. Impreso aquél en París, se compone casi en su totalidad de grabados, entre los cuales ocupan buen espacio los tipos españoles, hallándose, como era de esperar, uno que representa á un torero y una chula requebrándose mútuamente y rodeados de las correspondientes cañas de Jeréz ó Manzanilla, y mereciendo mención particular el titulado *La petite vendedeuse de poisson* por lo sentido y expresivo. La parte literaria, que, como hemos indicado antes, ocupa un lugar secundario, está representada por un artículo en donde se estudia el carácter de los andaluces, especialmente de la región granadina; se habla de sus monumentos y se exponen algunos rasgos salientes de aquellas cos-

tumbres. Y el segundo, que puede decirse está compuesto todo de trabajos literarios y se halla impreso en Pau, comienza con cuatro versos de Víctor Hugo, termina con una narración en prosa firmada por Acuatiqus, y contiene en su fondo, entre otras composiciones, un pensamiento de Cherbuliez y una poesía inglesa de B. L. Tollemache.

Los portugueses, que aunque las relaciones que ordinariamente sostienen con nosotros son bastante escasas, se muestran propicios cuando se trata de solemnizar nuestras glorias nacionales ó de ayudarnos á remediar las desgracias que nos afligen, no se han limitado ahora á colaborar en las publicaciones que aquí han visto la luz con tal motivo, sino que por su parte han editado *La Alhambra*, en Oporto, y *A Tragedia*, cuyo número único, publicado por la Sociedad de artistas dramáticos, empresaria del teatro de Doña María II, contiene máximas, sentencias y pensamientos, de niñas tan notables por su precocidad como Luiza Anjos, y de escritores tan sesudos como Gervasio Lovato; trozos de prosa tan elegante como el «Fragmento,» que firma Pinheiro Chagas, y notas tan sentidas como la que escrita en dos bellos cuartetos suscribe Anna d'Alburquerque.

Antes de concluir vamos á exponer una opinión, nacida del efecto que en general deja la lectura de los números que acabamos de reseñar tan brevemente, no en son de crítica, porque no entraba hoy en nuestro propósito dar semejante carácter á esta *Revista*, sino porque pensamos que acaso no se perdería nada con tenerla en cuenta para casos análogos al presente.

Por tratarse de un acontecimiento que ha causado numerosas víctimas, los escritores que han cooperado con sus trabajos á la formación de estas publicaciones, han creido que debían inspirarse en él, y salvas contadas excepciones, en todos los trabajos se habla de la catástrofe, del infortunio de aquellos habitantes y de la caridad y sus prodigios, originando esto por su repetición, una monotonía que no evitan la variedad y artística colocación de las producciones; notándose además, en muchas de éstas, una languidez y desabrimiento de que no adolecerían quizá si sus autores hubieran escogido con más libertad el asunto.

En buen hora que el poeta se inspire en la caridad cuando este sentimiento inunde su corazón; pero puede ocurrir que los más grandes desastres no conmuevan su espíritu ni acaloren su mente, por hallarse dominado acaso por otras impresiones que ejercen más in-

fluencia en todo su ser, y entonces, aun cuando aquella virtud sea tan sublime como se quiera, no será para él motivo adecuado para una obra digna de sus facultades. Todavía pudiera concederse que se tomara como pie forzado tal tema, si se tratara de contribuir cada escritor á la creación de una obra que hubiera de ser un himno al dolor, sin otro fin que el de mover los corazones á la conmiseración para llevar mediante ejercicios espirituales el consuelo á los que sufren; pero se trata de una publicación cuyo fin inmediato es el de allegar recursos materiales y cuya aspiración principal es, por consiguiente, la de obtener una gran venta; y esta, es ya cosa evidente, que sólo se consigue hoy procurando que los trabajos de la obra de que se trate llamen la atención del público por su mérito como composiciones bellas.

Orlando.

REVISTA MUSICAL

TEATRO REAL.—TEMPORADA DE 1884-85

Desvanecida cual nube de verano la agitación que precedió á la inauguración de la temporada; calmados los ánimos, que en esta cuestión, como en todas las que agita con harta precipitación nuestro temperamento meridional, se habían dejado arrastrar por una corriente sobrado violenta y artificiosa para que tardara mucho en sosegarse, pudieron al fin comenzar las representaciones en el teatro de la Ópera con no pocos temores, así por parte de los aficionados pacíficos y de buena fe, como por la de los artistas, víctimas inocentes de absurdas animosidades y forzadas intransigencias.

Desahogáronse éstas en la primera representación del *Mefistofele*, sin consideración á uno de los ídolos indiscutibles del público madrileño, la señorita Teodorini, quien, si bien no fué objeto directo de ciertas manifestaciones, en las que no se puede decir qué sobresalía más, si la injusticia ó la falta de cortesía, tuvo que escucharlas, de telón adentro, cuando había cantado la ópera con la maestría y buen gusto que tanto la distinguen.

Pero con tan simple desahogo quedó terminada la fase aguda de aquella crisis, y al debutar en esta temporada el tenor Massini en *Lucrezia Borgia*, pudo decirse, terminada la ópera, que quedaban iniciados los preliminares de la paz entre la parte levantisca del público *dilettante* y la empresa del regio coliseo, con respecto á la cual

es preciso reconocer, en honor de la verdad, que ha hecho esfuerzos poco comunes, no sólo por consolidar aquella paz, sino por lograr que al fin de la jornada vinieran trocados en aplausos y parabienes las muestras de disgusto y los desvíos.

Con efecto, el programa total ha sido variado; las óperas de repertorio obligado han sido cantadas por artistas nuevos en Madrid ó poco oídos; se han puesto en escena varias otras óperas que seguramente eran desconocidas por la mayoría de la actual generación de aficionados, y se han estrenado dos españolas nada menos. Por fin, la empresa ha procurado traer al teatro de la Plaza de Oriente artistas de *primo cartello* y otros de segundo orden, que no siendo aún muy conocidos, han aparecido en los horizontes de la escena lírico-dramática con todas las apariencias de astros de primera magnitud.

Reseñando las óperas cantadas con el solo propósito de sintetizar recuerdos, diremos que *Gioconda*, *Elisir d'amore*, *Maria di Rohan* y *Lohengrin* han sido las novedades *relativas* entre las antiguas; que en la primera sobresalió la señorita Teodorini, encantando con sus grandes dotes, en que tan admirablemente se adunan su temperamento dramático y su organización y maestría musicales, tributándole el público, hondamente conmovido, una entusiasta ovación en varios pasajes de la ópera; pero sobre todo en la gran escena del cuarto acto, en la cual se elevó la simpática artista á la mayor altura. En la representación, sin embargo, ella sola brilló; y á no ser por la *reprise* de esta ópera con la Pasqua á mediados de Enero, hubiera podido decirse que no se habían oído algunos números, como el magnífico dúo del acto segundo. Las dos eminentes artistas alcanzaron ruidoso triunfo, rivalizando en pasión y en inspiración, siendo en el resto de la ópera bien secundadas por el tenor Signoretti, cuya maestría ha apreciado debidamente el público en cuantas óperas ha cantado.

Elisir d'amore, ópera tan favorita del público madrileño en otros tiempos, que cantada por primera vez en el teatro del Príncipe en 1833, un año después de inaugurada en Milán, fué desde entonces en el mismo coliseo, en el de la Cruz y en el del Circo parte integrante del repertorio, hacía ya diez y siete años que no se cantaba en Madrid, habiéndose oído la última vez en el teatro Rossini de los Campos Elíseos. Esta ópera, tan gustada en los tiempos en que el criterio del público en general no profundizaba en la estética musical, agrada y recrea el sentimiento por su inspiración, la facilidad y

belleza de sus melodías; pero, según frase admitida, no hace sentir hondo. Mal cantada, no se toleraría; interpretada como la interpretaron la Teodorini, Massini, Battistini y Baldelli, resultó una joya; pues si la distinguida tiple supo vencer las dificultades de un género extraño á su repertorio, que en muchos pasajes le ofrecía la ópera de Donizetti; si aprovechó brillantemente otros en que podía con facilidad dar todo vuelo á las envidiables cualidades de su órgano vocal, y como actriz encantó como sabe á sus apasionados con su gracia é intención, Massini desempeñó la parte de Nemorino de una manera perfecta, y Battistini y Baldelli completaron la perfección del cuarteto.

Mencionemos aquí la representación de *Crispino e la Comare*, en cuyos dos primeros actos obtuvo la señora Teodorini un gran triunfo, granjeado por su gracia, su travesura é intención, al mismo tiempo que por la magistral ejecución de todas las piezas que tuvo que repetir.

De las otras dos *novedades* añejas, y de *María di Rohan*, hablaremos al tratar del tenor Sr. Antón.

Con *Fausto* hizo su aparición en la escena del teatro Real la señora Fides De Vries, á quien había precedido una aureola formada por su fama como cantante, difundida hoy por el mundo entero y sobre sólida base asentada: la de sus excepcionales dotes artísticas y orgánicas; siendo estas últimas de tal naturaleza, que se asegura puede cantar con igual facilidad un papel de soprano y uno de contralto. Tan prodigiosa extensión está muy lejos de ser común. Así es que el público esperaba oirla con un anhelo que quedó justificado plenamente, pues la interpretación del papel de Margarita por la señora De Vries fué perfecta, contribuyendo al simpático efecto producido la singular belleza de la artista, su figura esbelta y su acertada representación en la parte dramática. Respecto á la musical, no recordamos que se haya cantado mejor nunca, y algunos de los números con igual perfección. Acompañó dignamente á la ilustre cantante el tenor Massini, de quien podríamos decir que emulado por ella se excedió á sí mismo.

Pero acaso fué mayor el triunfo alcanzado por la señora De Vries en *Rigoletto*, papel que ofrece á sus extraordinarias dotes como actriz y como cantante más extenso campo donde desarrollarse que el de Margarita del *Fausto*. Los aficionados que llevamos ya algunas décadas de experiencia, no recordamos en los últimos veintitres años des-

empeño tan acertado del interesante papel de Gilda; y si no temiéramos pecar de apasionados, aún añadiríamos que la señora De Vries ha llenado las condiciones requeridas por la interpretación de este personaje más exacta, más cumplidamente que Mad. Lagrange, á quien muchos querían compararla en el acierto é inspiración. Ello es que el público la aplaudió frenético de entusiasmo, la hizo repetir el duo del tercer acto é inundó la escena en la segunda representación de *Rigoletto* con flores y regalos. Nada diremos de Massini, para quien es esta ópera su *chef d'œuvre* de interpretación. Habíala cantado ya en noches anteriores con la señorita Fons, quien muy aplaudida y con perfecta justicia en el *Barbero* en la temporada pasada, ha acometido en el papel de Gilda una empresa superior á sus facultades actuales, que con ser muchas, no se encuentran en todo el desarrollo que indudablemente alcanzarán con el tiempo, si bien, en nuestro concepto, no se adaptan bien al género esencialmente dramático. Otra tiple ha cantado *Rigoletto* con Massini, la señora Cocetova, quien si bien como artista que empieza ahora su carrera, obtuvo una acogida lisonjera del público, no podía resistir la influencia del recuerdo de la De Vries, á quien se había oído en Gilda pocas noches antes. En todas las representaciones de la famosa ópera de Verdi ha hecho la señora Mariani una Magdalena verdaderamente gitana y Battistini un buen *Rigoletto*.

Con *Amleto* obtuvo la señora De Vries otro brillantísimo triunfo, tan unánime y entusiastamente obtenido como rara vez hemos presenciado. No es esto de extrañar, pues la señora De Vries es una artista en toda la extensión de la palabra. Ha hecho un estudio particular de los caracteres con que había de constituir su repertorio, y, no fijándose únicamente en la parte lírica, ha escogido aquellos que eran más afines con la naturaleza de su talento. Así ha logrado representar por manera tan perfecta los tipos de Margarita, Gilda, Ofelia, que difícilmente pondríanle reparo alguno sus creadores, quienes—sobre todo Gœthe y Shakspeare—es seguro no soñaron con que su poética concepción pudiese llegar á alcanzar la cabal personificación artística que en el drama musical les ha dado la señora De Vries. El estilo de esta eminente artista es de todo punto diverso al de la generalidad de las cantantes, pues lleva á la mayor perfección su identificación con el personaje á quien representa, y no recurriendo nunca, ni en el canto ni en la dicción y el ademán, á recursos de efecto seguro, pero bastardo, logra desplegar ámpliamente las asom-

brosas cualidades de su voz y embargar el ánimo con la poesía de su declamación y de sus actitudes. Del papel de Ofelia, sobre todo, bien puede decirse que es una verdadera creación que nos era desconocida. La señora Mariani y el Sr. Battistini acompañaron muy bien á la señora De Vries.

En la *Favorita* lució la señora Pasqua sus buenas facultades, alcanzando esta ópera una interpretación muy perfecta con los señores Massini, Battistini y Rapp, todos desempeñando sus papeles respectivos de manera admirable.

Otra nueva artista tenía que conocer el público madrileño en la señorita Boulichoff, cuya aparición era también esperada con gran interés, pues se aseguraba que la Elsa del *Lohengrin*, y la Margarita del *Fausto* especialmente, tenían en ella una intérprete muy notable. Presentóse por primera vez en *Aida*, acompañada de la Pasqua y del tenor Sr. Abruñedo. Pero tanto por la decadencia en que se encuentran las facultades naturales de éste, ya por el extraordinario encogimiento que embargó á la *debutante*, la primera representación de la ópera de Verdi fué bastante imperfecta en la primera noche, y no pudieron apreciarse tampoco en su justa medida las condiciones de la señorita Boulichoff, cuya hermosa y bien timbrada voz de soprano, esbelta figura y agraciado rostro, se captaron, sin embargo, todas las simpatías del auditorio. Más adelante, con el tenor Signoretti, artista nuevo en el teatro Real, y quien, no obstante su voz algo rebelde y no poco desagradable, gustó mucho por sus grandes dotes artísticas, y con haberse ya librado la señorita Boulichoff de las aprensiones que inspira la presentación ante un público como el del Real, *Aida* tuvo una interpretación muy buena, con ayuda de la señora Pasqua.

La resurrección de la *Africana*, relegada al archivo durante algunas de las pasadas temporadas, fué un desastre, del que no se salvaron más que la señorita Boulichoff, que cumplió como buena, y el tenor Bianchi, quien obtuvo justos aplausos en el papel de Nelusko, perfectamente caracterizado.

En cambio, el *Barbero* fué una revancha, como no podía menos, cantándolo la Fons, Massini, Battistini, Rapp y Baldelli, quienes ofrecieron en la interpretación de la inmortal obra de Rossini un conjunto de ejecución perfecta.

Por no dar á esta *Revista* excesivas proporciones, nos limitaremos ya á consignar, respecto á esta primera parte de la temporada, que la *Traviata* alcanzó una interpretación muy esmerada con la emi-

nente artista señorita Sembrich, Massini y Battistini. Era función de beneficencia; cantaban gratis, pero lo hacían también en beneficio de los muchos apasionados que cuentan los tres artistas entre el público del Real. La señora Sembrich demostró una vez más ser, no solamente la cantante de sorprendente agilidad que aborda siempre con éxito feliz los mayores escollos de la ejecución, sino que también la actriz consumada en el arte de simular los más hondos sentimientos. Del Sr. Massini bastará decir que es la *Traviata* una de sus óperas favoritas. También debemos consignar el extraordinario triunfo alcanzado por la señora Sembrich en la *Sonámbula*, acaso nunca oída con tanto deleite sino cantada por la Patti.

Y vengamos á los dos sucesos de excepcional interés para el público y músicos españoles. Al estreno de las dos óperas españolas.

Estrenóse *El Príncipe de Viana* el lunes 2 de Febrero. Era el libro original de D. Mariano Capdepont, y la música de D. Tomás Fernández Grajal. Del primero poco ó nada bueno podemos decir. Está cortado por el mismo patrón que otros varios que ya hemos tenido ocasión de ver representados, y parecen hechos siempre de prisa para dramas musicales, cuando, por el contrario, debían ser obras muy pensadas y trazadas de concierto con los compositores. No parece haberse hecho en estas condiciones *El Príncipe de Viana*, cuyo autor no ha acertado á proporcionar al compositor situaciones importantes en que pudiera desarrollar su inspiración, no obstante haber dado anteriores y repetidas pruebas de ser muy discreto literato y distinguido poeta.

Respecto á la partitura, ha habido gran contradicción de opiniones, si bien ha predominado la que le es resueltamente contraria. Esto no obstante, creemos que, como sucede con harta frecuencia, el juicio se formuló con sobra de precipitación y sin suficiente conocimiento de causa, pues lo cierto es que *El Príncipe de Viana* se cantó muy medianamente en su estreno, y unido á esto que desde el principio del segundo acto empezó á surgir cierta prevención contra el conjunto de la ópera y su interpretación, repetimos que no puede en justicia aceptarse como definitivo el fallo de la primera impresión, que ni aun entre los maestros en el oficio es infalible. No puede negarse que la obra del Sr. Grajal contiene excelentes piezas, como el preludio, de un estilo correcto y de buen gusto, que fué muy aplaudido y repetido; un aria de tiple y la serenata del tenor, que fueron recibidas también con espontáneos y entusiastas aplausos; el

concertante final del primer acto; el coro de guerreros del segundo; el duo de tenor y barítono y la escena final de este mismo acto; el duo de barítono y tiple, repetido y muy aplaudido; la romanza de tenor, que es una pieza musical de primer orden, pero que no pudo cantar en el estreno el Sr. Signoretti por hallarse indispuesto, lo cual fué para la obra y para su autor un grave perjuicio. En el desempeño de la obra sólo mereció atención especial la señorita Boulichoff.

Y vamos á la segunda ópera de autor español estrenada este año. Fué ésta *Baldassarre*; su autor, D. Gaspar Villate, tiene una historia musical interesante y de buen augurio, pues á los catorce años era ya compositor aplaudido, y á la fecha del estreno de *Baltasar* llevaba puestas en escena con éxito satisfactorio en París y el Haya otras dos óperas. Apareció su última obra en la escena del teatro Real favorecida por toda clase de auxilios. Era ya conocida por audición al piano y por los ensayos, á que acudió mucho público; se había formado, en cierto modo, opinión preventiva que le era ventajosa. La empresa había derrochado sus capitales para ponerla en escena con todo el esplendor que su vasto argumento requería. El libro, en fin, arreglado sobre el drama de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda por el mismo compositor con gran discreción y todo el aprovechamiento posible, había sido puesto en verso italiano por un distinguido poeta, D'Ormeville. La mayoría del público, en suma, iba dispuesto á presenciar un gran triunfo, el primero positivo para la *ópera española*.

No fué así. El éxito no pasó de satisfactorio; pero la obra merece más, á no dudarlo, y así fué reconociéndose en las representaciones sucesivas.

La música del maestro Villate tiene como carácter distintivo la originalidad de la melodía y la variedad en la inspiración, que se adapta muy íntimamente á la situación dramática, traduciéndose estos elementos primordiales constitutivos de la obra lírica en el desenvolvimiento de la orquesta en una instrumentación robusta y brillante, que sin ser el antiguo acompañamiento humilde y servil de la voz, nunca ahoga tampoco la melodía, sirviéndola, al contrario, según las necesidades de la expresión. De suerte que el Sr. Villate, ni puede formar entre los adeptos de la antigua escuela, llamada italiana, ni se muestra partidario de las modernas exageraciones instrumentales. Es, en suma, un ecléctico admirador de Meyerbeer.

El público confirmó la opinión que ya el maestro Villate tenía adquirida de hombre de talento. *Baldassarre* es una obra notable, de composición sabia y muy acertada; contiene muchos trozos de gran belleza, numerosas frases que se graban en el oído; pero le falta calor, pasión; le falta el sentimiento, ya profundo, ya enérgico, que deben mostrar los personajes de un drama como *Baltasar*. No es de admirar tampoco el conjunto, y en él se nota ausencia de colorido total; por más que la originalidad de la melodía suele darlo en detalle en muchos trozos, que por esto mismo quedan aislados, pero entre los cuales fueron objeto de grandes aplausos un cuarteto de tiple, tenor y dos bajos, y el concertante final en el primer acto; un bailable, una marcha triunfal y un inspirado duo de barítono y tiple muy sentido y poético en el segundo; un aria de barítono y una romanza de tenor, de muy buen gusto y brillante estilo, en el tercero, y la romanza de tiple y la escena final en el cuarto.

Los artistas que presentaron la obra del maestro Villate se habían encariñado con sus respectivos papeles indudablemente, y así los desempeñaron á la perfección. La señorita Teodorini, cuyo talento tan hábilmente se plega á todas las situaciones, acertó á hacer una Ester poética y encantadoramente bíblica, empleando toda la delicadeza, todo el sentimiento y arte de que dispone para cantar su *particella* del modo que le ha conquistado una reputación artística verdaderamente envidiable. El Sr. Massini, la señora Mariani y los señores Battistini, Silvestri y Rapp, contribuyeron con todos sus hábiles recursos al éxito satisfactorio de la obra.

Dos acontecimientos han sido en la temporada el *Barbero*, cantado por la señora Sembrich después de su regreso de Lisboa, y el beneficio de la señorita Teodorini con un acto de *La figlia del regimento*- otro de *Lucía* y el cuarto de *La Gioconda*. Con esta enumeración ya se deja entender cómo la *diva* favorita supo combinar la función que le dedicaba la empresa, y el público con su nutrida asistencia, de tal suerte que pudiese lucir sus varias aptitudes. Luciólas de tal modo, en efecto, que el entusiasmo del público rayó en fanatismo, traducido en un diluvio de ramos de flores y en muchos y valiosos regalos. Bien puede asegurarse que fué éste un triunfo como pocas veces se alcanzan en el teatro Real.

En las últimas semanas de la temporada se han presentado en su escenario dos artistas nuevos y dignos de toda la atención que han alcanzado. El barítono Maurel y el tenor español Sr. Antón.

El primero venía precedido de fama europea, cimentado en una larga y brillante carrera artística; y si bien el Carlos V de *Hernani* no era personaje en cuya representación musical pudiese confundir las esperanzas concebidas por el público, las facultades naturales del Sr. Maurel han empezado ya á decaer y en esta ópera tenía que suplir esta triste deficiencia con su gran arte, su delicadeza de expresión y acierto con que presentó y desempeñó su papel dramático, acreditando desde luégo ser consumado artista. Pocas veces se ha presentado en escena un Carlos V tan correctamente ajustado á la tradición plástica. El público apreció debidamente las relevantes dotes del Sr. Maurel, si bien esperando á oirle en ópera más favorable á sus condiciones, para tributarle toda la admiración que merecen. Esta ocasión no tardó en ofrecérsele, pues á las pocas noches volvió á presentarse Maurel en el *Ballo in maschera*, en la cual alcanzó ya un triunfo completo, siendo muy aplaudido por su arte exquisito, su extraordinaria maestría, lo suave y delicado de su fraseo y la elegancia que imprime á cuanto hace y dice en la escena. Esta noche logró plenísima confirmación su indiscutible reputación artística.

De las *resurrecciones* del *Lohengrin* y *María di Rohan*, poco puede decirse. La primera ópera salió bastante mal parada. Para atreverse con la segunda necesitábase una valentía muy arraigada, pues en la portada de su partitura dejó puesto Ronconi el legendario letrero: *Nadie las mueva...*

El Sr. Battistini logró, sin embargo, un verdadero triunfo, haciéndose aplaudir en algunos de los números que le competen en la ópera, en lo cual influyó mucho las grandes simpatías que ha sabido granjearse con su laboriosidad y su constante deseo de agradar al público, cualidades inapreciables que le han facilitado además hacer grandes progresos en el difícil arte que cultiva.

El último acontecimiento de la actual temporada lírica ha sido la presentación del tenor Antón, quien á su cualidad de español unía una reputación consolidada ya en honrosas pruebas por que había pasado, y de las que salió victorioso ante público tan competente como el italiano. Sabíase que había figurado como violinista en la orquesta del teatro Real, aún hace pocos años; que, bien aconsejado, trocó el oscuro papel de acompañante por el arriesgado, si más visible, del cantante, y que su fama nació en Nápoles una noche en que, por circunstancias fortuitas, tuvo que sustituir á Gayarre en la *Favorita*. Comprometida era la prueba, pero de ella salió tan airoso que,

con la ovación unánime alcanzada aquella noche, logró un puesto de primera línea entre los tenores contemporáneos. Al presentarse en Madrid, en esa ópera en la cual no comprende el público más tenor posible que Gayarre, no lo hizo sino por saber que la Pasqua la canta admirablemente y el público la oye siempre con delectación. Por lo demás, no se equivocó. La cavatina del acto primero, que dijo con todo el sentimiento, la delicadeza y ternura que exige, le procuró un triunfo decisivo que le ganó al público en masa desde el primer momento, y no obstante mostrarse no poco embargadas sus facultades por una emoción harto natural y justificada. En el duo del primer acto obtuvo asimismo grandes aplausos, y en la gran escena final del acto tercero, si no pudo sufrir, con ventaja para sí, la comparación con Gayarre en todos los accidentes de aquélla, en cambio se mostró superior á Massini. Por fin, en la prueba decisiva, en la que puede llamarse piedra de toque de los tenores, en la sublime romanza *Spirto gentil*... demostró ser artista de tan buena ley, que el público le aclamó como tal con entusiasta aplauso, que tampoco le escatimó en el duo final.

Fué, pues, un éxito completo, y solamente la brevedad de su carrera impide al Sr. Antón que figure ya entre los tenores reconocidos como eminentes. Sólo le falta la consagración del tiempo que en breve alcanzará, sobre todo si no derrocha su potente voz y logra sujetarla al gran sentimiento, á la exquisita delicadeza que posee, ciñéndose á la buena escuela de canto adquirida y á su buen gusto ingénito.

El *Trovador* valió al Sr. Antón un triunfo mayor que el de la *Favorita*, pues esta ópera no era tampoco posible oirla más que á Gayarre y á Massini. En el *allegro* del tercer acto emitió un soberbio *do* de pecho de los que ya no se usan por impotencia, no porque haya pasado la moda. Calcúlese el efecto que produciría en el público.

Justo es que al terminar hagamos especial mención del maestro director Sr. Pomé, quien ha demostrado serlo tan consumado é inteligente, que bien puede decirse que una gran parte del éxito alcanzado por artistas y obras se ha debido á su ilustrada pericia y al inagotable interés que ha puesto en todo.

La temporada del Real ha terminado de una manera tan brillante como nebulosa y accidentada empezó. Los colosales esfuerzos realizados por la empresa han obtenido un éxito tan afortunado, que el público ha quedado agradecido y esperanzado de que el próximo año lírico será digna continuación del que ha terminado.

R. O. Nava.

CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR

8 de Mayo de 1885.

La lucha electoral que terminó hace dos días, será una de las páginas más interesantes de nuestra historia. El voto público, que es el fundamento de los gobiernos de opinión, estaba abatido. El pesimismo, que sólo espera el bien del exceso del mal, iba apoderándose lentamente de la conciencia de nuestra sociedad. Los jefes y los hombres más eminentes de los partidos se habían lamentado más de una vez, en las Cámaras, de la postración del cuerpo electoral, conviniendo en que era indispensable levantarlo y vigorizarlo, para que la verdadera opinión pública pudiera manifestarse, de una manera ingénua, en el Parlamento y señalar á los gobiernos los derroteros que debían seguir; pero el jefe del partido conservador, á pesar de reconocer la gravedad del mal y de convenir públicamente en la necesidad de su remedio, seguía autorizando la política más contraria á estos generosos fines. Y de esta política, que se ha empeñado en apoderarse de la administración pública, para sustituir la iniciativa del elector con la influencia del poder; que ha reducido las luchas de la opinión á simulacros electorales; que mantiene la peligrosa teoría de los partidos legales é ilegales, especie de ley de castas que parte el campo entre vencedores y vencidos, para negar á és-

tos el derecho de intervenir en las funciones del Estado, de la provincia y del Municipio, nació la coalición de los partidos liberales monárquicos con los partidos republicanos y con gran número de elementos del conservador que no se resignaban á secundar los planes del Sr. Romero Robledo, aprobados y hasta aplaudidos por el Presidente del Consejo de Ministros.

No conocemos en nuestra historia, ni en la historia política de las demás naciones, una coalición más necesaria, más lícita, más honrosa y más saludable para el país y para las instituciones que esta coalición; porque ningún partido ni ninguna individualidad ha traído á ella otras miras políticas que las de levantar el prestigio de las corporaciones populares, sacar al cuerpo electoral de su atonía, reivindicar para todos los ciudadanos el derecho de intervenir en la administración y en el gobierno de los intereses procomunales y redimir al Municipio de la tutela de un partido ó de una fracción: principios, ideas y aspiraciones que tanto los conservadores como los liberales y lo mismo los monárquicos que los republicanos deben mantener mientras no informen su política en el cesarismo ó en la anarquía. Y, sin embargo, ninguna coalición ha sido tan injustamente tratada.

No nos ha extrañado ver al Presidente del Consejo, á los Ministros, á los jefes superiores de la administración, al gobernador, al delegado de Hacienda, al alcalde, á los concejales y á los empleados de todas categorías acudir á los colegios electorales á votar las candidaturas de los adictos al gobierno; por el contrario, aplaudíamos esta conducta, porque así se forman las costumbres públicas y así se lucha en el campo de la legalidad; lo que nos apenaba era ver al ministro de la Gobernación convertido en jefe de pelea, sin preocuparse de que estaba desprestigiando el poder público, que es la garantía de todos los intereses. No nos alarmaba que la prensa oficiosa dijera diariamente que la candidatura ministerial triunfaría en todos los colegios, porque contaba con los votos de la nobleza, la banca, el comercio, la industria, el trabajo honrado y las letras; lo que nos causaba verdadero asombro era ver que los ministros y sus parciales y sus periódicos no encontraran mejores armas para atacar á la coalición que las de suponer que ésta iba dirigida contra la monarquía y contra el Rey; como si los carlistas y los revolucionarios de Setiembre que han tomado plaza en el partido conservador pudieran dar cartas de lealtad á los que realizaron la Restauración, á despecho del Sr. Cánovas del

Castillo, á los que han sido ministros del Rey, y á los que, siendo monárquicos convencidos son al mismo tiempo liberales y demócratas sinceros, porque entienden que ni la monarquía ni el Rey son incompatibles con sus ideas, como no lo son en Inglaterra, ni en Italia, ni en otras naciones de Europa.

Mal comprenden los intereses de la monarquía constitucional los que tan ligeramente vienen á barajarlos con los intereses de los partidos. Mal sirven la causa del Rey los que, haciendo vanos alardes de lealtad, señalan á los demás como tibios ó como sospechosos; porque, aunque todos sabemos que debajo de este juego, que el señor Cánovas autoriza, no hay más realidad que la tendencia del partido conservador á apoderarse de la monarquía para circunvalar la prerogativa del Rey, los que no conocen esta clase de ardides, y diríamos mejor de perfidias políticas, pueden creer de buena fe que ni la monarquía ni el Rey tienen, en España, más apoyo que el de este gobierno, y que todos los elementos que se han coaligado contra él, en la reciente lucha electoral, son enemigos declarados ó encubiertos del trono y de la dinastía. ¿Ha medido el Sr. Cánovas, desde las alturas de su inteligencia y de su posición, el funesto alcance de esta política? Y si comprende, porque esto no puede ocultársele, que esta manera de defender las instituciones es más perjudicial á la monarquía y al Rey que todo lo que dicen y han dicho los republicanos, en el Parlamento, en sus círculos y en sus periódicos, ¿cómo lo autoriza? No piensan así otros hombres eminentes del partido conservador que, antes que hombres de partido, á la usanza del Sr. Romero Robledo y del Sr. Cánovas, son hombres de principios y saben que la monarquía es tanto más fuerte, cuanto más fuertes y más dignos son los partidos de que tiene que valerse para la dirección del poder; no piensan así ni D. Manuel Silvela, que ya se dolía, en Enero, de que el Sr. Cánovas hubiera abandonado la política de templaza y de concordia que practicó en el primer período de la Restauración, ni D. Alejandro Llorente, ni Albacete, ni el Conde de Toreno, ni Moyano, ni el Marqués de Novaliches, ni el Conde de Cheste, ni tantas otras nobles figuras del antiguo partido moderado y de la Unión Liberal, que ven con amargura el siniestro rumbo de la política conservadora, desde que el Sr. Romero Robledo la dirige y el Sr. Cánovas se limita á aplaudirla.

Nó; la coalición no ha podido ni puede poner en peligro, un solo momento, las instituciones actuales; porque ni los republicanos han

venido á la coalición para combatirlas, ni los monárquicos han dejado de pensar y querer lo que antes de entrar en ella querían y pensaban. La coalición ha sido y será beneficiosa para el sistema parlamentario, porque éste no se funda en mayorías dóciles, fraguadas por el artificio y la mentira, sino en la voluntad nacional, sinceramente consultada y sinceramente representada; ha sido beneficiosa para los partidos, porque, en el ejemplo de las recientes elecciones municipales de Madrid, verán todos ellos que es posible obtener el triunfo del derecho luchando en el campo de la legalidad; que los ideales de la paz, la libertad y la justicia no se realizan, en el tiempo ni en la historia, con los gritos quejumbrosos de la desesperación, y que, mientras se pueda votar en los comicios y hablar en la tribuna y en la prensa y practicar los derechos de reunión y de asociación, hay medios de propagar todas las ideas y de defender todos los sistemas y de crear, por medio de las evoluciones del espíritu, escuelas, partidos, vínculos morales, intereses políticos que se agitan al calor de la ciencia y que al fin triunfan y se imponen en las costumbres y en la legislación, sin necesidad de apelar á la fuerza, ni de pensar en procedimientos que son la negación del derecho; ha sido beneficiosa para el país, porque nada retarda tanto el progreso moral y material de los pueblos como las luchas intestinas que mantienen los ánimos en perpetua alarma, y ha sido, en fin, beneficiosa para el Rey, porque si las monarquías modernas no fundan la razón de su existencia en el derecho divino, ni en la fuerza dominadora, sino en la voluntad nacional, ni los Reyes constitucionales fundan su autoridad y su prestigio en otra razón que en la de ser constantemente los intérpretes de la opinión pública para seguir los derroteros que ésta les señale, al Rey, más que á todos, importa que las elecciones sean una verdad y que los partidos políticos y las individualidades no afiliadas á los partidos no se retraigan, por temor ó por indiferencia, para que el Parlamento sea siempre el pensamiento y la palabra de la opinión, y los ministros responsables sus mandatarios.

Veintiocho mil electores figuran en el censo de Madrid y, de ellos, han votado 21.495. Si la coalición no produjera otros resultados, éste sólo bastaría para aplaudirla, porque ha despertado al cuerpo electoral de su letargo, le ha hecho recobrar la conciencia de su poder y le ha puesto en camino de intervenir, legalmente en la política activa y en la administración del Municipio, la provincia y el Estado.

De los 21.000 electores que han tomado parte en esta lucha, la más empeñada de cuantas ha habido durante el régimen parlamentario, 13.000 han votado por la oposición y 8.000 por los adictos al Gobierno, y de los veinte candidatos que la coalición presentaba han triunfado diez y nueve. No cabe mayor victoria.

La derrota del Gobierno, en estas elecciones municipales, equivale á una derrota parlamentaria; porque el Gobierno fué interpelado, en el Congreso, para que desistiera de su política electoral, dejando en libertad al pueblo de Madrid para que eligiese los concejales que creyera más dignos de representarle en el Municipio, y el Ministro de la Gobernación se obstinó en provocar la lucha, designando los candidatos oficiales, agitando los comités de su partido, recomendando las candidaturas á los empleados y asumiendo para el Gobierno la iniciativa y la responsabilidad. El Presidente del Consejo de Ministros fué advertido por el jefe del partido liberal de que los jefes superiores de la administración recomendaban á sus subordinados las candidaturas oficiales, contra lo dispuesto en la ley electoral, que califica estos hechos de coacciones y los condena severamente, y el Sr. Cánovas del Castillo defendió, con asombro de cuantos le oían, que el Gobierno y sus delegados podían recomendar las candidaturas de sus amigos á los funcionarios públicos que fuesen electores. El Ministerio todo fué advertido de que esta política era ilegal y peligrosa, y todos los Ministros contestaron acudiendo á los colegios electorales, con el entusiasmo de adolescentes, para depositar sus votos. ¿Quién había de decidir si esta política era conveniente al bien público? ¿La mayoría parlamentaria? Esto era imposible, dada la condición de esta mayoría. Debía decidirlo y lo decidió el cuerpo electoral de Madrid, porque Madrid fué el verdadero campo de batalla, y ya hemos visto de qué modo ha vencido al Presidente del Consejo, á los Ministros y á los conservadores que les seguían: ¡tremenda lección que advertirá á los gobiernos que no es posible erigir en sistema la arbitrariedad y el personalismo, sin exponerse á caer, como han caído el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Romero Robledo, condenados por los mismos electores que hace un año les daban su representación en el Parlamento!

La conducta del Sr. Romero Robledo, al persuadirse de su derrota, fué digna; resolvió presentar la dimisión y retirarse del Gobierno, y así lo participó al Sr. Cánovas. La conducta del Sr. Cánovas disuadiendo al Ministro de la Gobernación y, en todo caso, deci-

diéndose á generalizar la crisis y aconsejar al Rey que se llamase al jefe del partido liberal, fué también la que debía esperarse de un hombre de su posición; pero más digna y más patriótica nos parece la conducta de todo el Ministerio, resignándose á continuar en el poder, hasta resolver legalmente la cuestión económica, con la publicación de la ley de presupuestos, y la cuestión de orden público, á que estos días ha dado el Gobierno ciertas proporciones que, por fortuna, no han producido ni intranquilidad ni alarma, para promover una crisis honrosa que permita al partido conservador templar sus fuerzas y hacer en la oposición una política más afortunada que la que, en esta etapa, ha hecho en el poder. Ni al interés de las instituciones, ni al interés del partido liberal conviene, en estos momentos, que el Ministerio actual, á pesar de haber sido derrotado en los colegios electorales de Madrid, abandone su puesto. Hace, sin duda, un verdadero sacrificio en continuar, pero debe hacerlo, porque así lo exigen los intereses de la patria.

La coalición, cumplido el objeto para que fué concertada, ha concluído. Cada uno de los partidos y cada una de las individualidades que entraron en ella ha recobrado la plenitud de su iniciativa y de sus ideales y de sus compromisos, para desenvolverse libre y desembarazadamente; pero ¿quiere esto decir que los partidos liberales y los partidos republicanos no puedan y deban seguir entendiéndose para afirmar, en los comicios, en la tribuna, en la prensa, los principios, los ideales y las aspiraciones que les son comunes? De ninguna manera. Hoy, en la oposición, el partido liberal que con tanta gloria para la patria y para el sistema parlamentario dirige el Sr. Sagasta, defiende, con entusiasmo, el principio de la soberanía nacional, para llegar á la consecuencia de que la nación es soberana de sus destinos y que todos los poderes proceden de ella; la libertad de conciencia, la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la libertad de imprenta, como condiciones esenciales de toda sociedad libre; y estos principios y todas las demás ideas que por igual sentimos y profesamos los que, monárquicos ó republicanos, pertenecemos á la escuela moderna, á la escuela del *self government*, formarán el programa del partido liberal en el poder. No combatirá á los que pensando, en lo sustancial, como nosotros, pongan por escudo de sus banderas la República, como nosotros ponemos la monarquía parlamentaria y el Rey Don Alfonso XII; pero defenderá nuestras convicciones, nuestros compromisos de honor y nuestros sentimientos sin vacilaciones y sin

miedo. Contra la libertad, contra el sistema parlamentario, se ha formado una estrecha coalición entre el ultramontanismo y el partido conservador. Contra la reacción representada por estos elementos, deben estar siempre coaligados los partidarios de la libertad. La coalición electoral ha terminado. La coalición liberal contra la reacción debe ser eterna.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

Al cabo de mes y medio de alternativas de temores y esperanzas, el conflicto anglo-ruso parece haber entrado de una manera decidida en el camino de una solución pacífica. No hemos de recordar cuán justificados eran los temores ni el sólido fundamento que, á nuestro juicio, tenían las esperanzas, según recordarán nuestros lectores, que hemos venido sosteniendo siempre. La situación podía resumirse en estos términos: Rusia, aunque no buscara la guerra, parecía resuelta á no hacer ninguna concesión; Inglaterra, aunque deseaba la paz, no hubiera pasado de ciertos límites para obtenerla. Planteada así la cuestión, ofrecíase ancho campo á los esfuerzos de la diplomacia; y el resultado ha hecho patente la eficacia de ésta en los casos en que esa eficacia es posible; es decir, cuando no hay el propósito preconcebido de hacer la guerra. A fuerza de buscar, en la ocasión presente, ha encontrado medio de eludir dificultades que parecían casi insolubles. A la mediación, que se presentaba muy difícil y para la cual faltaba el mediador, ha sustituido el arbitraje; y á la cuestión de si el general Komarof faltó ó no á su deber, la de si se interpretó mal por Inglaterra ó por Rusia el convenio de 16 de Marzo.

Estos son los resultados hasta ahora obtenidos en el camino de un arreglo pacífico del conflicto, y no se puede menos de reconocer que son considerables. No se sabe todavía de un modo definitivo quién será el soberano ó jefe de Estado que los gobiernos inglés y ruso designarán como árbitro. Parece que el Emperador Guillermo, en quien se pensó primeramente para confiarle un encargo tan adecuado á su edad y á su posición en Europa, se mostró poco propicio á aceptarlo,

sin duda por el recelo de poder desagradar con su fallo en asunto tan delicado á una de las dos potencias interesadas. A falta del decano de los soberanos europeos, dícese que el árbitro será el rey Cristián IX de Dinamarca, quien por ser á la vez suegro del Emperador de Rusia y del Príncipe de Gales, parece debe ser imparcial entre Inglaterra y Rusia; pero quizá no agrade al Rey Cristián una misión que le ponga en riesgo de enemistarse con uno de sus dos poderosos yernos, ó tal vez con ambos. De todos modos, convenido ya en principio el arbitraje, no es de esperar que los detalles de cómo se ha de realizar originen diferencias considerables, pudiéndose considerar, por lo tanto, orillado el incidente que durante tanto tiempo ha estado amenazando la paz de Europa, y que interrumpió las negociaciones entre los gobiernos inglés y ruso sobre el fondo de la cuestión, es decir, sobre la determinación de la frontera ruso-afghana.

Ahora ya se reanudarán éstas, y si se toman las precauciones convenientes para evitar la repetición de sucesos como el de Penjdeh, que puedan turbar la buena armonía necesaria para que las negociaciones sean fecundas, es lícito esperar que su resultado sea favorable para la paz. Robustece esta esperanza el pensar lo difícil que será á ambas naciones volver á tomar una actitud belicosa después que el arbitraje haya producido su natural efecto calmante. Sucesivamente habían llegado ambas á un grado de irritación extraordinario, que parece va cediendo terreno á sentimientos más tranquilos, según crece la esperanza de que se evite una guerra que algunos momentos se creyó inminente. Y no es fácil, dada la manera de ser de la naturaleza humana, que la tensión moral á que los dos países habían llegado se reproduzca en breve plazo. Es más, la relativa calma que ha sucedido á las amenazas que recíprocamente se dirigían parece deber contribuir á facilitar las soluciones que es todavía preciso encontrar en el fondo del litigio.

Porque no hay que olvidar que el combate de Penjdeh y las reclamaciones de Inglaterra á que dió lugar, no son más que un incidente de la cuestión de la frontera ruso-afghana, y que aun después de terminado éste, la cuestión subsiste intacta con todos los elementos de discordia que encierra. Reflejo de este estado de las cosas es la coincidencia de haber discutido y votado la Cámara de los Comunes el crédito extraordinario de once millones de libras esterlinas pedido al Parlamento por el ministerio Gladstone para atenciones de guerra y marina, en la misma sesión en que aquel declaró que se había conve-

nido con el gobierno ruso someter al Soberano de otro país la diferencia surgida acerca de la interpretación del convenio de 16 de Marzo, añadiendo que se reanudarían en Lóndres las negociaciones para la determinación de la frontera ruso-afghana, considerándose neutral, mientras duren, el distrito de Penjdeh, y que el gobierno ruso había prometido examinar la cuestión de hacer retroceder sus avanzadas en el Asia Central. El lenguaje de los Ministros ingleses en aquella sesión deja entrever su creencia en un arreglo pacífico de la cuestión de límites; pero esta creencia no es motivo bastante para abandonarse á la confianza y para desistir de los preparativos militares, que pueden haber contribuído y contribuir todavía muy considerablemente al mantenimiento de la paz; porque es indudable que muchas veces la timidez y el exceso de prudencia de una parte, envalentonando á la otra, lejos de favorecer las soluciones pacíficas, las dificultan, y son de un efecto contraproducente.

La razón fundamental que hemos tenido y seguimos teniendo para no inclinarnos á opiniones pesimistas es el convencimiento de que así Inglaterra como Rusia perderían mucho con la guerra, sin ganar nada una ni otra, y la consideración de los daños inmensos que la guerra ocasionaría al mundo entero. Porque no hay que hacerse ilusiones. Son tan delicadas y complejas en las actuales circunstancias las relaciones entre las potencias, y sería tan grande la sacudida que sufriese el sistema político europeo con un conflicto entre ambas poderosas naciones, que sería casi imposible circunscribir la guerra á los límites y lugares que se quisiesen. Esta desagradable convicción se impone ya á todo el mundo, y ha sustituído á la confianza que durante algún tiempo parecía abrigarse de que se lograría localizar la guerra si desgraciadamente estallara.

La prueba más concluyente de que se considera imposible que Europa pueda ser espectadora desinteresada de un conflicto entre Inglaterra y Rusia, es que no se cesa de discurrir y discutir sobre ello. La neutralidad de Turquía es la base de todos los argumentos que se alegan en pro de la localización de la guerra. Pero aquella neutralidad, ciertamente muy fácil tratándose de una contienda entre otras naciones, es imposible cuando las beligerantes son Rusia é Inglaterra. La posesión del Bósforo, que tanta importancia da á Turquía, hace pesar al mismo tiempo sobre ella grandes responsabilidades y la coloca en situaciones difíciles. La más difícil de todas, es la que la crea una guerra entre aquellas dos potencias. Si cierra el Bósforo, como es su

deber hacerlo, según el tratado de París de 1856, proporciona á Rusia una inmensa ventaja, é Inglaterra la consideraría como su enemiga. Si, por el contrario, lo abre, ó tan sólo deja de cerrarlo, Rusia la mirará naturalmente como aliada de Inglaterra. Porque si bien es verdad que, en teoría, el Bósforo es un estrecho territorial, la realidad, en ciertos casos, lo convierte en un brazo de mar que permite á Inglaterra llegar hasta donde puede herir á Rusia; y en una lucha á muerte, la realidad se impondría necesariamente á la teoría. ¿Vacilaría acaso Rusia en exigir á Persia que dejase atravesar sus tropas por su territorio, si esto la conviniera?

Pero aun suponiendo que Turquía no quisiera enemistarse con Rusia, no por esto se haría perdonar por el panslavismo. La amistad rusa no detendría un solo momento la acción de este terrible disolvente del Imperio turco; y, al mismo riempo, la hostilidad inglesa daría á todas las nacionalidades de la península balkánica la tan codiciada ocasión de sacudir el yugo turco. La presencia de una escuadra inglesa en són de guerra delante de Constantinopla, sería una señal de muerte para el Imperio otomano. Es verdad que también Rusia puede agitar los elementos eslavos de aquel Imperio; pero esta contingencia haría intervenir inmediatamente á Austria-Hungría, y, una vez en este caso, los hechos y los intereses naturales y permanentes darían al traste con todos los tratados y alianzas artificiales. Esos hechos son la antipatía profunda del liberalismo austriaco y el odio implacable de Hungría contra Rusia; y esos intereses son absolutamente opuestos á los de esta nación. La situación de Alemania es muy distinta. Los ojos de su ambición están hoy fijos en Holanda y en las provincias alemanas de Austria, y cualquier complicación europea podría más bien precipitar que retrasar la realización de sus aspiraciones en ambos puntos; pero aún más que de éstas se habría de preocupar de que no creciese el poderío en Europa de Rusia, con cuya nación, más tarde ó más temprano, ha de ser con quien tenga que habérselas, y contra la cual dirige principalmente sus precauciones, como lo demuestran las fortificaciones de su frontera oriental.

Ante estos hechos, no se puede menos de pensar que una cosa es lo que los Estados hagan para evitar la guerra, y otra lo que harían si estallara, y lo indudable, en este último caso, es que alcanzaría proporciones inmensas y se extendería á gran parte de Europa.

Angel de Urzáiz.

LA ALEMANIA CONTEMPORÁNEA

Y EL PRÍNCIPE DE BISMARCK

M. Amédée Pigeon.—*L'Allemagne de M. de Bismarck.*—París.—Giraud, 1885.—Otto Moritz-Busch.—*Unser Reichskanzler zu einem Charakterbilder.*—Leipzig, 1885.

Nunca con tanto motivo como hoy pueden tributar al Canciller del Imperio alemán sus apasionados admiradores el lisonjero dictado de soberano árbitro de los destinos de Europa. Después de haber permanecido impasible con su afortunada previsión ante las irreflexivas fogosidades de Inglaterra con motivo de la empresa en el Sudán, y de haber tolerado y acaso secundado implícitamente los proyectos de Italia en la costa africana del mar Rojo, parece que el conflicto entre la Gran Bretaña y Rusia permanece en suspenso, ó no ha estallado tremendo y devastador desde un principio, gracias á la influencia de Alemania; hoy, que después de haberse declarado ante la faz de Europa como único causante de la guerra con Francia, aquella guerra tan gloriosa para las armas alemanas que estuvo á punto de evitar la cortesía del Rey Guillermo, anulada á tiempo por Bismarck (1), ha recibido de toda la familia imperial, de la mayoría del país, las prue-

(1) Puede verse en la obra alemana citada á la cabeza de este artículo, publicada por el cronista especial del Canciller.

bas de afecto y de idolatría que la prensa de todo el mundo ha trasmitido en pintorescos relatos.

Natural era, pues, que la persona y la política del gran Canciller fueran objeto frecuente de lucubraciones, ya graves y concienzudas, ya más ligeras y amenas; pues para que las hubiera para todos los gustos, el mismo Príncipe de Bismarck ha suministrado siempre los datos necesarios para que le conozcan sus contemporáneos, para que la posteridad pueda admirarle. Y en este punto bien puede asegurarse que ningún hombre célebre ha visto impresas tantas publicaciones destinadas á exponer y explicar su genio, sus sistemas de gobierno, sus ideas en todos los ramos del saber, sus experimentos industriales, sus costumbres domésticas.

Difícil es encontrar un guía sincero en medio de ese fárrago de apologías, las más veces indiscretas por exceso de celo, y que no todas han salido de prensas alemanas. Por otra parte, ya se deja suponer que tampoco han escaseado artículos de Revistas, folletos y libros franceses, que son el reverso de la medalla de aquellas publicaciones. Pero entre ellas, á más de algunas italianas, inglesas, etc., las hay francesas, inspiradas en un recto sentido de imparcialidad. Una de las obras más dignas de atención y de crédito, no sólo por lo que á la persona del Príncipe de Bismarck se refiere, sino, y principalmente, por el estudio que en ella se hace de la Alemania de nuestros días, es la primera que se cita á la cabeza de estas líneas.

M. Amédée Pigeon no se muestra en su libro historiógrafo rapsoda indigesto, sino más bien cronista ameno sin dejar de ser expositor discreto y concienzudo y *L' Allemagne de M. de Bismarck*, es una obra nueva en cuanto al género á que pertenece; solamente lo cultivó con éxito Henri Heine, al cual, sin embargo, no se parece M. Pigeon, sino en el sistema de confección de la obra, en todo caso.

Al presentar como verdadera característica de ella una estrecha dependencia entre los dos términos del epígrafe, lo ha hecho el autor impresionado por el hecho que al recorrer Alemania ha ratificado por do quiera ante sus ojos: el de que el nombre de Bismarck se encuentra en todos los ámbitos del Imperio, que su acción se siente palpitante en todas partes; él protege ó despide á los ministros, nombra los embajadores ó los retira, no tolerando en la esfera de su actividad voluntad alguna que no sea función derivada de la suya. Y como las grandes luchas contra la Iglesia, contra el socialismo y contra el parlamentarismo fueron por él iniciadas, sostenidas y alen-

tadas; como nada se hace en los ministerios, ni en las Universidades, ni en las Cámaras, ni en la prensa, ni hasta en la marina, sin su anuencia ó sin su inspiración; como, en fin, la égida invulnerable del Emperador cubre al Canciller de todos los ataques y de todos los furores, M. Pigeon, y con él inmensa parte de la opinión universal cree que el Príncipe de Bismarck es realmente el creador de la Alemania moderna; y que así como se ha dicho la Francia de Richelieu, la Francia de Mazarino, la Francia de Napoleón, la Alemania de 1884 se llamará en la historia la Alemania de Bismarck.

Hasta puede decirse que los diversos partidos que se agitan en el Reichstag y que conmueven al país en época de elecciones, no tienen más importancia que la que Bismarck quiere darles.

Si Bismarck recibe á herr von Windhorst y conversa familiarmente con él bebiendo cerveza, Roma espera; si los Lasker, Bamberger, Richter y otros han adquirido y conservan nombre é influencia, es porque Bismarck se ocupa de ellos y los combate; si los conservadores pierden terreno, es porque el Canciller no está ya á su lado.

El Príncipe de Bismarck está en Alemania en todas partes: la prensa alemana obedece á su menor gesto, y los periodistas desempeñan con él el papel que con Napoleón I llenaban sus oficiales. M. Amédée Pigeon caracteriza gráficamente esta situación de Alemania, recordando las lanceras de los arsenales, en las que se ven los fusiles alineados marcados todos en la culata con una señal igual: «j'ai cru voir—dice—un formidable B marqué sur tous les esprits de l'Allemagne, qui pense; à plus forte raison l'Allemagne, qui ne pense pas, l'Allemagne brute qui marche au pas et obéit au *portez-armes* est-elle marquée de ce signe.»

No es el autor admirador incondicional de Bismarck, como claramente se deja ver en las páginas de la obra que analizamos, sin que esto implique una idea opuesta á la admiración. Ya hemos dicho que lo que más autoriza el libro es el tono de imparcialidad serena que en él domina y que se ve evidente en los párrafos en que establece ciertas comparaciones entre Napoleón I y Bismarck. Con efecto, el carácter de éste se parece en muchos accidentes al del Emperador, á quien consciente ó inconscientemente imita. Napoleón despreciaba á los diplomáticos que no llegaban á la profundidad de Talleyrand; Bismarck ha tratado á Gortschakoff, á Thiers, á Armin y á otros muchos estadistas como Napoleón trataba á las personas que no le obedecían. Éste improvisaba, creaba, por decirlo así, los hom-

bres que le hacían falta, sacando de las filas de sus ejércitos mariscales de treinta años de edad; Bismarck trabaja con sus dos hijos y cuatro ó cinco colaboradores; los Ministros del Gabinete, los representantes del Imperio en las naciones extranjeras, no hacen sino obedecerle. En torno á Napoleón tascaba el freno la vieja aristocracia desdeñosa y envidiando á los advenedizos; alrededor de Bismarck gruñe la cólera de una corte á quien desprecia, en la cual apenas se digna presentarse y de la que se sirve como de un instrumento. Napoleón llevaba siempre al lado dos ó tres hombres de confianza y soldados; Mr. de Bismarck, sus hijos, su fiel cronista herr Busch y algunos íntimos.

En fin, á creer á sus biógrafos, á interpretar en cierto sentido su misma correspondencia, la obsesión de Napoleón I sufrida por los estadistas alemanes fué siempre tan grande en el Príncipe de Bismarck, que llegó á asimilarse sus costumbres, sus ideas, sus planes, su política. La caída del segundo Imperio no ha sido un accidente fortuíto en la historia de Alemania; soñaron en ella los políticos alemanes el mismo día en que Napoleón III subió al trono, y desde la muerte de Napoleón I empezó á prepararse la derrota de Sedan. Este hecho, que resulta evidente de la correspondencia diplomática de Bismarck, está admitido ya por todos los historiadores.

Como Napoleón combatió la Iglesia, con el mismo encarnizamiento, con las mismas armas la ha combatido Bismarck; y en cuanto á la grande obra del Canciller, ante la cual bajan la cabeza sus acérrimos adversarios; en cuanto á la unidad alemana, encuéntrase íntegra en algunas páginas del *Mémorial de Sainte Hélène*, como aquella en que se leen estas reflexiones:

«La aglomeración de los alemanes exigía mayor lentitud; por esto no hice sino simplificar su monstruosa complicación; y no porque no estuviesen preparados para la concentración; ántes lo estaban demasiado y hubiesen podido revolverse sobre nosotros antes de comprendernos. ¿En qué ha consistido que ningún Principe alemán haya comprendido las disposiciones de su nación ó no haya podido aprovecharse de ellas? Es seguro que, si el cielo me hubiese hecho nacer Príncipe alemán, hubiese gobernado infaliblemente los treinta millones de alemanes reunidos á través de las numerosas crisis de nuestros tiempos; y por lo que creo conocer de ellos, aún pienso que, si me hubiesen elejido y proclamado, nunca me hubiesen abandonado y no me encontraría aquí. De todos modos, *aquella aglomeración vendrá, por la*

fuerza de las cosas, más pronto ó más tarde; se ha dado el impulso, y no pienso que después de mi caída y la desaparición de mi sistema *haya en Europa otro gran equilibrio posible que la aglomeración y la confederación de los grandes pueblos. El primer soberano que en medio del primer gran trastorno abrace de buena fe la causa de los pueblos, se encontrará al frente de toda Europa y podrá intentar cuanto quiera.*»

No hemos de seguir aquí las discretas y satíricas apreciaciones que M. Pigeon hace de los biógrafos del Príncipe de Bismarck: son las mismas de todos los grandes hombres; pero dirigido por un gran espíritu de observación y de crítica desapasionada, traza un bosquejo tan pintoresco como vivo de alguno de los aspectos del Canciller que creemos interesante trascribir:

«Quien nunca ha visto al Príncipe de Bismarck sino en fotografías más ó menos exactas, que tienen, cuando menos, el defecto grave de representar al hombre inanimado y sin expresión, nada conoce de él. Recuerdo mi sorpresa cuando, sentado por primera vez en una tribuna del Reichstag alemán, después de haber escudriñado el salón por todas partes con mis gemelos, me fijé en el escaño donde se sienta Bismarck cuando asiste á las sesiones.

»Me habían dicho que aquel día asistiría, que haría uso de la palabra, con gran extensión quizás, y que, probablemente, se encolerizaría.

.....

.....

»Entró un ugier en el salón de sesiones por la puertecilla que hay á la derecha de la presidencia. Traía una gran cartera de cuero negro muy usado, cerrada con llave. La dejó sobre el pupitre del Canciller y salió. A poco apareció el Príncipe. Parecióme enorme. Acaso no ví bien claro al primer golpe de vista; pero durante las tres horas de aquella sesión, pude mirarle á mi sabor. Estaba de pie en su sitio, aislado en un buen trecho, pues todos los asientos que le rodeaban permanecían inocupados en aquel momento.

»Permaneció solo largo rato, mirando fijamente la Asamblea, como mira el marinero el mar donde pesca cada día y donde morirá quizás. Luégo vióse muy acosado por multitud de diputados que acudían á estrecharle la mano; á otros los paraba al paso y se la tendía él. Algunos Ministros se acercaban á hablarle al oído.

»Era esto en aquel invierno de 1881 en que habló el Príncipe en

fuera de sí, apostrofó muchas veces al Príncipe, volviéndose hacia él. Bismarck le miraba de vez en cuando impasible é indiferente; á veces hacía un movimiento de cabeza ó pronunciaba una palabra. Luégo la cabeza se inclinaba; el Príncipe escribía con su larga pluma de caña.

»Cuando terminó M. de Forckenbeck, levantóse el Príncipe, tomó la palabra, apoyando la mano derecha en aquella larga caña con que escribe y levantando el brazo derecho sin ritmo, como maquinalmente, con un ademán seco y automático de muñeco articulado. El Príncipe jamás gesticula: las cosas más arriesgadas, las más crueles ironías, las verdades más contundentes, las más violentas paradojas, todo lo formula en un tono suave, igual, moderado, en algunos momentos casi meloso, como un cajero que después de haber hecho largos cálculos de cabeza enunciase reposadamente el resultado. ¿Y qué calculos no ha hecho aquella cabeza?

. . . . . .

. . . . . .

»Parece en ocasiones que el Príncipe se percata de que ha permanecido inmóvil demasiado tiempo; entonces el antebrazo izquierdo se levanta y vuelve á caer. ¡Qué desencanto para los profesores de elocuencia política y para los oradores que piden lecciones á Talma!

»El Príncipe de Bismarck es claro, terminante, concreto; cuando habla, puede hacer extensos discursos, como probó en aquella legislatura. Tiene una voz ligera, fugitiva y como arrulladora.

»He citado antes á Talleyrand: diré ahora que no puedo imaginarme las cartas que escribió á Luis XVIII después del Congreso de Viena pronunciadas por otra voz que la de Bismarck.

»El Príncipe habló largo rato tan reposadamente y á media voz siempre, que era preciso prestar muy atento oído para no perder una palabra de su discurso.

»De repente se oyó una interrupción malsonante. El Príncipe, sin mirar siquiera hacia el grupo de donde había partido, sin levantar la vista hacia el presidente, dijo:

«Ha salido de ese lado (y señaló á la izquierda de la Asamblea) una »palabra malsonante contra mí. Quien la haya pronunciado, tendrá »seguramente el valor de dèclararse.»

»Levantóse un hombrecillo, pálido de cólera, y gritó: «—Yo soy »quien ha dicho esa palabra.»

»—¡Ah! es M. X...—dijo el Príncipe.—Y añadió una chanzoneta, intraductible al francés desgraciadamente, dirigida al interruptor, á quien apenas habia mirado, prosiguiendo su discurso.
el Reichstag y habló mucho cada vez. Aquel día subió á la tribuna M. de Forckenbeck, y rojo de cólera y de emoción, completamente

»Habló en aquella sesión más de dos horas; luégo salió del salón, y hubiérase dicho que éste quedaba desierto.....

»Así como al oir entrar su coche en el vestíbulo del Reichstag he visto á los grandes oradores de la Asamblea palidecer cuando el Canciller aparecía en la tribuna, al oir también en el Reichstag el ruído de la pesada carroza que partía, he visto cómo recobraban el color los rostros de los diputados, como le sucede al hombre que recobra el conocimiento. Y esa es la gran fuerza del Príncipe de Bismarck; si seduce un poco y cuando quiere, aterroriza siempre. De un siglo á esta parte ha habido en Europa hombres que hacían sonreir, como Thiers; otros que hacían bostezar, como Guizot; otros que seducían y alarmaban, como Beaconsfield. Pero Bismarck se ha reservado por entero la facultad de aterrorizar, y se vale hábilmente de su fama de ogro, que, después de todo, equivale á la de zorro.....

»Muchas otras veces he oído hablar al Príncipe de Bismarck, siempre en el Reichstag; he oido hablar de él con frecuencia á personas que le habían visto de cerca y le conocían á fondo. Todos, durante algún tiempo, cuando menos, habían quedado encantados. Esto sea dicho para enseñanza de oradores violentos y de gentes que andan buscando frases de efecto. *Et nunc erudimini.*»

En Francia, y como en Francia en otros países, cualquiera se cree autorizado para juzgar á Bismarck; todo el mundo se figura conocerle, y el retrato que de él se hace no es sino una caricatura de periódico satírico ó un retrato de pintor de cámara. Se ha publicado la correspondencia del Canciller traducida por un ministro francés, Antonin Proust; se han leído los libros del Dr. Busch; es conocida la obra del reputado escritor alemán Bruno Bauer, en que hace el balance de la que llama *era bismarkiana*; son conocidos, en fin, los mismos discursos del Príncipe traducidos al francés y bien traducidos, y en España tenemos su biografía, por el Conde de las Almenas, en sus *Grandes caracteres*. Pues bien, M. Pigeon se propuso hacer un retrato de Bismarck que no fuese el Bismarck conocido, harto vanal á fuerza de ser manoseado, y abandonando á los políticos el gran ministro, á los estratégicos el hombre de guerra, á los lectores de Rabelais el

aficionado á las *cosas verdes*, á los frenólogos miopes ó présbitas su enorme cabeza, ha intentado, como dice, averiguar «qué hombre ladino se guarece en ese coloso, que zorro en ese león, qué Zoilo y qué casuista en ese doctrinario é implacable satírico.»

M. Pigeon acomete con buen ánimo esta empresa, y de ella sale airoso, en cuanto puede apreciarse por la exactitud de sus observaciones, la precisión y cordura de sus juicios y la imparcialidad serena de su crítica. No es su estudio uno de esos cuadros acabados, como se han hecho tantos del Canciller del Imperio, bajo el pie forzado de la adulación extremada, sino un boceto ligero, pero sólido, colorido y brillante.

En él aparece Bismarck bajo aspectos en que no estamos acostumbrados á verle, y sobre todo es interesante la fase de su vida posterior á 1871, fecha después de la cual el Canciller y el Imperio tan radicalmente han variado de fisonomía. Desde aquella época, Bismarck ha maltratado á varios ministros, ha anulado no pocos embajadores, ha quebrantado antiguas alianzas, exasperado añejas amistades, fatigado á sus admiradores, estrujado á sus amigos, tratado á la Cámara poco menos que á latigazos, y el número de sus enemigos ha crecido sin cesar y sigue creciendo; pero á pesar de todos los obstáculos; á pesar de la vejez que le invade, Bismarck seguirá siendo ministro, rey, emperador hasta su última hora; morirá delante del mapa de Europa, como esos poetas que han muerto haciendo versos en su lecho de muerte, como Hals y Rembradnt, aquellos pintores que murieron delante de su último cuadro. Hace un año se puso enfermo el Canciller, y no parecía sino que el Imperio entero se hubiese contagiado. La *phlebitis* que le atormentaba y los gestos que le obligan á hacer las contracciones nerviosas de los músculos faciales, parecen comunicarse eléctricamente por todos los círculos políticos. Esto no obstante, hay hoy una gran masa del país que no está pendiente de esos gestos, que no se deja engañar por los recursos maquiavélicos del Canciller, lo que no sucede en el resto de Europa, de todos los ámbitos de la cual se contempla al Canciller en cierto modo como esos monstruosos picos de las grandes cordilleras, que á grandes distancias, y merced á las veladuras del ambiente y el disfraz de la bruma, afectan formas extrañas de séres titánicos. Por esto el Príncipe de Bismarck ha preferido siempre Europa á Berlín, el vasto campo de la política internacional al de la política interior. Allí, sus admiradores ciegos, sus víctimas, son más numerosos; allí se encuen-

tra más desahogado, más libre en sus movimientos para desempeñar su papel de león.

En Berlín, en Alemania, su situación política no es tan descansada como supone la opinión pública europea en su gran mayoría. Prescindiendo de las dificultades económicas, del problema socialista, cuya solución cada día aparece más nebulosa, de la cuestión religiosa, muy lejos de estar definitivamente resuelta, la oposición liberal á la política personal del Canciller se robustece progresivamente, á pesar de haber perdido hace un año al diputado Lasker, uno de los dos fundadores del antiguo partido nacional-liberal, que, empezando por ser un instrumento poderoso en manos del Príncipe de Bismarck desde 1866, se disgregó cuando la política de éste tomó resuelto rumbo autoritario, organizando el grupo separatista con los jefes de fila del partido Bamberger y de Forckenbeck, grupo que inició sin grandes esperanzas una resuelta oposición liberal y combatió desde entonces abiertamente los proyectos del omnipotente Canciller. Con la muerte de herr Lasker, Bismarck se vió libre de un adversario fuerte, á quien positivamente temía por su palabra concreta é incisiva y el prestigio que como orador había adquirido. Tal impresión causó en Alemania la muerte de Lasker, ocurrida en América, adonde por cansancio y disgusto de la política se había expatriado, en cierto modo, que el mismo Canciller tuvo que hablar de ella desde la tribuna del Reichstag, haciéndolo con toda clase de atenuaciones, con su voz más melíflua, prodigando lisonjas á América, á los liberales, al difunto mismo, á quien reconoció todos los méritos posibles, menos el título de grande hombre, al cual á nadie más que á sí propio reconoce derecho. Todo esto era resultado de la presión incontrastable de la opinión, preocupada durante algunas semanas casi exclusivamente de herr Lasker, y también de la sucesión política que dejaba, pues tras él han quedado Bamberger, otro valiente campeón de la libertad, Richter, heredero de la peligrosa elocuencia de Lasker, Hänel y Virchow, que tienen ya gran importancia, y el Conde de Stanffenberg, jefe del nuevo partido liberal alemán; falange no muy numerosa, pero sí escogida y resuelta, á quien apoya una gran parte de la opinión y de las masas políticas populares, y que representan para el Canciller una oposición temible y bien armada, y por él bastante considerada para que creyese oportuno tributarle los honores que le rindió con motivo de la muerte de su primer jefe.

Pero quien verdaderamente le sucede es el diputado Bamberger, á quien teme ya Bismarck como temió á Lasker, en quien se hallaba encarnada el alma de un pueblo.

Hemos dado excesiva extensión á los preliminares que anteceden, para poder terminar en este primer artículo la exposición del estado actual de los partidos políticos en Alemania, que explanaremos al tratar del problema social y del nuevo Parlamento en otro número de esta REVISTA.

F. B. Navarro.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Publicaciones varias.—Entre otras de que no podemos ocuparnos hoy por falta de espacio, hemos recibido las siguientes:

Indicaciones acerca de la conducta política de los partidos conservadores desde 1840, por D. Mariano Cancio Villa-Amil.—Parte primera.—Madrid, 1885; un folleto en 4.º—Los males de nuestra política y administración con su corolario fatal el atraso moral y material de todos los órdenes de nuestra actividad, preocupan al autor de este folleto, que se propone la tarea de estudiar sucesivamente, en forma de folleto ó libro, la Hacienda, la Administración, la Política y la Reforma, exponiendo en el presente algunas consideraciones generales acerca del estado de la Nación, que juzga acertadamente, sin tener en cuenta conveniencia alguna de partido, y considerando que aquellos que durante estos cincuenta últimos años han ocupado el poder más constantemente, son los autores de nuestras profundas desdichas, y que á ellos, directores y maestros de nuestra política, pertenece la gloria ó la responsabilidad de los actos. Prescindiendo de personas y ajeno á las pasiones que levanta la vida pública, el Sr. Cancio Villa-Amil usa de los hechos para demostrar sus afirmaciones, con el fin de contribuir por la crítica y la digna censura al objetivo del amor patrio, la mejora de nuestras costumbres de ciudadanos y el engrandecimiento del país, que por tantos motivos tiene derecho á ocupar un lugar preferente en las páginas de la historia.

Biblioteca de «La Ilustración Cubana:» El libro de las expiaciones, por D. Emilio Blanchet.—Habana, 1885; un tomo en 8.º—Está formado este li-

bro de interesante lectura por una serie de trabajos literarios titulados: *La fruta del cercado ajeno*, *Sabina Popea*, *El Conde de Rosltepehin*, *El Barón de Montigny*, *El mulato Ogé*, *La Duquesa de Pompadour* y *Una aventura de Alfieri*.

El volcán de Taal (poema), por D. Francisco de Más y Otzet.—Madrid, 1885.—Un folleto en 4.º—El notable espectáculo que ofrece la naturaleza en la isla de Bombón (Filipinas) ha inspirado al Sr. Más y Otzet un poema descriptivo de agradable lectura. Según el mismo autor nos dice en una advertencia preliminar, se ha adoptado la forma poética sólo para llamar la atención sobre ese foco volcánico de Filipinas y sobre algunas otras particularidades dignas de estudio, con cuyo propósito inserta al final una serie de notas que llenan indicaciones precisas y dan marcado valor á este poema.

La Luna è priva del moto reale de rotazione sul propio asse.—Prove geometriche ed esperimentali, por Luigi Marignani.—Padova, 1885.—Un tomo en 4.º—Se propone el autor, en contra de lo generalmente sostenido por los astrónomos, demostrar que la luna está privada de movimiento real de rotación sobre su propio eje. No podemos aventurar juicio alguno acerca de la afirmación capital del Sr. Marignani, que tanto equivaldría á presentar conclusiones á que no nos autoriza el propio saber; pero sí nos cumple consignar que merece ser tomada en cuenta por los que se dedican á esta clase de estudios. Cree el doctor en Filosofía Sr. Marignani que los descubrimientos pueden hacerse de dos maneras: ó mediante la observación, ó mediante la razón; el primero puede ser fruto del acaso; el segundo de una perseverante especulación; á esta clase pertenece su trabajo. Tampoco podemos discutir, por no creerlo de este lugar, esta segunda afirmación que, como proceso lógico del conocimiento, acaso hallariamos deficiente, pues que los elementos de la especulación, factores que la componen esencialmente, de la realidad y por medio de la observación y experiencia han de tomarse fatalmente, dependiendo el valor de aquélla de la exactitud y verdad de éstas; mas habremos de interesar la lectura del libro, por creer que con los datos tomados de experiencias y observaciones ajenas es posible llegar á teorías propias, merced al poder de coordinación de ideas que el hombre posee, y forman su inteligencia, en el libro que nos ocupa, auxiliada por una erudición vastísima y conocimientos profundos en mecánica.

Revistas.—Revue des questions historiques.—1.º Abril, 1885.—I. *La Hagiografía en el siglo IV.—Martirios de San Hipólito, de San Lorenzo,*

de Santa Inés y de San Canano, conforme refieren los poemas de Prudencio, por M. Paul Allard.—II. *La política de Enrique IV en Alemania*, por M. Alfredo Baudrillart.—III. *La China y el extremo Oriente según los trabajos históricos del P. Antonio Gaubil* (1723-1759), por el Rdo. P. J. Brucher.—IV. *Polémica.—Los Papas del siglo VI y el segundo Concilio de Constantinopla.—Respuesta al abate Duchesne*, por Don Francisco Chamard.—*Respuesta del abate Duchesne.*—V. *Misceláneas: La sentencia contra Suárez* (26 Junio 1614), por el abate J. A. Rance, profesor de la facultad de Teología de Aix.—*El gobierno revolucionario*, por M. Máximo de la Rocheterie.—*La Biblioteca del Vaticano*, por M. Enrique de Lepinois.—VI. *Correspondencia inglesa*, por M. Gustavo Massou.—VII. *Correspondencia del Norte*, por M. E. Beauvois.—VIII. *Correspondencia de Alemania*, por M. le Dr. Luis Pastor.—IX. *Crónica*, por M. Mario Sepet.—X. *Revista de colecciones periódicas*, por M. F. de Fontaine.—XI. *Boletín bibliográfico.*

No porque lo juzguemos el trabajo histórico de mayor mérito entre los mencionados en el precedente sumario, sino por su interés, porque tiene alguna semejanza con sucesos de actualidad y porque en él se trata del más grande quizá de los filósofos españoles, vamos á dar una ligera idea del artículo *Sentencia contra Suárez*, en el cual se advierte cómo la intolerancia se va tornando contra los defensores de la Iglesia, y cómo se habían ido resfriando las relaciones entre aquélla y el Estado en Francia y otros países.

Conocida es de todo el mundo la obra memorable de nuestro filósofo granadino Francisco Suárez, titulada *Defensio fidei*, en la cual, con lógica severa y profundo razonamiento, refutó el sabio jesuita las argucias regalistas de Jacobo I de Inglaterra, antes contestadas también por el famoso Cardenal Bellarmino. Superior á éste, según nuestro entender, el teólogo español, quizá no se dió cuenta, ó se la dió demasiado, que en su obra echaba los cimientos de la libertad de conciencia y comenzaba la separación de entrambas potestades, luégo proseguida por extraña contradicción por los regalistas, pues á eso conducía la diferencia esencial que establecía entre el inmediato origen de una y otra, y á eso llevaba lógicamente la independencia de la Iglesia. Y esto, que se desprende de la doctrina, échase de ver en el desarrollo de los hechos históricos relatados por el autor del artículo y ocasionados por la aparición de aquella obra memorable.

Serviu convenció al Parlamento francés y venció las vacilaciones del Canciller de Sillery, á fin de que resolviesen hacer con *Defensio fidei* algo parecido á lo que había hecho el Rey de Inglaterra mandándola quemar

públicamente, lo cual consiguió, no sin producir reclamaciones y contiendas diplomáticas con el Papa Paulo V, curiosísimas en extremo y que pueden hoy mismo servir de enseñanza.

No es posible, en tan corta reseña como del sobredicho trabajo hacemos dar cabal idea de los sucesos todos que se desarrollaron á causa quizá de estar el reino bajo la regencia de María de Médicis, y merced á los tropiezos del Embajador Marqués de Trenel, de quien Richelieu dijo que era un ignorante sin cerebro. La figura del Nuncio Ubaldini es digna de estudio, así como la habilidad y suave energía con que la corte pontificia se opuso al acto arbitrario defendiendo la libertad religiosa. De la lectura, en fin, de este curioso artículo se desprende una enseñanza, y es que de entonces acá han variado mucho las cosas, puesto que los políticos que pudiéramos calificar de regalistas ahora son los mantenedores de la libertad de conciencia, de que fué paladín al defender la de la Iglesia el P. Súarez; y los ultramontanos han cambiado tanto, que hoy sólo se distinguen por sus programas de intolerancia y el afán de confundir en uno Iglesia y Estado.

Revue internationale de l'Enseignement (París).—Año V, núm 1.º—*Cuestiones de enseñanza nacional*, por M. Ernesto Lavisse.—*Las escuelas técnicas superiores de Alemania.—La escuela de Hannover*, por M. el doctor Launhard.—*La Universidad Libre de Bruselas*, por M. Paul Thomas.—*Revista retrospectiva de obras sobre la enseñanza.—Memoria presentada á M. Dupin sobre la educación de su hijo*, por J. J. Rousseau.—*Correspondencia internacional.—Los debates relativos á la ley de enseñanza secundaria en Hungría*, por M. el Dr. Luis Félmeri.—*Carta de la Prusia rhenana*, por el Dr. W. Hollemberg.—*La nueva Universidad de Strasburgo.—La sesión de invierno del Consejo superior de Instrucción pública*, por M. A. Conat.—*Actas de la Sociedad.—Colección de París.—La cuestión de las Universidades.—Recientes informaciones.—Facultad de Medicina de París.—Programa del Congreso de Sociedades sabias en* 1885.—*La Instrucción pública en el Canadá.—Auxiliares en el Colegio de Francia.—Asociación general de estudiantes de las facultades y escuelas superiores de París.—Noticias diversas.—Disposiciones oficiales.*

Propone M. E. Lavisse en su artículo *Cuestiones de enseñanza nacional* una cosa utilísima, no sólo en Francia, donde tienen enseñanzas que pudieran suplir á las que propone, sino en otros países, y singularmente en España, donde este linaje de estudios es totalmente desconocido en las Universidades, bien que algo semejante se viene haciendo en el Ateneo, mediante un sistema combinado de conferencias sobre materias varias.

Por esto hemos escogido para dar sumaria noticia de su contenido el no-

table artículo del profesor francés. Quiere éste que se creen cátedras alternas de estudios á un tiempo superiores y comprensivos sobre materias de reconocida necesidad y no estudiadas en escuelas y liceos. El objeto suyo es, en definitiva, ampliar á las Universidades lo que en la de París se practica respecto á los estudios superiores, que desde el tiempo en que fué Ministro el Sr. Albareda se encuentran establecidos también en la de Madrid. El plan, sin embargo, de M. Lavisse es más concreto y general que esto, puesto que pretende que se dilate la esfera de la facultad de Filosofía y Letras con esas cátedras especiales, obedeciendo á un sistema adecuado á las necesidades científicas de la nación.

Según el pensamiento del autor, el fin de estas enseñanzas sería extender la cultura, ilustrar al público aficionado á los estudios que no hubiera podido proporcionárselos en liceos y Universidades, y pricipalmente completar los estudios de los maestros y profesores. Esta enseñanza tendría además la ventaja de que, habiendo de ser varia, permitiría la mayor suma de diferentes conocimientos en los individuos, pues de este modo el literato conocería los principios fundamentales de las ciencias físicas, por ejemplo, y el ingeniero los de la literatura.

No fija y determina, sin embargo, cuáles habían de ser los estudios, ni el procedimiento para la provisión de las cátedras, ni las condiciones de éstas, limitándose á indicar la naturaleza de las explicaciones, dando reglas sobre la forma en que han de exponerse.

Esto es lo principal del artículo sobre un libro escrito de M. Lavisse, pues las disquisiciones y controversias acerca del estado en que se hallan los estudios y la falta de conocimientos superiores en Francia interesan más allí que aquí, aunque, como es natural, la necesidad que el autor nota en su país es mucho mayor en España.

NUEVA ANTOLOGÍA.—Roma 1.º de Abril de 1885.—*La tragedia «Saul de Alfieri*, por B. Zumbini.—*Guillermo de Durfort y Campaldino*, por Isidoro del Lungo.—*Una ascensión de invierno al monte Rosa*, por A Mosso.—*La última reforma de los colegios electorales en Inglaterra*, por Luis Palma.—*Melilla después de diez años*, por Grazia Periantoni-Mancini.—*Massuah y los países colindantes*, por el capitán L. Gatta.—*La galería de la plaza Colonna y la destrucción de un monumento histórico*, por A. Maruchí—*Reseña dramática.*—TEODORA, *drama en cinco actos y ocho cuadros*, de V. Sardóu.—*Los enamorados de Goldoni.—Reseña política.—Vacaciones parlamentarias.—Voto de confianza.—La cuestión agraria.—La convención en el Senado.—Los italianos y los ingleses en el Mar Rojo.—La política inglesa en el Sudán.—El conflicto anglo-ruso.—Esperanzas de paz*

y su fundamento.—Derrota de los franceses en Tonkín.—Dimisión del ministerio Ferry.—El nuevo Ministerio.—Situación de Francia.—El Ministerio Cánovas del Castillo y los Obispos españoles, por X.—*Boletín financiero de la quincena..—El Banco de Sicilia en el año de* 1884.—*Disposiciones en favor de la industria de materias sulfurosas.—Mercado monetario.—Crónica monetaria.—Movimiento de la Bolsa.—Situación de los Bancos principales. — Boletín bibliográfico. — Literatura. — Historia. — Filosofía.—Geografía y viajes.—Ciencia económica.—Ciencia juridica.—Noticias.—Anuncios de las últimas publicaciones.*

Comienza el capitán Gatta alabando el espíritu patriótico con que el pueblo acogió la expedición al África de las tropas italianas, y haciendo constar que la lengua de Italia no es del todo desconocida en los países adonde se dirigen. Describe después á Massuah, Gerar y Taonaland con gran precisión, detallando principalmente cuanto puede tener un interés militar.

Al referir las costumbres de los habitantes de Massuah, hace notar que la colonia extranjera más importante la forman comerciantes indostanes conocidos con el nombre de banianos, haciendo algunas descripciones y consignando datos de importancia para el conocimiento de estas apartadas regiones.

A juzgar por lo que dice del pueblo Archico y sus alrededores, el país ocupado por el ejército italiano, además de las condiciones naturales de fecundidad, no deja de tener también recursos para que en él se pueda gozar del bienestar posible en aquella zona, abundando en canteras de piedras estimadas.

Espera el articulista que Massuah será un importantísimo puerto comercial; pues aunque ahora se ha paralizado algo el movimiento económico, á causa de que con la llegada de las tropas italianas ha cesado el comercio de esclavos, en que consistía antes por completo, muy pronto, merced á la actividad de los italianos, sin necesidad de aquel tráfico repugnante, adquirirá mayor prosperidad, puesto que hay grandes elementos para ello, no faltando tampoco hábiles y buenos trabajadores entre los naturales é indios establecidos allí.

Tanta importancia casi tiene, según el autor, el comercio interior, que en caravanas se hace con Abisinia, como el marítimo. Los productos son muchos y de valor, entre ellos los elefantes, abundantes en el interior, y para cazar los cuales son muy diestras las gentes del país.

Concluye el articulista consignando que son aquellas tribus pacíficas, muchas de ellas cristianas; que es muy difícil que entre ellas pueda hacer

prosélitos el Mahdí; y por último, que considera una grande y útil adquisición para Italia la de Massuah y sus contornos

Le Sspectateur militaire.—París, 15 Abril, 1885.—L. Brun: *El nuevo sistema de ascensos.*—Martín de Brettes: *Estudio sobre las leyes de la perforación de las planchas de blindaje en hierro batido, por los proyectiles de artillería.*—G. de C.: *Los tres días de ocupación del ejército alemán en París.*—C. Brunoy: *Las responsabilidades en los sucesos del Tonkin.*—Un espectador: *Crónica de la quincena.*—M. V. Duval y Noel Desmaysons: *Revista de la prensa militar extranjera.*

Es curioso el primer artículo sobre los ascensos militares, porque descubre que aún hay países en los cuales ciertos vicios de que nos quejamos en España han llegado á punto inconcebible. Toma ocasión el autor en un decreto publicado en 23 de Marzo último por el general Lewal, ministro de la Guerra á la sazón, y lo considera un gran progreso, aunque no exento de inconvenientes.

La citada disposición ministerial acaba con una corruptela justificada en la organización militar francesa, según la cual los ascensos se conferían por una comisión central á los más influyentes ó más importunos, puesto que generalmente dependía de la visita que los oficiales hacían á los altos miembros de aquélla. No existían reglas fijas á las cuales hubieran de atenerse, resultando que ni se apreciaba el mérito, ni una circunstancia que es principalísima en el ejército: las condiciones y aptitudes del oficial, desconocido por lo común para el jefe del cuerpo á cuyas órdenes se destinaba.

El decreto de M. Lewal ha remediado en parte, según el articulista, estos inconvenientes; pero no ha removido la ocasión de injustas postergaciones, puesto que si bien es cierto que la determinación de los ascensos que no recaen en jefes superiores, desde coronel, se deja á la competencia de una comisión regional, compuesta de los generales de los tres cuerpos del grupo correspondiente, lo cual garantiza que uno de ellos al menos conozca al candidato, no impide la visita del aspirante, aunque le evite las molestias.

Quisiera el articulista que se fijase un máximum de años de servicio como regla para los ascensos, y aunque no lo declara paladinamente, se desprende que en la elección del candidato desearía que tuviera decisiva influencia el jefe á cuyas órdenes haya de servir, puesto que éste es quien ha de valerse de sus especiales aptitudes.

JOSÉ LUIS ALBAREDA,
PROPIETARIO-FUNDADOR.

L. A. RUIZ MARTINEZ,
PROPIETARIO-DIRECTOR.

LA CRÍTICA RELIGIOSA

EN LA ALEMANIA MODERNA

El siglo XVIII es uno de los siglos mayores de la historia humana. Hay en el desarrollo de la vida de nuestra especie épocas decisivas, de una influencia más inmanente que otras épocas, en que el género humano parece haber descansado de sus antiguos trabajos y fatigas. En la historia moderna son para mí siglos de importancia excepcional, máxima, el siglo primero, el siglo IV, el siglo XIII, el espacio que comprenden la segunda mitad del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI; y sobre todos quizá, y más importante que todos acaso, el siglo revolucionario por excelencia, el siglo XVIII.

En el siglo primero, el Cristianismo y el Imperio se fundan; la idea del hombre, que había forjado Atenas; la idea de la humanidad, que había forjado Roma; la idea de Dios, que había forjado Jerusalén; la idea del Verbo, que había forjado Alejandría; todas estas ideas se unen por los apóstoles y por los mártires en la conciencia, por los filósofos en la razón, por el estoicismo y los Emperadores estóicos, que cierran como gigantescas estátuas estos grandes tiempos en el derecho romano, con cuyos principios se compondrá una nueva sociedad, para que caiga sobre ella la vida de un nuevo espíritu.

Y en los siglos IV y V la unidad del mundo romano se rompe; la variedad y la personalidad de los tiempos modernos aparecen con las primeras invasiones de los bárbaros; la Roma pagana es desposeída de su prestigio secular y fundada la Constantinopla de los cristianos, que va á continuar la obra de Jerusalén y Alejandría; el federalismo de las nacionalidades nacientes se opone á la despótica autoridad de los Césares históricos; los dioses, á quienes Juliano diera un filtro mágico, pero inútil, caen yertos á los pies de oscuro trabajador nacido en los establos de la plebe y muerto en el patíbulo de los siervos, para ser elevado á Dios de las futuras democracias; el Concilio de Nicea, que comprende todos los peligros encerrados en la prematura herejía de Arrio, promulga el símbolo de la fe cristiana y proclama la divinidad de Cristo para que recoja la dirección del mundo, que se escapa á las desarmadas manos de Júpiter, y eduque á las razas que avanzan rapaces y hambrientas; los Obispos, perseguidos por Diocleciano, vuelven, merced á los rescriptos de Constantino, con las señales del martirio en sus cuerpos quebrantados, á sustituir la rota unidad material con la eterna unidad humana; se funda el trabajo moderno, que crea y produce enfrente de la guerra, que destruye y aniquila, y se funda el trabajo merced á la orden de San Benito, orden de agricultores y de sabios, la cual guarda las cenizas de la antigüedad en sus bibliotecas y abre la madre fecunda tierra con sus arados; y mientras los cielos se oscurecen y los campos se anegan en sangre, y la tea del bárbaro y su hierro por do quier brillan siniestramente en aquella ocasión terrible, en que Amiano, enviado de Valente, no pudo contar los godos que pasaban del otro lado del Danubio al Imperio, San Agustín, después de haber salvado la libertad humana contra los maniqueos, y la Providencia divina contra los pelagianos, eleva en los aires la ciudad de Dios, como una promesa de paz y de progreso, como un refugio á la perdida esperanza.

El siglo X es un siglo horroroso. La idea de la próxima destrucción del mundo ha sobrecogido á Europa y la ha postrado en la penitencia. La tierra se extremece y bambolea como

nave combatida por la tormenta. Los espacios se tiñen de reflejos sangrientos, porque viene sobre ellos el Juez airado de vivos y muertos, á cuyo aliento se rollarán los cielos como un pergamino y se disiparán los mundos como pavesas. El Universo entero es el nido de la muerte. El trabajo se suspende. Los hombres sólo buscan un sudario. Llaman á las puertas de los cláustros los reyes y los emperadores ansiosos de cambiar las coronas por cogullas. El azadón se cae de las manos de los trabajadores. Una peste horrible quema la sangre y convierte los cuerpos en llagas pustulentas. El hambre es tan grande, que para alimentarse los vivos desentierran á los muertos. El demonio se sustituye á Dios, se agarra á las orejas de los Reyes, sube al trono del espíritu junto á los Papas. En los cielos sólo resuena el cántico anunciando la ira divina; en la tierra, el cántico pidiendo piedad y misericordia. Aquel oscuro mundo tiene tal idea del tiempo, que se le imagina mucho el período de mil años, y siente que al cumplirse resuena en los aires la estridente trompeta del ángel llamando á juicio los vivos y los muertos. Pero no sonó, y el feudalismo teocrático fué vencido. Y el histérico miedo de la humanidad fué disipado. Y el hombre comenzó á sentir toda la vida derramada en la naturaleza, y á hermanar su alma con la esperanza. Y la paralítica Europa cobró movimiento, se incorporó sobre las piedras de su cláustro, dejó tras sí el sudario y se fué á Oriente, á la tierra de los milagros, en busca del sepulcro de la tradición, para encontrar la libertad y traer la primera aparición de la democracia en la moderna historia.

El siglo XIII es el siglo en que se escribe el testamento del Catolicismo. Las catedrales góticas son su testamento en arquitectura; los cuadros de Cimabue, su testamento en pintura; la *Divina Comedia* del Dante, su testamento en poesía; la *Suma teológica* de Santo Tomás, su testamento en ciencia; las *Siete Partidas*, que reunen la jurisprudencia romana con la jurisprudencia eclesiástica, de la misma suerte que los doctores reunían los Padres de la Iglesia con Aristóteles, su testamento en derecho; y los dos grandes Papas, Inocencio III y Gregorio X, de-

jan escritos con esfuerzos increibles su testamento en política. El siglo XIII es á un tiempo la Biblia y el Evangelio universal del Catolicismo. Se reconstituye, se resume, se sintetiza, porque ha llegado el término de su ideal. Desde aquel día crítico, todos los esfuerzos que la humanidad emplee para caminar hacia adelante saldrán de ese ideal. Y por eso el esfuerzo del Catolicismo es volver al siglo XIII; volver al gótico, dicen sus arquitectos; volver al misticismo artístico, dicen los pintores prerafaelianos; volver á la poesía dantesca, dicen los poetas; volver á la *Suma*, dicen los filósofos; volver á *Las Partidas*, dicen los jurisconsultos; volver á la política de Inocencio III, dicen los más exaltados católicos.

Mas no será posible: que e-tá ahí el siglo del Renacimiento, la segunda mitad del siglo XV, la primera mitad del siglo XVI. La naturaleza tomó una fecundidad increible. Nacían los grandes hombres como no habían nacido antes, como no nacieron después, de tan alta calidad ni en tanto número. El soplo del espíritu divino había pasado por la faz del humano espíritu. El alma de la Europa moderna se debe á este día creador. Dios manda en legiones sus reveladores á la tierra. Guttenberg asegura la perennidad al libro, la rapidez de la luz á las ideas, la propagación de las especies en la naturaleza á los hijos del genio en el espíritu, con tosco alfabeto de plomo y sencilla máquina de presión; Erasmo se ríe con risa inmortal de las locuras místicas y monásticas de la espirante Edad Media; Hutten convierte su pluma en espada maravillosa que derriba los mónstruos, los endriagos, las obsesiones todas con que la superstición tenía como enfermo el entendimiento; Lutero reivindica la autonomía de la conciencia humana; Ramus y Vives entierran la escolástica, el falso aristotelismo teológico, y llaman el pensamiento á la comunicación estrecha con la naturaleza y al estudio profundo de sí mismo; Paracelso encuentra la verdadera piedra filosofal, el principio de las ciencias químicas; Vesala revela los secretos del organismo en la anatomía; Porta reconoce las propiedades de los espejos cóncavos y de los espejos convexos en los fenómenos de la visión, y pre-

para el telescopio; Gilberto descubre las virtudes de los cuerpos imanados; Cardan, las leyes de las ecuaciones de segundo, tercero, cuarto grado, y la doble naturaleza de sus incógnitas; Pallisy, el mago alfarero, los comienzos de la Geología, los tesoros de los fósiles; Servet, la circulación pulmonar de nuestra sangre; Copérnico, la moderna Astronomía, que imprime nuevo movimiento á este planeta antes inmóvil, y hace visible, palpable, experimental lo eterno, lo infinito; Marsilio Ficino despierta en los jardines de Florencia el alma de Grecia, evocándola con el alma divina de Platón; Bruneleschi corona las catedrales cristianas con los templos romanos elevados á las alturas en las maravillosas y atrevidas rotondas; León X resucita del polvo los fragmentos de la antigüedad, y los corona y los exalta en apoteósis católicas; Leonardo de Vinci encuentra las formas perfectas, y Cellini anima con ellas los mármoles, los bronces, el oro, la plata; y Rafaél, Fidías de los pinceles, pinta la hermosura serena griega en sus ángeles y en sus vírgenes; y Miguel Ángel raya con lo sublime en sus coros de Alcides, Profetas, Sibylas; y Ticiano sumerge la forma humana santificada y redimida en mares de luz, en cielos de innumerables colores; y Ariosto reemplaza las sombrías visiones del Dante con alegres y rientes visiones; y Camöens canta la *Iliada* de la navegación, del trabajo; y Shakspeare describe hasta el fondo de la naturaleza humana; y Cervántes pega la risa de Erasmo contra la Edad Media, que no había pasado de los labios de la aristocracia inteligente, á todas las clases, á todos los pueblos, á todas las muchedumbres; y mientras el cielo se ilumina, y el espíritu se regenera, y el cuérpo humano se reincorpora y hermosea, Vasco de Gama encuentra el extremo Oriente, la tierra olvidada donde nace el sol, el teatro de lo pasado; Colón encuentra el extremo Occidente, la tierra desconocida donde el sol se pone, el teatro de lo porvenir; y Magallanes atraviesa el extremo meridional de América, entra vencedor en el Pacífico y enseña el camino á Sebastián del Cano para dar por vez primera la vuelta al planeta; de suerte, que cielos, soles, mundos, la naturaleza y la conciencia se re-

velan en todo su esplendor, toman desconocidos matices, como para celebrar con una divina embriaguez de ideas y de vida el nacimiento de la libertad.

¿El siglo XVI crea la libertad de la conciencia? Pues el siglo XVIII crea la libertad de la razón. En este sentido es menos poético, pero más grande que el siglo XVI. Y por su carácter, por sus tendencias, por su ideal, comienza en el siglo XVIII alemán el gran movimiento religioso, que ha de tener en política tanto y tan grande influjo como el movimiento filosófico, pero con una diferencia esencialísima, á saber: que mientras el movimiento filosófico queda aislado en las escuelas, y sólo por derivaciones sucesivas llega hasta la política, el movimiento religioso anima, enciende, agita el corazón de las muchedumbres. Es el siglo XVIII un siglo de razón y de sentido práctico, un siglo que dispersa los jesuitas y que congrega los filósofos, el siglo en que las Asambleas y las Convenciones suceden á los Concilios, el siglo en que los derechos del hombre se proclaman á una en América por el órgano de los Estados Unidos y en Europa por el órgano de Francia.

Pero como el siglo XVIII es un siglo revolucionario, tiene por necesidad toda la pasión y toda la injusticia de las revoluciones. Y su crítica, muy revolucionaria, poco histórica en verdad, porque el siglo XVIII ignora todo lo que no sea su aspiración de emancipar la inteligencia, y con ella al hombre todo, su crítica se esgrime principalmente en las religiones. Para una gran parte de sus pensadores, todas son imposturas, y más que todas, aquella más cercana y más inmediatamente opresora de su razón, la fundada por Cristo. Es un siglo que desconoce la lógica, la dialéctica del desarrollo de la idea y de su serie. Abomina, por lo mismo, la revolución. No comprende que jamás la conciencia se hubiera declarado independiente en el espíritu, y tras la conciencia la razón, si antes el espíritu no se hubiera reconocido y declarado independiente á sí mismo. Y para esto fué necesario romper la armonía entre el hombre y la naturaleza que brillaba en los antiguos griegos y en sus maravillosas estátuas; combatir, no ya al sensualismo, sino hasta la mate-

ria, hasta el vívido Universo; crear por el dolor, por la penitencia, por la maceración, en combate terrible con los sentidos, el alma humana en sí, por sí, desceñida, separada del mundo, como un ser total, independiente, infinito. Los filósofos del pasado siglo no vieron en el Cristianismo sino la opresión presente, y se rebelaron contra el Cristianismo poseídos de una verdadera furia revolucionaria, que el siglo XIX, el siglo por excelencia humano, el siglo sereno, imparcial, el siglo que ha creado verdaderamente la historia y que ha hecho justicia á todas las manifestaciones del humano espíritu, no puede comprender. Pero estas pasiones exclusivas de cada tiempo han servido á la educación entera del género humano y al desarrollo progresivo de su luminoso ideal; porque si sus exageraciones han dominado por mayor ó menor espacio, también han destruído errores, concluyendo al cabo la sociedad por volver á su serena imparcialidad y distribuir en sus debidas proporciones por todo su organismo la sangre de las ideas y entrar en su indispensable equilibrio.

El siglo XVIII fué, pues, siglo de exaltadas ideas y de ruidosas contradicciones en la cuestión religiosa, sobre todo entre los pensadores alemanes. Wolff, con gran fidelidad á su ministerio de filósofo, combatió lo sobrenatural y sostuvo que todo cuanto se cree llegado á nosotros por el maravilloso conducto del milagro pudo llegar también por medio de la razón natural. La Filosofía preparaba así el camino á una trasformación religiosa, de la misma suerte que la trasformación religiosa preparaba una trasformación política. Los escritores que llevaban la idea nueva, la idea racionalista á todas las esferas de la práctica, á todos los furores de la controversia, á todas las pasiones de las escuelas, eran escritores de literatura escasos, en ciencia pobres, apasionadísimos en sus juicios, de un estilo verdaderamente deplorable por su mediocridad, y si alguna vez se exaltaban, más deplorable todavía por su furia y por su inconveniencia. Edelman comenzó en religión por ser apologista, y concluyó por ser escéptico. Sus dudas eran bien extrañas en protestante tan piadoso y racionalista tan reciente. Se pregun-

taba á sí mismo si los irracionales no eran más felices que los hombres, que los ángeles mismos, por no tener en la mente estos problemas religiosos llenos de ideas, pero henchidos también de dolores y de angustias. Se preguntaba cómo el hombre, regenerado por Cristo, puede continuar pecando, y si continúa pecando cómo ha sido regenerado. Se preguntaba si era eficaz el bautismo cuando no alcanzaba á borrar el pecado. Y después se dirigía contra todos los dogmas, contra todas las creencias, y declaraba que todo el Viejo Testamento había sido escrito en tiempo de Esdras, y todo el Nuevo Testamento en tiempo de Constantino, obedeciendo la redacción del primero á las preocupaciones de una raza, y la redacción del segundo á las necesidades de la política.

Compañero de Edelman en la obra de criticar la religión histórica fué Nicolai. El doctor Stauss se queja en uno de sus más profundos escritos sobre los problemas religiosos del menosprecio profundísimo en que suelen tener los reaccionarios alemanes el siglo XVIII, llamándole por excelencia siglo de Nicolai, pésimo escritor. Sin embargo, este pésimo escritor era conocido de todos los grandes genios de su tiempo, al revés de Tácito, que se gloriaba de no conocer á los Emperadores ni por sus beneficios ni por sus injurias, *nec beneficio, nec injuria cogniti*. Nicolai fué, ó amigo entusiasta, ó enemigo encarnizado de todos aquéllos que se consagraban en su tiempo á las letras y á las ciencias. Su crítica ligera, su tono burlón, sus conocimientos superficiales, sus salidas bruscas, sus injurias soeces, le atrajeron reputación abominable y odios inextinguibles. Pero vengábase ruidosamente clasificando á todos los escritores en tres categorías: cabezas redondas ortodoxas, embrollistas estéticos, cerebros cascados filosóficos. Después publicó una novela contra la vida de los pastores protestantes; más tarde, en sus viajes por Suiza, atacó ruda é inconvenientemente á todos los catedráticos, sacerdotes y poetas más ilustres de su tiempo, achacándoles el pertenecer á una inmensa sociedad jesuítica destinada á subvertir los caracteres y á viciar las ideas de su tiempo. Naturalmente, todos aquellos grandes ge-

nios, zaheridos y maltratados por un hombre de vulgar entendimiento y de mediano estilo, habían de vengarse en frases que, por su relieve y por su mérito, quedarán grabadas indeleblemente en la conciencia humana. Su reputación, por tanto, es inmerecida. Exageró, es verdad; pero combatió con el mismo ardor que los enciclopedistas, aunque sin su ingenio y sin su gracia, un clero que en el fondo era tan atrasado é intolerante como el clero católico. Su ministerio se parece en mucho al ministerio de los filósofos del pasado siglo, que ahuyentando las ideas teológicas y sobreponiéndolas al sentido común, creían realizar una revolución filosófica, y en realidad realizaban una revolución democrática.

Bahrdt cierra el ciclo de estos escritores, intermedio entre la religión y la filosofía, nacidos en el protestantismo y destinados á minar la Iglesia protestante. Nervioso, impresionable, cambiante, tornadizo, atento á sus pasiones más que á sus estudios, predicador desde los diez y siete años, precoz, por consecuencia, y como todos los jóvenes precoces sin desarrollo y sin madurez verdadera, teólogo de profesión, filósofo de aficiones, y además cocinero, peluquero y tabernero, su vida se parece, siempre en la miseria, husmeando siempre el dinero, amante de esta dama, esposo infeliz de la otra, querido desgraciado y aporreado de la de más allá, criado y señor á un tiempo, lleno durante algunas horas de respeto, y abandonado á la hora siguiente á todos los sarcasmos y á todos los insultos; su vida, decía, se parece á una de esas novelas picarescas, su tipo á uno de esos extraños tipos que nuestros escritores copiaron del natural, y que la facil pluma y el brillante talento de copista que distinguen á Lesage trasmitieron á toda Europa.

Nacido y criado en el protestantismo, predicador, y predicador casi pietista, llegó de extravío en extravío hasta forjar una novela sobre la vida de Jesucristo, y hasta decir que, así como Confucio y Moisés eran hombres extraordinarios que precedieron á Cristo, Cristo no fué sino otro hombre extraordinario, aleccionado en una sociedad secreta, circuído de anti-

guos masones y destinado por la Providencia á servir á su vez de predecesor á Bahrdt.

Realmente, el hombre que funda la libertad de pensar en Alemania es Federico II. En la historia de su raza no hay carácter más atractivo, porque no hay carácter más humano. No es su idea la idea estrecha de Arminio, no es su pasión la pasión nacional de Lutero; es la idea y la pasión de la humanidad. Los que entran en la historia, en sus tortuosidades, en sus asperezas, como si entraran en la región serena y tranquila de la filosofía, suelen echarle en cara que escribió ardiente libro contra Maquiavelo y puso por obra prácticas maquiavélicas; que cantó los beneficios de la paz como un Virgilio, y sembró la guerra como un César; que maldijo de la conquista como el abate Saint-Pièrre, y fué de los conquistadores, como Ciro y como Alejandro. Pero los que examinan los hombres y las obras de los hombres, midiendo las dificultades que encuentran, los obstáculos que vencen, los males que ahogan y los progresos que traen, jamás admirarán bastante el filósofo coronado, quien solo en el mundo, perseguido de todos los poderosos, acosado por rusos, tártaros, croatas, húngaros, franceses, abandonado de sus amigos y de sus aliados, con su pequeño abigarradísimo ejército, sin más fuerza que su vigorosa disciplina y sin más impulso que la grande alma de su general, impulsada á su vez por otra idea más grande, crea en el centro de Alemania la potencia destinada á ser, respecto á libertad de pensar, lo que fueron los Oranges é Inglaterra respecto á la libertad política. No hay que dudarlo; el instrumento de que se valió fué un mal instrumento, la monarquía absoluta; las manchas que afean su reinado son grandes manchas, la desmembración de Polonia; su conciencia no se eleva muchas veces hasta el ideal absoluto de justicia; sus labios lanzan epigramas que cuestan guerras; su escepticismo degenera en sarcástico y ligero: pero con todos estos defectos, con mayores todavía, si se quiere, no hay ninguna personalidad de su tiempo en que estalle con tanta fuerza y tanto brillo el inmortal espíritu de su siglo, aquel siglo humanitario por excelencia. Aunque otros timbres no tuviera, basta-

ríale el que apenas recibe un dominio de 2.000 leguas cuadradas y de tres millones de habitantes, quebranta desde este reducto el formidable Sacro Imperio, el representante de la tradición, el Goliat del absolutismo, el carcelero de todos los pueblos, el enemigo de Guillermo Tell, el verdugo de Juan Huss, el asesino de Padilla, el envenenador de las razas latinas, el monstruoso imperio austriaco que, de haber triunfado, quemara hasta la médula de nuestros huesos, redujera á pavesas nuestra conciencia é hiciera de toda Europa lo que hizo con su nefasta autoridad y su terrible política de nuestra feraz España, un desolado desierto. La conquista de Silesia, que tanto y tan duramente le han criticado á Federico, fué la conquista de la libertad de conciencia; porque, compuesta en su mayor parte de católicos, recibieron todos éstos la consagración de su derecho de manos del Rey educado en el protestantismo y crecido en la filosofía. Después de la batalla de Striegan, en 1745, dos mil campesinos quisieron degollar á todos los católicos de la comarca. El Rey se indignó. La tolerancia humanitaria latió en su corazón, el espíritu del siglo se posesionó de su mente, el eterno Verbo Divino asomó á sus labios, é invocando el tema de «amad á vuestros enemigos,» pronunció un discurso, digno eco del sermón de la Montaña, que arrancó las homicidas armas á los dementes fanáticos. De gran memoria, como conviene á un estadista; de escasa fantasía, como su siglo; de ideas claras más que profundas; de ironía fina y delicada; un cerebro más que un corazón; un carácter servido y á veces mandado por una grande inteligencia; con los poderosos altanero, con los humildes sencillo; del genio y de la ciencia apasionado hasta el delirio; del mérito siempre admirador; en sus versos mediano, en su prosa incorrecto, en su filosofía vulgar y de sentido común; pero contando sus hazañas. digno de equipararse con César, no sólo por la sobriedad del relato, sino por la sencilla y natural modestia; alegre como un héroe antiguo; administrador moralísimo; jurisconsulto distinguido, celoso de que la justicia llegara hasta las últimas clases sociales; tolerante con los juicios de su pueblo, á quien todo lo dejaba decir con tal de que todo se lo de-

jase á él hacer; entero en la adversidad, sereno en el peligro, reflexivo en sus planes, tenaz en sus propósitos, sobre todas sus cualidades resalta aquella efusión con que abría las fronteras de su reino, las puertas de su palacio, los brazos de su amistad á todos los que algo pensaban, á todos los que algo creían, á todos los que trabajaban por alguna idea, á los filósofos enciclopedistas perseguidos por las preocupaciones y quemados en efigie por los verdugos, á los hermanos Moravos cargados con sus utopias, á los fracmasones excomulgados por los Papas, á los jesuitas maldecidos de los Reyes, á todos los que padecían por alguna creencia: que su frente se eleva sobre todas las frentes, y reverbera y refleja la luz del porvenir, el pensamiento de los siglos futuros, porque su alma ha abrazado con fervoroso entusiasmo la tolerancia universal.

Los dos hombres que verdaderamente personifican dentro de Alemania la cima de la revolución religiosa en el siglo XVIII, son Eimarus y Lessing. El primero sobre las tradiciones piadosas, sobre la revelación universal, se levanta á buscar, ya que no en los cielos, sordos á sus invocaciones, en la profunda conciencia, la ley de los espíritus, la religión natural, dimanada de nuestro más íntimo ser y en armonía con los principios y los derechos de la razón. Y conviene apuntar este fenómeno histórico, pues desde el momento en que la razón busca fuera de las tradiciones religiosas la ley natural de las conciencias, por un movimiento lógico, superior á la voluntad individual, por una fuerza dialéctica, impuesta de propia virtud, buscará también, fuera de las tradiciones políticas, la ley natural de las sociedades. Hoy el principio fundamental de Eimarus ha pasado á ser un principio vulgar y de común sentido. Todo hombre medianamente ilustrado sabe que debe buscarse la religión, no tanto en las revelaciones como en la naturaleza y la conciencia, de la misma suerte que todo hombre medianamente ilustrado pide á su vez la base de las sociedades, no á las tradiciones, sino á los humanos fundamentales derechos. Pero en siglos apartados de nosotros, en oscuros tiempos, cuesta sobrehumano esfuerzo elevarse á un nuevo ideal, y doloroso martirio

comunicar á los empedernidos y á los ciegos el resplandor de la luz.

Mas no se contentó Eimarus con expresar las ideas nuevas; atacó también las antiguas tradiciones. En su exaltación, guardó pocos respetos á las creencias y se atrajo enemistades implacables.

Ya comprendía, con sólo haber levantado una punta al velo de su pensamiento, que el escándalo iba á ser inmenso. Así, después de haber escrito resmas enteras para interpretar la Biblia y el Evangelio, guardó receloso, inquieto, como el ladrón sus robos, los productos de sus ideas. La rígida educación de las escuelas luteranas, su estrecho espíritu histórico, su fanático dogmatismo sobre el pecado y la gracia, su repugnancia invencible á todas las inspiraciones de la razón humana, habían hecho del filósofo, que respiraba todo el aire vital de su siglo, enemigo ardorosísimo, exagerado, á veces irreflexivo, de la antigua fe religiosa. Así en sus fragmentos sostenía que el bautismo, impuesto por fuerza á los niños, era una usurpación de los derechos del hombre, de la autoridad de Dios y del ministerio de la razón; que la Trinidad y sus dogmas resultan, por más investigaciones sobre ellos intentadas y hechas, dogmas, no superiores, sino contrarios á la razón humana; que las penas eternas, infligidas á seres finitos, débiles, ignorantes, ni tienen sentido moral, ni misericordia, ni justicia; que Jesucristo y el Bautista eran dos puros judíos adscritos al ideal judío, adoradores de un reino material y tangible para su raza, indóciles al yugo romano, conspiradores contra la autoridad de los Césares, enemigos de una aristocracia sacerdotal, si no tan heróica, más política y más sabia que ellos, y á cuyos privilegios, conservados por la tolerancia de los Pretores, atentó Cristo el día de su entrada triunfal en Jerusalén, haciéndose así reo de su justicia, y dentro de la ley escrita, merecedor de su patíbulo. Todo cuanto el Cristianismo tiene de más ámplio, de más espiritual, de más humano, su reino de Dios, opuesto al estrecho reino de los judíos carnales, su exaltación sobre las frágiles coronas y las limitadas ambiciones del mundo, todo eso

débese principalmente á posteriores tiempos, á los afluentes de ideas más filosóficas, á los progresos naturales de la conciencia.

Como se ve, la crítica de Eimarus tenía el sentido de oposición intransigente al Cristianismo, es decir, tenía el sentido de su siglo. El desarrollo dialéctico de las ideas en la historia es así. La generación que ha de realizar un término en la serie del progreso humano, es injusta y apasionada, y hasta cruel con las generaciones anteriores. Cuando nosotros nos embelesamos hasta ver la hermosura perfecta en la Venus de Milo, y bendecimos á los bienhechores que nos han salvado de la cólera de los hombres y del diluvio de los siglos, este raro portento, encarnación del ideal humano en el mármol, apenas podemos comprender que las primeras familias cristianas vieran claramente en aquella gracia, en aquella serenidad, en aquella armonía, en la belleza incomparable de la diosa, el rostro deforme de Satanás y de sus ángeles. Pero fué necesario, quizá, ese horror á la naturaleza, á la estética, al arte de los antiguos, para crear, con una formidable reacción de la conciencia humana, el salvador espiritualismo cristiano. Y como en el siglo XVIII se trataba de crear el hombre libre, el hombre en la plenitud de su derecho, todo lazo que ataba el espíritu á lo antiguo, si no se desataba, se rompía, se cortaba, con furor y con estrépito. ¡Cuántas creencias, dulces y consoladoras, caían como hojas secas; cuántos manantiales de consuelo se evaporaban después de haber calmado por siglos y siglos la sed devoradora de lo infinito; cuántas imágenes rientes, verdaderas estrellas en las noches del alma, se borraban y desvanecían del horizonte de nuestras esperanzas; cuántos huérfanos quedaban desnudos, hambrientos, yertos al pie de los altares sin Dios, en el seno de una sociedad sin fe! Pero el espíritu humano rompía sus ligaduras, saltaba sobre sus vallas, deshacía todos los obstáculos y se lanzaba resueltamente, entre tempestades, á la conquista, muchas veces sangrienta, de sus imprescriptibles derechos.

El editor que publicó los fragmentos de las críticas de Eima-

rus sobre el Cristianismo, había de alcanzar un nombre inmortal en ciencias, en artes, en literatura, en crítica, en filosofía religiosa, como precursor de los grandes genios de Alemania. Se llamaba Lessing. Podemos llamarle el crítico por excelencia, de la misma suerte que podemos llamar á su siglo el siglo crítico por excelencia de la historia. El pensamiento que Federico II realiza en la política, lo sostiene con esfuerzo gigante en las letras Lessing. Tolerancia universal, espíritu humano alzándose puro sobre las discordias de los hombres, revelación eterna de Dios por medio de las varias religiones, derecho de cada conciencia, de cada ser á comunicarse libre é íntimamente con su ideal religioso, que en cualquiera de sus formas contendrá siempre lo infinito. Estas ideas valiéronle encarnizados contradictores, nacidos, en su mayor parte, del seno de la ortodoxia protestante. Y sus contradictores, como todos aquellos que se ufanan de poseer con su fe religiosa la verdad absoluta, lejos de resignarse á refutar las ideas contrarias á las suyas, denuestan, infaman, persiguen, atormentan á los mantenedores de estas ideas, viendo un crimen donde si acaso hay un error, en el seno de las creencias, independientes casi siempre de la humana voluntad é impuestas al entendimiento por fuerzas superiores á nuestras individuales fuerzas. Para llevar sus ideas al seno de las muchedumbres, para iluminar las conciencias y persuadir los ánimos, eligió Lessing la esfera intermedia entre lo real y lo ideal, eligió la esfera del arte, y en el arte aquella manifestación que más se aproxima á la vida, que más participa de sus emociones y de sus accidentes, la manifestación del teatro. Inspirándose, como el gran dramático inglés, en los luminosos cuentos y relatos de la literatura italiana, de donde se han sacado asuntos dramáticos, á la manera que se sacan y desbastan hermosos mármoles de las riquísimas canteras de Italia, Lessing tomó la base de su drama, verdadera apología de la tolerancia, en los célebres cuentos del Decameron de Boccacio. Es el tiempo de las cruzadas; los judíos, los cristianos, los musulmanes se encuentran en torno de Jerusalén, la ciudad santa, en donde todos han bebido la idea de la

unidad de Dios y de donde todos se han separado por rivalidades de raza más que por motivos de dogma y de creencia. Y, sin embargo, aquella comunicación estrecha entre las razas, siquiera sea una comunicación por la guerra, por ese elemento destructor y antihumano, enseña una verdad que difícilmente puede ocultarse á la razón natural, y es la verdad clara, pero escondida, sobre todo á los ojos de la superstición y del fanatismo, la verdad de que todos aquellos enemigos, todos aquellos rivales, todos aquellos guerreros que se odian entre sí, que se persiguen, que se matan, sienten afectos y necesidades comunes, viven de comunes dolores y esperanzas, débiles todos y todos fuertes en las mismas condiciones, hambrientos todos del ideal y todos necesitados de la naturaleza, de su luz, de su aire; sujetos á la muerte, forzados á juntar en la madre tierra los huesos y los átomos que en vida han separado los enemigos dogmas, las religiones enemigas, para despertar tal vez en otra vida y encontrarse allí, que un solo Dios ilumina, y vivifica y calienta con su luz increada, lo mismo que los mundos y los soles todas las almas y todas las conciencias.

El patriarca de Jerusalén es la imagen del eclesiástico intolerante, materialista, avaro, sensual, cargado de preseas y de diamantes, vestido de brocados y de bordados, más atento á que teman, y veneren, y reverencien, y sostengan, y adoren los fieles su persona que su Dios. Saladino es el sultán que se ha levantado sobre la intolerancia de su religión á un culto más íntimo y profundo de la humanidad y de sus derechos. El joven templario, nacido en los feudales castillos de Alemania, hijo de sangre real, que ha buscado bajo las palmas de Jerusalén el sepulcro de su Dios, representa el término medio entre la intolerancia del patriarcado y el espíritu efusivo y humano de Saladino. Así es hijo, sin saberlo, de un príncipe árabe, hermano de sultán, y de una rica hembra germánica perteneciente á nobilísima familia. El protagonista del drama es el judío, precavido y prudente, llamado Nathan. Los furores religiosos, el fanatismo intolerante, los cristianos en los ardores de sus gue-

rras, le han consumido su hogar, le han quemado vivos á sus hijos. Al pronto le posee horror implacable al Cristianismo; pero más tarde conoce que sobre estas pasiones debe levantarse la pura inteligencia, la tolerancia pura, y recibe en su hogar, como hija propia, á una hija de sus verdugos, la bella y piadosísima Raquel, educada por su protector en sentimientos más humanos que los egoistas sentimientos de secta. A este judío quiere Saladino, en sus apuros, sacarle algún dinero, proponiéndole una cuestión espinosa, á saber: cuál prefiere de las tres religiones monoteistas. El judío le refiere este cuento: «Un señor recibió hermoso anillo, al cual iban unidas todas las ventajas de la fortuna y de la vida, é instituyó que aquel de sus hijos que se encontrara en posesión del anillo fuese el único de sus herederos, con facultad de trasmitirlo á sus sucesores. Era ya tradicional en la familia que el mejor entre los hijos de aquellos mayorazgos recibieran el anillo en herencia. Pero en la sucesión de los tiempos encontróse uno de aquellos señores con que sus tres hijos eran igualmente buenos, igualmente dignos, igualmente honrados, y mandó labrar dos anillos idénticos al anillo prestigioso, y se los dió á sus hijos. Y muerto el padre, resultó que cada uno de ellos creía tener el verdadero anillo y pedía la herencia única. Y entablaron un pleito, y llevados al tribunal todos los tres anillos, resultaron tan idénticos entre sí, que el pleito no pudo fallarse. Y así como no se ha fallado el pleito entre los tres anillos, tampoco se ha fallado el pleito entre las tres religiones.» Saladino, que creía que al judío no le quedaba evasiva, porque declarándose en favor del judaismo ó del Cristianismo, tenía que darle todos sus tesoros por blasfemo, y declarándose en favor del mahometismo tenía que darle todos sus tesoros por converso, quedóse maravillado, ante aquella habilidad y prudencia; y tales consideraciones le persuadieron más y más á la tolerancia, y luégo resultó que la hija del judío, Raquel, y el templario eran sobrinos del sultán, hijos de un su hermano, y que cautivado por la belleza de nobilísima cristiana, había oído antes la voz de sus pasiones, la voz de sus dogmas, en demostración evidente de cómo la natura-

leza inmortal junta los seres divididos y separados por las discordias de los hombres y sus diversas religiones.

No se contentó Lessing, á la verdad, con defender la tolerancia en el teatro; la elevó á dogma, en su teoría sobre la educación del género humano. Para el gran pensador, la gloria de la humanidad no está, nó, en la quieta posesión de la verdad; está en los combates, en las penas que la verdad ha costado. Por eso dice que si le llamara Dios y le dijese: en esta mano tengo la verdad y en esta otra el camino penoso, escabrosísimo que á la verdad conduce, escoge; escogería el camino de la verdad, aun á riesgo de regarle con su sudor y con su sangre. Sí, virtud santificante de la lucha, del trabajo, del dolor, parece que destruyes y creas, parece que abates y exaltas, parece que debilitas y fortificas, parece que eres el signo de nuestra inferioridad y eres la señal esplendente de nuestra grandeza y de nuestra gloria!

Lessing aceptaba la lucha por la verdad para fortalecer su espíritu, como el atleta antiguo aceptaba la gimnasia para fortalecer su cuerpo, y en estos ejercicios del pensamiento encontró la idea que todas las religiones son grados diversos, fragmentos diseminados, matices varios de una misma religión, que ha educado progresivamente al género humano. El ideal religioso no se encuentra contenido en un solo libro, sino en todos los libros que han sostenido, que han consolado á la humanidad en las tristes asperezas de su ruta hacia la realización del ideal. Así como el trabajo del Oriente no ha podido perderse, ni perderse el trabajo de Grecia y sus filósofos, el trabajo de Roma y sus jurisconsultos, así también el trabajo de las diversas Iglesias servirá para esclarecer, para iluminar la conciencia humana. Desde los picos del Himalaya, á los cuales alzan sus brazos suplicantes los padres de los primeros dioses; desde las cumbres del Sinaí, donde aún relampaguea, truena y fulmina el Jehová de Moisés; desde el sombrío Calvario, donde corre la humilde sangre del Hijo del Hombre; desde el Hibla, que ha visto la cuna de los dioses griegos y que ha escuchado los diálogos de Platón; desde el coliseo romano, en cuyas cimas bri-

llaban los genios protectores de Roma, y en cuyo centro hoy abre sus brazos la Cruz, que parece alimentarse de las cenizas de los mártires, como los árboles de la savia de los campos; desde las cúpulas de San Pedro de Roma ó de San Pablo de Lóndres; desde las torres de la iglesia de Worms, que oyeron la protesta del monje de Lutero, hasta las torres de la catedral de Colonia, que todavía abrigan la reacción católica, no se descubren los límites últimos ni las últimas señales de la revelación; no se ven ni en lo pasado los confines de los recuerdos religiosos, ni en lo porvenir los extremos de las religiosas esperanzas; porque así como el libro de los Vedas ha podido ser el libro de la naturaleza, y el libro de los Persas el libro de la luz, y el libro del Antiguo Testamento el libro del Dios Padre, y el libro del Nuevo Testamento el libro del Dios Hijo, y el libro de la Reforma el libro del Espíritu Santo; y como el pensamiento humano jamás podrá contar las estrellas ni medir lo infinito, jamás podrá tampoco saber cuántos libros religiosos, reveladores, luminosísimos, vendrán mañana en progresión ascendente á continuar la obra que los otros comenzaron; á embellecer, á santificar el humano espíritu, para el cual guardan los cielos en sus profundidades una revelación eterna é incesante.

La idea fundamental de Lessing es que todas las religiones han poderosamente contribuído, aunque en grados diversos, á la totalidad de la educación humana. El espíritu del progreso entraba, pues, hasta en aquellos sitios apartadísimos y sagrados que parecían exceptuarse del movimiento y de la renovación de todos los seres y de todas las ideas. Los santos veían agitarse las hojas de sus inertes libros de piedra al soplo del viento de su siglo; los ángeles veían larvas de nuevas ideas animarse en trasformaciones progresivas al calor del fuego de los santuarios. En esta agitación, en estos extremecimientos de la conciencia, engendrábase altísimo concepto de la dignidad humana. Y siempre que la ciencia eleva la dignidad humana á grandes alturas, viene por necesidad una explosión de la conciencia cargada de ideas, y con esta explosión de la conciencia viene por fuerza otra victoria más de la libertad.

Emilio Castelar.

CONSTANTINO PONCE

Y LA INQUISICIÓN DE SEVILLA (1)

II

Poco tiempo pudo disfrutar el doctor Constantino su nuevo cargo, alcanzado en medio de tan azarosas contrariedades; su brillante carrera fué cortada en el apogeo de su reputación y fama. Las sospechas apuntadas sobre su doctrina por acérrimos enemigos, fueron condensándose y tomando cuerpo de realidad. Se acercaba la hora de la persecución, impulsada por el poderoso aguijón de la Compañía de Jesús. Esta nueva milicia, armada con su breviario, había venido al mundo en los momentos de aquellas gigantescas luchas religiosas para robustecer la reacción contra todo movimiento innovador. Nacida en suelo español, rápidamente debía extenderse por toda la Península y tener representación y fundaciones en las principales ciudades. En Sevilla también por entonces acababa de establecerse, y llamaba la atención, como todo instituto nuevo, por su forma tan distinta de todas las demás órdenes religiosas antes conocidas. Enemiga de la Reforma, cuya destrucción se había propuesto; ofreciendo á su vez al mundo una re-

(1) Véase la Revista del 10 de Mayo.

forma que colocar enfrente de la otra; inspirada en ardientísimo celo de combate y lucha de las ideas y de las obras, vino á ser en Sevilla como el viento que lanzara al espacio, convertidos en polvo, todos los elementos que había acopiado la nueva predicación. Su triunfo fué completo y exterminada aquella semilla; en la esfera de las ideas, porque éstas no podían salir del íntimo seno del pensamiento, condenada toda exteriorización; y en la esfera de la tangible realidad, porque fueron reducidos á pavesas dos cuerpos materiales de su representación. De la Compañía de Jesús partió el primer ataque á las doctrinas esparcidas en sus sermones por el doctor Constantino; ella dió la voz de alerta que vino á resonar en los oídos de los inquisidores. No fué preciso emplear para esto la delación directa; á medios más hábiles acudió, que estaban en armonía con la refinada organización de su instituto; alentó en su contra á los religiosos dominicos, en cuyas manos funcionaba el temido Tribunal. Para llevarlos á combatirlas empezó por el ejemplo, y un día, el más señalado entre los jesuitas que hacían su propaganda en Sevilla, el padre Bautista, subió al mismo púlpito donde acababa de predicar el doctor Constantino, y combatió su doctrina sólo por el contraste que resultaba con la que iba exponiendo. No fué preciso más para que siguieran su ejemplo los dominicos y se esparciera la alarma, lanzando en su contra la acusación de que bajo su lenguaje y palabras sabrosas se ocultaba el veneno y la ponzoña de principios sospechosos.

La reputación de Constantino seguía creciendo después de su nombramiento de magistral; la misma concurrencia atraían sus sermones, y con igual admiración eran escuchados. Su espíritu, dotado de aquella energía que corresponde á los hombres superiores, no se arredraba ni retrocedía ante el peligro que empezaba á cernerse sobre su cabeza. Combatido por los jesuitas, les devolvía ataque por ataque, y predicando en una ocasión sobre los falsos profetas, les aludió directamente, denunciándoles como salidos de una nueva cantera de la hipocresía. Tampoco se dejaba amedrentar de los dominicos, los

cuales, especialmente los establecidos en la casa religiosa del colegio de Santo Tomás, se habían declarado sus enemigos y perseguidores, y asistían á sus sermones, encerrados en una capilla, con el oído atento, para denunciar las doctrinas á su juicio sospechosas. No se ocultaba esto á Constantino, que, en cierto sermón solemne, dirigiéndose á ellos, dijo: *que aquellas capillas le robaban la voz.*

El crecimiento y desarrollo obtenido por la primera fundación de jesuitas en Sevilla les permitió establecerse en casa propia y abandonar la de Francisco Fernández de Pineda, en la que fueron hospedados en 1554, para ocupar antigua casa que había sido de los Duques de Medinaceli en la parroquia de San Salvador. A esta nueva instalación asistió el Padre Francisco de Borja, que iba en persona visitando los colegios de España, y durante su permanencia en Sevilla en 1557 tuvo ocasión de oir los sermones del doctor Constantino, excitado por su celebridad. El juicio de aquel jesuita, que después debía ser llamado San Francisco de Borja, acabó de confirmar las sospechas que en su contra se levantaban, comparando sus sermones al caballo de Troya, henchidos de peligros, y excitando á los católicos á que desconfiaran de su enseñanza, que bajo dulcísimas fórmas eran lazo preparado para sorprender su fe.

Aquellas excitaciones no se podían ocultar á la vigilante mirada del Santo Oficio; además, avivado el celo de los dominicos por las indicaciones de los jesuitas, no tardaron en delatarle á la Inquisición, logrando así su propósito. Escudo formidable era aún para aquél Tribunal la altísima reputación de Constantino, y, sobre todo, la protección que le dispensaba el Emperador. Los Inquisidores deseaban perseguirle y no se atrevían, é intentaron buscar una fórmula de reconciliación, procurándose una entrevista, A este efecto citaron varias veces al castillo de Triana, residencia de su Tribunal, al doctor Constantino, que por su parte no quiso asistir ni se mostró tan alarmado como sus propios amigos; y cuentan que, asustados éstos por la frecuencia con que era llamado por los Inquisidores, le

preguntaron con ansiedad para qué le citaban, y él les contestó: *Para quemarme; pero aún estoy muy verde.*

Todo se preparaba rápidamente al desenlace que debía esperarse. Las principales notabilidades de aquel siglo, con muy rara excepción, se vieron perseguidas por la Inquisición, siempre infatigable en su tarea de buscar hasta la sombra de sospechas, y ayudada eficazmente por los jesuitas, en quienes la severidad y el rigor para depurar toda innovación de doctrinas cumplía al fin y á la misión que habían venido á representar en el mundo. Nada tan fácil como encontrar sospechas en el planteamiento de proposiciones en tiempos de tanta discusión teológica; un ejemplo puede servir de comprobación: el Padre Juan Regla, escogido para su confesor por Carlos V en sus últimos días, gozaba de tanta reputación, que fué enviado en 1551 al Concilio de Trento como uno de los teólogos del Reino de Aragón. Trece años había estudiado en Salamanca el griego, el hebreo y las ciencias de la fe, y estaba reconocido como profundo teólogo y docto canonista y hombre eminente por su saber y doctrina. A su regreso del Concilio fué nombrado Prior del monasterio de Santa Engracia, y ni su participación en el Concilio, ni la dignidad religiosa alcanzada por la confianza de los frailes, fueron bastante á escudarle de las persecuciones de la Inquisición, que le obligó á abjurar 18 proposiciones denunciadas como sospechosas por los jesuitas. Y, sin embargo, la ortodoxia de su doctrina le llevó á recoger la conciencia del Emperador en su retiro de Yuste, no cesando de dirigirla hasta que éste rindió el último suspiro, pasando después á ser confesor de Felipe II.

Denunciado Constantino al Santo Oficio, venía elaborándose en misterioso secreto su proceso; la calidad de su persona y la grande autoridad que le daban su saber y sus letras detenían á los Inquisidores, no atreviéndose á prenderle sin orden expresa de la Suprema, cuando sorprendieron el hilo de una propaganda, cuya extensión llenó de asombro á la Inquisición, y decidió la causa de Constantino, que fué encarcelado en los calabozos del castillo de Triana.

La noticia de su prisión y del foco reformista descubierto en Sevilla fué comunicada al Emperador en su soledad de Yuste, y cuando supo la prisión de su antiguo predicador, como quien conocía todo el valor de su talento, dijo: *Si Constantino es hereje, será un gran hereje.* Mucho había cambiado el ánimo del Emperador en su retiro; la inclinación al pietismo manifestado varias veces en grandes acontecimientos de su vida, le dominaba por completo; su fervor religioso crecía al par de su intolerancia, y con ella un error político de grave trascendencia, que sólo se explica por el caimiento de su espíritu, en quien había sido tan gran político. Asaltóle la equivocada idea de que, para mantener la dominación de sus Estados y conservar la unidad nacional, era preciso mantener á viva fuerza la unidad religiosa. Esta idea fué labrando su alma, tan inquieta antes en las turbulencias de su agitada vida, y que encontraba la paz y el sosiego anhelado en un retiro religioso, hasta producirle el remordimiento de su pasado, arrepintiéndose de no haber ahogado en su origen la Reforma. Así lo decía al Prior de Yuste, fray Martín de Angulo; con él lamentábase de no haber detenido la marcha del protestantismo con la muerte de Lutero, cuando en 1521 se hallaba á su disposición en Worms. «Entonces—decía el Emperador—le dejé por no quebrantar el »salvo conducto y palabra que le tenía dada, pensando reme»diar por otro camino aquella herejía; mas sin duda erré, por»que no debía guardar palabras á quien se levantaba contra el »mismo Dios.» Militar y político, no había cultivado su espíritu en los estudios necesarios para alcanzar el conocimiento de aquellas disposiciones teológicas, y él mismo, perplejo ante aquellos debates, confesaba que desde muy joven tuvo que ocuparse en los negocios de Estado, y apenas si pudo consagrar algunos estudios á la gramática, declarando ingénuamente que era muy peligroso tratar con herejes, porque *éstos dicen unas razones tan vivas y las tienen tan estudiadas, que fácilmente puede uno dejarse engañar.*

Y á las vacilaciones levantadas en su alma con la presencia de las grandes discusiones á que había asistido en Alema-

nia, opuso la levadura de aquella educación religiosa que recibiese del Cardenal Adriano, y que dominando exclusivamente en su espíritu, expresó en su codicilo manifestando cuál era su última voluntad en los asuntos religiosos, dirigiéndose al Rey su hijo en los siguientes términos: «Le ordeno, en mi cualidad »de padre y por la obediencia que me debe, que procure cuida»dosamente la persecución y castigo de los herejes, para que »sean penados con toda la pompa y severidad que merece su »crimen, sin excepción de ningún género y sin contemplación »á las súplicas, rangos ó calidad de las personas. Para que mis »intenciones se realicen, le obligo á que haga proteger en to»das partes el Santo Oficio, que tan gran número de crimenes »impide y castiga... Esto le hará digno de que Nuestro Señor »asegure la prosperidad de su reinado y le proteja contra sus »enemigos, para mi mayor consuelo.»

Animado por estos sentimientos que determinaban sus miras políticas, se manifestó muy afligido por la noticia de haber aparecido las nuevas creencias en Valladolid y Sevilla, al mismo tiempo que le producia turbación é ira saber que ni aun España quedaba libre de aquella invasión. Los efectos de la impresión producida en su ánimo se tradujeron en vehementísimo deseo de que se castigase con el más exagerado rigor, para cortar el mal en su origen. Y á este propósito recomendó una severidad que se acercaba á la crueldad, como ejecución de su plan político para mantener la unidad del Estado, y como expresión de su ardiente catolicismo, que si no miraba con horror la herejía, pudiera ser tachado de tolerante. Y así, en aquel estado de postración á que le habían llevado sus enfermedades, y en aquel alejamiento voluntario de todos los asuntos públicos, se agitó con nueva actividad y puso en juego el peso de su autoridad escribiendo á la Regente en estos términos: «Sereni»sima Princesa: Mi muy querida y amada hija... Aunque estoy »seguro de que importando esto mucho á la honra y servicio de »Nuestro Señor y á la seguridad de estos reinos, donde por su »divina gracia se conserva intacta la Religión, se procederá á »las investigaciones y persecuciones oportunas con extraordi-

»naria diligencia, os ruego lo más pronto que me es posible que »ordenéis al Arzobispo de Sevilla no se ausente de la corte; en»cargadle de proveer á todo lo preciso, é intimad de mi parte á »los del Consejo de la Suprema para que hagan cuanto se juz»gue conveniente. Descanso en ellos y en que atajarán el mal »en seguida, y en vos que les apoyaréis y comunicaréis el »ardor de que necesitan. Los culpables deben ser castigados »con la notoriedad y el rigor que exige la índole de su falta, y »sin excepción de persona alguna. Si me sintiera con fuerza »para ello, procuraría contribuir por mi parte á ese castigo, »añadiendo este esfuerzo á los que he realizado para obtener el »mismo fin; pero sé que no es necesario nada de esto y que en »todo se obrará como conviene.» Y concluía diciendo: «Porque »no puede haber reposo ni prosperidad allí donde no existe uni»dad de Religión, como por experiencia he aprendido en Alema»nia y Flandes.»

El curso de todos aquellos sucesos, el descubrimiento de todos los centros de propaganda en Castilla y las muchas prisiones verificadas por la Inquisición, se comunicaban fielmente al Emperador, que no cesaba de reiterar sus órdenes y parecía haber recuperado su poder abdicado. De nuevo y repetidas veces dirigió cartas á su hija la Gobernadora, y en 25 de Mayo de 1558 le decía: «Creed, hija mía, que si en un principio no se hace uso »de los castigos y remedios propios á contener tan grave mal, »sin economía de medio alguno, no debe esperarse que más »adelante pueda ni el Rey ni nadie atajarlo.» Por igual objeto escribió á Vázquez, llamándole su Secretario, como si no hubiera renunciado su poder, á la Reina de Hungría y á Felipe II, y ordenó además á su fiel servidor Luis Quijada que fuera de Villagarcía á Valladolid para conferenciar en su nombre con la Regente, con el Inquisidor Valdes y con los miembros del Consejo de Castilla y de la Suprema para excitarles á obrar sin tregua y herir sin misericordia.

Cumplió Quijada su misión, y, después de ver á doña Juana, ésta le envió al Inquisidor general Valdés y al Presidente del Consejo de Castilla Juan de Vega. El Arzobispo de Sevilla

participaba de la misma excitación que el Emperador; pero siguiendo las prácticas de la Inquisición, deseaba continuar las pesquisas é investigaciones para que nadie pudiera escapar; y así, en su conferencia con Quijada, cuando éste de parte del Emperador le decía «que convenía apresurarse ahora y castigar á los convictos en los plazos más breves,» el Arzobispo, más hábil en los procesos de esta índole, le respondió: «No es »oportuno proceder con tanta rapidez; no conviene marchar »más de prisa. Se trata de saber toda la verdad; si los procesa»dos no lo confiesan en un solo día, lo harán al siguiente, ya »porque se les persuada, ó ya por que se les arranque su se»creto en los interrogatorios. Si se obstinan en callar, apelare»mos á la violencia y á la tortura. Así se sabrá todo.»

El parecer del Consejo se acomodó á los deseos del Emperador, oponiéndose al dictamen del astuto Inquisidor Valdés, y resolvió la prontitud de los castigos; así se lo escribía Quijada á Carlos V en carta de 10 de Junio, diciéndole: «Todos desean »servir con diligencia á Dios y á V. M. Están animados de un »gran celo, que les lleva á proceder con urgencia. El pueblo, »por último, habiendo conocido los deseos de V. M. y su oferta »de abandonar el monasterio para resolver esta cuestión, mues»tra extraordinario júbilo.»

Con gran contento recibió Felipe II la noticia de la actitud del Emperador, mostrándose enteramente conforme con su padre, escribiendo á su secretario: *Besadle las manos por lo que manda y suplicadle que continúe.* Y en 6 de Setiembre de 1558 le escribía á su hermana doña Juana: «He visto lo que el Ar»zobispo de Sevilla y los del Consejo de la Santa Inquisición »nos han escrito, y lo que el Emperador mi señor ha ordenado »hacer, según sus sentimientos, y el santo celo que ha mos»trado siempre por la conservación y aumento de la fe cató»lica. Estoy seguro de que ha puesto y pondrá toda la diligen»cia necesaria y posible contra los inculpados, y que no levan»tará mano de este negocio hasta que se les haya castigado »con todo rigor ejemplarmente, como lo requiere la índole del »caso que interesa al servicio de Dios, al bien, al reposo y la

»seguridad de este reino. A fin de que no haya retraso alguno »en ejecutar lo necesario por consultarme aquí, donde me ocu- »pan las atenciones de la guerra, escribo al Arzobispo de Se- »villa y al Consejo de la Inquisición para que se dé cuenta »á S. M. de estos asuntos. Estoy seguro de que el Emperador »los atenderá de buen grado y proveerá á ellos, resolviendo lo »que le convenga, como se lo suplico en carta que de mi pro- »pia mano le escribo.»

El instigador de tan formidable persecución no alcanzó ver sus resultados; los autos de fe que debían coronar su obra se verificaron después de su muerte. Aquellas muestras de energía y actividad desplegadas para excitar el celo de la Inquisición, fueron el postrer esfuerzo de su ánimo en las largas y angustiosas horas de su postrimería. Declinadas sus fuerzas físicas, apocado su espíritu, ya débil para brillar con los destellos de otros días, entregó su poderosa autoridad á los pies de la Inquisición; el impulso estaba dado, y le aguardaba un sucesor que haría á aquélla dueña del trono. El invicto César que ostentara un día el poder más grande de la tierra, se prestó sumiso á acatar las prescripciones severas del Santo Oficio, suplicándole desde su retiro le otorgara permiso para leer la Biblia en francés. Con severas penas se había condenado su lectura en lengua vulgar, y el permiso solicitado por el Emperador lo obtuvo en gracia á la confianza que inspiraban sus arraigadas creencias. Ningún libro de este género quedó en el retiro de Yuste, verificándose escrupuloso espurgo en la residencia misma del Emperador, y á su propio médico, el sábio doctor Mathys, que tenía un bellísimo ejemplar traído de Flandes, se le obligó á que lo destruyese delante del confesor.

Acordada por tales términos la persecución más activa y severa contra los reformadores, para desplegarla en toda su extensión el Inquisidor Valdés delegó su autoridad para Castilla en D. Pedro de la Gasca, Obispo de Valladolid, y para Andalucía en D. Juan González de Muñibrega, Obispo de Tarazona. Una delación había sido el hilo puesto en manos de la Inquisición de Sevilla para descubrir toda la trama. Las amenazas, los

severos interrogatorios y el tormento acabaron por completo su obra, extendida aun á inocentes que se vieron comprendidos en los terrores de secretos procedimientos. Los Inquisidores no se dieron punto de reposo, y arrestaron y procesaron en Sevilla más de 800 personas de todos sexos y calidades. Cundió el espanto por la ciudad, y como consecuencia, la emigración de muchas familias, bajo el temor de ser consideradas como sospechosas; Alemania, Suiza é Inglaterra sirviéronles de refugio. Entre los expatriados hubo escritores como Reinaldo González Montes, que en su libro sobre las *Artes de la Inquisición* dejó una relación de aquellos acontecimientos, y una Memoria de la secta secreta, que había vivido en Sevilla por espacio de doce años.

Desde su destierro, algunos publicaron escritos contra la Inquisición, pintando con el acento del dolor y la amargura de la indignación, cuánta era la vehemente avaricia y la feroz inhumanidad del Santo Oficio, al par que su ignorancia cristiana. A manos del Emperador llegó uno de aquellos escritos, dirigido á él expresamente, y de igual manera llegaban á su oído repetidas denuncias contra el Tribunal de la Fe; pero en nada cambiaron su ánimo, decidido en favor de aquella institución, que consideraba como el remedio más eficaz para mantener con la autoridad religiosa la unidad nacional.

Desde el primer proceso seguido al doctor Juan Gil, algunas personas habían abandonado á Sevilla, estableciéndose en Ginebra y Venecia; figuraba entre ellas el doctor Juan Pérez de Pineda, que tradujo en castellano el Nuevo Testamento; Cipriano de Valera, que publicó una Biblia, y otros escritores, que imprimieron con gran profusión catecismos, biblias y resúmenes de la doctrina cristiana, según la interpretación protestante; sirvieron aquellos libros para hacer la propaganda, introducidos que fueron en España por Julián Fernández de Villaverde, que, disfrazado de arriero, los condujo á Sevilla, depositándolos en el convento de San Isidro del Campo y en casa de D. Juan Ponce de León, hijo segundo del Conde de Bailén, primo hermano del Duque de Arcos y pariente de la Duquesa de Be-

jar. Dos grandes focos tenía en Sevilla la propaganda, que eran además lugares donde se recogían los fieles para oir la palabra de Dios. Uno en el citado convento, de orden Jerónima, establecido en el pueblo de Santiponce y fundado por el célebre Guzmán el Bueno; el otro en la casa de una dama principal llamada doña Isabel de Baena, en la cual estaba la capilla luterana.

La comunidad en masa de San Isidro del Campo, con el Prior Garci-Arias, conocido por el *Maestro Blanco*, profesaba la nueva secta; en otras comunidades tenían además prosélitos, cuales eran entre los dominicos fray Domingo de Guzmán, hijo del Duque de Medina-Sidonia; el predicador del convento de San Pablo, también dominico, y entre los franciscanos algunos de la comunidad establecida en el convento de Santa Isabel. De las personas notables afiliadas á la secta, además de D. Juan Ponce de León, eran el predicador Juan González, el célebre médico Cristóbal de Losada, el Rector del Colegio de la Doctrina, Fernando de San Juan, y el beneficiado de la parroquia de San Vicente, Francisco de Zafra. Entre las mujeres figuraban doña Isabel de Baena, doña María de Bohorques, doña María de Virnes y doña María Coronel, en su mayor parte doctas en la lengua latina y aficionadas á disquisiciones teológicas, cosa no poco frecuente en las damas españolas del siglo XVI.

La mies era abundante para el Tribunal de la Inquisición, y presentábasele ocasión de seguir uno de los procesos más célebres que registran sus anales. Aguijoneado para desplegar toda clase de actividad, preparó en poco tiempo los materiales para celebrar el famoso auto de fe de 24 de Setiembre de 1559. Mucha importancia había adquirido aquel Tribunal en Sevilla, y amplísimo campo para ejecutar sus persecuciones en los restos de las familias de origen moro ó judío, á cuya extirpación venía consagrado desde su fundación. Ostentaba, además, el triste privilegio de ser el más antiguo de España, datando su fundación desde 1481, conmemorada en una lápida que atestiguaba su origen á la posteridad, en la siguiente inscripción:

«El Santo Tribunal de la Inquisición, contra la herética pra»vedad en los reinos de España, fué comenzado en Sevilla el »año de 1481, ocupando el trono de los Apóstoles Sixto IV, »por el cual fué concedido, y reinando en España Fernando V »é Isabel, por los cuales fué pedido. Permita Dios que perma»nezca hasta el fin del mundo, para amparo y aumento de la fe. »Levántate, Señor, y juzga tu causa; cogednos las zorras en»gañosas.» Grabada en piedra aparecía la anterior inscripción sobre la portada principal del histórico castillo de Triana, donde tenía su asiento y residencia.

No podía haberse escogido local más á propósito para albergarle que aquella antigua fortaleza, á la orilla del río, con sus cuatro torres y almenadas murallas, en las cuales se amarraban las cadenas para sujetar el puente de barcas que le ponía en comunicación con Sevilla. Aquel castillo había sido la avanzada defensora de la ciudad, y tan importante fortaleza, que fué necesario expugnarlo á gran costa de sangre para lograr la conquista de Sevilla; símbolo y representación del poder y la fuerza, vino á ser la residencia de aquel Tribunal, en donde estaba representado el mayor de todos los poderes humanos, que alcanzaba á la conciencia y la perseguía más allá de la tumba en numerosas generaciones. Considerado el castillo como principal fortaleza, se había reservado la Corona el nombramiento de sus alcaides, y este cargo gozaba de grandísimos honores. Dentro de sus muros estaba la Iglesia de San Jorge, primitiva y única parroquia del barrio de Triana, que quedó como capilla para los usos del Santo Oficio después de la erección de la gran parroquia de Santa Ana. La disposición interna de aquel edificio se prestaba á establecer seguras cárceles, y su aislamiento permitía mantener aquel severo secreto que entraba en la índole de los procesos inquisitoriales. Profundos calabozos se abrían en las cuevas y subterráneos, que hacía muy húmedos la comunicación con el río. Todo se prestaba á la suntuosa instalación del Tribunal dentro de sus muros, y hasta su situación era causa de las aparatosas ceremonias con que procesionalmente se trasladaba desde el casti-

llo á la ciudad en todos los actos solemnes en que ejercía sus funciones. Desde tan importante fortaleza dirigía su mirada vigilante sobre Sevilla, y hasta su misma residencia aumentaba el terror y espanto, de suyo tan grandes, por la índole de sus procesos y su omnipotencia. Todos los años recordaba su existencia á los vecinos de la populosa ciudad con pregones para publicar el edicto general de Fe, que se verificaba con suntuosa pompa. Del castillo de Triana, y en el primer domingo de Cuaresma, salían montados á caballo los ministros, precedidos de trompetas y atabalillos, y el pregonero, montados en mulas; seguían después los ministros, rematando la procesión el alguacil mayor y el Secretario del Secreto. A su salida, y en el lugar llamado el Altozano, se daba el primer pregón para que todos asistiesen á las iglesias á oir el edicto de Fe, encaminándose el acompañamiento por el puente á entrar por la Puerta de Triana; iba parándose en todos los sitios principales, repitiéndose por siete veces el pregón, sin olvidar las casas del Cabildo y Ayuntamiento y las casas arzobispales. El Tribunal, compuesto de los Inquisidores y el Oficio, se situaba en la capilla mayor de la catedral; y estando todo el Cabildo en coro, antes del sermón, subía el Secretario al púlpito y leía el edicto.

Por aquella ceremonia, la ciudad y las autoridades que la representaban quedaban avisadas y amonestadas. Aquella era la ostentación de su inmenso poder, contra el cual se necesitaba toda la fuerza que imprimen al ánimo las ideas arraigadas en la conciencia para siquiera hacerle frente. Sorprende, á la verdad, el valor demostrado por aquellos sectarios de una innovación que debía quedar cogida en tan espesas mallas. Agréguese á esto la organización de aquel Tribunal, compuesto entonces de dos Inquisidores, el Ordinario, que formaba parte del mismo, mas un delegado que para actos extraordinarios representaba la autoridad del Inquisidor general, el Alguacil mayor, el Fiscal y dos Notarios de Secreto, además de la red de familiares y ministros, que en Sevilla llegaban al número de 50, y el personal necesario para el ejercicio de sus funciones, cuales eran: un alcaide del castillo, el Nuncio del Santo Oficio, el Le-

trado del Fisco, el médico para la asistencia de los reos en el tormento, el despensero de los presos y el alcaide de la carcel perpetua. Y tan numeroso personal y con tanta habilidad distribuídas sus funciones, puede juzgarse si sería imponente, cuando todos sus actos debían pasar en el misterio y se exigía á toda persona que tuviera intervención de cualquier clase en un proceso, juramento de guardar secreto de todo lo que viere y entendiere y de la forma con que se le tratare ó de lo que pasase á su presencia.

Este Tribunal, tan formidablemente organizado y con el prestigio adquirido desde su fundación, estaba llamado á desplegar el extremo de sus rigores en presencia de una nueva manifestacion de la herejía hasta entonces muy distinta de la que había venido persiguiendo en Sevilla. Sus cárceles apenas podían contener tanto procesado; para depurar la verdad y entregar al brazo secular los verdaderos culpables, fueron infinitos los sometidos á interrogatorios, detenidos en sus cárceles y puestos á cuestión de tormento; más de una víctima declararon inocente después de haber sucumbido á la dureza inhumana de sus bárbaras pruebas, como aconteció á doña Juana Bohorques, la que después de morir en el tormento fué proclamada inocente. Muchos ostentaban en su cuerpo, después de aquellos días tan desgraciados, la señal indeleble de haber sufrido el examen de su conciencia por un Tribunal que agarrotaba el cuerpo para buscar la pura inocencia del espíritu.

Grandísima era la diligencia que ponía el Santo Oficio de Sevilla para llegar á un auto de ejecución en que diera muestra de su poder, como grandísima también la excitación que recibía para obrar prontamente del Inquisidor Valdés y de la Suprema. Valladolid se había adelantado, celebrando su auto de fe á 21 de Mayo de 1559, y toda demora en castigar en Sevilla era considerada en extremo perjudicial á los intereses de la santa causa que se defendía. La apremiante necesidad de terminar aquellos procesos y el interés del gran Inquisidor, demuéstrase en carta del doctor Salazar de Mendoza desde Valladolid, á 6 de Setiembre de 1559, en que dice: «En los nego-

»cios de la Inquisición de Sevilla se ha dado y da toda la priesa »posible, y el auto se hará presto, y no se ha podido abreviar »más.» En efecto, en 24 de aquel mes verificábase en Sevilla, en la plaza de San Francisco, ante la Audiencia, ambos Cabildos, muchos grandes y caballeros, la Duquesa de Béjar y otras muchas damas notables, y gran concurrencia del pueblo, aquel primer auto famosísimo, consagrado á la extirpación de la herejía luterana, en que fueron relajados al brazo seglar 21 herejes, quemados é incinerados, condenándose á otros 80 penitenciados. En su hoguera sucumbió don Juan Ponce de León, el prior Garci-Arias y varios frailes del convento de San Isidro del Campo, el médico Cristóbal Losada, doña Isabel de Baena y otras personas notables.

La urgencia del castigo, tan recomendado por los más altos poderes, fué motivo de la celebración de este auto, pendientes aún muchas causas y gran número de procesados. La creencia en la eficacia del remedio, acudiendo prontamente á demostrar el más implacable rigor y la más dura pena, era entonces tan general, que en sentir de escritores contemporáneos, á aquella severidad y prontitud se debió la salvacion de España; pues siendo tantos los herejes y de tal calidad, si se hubiera tardado algunos meses en aplicar el cauterio, el mal no hubiera tenido remedio. La actividad desplegada por el Santo Oficio fué coronada en Sevilla con la celebración de aquel auto, al cual debía seguir otro en que se apurasen los últimos restos de los perseguidos y hasta la memoria de los que habían dejado de existir.

El maestro Constantino, encarcelado en el castillo de Triana y sumido en profundo calabozo, no se sabe á punto fijo si vivía aún cuando se celebró el auto de fe de 1559. Preso en 1558, dicen algunos autores que estuvo dos años en durísimo encarcelamiento, y debía, por tanto, existir en la fecha de aquel primer auto; no puede, sin embargo, compaginarse su existencia con el hecho de no haber sido ejecutado en aquel momento. Su importancia personal, la grandísima reputación de que gozaba y la calidad de sus méritos, le hicieron desde luégo blan-

co adonde convertirse todas las miradas de la Inquisición, y sobre quien debiera descargar su primer golpe de ejemplar castigo, como á la cabeza de aquella tan honda perturbación religiosa. Tampoco podía explicarse el aplazamiento por falta de pruebas en su proceso y por falta de convicción de su herejía. Sus obras inéditas habían caído en poder del Santo Oficio á virtud de singular coincidencia. Cuidadoso de salvar el tesoro de sus libros y de sus escritos, los había escondido en casa de una viuda llamada Isabel Martínez. La red tendida por la Inquisición para conocer la extensión de la secta y á todos los sectarios, ocasionaba muchas delaciones y muchos acusados por sospechosos; en el número de éstos figuraba la Isabel Martínez, acusada de afiliada á la secta. La Inquisición se apresuró á prenderla y proceder al embargo de sus bienes; cometió á este efecto su encargo al alguacil Luis Lotelo, y cuando éste se presentó en la casa para hacer presa de los bienes, su hijo Francisco Beltrán, aterrado á la vista de los delegados del Santo Oficio, y considerando podría salvarle el descubrimiento de la verdad, y que el objeto de aquella visita debía ser el depósito que allí se ocultaba, adelantóse á entregarlo, derribando un tabique de ladrillos que tapaba el vano de una pared donde estaban escondidos los libros y papeles del doctor Constantino.

Por tan singular manera la Inquisición puso la mano sobre aquel cuerpo del delito y se hizo presa de las piezas de convicción que acusaban de un modo tan evidente al desgraciado doctor. No era posible la duda; el viento que susurraba al oído de los inquisidores, tanta murmuración y tanta sospecha, tomaba cuerpo de realidad; cuanto había elaborado la inteligencia de aquel sabio y albergado en su conciencia, aparecía de manifiesto en aquellos trabajos salidos de su espíritu, y juntamente resultaba demostrado con su saber y su ciencia sus propios errores, los que con tanto afán perseguía la Inquisición. Ninguna de las cuestiones entonces debatidas escapaba á su examen; el dogma de la justificación, la misa y el Pápa con sus bulas é indulgencias, estaban tratadas con todo el colorido que á estos asuntos había consagrado la Reforma. Y, sin em-

bargo, llegó el día 24 de Setiembre de 1559 y la causa de Constantino no estaba terminada, y no pudo figurar entre los reos sacados á la ejecución en aquel día. Una sola explicación parece admisible, y es el estado lamentable en que se encontraba, próximo á la muerte; ninguna otra consideración hubiera podido impedirlo, ni su reputación, pues en aquella fecha ya había ido á la hoguera en Valladolid el doctor Cazalla, y, además, aquélla, lejos de escudarle, prestaba mayor incentivo al Tribunal para descargar sobre su cabeza el tremendo golpe de la justicia; ni al protección que un día le dispensara el Emperador, puesto que había muerto un año antes y en sus últimos momentos la había levantado, recomendando el más pronto y severo de los castigos. De inducir es que, en los momentos de celebrarse el auto de 1559, el doctor Constantino estaba en la agonía.

Su quebrantada salud, aquellas enfermedades que le afectaban el hígado, según declaración facultativa, hasta impedirle el ejercicio de su ministerio de predicación, fueron agravándose desde el día que quedó sepultado en el profundo foso, infecto y húmedo, bajo la acción de las aguas del Guadalquivir, que formaban su calabozo en el castillo de Triana. Los ruegos y las recomendaciónes del Cabildo á los inquisidores para que fuese bien tratado no mitigaron en nada la dureza de su prisión, y le trataron con tanto más rigor cuanto mayores habían sido las consideraciones de que gozara en el mundo y el favor y la distinción de que había sido objeto en la corte. Dos años trascurridos bajo el peso de tan severo tratamiento, sus enfermedades crónicas y la melancolía, apoderada de su espíritu, nacido para lucir en medio de una atmósfera de libertad, toda la riqueza de sus facultades y el esplendor de su inteligencia, le llevaron por ley de la naturaleza á una pronta muerte. Sucumbió dentro de su calabozo sin perder la energía de sus comunicaciones, demostrada en su proceso, y la Inquisición vió con pena desaparecer aquella víctima sin poder presentarla en el tablado público para entregarla á las llamas.

Entonces hizo correr una versión inverosímil sobre su fin,

pretendiendo que había atentado á su existencia por falta de entereza de espíritu para sufrir el castigo; y á unos hizo creer que se mató en la cárcel con un cuchillo, y á otros que se había introducido en la garganta los pedazos del vaso en que le servían el vino, ó que con ellos se había abierto las venas. Ninguna de estas versiones ha podido comprobarse, resultando de los datos más serios de la historia, que su muerte fué enteramente natural y producida por la aspereza y el rigor del tratamiento, á que no pudo resistir su delicado organismo.

Muerto en el seno de su calabozo, como si lo hubiera sido en el tablado público, su fin fué el que correspondía al martir de la idea que había abrazado su alma, sin que por un momento flaqueara su espíritu. La muerte no pudo defenderle del suplicio. La acción del Santo Oficio traspasaba los umbrales de la tumba, y sus inertes despojos debían desenterrarse para entregarlos al brazo seglar y que fueran quemados é incinerados.

La Inquisición seguía desplegando su mayor actividad en voluminosos procesos para extirpar los últimos restos de la que denominaba abominable secta aparecida en Sevilla, y aquellos preparativos debían terminar en un segundo auto de fe tan solemne y espléndido como el primero, que al fin vino á celebrarse en 22 de Diciembre de 1560. La aparatosa ceremonia se verificó en la plaza de San Francisco; extenso tablado se levantó para el Tribunal de la Inquisición y para los reos; la Audiencia y los Cabildos tenían también sus respectivas tribunas, así como los grandes, caballeros y personas de la nobleza; el pueblo acudía á presenciar aquel espectáculo con la venda del fanatismo ante los ojos y ávido de darse el placer de contemplar las víctimas y recrearse en su dolor. Con gran pompa había salido en procesión los indivíduos del Santo Tribunal desde su castillo de Triana, cabalgando en mulas, y del convento dominico de San Pablo acudieron los religiosos con su cruz verde para hacer la guarda desde la víspera y auxiliar al Santo Oficio en todos los actos de su ministerio.

Catorce eran los reos dispuestos á ser relajados al brazo seglar y que debían morir quemados; figuraba entre ellos Julián

Hernández, incansable propagandista, que había conducido á Sevilla las nuevas biblias y catecismos; la energía y entereza de su carácter le acompañaron al suplicio, y en el tremendo momento de la expiación condujo sobre su cabeza los haces de leña para la pira en que fué quemado vivo. Igual muerte sufrió doña Francisca de Chaves, que llamaba á lós inquisidores *generación de víboras.* El lego del convento de San Isidro, último resto de aquella extinta comunidad, y familias enteras, como Leonor Núñez, mujer de un médico y sus tres hijas. Además fueron penitenciados hasta 34 reos entre los que se contaban muchos frailes y personas de calidad como doña Catalina Sarmiento, viuda de D. Fernando Ponce de León, veinticuatro de Sevilla, D. Diego de Virnes, jurado de Sevilla, y dos estudiantes que habían cometido el atroz delito de copiar unos versos en alabanza de Lutero.

Pero lo que dió importante significación histórica á aquel auto, fué la condenación en estatua del doctor Constantino. La Inquisición se propuso reunir en aquel momento ante el público á los que representaban el saber y la ciencia, los que habían gozado de mayor reputación como maestros de la impiedad, y ejecutar en ellos el castigo en demostración de que, extinguida hasta en sus últimas ramificaciones la herética secta de Sevilla, caía también el peso de su justicia sobre la memoria de los maestros. Tres fueron las estatuas que aparecieron en el cadalso para hacerles el pronunciamiento de su sentencia y entregarlas con sus despojos á la incineración, borrando su memoria de entre los vivos. La del doctor Egidio, muerto en 1556, la de Constantino, muerto en su calabozo, y la del doctor Juan Pérez de Pineda, ausente, y que desde extranjera tierra había ayudado á fomentar la propaganda del error, vertiendo al castellano los libros que circulaban en manos de los impíos.

La tumba de Constantino fué abierta, como la de Egidio, y sus despojos consumidos en el fuego purificador. Importaba además á los fines del Santo Oficio ejecutar su persona, representada en forma material, y allí estaba la estatua adornada

con su coroza y su sambenito para sufrir la pena, no satisfaciéndole la condenación espiritual de su nombre y de su memoria. La muerte no había cortado aquel proceso, y todas las diligencias fueron cumplidas, recayendo la sentencia fulminada por los inquisidores y por el provisor Juan de Ovando, aquel enemigo implacable que tan cruda guerra le hiciera cuando fué designado por el Cabildo para desempeñar la canongía magistral; su odio traspasó la tumba y se cebó en sus despojos. Aquella sentencia rspresentaba la venganza que las circunstancias le habían preparado contra el Cabildo rebelde, y una vez desembarazado de Constantino, pudo hacer su nombramiento en el doctor Zumel.

Grande impresión debió producir en Sevilla aquel espectáculo; sobre el alto tablado aparecía la estatua del más célebre de sus predicadores; los que habían corrido á las iglesias á escuchar sus sermones, deleitando su alma con los raudales de su elocuencia, vieron levantarse al notario del secreto del Santo Oficio y dar lectura á la siguiente sentencia: «*Cristi nomine* »*invocato.*—Fallamos atentos los autos y méritos de este pro»ceso, que el dicho promotor fiscal probó bien y cumplidamente »su acusación; damos y pronunciamos su intención por bien »probada, y que los defensores de la memoria y fama del doc»tor Constantino Ponce de la Fuente no probaron cosa alguna »que relevarle pudiese; en consecuencia de lo cual, que debe»mos de declarar y declaramos el dicho Constantino Ponce de »la Fuente al tiempo que vivió y murió haber perpetrado y co»metido los delitos de herejía y apostasía, de que fué acusado, »y haber sido y muerto hereje apóstata, fautor y encubridor »de herejes, excomulgado de excomunión mayor, y por tal lo »declaramos y pronunciamos, y dañamos su memoria y fama. »Y mandamos que el día del auto sea sacada al cadalso una es»tatua que represente su persona, con una coroza de condena»do y con un sambenito, que por la una parte dél tenga las in»signias de condenado, y por la otra un letrero del nombre del »dicho Constantino de la Fuente; la cual, después de ser leída »públicamente esta nuestra sentencia, sea entregada á la jus-

»ticia y brazo seglar; y sus huesos sean desenterrados y entre-»gados á la dicha justicia para que sean quemados pública-»mente en detestación de tan graves y tan grandes delitos, y »quitar y raer cualquier título si lo tuviese puesto sobre su se-»pultura; por manera que no quede memoria del dicho Cons-»tantino sobre la faz de la tierra, salvo de nuestra sentencia y »de la ejecución que nos por ella mandamos hacer,» etc.

El triunfo había sido completo; la Inquisición de Sevilla mandaba borrar hasta de la memoria el nombre del maestro Constantino; á aquellos autos de fe extirpadores de la herejía, siguióse, cual natural consecuencia, el ensalzamiento de los jesuitas; ellos se prestaron á purificar las almas con sus misiones, que duraron dos años, representando, conforme á sus fines, la más enérgica reacción católica. Ellos, venidos al mundo para combatir la Reforma, se encargaron también de purificar el dañado monasterio de San Isidro del Campo, y á su influjo surgió nueva comunidad exenta de toda contaminación herética; ellos, por último, abarcaron bajo su dirección la enseñanza, el más culminante de sus propósitos, creciendo á grande altura su importancia en Sevilla. Pero lo que no consiguió la reacción jesuítica ni el Santo Oficio con su tremenda condena, fué borrar la memoria del maestro y reputado predicador Constantino Ponce de la Fuente, que pasando á la posteridad, ocupa en la historia el lugar que alcanzó entre los mártires de aquel siglo.

Antonio Benítez de Lugo.

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN ESPAÑA [1]

ESTUDIO ESTADÍSTICO

IV

A 29.828 ascendían en España las escuelas de primera enseñanza al terminar el año 1880, en esta forma:

			Públicas.	Privadas.	Total.
De niños	Superiores		202	211	413
	Elementales	Completas	6.542	1.079	7.621
		Incompletas	1.376	263	1.639
	De temporada		43	39	82
De niñas	Superiores		43	316	359
	Elementales	Completas	5 977	1.728	7.705
		Incompletas	645	346	991
	De temporada		6	8	14
De ambos sexos dirigidas por maestros	Elementales	Completas	426	41	467
		Incompletas	5.369	256	5.625
	De temporada		1.302	210	1.512
De ambos sexos dirigidas por maestras	Elementales	Completas	6	71	77
		Incompletas	48	225	273
	De temporada		»	2	2
De párvulos			347	468	815
De adultos			757	1.090	1.847
De adultas			24	118	142
Dominicales	Para hombres		3	33	36
	Para mujeres		16	192	208
Total			23.132	6.696	29.828

(1) Véase la REVISTA del 10 de Mayo.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes á fines del pasado siglo, ofrecen resultados verdaderamente satisfactorios, pues en 1797 no había en España más que 11.007 escuelas (8.704 de niños y 2.303 de niñas); pero necesario es reconocer que se ha caminado en este punto con extremada y sensible lentitud. Habíase llegado al año 1846, y el número de escuelas no había ascendido más que á 15.640; es decir, en medio siglo no se habían creado más que 4.633; y aunque posteriormente han recibido mayor impulso los establecimientos de primera enseñanza, pues en 1855 ya había 20.753 escuelas, 24.353 en 1860 y 27.100 en 1865, son en extremo insignificantes los progresos realizados en los últimos años, por cuanto desde 1870 á 1880 no ha aumentado el número de escuelas más que en 1.711, y de esta cifra 1.290 corresponden á las escuelas privadas; de suerte que el aumento alcanzado por las públicas creadas durante el decenio, quedan reducidas á sólo 421. Advierte la Dirección general de Instrucción pública, al ocuparse de este asunto, que no pudiendo considerarse rigorosamente exactos los datos correspondientes al año 1870, el aumento obtenido durante el decenio debe deducirse de la diferencia entre las 1.714 escuelas creadas durante el período y las 102 suprimidas en este mismo tiempo, lo que da por resultado un aumento efectivo de 1.612 escuelas públicas sobre 1.290 escuelas privadas que aparecen de más en 1880 respecto á 1870; total, 3.001 escuelas de aumento. Pero siempre resulta, según datos publicados por la misma Dirección general de Instrucción pública, que, prescindiendo de las verdaderas necesidades de nuestra patria en materia de primera enseñanza, y atendiendo sólo á lo preceptuado en la ley, todavía faltan 4.350 escuelas públicas para que haya las 27.126 que con arreglo al texto legal debe haber; y en cuanto á escuelas privadas, bastará indicar, para que se forme idea de lo muy atrasados que en este punto nos encontramos, que de los distritos municipales cuya población fluctúa entre 4.001 y 10.000 habitantes, 338 y 329 carecen respectivamente de escuelas privadas de niños y de niñas, es decir, más de la mitad de los expresados Ayunta-

mientos; y entre los municipios que exceden de 10.000 habitantes, llegan á 14 los que no tienen escuelas privadas, ni de niños ni de niñas. De estos 14 Ayuntamientos, pertenecen cuatro á la provincia de Oviedo, dos á la de Granada, dos á la de Lugo y uno á cada una de las provincias de Almería, Cádiz, Jaén, Murcia, Navarra y Pontevedra.

El estado que sigue justifica las precedentes observaciones respecto á los términos en que durante el presente siglo viene aumentando el número de escuelas.

AÑOS	Públicas.	Privadas.	TOTAL
1846	12.357	3.283	15.640
1850	13.334	4.100	17.434
1855	16.709	4.044	20.753
1860	20.198	4.155	24.353
1865	22.271	4.829	27.100
1870	22.711	5.406	28.117
1880	23.132	6.696	29.828

Comparadas entre sí las cifras extremas del precedente cuadro, resulta que desde el año 1846 al 80 el número de escuelas públicas ha aumentado en un 95 por 100, las privadas en un 104 y el total en un 91 por 100; pero desde el año 1860 al 80, es decir, en el espacio de veinte años, el aumento no ha sido más que del 14 por 100 respecto á las escuelas públicas y del 61 en cuanto á la privadas; de suerte que las escuelas públicas recibieron su principal aumento antes del año 60; las privadas, después de esta fecha. Si el número de las escuelas públicas que todavía tienen que crearse para dar el debido cumplimiento á lo prevenido por la ley no fuera tan considerable como es, nada de extraño tendrían las cifras anteriormente consignadas, porque cuanto mayor sea en este punto la parte del camino recorrido menor será la que falta por recorrer; pero como aquéllas ascienden nada menos que á 4.350, según en otra parte hemos dicho, lejos de admitir disculpa, merece severísima censura el proceder de todos los que tienen

el deber de fomentar la enseñanza en nuestra patria, por la poca atención que han prestado á cuestión de tanta trascendencia; y todavía resalta más tan inconcebible conducta, si se comparan con distinción de sexos las escuelas públicas existentes en los años á que se refieren los datos publicados; porque si bien las de niñas han aumentado lo mucho que debían aumentar, atendido el abandono en que se hallaba este importantísimo ramo de la enseñanza, las escuelas públicas de niños, lejos de crecer han disminuído desde el año 1850, según lo ponen de manifiesto las siguientes cifras.

AÑOS	ESCUELAS PÚBLICAS	
	De niños.	De niñas.
1846	5.702	1.319
1850	10.857	3.038
1860	11.887	5.405
1870	10.200	6.313
1880	8.163	6.671

De suerte, que el verdadero impulso lo recibieron las escuelas públicas desde el año 1846 al 1850; después, sólo las de niñas han prosperado; las de niños, aunque siguieron aumentando desde 1850 á 1860, luégo han disminuído, hasta el extremo de haber 2.694 escuelas menos en 1880 que en 1850. Por consiguiente, si hoy está la instrucción elemental más al alcance de los niños que lo estaba en 1850, se debe al aumento que han recibido las escuelas de ambos sexos, que se han elevado desde esta fecha á 2.149 en el año 1860, á 4.493 en 1870 y á 7.151 en 1880. De celebrar es, pues, que esta clase de escuelas hayan prosperado tanto, siquiera haya sido con infracción de la legislación vigente en lo que se refiere á las escuelas llamadas *completas*, por cuanto han venido á suplir el gran vacío causado por la disminución de las escuelas de niños, y porque, según repetidamente consigna la Dirección general de Instrucción pública en su última Estadística, no se ha for-

mulado queja ni reclamación alguna ni oficial ni confidencial contra la asistencia simultánea de niños y niñas, demostración concluyente de que no hay en ello el menor riesgo.

Las escuelas públicas que no han dejado de aumentar han sido las de párvulos, pero todavía no corresponde su número á las necesidades de la nación. Las de adultos también han prosperado, pero con la circunstancia, por demás sensible, de haber menos en 1880 que en 1870. He aquí las cifras correspondientes:

AÑOS	ESCUELAS PÚBLICAS	
	De párvulos.	De adultos.
1846	»	»
1850	41	190
1860	125	632
1870	272	1.433
1880	347	781

También las escuelas privadas de niños ofrecen aquella lamentable singularidad de haber menos en 1880 que en 1850. Las de niñas, aunque poco, han aumentado, y el aumento ha sido constante; las de ambos sexos han sufrido notables alternativas; las de párvulos y las de adultos presentan grande y constante aumento desde el año 1850. Así resulta todo de las siguientes cifras:

AÑOS	ESCUELAS PRIVADAS				
	De niños.	De niñas.	De ambos sexos	De párvulos	De adultos.
1846	1.254	1.192	765	»	»
1850	2.287	1.652	»	54	74
1860	1.703	1.749	396	95	212
1870	2.015	2.282	292	402	415
1880	1.592	2.398	805	468	1.208

Clasificado por provincias el número total de escuelas pú-

blicas y privadas existentes en 1880, ofrece, por orden de mayor número, el resultado siguiente:

PROVINCIAS	Escuelas.	PROVINCIAS	Escuelas.
Barcelona	1.698	Cáceres	561
León	1.343	Cuenca	542
Burgos	1.235	Gerona	538
Oviedo	1.119	Palencia	530
Coruña	975	Valladolid	525
Madrid	944	Murcia	485
Valencia	887	Segovia	447
Salamanca	752	Málaga	441
Navarra	739	Córdoba	438
Huesca	735	Castellón	436
Zamora	703	Lugo	426
Lérida	702	Avila	421
Zaragoza	678	Badajoz	420
Orense	656	Logroño	414
Sevilla	654	Jaén	403
Baleares	638	Vizcaya	388
Teruel	621	Ciudad Real	386
Guadalajara	617	Alava	361
Toledo	606	Almería	357
Granada	603	Cádiz	351
Pontevedra	602	Guipúzcoa	342
Soria	596	Huelva	271
Tarragona	579	Albacete	269
Alicante	575	Canarias	257
Santander	562		

Digna es, sin duda, de atención, la precedente escala; pero ofrece mayor interés y enseña mucho más la que sigue, formada con el objeto de dar á conocer el orden que ocupan las diferentes provincias de España, por consecuencia de la comparación entre el número de escuelas y el de habitantes.

PROVINCIAS	Habitantes por escuela.	PROVINCIAS	Habitantes por escuela.
Alava	263	Gerona	567
Soria	266	Tarragona	576
León	267	Zaragoza	593
Burgos	271	Orense	607
Guadalajara	329	Coruña	626
Segovia	338	Madrid	630
Palencia	340	Ciudad Real	660
Huesca	349	Castellón	662
Zamora	360	Alicante	716
Salamanca	384	Sevilla	762
Teruel	401	Valencia	764
Logroño	423	Huelva	766
Lérida	424	Pontevedra	790
Navarra	429	Granada	790
Santander	430	Albacete	814
Avila	432	Córdoba	864
Cuenca	443	Murcia	939
Baleares	458	Lugo	974
Barcelona	486	Jaén	1.001
Valladolid	494	Almería	1.003
Guipúzcoa	497	Badajoz	1.019
Vizcaya	505	Canarias	1.103
Cáceres	531	Málaga	1.139
Oviedo	537	Cádiz	1.176
Toledo	548		

Es evidente que, á igual número de habitantes, necesitará más escuelas la provincia que los tenga distribuídos en mayor número de grupos de población; de modo, que no siempre podrá asegurarse que esté mejor servida en esta parte la comarca que disponga de más establecimientos de primera enseñanza. En muchos casos, esto solo probará que necesita gastar más que otras para obtener el mismo ó acaso peor resultado. No es posible, por lo tanto, fundar en el precedente cuadro conclusiones demasiado absolutas. Para que la comparación entre las cifras correspondientes á cada provincia pueda ser provechosa, es indispensable tener muy en cuenta la mayor ó menor aglomeración de sus respectivos habitantes. Pero al observar las notabilísimas diferencias que presentan las cifras extre-

mas de la escala, bien puede asegurarse que en determinadas localidades se halla por demás abandonado un servicio de tanta trascendencia como el de la educación popular. Es verdaderamente penosísima la impresión que producen las cifras correspondientes á algunas provincias, muy particularmente las de Andalucía, antiguo reino de Murcia y Canarias; y al compararlas con las relativas á otras localidades, en especial con las que presentan los antiguos reinos de León y de Castilla la Vieja, fácilmente se comprende que, dentro de la legislación vigente y con los elementos que ofrece la riqueza pública, cabe alcanzar resultados mucho más satisfactorios que los que registra la estadística oficial. Sin necesidad de fijarnos en las cifras que presentan las provincias de Álava, Soria, León y Burgos, cuyo número de escuelas oscila entre una por 263 y una por 271 habitantes, y bien podía exigirse otro tanto de localidades muchísimo más ricas; sin tomar tampoco como tipo las provincias de Segovia, Palencia, Huesca, Zamora y Salamanca, cuya escasez de recursos no les impide tener una escuela por menos de cada 400 habitantes; y sin pretender de las demás provincias otra cosa que la de ponerse en la misma ó análoga situación que las de Teruel, Logroño, Lérida, Navarra, Santander, Ávila y Cuenca, localidades todas que no se distinguen ciertamente por su riqueza; contentándonos, por lo tanto, con que el término medio del número de escuelas en España fuese el de uno por cada 400 habitantes, tendríamos 41.588 escuelas, en vez de las 29.828 que en la actualidad existen. Por consiguiente, si hoy no posee España más de un 25 por 100 de establecimientos de primera enseñanza sobre los actuales, no es porque no lo consienta su riqueza; pues, según hemos visto, hay hasta diez provincias que tienen mucho mayor número proporcional de escuelas que el de una por 400 habitantes base adoptada para nuestro cálculo, y existen ocho provincias más cuyo número de escuelas oscila entre uno por cada 401 y uno por cada 458 habitantes. Véase si se puede y se debe avanzar en nuestra patria bajo el punto de vista de la educación popular.

V

¡Y si al menos llenaran su objeto las 29.828 escuelas existentes en España!; pero desgraciadamente no es así. En la estadística que venimos examinando, figura un cuadro dirigido á dar á conocer los resultados obtenidos en las diferentes escuelas establecidas, y consta en él que de todas ellas sólo en 9.358 (el 40 por 100) se han obtenido buenos resultados; 9.602 (el 42 por 100) los han dado regulares; 4.172 (el 18 por 100) malos; pero con la circunstancia de que, á juicio de la Dirección general de Instrucción pública, deben de considerarse cuando menos de regular resultado muchas escuelas que bien podrían merecer más severo juicio, y los resultados verdaderos y positivos son indudablemente aún menos satisfactorios que los que arrojan las cifras consignadas. Existiendo en cada provincia un solo funcionario encargado de todos los servicios anejos á la Inspección; reducido á sólo cinco meses en cada año el tiempo señalado para girar visitas ordinarias á las escuelas, que en varias provincias pasan de 500 y en algunas de 1.000; sabiendo además los maestros con anticipación la época de la visita, por publicarse en el *Boletín Oficial* de la provincia el itinerario de los Inspectores, carecen éstos de elementos bastantes para formar juicio exacto acerca de los méritos contraídos por todos y cada uno de los profesores establecidos en su respectiva demarcación, y en esta situación, se inclinan á la benevolencia, temerosos de comoter alguna injusticia. Harto se comprende, por otra parte, sin necesidad de ofender al Magisterio, que las actuales escuelas no pueden dar grandes resultados, y la razón se encuentra en los siguientes cuadros:

Personal docente de las escuelas privadas, clasificado según sus títulos profesionales

	Maestros.	Auxiliares.	Maestras.	Auxiliares.	Total.
Con título normal..	297	26	»	»	323
Con título superior.	2.020	86	1.257	106	3.469
Con título elemental	6.794	223	5.097	176	12.290
Con certificado de aptitud.....	5.302	32	505	28	5.467
Sin título ni certificado.....	874	465	167	724	2.234
Total.....	15.291	832	6.626	1.034	23.783

¿Qué puede esperarse de maestros que no pueden acreditar su aptitud sino por medio de un certificado á todas luces insuficiente, como expedido por personas en su mayor parte ajenas á la profesión del Magisterio, ó que ni aun este simple certificado poseen? Pues bien, los maestros que se hallan en este caso representan el 41 por 100 del total; los auxiliares de escuelas de niños el 60, y las auxiliares de escuelas de niñas el 73 por 100.

Y otro tanto sucede á las escuelas privadas, según pone de manifiesto el siguiente cuadro:

Personal docente de las escuelas públicas, clasificado según sus títulos profesionales.

	Maestros.	Auxiliares.	Maestras.	Auxiliares.	Total.
Con título normal..	63	4	»	»	67
Con título superior.	469	67	660	57	1.253
Con título elemental	832	126	1.216	200	2.364
Con certificado de aptitud.....	320	24	92	21	457
Sin título ni certificado.....	996	812	1.233	2.420	5.461
Total.....	2.680	1.033	3.201	2.698	9.612

De suerte, que los maestros privados sin título, es decir, con un simple certificado de aptitud ó sin él, representan el 48 por 100 del total; los auxiliares de escuelas de niños el 81, las

maestras el 41, y las auxiliares de escuelas de niñas el 61 por 100.

Por lo demás, los cuadros consignados á continuación demuestran con toda claridad que no puede aspirarse á mejores resultados en este punto, pues ponen de manifiesto la insuficiencia de las dotaciones que perciben nuestros maestros de escuela:

DOTACIONES ANUALES	Con título profesional.	Con certificado de aptitud.	Sin título ni certificado.	Total.
MAESTROS				
Que no exceden de 125 pesetas.....	9	1.082	182	1.273
De 125 á 250.....	238	2.310	279	2.827
De 250 á 500.....	1.550	1.752	297	3.599
De 500 á 625.....	2.860	125	66	3.051
De 625 á 825.....	2.262	27	39	2.328
De 825 á 1.100.....	1.273	6	15	1.294
De 1.100 á 1.375.....	4.027	»	»	427
De 1.375 á 1.650.....	223	»	»	223
De 1.650 á 2.000.....	193	»	»	193
De más de 2.000.....	76	»	»	76
Total.....	9.111	5.302	878	15,291
MAESTRAS				
Que no exceden de 125 pesetas.....	9	6	11	26
De 125 á 250.....	104	24	59	187
De 250 á 416'50.....	2.269	48	49	2.366
De 416'50 á 550.....	2.331	26	36	2.393
De 550 á 733'50.....	554	»	12	566
De 733'50 á 916'50....	623	»	»	623
De 916'50 á 1.100.....	296	»	»	296
De 1.100 á 1.333'50...	75	»	»	75
De más de 1.333'50...	93	1	»	94
Total.....	6.354	105	167	6.626

Estos datos, dice muy oportunamente la Dirección general de Instrucción pública, no pueden examinarse sin la más triste impresión. ¿Qué puede, en efecto, esperarse de esos 1.273 maestros y 26 maestras cuyo haber diario no llega á 35 céntimos

de peseta? ¿Qué de esos 10.750 maestros, que constituyen el 33 por 100 del total, y cuyo sueldo no pasa de 625 pesetas anuales, ó sea 1,75 al día? ¿Qué de esas 4.972 maestras, que representan el 75 por 100 del total de profesoras de su sexo, y cuyo haber no excede de 550 pesetas anuales, esto es, de 1,51 diarias, si todos estos sueldos, inferiores en muchas partes al jornal de un bracero, son insuficientes en todas para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida? ¿Es de creer que hayan de dedicarse á la carrera del Magisterio y que soliciten plazas tan mezquinamente dotadas jóvenes con inteligencia, laboriosidad y demás cualidades que han de concurrir para merecer con verdad el nombre y la consideración de maestros? ¿Puede exigirse del que tal remuneración recibe que destine su vida, no sólo al exacto cumplimiento de sus deberes dentro de la escuela, sino también al propio perfeccionamiento por medio del estudio, de la lectura y de otros trabajos análogos, si carecen hasta de recursos para la adquisición de libros? Pues téngase por indudable, como dice la citada Dirección de Instrucción pública, que mientras el profesorado viva de tan precario modo, mientras la gran mayoría de maestros y maestras se halle tan míseramente retribuído, la enseñanza no prosperará y las escuelas públicas no contribuirán, sino muy imperfectamente, á la educación popular.

Y tampoco puede extrañar, mientras tan lamentable situación no termine, el resultado que ofrece la siguiente clasificación de los actuales maestros de escuelas públicas, según su grado de instrucción, aptitud y celo:

		Maestros	Auxiliares.	Maestras.	Auxiliares.	Total.
Con instrucción.	Buena.....	4.765	275	2.118	314	7.472
	Suficiente....	7.237	396	3.327	506	11.466
	Insuficiente...	3.289	161	1.181	214	4.845
Con aptitud	Sobresaliente.	3.217	155	1.369	162	4.903
	Regular.....	8.793	464	3.920	644	13.821
	Escasa.....	3.281	213	1.337	228	5.059
Con celo...	Mucho.....	4.469	249	2.032	307	7.057
	Regular.....	7.770	433	3.502	565	12.270
	Escaso.....	3.052	150	1.092	162	4.456

Y téngase en cuenta, para apreciar mejor las precedentes cifras, los siguientes párrafos con que las comenta el Centro directivo que los ha recogido y publicado. «Si al examen de estos datos—dice la Dirección general de Instrucción pública—ha de presidir la sinceridad que, aunque amarga y dura, no debe excusar nunca la Administración, preciso es manifestar sin escrúpulo que las cifras de que se trata adolecen de sobrada benevolencia en las calificaciones que reflejan; porque ahora, lo mismo que al examinar los resultados de la enseñanza en las escuelas, culpable silencio sería aceptar como exactas las apreciaciones de los inspectores. No hay, por otra parte, ni puede haber ofensa al Magisterio en asegurar que, una vez conocido el número de los que no tienen título ni aun certificado, el de los que vienen voluntariamente á obtener plazas de tan difícil desempeño retribuídas del modo que se ha visto, y el de los que necesitan dedicarse á otras ocupaciones para atender á su subsistencia (1), es á todas luces improbable que el total de los que figuran como deficientes en instrucción, aptitud y celo se limite al que los cuadros contienen. Si á esto se agrega que aun entre los que se hallan en condiciones algún tanto ventajosas ha de suceder, como en toda numerosa clase, que no todos reunan las circunstancias y méritos que á su misión corresponde, bien puede opinarse, sin error ni exageración, que los inspectores que han suministrado estos datos han sido, como en otras apreciaciones, demasiado optimistas. Y conviene así decirlo porque, si después de enumerar y de insistir en las dificultades que rodean al Magisterio, en la falta de preparación que debe suponerse en los que carecen de título profesional, en la angustiosa estrechez de su situación y en otros inconvenientes ya apuntados, se reconociera que estaba reducido el total de los maestros de poco favorable calificación al que en los cuadros se consigna, daríase motivo quiza, ó cuando menos pretexto, á los que gustosamente rechazan toda reforma que haya

(1) De los 15.291 maestros de escuelas públicas, 2.392 desempeñan á la vez otros cargos retribuídos de fondos públicos y compatibles por la ley con la enseñanza.

de traducirse en aumento de gastos, para argüir que no son de tan urgente apremio las medidas encaminadas al enaltecimiento del Magisterio, puesto que existen 12.002 maestros, 5.445 maestras y 1.491 auxiliares de buena ó suficiente instrucción, y en las mismas proporciones respecto á aptitud y celo.»

VI

Aunque no responden á nuestro objeto los datos que vamos á consignar á continuación, nos hemos decidido á reproducirlos, por la utilidad que pueden ofrecer á los que quieran estudiar nuestros establecimientos de enseñanza bajo los diferentes aspectos que conviene distinguir en materia tan importante, y porque de este modo completamos los datos comprendidos en la excelente estadística publicada por la Dirección general de Instrucción pública.

Locales de las escuelas públicas.

	Propios.	Alquilados.	Total.
Buenos.....	3.517	1.416	4.933
Regulares.....	6.544	4.721	11.265
Malos.....	3.139	2.990	6.129
	13.200	9.127	22.327

Los locales de las escuelas privadas se dividen en 1.052 buenos, 1.806 regulares y 1.431 malos; total, 4.289.

Los maestros que tienen habitación en el mismo edificio de la escuela, son 11.529; los que la tienen fuera, 10.775; total, 22.304. De estas habitaciones ocupadas por los maestros, 14.305 están calificadas de decentes y capaces; 7.999 no se encuentran en este caso.

Las escuelas que tienen su menaje completo, son 8.793; las que lo tienen incompleto, 13.535 (el 61 por 100). En cuanto al estado en que se encuentra el menaje de las escuelas, resulta

bueno en 9.819, regular en 6.877, y malo en 5.932. «El origen de esto—advierte la Dirección general de Instrucción pública—ha de buscarse principalmente en las dificultades y atrasos para el pago de las obligaciones de la primera enseñanza, que si grandes son respecto al abono de los haberes del personal, mucho mayores han sido respecto á la parte destinada á material.»

Las escuelas con suficiente número de libros de texto, son 16.131; las que no se encuentran en este caso, 6.497 (el 29 por 100. «Los inconvenientes—observa también aquél Centro directivo—que para la enseñanza, por mucho que sea el celo de los maestros, ha de producir esta falta, y las dificultades á que da lugar la necesidad de que dos ó más niños tengan que valerse por turno de unos mismos libros, son bien lamentables. La causa de que procede, la irregularidad ó el abandono en el pago de la cantidad asignada para esta atención.»

La clasificación de las escuelas públicas por razón de los sistemas adoptados por los maestros para la enseñanza, da el siguiente resultado:

SISTEMAS	Escuelas de niños y adultos.	Escuelas de niñas y adultas.	Total.
Individual	1.763	180	1.943
Simultáneo	6.368	2.304	8.672
Mútuo	242	115	357
Mixto	7.352	4.024	11.376
Total	15.725	6.623	22.348

Clasificadas las escuelas públicas según son ó no gratuitas, resultan las siguientes cifras:

ESCUELAS	Enteramente gratuitas.	Con retribución de los alumnos.	Total.
De niños y de adultos	8.889	7.132	16.021
De niñas y de adultas	4.192	2.572	6.764
De párvulos	188	159	347
Total	13.269	9.863	23.132

Las escuelas privadas se clasifican por estos mismos conceptos en los términos siguientes:

ESCUELAS	Enteramente gratuitas.	Con retribución de los alumnos.	Total.
De niños y adultos	643	2.577	3.220
De niñas y adultas	488	2.520	3.008
De párvulos.....	52	416	468
Total.....	1.183	5.513	6.696

Clasificadas según la duración de la enseñanza, las escuelas públicas de temporada, de adultos y de adultas, ofrecen el siguiente resultado:

ESCUELAS	De temporada.	De adultos.	De adultas.
Abiertas menos de dos meses	»	24	»
De dos á tres íd.....	2	63	»
De tres á cuatro íd.....	282	135	»
De cuatro á cinco íd.....	740	72	4
De cinco á seis íd.....	203	101	2
Más de seis íd.....	124	362	23
Total.....	1.351	757	29

Las escuelas privadas ofrecen análogas proporciones.

VII

Hemos llegado á la última parte de nuestro trabajo, y es la que se refiere á las sumas que la nación satisface para atender á la primera enseñanza. Constituyen estas sumas: 1.°, las consignadas en los presupuestos municipales, así ordinarios como adicionales; 2.°, las consignadas en los presupuestos provinciales; 3.°, las retribuciones percibidas directamente por los maestros y las maestras en los municipios en donde no existe en este punto convenio con los Ayuntamientos; y 4.°, los gastos extraordinarios satisfechos, bien con cargo á los presupuestos municipales ó á los generales del Estado, bien con pro-

ductos de fundaciones, de suscriciones ó de donativos particulares.

He aquí las cifras que dan á conocer el importe de todos estos diferentes conceptos en que se clasifican los gastos de la primera enseñanza:

	Pesetas.
Consignado en los presupuestos municipales del año económico 1879-80	21.040.562
Consignado en los presupuestos provinciales de igual ejercicio	1.760.882
Importe de las retribuciones percibidas directamente por los maestros	1.357.093
Término medio anual de los gastos extraordinarios satisfechos desde el 1.° de Julio de 1870 á 30 de Junio de 1880	462.289
Total	24.620.826

Los gastos costeados por los municipios y que constituyen el 85 por 100 del total de los satisfechos para el sostenimiento de la primera enseñanza pública ú oficial, se clasifican en los siguientes términos:

	Pesetas.
Sueldo de los maestros y maestras	12.914.672
Sueldos de los auxiliares	781.131
Indemnización de las retribuciones convenidas con los Ayuntamientos	1.583.930
Construcción, conservación y alquiler de escuelas y habitaciones para maestros	2.313.448
Material de enseñanza y otros gastos	3.313.238
Gastos de las Juntas locales y de premios á los alumnos	134.143
Total	21.040.562

Y como el total de los presupuestos municipales de gastos importó 235.288.886 pesetas en el año económico de 1879-80, resulta que lo satisfecho por los Ayuntamientos para el sostenimiento de la primera enseñanza representa el 9 por 100 próximamente (el 8,94) de lo que pagan para hacer frente á la totalidad de las atenciones que pesan sobre los presupuestos municipales. Relacionado el importe total de los presupuestos mu-

nicipales de primera enseñanza con la población de España, se obtiene la cifra de 1,26 pesetas por habitante. Estas proporciones varían, sin embargo, muchísimo y según las provincias; y como son datos que deben tenerse muy en cuenta para apreciar, al mismo tiempo que la mayor ó menor importancia que las diversas localidades dan á la primera enseñanza, el muy distinto sacrificio pecuniario que el sostenimiento de las escuelas les proporciona, vamos á consignar á continuación lo que cada habitante paga para el sostenimiento de la primera enseñanza en cada provincia, y la relación en que las diferentes provincias de España se hallan, el importe total de los gastos municipales y lo satisfecho por los Ayuntamientos con destido á las escuelas. Lo primero se consigna en el cuadro siguiente:

Número de orden.	Provincias.	Pesetas por habitante.	Número de orden.	Provincias.	Pesetas por habitante.
1	Vizcaya.....	2,14	26	Sevilla.....	1,28
2	Madrid.....	2,03	27	Guipúzcoa...	1,25
3	Segovia.....	1,89	28	Málaga.....	1,23
4	Guadalajara.	1,86	29	Albacete....	1,20
5	Huesca.....	1,86	30	Barcelona...	1,20
6	Jaén.....	1,86	31	Granada....	1,20
7	Lérida.....	1,77	32	Ciudad Real.	1,15
8	Cuenca.....	1,76	33	Córdoba.....	1,15
9	Salamanca..	1,74	34	Huelva.....	1,13
10	Soria.....	1,74	35	Alicante....	1,11
11	Valladolid...	1,70	36	Badajoz.....	1,11
12	Ávila.....	1,66	37	Valencia....	1,11
13	Logroño....	1,65	38	Castellón....	1,10
14	Teruel.....	1,65	39	Murcia.....	1,03
15	Zaragoza....	1,57	40	Cádiz.....	1,01
16	Cáceres.....	1,55	41	León.....	0,82
17	Tarragona...	1,54	42	Oviedo.....	0,81
18	Zamora.....	1,54	43	Canarias....	0,79
19	Burgos.....	1,53	44	Coruña.....	0,79
20	Navarra.....	1,51	45	Almería.....	0,75
21	Toledo.....	1,50	46	Orense.....	0,73
22	Palencia....	1,47	47	Baleares....	0,65
23	Álava.....	1,41	48	Pontevedra..	0,63
24	Gerona.....	1,29	49	Lugo.....	0,32
25	Santander...	1,28			

Si todas las provincias de España fuesen igualmente ricas, bastarían las precedentes cifras para poner de relieve la muy distinta importancia que aquéllas dan á la educación popular; pero como no es así, no deben fundarse conclusiones demasiado absolutas sobre tales datos. Bastan, sin embargo, para considerar, que si provincias como las de Segovia, Guadalajara, Cuenca, Salamanca, Soria, Valladolid, Ávila, Logroño, etc., etc., mucho menos prósperas que, por ejemplo, las de Sevilla, Málaga, Barcelona, Valencia, Murcia y Cádiz, aparecen, según hemos visto, con cifras mucho más ventajosas que éstas en cuanto á instrucción elemental, es porque, dando una prueba de gran cultura, destinan, con relación al número de habitantes, mucho mayores sumas. Gastaran las provincias últimamente nombradas lo que las primeras gastan proporcionalmente á su respectiva población—que más pueden gastar por ser muchísimo más ricas—y no ocuparían el desairado lugar en que la mayor parte de ellas figuran en cuanto al número de escuelas.

Asimismo sirven las precedentes cifras para poner de manifiesto la desacertada é injustísima base sobre que descansa en España el régimen económico de la primera enseñanza. Basta para ello compararlas con las expresivas del número de escuelas.

Las provincias de León y de Soria son, por ejemplo, las que mayor número de escuelas públicas tienen relativamente á su población. En la primera hay una por cada 278 habitantes; en la segunda una por cada 292. Vienen, pues, á encontrarse en la misma ventajosa situación, y, no obstante, para conseguir igual resultado la provincia de León, no paga para el sostenimiento de la primera enseñanza más que 14,94 pesetas por habitante, y la de Soria 23,82. Las provincias de Cádiz y Lugo, fijándonos en el extremo opuesto, son las de menor número proporcional de escuelas públicas, y, sin embargo, Cádiz contribuye á este servicio con una cantidad triple de la que satisface Lugo.

Las provincias de Guadalajara, Huesca y Jaén pagan exac-

tamente la misma cuota proporcional (1,86 pesetas por habitante), y su situación en cuanto á número de escuelas públicas es muy diferente. Las provincias de Huesca y Guadalajara figuran en lugar tan favorecido, que sólo cuatro provincias les aventajan en este punto. En la primera hay una escuela por cada 357 habitantes, y una por cada 365 en la segunda. En cambio la provincia de Jaén, sobre pagar lo mismo, aparece entre las localidades peor dotadas de escuelas, pues sólo tiene uno de estos establecimientos por cada 1.219 habitantes, merced á lo que sólo hay ocho provincias en situación más desventajosa. Con razón, pues, ha podido lamentarse, como nosotros nos lamentamos, la Dirección general de Instrucción pública del desacertadísimo criterio á que obedece nuestra legislación al fijar los términos en que han de sufragarse los gastos relativos á la primera enseñanza; y por lo autorizado de su origen vamos á copiar los párrafos en que se condena el vigente sistema:

«La unidad municipal—dice aquel Centro directivo—ó sea el Ayuntamiento en relación con el número de los habitantes que le componen, sirve de punto de partida para fijar las escuelas que han de sostener, y, por lo tanto, los gastos que han de sufragar por cuenta del presupuesto respectivo; pero de aquí resulta una enorme desigualdad; porque el sostenimiento de una escuela incompleta de cada sexo, y lo que es más, el de una sola escuela de niños y de niñas, es para muchos Ayuntamientos una carga enorme, atendiendo al exíguo número de habitantes que comprende el término municipal y á la escasa riqueza imponible que como contribuyentes representan.

»Existiendo en España 17 Ayuntamientos que no llegan á 100 habitantes, 3.183 cuya población fluctúa entre 100 y menos de 500, ¿es posible que, considerados como unidades administrativas para el sostenimiento de las cargas de todo género, y entre ellas la de la primera enseñanza, no resulten perjudicados en comparación con los de numeroso vecindario y exuberante riqueza? Ayuntamientos hay de los de menos de 100 ha-

bitantes en los que cada uno de éstos satisface más de seis, de ocho y hasta de diez pesetas, mientras que en algunas capitales de provincia el gasto por habitante no llega á una peseta, y el término medio no excede de 1,91 pesetas.

«Así, pues, una escuela para pueblos de 100 á 500 habitantes será siempre carga más difícil de soportar que diez para los pueblos que exceden de 20.000 habitantes, por ejemplo. Ya se divida el gasto de unas y de otros por el número de sus habitantes, ya por su riqueza imponible, la cuota proporcional resultará siempre mayor en el orden inverso á la importancia de las respectivas poblaciones. Y si además se tiene en cuenta que el número de escuelas obligatorio para cada Ayuntamiento puede disminuirse en dos terceras partes cuando existen escuelas privadas, como acontece en todos los de numeroso vecindario, la desigualdad es mayor, viniendo á resultar abiertamente infringido aquel sagrado principio de derecho público, según el cual los ciudadanos deben contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en proporción de su riqueza.»

Respecto al modo de obviar este gravísimo inconveniente, nada se dice por la Dirección general de Instrucción pública; pero fácilmente se adivina y más adelante lo indicaremos. Ahora vamos á consignar la relación en que respecto á la totalidad de los gastos municipales se encuentran en cada provincia los correspondientes á la primera enseñanza; porque hallándose por regla general el presupuesto de gastos de los municipios en proporción con la riqueza del país, el dato que vamos á consignar pondrá de manifiesto la mayor ó menor importancia que cada provincia da á la educación popular.

Tanto por ciento que respecto al importe total de los gastos municipales representan los de la primera enseñanza.

Número de orden.	Provincias.	Tanto por ciento.	Número de orden.	Provincias.	Tanto por ciento.
1	Soria.....	23,58	26	Zaragoza....	10,91
2	Lérida.....	22,87	27	Ciudad Real.	10,52
3	Guadalajara.	19,08	28	Vizcaya.....	10,49
4	Teruel.....	18,97	29	Jaén.....	10,30
5	Cuenca.....	18,69	30	Huelva.....	10,20
6	Orense.....	18,59	31	Granada.....	10,14
7	Tarragona...	17,74	32	Alicante.....	9,64
8	Avila.....	16,71	33	Valladolid...	9,64
9	Burgos.....	15,95	34	Logroño.....	9,57
10	Oviedo.....	15,81	35	Coruña.....	9,38
11	Toledo.....	15,60	36	Santander...	8,80
12	León.....	14,94	37	Guipúzcoa...	8,68
13	Salamanca...	14,65	38	Lugo.....	8,37
14	Segovia.....	13,84	39	Almería.....	7,78
15	Cáceres.....	13,51	40	Valencia....	7,78
16	Palencia.....	13,29	41	Málaga.....	7,35
17	Canarias.....	12,96	42	Murcia.....	6,15
18	Navarra.....	12,92	43	Córdoba.....	6,13
19	Gerona.....	12,87	44	Barcelona...	5,57
20	Pontevedra..	12,31	45	Sevilla.....	5,55
21	Huesca.....	12,23	46	Baleares.....	5,31
22	Castellón....	11,88	47	Alava.....	4,76
23	Albacete....	11,68	48	Madrid.....	3,72
24	Zamora.....	11,42	49	Cádiz.....	3,24
25	Badajoz.....	11,31			

Lo que principalmente llama la atención al examinar la precedente escala, son las notabilísimas diferencias que presentan sus cifras extremas. Apenas, en verdad, se concibe que en circunscripciones administrativas de una misma nación, sujetas á procedimientos legales é idénticos, y sometidas á iguales ó por lo menos á análogas influencias, inspire la educación popular tan distinto grado de interés, y que junto á provincias que no vacilan en dedicar al sostenimiento de escuelas el 19, el 22 y hasta el 24 por 100 de sus presupuestos municipales, en otras no llega al 4 por 100 el importe de lo gastado en servicio de tanta trascendencia. Verdad es que en

donde abundan las escuelas privadas pueden los municipios dedicar á otras atenciones las sumas que en otro caso tendrían que invertir en el fomento de la primera enseñanza; verdad es también, y ya lo hemos observado en otra parte, que donde la población se halle muy aglomerada pueden obtenerse con menores sacrificios pecuniarios resultados más satisfactorios que en las localidades de escasa población específica ó poco densa; pero nada de esto basta para justificar las desfavorables cifras con que aparecen en la precedente escala las provincias de Baleares, Barcelona, Madrid, Álava, Coruña, Vizcaya y Sevilla. Tienen, es verdad, todas estas localidades muy agrupados sus habitantes ó figuran entre las de mayor población específica, y son, además, de las provincias que cuentan con mayor número de escuelas privadas; pero ni estas abundan demasiado, pues la más favorecida en esta parte no tiene más que una escuela privada por cada 674 habitantes, y en alguna de las nombradas (la de Sevilla) la relación es ya de 1 : 1807, motivo por el que ninguna de ellas, á excepción de Álava, figura entre las provincias de mayor número proporcional de escuelas, ni es obstáculo en otras localidades el gran número de escuelas privadas para que los municipios inviertan sumas, proporcionalmente muy considerables, á la difusión de la primera enseñanza. Las provincias de Burgos y Palencia figuran. á la vez que entre las localidades de mayor número proporcional de escuelas privadas, entre las que dedican mayor parte de los presupuestos municipales á la educación popular; de suerte que, dentro de la legalidad existente, hay derecho á exigir de la acción oficial mucho más, aun en aquellas provincias en que mayor auxilio le presta la iniciativa particular.

La escasa importancia que con relación al total de los gastos de las primera enseñanza tienen las cantidades con que contribuyen á este servicio los presupuestos provinciales, nos excusa descender á detalles; pero hay en el cuadro expresivo de las sumas invertidas en el sostenimiento de las escuelas públicas un concepto del que tenemos necesidad de ocuparnos, precisamente por su misma insignificancia. Nos referimos á

los gastos extraordinarios hechos desde 1.° de Julio de 1870 á 30 de Junio de 1880, y que se clasifican de este modo:

CONCEPTOS	Pesetas.
Personal	607.028
Adquisición ó construcción de edificios para escuelas.	2.782.174
Reparo ó habilitación de los mismos	901.747
Adquisición de menaje y objetos para la enseñanza	337.998
Total	4.628.947

Un total de 462.895 pesetas, por término medio, destinadas durante un decenio á gastos extraordinarios en toda España, cuando tan necesitada se halla de todo nuestra primera enseñanza, es, en verdad, una cantidad harto pequeña para que pueda guardarse silencio sobre ella. Si, como ya hemos dicho, ascienden á 3.139 los locales propios de escuelas públicas calificados de *malos*; si la Dirección general de Instrucción pública juzga sobrado optimista la calificación de *regulares* dada á 6.544 edificios, y si en el escaso número de los estimados como buenos hay, según el mismo centro directivo, una gran parte que no merece tan ventajoso concepto; si de las 22.328 escuelas públicas, sólo poco más de la tercera parte (8.793) tienen completo el menaje, y 6.497 carecen del número suficiente de libros de texto, ¿qué significa ni qué remedio envuelven 4 millones de pesetas (4.021.919) invertidas durante diez años en adquisición y reparación de edificios, compra de menaje y demás objetos para la enseñanza? ¿No deberán estos datos—dice con harto motivo la Dirección general de Instrucción pública—servir de advertencia saludable, ya que no de poderoso estímulo, para que todos cuantos anhelan ver abierto el camino que ha de llevar á las verdaderas mejoras de la educación popular, susciten, clamen y conmuevan la opinión, ayuden á los poderes públicos, impulsen á las corporaciones populares y exciten el generoso movimiento de la iniciativa privada, hasta obtener luégo, muy luégo, se dé principio á una nueva era en favor de tan apremiantes necesidades? No hay que olvidarlo un ins-

tante; mientras las fuerzas vitales del país, impulsadas por íntimo convencimiento, no se propongan el glorioso empeño de que en cada pueblo, en cada aldea y en todos los barrios de las ciudades populosas ostente la nación el edificio, tan sencillo y modesto como ámplio y bien conservado de la escuela, la primera enseñanza no ha de lograr ni el concepto ni el respeto, ni mucho menos los provechosos resultados que el derecho, la civilización y la utilidad pública requieren con más urgencia de día en día.»

De temer es, sin embargo, que todas esas excitaciones al patriotismo é ilustración de los españoles se malogren, si no se les da dirección más acertada que la que hoy se les indica, si la parte económica de nuestras leyes sobre enseñanza no se reforma radicalmente en el sentido que determina la índole misma de esta necesidad fundamental de las naciones, si no se trabaja, en fin, por aplicar al profundísimo mal que envuelven las cifras publicadas por la Estadística oficial, el único remedio eficaz que la teoría y la experiencia aconsejan de consuno.

¿Qué remedio es este?

Años atrás (1), y con motivo de una proposición de ley presentada en el Congreso de los Diputados para suprimir en España todos los Ayuntamientos cuyos habitantes no llegasen á mil, publicamos un artículo en que, después de exponer los inconvenientes que á nuestro juicio presentaba esta reforma, decíamos:

«La cuestión es puramente económica, exclusivamente de dinero, porque si todos los pueblos tuviesen el necesario para costear cuanto necesitan, nada importaría el mayor ó menor número de sus habitantes. Por consiguiente, en la reforma de nuestras leyes económicas hay que buscar principalmente el remedio de los males que quieran evitarse, ora suprimiendo arbitrariamente Ayuntamientos, ora imitando en términos poco

(1) Con el título de *La división municipal de España*, y en el número 283 de la Revista de España, correspondiente al día 13 de Diciembre de 1879.

menos violentos los cantones franceses y los círculos alemanes.

»Desconociendo la verdadera índole de ciertos gastos que figuran hoy en los presupuestos municipales, ó tal vez comprendiéndola, pero cediendo al deseo de no asustar al país con cifras muy elevadas en los presupuestos generales del Estado, están hoy á cargo de los Ayuntamientos varias atenciones que no debieran costear éstos, sino la nación, por hallarse interesada toda ella, y muy directamente, en que no se descuiden. En la actualidad pagan los pueblos el sueldo del secretario del Ayuntamiento, que es un agente de la administración general, y tan indispensable, que sin su concurso no podría ésta funcionar; costean las escuelas, que responden, no precisamente á una necesidad local, sino al interés de las naciones en el desarrollo de la instrucción; y si el Estado se considera en el deber de sostener, por ejemplo, cátedras de árabe y griego en las Universidades, conocimientos que no afectan á la existencia, prosperidad y aun cultura general del país, aunque sean esenciales á ciertos ramos del saber humano, más obligado debe considerarse á difundir la primera enseñanza, base de toda instrucción, y, por consiguiente, de todo progreso moral y material; los Municipios, en fin, construyen y conservan á sus expensas los caminos llamados vecinales; y aunque muchos de éstos no pueden tener otro carácter, á causa de ser de aprovechamiento exclusivo de la localidad, hay otros que por la gran riqueza de las comarcas que atraviesan, por el enlace que tienen con las carreteras existentes, ó por constituir el medio de comunicación entre dos ó más poblaciones importantes, lejos de poder considerarse como caminos vecinales, es decir, de utilidad sólo para el pueblo cuyo territorio atraviesan, merecen ser colocados en categoría superior, costearse, en su consecuencia, por la provincia ó por el Estado, según el sistema en vigor, por lo muy directamente que pueden contribuir á satisfacer las necesidades de la producción y del consumo bajo su aspecto general. Ahora bien; si el Estado tiene un interés muy directo en que los Ayuntamientos dispongan de buenos secretarios, de buenas

escuelas y de buenos caminos, no debn ser ellos los que satisfagan estas atenciones, al menos en su totalidad, y desde el momento en que se aligere por este medio el presupuesto municipal, ya no habrá el menor inconveniente en que subsista el considerable número de Ayuntamientos que la escasa población de España hace indispensable.»

En tales términos nos expresábamos en la ocasión citada; y esto que decíamos en términos generales lo sostenemos ahora, muy especialmente en orden á las escuelas. Nó; no es la instrucción un servicio de interés puramente local, como la construcción de una fuente, de una acera ó de un abrevadero. La enseñanza es, por el contrario, una necesidad social de la mayor importancia, bajo el triple aspecto material, intelectual y moral; favorece el desarrollo de la riqueza, afecta á la general cultura, es preservativo contra el crimen, y, prescindiendo de este interés directo que tienen todos los españoles en que se generalice la instrucción primaria, como base indispensable de la más ámplia que después les convenga recibir, forzoso es reconocer, por lo menos con relación á España, que se halla completamente desacreditado un sistema que, aparte los escándalos á que ha dado lugar en orden al pago de los mezquinos sueldos de los maestros, y aparte también de la dependencia, muchas veces vergonzosa y siempre perjudicial, en que coloca al profesor respecto á las autoridades y personas influyentes de la localidad, no ha producido hasta ahora, no obstante los progresos de los tiempos y las exigencias de la opinión, más que escuelas de niños confiadas á maestros cuyo 41 por 100 carecen del título correspondiente, y á auxiliares cuyo 60 por 100 tampoco tiene acreditada en debida forma su aptitud; escuelas de niñas cuyas profesoras se hallan ayudadas por auxiliares que, en un 73 por 100, no disponen del título necesario; escuelas servidas por maestros, muchos de los cuales no llegan á cobrar 35 céntimos de peseta al día, y cuya tercera parte no tiene más que 1,75 pesetas de sueldo diario, ó por maestras cuyas tres cuartas partes no llegan á percibir peseta y media de haber al día; escuelas cuyo 61 por 100 está privado del me-

naje indispensable, cuyo 29 por 100 no tiene el suficiente número de libros de texto, é instaladas en locales que, en más de sus tres cuartas partes, carecen de las condiciones necesarias; escuelas, en fin, que disminuyen en número á medida que los años trascurren, cual sucede con las públicas de niños y de adultos, en vez de prosperar al compás de la población, de la riqueza y de la general cultura.

J. Jimeno Agius.

POR QUÉ Y CÓMO FUÉ Á MÉJICO HERNÁN CORTÉS (1)

I

Detallar, aun abreviándola, la vida de los grandes hombres, es como perfilar los contornos de su figura. Apuntaré, pues, somera noticia biográfica.

Nació nuestro héroe en Medellín, villa de doscientos vecinos, en la provincia de Badajoz, el año de 1485. Fué su padre Martín Cortés de Monrroy; su madre, Catalina Pizarro. La escasez de sus recursos era tan extrema, *que no podían sustentar á su hijo*.—Nada poseían...—El futuro Conquistador de Méjico resolvió salir de Medellín y probar fortuna, no sin haber entrado antes en la iglesia de Santa Cecilia, de su pueblo, en calidad de sirviente ó criado de poca cuenta. Quiso ser paje, pero no hubo de encontrar de quién serlo.

Salió de Medellín cuando apenas tenía bozo.—*Era de mediana estatura, más bien bajo, lampiño, alegre y vivo de ingenio, y amigo de mujeres*, dice textualmente un historiador de sus hazañas, genialidades, excesos, glorias y tristezas.

De primera intención fuese á Napoles, haciendo el aprendizaje de

(1) Versión tomada del *Tratado del descubrimiento de los indios y sus conquistas...* por D. Joan Suárez de Peralta, vezino y natural de México.—Este manuscrito, cuya fecha pertenece al último tercio del siglo XVI, tiene el mérito de que su autor era hijo de Juan Suárez, hermano de doña Catalina Suárez, primera mujer del Conquistador, y el mayor amigo que éste tuvo en Cuba.

Ha sido impreso y publicado por el distinguido bibliófilo americanista mi amigo D. Justo Zaragoza, con el título de *Noticias históricas de la Nueva España*.

soldado á las órdenes del Gran Capitán, cuyos tercios no daban reposo al brazo ni tregua á la fama. Allí adquirió Hernán Cortés el conocimiento de los principios más elementales de la guerra. Su genio y la gran energía de su carácter realizarían lo demás.

Pronto tornó á España, *asentándose con un escribano de Valladolid, donde estuvo más de un año, y aprendió á escribir; y tomó notas y estilo describanos, lo qual sabía muy bien hazer, y abiendo estado en la dicha villa con el escribano un año, recogió ciertos reales, aunque muy pocos...* De Valladolid, á la sazon residencia de la corte, trasladóse á Sevilla, entrando de nuevo en una escribanía, en la que permaneció hasta la edad de veintiun años.

Puede suponerse cuán despierto saldría del poder de los escribanos un hombre del talento, naturalmente vivo y gallardo, de Hernán Cortés.

Era entonces la novedad de las novedades el descubrimiento y conquista de las Indias. Echó nuestro héroe sus cuentas, y considerando que en la Península no pasaría de un soldado valiente ó de un curial de más ó menos clientela, decidió pasar al mundo de Colón. Y poniendo por obra su pensamiento, embarcóse para la Isla Española en una nave mercante, que tras largo y penoso viaje, le condujo á la ciudad de Santo Domingo.

II

A poco de llegar hiciéronle vecino de ella, obteniendo *repartimiento* de indios en Daignao y la escribanía de la villa de Azna.

Como son pocas las veces que el verdadero genio permanece oculto, muy luégo demostró Hernán Cortés todo lo que valía. En la guerra contra Anacaona, dirigida por D. Diego Velázquez, tales proezas hizo y se distinguió tanto, que, sobre adquirir una reputación en aquellas regiones, dispensóle el dicho Velázquez su amistad, y, por consiguiente, su protección, llevándole consigo como oficial real y en calidad de secretario suyo, cuando por orden del segundo Almirante, D. Diego Colón, pasó á poblar la Isla Fernandina ó Cuba.

Esta posición le atrajo los celos de algunos parientes de Velázquez y de ciertos aventureros de la nobleza. Le acusaron de querer introducir mudanzas en el gobierno y de manejar por sí los negocios.

La envidia empieza desde ahora á morder los talones del intrépido Conquistador. Los pequeños intentan aplastar al que se aparece gran-

de; algunos nobles adocenados se rebelan contra el plebeyo animoso y de iniciativa.

El Adelantado D. Diego Velázquez, hasta el presente amigo y admirador de Cortés, le declara luégo la guerra, á lo cual contribuyó no poco esta circunstancia: que Cortés retardaba su casamiento con doña Catalina Suárez, hermana de la mujer que Velázquez obsequiaba.

Razones y pretextos se conjuran contra el temido extremeño; el Adelantado le censura públicamente y aun manda aprisionarle.

Comienza la lucha.

Los conquistadores, entre quienes contaba Cortés muchas simpatías, únense á todos los descontentos, confabulándose contra Velázquez, y se ofrecen al preso inmediatamente para ponerlo en libertad. Éste los sosiega, y logrando salir da la prisión, se acoge á una iglesia. Por artes poco dignas, puede Velázquez cogerlo de nuevo y conducirle á una embarcación que iba á hacerse á la vela para la Isla Española. También de esta nave se fuga Cortés; apodérase del esquife y se dirige al río Macaguanigua, que desemboca junto á Baracoa, donde entra después de salvar inmensos peligros.

Como Cortés *era hombre diabólico y valiente y osado*, en Baracoa reunió algunos amigos y preparóse para la defensa, pues Velázquez no quería menos que ahorcarle. Antes, sin embargo, de hacer armas contra el Adelantado, arriesgóse á visitarle, acompañado de Juan Suárez—hermano de su mujer y padre del autor que mencionamos en la llamada—en una granja en la cual pernoctaba Velázquez. Presentósele audaz pidiéndole explicaciones, y con esto se zanjaron las diferencias, reanudándose la amistad que hasta poco antes los había unido.

¡Reconciliación aparente!

Velázquez no era hombre que perdonaba, como muy pronto veremos.

Por encargo del Rey y propia iniciativa, el Adelantado había enviado desde la isla de Cuba varios armados al reconocimiento del inmediato Continente. La que dirigió Juan de Grijalva, quien emprendió su viaje el 1.° de Mayo de 1518, no había vuelto. Tampoco sabía nada de la que, al mando de Cristóbal de Olid, saliera en busca de aquélla. Preparábase una tercera, cuyo caudillo sería Hernán Cortés, en virtud del poder que le fué otorgado por Velázquez el 23 de Octubre del año 1518.

La poca confianza que á éste inspiraba el soldado extremeño y las intrigas de los que le rodeaban, los cuales le decían sin cesar que procedía mal dando *expedición tan incierta á un hombre que no tenía su vida en nada*, decidieron á Velázquez á revocar los poderes que otorgara á Cortés. Hízolo en secreto, mas no tan sigilosamente que no llegara á conocimiento del antes mencionado Juan Suárez.

Los instantes eran supremos.

Hernán Cortés estaba para darse á la vela, y le retenían no más que los últimos preparativos.

Don Diego Velázquez despacha *un correo de á pie, indio, porque eran muy grandes peones*, con pliegos en los cuales ordenaba á Cortés, en nombre del servicio del Rey, que entregase la gente y los navíos á Luis de Medina, caballero de Sevilla y muy amigo del Adelantado.

Juan Suárez comprende la importancia del hecho y toma su resolución.

Sale al campo, corre por él sin detenerse, espera en despoblado al correo indio, dále de puñaladas sin compasión, le quita los pliegos y huye al encuentro de su cuñado, á quien cuenta la novedad.

Hernán Cortés apresura vertiginosamente el término de su laboriosa expedición, y se lanza al mar antes de que Velázquez tuviera noticia de la muerte del correo indio.

III

He ahí cómo y por qué fué Hernán Cortés á Méjico.

Lo que en Méjico hizo, todo el mundo lo sabe. Con 10 buques y 600 soldados conquistó poco menos que un mundo... Venció á los indios en Tabasco, Hascala y Choluta; retuvo prisionero á Motezuma y Guatimozín; tomó á Méjico en 1521, y aun hubo de derrotar con 300 hombres los 1.000 de Pánfilo de Narváez, mandados contra él por Velázquez.

Nombráronle Capitán general de la Nueva España y Marqués del Valle.

Murió pobre y en desgracia.

Lo mismo que Colón.

Francisco Cañamaque.

POESÍAS VALENCIANAS

DE DON TEODORO LLORENTE

El novísimo renacimiento de la literatura lemosino-valenciana, tiene su origen en el año 1878. Había reunidos, por este tiempo, valiosos elementos que sólo aguardaban una ocasión propicia para dar maduros frutos. Esta ocasión no se hizo esperar mucho. En el citado año, un escritor festivo, el Sr. Lladró y Malli, leyó á varios literatos un poema burlesco en lengua valenciana, titulado *Lucrecia profanada.* Con este motivo, surgió la idea de crear un centro exclusivamente destinado al fomento y cultivo de la lengua materna. Aceptada la idea, se llevó á la práctica, y no bien eran pasados algunos días, cuando ya nacía «Lo Rat-Penat (El Murciélago), societat de amadors de les glories de Valencia y son antich regne,» que inaguró solemnemente sus tareas en la noche del 31 de Julio del citado año, dando al acto desusada importancia.

«Lo Rat-Penat» agrupó en torno de una bandera común á todos los amantes del idioma provincial. A partir de 1878, el renacimiento adquiere un nuevo carácter. Antes de esa fecha, era sólo el esfuerzo individual el que movía las corrientes de la opinión pública; pero en adelante, al esfuerzo individual y aislado sustituye el corporativo; lo que era una aspiración sin tendencia fija, fué un pensamiento serio y razonado. Como se ve, la trasformación es importantísima; no se trata ya de un nuevo culto platónico de la lengua y poesía local. Los apóstoles de este novísimo renacimiento

aspiran á vigorizar el pensamiento provincial mediante nuevas y más vitales energías, aportando á su obra los elementos sociales que de algún modo pueden contribuir al logro de semejante propósito.

Despréndese de lo indicado que «Lo Rat-Penat» no es, como muchos han creído y siguen creyendo, una Sociedad fundada únicamente para fines poéticos ó disquisiciones filológicas. Cierto que la lengua oficial, llamemósla así, es la valenciana, pero también la castellana tiene no escasa participación en el florecimiento literario provincial. Ambas concurren por modos distintos al desarrollo de la idea, que desde 1878 hasta el día no ha cesado de dar muestras de vigor y fecundidad. La verdad es que la poesía fué el punto de partida; pero no lo era todo, ni podía serlo. Junto á la falange de entusiastas trovadores, como Teodoro Llorente, Rafaél Ferrer y Bigué, Cristóbal Pascual y Genis, Jacinto Labaila, Félix Pizcueta, Víctor Iranzo y otros, aparece un grupo no menos importante y nutrido que, sin desconocer la influencia que ejerce la poesía en la vida de los pueblos, ha creído y cree que podía favorecer el novísimo renacimiento promoviendo el estudio de las instituciones pasadas, no con sentido puramente erudito, sino con el de fin social, creando una verdadera escuela histórica, hoy sólo iniciada, pero con sobra de vitalidad para llevar adelante su pensamiento.

Unidas las dos escuelas, la poética y la histórica, trabajan en persecución del mismo propósito, no siendo otro, según entendemos, que fomentar el progreso provincial que, sin perjuicio del nacional y en esfera más concreta, puede contribuir, y de hecho contribuye, á levantar el espíritu del pueblo, nutriéndole de aquella savia tradicional que tan bien se adapta á las modernas exigencias de la vida nacional, ya la consideremos en su totalidad, ya realizándose parcialmente, pero siempre con sujeción al fin histórico de nuestra raza. Este hecho, aparte de ser evidente, es lógico. La centralización ha llevado la muerte á las provincias, agostando sus más frescas y olorosas flores. Así como el escepticismo en el individuo marchita toda aspiración noble y desinteresada, así la uniformidad y la centralización malogran las fuerzas regionales, propagando el escepticismo nacional, mil veces más funesto que el individual. Contra tan grave signo dirigen sus esfuerzos los amigos del novísimo movimiento literario, ya se realice éste en Cataluña, Valencia ó Galicia.

Uno de los medios más eficaces para oponerse á ese atonismo

centralizador, que en realidad á nadie favorece, es sin duda, el cultivo de la poesía y arte local, que se inspiran en las tradiciones, en las costumbres y en los héroes que nos son conocidos, y á quienes consideramos como miembros de nuestra familia, vecinos de nuestra calle y feligreses de nuestra parroquia. Por lo que hace á Valencia, este es el carácter que registra el florecimiento de que nos ocupamos. Fuera de algunos pocos poetas que se inspiran aún en conceptos abstractos, la mayor parte de los vates turianos buscan la fuente de su inspiración en los frescos y copiosísimos manantiales que les ofrece pródiga la tierra valenciana. Pero entre todos los que así proceden, llévase el láuro, como poeta inspiradísimo, maestro en la descripción y perito en el arte de hacer sentir, el conocido poeta D. Teodoro Llorente, ornamento de la musa castellana por sus poesías originales y las traducciones de los clásicos extranjeros, particularmente la del poema *Fausto*, de Göethe. Es el Sr. Llorente uno de los apóstoles más entusiastas del novísimo renacimiento, habiendo contribuído á él con su claro ingenio y la cooperación de *Las Provincias*, periódico que fundó hace veintitres años, con miras elevadas.

Nuestro poeta, que es uno de los iniciadores de «Lo Rat-Penat,» habiendo ejercido el cargo de presidente, acaba de prestar un servicio importantísimo á la literatura valenciana, recogiendo en un volumen todas sus poesías en lengua materna y dándolas á luz con el título modesto de *Llibret de versos* (Librito de versos).

Hace tiempo que era instado el traductor del *Fausto* á publicar esas joyas literarias, pero siempre se difería este suceso, con harto sentimiento de los que las estiman en lo que valen. Hoy, por fin, se puede saborear lo que tanto se deseaba, y á fe que el éxito ha superado á los más felices cálculos, toda vez que el libro ha sido acogido con general aplauso y festejado y honrado el Sr. Llorente con demostraciones patrióticas.

Múestrase el avezado periodista valenciano, en sus últimas composiciones poéticas, diestro pintor de las costumbres y tradiciones del país; canta con lenguaje propio y expresión sentida los recuerdos más gratos para todo valenciano; pulsa las cuerdas sensibles del patriotismo, de la religión y de la familia, los tres grandes móviles de las sociedades, que en los antiguos Estados de Aragón y Cataluña tienen tan grandísima resonancia. Asi se comprende los tonos que dominan en los versos del Sr. Llorente y el éxito que han

logrado. En su paleta no figuran otros colores que los de la patria. Con ellos avalora su numen el poeta, y pinta con segura mano ricos paisajes, escenas de terror y los apacibles goces del labrador valenciano.

Llibret de versos es por tanto algo más, que una colección de poesías. Pertenece á ese linaje de obras que ejercen influencia en una literatura. Con su aparición la valenciana alcanza un notable triunfo, puesto que el Sr. Llorente hermana la tradición poética con el presente, preparando el camino para lo porvenir. Las poesías del maestro valenciano están llamadas por su naturaleza á conseguir la popularidad. ¡Pinta tan diestramente los sentimientos del pueblo! Todas ellas están inspiradas en los recuerdos y aspiraciones de los valencianos, así de los de alta como de baja cuna.

Pero aunque sea someramente, analicemos las composiciones que forman el *Llibret de versos*. Este análisis completará cuanto llevamos dicho. Para mayor claridad, someteremos las treinta y siete composiciones que le forman á dos subdivisiones, una cronológica y otra de género. La primera nos dará á conocer las fases por que ha pasado la musa valenciana del Sr. Llorente; la segunda la índole de sus creaciones.

En el orden del tiempo, la composición titulada *Aparició* es una de las primeras que escribió en valenciano nuestro poeta. Lleva la fecha de 1857, y como él mismo indica en una nota, la idea de versificar en la lengua materna se la inspiró la lectura del *Gaiter de Llobregat* del Sr. Rubio y Orts. De estos versos y otros de igual época, dice el autor: «Mis primeras composiciones valencianas sólo pertenecían al renacimiento, por la lengua (y esta encogida aún), no por el pensamiento, que respondía al platonismo amoroso y sentimental, que me hacía escribir muchos versos en mi juventud. La influencia de Petrarca y Lamartine, mis autores predilectos en aquellos tiempos, se ve en la poesía á que se refiere esta nota.» Pertenece también de lleno á la influencia que el autor de las *Meditaciones* ejercía en su juventud, *La Nova era*, composición premiada en un certamen literario que en 1859 se celebró en el Paraninfo de la Universidad de Valencia, y en el que alcanzó el primer premio el Sr. D. Víctor Balaguer, por una oda dedicada al eximio poeta Ausias March. Pero no pasan muchos años, cuando el Sr. Llorente, que ya sostenía frecuentes comunicaciones literarias con los poetas de Cataluña, modifica esencialmente el espíritu de sus creaciones poéticas en el dulce idioma de Jáime Roig.

Buena prueba nos ofrece de ello la poesía *Valencia y Barcelona*, escrita en 1864, y en la que se descubre la comunidad de aspiraciones que más adelante habían de unir, poéticamente hablando, á las dos ciudades. Canta el autor los recuerdos que brotan á orillas del Llobregat y del Turia, y aboga por la concordia de los dos pueblos, exclamando:

«Enjamay disputeuvos, germans, vostra corona;
Les dos podeu ser reynes, Valencia y Barcelona:
La corbella es un ceptre lo mateix que 'l trident.
Deu, pera que al port tornen les vostres naus lleugeres,
Y pera que net caiga lo gra en les nostres eres,
Envia 'l mateix vent.»

En 1865 realiza el vate valenciano su primer viaje á Barcelona. Con este motivo conoce y trata á los apóstoles del renacimiento, estudia sus aspiraciones, las condensa en su composición *Als poetes de Cataluña*, y expone lo que á su modo debe ser la base del nuevo florecimiento literario. Sabido es que en Barcelona se le dió al renacimiento un tinte romántico muy marcado, y esto es lo que condena el poeta. «¿Por qué, hijos de las Musas—dice—por qué habéis menospreciado la luz alegre y nueva que da el sol naciente, y aguardando la llegada de una imposible alborada, fijáis los melancólicos ojos en el nublado poniente?» En este tono prosigue el poeta pidiendo á sus hermanos de Cataluña no canten el desmoronado castillo, el aportillado muro ni la nave guerrera, cantando, sí, las glorias nuevas del *trabajo, progreso y paz*. Termina exhortándoles á ser apóstoles del porvenir, diciéndo:

«Canteu aixis vosaltres, oh catalans poëtes;
Puix mal los gemechs diuhen ab vostra citra d' or;
Y puix que Deu vos dona la gran veu dels profetes,
Siau, siau apóstols de lo esdevenidor!»

Pertenece también á esta segunda época la poesía titulada *La morta viva*, que lleva la fecha de 1867. En ella se manifiesta el vate turiano más saturado del espíritu que, algún tiempo después, había de animar el renacimiento en Valencia. Pero el traductor del *Fausto* va fijando los términos de ese renacimiento, condenando al propio tiempo el autonomismo de algunos trovadores catalanes. Así, por ejemplo, lo vemos en los versos *Al poeta Adolfo Blanch*, escritos en 1868. Había cantado el poeta los castillos feudales como imagen y

representación de la patria catalana, inspirado por la vuelta de otras edades y otras costumbres, y creyó Llorente que esta tendencia era desvirtuar los fines del renacimiento, y así, dirigiéndose al trovador catalán, le dice que abandone su doliente queja exhalada al pie del feudal castillo, y que deje desmoronarse el muro y posarse la lechuza en la triste soledad del abandonado torreón. «No levantes la voz en recuerdo de su apagada gloria, apóstol de lo porvenir; deja pasar relampagueando á la Historia; deja pasar la voluntad de Dios. La patria que tú cantas no está en los castillos. Ven á buscarla en la puerta del templo, en el palacio donde el Rey jura obedecer tus fueros, en la copiosa mesnada de todo un pueblo que sigue á la enseña de San Jorge, en la cátedra de la ciencia, en los juegos donde el trovador canta; busca la patria lemosina en los grandes corazones de Jáime, Jivallez, Raimundo Lulio, San Vicente Ferrer, Roger de Lauria y Ausias March.»

Otras composiciones figuran en el *Llibret de versos* que pertenecen á esta segunda época, en la que la musa del Sr. Llorente va entrando en el camino del verdadero renacimiento, uniendo la forma externa (lengua) con la interna (pensamiento). Bien es verdad que lo hace por modo de réplica á las tendencias exclusivistas de los vates catalanes; pero en esta contienda sale completamente rectificado el concepto social del renacimiento. Así vemos que en las sucesivas composiciones ya se inicia otro rumbo. Van desapareciendo los resabios abstractos que aún restan en la segunda época, para dar entrada al elemento local buscando asuntos en la historia, costumbres, familia y tierras valencianas. Por lo que hace á la cronología poética del Sr. Llorente, ésta, que llamaremos tercera época, se inició en 1870. Los que conocen el desarrollo del renacimiento lemosinista, recordarán la influencia que en el mismo ejerció el poema *Mircio* de Mistral. En aquella citada fecha el vate turiano comenzó un poema inspirado en la lectura del que algunos años antes había publicado el poeta provenzal; pero no continuó su trabajo el Sr. Llorente. Comprendió que las imitaciones nunca son buenas, y abandonó aquellos propósitos. De esta tentativa quedó un fragmento de canto titulado *Visanteta*, en el que pinta á la labradora valenciana. Las composiciones que siguen á este fragmento participan todas del carácter que hemos señalado á los de la tercera época, acentuándose más á partir de 1878, en que la influencia de «Lo Rat-Penat» dirige los rumbos de la poesía lemosino-valenciana al logro de otros ideales y aspiraciones.

En cuanto al género, las poesías del Sr. Llorente pueden clasificarse dentro de tres grandes agrupaciones que corresponden al lema del renacimiento: *Patria*, *Fe*, *Amor*. En estas tres ideas ha buscado el vate turiano la fuente de su inspiración. ¿Qué otras pudieran haberle ofrecido manantial más puro, fecundo y cristalino? Cantar las glorias y recuerdos de la tierra valenciana, inspirarse en los acentos de la religión y de las creencias del pueblo, pintar las costumbres de la familia y sus goces, será, en todos tiempos, la misión más elevada de los sacerdotes de la poesía, pero de la poesía que aspire á ocupar un lugar en el corazón siempre abierto del buen ciudadano, amante de su patria y fiel guardador de las tradiciones de sus mayores. No permite la extensión que vamos dando á este artículo hacer un detenido análisis de las composiciones que con arreglo á la división indicada forman el *Llibret de versos*; pero apuntaremos algunas, escogidas al azar.

Comencemos por el romance *Tempesta*, que no sólo es una joya literaria, sino un grito de dolor que lanza el patriótico corazón del poeta contra los profanadores de los sepulcros, de aquellos que arrojaron al viento las veneradas cenizas de los grandes Reyes de Aragón. Esta composición, que por su asunto y extensión merece el dictado de romancero, brotó en la mente del vate en ocasión solemne y de gratos recuerdos para catalanes y valencianos. En 1881 el Centro excursionista de «Lo Rat-Penat» y sus análogos de Barcelona organizaron una visita á los monasterios de Poblet y Santas Creus. Con este motivo reuniéronse en Tarragona gran número de escritores, poetas y artistas de Cataluña y Valencia. Formaba parte de la expedición el Sr. Llorente, é inspirado con los recuerdos que evocan aquellos rotos sepulcros, donde reposaron el sueño eterno Reyes y magnates, creó el romance *Tempesta*, premiado en los Juegos Florales celebrados en dicho año.

Pinta el poeta al monasterio de Santas Creus envuelto por la tormenta en noche de fuertísimo vendaval y pavorosos truenos, diciendo:

«Negra es la nit, oratjosa;
Xiula 'l vent, rodola 'l tró;
Brilla 'l llamp per fer mes negra
Mes tétrica la foscor.
Serra y pla, camins y viles,
Deserts y muts están tots:
Solament á la tempesta
Lo terratrémol respon.

Monestir de Santes Creus,
Que alces gegant y paurós
Ta corona enmarletada
En mitj de penyals y boschs,
¿Quina es eixa llum que 't dona
Reflets de sanch y de foch?
¿Quines les veus que tes voltes
Omplin d' esglay y soroll?»

La causa de ese fuego la dice el vate. Es el incendio y el exterminio que destruyen el monasterio; es el robo y la impiedad que entran á saco la Iglesia, convirtiéndola en teatro de sus pasiones. En medio de la confusión, de la ruina y de las carcajadas, brotan del muro dos hombres. ¿Quiénes son? Oigamos al poeta:

«L' un cenyeix capell de ferro,
L' altre du corona d' or;
Els dos porten mantells negres
Y ressonants esperons.
Groga com cera es la cara,
Sech lo llabi, l' ull febrós:
Ningú al vórelos diría
Si son de este ó l' altre mon.
Y acaminen y acaminen
Erts y muts, superbs y forts:
Rectes van com dos sagetes,
Lleugers van com dos visions.
L' huracá passa y no 'ls toca,
No 'ls banya l' aigua que plou;
La roca al seu pas s' aplana,
S' aparten branques y tronchs.
Munten al cim de la serra,
Baixen de la vall al fons;
Noves serres y valls noves
Munten y baixen de nou.
Y acaminen y acaminen
Sense treva ni repós,
Mentres la terra trontollen
Vents y pluja, llamps y trons.»

Los dos espectros son el Rey Don Pedro IV y su fiel amigo Roger de Lauria, que huyen del incendio y van en busca del Rey Don Jáime *el Conquistador*. Cuenta el primero el espíritu de destrucción que domina, pero Don Jáime, como más experimentado, le responde:

«¿Veus los llamps, Infant En Pere?
¿Escoltes el vent y els trons?
¡Quí sap si aqueixa borrasca
Dona als camps més fruyts y flors!
¡Oh, terratrémols dels pobles!
¡Llampegades! ¡Convulsions!
¿Quí sap si en eixes tempestes
S' afona ó s' aixeca 'l mon!
Vents de angúnia y d' estermini
Xiulen ab estranys udols;
Tot s' estremeix y es derrumba;
Potser se renova tot.
Vuy sobre nosaltres cauhen
Del mon vell los enderrochs;
Demá, les glóries antigues
Brollarán sobre 'l mon nou.
No t' esglayes, Rey En Pere,
Passa 'l núl ol, lo sol no;
Ab sagéta lluminosa
Pronto ó tart, les ombres romp.
Ya veig com venen joyoses
Novelles generacions;
Ya 'ls murs profanats alsarse
Veig novament, ple de goig.
Entre 'ls altars y els sepulcres,
Com veus profétiques, oixch
Les falagueres llohanses
Dels renadius trovadors.
Y agermanats abrassantse,
Passat y Esdevenidor,
Relliga la patria História
Los diamantins esclavons.»
Mentres En Jaume aixís dia,
Brotava allá, en la foscor,
De lluminosos espectres
Numerosíssim estol.
Dels esportellats sepulcres,
Dels destruits pantéons,
Surtíen muts, misteriosos,
Impalpables, voladors.
Los reys, ab ceptre y corona;
Vestides de vellut y or,
Les regines; ab espassa
Flamejant, duchs y barons;
Ab sa gramalla vermella
Los ciutadans y prohems;
Ab daurat bácul lo bisve;
Ab ploma y llibre 'l doctor.

Soldats y capdills, pagesos
Y príncips, llechs y prïors,
En apretades ringleres
Encerclaven al Rey tots.
Y altres espectres s' alsaven
Darrere; y en tranquil vol
Venïen altres, y uns altres,
Formant fantástiques host.
Imátgens d' estranya mena,
De diferents temps y llochs,
Esperits dels que ya foren,
Dels que han de ser, dels que son,
Aixecávense joyosos
Del sepulcre ó del bressol,
Animats per lo purissim
Sentiment del patri amor.
Callá 'l Rey: tots ells brandaven
En les mans paumes ó llors,
Y les ressonantes voltes
Omplía un cántich gloriós.
La tempesta s' allunyava;
Jolíu despuntava el jorn;
Ombres, neules y fantasmes
Mudaven forma y color.
Per lo finestral sens vidres
Entrá 'l primer raig del sol,
Y com esqueixada boyra,
Desparegué y fugí tot.»

¡Qué hermosa es la huerta de Valencia! Aquella inmensa sábana de verde esmeralda que sostiene en su centro á la ciudad del Cid, es la propia imagen de la vida. Seguid, por ejemplo, el camino que conduce de Valencia á Monte Olivete. El río queda á la izquierda, á la derecha la verde y florida huerta, cuyo extenso horizonte cortan las pajizas y blancas barracas de los labradores, las rústicas y ventiladas alquerías. Esa huerta, no sólo es hermosa por el cielo purísimo que la cubre, sino también por el trabajo del sufrido labrador que la cruzó de acequias, la sombreó con la coposa higuera, la esbelta palmera, el aromoso naranjo ó el verde limonero. Aquella era antes, hoy no tanto, una sociedad aparte. El símbolo de la huerta era la *Barraca*. Colocada en el centro del campo, en el linde del camino ó en la orilla de la acequia, cubierta á las miradas profanas por frondosa arboleda y sombreada por extenso parral, parece como situada en aquel punto para huir de toda sociedad, de todo contacto, y vivir la vida del aislamiento, sólo alterada por las más precisas relaciones que engendra la existencia humana.

La barraca, física y socialmente considerada, tiende á desaparecer. La alquería la sustituye, la agrupación se impone. Todo conspira contra la morisca vivienda. La ciudad con su ensanche, la política con sus anexiones al Municipio valenciano, son los dos principales enemigos de aquellas pajizas paredes que, durante largos siglos, han desafiado á los hombres. No podía olvidar el Sr. Llorente á la barraca en su ocaso. Cantor del pasado, ha dedicado una bella composición á describir los goces barracales, trasladándonos, por el arte mágico de la descripción, á uno de esos pintorescos y frágiles albergues. Bien

quisiéramos que todos nuestros lectores saboreasen los sentidos versos á la barraca, que trasladamos aquí:

LA BARRACA

«Com la gabina de la mar blavosa
Que en la tranquila platja fa son niu,
Com lo nevat colom que 'l vol reposa
Del arbre vert en lo brancatge ombriu;
Blanca, polida, sonrissent, bledana,
Casal de humils virtuts y honrats amors.
L' alegre barraqueta valenciana
S' amaga entre les flors.

Baix la figuera, hon los aussells del horta
Canten festius l' aubada matinal,
Al primer raig del sol obri la porta
Y als ayres purs del cel lo finestral;
Y com la mare cova á la niuhada,
Les amoreses ales estenent,
Pobre trespol de palla ben lligada
La guarda de un mal vent.

Quatre pilars, mes blanchs que la azucena,
Formen davant un pórtich de verdor;
Corre sobre ells la parra, tota plena
De pámpols d' esmeralda y rahims d' or;
A son ombra, lo pa de cada dia
Repartix á sos fills lo Trevall sant,
Y en la taula la Pau y l' Alegría
Les flors van desfullant.

A un costat obri 'l pou la humida gola;
Y perque tinga perfumat dosser,
La garlanda de flors, que al vent tremola,
Esten sobre 'l brocal un gesmiler;
Y per la franca porta may tancada
Les flors despreses y el flairós perfum
Adins penetren, en la dolsa onada
Del ayre y de la llum.

Penjen del mur l' aixada y la corbella,
Que á terra fan doblar lo súat front;
Lo pulcre canteret que la donzella,
Encorbant lo bras nu, porta á la font:
Y plena de armonies misterioses,
La guitarra, que ensemps gemega y riu,
A la llum de la lluna, en les flayroses
Velades del estiu.

Allá dins, entre alfábegues florides,
En lo corral, baix l' ample taronger,
Mormorejant pregáries benehides,
La mare agrunsa á son infant darrer;
Y ál cim de la cabañya, fentla un temple,
Santificant sos gotjos y dolors,
Obri eterna la Creu, per digne eixemple,
Sos brassos protectors!

Tot riu entorn: va l'aygua cristalina
Corrent entre pomells de lliris blaus;
Sorolla dolsament la mar vehina;
Mouhen els arbres ventijols suàus;
Y si el fillet dormit á la mamella
Mira la esposa y calla, ou á lo lluny
Llarga cansó del home, que la rella
Enfonsa ab valent puny.

¡Barraca valenciana! ¡Santa y noble
Escola del Trevall! ¡Modest bressol
Del que nos dona el pa, laboriós poble
Curtit pel vent y bronsejat pel sol!
Mes que'ls palaus de jaspis y de marbres,
Mes que los archs-triomfals y els coliseus,
Tú, pobre niu perdut en mitj dels arbres,
Valdrás sempre als ulls meus!

En tu naixqué la hermosa campesina
Que tot lo mon contempla embelesat,
Llauradora ab aspecte de regina,
Plena ensemps de modestia y majestat:
La de ajustat gipó y ayroses faldes;
La que 'l foch de l' Arabia du en los ulls;
La que clava ab agulles d' esmeraldes
Los negres cabells rulls;

La que la roja fraura, al rompre 'l dia,
Cull una á una; y en brillant pomell,
Que la mateixa Flora envejaría,
Junta el gesmil, la rosa y el clavell;
La que desfulla la frondosa branca,
Aliment del insecte filador;
La que als rossos, capells, cantant, arranca
La sutil fibra d' or.

En tu naixqué, company ben digne d' ella
Sobri, sufrit, lleuger, fort y lleal,
El que en l' aspre guaret clava la rella
Y obri al aygua corrent fonda canal;
El que sembra el bon gra y el arbre talla,
Y en l' almácera estrau l' oli més fí,
Y ab incansable peu follejant balla
En lo trull ple de ví;

El que, enflocant son aca voladora,
La joya guanya, que á la novia du;
El que fa refilar á la sonora
Citra, en les nits d' albades, com ningú;
El que, pera defensa de la terra,
Lo vell trabuch despenja del trespol,
Quant per l' horta, donant lo crit de guerra,
Retrona el caragol.

En tu naixqueren y ditjosos viuhen:
Pera ells, lo mon que veuhen no es mes gran;
Com los aussells que moren hon anihuen,
En tu bressol y tomba trovarán.
Ton lluminós fogar es sa alegría;
A sa dolsa calor son forts y richs:
¡Guárdelos be tom ombra, nit y dia,
De tots los enemichs!

Guarda als infants, que baix de la porjada,
Ab lo jónech valent juhen sens por;
Guarda á la verge, que en la nit callada
Escolta la cansó que li ompli 'l cor;
Guarda á la mare, ardida y jubilosa;
Guarda al pare pensiu, que 's cansa ya;
Guarda al pobre vellet, que al peu reposa
Del arbre que plantá!

Guárdalos de la pluja y la tempesta
Pera que dorguen sens ductós recel;
Guárdalos de la fam y de la pesta,
Del foch dels homens y del llamp del cel.
Guárdalos be dels esperits malignes;
De les llengues de serp dels mals vehins;
Guárdalos be de tentacions indignes,
De pensaments rohins.

Y sobre ses victories y fatigues,
Sobre 'l goig breu y el trevallar constant,
Sobre 'l camp pedregat ó ple d' espigues,
Sobre la taula vuyda ó abundant,
Sobre el ball de la boda desitjada,
Sobre el fúnebre llit, banyat en plors,
Estenga eternament ta Creu sagrada
Los brassos protectors!»

La musa religiosa y patriótica del Sr. Llorente ha respondido siempre á las grandes explosiones del sentimiento popular. En Cataluña ó en Valencia, ante la imágen de Monserrat ó en presencia de los restos gloriosos de Don Jáime *el Conquistador*, nuestro poeta ha pulsado la lira de la fe ó del patriotismo, arrancando á sus cuerdas notas celestes, cantos divinos. Aún recuerdan los que asistieron al

milenario de la patrona de Cataluña el efecto que produjo la lectura de las poesías dedicadas á la Vírgen de Monserrat. El espacioso cláustro era insuficiente para contener á la muchedumbre que representaba á todas las clases sociales. Allí estaba el penitente que á pie desnudo había escalado la dentada sierra, el fabricante, el obrero, el *grages*, el sacerdote, el marinero, el militar, toda Cataluña, así la del llano como la del monte, la de ayer como la de hoy. Y era más imponente este acto al ser presidido por el Nuncio de Su Santidad, asistido por los prelados de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Menorca y Seo de Urgel. En aquella memorable justa poética dejóse oir el canto del vate valenciano con la poesía *A la Verge de Monserrat*, que había obtenido la *pluma de oro*, premio ofrecido por el señor Obispo de Lérida. Quisiéramos reproducir íntegra esta hermosa página de la poesía valenciana, pero lo impide la extensión que va adquiriendo este artículo, al que hay necesidad de poner fin.

Al género patriótico pertenece también la *Cansó dels escursionistes*. El señor Llorente ha sido, y creo lo es ahora, presidente del Centro de excursiones de «Lo Rat-Penat,» que tiene por misión, como indica el nombre, practicar investigaciones de carácter arqueológico é histórico, á semejanza de otros que existen en el extranjero y Cataluña. Por encargo del centro escribió la mencionada canción, á fin de que se cantase á coro por los excursionistas en sus giras y fiestas. El maestro D. Salvador Giner, individuo del centro, compuso la música.

El estribillo de esta canción explica perfectamente la misión de los excursionistas:

«Som gent honrada, som gent tranquila,
Escursionistes del Rat-Penat;
De poble en poble, de vila en vila,
Busquem memories del temps passat.»

Cada una de las cinco estrofas de la canción describe todo lo que puede ser más grato á un excursionista valenciano. Los jardines que riega el manso Turia, cubiertos de eternas flores y olorosos naranjos; el monte donde crece la verde olivera ó se extiende la rica vid; el castillo solitario hoy, ayer habitado por amorosa castellana; el santuario levantado por la piedad en lo alto de escueta sierra; glorias del Cid y de los Jáimes; lengua de Ausias March y San Vicente de Ferrer, todo esto, que es el cielo, la tierra y el aire de la provincia, lo recuerdan los excursionistas cuando en las templadas mañanas de la prima-

vera siguen por tortuosa senda en busca de la casa solariega ó de la ermita que recuerde algún hecho glorioso. Pero los excursionistas son gente alegre. El contento rebosa en sus semblantes, y al cruzar las calles de solitorio pueblo, van cantando.

«Valencianetes, les dels ulls negres,
D' estampa ayrosa, de infantil peu;
Quant per la porta passem alegres,
No poregoses vos amagueu;
Vingau rialleres; porteu la bota
Que ab bálsem omplin Quart ó Turís,
Y en tant que'n ella quede una gota,
Cantem al nostre gloriós país.»

Uno de los medios que escogió «Lo Rat-Penat» para promover el cultivo literario de la lengua valenciana, fué el de restablecer la poética fiesta de los *Juegos Florales*, que se celebró por vez primera la noche del 24 de Julio de 1879, continuando todos los años en igual época y con creciente solemnidad. Ganó nuestro vate, en estos primeros Juegos Florales, el premio de «la flor natural,» que le daba el derecho á elegir la *Reina de la festa*, eligiendo en medio de sonoros aplausos á su distinguida hija María, que sólo contaba entonces catorce años. La poesía que alcanzó tan honroso premio es una de las mejores que ha producido el fresco y lozano ingenio del poeta turiano. Por el metro, lenguaje é inspiración, es digna de quien lleva el título de maestro en la *gaya ciencia*. Él dió la norma y patrón de esta clase de composiciones, que otros han seguido en los años posteriores. La primera estrofa de esta oda es popular en Valencia, y pinta con exactitud el ánimo del poeta al cantar á un ser desconocido, á la que ha de presidir el certamen de la cortesía, á la nueva Isaura.

Así comienza:

«Oh Reina de la festa, yo no't conech encara.»

Llorente no es sólo el trovador legendario del antiguo reino de Valencia. Es también el cantor de la patria, el poeta de los grandes hechos realizados por el pueblo español. Léase el *Cant á la patria*, la composición más sentida y de nervio que ha producido la musa del Director de *Las Provincias*. Tiene aquellos valientes toques de Quintana y Gallegos, y como éstos respira patriotismo, rindiendo fervoroso culto á los héroes de nuestras gloriosas y siempre vivas epope-

yas. Canta el poeta las luchas contra el romano, el descubrimiento de América, las guerras de Flandes é Italia; la fertilidad de todas las provincias, y termina loando á la tierra valenciana, que ofrece el fruto de sus campos y la sangre de sus hijos para enaltecer la gloria de la nación española:

«Y si de nou sonara lo crit de mort y guerra,
En una má, febrosa, brandánt lo vell Tisó,
Y la Senyera en l' altra, yo escalaré la serra,
Yo muntaré á les trones majors de nostra terra,
Al cap del fort Mondúver, al cim del alt Mongó;

Y allí, ab veu tronadora, «¡Valencia per Espanya!
Diré: ¡Fills de Viriato, feu mur dels vostres pits!»
Y entre els gloriosos vítors de gent própia y estranya,
Vòrás tú com rebroten, quant noble sanch les banya,
Les palmes sempre verdes dels Jaumes y dels Cits.»

La última composición de *Llibret de versos*, es el *Cant darrer* (último canto). Necesítase conocer muy bien la lengua valenciana y el ritmo especial de la poesía para apreciar todo lo que vale este canto. Despídese en él de la vieja arpa, la inseparable compañera del vate, con la que cantó las glorias de Dios, los purísimos reflejos de la Virgen de los Desamparados, las grandezas de la patria, la fecundidad de su suelo, la memoria de ilustres Reyes, las esperanzas del pueblo y el azul de su luminoso cielo. Ahora sólo desea entonar himnos de alabanza al Criador.

Bien quisiéramos hablar extensamente de esta composición y de las tituladas *El rosari de la viuda*, *A la senyra*, *Gozos* á la Virgen de los Desamparados y otras, todas ellas ejemplo vivo del gallardo ingenio del autor; pero con lo dicho sobra para formar concepto de la índole y alcance de la musa valenciana del Sr. Llorente, que á grandes rasgos hemos dado á conocer.

Y llegamos al fin de este trabajo. Tal vez no ha de faltar lector que pregunte en este punto si el fomento de las literaturas provinciales es beneficioso ó perjudicial para la cultura nacional. Hace tiempo que se dió cumplida contestación á la pregunta. Hoy son pocos los que miran con recelo este cultivo. Dentro de la gran familia española caben esas manifestaciones intelectuales, verdaderos matices de un todo armónico. Si la poesía ha de ejercer alguna misión benéfica, fuera de la puramente externa de recrear el oído con el ritmo y deleitoso són de los versos, esa misión ha de ser la de contribuir á

fomentar el espíritu patrio, dirigiéndole por nuevos y más seguros derroteros. Para conseguirlo ha de inspirarse en los elementos nativos del país, depurados, si se quiere, por sana y provechosa dirección. Por esto creemos que el novísimo renacimiento de las literaturas provinciales es un signo de importancia, y que en el proceso intelectual de la nación hay que tener presente, para apreciarlo en todos y cada uno de sus variados aspectos. En nada se opone esto á la unidad del progreso nacional. Dentro de éste está también la unidad y el progreso provincial, grande, hermoso y rebosando vida.

Unan, pues, sus generosos esfuerzos las lenguas literarias de la Península, y unidas trabajen por que brille en todo su esplendor el nombre de España. Conserven todos los envidiados tesoros de nuestros padres, aquellas lenguas pintorescas, cadenciosas y brillantes; conserven y cultiven el riquísimo caudal de voces que nos legaron en sus inmortales obras Ausias March, Garcilaso, Corella, Fray Luis de León, Febrer, Santa Teresa de Jesús, Martorell, Cervántes y otros mil ingenios, blasón ilustre de las letras españolas.

Luis Tramoyeres Blasco.

CENSO DE LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

Grande importancia se ha concedido siempre, y más en la época moderna, al conocimiento de las fuerzas vivas de un país, de su población, porque es aquél base principalísima para multitud de aplicaciones.

Más de un siglo hace que en España se comprendió la necesidad de formar censos ó hacer valuaciones inductivas del número de habitantes, habiéndose obtenido en diferentes épocas los resultados que siguen:

El de 1768, que publicó la primera Secretaría de Estado, habitantes.....	9.300.000
El de 1787, de la misma Secretaría.....	10.035.957
El de 1797, procedente del Ministerio de igual nombre.....	10.574.940
El de 1803, publicado por la oficina de Balanza del Comercio.....	10.164.096
El de 1821, basado en los datos reunidos para la división territorial.....	11.630.600
El de 1826, en nuevos datos recogidos por la policía.....	13.712.000
El de 1832, emanado de la misma dependencia.	14.660.000
El de Mayo de 1857, formado por la Junta de Estadística.....	15.464.340
El de Diciembre de 1860, por la misma Junta.	15.673.536

A los diez y siete años de efectuado este último censo, tiempo más que suficiente para que se notara la imperiosa necesidad de hacer otro, encargóse al Instituto Geográfico y Estadístico tarea tan llena de dificultades como prolija. Pero desde el momento que echó sobre sus hombros aquel trabajo el ilustre General D. Carlos Ibáñez, que con tanta gloria para nuestro país dirige el expresado centro, acariciamos la esperanza, que hoy es fecunda realidad, de que se efectuaría por primera vez un censo con estricta sujeción á los más recientes adelantamientos de la Estadística. Y no podía suceder de otra manera; pues quien desde hace ya bastantes años pone todo su empeño, la constancia de su carácter y su vastísimo saber en lograr que España compita brillantemente con las naciones que marchan á la cabeza del progreso por cuanto toca á los trabajos de geodesia y topografía; quien merced á sus méritos propios, y no obstante su natural modestia, ha obtenido la honra de presidir las Asociaciones internacionales de Geografía, de que forman parte sabios insignes, no querría deslucir, fuesen cuales fueren los esfuerzos necesarios para ello, la brillante historia del Instituto Geográfico.

Pero vengamos ya á nuestro objeto, que es el de dar á conocer sumarísimamente y con sobriedad de consideraciones los resultados que ha obtenido el Instituto realizando el censo de los habitantes de España en el día 31 de Diciembre de 1877, cuyos resultados constan clara y distintamente en los dos tomos, fechados en 1883 y 1885, repartidos por aquel Centro.

Encontróse desde luégo el Instituto con que la nueva Estadística había de abrazar una porción de particularidades que para nada se tuvieron en cuenta al efectuar los censos anteriores, y que ahora eran indispensables, á causa del progreso creciente de las ciencias morales y políticas, que ha hecho se extienda el campo de las aplicaciones de la Estadística á la Administración pública.

Uno de los problemas que había de resolver el Instituto consistía «en la exacta distinción de la población de hecho de la de derecho.» Constituyen en cada Municipio la primera todos los presentes en el momento de un empadronamiento, ya sean residentes ó transeuntes, nacionales ó extranjeros; forman la segunda todos los que tienen su domicilio legal en el término jurisdiccional de cada Ayuntamiento, ya se hallen presentes ó ausentes en el acto del empadronamiento, con exclusión de los transeuntes.

«Distinción es esta de singular interés para la nación entera, y

para cada Municipio en particular; pues sólo mediante ella ha de formarse cabal juicio del sentido y de la cuantía de las corrientes de la población al través de las fronteras, en forma de emigraciones y de inmigraciones, así como del flujo y reflujo de la población en el interior de la nación, en forma de transterminaciones locales y regionales, por donde se pueda venir en conocimiento de los centros de atracción nacionales y extranjeros, de la condición sedentaria ó ambulante de los habitantes, del bienestar permanente ó accidental de cada comarca, y de las ventajas ó dificultades que para la vida social é individual ofrece cada Municipio.»

Pasaremos por alto las atinadas observaciones que en la *Introducción* del tomo I hace el Instituto respecto á la dificultad de efectuar en la práctica la distinción que la ley establece entre los residentes de un mismo punto con las denominaciones de *vecinos* y *domiciliados;* omitiremos las razones que expone para haber aceptado las cédulas de familia con preferencia á las individuales, acordando además que fuese duplicada la cédula de empadronamiento, á fin de reunir inmediatamente en cada capital de provincia un ejemplar, y disponiendo que se emplearan para el escrutinio cuadernos auxiliares destinados á vaciar en ellos el contenido de las cédulas. Nada diremos tampoco de las operaciones preparatorias (tales como el recuento de viviendas, que facilita la distribución de las cédulas) ni de las acertadas instrucciones que se hizo circular profusamente, ni de lo difícil que fué contrarrestrar la inercia, el recelo y la ignorancia de las poblaciones.

Comparando ahora, provincia por provincia, la población en 1860 con la de hecho en fin de 1877, se nota que en 40 de ellas ha habido aumento, sumando un total de 1.067.858 habitantes, correspondiendo el mayor aumento absoluto—110.620—á Barcelona y el menor—477—á Valladolid, y siendo el máximo aumento relativo de 21,43 por 100 correspondiente á Madrid, y el menor, de 0,19 por 100, á Valladolid. Las nueve provincias restantes—Lérida, Lugo, Álava, Huesca, Gerona, Palencia, Guadalajara, Burgos y Logroño—acusan una disminución total de 91.456 habitantes, de la que el máximum pertenece á Lérida, que ha perdido 29.192 habitantes, y el mínimum á Logroño, que solamente ha disminuído en 686. Tomando, además, en cuenta la disminución de 648 habitantes en nuestras posesiones del Norte de África, y los 14.950 españoles residentes en Tetuán el día del recuento del año de 1860, resulta que la disminución total se eleva

á 107.049, y, por tanto, que el aumento total es de 960.809, ó sea 6,13 por 100.

Atendiendo á las capitales exclusivamente, aparecen en aumento 46, y en baja Lugo, Cádiz y Teruel, siendo estas bajas respectivamente de 11,22, 9,08 y 9,07 por 100. El aumento, que llega á 195,58 por 100 en Pontevedra, á 82,17 en Bilbao y á 51,34 en San Sebastián, desciende á 0,31 por 100 en Badajoz.

Ha venido, pues, á comprobar el censo, con la irrebatible lógica de los números, lo que todos presumían, esa tendencia acentuada á abandonar los campos, las aldeas y los pueblos para instalarse en los grandes centros de población. De suerte que, en general, el crecimiento de las capitales se ha verificado á expensas de los demás Municipios. Por ejemplo: al paso que la ciudad de Valladolid arroja 8.820 habitantes más que en el censo de 1860, el resto de la provincia ha perdido 8.343.

Excusado es que llamemos la atención de nuestros lectores hacia la trascendencia que en porvenir no lejano puede tener ese marcado afán de vivir en las ciudades, dejando las faenas del campo para dedicarse al comercio, la pequeña industria, ó, lo que es peor, á la empleomanía ó la vagancia. Calcúlese los perjuicios que en un país esencialmente agrícola como el nuestro ha de producir esa tendencia; y ya que no es razonable pensar que tantos miles de personas obedecen á un pueril capricho, sino, por el contrario, que hay causas que les mueven á tomar la determinación que lamentamos, indáguese cuáles sean y póngase remedio, en lo humanamente posible. Varias son las que han señalado las juntas municipales y locales, alguna tan especialísima y curiosa como la que aduce la junta provincial de Salamanca para explicar la gran emigración á Portugal de los habitantes procedentes de varios Ayuntamientos, á saber: que por ser sus términos de propiedad particular, y no consentir sus dueños que se construyan nuevas viviendas ni aumente el número de habitantes, se ven obligados sus moradores á cambiar de domicilio.

He aquí la lista de las provincias, su extensión superficial, número de habitantes y densidad de la población:

PROVINCIAS	Kilómetros cuadrados.	Población de hecho.	Densidad.
Álava	3.044,92	93.538	30,72
Albacete	14.863,10	219.058	14,74
Alicante	5.659,71	411.565	72,72
Almería	8.703,79	349.076	40,11
Ávila	7.882,09	180.436	22,89
Badajoz	21.893,62	432.809	19,77
Baleares	5.014,11	289.035	57,64
Barcelona	7.690,50	836.887	108,82
Burgos	14.195,92	332.625	23,43
Cáceres	19.863,22	306.594	15,44
Cádiz (con Céuta)	7.342,23	429.206	58,46
Canarias	7.272,60	280.974	38,63
Castellón	6.465,37	283.981	43,92
Ciudad Real	19.607,51	260.358	13,28
Córdoba	13.726,63	385.482	28,08
Coruña	7.902,79	596.436	75,47
Cuenca	17.193,49	296.253	13,74
Gerona	5.864,96	299.702	51,10
Granada	12.768,41	479.066	37,52
Guadalajara	12.113,21	201.288	16,62
Guipúzcoa	1.884,71	167.207	88,72
Huelva	10.137,94	210.447	20,76
Huesca	15.148,80	252.239	16,65
Jaén	13.480,38	423.025	31,38
León	15.377,17	350.210	22,77
Lérida	12.150,79	285.339	23,48
Logroño	5.041,12	174.425	34,60
Lugo	9.880,54	410.810	41,58
Madrid	7.988,75	594.194	74,38
Málaga	7.348,79	500.322	68,08
Murcia	11.536,70	451.611	39,15
Navarra	10.506,37	304.184	28,95
Orense	6.978,71	388.835	55,72
Oviedo	10.894,50	576.352	52,90
Palencia	8.433,79	180.771	21,43
Pontevedra	4.391,32	451.946	102,92
Salamanca	12.510,15	285.695	22,84
Santander	5.459,96	235.299	43,10
Segovia	6.826,87	150.052	21,98
Sevilla	14.062,50	506.812	36,04
Soria	10.318,05	153.652	14,89
Tarragona	6.490,35	330.105	50,86
Teruel	14.817,94	242.165	16,34
Toledo	15.257,47	335.038	21,96
Valencia	10.751,17	679.046	63,16
Valladolid	7.569,35	247.458	32,69
Vizcaya	2.165,46	189.954	87,72
Zamora	10.614,71	249.720	23,53
Zaragoza	17.424,34	400.587	22,99
	504.516,88	16.631.869	32,97

Fijándose en el *estado* anterior, se ve que, con respecto al censo de 1860, ha aumentado la población de hecho en 976.402 para toda España; que algunas provincias, como las de Barcelona, Pontevedra, Guipúzcoa y Vizcaya, pueden competir por su densidad con los países más poblados de Europa. Como el coeficiente de densidad media deducido del censo de 1860 era de 31,03, resulta que en los diez y siete años trascurridos hasta el de 1877, el aumento de población no ha sido más que de 1,94 habitantes por kilómetro cuadrado.

Segregando los ayuntamientos cuya población excede de 30.000 habitantes, con objeto de aproximarse al valor correspondiente á la densidad de los campos, se obtiene un total de 14.569.433 habitantes que, relacionado con la superficie de nuestra Península (504.516,88$^{km^2}$), resulta, para el coeficiente de densidad, 28,88. En este cálculo se comete un pequeño error, que proviene de no restar antes de hacer la división, la superficie ocupada por los municipios segregados.

El orden en que, según la importancia absoluta de su población han resultado las capitales en el censo actual, se expresa en el siguiente *estado:*

CAPITALES		Habitantes.
Madrid	1	397.816
Barcelona	2	248.943
Valencia	3	143.861
Sevilla	4	134.318
Málaga	5	115.882
Murcia	6	91.805
Zaragoza	7	84.575
Granada	8	76.005
Cádiz	9	65.028
Palma	10	58.224
Valladolid	11	52.181
Córdoba	12	49.755
Santander	13	41.021
Almería	14	40.338
Alicante	15	34.926
Oviedo	16	34.460
Coruña	17	33.739
Bilbao	18	32.734
Burgos	19	29.683
Pamplona	20	25.630
Vitoria	21	25.039
Jaén	22	24.395

CAPITALES		Habitantes.
Castellón	23	23.393
Tarragona	24	23.046
Badajoz	25	22.965
San Sebastián	26	21.355
Toledo	27	21.297
Lérida	28	20.369
Pontevedra	29	19.857
Albacete	30	18.958
Lugo	31	18.909
Salamanca	32	18.007
Santa Cruz de Tenerife	33	16.689
Gerona	34	15.015
Cáceres	35	14.816
Palencia	36	14.493
Zamora	37	13.632
Ciudad Real	38	13.589
Logroño	39	13.393
Huelva	40	13.125
Orense	41	12.586
León	42	11.515
Huesca	43	11.416
Segovia	44	11.318
Teruel	45	9.486
Ávila	46	9.177
Guadalajara	47	8.581
Cuenca	48	8.205
Soria	49	6.286
TOTAL		2.251.836

Resulta también del censo, que hay en España 9.314 ayuntamientos, que se distribuyen del modo que sigue:

De menos de 1.000 habitantes	5.662
De 1.000 á 2.000 íd	1.771
De 2.001 á 5.000 íd	1.278
De 5.001 á 10.000 íd	417
De 10.001 á 40.000 íd	169
De 40.001 á 100.000 íd	12
De más de 100.000 íd	5
TOTAL	9.314

Merece consignarse que hay municipios de mayor población que la capital de su provincia, por ejemplo: Linares (36.627) y su capital

Jaén (24.395); Reus (27.595) y Tortosa (24.057) y su capital Tarragona, (23.046); que son notables por su crecido número de habitantes en absoluto, Cartagena (75.908), Jeréz de la Frontera (64.535), Lorca (52.934), etc.; que entre los ayuntamientos no capitales de provincia, como los citados, hay 142 con más de 10.000 habitantes, siendo cinco las capitales de provincia que no llegan á dicho número (Teruel, Ávila, Guadalajara, Cuenca y Soria); y que, por último, hay 14 municipios que tienen menos de 100 habitantes.

POBLACIÓN CLASIFICADA POR SEXOS.

Comparando los resultados obtenidos por el Instituto con los que arroja el censo de 1860, se advierte que, mientras en éste, de cada 100 habitantes, 49,55 eran varones y 50,45 hembras, en aquél 48,90 son varones y 51,10 hembras, esto es, que en el sexo masculino hay una disminución de 0,65, y en el femenino un aumento necesariamente igual.

Esta proporción entre los sexos, varía mucho cuando se la considera con referencia á la población de derecho.

CLASIFICACIÓN DE LOS HABITANTES POR SU DOMICILIO LEGAL.

Nuestra legislación divide á los habitantes en *residentes* y *transeuntes*, y á aquéllos en *vecinos* y *domiciliados*, entendiéndose por vecino todo «español emancipado que reside habitualmente en el término municipal y se halla inscrito con tal carácter en el padrón del Ayuntamiento,» y por domiciliado «el que reune las mismas condiciones, exceptuando sólo la de la emancipación.» Aunque contrariando sus deseos, tuvo el Instituto que limitarse á clasificar los habitantes en residentes y transeuntes, no entrando á hacer la subdivisión dicha, por las ambigüedades á que se presta la determinación de las cuatro condiciones exigidas por la ley para ser considerado como vecino, á saber: las de ser español, estar emancipado, residir habitualmente en un término y hallarse inscrito con el carácter de vecino en el padrón municipal.

Puede resumirse el *estado* de la población de hecho que presenta el Instituto, de este modo:

Residentes...	Varones.....	7.816.640	Total...	16.181.515
	Hembras.....	8.364.875		
Transeuntes.	Varones.....	317.691	Total...	452.830
	Hembras.....	135.139		

Resulta, comparando la población de hecho con la de derecho, que en Diciembre de 1877 se elevaba á 119.246 el número de los que habían abandonado la patria sin perder su domicilio legal, puesto que aquélla era de 16.634.345 y de 16.753.591 la de derecho.

CLASIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL

Acaso sea esta la más importante de las clasificaciones que pueden hacerse en el censo, porque es grande la trascendencia que entraña para el porvenir de un pueblo y sirve también para dar idea del estado moral. Allí donde sin disminuir la población son en menor número los matrimonios, es prueba de que se entibian las creencias religiosas, se tiene poco afecto á la familia y se busca tan sólo la satisfacción de los apetitos. Por fortuna nuestro país cumple perfectamente con las leyes naturales y morales de la población. Véase, en prueba de ello, el cuadro siguiente:

Varones. De cada 100 son	Solteros.....	De menos de 14 años.....	31,62	por 100
		De más de 14 años.....	24,50	»
	Casados.....		39,53	»
	Viudos.....		4,24	»
Hembras. De cada 100 son	Solteras....	De menos de 12 años.....	25,63	por 100
		De más de 12 años.....	27,18	»
	Casadas.....		38,06	»
	Viudas.....		8,83	»

De los datos que con minuciosos detalles publica el Instituto, se deduce que la provincia de Madrid es la que tiene mayor número relativo de solteros (33,86 por 100), y Cuenca la que tiene menor número (13,85 por 100); al paso que en solteras figura la provincia de Lugo con el máximo (38,48 por 100), y Segovia con el mínimo (21,46 por 100).

Si se toman en cuenta no más que las capitales, aparece que en Pamplona hay de cada 100 habitantes 48,33 solteros, mientras que en Murcia no llegan más que á 22,79; y que en solteras varía la proporción entre 41,41 por 100 que hay en Pontevedra, y 26,00 en Huelva.

Descontando de las provincias sus respectivas capitales, forma otro curioso *estado* el Instituto, en el cual llama la atención el gran número de viudas que hay en las provincias de Madrid y Cádiz, pues pasan de 10 por cada 100 hembras.

INSTRUCCIÓN ELEMENTAL.

La clasificación que por este concepto ha hecho el Instituto, no es ni pretende ser una verdadera estadística de la instrucción primaria, porque no se comprende el número de escuelas, ni los elementos de enseñanza, ni la concurrencia de niños y adultos á las clases.

«No se juzgue—dice el Instituto—de los progresos realizados en el intervalo de los censos de 1860 á 1877, por la diferencia absoluta entre los individuos que en uno y otro aparecen con conocimientos de lectura y escritura, porque la gran masa de los inscritos en la primera fecha figura con igual grado de instrucción en la segunda. Los efectos, por grandes que sean en la actualidad, de las escuelas de adultos no bastan para alterar notablemente las relaciones proporcionales de los que poseen la instrucción elemental con la masa total de habitantes de todas edades.

»Un dato curioso nos suministra el censo actual, que confirma plenamente la aseveración que se acaba de hacer y el criterio de que, para juzgar con exactitud de la cultura de una nación, se tiene que acudir á la estadística especial de las escuelas. Este dato es el siguiente: mientras que el número de varones que saben leer y escribir ha aumentado en 1,58 por 100 desde 1860 á 1877, el número de las hembras que saben leer y escribir ha crecido en 2,93 por 100. ¿Qué significa esto? Significa que en 1860 se apreciaron los efectos de la instrucción recibida por generaciones de tiempos en que la concurrencia á las escuelas era menor en general, y escasísima para las hembras; pero que, siendo la de épocas posteriores mucho mayor é igualmente extensiva al sexo femenino, se ha podido notar en la proporcionalidad del sexo débil un exceso de instrucción mayor que en los varones.»

Resulta que en 1877, de cada 100 personas:

Sabían leer y escribir...	Varones	16,98
	Hembras	7,50
Sabían leer.....	Varones	1,27
	Hembras	2,21
No sabían leer.....	Varones	30,64
	Hembras	41,37

Reuniendo las cifras por provincias, se ve que en este censo, como en el de 1860, figura la de Álava con el número mayor de varones que saben leer y escribir, y la de Madrid con el máximo de hembras con instrucción elemental; Canarias y Orense con el mínimo de varones y hembras respectivamente que saben leer y escribir.

Concretándose á las capitales, se nota que están á la cabeza por el grado de instrucción de sus habitantes varones: Madrid (71,54), Vitoria (70,42) y Segovia (67,82), descendiendo hasta 28,06, que corresponde á Almería, 25,87 á Castellón y 20,61 á Murcia. En hembras, el máximo está en Madrid (47,58), después Vitoria (46,30) y Bilbao (45,29), y el mínimo de todas Pontevedra (14,92).

CLASIFICACIÓN DE LOS HABITANTES POR RELIGIÓN

Como era de esperar, aparece que la inmensa mayoría de los habitantes de España profesa la religión católica, hasta el extremo de que en diez provincias ni uno solo declaró pertenecer á otraa comunión. Si se observan aisladamente las capitales, nótanse diferencias notables, generalmente en más. Así Barcelona arroja un 2,66 por 100, siendo de 1,18 el valor que corresponde á toda la provincia.

NATURALEZA Y RESIDENCIA HABITUAL

De los 16.591.796 nacidos en España, 15.302.757 se inscribieron en la provincia misma de su naturaleza, y 1.289.039 en provincia distinta de la de su nacimiento.

Los nacidos en el extranjero que se empadronaron en el año de 1877 componen un total de 40.532, procediendo en su gran mayoría de Francia, Portugal, Inglaterra é Italia.

Tocante á la residencia habitual, se ve que de los transeuntes inscritos, 440.973 eran españoles que ordinariamente vivían en distinto término municipal de aquel en que pasaron la noche de la inscripción, y 11.703 habitaban de ordinario en el extranjero.

Pasemos ahora á dar idea del segundo tomo del censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico, el cual es, por lo menos, tan interesante y está tan concienzudamente compuesto como el primero.

CLASIFICACIÓN DE LOS HABITANTES POR SU EDAD

No basta conocer el número de habitantes de un país para averiguar sus fuerzas vivas; es preciso agruparlos por edades para conocer cuántos forman en aquellos períodos de pasividad obligada, cuales son los de la niñez y senectud, y cuántos se hallan en disposición de de contribuir á la producción general con su trabajo físico é intelectual.

Para ello hay que empezar por restablecer los límites que separan á unos de otros períodos; de aquí que el Instituto considere que la niñez termina á los doce y catorce años en los sexos masculino y femenino respectivamente; la adolescencia á los diez y ocho y veinte; la juventud á los treinta, en que da comienzo la virilidad, porque entonces alcanzan el hombre y la mujer la plenitud de todas sus facultades, y de ellas gozan sin quebranto notable hasta los sesenta años, en que declinan las fuerzas con suma rapidez.

A fin de lograr la mayor parte de los objetos que se basan en este trabajo, clasificó el Instituto á los habitantes, año por año y hasta de mes en mes, para el primer año de la vida. Salvas aquellas inevitables causas que producen ligero error en los resultados, pueden tenerse por buenos los obtenidos, pues que no resalta en ellos ninguna verdadera anomalía.

Había en España el 31 de Diciembre de 1877:

De menos de 1 á 20 años	Varones	3.586.262
	Hembras	3.625.199
De 20 á 60 años	Varones	4.019.438
	Hembras	4.340.190
De 60 años en adelante	Varones	526.046
	Hembras	531.897

Y agrupándolos de otro modo, se obtiene:

Niñez	Hasta los 7 años	Varones	1.585.929
		Hembras	1.545.227
	Desde los 7 hasta la pubertad	De 7 á 15 años (varones)	1.305.555
		De 7 á 13 años (hembras)	955.141
Juventud	Adolescentes	De 15 á 21 años (varones)	808.196
		De 13 á 21 años (hembras)	1.248.522
	De 21 á 30 años	Varones	1.139.541
		Hembras	1.327.451

Virilidad.	De 30 á 45 años	Varones	1.532.376
		Hembras	1.602.078
	De 45 á 60 años	Varones	1.114.132
		Hembras	1.137.620
Senectud.	De 60 á 75 años	Varones	573.428
		Hembras	596.331
	De 75 en adelante	Varones	72.589
		Hembras	84.916

Examinando las cifras anteriores, se nota que, mientras en el período de la niñez es bastante mayor el número de varones que el de hembras (particularmente desde los siete años hasta la pubertad), luégo domina el sexo débil y conserva ya siempre alguna ventaja sobre el masculino.

CLASIFICACIÓN POR PROFESIONES.

Desde que se hicieron los primeros empadronamientos se pensó en la conveniencia de clasificar á los habitantes por sus profesiones ú oficios, por ser base necesaria este estudio para diferentes aplicaciones legislativas, administrativas y económicas.

Procediendo el Instituto Geográfico con su acostumbrada lealtad, expone las dificultades que es preciso vencer para efectuar un mediano censo de profesiones; y á fin de que no se crea que esto pueda deberse á mala organización de nuestro país, recuerda el siguiente caso, acaecido en Suiza, donde tan intensa es la acción administrativa. Hélo aquí:

«Al publicar los resultados de su último censo, hace el centro estadístico del Ministerio federal del Interior una reseña de los esfuerzos empleados al efecto y de la exigüidad de los resultados. Cuando se examinaron las cifras del censo general de 1850, la Asamblea federal negó todo crédito estadístico al capítulo de profesiones. El defecto se achacó al sistema censal de investigación por medio de agentes, entonces usado, y se creyó que en 1860, empleando el sistema de cédulas de inscripción de familias, se lograrían mejores frutos. Pero el desengaño fué grande: en 1869, es decir, á los nueve años de la inscripción, no se había podido todavía completar el escrutinio; pues lo de menos fué que más de 47.000 individuos adultos resultaron sin clasificar, sino que tampoco fué posible poner en claro ni determinar la significación concreta de las vagas indicaciones con que se

habían llenado las casillas correspondientes de las cédulas. Se tuvo que apelar al único recurso en tales casos, cual es el de hacer grandes agrupaciones de clasificación, renunciando á dar los pormenores apetecidos. Aun así, los autores del escrutinio negaron su confianza á las cifras, pues tenían la seguridad de haber acumulado en algún grupo multitud de personas seguramente asignables á otros; y además, renunciaron en absoluto á las distinciones entre maestros, oficiales y aprendices, y entre los que ejercen una profesión independiente y los que trabajan por cuenta de otro. A despecho de este desengaño, se amplió la investigación profesional en el censo de 1870, y, naturalmente, el resultado fué peor. Por una parte se vió que habían quedado sin clasificar doble número de habitantes que en 1860, y por otra que no se había ganado pormenor ninguno de clasificación. Pero el centro directivo de Estadística de la Confederación, á quien se culpaba por muchos de inhábil, no quiso cejar en su empeño, y al preparar el censo último de 1880, procuró de nuevo asegurar, en cuanto fuese posible y por todos los medios puestos á su alcance, la exacta y minuciosa inscripción de las profesiones. Bien pronto se vió que tampoco se había logrado el objeto, y á punto se estuvo de desistir del escrutinio y de su publicación.»

Citado este ejemplo, y después de indicar que también en Alemania se ha tropezado con no pocos motivos de error al hacer la clasificación profesional, advierte el Instituto que, por lo que toca á las profesiones, no se ha alcanzado en el censo que nos ocupa la uniformidad y el grado de precisión que en otros conceptos. La variedad que ofrece la nomenclatura de las artes, oficios é industrias; la mayor ó menor extensión de las profesiones, según los lugares, pues en un pueblo de escaso vecindario, por ejemplo, es muy común que un solo individuo ejerza diferentes oficios; las denominaciones poco correctas que suele usar el vulgo; el afán de aparecer que se ejerce una profesión superior, no faltando maestro de obras que se llame arquitecto, portamiras que se denomine ingeniero, practicante que se ufane con el título de cirujano; tales son, entre muchos otros, los motivos que contribuyen á que no pueda ser muy exacto el censo en su parte profesional.

Hechas estas salvedades, véanse á continuación las cifras que resultan como totales de las que, con todos los pormenores posibles, recogió el Instituto:

	Varones.	Hembras.
Agricultura, ganadería, propiedad territorial, etc.	4.112.195	932.959
Industrias fabril, minera y sus derivadas.	172.675	40.265
Comerciantes	114.295	21.685
Marina mercante, barqueros, etc.	91.457	479
Arrieros y carreteros	68.752	47
Abogados	11.370	»
Arquitectura é ingeniería	5.414	»
Carrera judicial y curiales	7.833	»
Dedicados á espectáculos públicos	1.197	809
Idem á las bellas artes é industrias artísticas	17.486	103
Idem al culto católico	48.211	22.890
Idem al culto evangélico	29	9
Idem al profesorado	23.892	10.974
Ejército y armada (activos)	156.795	»
Ejército y armada (retirados)	7.218	»
Empleados públicos	85.947	5.037
Clases pasivas	9.478	7.614
Empleados particulares y de ferrocarriles	47.882	712
Escritores públicos	529	15
Farmacéuticos	6.262	»
Médicos y profesores auxiliares	17.026	727
Veterinarios	10.207	»
Artes y oficios	582.631	102.782
Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes	25.236	4.673
Servicios personales y domésticos y otras ocupaciones	93.126	313.641
Sin profesión y sin clasificar	2.659.541	7.050.334

Las cifras anteriores pueden resumirse en el *estado* siguiente, distribuyendo en ocho grandes grupos á los habitantes de la Península é islas adyacentes:

	Varones.	Hembras.	Total.
Agricultura	4.112.195	932.259	5.045.154
Industria	172.675	40.265	212.940
Comercio	114.295	21.685	135.980
Trasportes	160.209	526	160.735
Profesiones liberales	456.776	48.890	505.666
Artes y oficios	582.631	102.782	685.413
Ocupaciones diversas	118.362	318.314	436.676
Sin profesión y sin clasificar	2.659.541	7.050.334	9.709.875

Habiendo declarado varias personas que ejercían más de una profesión, resulta que la suma total de las cifras precedentes excede algo del total general que arroja la población de hecho.

DEFECTOS FÍSICOS NOTORIOS

«Más por seguir las costumbres de los censos de España—dice el Instituto—que por la importancia del dato en nuestro país, donde afortunadamente ni el cretinismo ni otras plagas dominan como en determinadas regiones de algunos países y deben ser objeto de recuentos especiales, se pidió en las cédulas de empadronamiento la declaración de los más relevantes defectos físicos, sin ignorar la poca confianza que tales cifras por su índole merecen. En último caso, pueden servir como tipo mínimo de la población defectuosa.»

Se han obtenido, por este concepto, los resultados siguientes:

	Varones.	Hembras.
Ciegos	14.204	10.404
Sordo-mudos	4.625	3.004
Lisiados	53.135	20.853
Dementes	4.949	3.325
Idiotas	5.745	3.348
Con más de un defecto físico	472	302
TOTAL	83.130	41.236

Por consiguiente, se ve que de cada mil habitantes tienen algún defecto físico 10,220 varones y 4,851 hembras.

Tomando por unidad uniformemente habitada la provincia, y mediante una serie de cálculos, ha deducido el Instituto las curiosas conclusiones que siguen:

El centro de gravedad de la población total, cae dentro del término municipal de SAN FERNANDO, partido judicial de ALCALÁ DE HENARES, provincia de MADRID.

El centro de gravedad de la población, descontando los municipios de más de 30.000 habitantes, se halla en término de SAN SEBAS-

TIÁN DE LOS REYES, partido judicial de COLMENAR VIEJO, provincia también de MADRID.

El centro de figura de la parte española de la Península, se encuentra en término de VALLECAS, partido judicial de ALCALÁ DE HENARES, provincia igualmente de MADRID.

Con objeto de facilitar el trabajo á quien desee hacer el estudio del censo relativo á un pueblo determinado, se inserta al fin del tomo II un índice alfabético por Ayuntamientos.

Por muy afortunados nos tendríamos, si consiguiéramos con este artículo que en nuestros lectores se avivase el deseo de examinar detenidamente el acabadísimo censo que ha publicado el Instituto Geográfico en dos volúmenes de XXXV—839 y XVI—813 folios, obra verdaderamente monumental, que representa larga serie de continuados é inteligentes esfuerzos. Aun teniendo autoridad para ello, no habíamos de pararnos á elogiar como se merece al ilustre General que dirige el citado centro, porque los mejores aplausos resultan natural y lógicamente del propio indiscutible mérito que realza y avalora todos los notables trabajos realizados por el Instituto Geográfico, á cuyo frente está el Sr. don Carlos Ibáñez.

R. Alvarez Sereix.

NIEVES

I

Venus, Marte y Vulcano.

Mariposeaba el sol en las cortinas de la cama, descubriendo en ellas extraños reflejos metálicos y brillantes, como si el haz de rayos fuese un pincel cargado de color y movido por invisible mano: el cuarto estaba silencioso, triste, porque la severidad de los muebles y la semejanza del lecho á una cama mortuoria, llenaban el espíritu de melancólicos pensamientos.

Aún no había bastante luz para que los colores alegrasen la vista; los débiles rayos de sol que subían y bajaban en las cortinas aparecían y desaparecían como duendes. Y era que el ramaje inquieto de una acacia, balanceada por el aire, los interceptaba á cada movimiento.

Era preciso acostumbrarse á aquella semi-oscuridad intermitente y á aquellas tinieblas discontinuas, para darse cuenta de lo que había en el cuarto.

La claridad es un estado relativo, y los ojos se acostumbran pronto á la casi-ausencia de la luz; ya empezamos á ver: la sala no es grande, un cuadrilátero de tres metros por lado; en uno de éstos hay una cama colgada con triples cortinas azules y blancas, que al recogerse en lo alto forman un magnífico dosel; el lecho es de caoba con embutidos de oro y plata, preparados y dispuestos en ancha greca en

el testero. Alrededor de la cama, puesta en alto por artística plataforma recubierta de terciopelo azul, se extienden inmensas pieles de león que conservan el modelado de la cabeza y la fiera expresión del rey de las selvas.

El lecho parece el carro de la diosa Cibeles; los leones, con las fáuces abiertas, semejan guardianes que velan el sueño de su señor.

En las paredes hay un verdadero desbordamiento de triples cortinajes reunidos en pabellones caprichosos y elegantes; en el centro de la habitación una jáula de dorados hierros, en cuyo interior saltan, pían, vuelan y picotean pájaros de los más variados colores.

Diríase que la jáula era una caja de pinturas.

Del trípode que la sostiene cuelga un inmenso receptáculo de cristal lleno de agua y de dorados y rojizos peces; y en la base del sustentáculo, en preciosa bandeja de mármol, se hallan colocadas macetas cubiertas de flores y plantas, cuyos ramos suben hasta acariciar las paredes de la estrecha cárcel de los peces.

Sin duda se ha querido demostrar lo fácilmente que la civilización moderna domina los antiguos elementos; allí, en un débil juguete, se han esclavizado, el aire, la tierra y el agua. No falta más que echar un vistazo á la chimenea que, á pesar del calor primaveral, deja ver entre el montón de ceniza el brillo de las ascuas, para convencernos de que se ha tratado de avasallarlo todo, agua, tierra, aire y fuego.

El espacio que queda libre en la habitación, está repleto de armarios con espejos *chaise-longues*, mesitas, butacas y sillas de las más rídiculas formas, todo chillón, recargado y dominando las combinaciones de grana con oro.

Sobre la chimenea hay jarrones pompeyanos, candelabros de cristalinos brazos, el reloj, que figura una flor del loto, y una orquesta de ranas, cuyo director, un inmenso sapo, dirige batuta en mano y con truhanesca actitud á los anuros profesores.

En los *etageres* y escaparates que recubren las paredes, se ven todas las *terra-cotas* de moda: la vieja inglesa que lava á su nieto diciendo: «¡qué sucio estás!»; la bañista, luciendo la desnudez de sus formas en el momento de arrojarse al mar; el viejo murguista, que comparte con su mujer el paraguas, hecho girones, y los mendrugos de pan; los niños napolitanos que duermen en el fondo de una barca, y

las mil posturas del *bebé*, que juega, llora y se arrastra por los suelos.

Las nueve sonaron acompasadamente en la flor del loto; oyóse el crujidillo que produce la seda al arrugarse, levantóse una de las cortinas, y tras de ella apareció una cabecita que Rafaél no hubiese desdeñado para sus vírgenes.

—¡Señora!—murmuró con suavidad, arrastrando la ese con un silbidillo gracioso.

Movióse algo en la cama, tan ligeramente, que á no estar nosotros en perfecto silencio, no lo hubiésemos oído.

—¡Señora!—repitió la cabecita, á quien los repliegues de la cortina servían de marco.

—¿Qué pasa?—preguntó una voz desde lo interior de las sábanas.

—Han dado las nueve, el baño está dispuesto; cuando guste la señora.

—Bueno, vete y déjame en paz.

Cayó la cortina y todo volvió á quedar en silencio; pero momentáneo, porque el espíritu que se movía en la cama no estaba, por lo visto, decidido á quedar inerte. Entre las vistosas y bordadas almohadas apareció primero una cabellera rubia, fina y brillante como una madeja de seda recién hilada; luégo un rostro juvenil, después un brazo torneado, y por último un seno, en el que aparecían las azucenas poniendo sitio á las fresas que se agrupaban medrosas en la cima de aquellos hermosos montículos de amor.

Tenía la dueña de estos encantos tal expresión de fastidio y aburrimiento, que no parecía sino que el sueño pasado había henchido su alma de inefables deliquios, y que el retorno á la vida la hacía temblar. Ya estaba sentada sobre el lecho, cuando vencida por la pereza, que por lo visto dominaba en ella como reina y señora, se desplomó de nuevo sobre su espalda.

Largo rato permaneció inactiva y soñolienta, hasta que haciendo un soberano esfuerzo alargó una mano, puso un dedo sobre un botón de marfil, y á esta presión respondió á lo lejos un timbre eléctrico.

—¿Ha llamado la señora?—dijeron al instante en la puerta.

—Entra, Juana.

Juana era la dueña de aquella cabecita que antes vimos tras de la

cortina, y una muchacha joven, bonita, alta, proporcionada y con unos ojos capaces de dar una desazón á cualquier soltero ó casado disponible.

—¿Abro?—preguntó respetuosamente.

—Abre poquito á poco; ya sabes que no me gusta recibir la visita del sol de improviso—dijo la señora.

Juana entreabrió ligeramente las maderas de un balcón, graduando la luz con más tiento que el que pondría un boticario para destapar un frasco de ácido prúsico.

—¡Basta, basta!—gritó la señora—¿te has propuesto dejarme ciega? ¡Estúpida! todos los días haciendo lo mismo, y nunca aprendes; pues ¿sabes que estoy arreglada contigo? ¡Animal!

Juana bajó los ojos y se puso colorada hasta la raíz del pelo; aquel rubor era una protesta muda contra la injusticia de las calificaciones.

Una matrona romana no hubiese castigado más duramente falta tan leve.

Y por las trazas, la reprimenda no iba á terminar así como así, porque la señora tenía los ojos encendidos y fieros, la boca contraída, el ademán resuelto é insultante. Ni siquiera la modesta y sumisa actitud de Juana le hacía deponer el enojo.

Largo rato salieron de la garganta de la señora palabras injuriosas, sin que Juana hiciese otra cosa que enrojecer y llorar.

Por fin la cólera se calmó, y la señora dijo:

—Ponme los zapatos, ¡necia! ¿No ves que se me enfrían los pies?

La muchacha se arrodilló sobre la tarima y calzó á su señora unos lindos zapatitos bordados de oro y perlas.

—Si yo no te avisara—continuó la señora con alguna más tranquilidad—podrías quejarte; pero, no señor, lo sabes, y te empeñas en crisparme los nervios; de ese modo, no aprenderás á servir nunca.

—¡Señora! yo...

—¡No me repliques, no me repliques, ó te echo de mi casa ahora mismo! La primera condición de toda pobre, es ser humilde; no tenías más que haber nacido obispo, y estarías ahora echando bendiciones.

Y luégo, como viese que la doncella no contestaba, satisfecha de aquella dominación, añadió con voz melosa:

—¿Está dispuesto todo?

—Todo, señora.

—¿Compraste esponjas?

—Sí, señora.

—¿Dónde tienes el frasco del agua de oro?

—Allí.

—¿Y el barro para la cara?

—Enfriándose en la terraza.

—¿No faltará nada?

—Nada, señora.

—Bueno, vamos allá.

Deslizóse la mal humorada dama hasta el suelo, en donde se irguió, luciendo toda la belleza de su elevado y majestuoso cuerpo.

.....

El cuarto de baño tenía una atmósfera tibia y humeante; por el suelo se veían frascos y tarros de distintos volúmenes y dimensiones, y en una mesita cercana á la pila de mármol, que el cuidado de Juanilla había recubierto de una limpia y planchadísima tohalla, estaban ordenados y en correcta formación los mil útiles que solicitan el aseo del individuo más salvaje y desordenado.

Había una completa colección de tijeras grandes, medianas, pequeñas, diminutas, liliputienses, curvas unas, planas otras, éstas de afiladas puntas, aquéllas romas y chatas; las limas con sus mangos de marfil se apiñaban tras de los cerdosos é inmensos cepillos, en cuyas ebúrneas amarillentas chapas campeaban las iniciales de su dueña, hechas de purísimo oro.

En el borde de la mesa y pegados á la pared se veía una colección de perfumes y tarros de crema, rojo, orizalina, flor de juventud y otras ridiculeces que cuestan un dineral en la *perfumería inglesa* y no sirven para nada.

Sostenido por dos amorcillos regordetes, que sonreían con la inocencia de que son capaces unos ángeles de porcelana, había un espejo, cuyo marco, hecho de violetas y rosas en la fábrica de Limoges, imitaba con tal verdad la naturaleza, que se extrañaba uno de no sentir el aroma de las flores.

La pila de mármol era ancha, vastísima, copia de los modelos ro-

manos; en su pared anterior, artística mano esculpió á Venus saliendo de las ondas y en camino de Chipre, donde la llevaron para completar su educación, escoltada por náyades, sirenas, tritones, hipocampos y demás cortejo necesario á toda deidad acuática.

Grandes espejos recubrían las paredes, porque la dueña gustaba tanto de su propia belleza, que no se cansaba de verla reproducida; antes por el contrario, hacía gala de su hermosura y alarde de sus encantos cuando se le presentaba ocasión.

Renuncio á describir la serie de operaciones anti-estéticas, que fueron como el prólogo y comienzo de aquella *toilette* inacabable.

Dos buenas horas se pasaron en los preliminares antes que, recogida la cabellera en un gorro impermeable, se lanzase desnuda al agua, que orgullosa de recibir tan delicado presente, se hinchó, escalando las marmóreas paredes y amenazando al cuarto con una inundación.

—Está fría, muy fría—dijo—pero no importa; hoy pienso estar muy poco. ¿Me aguarda alguien, Juana?

—Sí, señora; Don Emilio está en la biblioteca hace ya bastante rato.

—¡Don Emilio! ¿Y por qué no me lo has dicho?

—Como la señora me tiene prohibido que le dé recado alguno hasta que esté arreglada...

—¡Eres una imbécil! Don Emilio puede pasar siempre; hazle entrar aquí mismo.

Juana salió, y al poco rato apareció, acompañando á un hombre alto, flaco, huesoso, con unos bigotes enormes y una perilla mefistofélica.

—¿Se puede, pobrecita?—dijo desde la puerta.

—Adelante, *Limoncillo;* no sabía que estuviese V. en casa.

—Sí, hace ya una hora larga; como anoche te retiraste un poco indispuesta, he querido ver por mis propios ojos si se te había pasado la incomodidad. ¿Qué tal está la graciosita, la Conchita digna de poseer todas las perlas del mundo?

—Es verdad, *Limoncillo;* pero no se acerque V. tanto, que le voy á mojar los *calzoncitos*. Juana, acerca una silla al señor.

Cualquier mediano observador hubiese notado un trueque maravi-

lloso en la bañista; antes, cuando estaba sola con su criada, tenía una voz de contralto más que medianamente gruesa; luego que apareció en el dintel don Emilio, la voz se afinó, saliendo de su garganta como un hilo y alcanzando notas tan altas y dulces, que hubieran sido la desesperación de cualquier tiple, aunque diese sin esfuerzo el *si* natural.

Primero, la voz salía ronca, como una amenaza; después sutil, aérea, celeste, algo como un chirrido de grillo, á quien un ruiseñor enseñase á rascar los helitros con suavidad y dulzura.

El bronco acento de don Emilio, que guardaba en su pecho todas las sonoridades de la tempestad, contrastaba notablemente con el suspirillo sonoro, lleno de transiciones rumorosas, que Conchita sacaba de su laringe.

Era un duo de un león y un mosquito, una pieza musical tocada por un contrabajo y la prima del más chillón *Estradivarius*.

—Pero niña—dijo don Emilio, después de un largo espacio de sublime contemplación—¿no me das los buenos días?

—¡Ay, es verdad! tiene Vd. razón—añadió Conchita, poniéndose de pie en la pila de mármol y exhibiendo á don Emilio aquella complicación de líneas curvas y ondulantes, atrevidas unas, buscando la esfera, otras tímidas y vergonzosas tendiendo á la recta, como si quisiesen demostrar que la suprema belleza estriba en la variedad absoluta.

—¡Deme Vd. su mano!

Don Emilio alargó su vellosa y negruzca mano, que Conchita aprisionó entre las suyas, blancas como un puñado de jazmines recién cogidos.

Entonces Conchita comenzó una serie de movimientos cabalísticos y sumamente graciosos; estiraba las piernas, balanceaba sus redondas caderas, levantaba los ojos al cielo y movia los labios, como si murmurara una oración; después acercó la cabeza enorme de don Emilio á sus labios y la cubrió de besos.

La pobre Juana, roja como una amapola, con los ojos desmesuradamente abiertos miraba estática y anhelante aquella lúbrica y ardorosa manera de dar los buenos días.

Conchita, que reparó en el entrecortado aliento de Juana, le dijo:

—Vete á ver cómo anda mi almuerzo.

La muchacha vió el cielo abierto con esta orden, y salió escapada del cuarto de baño, cerrando la puerta tras de sí.

De nuevo comenzó la tarea la señora, que por las trazas no admitía interrupción alguna en sus procedimientos; ya habían llegado á los frenéticos besos que hicieron ruborizar á Juana, cuando se oyeron dos discretísimos golpes en la puerta.

—¡Maldito sea, amén—dijo Concha con mal reprimida cólera.

—¿Quién anda ahí?—preguntó con voz de trueno don Emilio.

—Yo, dijo uno desde afuera.

—¡Ah! es mi marido—añadió Conchita con desprecio—dígale usted que no se puede pasar, que estoy desnuda.

—¡No se puede pasar!—gritó don Emilio—Conchita está en el baño—añadió, modificando de pasada la crudeza de la orden recibida.

—Bueno, bueno don Emilio—murmuró el de la parte de afuera—no venía más que á decirle que no me aguardase para almorzar; estoy convidado.

Y luégo, dulcificando la voz, añadió: ¡hasta luégo, pequeña!

—Hasta luégo—dijo reposadamente don Emilio.

—¡Jesús, qué fastidio!—rugió Conchita—¡si dejarán que nos demos los buenos días hoy!—y volvió á comenzar la danza lúbrica y los cabalísticos movimientos.

II

Hay que arrastrar.

El hotel de Conchita, preciosa arquitectura que imitaba el gusto griego, desaparecía tras de los tupidos ramajes de los castaños de Indias, olmos y acacias. El arquitecto no había cuidado de edificar sobre un montículo; así es que la casa parecía una magnolia encucuruchada entre sus verdes hojas como para ser vendida.

Todo está cuidado con gusto exquisito, como si hiciera de jardinero una hada invisible; las enredaderas enlazan los troncos de los árboles, formando vistosas guirnaldas de campanillas rojas y azules; las lilas ierguen sus tirsos de plata por encima de las verjas, las

parras cubren sus troncos retorcidos con los pámpanos de dentados bordes, las acacias presentan los botones de sus flores, que luégo han de ser trozos de espuma y niebla escarchada.

Los caminos, espolvoreados de finísima arena, se retuercen en todas direcciones, guardando entre sus curvas *bouquets* de coleos, amormios y pensamientos; junto á la gradinata que desde el hotel conduce al jardín, florecen, con los mil colores de que hábil pirotécnico cargó el cohete, dompedros, amarantos y espuelas de caballero.

Algunas estátuas y cristalinas bombas de varios colores decoran el jardín: en un estanque aprisionado y medio oculto por cañas y madreselvas navegan tranquilamente dos cisnes negros, que á trechos meten en el agua su rojo pico, semejante á una babucha marroquí.

Entremos en el hotel, que el cierzo que sopla del Guadarrama no convida á aguardar á pie firme su cortejo de catarros y pulmonías; una inmensa marquesita de esmerilados cristales rameados guarda de la intemperie de los cielos á la gente acomodada que visita la casa en coche. Los de á pie nunca han merecido el fijar la atención de la gente rica; si llueve, atraviesan el jardín por las enarenadas sendas, ó esquivan el barro internándose valientemente en las felpas de heno.

La casa de Conchita se diferencia por completo de todas las que la moda y el natural ensanche de la villa han edificado fuera de los antiguos límites de Madrid; este hotel tiene algo de andaluz y de extranjero; es una mezcla de las necesidades del confort en los países del Norte y de las defensas artísticas contra el calor en los pueblos cálidos.

Conchita mandó hacer el hotel ateniéndose al refrán que asegura que en Madrid hay nueve meses de invierno y tres de infierno; contra el invierno, tiene un sistema de calefacción tubular que recorre todas las paredes, escalando todos los pisos, y en el sótano un horno capaz de cocer sin dejar rastro á los habitantes del barrio. Las maderas de los balcones y ventanas ajustan perfectamente é impeden por un triple zig-zag que el vientecillo de la sierra entre á preguntar por la salud de los dueños. Además de esto, los blancos burletes, sujetos á las maderas por clavos dorados, recorren las junturas con la solicitud de una madre cariñosa; las alfombras, procedentes de la antigua y Real fábrica, y aun se murmura que del Congreso, dejan

hundir los pies en su lanosa carne, y los amplios cortinones que tapizan las puertas impiden la circulación del aire, que viendo que en el interior del edificio no le dejan moverse, se venga derribando las chimeneas y rugiendo en las tardes de tempestad alrededor de la casa.

Para los tres meses de infierno, Conchita había mandado construir un patio enorme, cuyo suelo estaba en la planta baja, y cuyo techo, bóveda de cristales, sobresalía de las tejas más de un palmo; en el centro del patio había una cascada hermosísima, en la cual se despeñaba el agua á borbotones; sobre el grupo de estalactitas que inspirada mano ordenó, un sátiro forcejeaba inútilmente con una bacante que concluía por vencer y derribar al dios de los bosques.

Mil veces Conchita, señalando aquella mitológica lucha, había dicho, avanzando el labio inferior, rojo como una cereza:

—Esa bacante soy yo; á mí no hay sátiro que me venza; el forzudo Hércules volvería á hilar á mis pies.

Y como alguien la preguntase el por qué, solía añadir, haciendo el más gracioso de sus mohines:

—Porque soy la mujer más bonita del mundo.

Rafaél Comenge.

(Continuará)

ORIGEN DE LOS INCAS PERUANOS

No menos atractivas para el mitólogo que interesantes para el historiador son las fábulas corrientes sobre el origen de los Incas, madeja difícil de desenredar por la multitud de sus versiones y lo contradictorio de sus rasgos, los cuales cambian y se modifican sin cesar en las tradiciones peruanas según la raza, el tiempo, la cultura, las simpatías ó antipatías nacionales, al modo de las vegetaciones viciosas en los terrenos fértiles é incultos. La conveniencia de estudiarlas impónese, sin embargo, á los etnólogos y lingüistas, únicos llamados á dirimir la contienda de larga fecha entablada en la esfera de la pura erudición. Propone esta última el problema, pero á los primeros toca resolverle, si los progresos antropológicos y la Filología comparada merecen el título de ciencia con que al presente se envanecen.

De carácter popular nuestro trabajo, dejamos, pues, á unos y otros el cuidado de alumbrarnos en caminos inexplorados todavía, satisfechos con indicar á las personas apartadas de estos estudios el *dónde* y *cuándo* aparecieron las leyendas de que pensamos ocuparnos, abandonando á los científicos el cuidado de decirnos si en ellas la historia se *ha trasformado en poesía ó la poesía en historia, esto es, el cómo y el por qué de las mismas.*

Tres grandes núcleos ofrecen las concernientes al ciclo á que exclusivamente consagramos este artículo; uno en el Cuzco, sede de los sucesores de Manco Capac; otro en los Collas más antiguos en la tierra y por bastante tiempo sus rivales; un tercero muy posterior en el seno de los pueblos *Yuncas*, llamados también de los *Llanos*, al-

guno como los *Chimos*, de los postreros en sujetarse á su monarquía, con la cual, rejuveneciéndolas, quisieron enlazar sus viejas tradiciones.

Son estos, si no los únicos, los centros más importantes del antiguo Imperio, tanto bajo el punto de vista de la etnografía, como bajo el de la cultura peruana. Quedan por estudiar aún Quito y Chile; pero la leyenda ecuatoriana referida por Gomara en el siglo XVI, tomándola del franciscano Niza, y ampliada por el jesuita Velasco á fines del XVIII, se formó indudablemente después de la Conquista española, y desconocemos la de los países bajo la última denominación comprendidos, que debió formarse al calor de las relaciones cuzqueñas llevadas allí por los colonos y soldados compatriotas de los Incas, poderoso elemento de propaganda entre los vencidos y disolvente no menos eficaz á la larga de sus recuerdos nacionales.

Hemos preferido la clasificación por grandes regiones á la de sus fuentes, sin escondérsenos la imperfección y dificultades del método geográfico: la razón es obvia. Si las tradiciones de los *Quippus*, admitidas generalmente por auténticas en informaciones solemnes abiertas de orden de nuestros Virreyes durante el primer medio siglo de la Conquista, á que también pertenecen las obras de nuestros mejores historiadores de Indias, merecen, aunque no ciega, alguna fe en lo referente á los cuatro ó cinco últimos Soberanos, pecan, al igual de las provinciales, de poéticas y legendarias en lo relativo á las anteriores épocas, y hasta todas ellas llevan la tacha de fabulosas, como nacidas en los irrestañables cantares del vulgo, cuando hablan de los principios del Imperio. La leyenda constituye, digámoslo así, la única historia de aquellos tiempos, y esta última ha de ser conjetural á la fuerza, mientras no aparezca un Nieburh americano que las interprete.

Vista la imposibilidad de alcanzar la verdad entera, hemos de contentarnos con aquella parte, al menos, que nos ponga en camino de averiguarla, valiéndonos de legítimas y sobrias inducciones, para lo cual ha de ayudar mucho confrontar unas con otras las diferentes versiones sobre cada hecho importante. En nuestro concepto, no hay ninguna otra manera de trazar, siquiera sea á grandes rasgos, el cuadro de la primitiva cultura inqueña, el itinerario en su emigración seguido, la marcha de su desenvolvimiento interior, las vicisitudes de su historia, que hicieron del Perú una Roma americana.

¿Qué hubo de original y qué hubo de imitación en sus institucio-

nes, culto, lengua, artes y costumbres? Lo ignoramos al presente; acaso no se sabrá nunca. Pero, ó mucho nos engañamos, ó, á juzgar por su rápido desarrollo, debieron los Incas llevar al Cuzco menos que del Cuzco y sus aledaños recibieron, supuesto que la civilización no se improvisa, y de haberla ellos trasportado de otro pueblo, habrían quedado en alguna parte vestigios de la que les sirviera de cuna. Era la peruana, digan sus apologistas lo que quieran, ruinosa y decadente ya, no obstante su aparente brillo, cuando los españoles la destruyeron. ¿Hubieran, de no haber sido así, conseguido destruirla unos cuantos aventureros y unos cuantos frailes? ¿Qué idea han formado ciertos historiadores de los organismos nacionales, cuando creen tan fácil su disolución, como aconteció en el caso especial de que se trata?

No nos proponemos dilucidar tan árduas cuestiones; nos faltan datos para ello, á cuya crítica debe preceder racional compilación y paciente rebusca, apenas hoy comenzadas.

Es digno, con todo, de notarse que, al paso que muchos eruditos extranjeros muestran laboriosa afición al estudio de las antigüedades americanas en las partes central y Norte del Nuevo Mundo, pueden contarse por los dedos los que allende y aquende el Atlántico se consagran al de las cosas del Perú, olvidado ó poco menos hasta en los Congresos americanistas hace una década iniciados; como si al rebasar hacia el austro la línea ecuatorial, encontraran barrera infranqueable á sus investigaciones. Dicha particularidad debe sorprendernos, cuando sobre ningún otro país americano, sin exceptuar la Nueva España, abundan en tanto número los documentos y noticias, prueba irrecusable de que no la falta de materiales, sino la desidia y flaqueza de voluntad en los sabios de ambos continentes, mantienen hoy todavía convertido aquel país en verdadero desierto histórico.

Y el desconocimiento elemental de estas cuestiones llega en ocasiones á tal grado, que un erudito francés, el profesor Gaffarel, experto en la bibliografía y en las cosas de las colonias francesas de América, confunde en uno de sus libros, *La France Nouvelle*, la provincia peruana de los *Charcas* con la de *Chiapa*, situada en el Yucatan.

Errores de esta naturaleza no necesitan comentario; basta recordarlos para suponer cuánto descuido, cuánta ignorancia, por decir mejor, reina en los mencionados estudios y en cosas fáciles de rectificar. Cuán grande no será en otros puntos que conciernen á la geo-

grafía, las razas, lenguaje, costumbres, monumentos, tradiciones del pueblo inqueño, puede imaginarlo sin esfuerzo el curioso lector.

Y dicho lo que precede, entremos ya en la exposición de algunas de esas leyendas, sin permitirnos analizarlas *in extenso*, tarea que convertiría en libro el presente artículo. Empecemos, pues, por la siguiente, viva en la memoria de los *orejones*, á mediados del siglo XVI, esto es, veinte años después de la entrada de los españoles.

La leyenda del Cuzco.

Revueltos—dice—en confusas guerras los habitantes del Perú, aparecieron no lejos de la ciudad del Cuzco cuatro hombres y cuatro mujeres (1), de extraño rostro y atavío, vestidos con sendas mantas de lana pendientes de los hombros, bajo las cuales llevaban unas camisas de lo mismo sin cuello ni mangas, peculiar distintivo de las personas de sangre real. Los ocho eran hermanos, y á los lazos de la consanguinidad habían también unido los del matrimonio, uso corriente, aunque no siempre observado, entre los soberanos del Tahuantisuyo, verdadero nombre de la monarquía peruana (2).

(1) Otra versión menos corriente limita á tres el número de parejas (Cieza, *Señorío de los Incas*, cap. VI), cuyos nombres cada autor escribe á su modo. El mayor de los varones, Ayar Uchu ó Guanacauri, figura en todas; pero algunos le confunden con el cuarto, el hazañoso Ayar Cachi. El primero aparece también como caudillo *Sinchi* de una gente que pobló en el Cuzco anteriormente á los Incas y fué tronco de los Alcahuizas, acaso de origen *huanca*, posteriores á los Quisco, primitivos pobladores de la ciudad. Unido esto á que otro de los hermanos es llamado por ciertos autores Cuzco-huanca (Morua *Hist.* inéd.), no estamos lejos de pensar que cada uno de ellos representa, no una casta, como pretende López en sus *Races Ariannes du Perou* (Ap. 1.º), sino troncos de distintos pueblos fundidos en uno solo por la tradición.

(2) Según una leyenda, el mayor de los hermanos tiró cuatro piedras con la honda hacia los cuatro puntos cardinales, y los llamó Ante-Suyo (Oriente), Cunte-Suyo (Occidente), Colla-Suyo (Sud) de *Colli*, ceniza caliente, y *Tahuanti-Suyo* (Norte) de *Tahuan*, cuadrante de círculo. Damos estas etimologías, no por exactas, sino solamente por curiosas (*Les Races Ariannes*, íd). De seguro no habrían faltado más piedras si el autor del cuento hubiera recordado las provincias de Chiuchaysuyo, Omasuyo, etc.

En cuanto á la palabra Perú, refiere Calancha (*Coronica*, lib. I, cap. IV, pág. 29), procede de *Varú*, río que encontró Balboa en una de sus expediciones, y que dieron los españoles á toda la tierra dominada por los Incas, cuando algunos años después la descubrieron.

Llegados á cierto lugar, propuso á sus compañeros el mayor, jefe de la expedición, emprender la conquista del país, dividido en gran número de principados ó independientes behetrías, y trazar, con objeto de asegurar mejor el éxito, una ciudad, la llamada de Pacarec-Tampu (1), ganándose primero con maña la voluntad de los indios, que los ayudaron en su trabajo, y para ellos recogieron grandes tesoros dentro de sus edificios.

Distinguióse sobre todos en la construcción de esta ciudad el segundo de los hermanos, tan diestro en el manejo de la honda, que con ella derribaba los más empinados montes y solía poner las piedras en las mismas nubes. Afrentados los otros de su esfuerzo, rogáronle, mal aconsejados de la envidia, con palabras llenas de engaño, si bien en apariencia blandas y amorosas, hiciese un sacrificio al Sol, su padre, sacando para ello, de la cueva donde tenían el tesoro, un precioso vaso de inestimable valor.

Nada de sus designios receló Ayar-Cachi, y alegremente obedeció la súplica; mas apenas hubo penetrado por la boca, cuando aquéllos la cubrieron con tantas y gruesas peñas que el infeliz quedó enterrado vivo; maldad que, indignada la tierra, hizo sentir á los fratricidas, volcando en espantoso cataclismo los montes sobre los valles y alterando el curso de los ríos.

Destruída su morada é intimados por la cólera del cielo, acordaron entonces, con algunos pocos indios que se les habían reunido, edificar cerca de allí otra segunda población, que dijeron *Tampu-Quiru* (dientes de palacio), especie de fortaleza desde la cual pudieran extender la proyectada conquista ó defenderse en caso necesario de sus enemigos. Lograda la empresa, perseguíales, no obstante, implacable el recuerdo de su fratricidio, y sintiéndose arrepentidos de su delito, comenzaron á rendir expiatorio culto á los manes del asesinado Ayar-Cachi en un cerro próximo, donde tuvieron los Incas su primer templo, llegado con el tiempo á ser famoso por la reputación de sus oráculos y la solemnidad de los sacrificios.

Bien pronto empezaron á tocar los culpables las saludables consecuencias de su religiosa devoción. Abstraídos se hallaban un día

(1) Se halla á pocas leguas del Cuzco, hacia el Norte, y significa en lengua *quichua* *Casa de producimiento*. Algunos le llaman *Tambo-Toco* (casa de la ventana), y otros, como el licenciado Santillán, *Caxatambo* (V. *Relación*, pág. 12). Es el primer lugar en que aparecen *históricamente* los Incas.

orando á su víctima, cuando, creyendo llegada su última hora, viéronle aparecer por los aires provisto de pintadas alas. Muy otras que castigarlos eran, sin embargo, las intenciones del fantasma, quien, puesto á su alcance, les quitó todo temor, diciéndoles: «No os acongojéis ni mostréis miedo; vengo sólo á anunciaros el futuro imperio de los Incas. Dejad, dejad, pues, esa población que habéis hecho, y andad más abajo hasta que veáis un valle donde fundaréis el Cuzco (1), porque son estos arrabales de poca importancia y ha de ser aquella la ciudad grande en la cual deberá levantarse el suntuoso templo, y ser tan servido, honrado y frecuentado que sea único en el mundo y merecedor de eterna alabanza. Rogaré siempre á Dios, con el fin de que alcancéis el deseado señorío; permaneceré en este mismo cerro de la propia forma en que me véis, santificado desde hoy por vosotros y vuestros descendientes con piadosa reverencia, y habéis de llamarle *Huanacaure*. Pídoos sólo, en pago de las buenas obras que de mí habéis recibido, me adoréis por Dios y me consagréis altares donde contínuamente se me dirijan sacrificios. Si así lo hiciéreis, prometo con eficacia ayudaros en la guerra; y la señal que para ser estimados y temidos habéis de aquí adelante de guardar, será horadaros las orejas como véis;» y dicho esto, mostróles unas redondas orejeras de oro de tamaño más que ordinario (2).

(1) El carácter sintético de la leyenda condensa en un rasgo único y en solo un momento muchos hechos sucesivos. El Cuzco, como Illion, Roma y gran número de antiguas ciudades, ofrece, sin contar con la población española y la nueva, cuatro ó cinco anteriores de diverso carácter y extensión, estudiadas por la arqueología: una antiquísima, fundada por los *Quisco*, de donde viene su nombre desconocido en lengua *quichua*; otra, la de los *Allcahuizas*; la tercera en *Cayacauchi*, donde hicieron su primer asiento los Incas, aldea no incorporada todavía á la ciudad en 1560; la cuarta en Collcapampa, donde levantaron el Curicancha ó templo del Sol, considerablemente hermoseada y extendida desde los tiempos de Inca-Yupangui Pachaentec, noveno de la dinastía (no menos insigne guerrero que reformador político-religioso), hasta Guayna-Capac, padre de los dos últimos soberanos, en cuyo tiempo hicieron los castellanos su entrada. Si bien poco digno de crédito en materia de antigüedades americanas, que ve mal ó no ve de ningún modo llevado de su desahogo y petulancia, puede consultarse el curioso artículo del cónsul francés M. Wiener, titulado: *La ville morte du Gran-Chimu et la ville de Cuzco (Bulletin de la Societé de Geographie*, Octubre, 1879), á que acompañan detallados planos.

(2) Alude á la costumbre de adornarse los Incas cuando eran coronados con un tocado de trenzas que llamaban *Pillaca*, debajo del cual pendían dichas orejeras de oro,

Enmudecieron los maravillados Incas al oirle; empero repuestos pronto de su turbación, prometieron cumplir cuanto les pedía, comenzando por consagrar á toda prisa el cerro de *Huanácaure*, en cuya falda estuvo la antigua ciudad de *Apitay*, y donde repetidas veces tornaron á verle.

De allí arrancan todas las grandes instituciones del Imperio, la manera de tomar la borla del poder supremo, llena de religiosas ceremonias, muchos reglamentos de buen gobierno, el modo de organizar la nobleza, que ofrece estrechas analogías con las órdenes monástico-militares de Europa, la forma especial de *mochar* (1) juntando las manos, inclinando el cuerpo y ahuecando los carrillos, con otros usos relativos á los sacrificios y el sacerdocio (2) que sería largo enumerar.

Animados con tan buenos auspicios, enviaron á descubrir tierra á una de las hermanas, Cuvi-Ocllo, dotada de extraordinaria sagaci-

cuyo dibujo puede verse en algunos retratos de Incas que puso el cronista Herrera en la portada de sus conocidas *Décadas*, copiados probablemente de los dibujos remitidos á Felipe II por el Virrey Toledo en 1571.

La costumbre de distender á los nobles desde niños las orejas hasta cerca de los hombros, hizo que los españoles los llamaran orejones.

(1) De *Muchani*, adorar; *mocha*, adoración.

Pueden verse en la hermosa y rica colección de vasos peruanos existente en el Museo Arqueológico bastantes figuras de sacerdotes en actitud de hacer la *mocha* ú oración en los templos. Obsérvase en todas ellas cierto singular ahuecamiento de carrillos é inclinación de cabeza, rituales, según parece. El silbido que de los labios sacaban, era, al decir de nuestros historiadores, *como de quien besa*. ¡Lástima es, en verdad, que dichos vasos no hayan sido todavía clasificados y estudiados, ni bajo el aspecto industrial, ni bajo el artístico, ni bajo el religioso y el de las costumbres! Si así se hiciera, habrían de arrojar mucha luz sobre la cultura é instituciones del Perú. Pero ¿quién en España se ocupa de semejantes antiguallas, cuando es más fácil hacer generalizaciones teóricas y pasar por original estableciendo fantásticas relaciones entre la cerámica peruana y la Chipriota... copiando las opiniones de la *Revue des deux Mondes?* No reza esto con el Sr. Espada, que presentó sobre estos vasos un trabajo en el Congreso de Bruselas, ni con los Sres. Giner de los Ríos y Mélida.

(2) Con tanta fidelidad guardaron los peruanos dichas ceremonias, que gran número de españoles pudieron todavía presenciarlas en el Cuzco, cuando prisionero Atahuallpa de los españoles y ahorcado después del ridículo proceso en que se le condenó por haber mandado degollar á su hermano Huascar, ordenó Francisco Pizarro coronar uno de los príncipes indígenas, Tupac-Hualpa (Tubalipa), muerto en el valle de Xauxa y conver-

dad, la cual dió vista á los esparcidos caseríos del Cuzco, poblados de diversas tribus, dedicadas á las faenas agrícolas (1), gentes medrosas y pacíficas de suyo. Sorprendida por un indio de los *Pogues*, que encontró en el camino, le mató con una arma corta que llevaba oculta, le abrió el pecho, arrancó al cadáver el corazón y los pulmones, y ostentando en su boca los inhumanos despojos, penetró, cubierta de sangre, por las comarcanas aldeas, suscitando en los pacíficos moradores la sorpresa y el terror, creyéndola furia comedora de hombres, en términos que abandonaron muchos de ellos sus hogares y dejaron á los Incas sus haciendas (2).

Conseguido de esta suerte su propósito, entraron sin resistencia alguna en los desiertos caseríos los afortunados emigrantes, poniendo al lugar anteriormente llamado Acamama el nombre de Cuzco, con que desde dicho acontecimiento fué conocido (3).

Menos *á lo divino*, no dejan también las siguientes de ser curiosas, siquiera sea por su procedencia, que debemos explicar ligeramente.

tido en dócil instrumento de la ambición castellana. Fundada á semejanza de tantas otras en un legendario fratricidio, terminó la monarquía inqueña con otro fratricidio verdadero, por una de esas aliteraciones de la poesía con la realidad, tan frecuentes en la historia.

(1) Betanzos, en la *Suma y narración de los Incas* (cap. IV), asegura que entonces era el Cuzco una aldea de treinta casas, rodeadas de Ciénagas, y atribuye á Mama-Huaco, mujer de Ayar-Uchu, trasformado ya en Guanacauri, lo que la versión que seguimos atribuye á Mama-Ocllo. Según el citado historiador, el jefe de los Allcahuizas admitió de buena voluntad á los Incas sin lucha ni resistencia, y así debió ser, con efecto.

(2) El orgullo inqueño prefiere explicar por el terror y la conquista lo que debió únicamente á la hospitalidad de sus vecinos. Don Juan de Santacruz Pachacuti (*Tres relaciones peruanas*, pág. 243), enumera los diferentes lugares que en la ciudad fué ocupando Manco-Capac, expansiones que deben entenderse verificadas en el trascurso de varias generaciones, no en la del fabuloso personaje así nombrado.

(3) Esta palabra carece, según ya dijimos, de significado en *quichua*, y su ortografía varía bastante. Unos la escriben Cuzco, otros Kuzco, algunos CCozco. El mercenario Morúa (Hist. inéd.), dice que su primitivo nombre fué *Acamama*, y que nombrado Cuzco-Huanca (uno de los Incas) gobernador de la Nueva Colonia, la puso el suyo. Probable es que al principio cada aldea le tuviera diferente: Quisco, Cullinchimas, Cayaocanchi, Cares, Poques, Allcahuizas, Huallas, y que más ó menos fundidas recibieran el de la más antigua, dividiéndose luégo en dos partes: Hanan-Cuzco y Hurin-Cuzco, esto es, Cuzco de Arriba y Cuzco de Abajo. ¿No tuvieron y conservaron también las

La leyenda Colla de los Incas.

Los Collahuas, ó habitantes del Collao, limítrofes de los cuzqueños por el Mediodía, constituyeron al Norte de la célebre laguna de Titicaca, dividida hoy entre el Perú y Bolivia, una de las más poderosas confederaciones del Imperio inqueño, y vivieron con él en perpetua guerra, hasta ser incorporados al mismo y reducidos á provincia, entre el primero y segundo tercio del siglo xv. Dotados de temperamento belicoso, no llegaron á formar nunca verdadero Estado, entretenidos en sangrientas contiendas de supremacía, que causaron su completa ruina (1), gobernándose bajo un sistema feudal que tenía por único centro la despótica aristocracia indígena, enorgullecida de su antigüedad, poblada de fábulas y confundida con el origen de sus dioses. Diferían de los quichuas—tanto como un país puede diferir de otro vecino de la misma raza, tanto como los espartanos de los atenienses, los sammtas de los romanos, los mejicanos de los tlascaltecas y otomiés, en la Nueva España—en carácter, usos, costumbres, lengua (la aymara) y, sobre todo, en religión, parecida por algunos de sus más antiguos simulacros á la de ciertos puntos de Nicaragua y Méjico (2).

La posición geográfica de estos pueblos contribuyó, además, en alto grado al mantenimiento de la independencia mientras no fueron atacados por un conquistador capaz de reunir en sus manos, conforme

colinas romanas sus denominaciones particulares antes y después de englobarse en la *Urbs*, siendo todavía desconocida la significación de la palabra *Roma*, griega para muchos y equivalente á *fuerza*, pelásgica y de origen misterioso para otros? El gentilicio *Huanca*, aplicado al fundador del Cuzco por el Padre Morúa, alude acaso á una población de dicho linaje procedente de la provincia de Jauja, de donde igualmente parece originario el culto de Ticciviracocha, suprema divinidad de los cuzqueños, reconocida por los Incas como superior al Sol, dios tutelar de su gente, procedencia esta última que la mayoría de las tradiciones derivan de la laguna de Tiaguanuco.

(1) Cieza de León, *Señorío de los Incas*, caps. IV, XXXII, XLIII y LII.

(2) «En la isla Coata se hallan grandes edificios...» «Tocante á esta isla, no hay que advertir más de que se hallaron labradas en piedra muchas figuras de animales diversos casi semejantes á los que los españoles hallaron en Méjico cuando ganaron aquella tierra, que por arte del *demonio* los debieron labrar.» (*Hist. del sant. de Copacabana*, por el P. Gavilán, cap. XVIII.) El Sr. Espada añade en nota manuscrita: «Recuerdan también las estatuas halladas por Squier en la laguna de Nicaragua. Los edificios de

un bien entendido plan político, la fuerza de muchos otros pueblos, y la conservaron, por tanto, y aun lograron extender su territorio, poniendo á veces en peligro el naciente Estado de los Incas, reducido durante largo tiempo al valle del Cuzco.

Desgarrados á la postre por sus intestinas discordias, acudieron para dirimirlas al arbitraje de los sucesores de Manco-Capac, quienes acabaron con su autonomía, sometiéndoles á su yugo, no sin grande resistencia de su parte (1). Dieron desde entonces excelentes soldados al Imperio; pero éste miró siempre con recelo su aristocracia, sin lograr desarraigar de su corazón los viejos ódios nacionales, vivos, al extremo de ser la primera en ponerse á las órdenes de Pizarro después de la horrible matanza de Caxamalca (2).

Supuestos tales precedentes, facil es de presumir que no habían de mirar con buenos ojos las cosas de sus vencedores, ni guardar á sus pretensiones semidivinas el supersticioso respeto que los orejones del Cuzco. Buena prueba de lo que decimos suministran, en efecto, dos de sus leyendas, consignada una en la curiosa *Relación* de D. Juan de Santa Cruz Pachacuti, descendiente de nobilísima familia *yamqui* cristiana desde la entrada de los españoles (3), contenida otra en la rara y poco conocida *Historia del santuario de Copacabana*, por el Padre Ramos Gavilán (4), ambas notables para la filología y las antigüedades peruanas. Contrastan las dos, cada una por su estilo, con la precedentemente expuesta, y llevan bien marcado en su carácter el sello de la raza vencida, sin perder por eso la admiración que la causara la grandeza imponente de sus señores.

Coata han sido dibujados por Rivero y Tschudi. Al Norte de Titicaca se encuentra diseñado en el mapa de Olmedilla el palacio del Gran Colla. Algunas de las estatuas aludidas fueron mandadas destruir por el Virrey Toledo en 1572.» Se diferenciaban de las de Tiaguanuco por sus proporciones, vestimenta y tocado. (Cieza op. cit., cap. V, y parte 1.ª, cap. XCVII.)

(1) Cieza de León, op. cit., cap. LV.

(2) Relación de D. Juan de Santacruz Pachacuti, *ad principium*.

(3) Relación de D. Juan de Santacruz Pachacuti, *ad finem*.

(4) No hemos podido consultar el rarísimo ejemplar de este libro, que se conservaba hace algunos años y *debe* conservarse todavía en la Biblioteca Nacional, extraviado por lamentable descuido. Debemos nuestras citas y referencias al extracto de los primeros diez y ocho capítulos hecho de mano por el Sr. Espada, á quien damos aquí gracias por la amabilidad con que nos le ha franqueado.

Escrita en singular algarabía de castellano y de quichua, que recomendamos á los estudiosos de las trasformaciones lingüísticas, dice la del magnate indio, en sustancia, como sigue:

Procedían las naciones del Talmantisuyo de la parte arriba del Potosí, y poblaron sucesivamente las comarcas que á su paso encontraban desiertas, levantando fortalezas en lugares á propósito para resistir los ataques de sus vecinos, muy pronto por la dispersión convertidos en enemigos. Se originaron de aquí furiosas guerras, y á consecuencia de las guerras un largo período de anarquía, cuyo amargo recuerdo subsistió en las tradiciones populares, mezcladas con gran número de fábulas, en que juegan papel importante los genios malignos apoderados del país.

En tan lamentable situación se hallaban las cosas cuando de pronto huyeron de la tierra los *happiñunos* ó malos, tomados de gran terror, y apareció de improviso un hombre barbado, de color blanco, ojos garzos, luenga cabellera tendida sobre los hombros, vestido de larga túnica ceñida al talle, casi á usanza del país, y con un bordón en las manos. Hablaba con gran fervor todas las lenguas, llamaba á todos cariñosamente *hijos*, hendía montes, abría valles, formaba lagunas y curaba enfermos con el solo contacto de su cuerpo; era, en fin, el discípulo Santo Tomás, suscitado por Dios para encaminar á los indios hacia un estado mejor y abrir sus ojos á la verdad evangélica (1).

Sumidos en la impiedad aquellos pueblos, desoyeron, no obstante, sus predicaciones y mortificaron su persona de mil distintas maneras, hasta que, llegado á Pacarec-Tampu, donde mandaba el príncipe Apotampo, encontró en dicho jefe favorable acogida, mal mirada al comienzo de sus propios súbditos, ganados por último á su doctrina, vencidos de la santidad de su vida y el calor de sus sermones.

Agradecido *Tunapa* (2) á los beneficios de su huésped, dióle en cambio al despedirse, como prueba de gratitud á tan buenos servicios un bastoncillo cubierto de misteriosas escrituras que sacó de su

(1) *Tres relaciones de antigüedades peruanas*, pág. 236.

(2) «*Tunupa* es lo mismo que gran sabio» (Gavilán, cap. VII.) *Tunapa* (Santacruz, loc. cit.), le denomina también *Tarapaca (águila); Viracochapachacan* (siervo del Criador), y los Collas, que le confunden á veces con la divinidad *Tuapaca* y *Arnauan*. (Cieza, op. cit., cap. V.)

bordón (1), conteniendo, según refiere la fama, siete capítulos ó mandamientos, en que exhortaba á los indios al culto del Dios verdadero y les conminaba con graves penas en el caso de infringirlos.

Empero no gozó de la misma fortuna entre los Collas; Yamquesupa, uno de sus principales pueblos, le arrojó de su seno con afrenta, irritado de la reprensión de sus vicios y fué convertido en laguna; destruyó otro con fuego que brotó á su conjuro del cerro de Cachapucara, y trasformó en piedra un tercero con todos sus habitantes en la comarca de los Quinamares (sierras nevadas), extrago que también comunicó á los pueblos inmediatos, adoradores de espantosas guacas (ídolos) en que se sacrificaban víctimas humanas. Vista, finalmente, la inutilidad de sus trabajos, abandonó, después de grandes disgustos, aquellos países, dirigiéndose por el río de Caxamalca hacia el mar Pacífico, donde la memoria de los naturales perdió su huella (2).

(1) No es esta la única mención que de tales escrituras encontramos en el Perú. «Y en este tiempo el dicho inga (Tupac-Inga-Yupangui) despacha á Caçir-Capae (Virrey) por visitador general de las tierras y pastos, dándole su comisión en *rayas de palo pintado.*» (Santacruz, pág. 291.) El tantas veces citado P. Gavilán dice igualmente: «Es pública voz y fama y lenguaje ordinario que corre entre las personas que por allí residen, que en una isleta no muy distante de Carabuco, en una peña, están escriptas unas palabras que no se entendían, y al Corregidor de aquel partido, D. Diego Campi, ví con ánimo y determinación de ir á la isla y hacer sacar las letras.» (Cap. XI.) No debió conseguir su objeto, como tampoco el P. Calancha, que las da, si mal no recordamos, por caracteres hebreos, aunque se libra bien de interpretarlas.

Resultaría, pues, según estos indicios, que los Incas emplearon en ocasiones signos *runicos* en sus comisiones secretas, cuando ya usaban los *quipos*, y que en el Collao se conservaba la tradición de una escritura alfabética desconocida. Si á esto agregamos la doble inscripción del ídolo *Guaqui* descubierto en los *Llanos* y con visos de oriental, á juicio de personas competentes, existieron en el Perú escrituras ideográficas y alfabéticas, pero sin relación entre sí y sin tenerla con la Guatemalteca y Mejicana, de que pudieron ver los curiosos algunos interesantes códices en la Exposición americanista de Madrid de 1881. ¿Qué autoridad merecen en este punto Santacruz, que escribe de oídas, y el P. Gavilán que lo hace de referencia?

(2) Imposible enumerar las versiones que sobre este Apóstol indio refieren nuestros cronistas. Quien desee enterarse de los infinitos dislates *gentílicos* y *cristianos* á que ha dado lugar el hombre blanco, puede consultar con fruto la *Coronica agustiniana* del Padre Calancha, que le colmará las medidas (Lib. 2.º, caps. I y II), y la *Historia de Copacabana* (Caps. VII al XII.)

El buen sentido crítico se hizo oir, sin embargo, aun en aquella época, donde toda la

Pero el germen sembrado en Pacarec-Tampu había caído en buena tierra, y bien pronto comenzó á ser manifiesta la sobrenatural virtud del bastoncillo legado á Apotampo, que hubo de trocarse en oro fino al nacimiento de su octavo hijo Mancopacynga (Manco-Capac), y le heredó á la muerte de su padre como símbolo de la autoridad suprema (1).

Animado por tan felices augurios, proyectó entonces el nuevo rey la conquista del país, y hecha reseña de su gente, emprendió la marcha hacia los montes de Levante, en una de cuyas cumbres vióse envuelto por dos arco-iris, uno á los pies y otro á la cabeza, fenómeno que le confirmó en su misión divina, entonando en acción de gracias el canto de *Chamaiguarisca* ó de pura alegría, como inequívoca muestra de su gratitud á Dios, hecho lo cual descendió á *Sañuc* (tierra de alfareros) y envió de explorador de la tierra á uno de sus hermanos. Encontró éste no lejos de allí un ídolo de barro á manera de hombre sentado sobre una roca, que le convirtió en piedra al acercársele, igualmente que á una de sus hermanas, despachada en su busca, con quien había vivido carnalmente.

Irritado del encanto Manco-Capac, y queriendo vengar á los suyos, hirió al ídolo con el Topayauri; la estatua cayó destrozada, mas no sin decirle al tiempo de pulverizarse estas fatídicas palabras: *Si no hubieras traído la vara que te dejó aquel viejo vocinglero, hubieras sufrido la misma suerte que tus hermanos.*

historia empezaba á falsificarse. El juicioso Cieza de León *(Señorío de los Incas*, cap. V), combate con respeto, pero enérgicamente, la predicación de Santo Tomás en América, y el licenciado Bernabé Sedeño, cura de Carabuco, expertísimo en las antigüedades de la tierra, declaraba setenta años más tarde (1621) que el tal *Tunapa* fué un gran mago, contrario de santo, un antisanto como Simón, Apolonio de Tyana y Hermógenes. Betanzos no menciona siquiera dicha fábula en la *Suma y narración de los Incas*.

Debemos ver, por consiguiente, en *Tunapa* uno de tantos *enviados ó profetas* surgidos en el seno mismo de las poblaciones indias, semejante á los que aparecieron repetidas veces después de la Conquista española, entre ellos el que en 1596 dogmatizó un confuso sincretismo de doctrinas idolátricas y cristianas en Piti y Mara, provincia de Yanahuaras (Conde-Suyo), calmando y levantando tempestades á un simple signo de sus manos, en medio del general asombro de los indios que acudían á escucharle.

(1) Es el cetro llamado *Topayauri*, exhibido sólo en las grandes ceremonias de la coronación y en caso de guerras peligrosas. El nombre vulgar del cetro ó bastón de mando era *Suntorpanear*.

Retirado otra vez el Inca al punto de partida, hizo llanto por la muerte de sus deudos, llanto de que recibió dicho cerro el nombre de Guaynacapri (Guanacaori), y en cuya memoria erigieron más tarde los Incas un simulacro de piedra en figura de buitre, supersticiosamente adorado luégo por la muchedumbre.

El resto de la leyenda difiere también de la anterior en muchas particularidades. Señala con mayor claridad los diferentes lugares que los inqueños fueron ocupando en el Cuzco; pero no hace alusión alguna al fratricidio de Ayar-Cachi (ó Ayar-Uchu), á la sanguinaria hazaña de Mama-Ocllo, al abandono de sus tierras por los indígenas ni al incestuoso matrimonio de los ocho hermanos Incas, salvo el de Manco-Capac, llevado del natural deseo de tener prole legítima, fracasadas sus tentativas de enlazarse con una princesa de la tierra.

Por lo demás, atribuye el historiador Collahua al fundador del Imperio gran número de reformas interiores, limitando en lo exterior su política á un sistema de alianzas con sus vecinos, que sólo andando los tiempos suministraron contingentes á sus ejércitos y se convirtieron en súbditos de los reyes *quichuas*.

Dos rasgos de mucho bulto se destacan en primer término de la leyenda más arriba mencionada; el origen puramente humano de los Incas, donde se descubre una tradición teocrática repulsiva á la mayoría de los indígenas, y la sencilla fe del autor, que si bien admite con candorosa ingenuidad los milagros del predicador Tunapa, los aplica como buen católico al Apóstol Santo Tomás, primer propagador de la doctrina evangélica en el Nuevo Mundo, según admitida creencia de muchos españoles de aquel tiempo (1), popularizada entre los indios; siendo igualmente digna de alabanza la imparcialidad del noble historiador al referir los hechos de los enemigos de su pueblo: tan convencido parece de su certeza. Es un vencedor amigo de los españoles; pero vencedor cristiano y caballeresco que no abusa de la victoria.

(1) La tradición del hombre blanco con las de la Cruz y el diluvio, fueron generales en los antiguos pueblos de América. Sea cual fuere su origen y significación, las aprovecharon los españoles en beneficio de la Conquista, y los misioneros y doctrinantes en el de la verdad evangélica. Las expone el Padre Calancha (op. cit., lib. I y II). Deploramos no haber podido consultar la *Memoria sobre el hombre blanco y la Cruz en América*, del Sr. Jiménez de la Espada, leída en el Congreso de americanistas de Bruselas, cuya comisión editora no ha publicado *todavia* sus trabajos.

Justo es decir que no fué león el pintor en la trasmitida por el P. Gavilán, ni debió nacer tampoco en el seno de las poblaciones propiamente inqueñas. Desempeña en ella la impostura el papel que en la precedente la magia, y el milagro de buena fe en la del Cuzco. ¿Seria inventada, ó si no inventada, amplificada y extendida por los españoles de las primeras décadas de la Conquista, con objeto de quebrantar el valor de las tradiciones nacionales en el espíritu de los indios, todavía halagados por su recuerdo? Lugar hay de sospecharlo, visto el escepticismo que en esta casi ignorada leyenda campea. Tiene la puerilidad india en los detalles, pero la malicia frailuna palpita en el conjunto. Sea como quiera, he aquí de qué suerte la refiere el erudito agustino.

El primero que inventó este nombre de Inga fué Manco-Capac, del cual quieren decir que nunca conoció padre ni madre. Dieron á entender, y aún lo entienden así estos bárbaros (1), haber sido su principio, no como el de los demás hombres, sino haber salido de una ventana de piedra en Tambo ó Pacaritambo, á ocho leguas de Cuzco, hacia Taurisca, *invención* que halló el indio para *hacerse respetar*.

Pero bien diferente origen, y más admirable, quieren otros haya sido el de los Ingas; porque dicen que un cacique (Curaca), cerca del Cuzco, tuvo dos hijos: el mayor, que le sucedió (2), de la figura y color de los demás indios, y el menor, que le nació en la vejez, habido en mujer *agena*, salió tan rubio y blanco, que suspenso de la novedad, acudió el padre á sus malas artes y consultó sobre el caso un célebre hechicero amigo suyo, hallando entre los dos que, criado hasta cierto tiempo con recato, vendría á ser un señor poderoso.

Puesto, en efecto, en sus manos, hecho que facilitó en gran parte la falta de la madre muerta del parto, comenzóse á criar, sin tener noticia del suceso otras personas que las ya citadas y una india nodriza, juramentada con toda fuerza para el silencio, por ella guardado con toda fidelidad.

(1) El Padre Gavilán escribía en el Perú. Sus palabras indican que, no obstante los noventa años de dominación española, subsistía la tradición nacional en este punto como en muchos otros. La cultura y la religión europeas han sido para los indígenas americanos cosas casi incomprensibles y, por decirlo así, meramente *pegadizas*. (Humboldt, *Ens. Polit. N. Esp.*, cap. VI).

(2) ¿Qué se hizo del heredero legítimo?

Próximo á su fin el viejo, recomendó de nuevo el niño con algunas prevenciones é importantes advertencias para el hechicero, quien no se descuidó punto en guardarlas, así por cumplir la voluntad del amigo, como por aconsejárselo su propio interés de casar con el muchacho una sola hija pequeñuela que tenía, si con el tiempo viera salir cierto el oráculo.

Entre tanto fué con la edad creciendo el chico y haciéndose tan hermoso en aquel color extraño, que hubo de pensar el hechicero *si sería hijo del Sol*, tenido por principal Dios entre los indios (1), imaginación á que ayudó verosímilmente el demonio, llegándole á persuadir lo que después puso en práctica, y fué que, apenas habló el muchacho, mató á la nodriza y le comenzó á enseñar mil artificios, dándole á entender la divinidad de su linaje, con el fin de que, estimándose superior á los otros hombres, criara orgullo y altivez conforme á su ascendencia y sufriera de mala gana su clausura. Al propio tiempo iba labrándole una camiseta tejida de oro y plata, matizada con ante de vistosas plumas y un *llauto* (2) ó corona de los citados metales, que al caer sobre ellos hicieran reverberar con mucha fuerza los rayos del sol.

Llegó el mozo á los veinte años, bien instruído de lo que debía hacer, y acabada por el ayo labor tan rica é ingeniosa, esperó ocasión en que la gente de aquella comarca se juntase en general borrachera á la falda del alto cerro vecino á Tambo, cuya cima es lo primero que el sol hiere al despuntar por Oriente, teniendo encubierto el mancebo en una cueva que en la cumbre había, prevenido de que á cierta señal

(1) Es un error. La divinidad suprema fué, desde los tiempos anteriores á los Incas, Ticci-Viracocha. El Sol le estaba subordinado, y figuró siempre en el segundo lugar de la jerarquía dívina, aunque es cierto que se convirtió en el símbolo religioso del Imperio, por ser el dios tutelar de los inqueños; su culto muy popular, á causa de dicha preeminencia, y al propio tiempo más comprensible al rudo entendimiento del vulgo. Véase una prueba más en favor de la escasa antigüedad de esta leyenda. Herrera cayó en igual error, atribuyendo el culto de Viracocha al Inca llamado así. (*Dec.* 5.ª, lib. IV, capítulo IV).

(2) El *Llaucto* era una cinta con que los naturales de muchas provincias del Perú adornaban la cabeza. Cada provincia la usaba de su color, y los *orejones* ó nobles la llevaban pintada de varios y muy vistosos. Formaba también parte del tocado real, pero no le componía por completo, y son de ello prueba los retratos que figuran en la portada de las *Decadas* de Herrera. (Tomo V, *Dec.* 5.ª)

saliera de improviso con su corona y vestidura, y vuelto de cara al sol dirigiera á los indios una arenga con anterioridad perfectamente ensayada.

Venida la fiesta, pasaron los indios bebiendo y cantando, según costumbre, la noche que la precede, y hecha la seña, al punto que el sol rayaba el collado, pareció sobre todos el apuesto mozo. Su blanco y sonrosado color, los espléndidos vestidos, el deslumbrador tocado con que ornaba los rubios cabellos, en los cuales los nacientes rayos del sol daban de lleno, envolviéndole en luminosa aureola, arrebataron al momento los ojos de la muchedumbre, sorprendida y admirada de tan maravilloso espectáculo.

Pero si su presencia avasalló el concurso, todavía creció la sorpresa con su habla; porque en voz alta, bastante para sin desconcertar su reposada actitud ser oído, pronunció clara y distintamente estas palabras:

«Yo soy el que por vuestro Dios adoráis, y he querido, bajando del cielo, mostrarme ante vosotros sin engaño, obligado de vuestros sacrificios y dolido de veros gobernar por tantas cabezas, culpa de vuestra ignorancia. Único en el cielo, quiero también que uno solo os gobierne á todos, siendo respetado como Dios; este será mi hijo, que á la misma hora, y en el propio sitio y figura en que me véis, bajará de aquí á ocho días para vivir entre vosotros y regiros en justicia.

»Respetadle y adoradle, pues, como á mí, que soy su padre; extended la nueva por todas las partes de la tierra, con el fin de que las gentes hagan lo mismo que vosotros; advirtiéndoos que en lo sucesivo he de hablaros pocas veces, y he de remitir mis mandatos á Fulano (y aquí señaló al hechicero), de cuya boca sabréis la voluntad de mi hijo, de quien he de tener nietos que han de heredarle en el reino que desde ahora pienso establecer en estos países.»

Y dicho esto, súbito se traspuso por la otra banda del monte, escondiéndose en la cueva.

Bien, bebidos los indios desde la noche anterior, ó ya movidos de la maravilla, creyeron á la letra las palabras del mancebo y corrieron la voz, de suerte que al octavo día concurrió, si cabe, mayor multitud para recibir por rey al *hijo del Sol*, que vieron presentarse á la hora convenida y descender hacia ellos en silencio, acogiéndole con grandes bailes, ceremonias y cánticos, vestidos todos con sus mejores galas, como la solemnidad requería.

El éxito fué completo; comenzó á despachar con gran prudencia, por medio del ayo amañador de la impostura; casó luégo con su hija, de la cual hubo larga sucesión, y envió embajadas á las demás partes de la tierra, de donde algunos crédulos del caso le prometían obediencia y traían sus capitanes por fuerza (que ya tenía gente de guerra) á los que aún dudaban y resistían á su señorío, dilatando por este orden su gobierno, crecido con el respeto de su nombre durante sus sucesores hasta fundar la gigantesca monarquía.

«Esto—añade el padre Gavilán—se halla ser el principio de los Incas; yo no lo afirmo, antes dejo á la prudente consideración del lector que juzgue libre lo que más allegado á la verdad le parezca. Lo que certifico, en consecuencia de esto, es que después acá se han visto algunos indios (si bien raros) de color tan rubio y blanco como el inglés ó flamenco que más lo sea. Y en Lima se vió uno cuya blancura le quitaba la vista (1), y aun con voz que los indios le respetaban como á hijo del Sol, á que se añade que hoy tienen creído los indios que su primero inga *no fué hombre.*»

Con gusto nos extenderíamos á exponer, en cumplimiento de nuestra promesa, la leyenda de los pueblos *Yuncas* ó costeños; pero este artículo se hace largo ya, por cuyo motivo damos aquí fin, dejando aquélla para otro, si la materia ofrece algún interés á los lectores de la REVISTA DE ESPAÑA.

Angel Stor.

(1) *Albino.* Lo mismo refieren los chinos de Fo-hi. Esta peculiaridad fisiológica no debe extrañarnos en la raza cobriza, cuando hasta en la negra se presenta. Todos los pueblos no caucásicos ven en ella algo maravilloso. El autor de la *Historia de Copacabana* refiere un curioso sucedido sobre un caso análogo: «Antes que los españoles entrasen en este Nuevo Mundo, hubo grandes pronósticos y precedieron señales espantosas que anunciaron el suceso, y no fué el menor haber parido una india del Cuzco dos criaturas de un vientre, la una blanca por todo extremo, y la otra, por el contrario, muy morena. Visto de los hechiceros y agoreros, por mandado del Inga y gobernadores que allí habían acudido, haciendo junta de todos los magos, á quienes ellos llaman Humu, Layca ó Auqui, que *de ordinario tenían pacto con el demonio*, les daba sus vaticinios y respuestas, *haciendo* grandes sacrificios consultaron los ídolos, y fuéles declarado que había de venir á la tierra en breve tiempo gente nueva, entendiendo los *españoles* y *negros* (esclavos) y que éstos habían de ser respetados y temidos de ellos.» (Cap. XVII.)

REVISTA LITERARIA

La flaqueza, condición reconocida á nuestra especie desde los tiempos bíblicos, y más que disminuída acentuada acaso en nuestros días, da origen en el hombre, entre otras aberraciones, á un exclusivismo deplorable que, le priva del reconocimiento de la justicia si se trata de apreciar el mérito de obras ajenas ó de avalorar las propias, ó limita la esfera de su actividad, no permitiéndole producir todo aquello á que de otra manera quizá se prestarían sus facultades y aptitudes. Para el avaro, toda necesidad que no es de las denominadas imperiosas, lleva consigo algo de supérflua; para el que tiene el vicio del despilfarro, todo lo que sea gastar con prudencia es calificado de tacañería; para el hombre de talento, pero de escasa retentiva, la memoria suele ser cosa despreciable; para aquellos que carecen de fantasía, ésta es considerada como inútil, ó al menos como perturbadora.

En el arte se nota esto muy particularmente. Los pintores que son grandes coloristas, estiman en poco la composición, y, por el contrario, menosprecian el calor los que sobresalen ó tienen más aptitud para ésta. Y otro tanto se advierte en los escritores, no sólo por la preferencia casi sistemática que en sus obras dan á determinadas condiciones, sino porque raro es el que no hace gala de las que emplea ó le son peculiares, y ataca á los que de ellas se sirven y á los que les reconocen importancia. Como si los hombres más notables que registra la historia no fueran aquellos en los cuales se dieron más equilibradas el mayor número de facultades, y las obras tenidas por to-

dos como maestras en la literatura no fuesen debidas al concurso de todas las potencias del artista.

Uno de estos prejuicios, muy extendido hoy entre los noveladores que siguen la corriente que domina en la actualidad en este género literario, consiste en creer que es el interés una condición secundaria en la novela, y que los autores están dispensados de procurarlo en sus obras. Y se va tan lejos por algunos, que ya consideran bastante esta circunstancia en un libro para calificarlo poco menos que de detestable, y á los que gustan de su lectura de infelices mentecatos.

Semejante inquinia contra una cualidad que se ha mirado hasta ahora como esencial en la novela, no tiene razón de ser, y estamos seguros no prevalecerá en el ánimo de los escritores; pues fijándose un poco en lo que el interés significa en determinados libros, tendrán que declarar que, ó no es nada, ó es la nota capital de toda obra bella. Porque cabría disensión cuando el interés en una obra no naciese de otra manera que como consecuencia de ofrecer hechos estupendos, á cual más inesperado y sorprendente, y no tuviese que desempeñar otra misión que la de saciar la voraz curiosidad de aquellos espíritus que quedan satisfechos con el efímero placer que le proporciona una intriga sutil, preparada por el autor para este fin. Pero no es así; el interés es mucho más que esto. En la naturaleza decimos que un lugar es interesante cuando, después de contemplado, hemos experimentado agradables sensaciones, nos ha gustado; declaramos que una mujer nos interesa cuando después de verla ó de tratarla, nos sentimos cautivados por sus prendas físicas, ó por su conversación, ó por su carácter; llamamos á una acción interesante cuando, por ser hija de la honradez, de la abnegación ó de otra virtud cualquiera, nos conmueve y provoca nuestra simpatía. No entendemos, por consiguiente, en ninguno de estos casos por interés lo anormal, lo caprichoso ó extravagante, sino lo que en conjunto, en todo y por todo, nos ha herido en lo más íntimo, despertando en nosotros el amor ó la admiración; aquello, en fin, por lo cual vamos hacia los objetos, los queremos, tendemos á unirnos con ellos y gozamos en su presencia ó en su comunicación.

La misma cosa es y los mismos efectos produce en la novela. Comiénzase la lectura de una de éstas, y si se presenta el asunto con alguna novedad, continuamos leyendo con gusto; si en los actores encontramos algo de particular y propio, en la narración situaciones

que nos afecten de alguna manera y la composición en general atrae nuestra atención, seguimos cada vez con agrado creciente, hasta que acabamos por decir que todo aquello es interesante, que aquella es una buena novela. Por donde resulta que el interés es el resultado, el fruto de la belleza, de que diríase nos vamos alimentando á través de las páginas del libro; y como propiedad que hace persistir en nosotros y que vivan y se graben en lo más hondo de nuestro espíritu hechos y personajes de la novela leída, el interés debe radicar en toda ella, empezando en la concepción del pensamiento para no decaer ni en los últimos detalles.

Si no sucede esto, si interpretando el autor en un sentido equivocado—por tomarlas literalmente—las afirmaciones de «el arte al servicio del progreso, la novela al servicio de la ciencia,» se propone demostrar ó mostrar algo supeditando á este designio el de la creación artística, por creerla cosa secundaria, podrá apreciarse el mérito del plan y del desarrollo de la demostración, pero ni el autor conseguirá que encaje bien en la literatura, ni será del agrado del público, que no va buscando en la novela principalmente otra cosa que el placer y deleite que le produce la contemplación de la belleza.

Es claro que no todos hallarán el interés en el mismo punto, y que si una época histórica ó una edad del individuo lo encuentra en determinadas formas y procedimientos y no en otros, esto consiste en que, de la misma manera que la religión, siendo siempre la misma cosa, si se mira en principio, reviste luégo multitud de formas particulares que están en perpetua mudanza, existe una cosa que se llama arte, cuya idea todos comprenden de la misma manera, por más que haya luégo una porción de artes y una porción de formas y matices dentro de cada una de éstas que cambian contínuamente, obedeciendo al carácter del pueblo y á la cultura, facultades, temperamento, ilustración de cada persona, sin dejar por eso de ser legítimas cada una de ellas si interesan el ánimo y cuentan con cultivadores y adeptos entusiastas; es decir, si son suficientemente bellas para que las gocemos y amemos con ese amor puro y desinteresado que constituye el mayor de sus privilegios.

Todos los buenos novelistas lo han comprendido así, cuando, á pesar de llevar otros propósitos al escribir, han tenido que dar la preferencia al arte, de modo que sobre la tésis ó el estudio aparezca la obra literaria.

Sugiérenos las breves observaciones que anteceden *Lo Prohibido*,

del Sr. Galdós, quien tácitamente en el curso de esta obra, y luégo por declaración expresa que pone en boca del protagonista, da á entender la poca importancia que concede al interés en la novela y el poco aprecio que hace de aquellos que lo buscan, á quienes desde luégo manifiesta que no lo encontrarán en su libro, porque éste se reduce al relato que un sujeto, que nada tiene de particular, hace de todo aquello que le ha acontecido durante unos cuantos años, y cuyas cosas tampoco tienen nada de notable. Así lo cumple, en efecto, presentándonos un caballero de treinta y seis años, rico, soltero, de sangre anglo-española, que, á poco de morir su padre, se viene á vivir á Madrid, tomando por habitación un cuarto en la misma casa en que vive un hermano de aquél. D. Rafaél Bueno de Guzmán, que así se llama el tío, aprecia mucho á su sobrino, y lamenta, allá en lo profundo de su corazón, que muchacho de tan bellas prendas no se hubiese presentado antes para casarlo con alguna de sus tres hijas, cada una de las cuales tiene ya su respectivo marido. El D. Rafaél, que conoce bien la genealogía de los Buenos de Guzmán, expone á su caro sobrino las altas cualidades de sus miembros, como también las rarezas de que han adolecido y adolecen los que actualmente llevan el apellido, que por trasmisión las recibieron de sus progenitores, si bien en ellos esta verdadera neurosis aparecía ya bastante debilitada. Sin embargo, él se veía con frecuencia sobrecogido de terror por creer que se hallaba suspendido en el aire; y, por lo que respecta á sus hijas, Juana pensaba á menudo estar mascando un pedazo de paño, Eloisa se sofocaba de vez en cuando con una pluma que decía tener en la garganta, y Camila, la menor, parecía por sus extravagancias una loca intermitente. Nuestro narrador, pues él mismo nos cuenta su historia, tampoco está exento de esta tiranía de los nervios, sólo que en él se manifiesta por una tendencia indomable á quebrantar el noveno mandamiento. Influído por ella, se enamora de su prima Eloisa, que se le rinde; pero cuando ésta, por muerte de su esposo, le propone legalizar su situación, enfríanse sus entusiasmos y se aparta de ella para poner los ojos en Camila, que, á pesar de sus locuras, lo rechaza con decisión. Entonces se convierte en un Nabucodonosor, hasta que, convencido de la inutilidad de sus mañas y quebrantada su salud primero y su fortuna más tarde, resuelve acabar tranquilamente sus días en paz con todos, y dejar en su testamento por herederos de sus bienes á Camila y su marido, á quienes admira por lo felices que son en medio de su estrechez.

Todos los asuntos son, sin duda alguna, capaces de dar origen á una novela, aun cuando hayan servido de motivo á otras obras literarias. Cuando se lee una buena, quizá por lo bien impreso que en nosotros ha quedado todo su contenido, casi siempre se piensa que debe ser cosa facil el componerla, y hasta surgen inusitados atrevimientos y deseos de hacer una que llegue á la misma altura; y, sin embargo, qué dificil es y qué de condiciones extraordinarias necesita reunir el autor que logra darle cima, se echa de ver al observar que aun aquellos escritores de indisputables talentos no consiguen otra cosa que aproximarse á la meta suspirada.

Porque en verdad, y lo decimos con dolor, Pérez Galdós, que es uno de éstos, no adelanta, como era de esperar, dadas todas las circunstancias que en él concurren actualmente. *Lo Prohibido* no borra la mala impresión que produjo su último libro; porque si bien tiene algo que le eleva por encima de alguno de los dados á luz últimamente, hay en contra suya circunstancias agravantes, tan cualificadas, como diría un jurisperito, que no autorizan para colocarlo en lugar muy distinguido.

La novedad que se nota en la última producción de Galdós, es la de haber explicado el carácter de sus personajes por sus antecedentes hereditarios de un modo franco, lo cual, unido al empuje de las circunstancias, que con gran imperio obran sobre ellos, reduce su personalidad á la más mínima expresión, convirtiendo sus actos en meras consecuencias de un determinismo abrumador. Se ofrece aquí el triste espectáculo de una familia, cuyos desarreglos de inervación se trasmiten de unos en otros descendientes, comprendiendo á todos los que forman una generación. Y este valor con que á la novela se traen las conclusiones de la ciencia, siquiera no estemos conformes con la manera de hacerlo, es de alabar aquí, donde con tanta timidez se exponen las doctrinas que en todas partes se discuten públicamente sin que produzcan la menor alarma en nadie.

Mas por lo que toca á los elementos que entran en la novela propiamente dicha, no se afirma nada de más si se afirma que, aparte de *La de Bringas*, en ninguna hay más carencia de novedad y tanta debilidad y falta de vida y de sustancia. Damos de barato que se haya tomado un asunto que inspiró ya la leyenda de la caida de nuestros primeros padres, y que se ha repetido luégo en todos los tonos, porque la forma puede salvar estos escollos maravillosamente. Pero aquí no ha habido lugar á esto, porque la forma en que se ha

explanado el pensamiento es la misma que se ha empleado siempre. Un hombre que gusta de la mujer que no puede poseer legalmente, y de la cual se aparta una vez que ha cesado el obstáculo que servía de estímulo á su codicia, es cosa de que estamos empapados, por lo mucho que el ejemplo se repite en la realidad, y que tiene su fundamento en que el hombre quiere en esas materias estar á las maduras, pero no á las duras.

Y no ya falta de novedad, sino hasta verdadera repetición se encuentra en los personajes, situaciones, caracteres, vida y costumbres que constituyen el movimiento general de *Lo Prohibido*, en cuya novela, como en todas las que tratan de reflejar el modo de ser social, tanta variedad cabía por lo heterogéneo de los componentes que entran á formar el complicado mecanismo de esto que se llama civilización moderna. El último descendiente de los Buenos de Guzmán, es el mismo amigo Manso, y aun el mismo Agustín Caballero. Todos son hombres de conciencia honrada, de claro entendimiento y de tanta bondad, que los tres se dejan sobar y resobar y hasta explotar por sus hábiles parientes. Si Caballero está á punto de ser engañado y al fin carga con la querida que fué de Polo, Bueno de Guzmán, más bien que conquistador, es conquistado por Eloisa, la que, dada luégo á la fiebre del lujo y el boato, necesita del dinero de su primo para aplacarla; si el primero regala butacas para el teatro á su prima y se ofrece á comprarle un sobretodo al marido de ésta, el segundo regala las mismas butacas y ofrece el mismo sobretodo á Camila y su consorte; si Manso sobrelleva con paciencia los sablazos de la de García Grande, nuestro *héroe* los recibe de Raimundo, su primo. Más semejanza todavía se nota entre Eloisa, figura principal, y las de otras obras anteriores del autor. Isidora Rufete, la de Tellería, Milagros, la de Bringas y Eloisa, por su entendimiento, por la pasión que las domina, la ligereza con que discurren y se mueven y la falta de consistencia en sus resoluciones, por todo aquello que constituye el carácter, son la misma mujer con nombre distinto y diferente edad en cada caso. Con tal semejanza, por no decir identidad en los personajes, no es maravilla que el cuadro de vida social que en *Lo Prohibido* se nos presenta sea el mismo que ya se nos ha mostrado en otras ocasiones. La Pipaón de la Barca devoraba con la vista los escaparates de los comercios de telas, y Eloisa los de los de muebles; á la de Bringas le daba por la indumentaria, y á la de Carrillo por la tapicería y la cerámica; la una, para salir de apu-

ros, se entrega á Pez, y la otra para salir de los suyos, al Marqués de Fúcar, y ambas son desplumadas por el mismo agente Torres. Y no seguimos con las demás, por no fatigar á nuestros lectores.

Ahora bien; ¿es posible que en una sociedad como la moderna, movida por fuerzas tan varias y poderosas, en la cual las clases, como los individuos, se hallan en vibración constante y en lucha con todo lo que nos circunda, no se encuentren otras cosas que más dignas de contar sean, ni otros caracteres merecedores de estudio y de ser dados á conocer? Claro es que sí, y es menester encerrarse sistemáticamente en su opinión particular, formada al calor de una idea preconcebida, para no ver que hay pasiones de más alcance, y espíritus de más brío, y entendimientos de más poder que aquellos con que se han tejido varias novelas recientemente publicadas. El mismo Zola, y volvemos á este autor porque no hay más remedio que citarlo, á pesar de ser el que, oficiando de pontífice, ha dicho que basta para una novela un suceso cualquiera, la historia de un día, la biografía de un individuo, etc. etc., se cuida muy bien después de seguir en sus libros tales teorías, pues bastaría recordar los anhelos de honradez y buen gobierno que animan á Gervasia en su primera época, la vida de Nana ó el contenido de *Germinal*, para convencerse de que no se ha llevado á la novela una lavandera cualquiera, ni la vida de una prostituta vulgar, ni se ha contado lo que sucede de ordinario en las minas, sino que se han escogido de cada clase los personajes que sobresalen, que se destacan por algún rasgo peculiar, y se ha tomado para teatro de los hechos un lugar en donde la condición de las gentes es distinta por completo de la de los demás, y una ocasión, única quizá, con el fin de que la novela esté llena de acontecimientos que den lugar á una rica variedad de pasiones y escenas de todo género, pero siempre bellas é interesantes.

Nosotros, dirá alguno quizá, no vemos por todas partes donde andamos otra cosa que hombres y mujeres en un estado normal de ánimo, y cuya existencia, por demás monótona y prosáica, está muy lejos de parecerse al drama, y menos á la tragedia. Pero no tiene razón. Porque si es cierto que todos los días vemos á multitud de personas ejecutar los mismos actos, y pensar y sentir con una regularidad y medida inalterables, ¿qué podemos afirmar de esas personas, si no conocemos de ellas más que la corteza? Hace más de dos años que un aguador entra en mi casa y deposita en ella una cuba de agua con la precisión rítmica con que se mueve una máquina; y á pesar de esto,

¿qué sé yo si bajo aquel aspecto de figura mecánica se esconde un alma de héroe ó una historia digna de referirse? Como que lo que todos vemos no es más que la parte convencional de la persona, dado que ésta tiene en ejercicio constante ese gran privilegio del disimulo, que, como ha dicho no recuerdo quién, es lo que principalmente distingue al hombre de los demás séres. Y si alguna duda cupiera acerca de esto, los tribunales por un lado hoy, y la prensa por otro, se encargan de mostrarnos sin cesar los desenlaces de una parte de esas situaciones críticas y especiales de la vida, y de esas pasiones y esos dramas que nosotros no vemos de ordinario, pero que el arte, y principalmente la novela, está por eso mismo llamada á presentarnos.

La falta de novedad, frescura y flexibilidad que hemos notado en esta obra, como en otras muchas, depende no poco de haber adoptado algunos autores y querer seguir otros también, el deplorable sistema de proponerse algo, trazarse planes literarios y señalar series de objetos que han de ser motivo de sus obras. El uno dice que se propone escribir la novela aristocrática, porque esto no se ha hecho entre nosotros; el otro, estudiar la clase media; éste, presentar tal problema; aquél, desenvolver determinada tésis; y así sucesivamente, como si se tratara de completar una colección zoológica mediante la búsqueda de los ejemplares que faltan.

Emprendida esta senda, el escritor tiene que recorrerla hasta el final, y para ello, encuentre ó no en su marcha elementos artísticos, y sea el que quiera el estado de su ánimo, se ve obligado á producir, originándose con tal motivo esa atmósfera pesada que envuelve la novela y casi produce la asfixia, y esa expresión uniforme de todas las situaciones y afectos, que se traduce por un tole, tole, que más parece de quien escribe á destajo ó por carga concejil que de quien lo hace para contribuir á enriquecer con bellas obras el empobrecido mundo del arte. Encerradas sus facultades en el círculo en que se las obliga á moverse, carecen de libertad, porque el objeto que se les ha dado de antemano las tiraniza, y en vez de obras espontáneas, llenas de luz y en donde palpite la vida, salen engendros anémicos, si de no escasas proporciones por su volumen, bastante reducidos si se les considera en su esencia.

A este propósito vamos á citar un hecho de todos conocido, y del cual se desprenden saludables enseñanzas.

Un pintor compatriota nuestro, el Sr. Luna, entre los libros de literatura y ciencias á cuyo estudio dedica parte de su tiempo—cosa

que, dicho sea de paso, deberían imitar todos los que al arte de Apeles y Murillo se consagran—leía un día un libro de historia de Roma, y al llegar á un punto en que se describían con gran vigor los lugares en donde se hacinaban los gladiadores destrozados en las sangrientas fiestas del circo y las escenas que allí se representaban, sintió profundamente la realidad de aquel aspecto terriblemente sombrío del mundo antiguo, se dibujó en su mente con todo el color y relieve de aquello que el espírtu ve con claridad, y con el entusiasmo y el arrojo de un poseído, le dió vida material en el *Spoliarium*, del que uno de nuestros escritores de más chispeante y agudo ingenio dijo todo lo que podía decirse, cuando en una frase breve, pero de gran alcance, juzgó la Exposición, manifestando que ésta consistía en la exposición del cuadro de Luna y en la exposición de los demás cuadros.

¿Porqué ha sucedido esto? Porque no se ha ejercido presión sobre las facultades; porque no se les ha señalado objeto con anterioridad; porque el artista ha concebido el cuadro sobre aquél asunto, que le ha interesado vivamente, y en aquel momento en que la inspiración ha surgido en él potente y espontánea. Supongamos, por el contrario, que este mismo pintor, ú otro cualquiera, pensara retratar á la sociedad romana mediante una serie de cuadros que representaran los puntos culminantes de las costumbres públicas y privadas del Imperio; que para conocer éstas estudiara la historia de aquel pueblo, y sin que ella hubiera causado en él impresión alguna, bien por defecto del historiador ó por su especial manera de ver y de sentir los hechos, pusiese manos á la obra, que como hija de cálculos de razón, podría prolongarse indefinidamente, pintando sin cesar cuadros y más cuadros. Y podríamos preguntar: ¿habría entre ellos muchos *Spoliarium?*

Pues bien, cosa parecida ocurre hoy con la literatura. Se oye y se lee que la duda es el carácter del siglo XIX, y muchos poetas creen que deben atormentarnos con ella, cantándola en variedad de metros, pero sin conseguir, en la mayoría de los casos, convencer á nadie de que su mente es «presa» de esa serpiente, como la llaman, ni que la composición es literaria, sino mecánica, ni que los versos tienen otra vida que la vida musical que el ritmo y la rima le prestan de común acuerdo. Algunos que cultivan la novela ó tratan de cultivarla, dirigen miradas ansiosas á la sociedad para ver qué porción de ella, virgen aún de plumas impías, puede ser objeto de explotación para la literatura, y como si se tratara de uno de esos terrenos cuya propiedad pertenece al *primer ocupante*, se dirigen á tomar posesión para

hacer de él mangas y capirotes. No se penetran de que la voluntad, si bien interviene en toda obra literaria, es incapaz en absoluto, por firme que sea, de provocar ese momento psicológico que se llama inspiración.

Otra cosa sería si se persuadieran de que los asuntos no se buscan, sino que se encuentran, y que no se pierde el tiempo cuando al fin se da buen fruto, sino cuando artificialmente se fuerza á las facultades creadoras consiguiendo abortos ó seres entecos y deleznables.

Sabemos que á los literatos de profesión y acostumbrados á escribir mucho, les es difícil esperar á que la montaña venga; pero la experiencia propia debe haberles advertido ya, por el juicio general del público y por el propio suyo también, dónde está la gloria y cuáles son los senderos que pueden conducir al desprestigio.

Todas estas reflexiones pudieran aplicarse al Sr. Pérez Galdós, sin que por ello padeciese el más ligero eclipse su fama todavía, y en la seguridad de que posee medios sobrados y condiciones suficientes para imponerse cuando quiera á todos los juicios más ó menos desfavorables que contra algunas producciones suyas se han emitido, dando á luz, sin necesidad de titánicos esfuerzos, obras que, como alguna suya, no merezcan otra opinión que el entusiasmo unánime de cuantos las conozcan. En *Lo Prohibido*, con merecernos en general el concepto que ya hemos expuesto, se evidencia esto que decimos. Camila es uno de los caracteres de mujer más verdaderos que se han hecho entre nosotros, y, al mismo tiempo, más originales. Sí, aquella ligereza y aquellos prontos junto á la maestría con que se traza la conducta que ha de observar con su animal, como llama á su esposo, y la firmeza para cumplirlo, hasta el punto de domesticar y hacer una persona presentable de aquel hombre, que es una fiera; el descoco, que raya en la desvergüenza, unido á la fidelidad conyugal más racional y más inquebrantable; las contradicciones, en suma, entre lo que aparenta ser y lo que es en realidad, se armonizan, se funden para producir una criatura mortal que es, sin duda, lo mejor de la novela.

Orlando.

CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR

23 de Mayo de 1885.

Un nuevo fracaso en su política internacional acaba de sufrir el Gobierno del Sr. Cánovas. En vísperas del planteamiento del *modus vivendi* con Inglaterra, cuando los comerciantes españoles habían hecho grandes pedidos de géneros ingleses y los comerciantes ingleses grandes pedidos de vinos españoles, en la confianza de que el convenio provisional se pondría en vigor de un día á otro, el Gobierno de S. M. Británica ha declarado terminadas sus relaciones comerciales con el de España. Lo sentimos por los perjuicios que esta declaración causa á los industriales y comerciantes que, si han procedido con ligereza—como ha dicho la prensa ministerial—al hacer sus pedidos y al aceptar los del comercio inglés, sin estar planteado el nuevo régimen arancelario, lo han hecho en la creencia de que, aprobado por las Cámaras inglesas en 30 de Abril y antes por las de España, no se demoraría el anuncio oficial de la ejecución, sin sospechar que el gobierno de su país daría lugar, con su conducta, á un rompimiento de relaciones. Pero más que por los intereses del comercio y de la industria, lo sentimos por nuestra dignidad nacional que, por desdicha de este Gobierno, no va quedando bien parada en las Cancillerías de Europa.

Tres razones ha alegado el Subsecretario de Negocios Extranjeros del Reino Unido para declarar terminadas las relaciones; pero la prin-

cipal, la que más parece haber influído en su ánimo para adoptar esta violenta resolución, es la de que nuestro Gobierno «se niega ahora á »considerarse obligado á proseguir las negociaciones para el tratado »definitivo, que era una de las condiciones fundamentales del conve»nio provisional.»

El Sr. Elduayen ha sido invitado, en la Alta Cámara y en el Congreso, á explicar este fracaso. En sus explicaciones ha rehuído cautelosamente la cuestión, á pretexto de hallarse todavía sometida al examen de las Cortes, y ha indicado que la disidencia del Gobierno de Inglaterra se fundaba en dos dudas que habían surgido después de la aprobación del *modus vivendi*, planteándolas de este modo:

1.ª El trato de nación más favorecida concedido á Inglaterra, ¿se ha de aplicar solamente al comercio de esta nación con la Península española, como expresa la ley de autorización votada por las Cortes y sancionada por S. M., ó se extiende á todas las posesiones españolas, menos á las Islas de Cuba y Puerto Rico, como estableció el párrafo primero de la declaración convenida entre ambos gobiernos en 21 de Diciembre de 1884?

2.ª Para la duración del *modus vivendi*, ¿se estará á lo que dispone la declaración de 21 de Diciembre, al decir que los compromisos contraídos por ella regirán hasta la conclusión del tratado definitivo, ó á la ley de autorización, en que se establece que se concede á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida hasta 30 de Julio de 1877?

La primera de estas dudas no tiene importancia alguna, porque, aun prevaleciendo la interpretación literal de la declaración de 21 de Diciembre, por la cual se excluyen del trato de nación más favorecida las Antillas españolas, ó sean las islas de Cuba y Puerto Rico, lo cual supondría que no estaban excluídas las islas Filipinas, como para el comercio de éstas no tenemos tratados internacionales ni su arancel establece diferencias para naciones convenidas y naciones no convenidas, sino que se aplica por igual á los productos y procedencias de todos los países extranjeros, resulta que, al conceder á Inglaterra el trato de nación más favorecida en las islas Filipinas, no se le concedía absolutamente nada y esta razón no ha podido ser desconocida para el gobierno británico. Más importancia tiene la duda segunda, porque la duración del *modus vivendi* está relacionada íntimamente con la celebración del tratado definitivo.

Lo acordado entre ambos gobiernos, en la declaración de 21 de Diciembre, era que, tan pronto como el convenio provisional fuese votado

por el Parlamento británico y por el Parlamento español, sería puesto en vigor y quedaría subsistente hasta la conclusión de un tratado de comercio definitivo, á cuyo efecto se entablarían negociaciones en Abril de 1885, cuando más tarde; y por si estas negociaciones no producían un resultado práctico, se estableció que, á partir de 30 de Junio de 1877, cada una de las partes contratantes quedaba autorizada para denunciar el *modus vivendi*, avisando con un año de anticipación. De suerte que, respetada lealmente por los dos gobiernos esta declaración, se habría llegado á un tratado definitivo, ó, al menos, á un *modus vivendi* hasta 1.º de Julio de 1888 y de seguro á un período mucho más largo, si ninguno de los gobiernos usaba del derecho de denuncia. Las ventajas de este arreglo eran considerables para ambas naciones; pero al persuadirse el gobierno de Inglaterra de que el de España no piensa entablar las negociaciones para el tratado definitivo y de que intenta limitar á dos años la duración del *modus vivendi*, ha creído que sólo podía considerar esta negativa á cumplir las condiciones fundamentales de la declaración de 21 de Diciembre de 1884, como la ruptura, por parte del Gobierno español, de las negociaciones actuales; y, en su consecuencia, el Subsecretario de Negocios Extranjeros, lord J. E. Fitz Maurice, dió instrucciones al Ministro británico en Madrid para informar al Ministro de Estado que las negociaciones habían concluído.

El Sr. Elduayen cree, ó por lo menos ha crído, que trasladando las negociaciones á Londres podrían venir ambos gobiernos á una inteligencia y, con este objeto, ha dado instrucciones al representante de España; pero no es probable que las negociaciones se reanuden, ni que la cuestión se resuelva de una manera satisfactoria, porque la causa principal del rompimiento no está en las dudas que hemos apuntado—y el Sr. Elduayen lo sabe perfectamente—sino en la negativa franca ó disimulada del Gobierno español á proseguir las negociaciones para el tratado definitivo. Más claro: en el convencimiento que ha adquirido el gobierno inglés de que el de España no procedió con sinceridad al retirar del proyecto de ley de autorización del *modus vivendi* la base 4.ª en que se contenía el compromiso de negociar el tratado definitivo; porque el tiempo ha venido á probar que existía el propósito de que la Comisión no diera dictamen para que las Cortes no acuerden esta parte esencial de la declaración de 21 de Diciembre.

El desenlace era de esperar; cuando el Gobierno presentó al Congreso el proyecto de ley de autorización del *modus vivendi*, tal y

como había sido acordado entre el representante de Inglaterra y el Ministro de Estado, los Senadores y Diputados de las provincias catalanas, creyendo que el partido conservador no podía practicar en el poder una política comercial inspirada en los principios del librecambio, después de los compromisos que había contraído y de las declaraciones que había hecho dos años antes, en la oposición, cuando se discutió el tratado de comercio con Francia, anunciaron, en masa, á los Ministros su resolución de combatir el proyecto de ley y, los que eran ministeriales, su decisión de retirarse de la mayoría y del partido conservador. Esta disidencia preocupó seriamente al Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Romero Robledo, y para conjurarla, capitularon con los representantes de Cataluña, ofreciéndoles que, á pesar del compromiso formalmente contraído, no se celebraría el tratado definitivo y que la cuestión quedaría reducida á conceder á Inglaterra el trato de nación más favorecida, á cambio de la elevación de la escala alcohólica desde los 26 grados hasta 30 para el adeudo de un *cheling* por gallón de vino. Los representantes de Cataluña aceptaron esta proposición; el Gobierno apeló á toda su influencia con el Presidente de la Cámara y con la Comisión, para que se retirase el dictámen, á pretexto de dividirlo en dos partes, y, con efecto, se eliminó del proyecto de ley la base 4.ª de la declaración de 21 de Diciembre, que era la que constituía el compromiso de abrir las negociaciones para el tratado definitivo. Mas para esta transacción con los Diputados y Senadores de Cataluña, ¿había contado el Sr. Cánovas con la aquiescencia del gobierno de Inglaterra? No solamente no contó con ella, sino que, en el Parlamento y en la prensa oficiosa, declaró varias veces que, en cuanto terminara la discusión del *modus vivendi*, la Comisión daría dictamen sobre la segunda parte del proyecto de ley, ó sea la referente al tratado definitivo, y se discutirían las bases de éste, y el Gobierno, armado con la autorización de las Córtes, que equivalía á una ratificación anticipada, abriría las negociaciones y concluiría el tratado.

Así al menos explicaron este extravagante procedimiento el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Estado. Pero mientras decían esto en el Parlamento, sin duda para no despertar desconfianzas en el Gabinete de Inglaterra, el Ministro de la Gobernación daba á los representantes de Cataluña la seguridad de que ni la Comisión emitiría dictamen, ni se abrirían las negociaciones, ni habría tratado definitivo. Esta política de felonía se trasparentó en seguida,

y de aquí que el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, exclamase en uno de sus más duros, pero más brillantes apóstrofes: «¿A quién »se quiere engañar con esos recursos ó con esas travesuras? ¿Quién »va á ser el engañado? Si fuera Cataluña, lo sentiría; porque sus »intereses son intereses españoles. Si fuera Inglaterra, lo sentiría »también, porque es una nación amiga y porque ese proceder no cua»dra bien á la honradez y á la hidalguía con que debe conducirse la »nación española.» Y con efecto, se aprobó por las Cámaras españolas y por las inglesas el *modus vivendi* y, al abrir el gobierno británico las negociaciones para el tratado definitivo, que tendría por objeto hacer modificaciones más amplias, sobre el grado 30, en la escala alcohólica del arancel de Inglaterra, y modificar al mismo tiempo algunos artículos del arancel de España, á fin de satisfacer las exigencias legítimas del comercio y de la industria de ambas naciones, el Gobierno español retira su compromiso, sin preocuparse de la situación en que queda ante el gobierno de Inglaterra, que no debe ser la más honrosa, cuando *La Época*, que es el periódico conservador más adicto al Sr. Ministro de Estado, se queja de la dureza del lenguaje de Sir Roberto Morier, diciendo que «nada perderían en fuerza los razona»mientos que emplea en sus notas el digno representante de la na»ción inglesa, si la frase fuera, á veces, menos incisiva:» insinuación que no por ser delicada es menos amarga, y que nos da la medida del concepto que el gobierno inglés ha formado de la seriedad de nuestro Gobierno.

No somos adversarios del partido conservador hasta el extremo de alegrarnos de este nuevo fracaso de su política; es más: quisiéramos, en esta ocasión, poderle defender, porque defenderíamos la dignidad y los intereses de España; pero cuando la política no tiene por brújula la rectitud de las intenciones; cuando no se tiene de la diplomacia una idea más alta que la de los teólogos del siglo XVI, que la definían llamándola *ars falendi*; cuando, en materias político-religiosas, se dan explicaciones al gobierno de Italia, lastimando al Vaticano, y al Vaticano, lastimando al Quirinal; y cuando en cuestiones arancelarias, de suyo delicadas, se crean compromisos solemnes con una nación amiga y al mismo tiempo se dan seguridades y garantías de no cumplirlos, lo menos que se puede esperar es que los demás gobiernos digan—como dijo hace seis meses el de Italia y como dice ahora el de Inglaterra—que con el Gobierno de España no se puede tratar.

Estamos, pues, amenazados de una guerra de tarifas con el Reino

Unido que, si nos cierra las puertas de sus mercados, á fuerza de derechos tan racionales como los de España, causará en poco tiempo nuestra ruina.

Fuera de las impresiones que ha producido el fracaso del *modus vivendi*, el interés político de la quincena está circunscrito á las consecuencias de la coalición electoral.

La coalición, cumplido el objeto para que fué acordada, quedó disuelta; pero la inteligencia de los partidos liberales monárquicos y republicanos, para combatir la política de esta situación, en la tribuna, en la prensa y donde sea posible el ejercicio de los derechos, esa inteligencia franca y generosa que ha sido en todas las naciones civilizadas el desideratum de los más ilustres pensadores, sigue y seguirá en España mientras la alianza del ultramontanismo con el partido conservador sea un peligro para la libertad. Si así hubieran obrado siempre los liberales; si las rivalidades y los rencores no hubiesen afectado alguna vez las formas del patriotismo, ni la libertad habría sufrido, entre nosotros, tantos y tan largos eclipses, ni el progreso habría sido tan lento y tan doloroso, ni la práctica del sistema parlamentario inspiraría los temores y las suspicacias que todavía sienten muchos espíritus.

Como resultado de la coalición electoral, los partidos republicanos se han reconcentrado, comprendiendo que, si dentro de la Monarquía no pueden ser, directamente, instrumentos de gobierno, dentro del sistema parlamentario pueden ejercer una intervención digna en las funciones del Estado, de la Provincia y del Municipio y una influencia sana y provechosa en las costumbres públicas y en la legislación.

Como resultado de la misma causa, todos los elementos del partido monárquico liberal van borrando sus diferencias por medio de inteligencias francas y generosas, para constituir definitivamente la izquierda de la Monarquía constitucional.

Unidas al partido liberal que dirige el Sr. Sagasta las fuerzas que en el Parlamento y en el país representan el Sr. Martos, el Sr. Moret y el General Beranger, todas ellas procedentes de la democracia, no hay razón para que la *Izquierda liberal*, que en su origen fué una desmembración, patriótica si se quiere, del partido constitucional, y más tarde el punto de apoyo de los elementos monárquico-democráticos, deje de formar parte integrante del mismo partido, con tanto más motivo, cuanto que sus principios, sus ideas y sus aspiraciones son

las aspiraciones, los principios y las ideas que constantemente ha proclamado el partido liberal.

¿Qué hay entre la izquierda y el partido liberal que pueda separarles? ¿Cuestiones secundarias de apreciación, ó de procedimiento, mantenidas muchas veces por estímulos del amor propio, á que ni los hombres ni las agrupaciones pueden siempre sustraerse? Pues todas esas diferencias están resueltas por la sinceridad con que unos y otros desean la conciliación y por la prudencia de todos. La conciliación de la izquierda con el partido liberal es una necesidad que la opinión pública impone imperiosamente. Dificultar en los momentos actuales esta solución, sería lo más impolítico, si no fuera lo más insensato.

La situación que preside el Sr. Cánovas está deshecha. El último fracaso de su gestión diplomática—más grave que el fracaso de las últimas elecciones en Madrid, porque ha dejado maltrecha la dignidad nacional y porque ha comprometido cuantiosos intereses del comercio y de la industria—ha venido á aplanar de tal manera al Sr. Cánovas, al Sr. Elduayen y al Sr. Romero Robledo que no ocultan su desaliento. La opinión ha declarado en crisis á este Gobierno. Cuantos esfuerzos se hicieran por vigorizarlo, sobre ser inútiles, comprometerían gravemente los intereses públicos; por eso el partido liberal debe estar preparado, sin impaciencia, para dar una solución satisfactoria á los problemas que la política conservadora ha hecho insolubles.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

Las negociaciones entre Inglaterra y Rusia para el trazado de la frontera ruso-afghana no van tan de prisa como sería de desear en interés de la paz. Sin que pueda decirse con fundamento bastante sólido que han surgido dificultades graves, el hecho es que, cuando en virtud de las declaraciones hechas hace dos semanas en el Parlamento por el gobierno inglés, se creía ya asegurado el acuerdo anglo-ruso y definitivamente alejado todo peligro de nuevas complicaciones, creencia confirmada por la suspensión de los preparativos militares en Inglaterra, súpose de repente que nuevas exigencias por parte de Rusia venían á poner en tela de juicio lo que ya se consideraba convenido, renaciendo los recelos y desconfianzas que la seguridad de una solucion pacífica había adormecido.

Díjose en un principio que las objeciones hechas por el gobierno ruso al trazado que sus representantes en Londres habían aceptado á reserva de la aprobación de aquél, se referían sólo á unos campos cuya posesión interesaba mucho á las tribus turcomanas sometidas al Czar, por servirles de pastos para sus ganados; pero no tardó en saberse que las diferencias nacían de causas más importantes. Alentada Rusia indudablemente por las repetidas concesiones de Inglaterra, y en su deseo evidente además de llevar con toda la lentitud posible las negociaciones, á fin de llegar lo más tarde que pueda á un arreglo final, que, por muy ventajoso que para ella sea, considerado

desde el punto de vista de su situación anterior, siempre será una traba y un obstáculo en lo sucesivo para sus aspiraciones, parece que pide, no sólo la posesión de dos importantes posiciones en la frontera, que son Meruchak y el paso de Zulfikar, que da acceso al valle de Herat, sino también ciertas promesas por parte de Inglaterra y del Afghanistan en lo que se refiere á las obras de defensa que éstas querían construir en la nueva frontera; cuyas promesas serían difíciles de hacer por naciones independientes, con tanto más motivo, cuanto que, al pedirlas, revela Rusia que quiere prepararse para los sucesos que espera. Y, al decir de algunos periódicos extranjeros, no contento con esto, exige además el gobierno ruso el derecho á tener un representante diplomático cerca del emir del Afghanistan, cuya pretensión, por venir en las actuales circunstancias y después de todo lo ocurrido en el Asia Central, es claro indicio de los propósitos de Rusia respecto á aquel emirato.

Mucho trabajo habría de costar á Inglaterra ceder á esta exigengencia, si es cierto que se ha formulado, porque precisamente una de las condiciones que impuso al actual emir después de la última guerra del Afghanistan, declarada sólo por no haberla aceptado el anterior emir Shere-Alí, fué la de que no había de haber en Cabul más representante extranjero que el de la Gran Bretaña, encargándose ésta de representar en el exterior al Afghanistan.

El medio radical que tiene Inglaterra para cortar de raíz las dificultades que se oponen á un arreglo en este terreno con Rusia, es el que con gran habilidad y autoridad han defendido el duque de Argyll en la Cámara de los Lores y el *Daily News* en la prensa; y la lástima es que no lo adoptara cuando pudo hacerlo decorosamente, sin parecer que cedía á las intimaciones de Rusia, es decir, antes que surgieran los acontecimientos que desde hace un año han puesto en crisis las relaciones entre ambas potencias. Consiste aquel medio en renunciar, en la India, á las ventajas de esa posición insular que Inglaterra se ha acostumbrado á considerar como un privilegio suyo en todas las partes del mundo, y reconocer que, no siéndola ya posible conservarla en el Asia Central, lo mejor que puede hacer es concentrarse en la India, fortificar su frontera Noroeste y abandonar, hasta cierto punto, el Afghanistan, desistiendo de su empeño de convertir á éste

en zona neutral y barrera infranqueable para Rusia. Esta política de concentración, como se ha dado en llamarla, libraría á Inglaterra de la dificultad que le crea la obligación que ha contraído con el emir de defender sus Estados contra Rusia, obligación que, sin culpa suya, puede verse en la imposibilidad absoluta de cumplir, pues para hacerlo eficazmente, sería preciso que se encargasen las tropas inglesas de la defensa de la frontera ruso-afghana, lo cual, ni estaría el Emir siempre dispuesto á aceptarlo, sino sólo cuando le pareciese absolutamente indispensable—y entonces podría ser tarde—ni le convendría quizás á Inglaterra, por lo aisladas que estarían de la India las guarniciones que cubriesen aquella frontera, y por el peligro que podrían correr en un país como el Afghanistan, que tanta repugnancia siente hacia todo lo que es extranjero, y que consideraría á los soldados ingleses más como conquistadores que como aliados.

Pero, lo repetimos, en las circunstancias presentes, no puede pensar Inglaterra en realizar ese cambio en su política, porque parecería que lo llevaba á cabo, no por propio convencimiento, sino bajo la presión de los progresos de Rusia en el Asia Central. Cuando haya pasado la crisis actual, cuya solución, á pesar de lo trabajosa y lentamente que á ella se camina, es de esperar que sea pacífica, será la ocasion oportuna de estudiar el problema; y ojalá entonces se decida Inglaterra á hacer lo que para ella misma en primer término creemos conveniente, y ventajoso al mismo tiempo para sus relaciones con Rusia.

No es sólo con las dificultades exteriores con las que tiene que luchar el gobierno presidido por Mr. Gladstone; y eso que tan graves han sido y con tanta torpeza se ha conducido en todas ellas, que bastan para hacer grande su responsabilidad ante el país. Díganlo, si no, la manera como acaba de poner término á su malhadada intervención en el Sudán y los dos últimos actos de su dócil instrumento el gobierno egipcio, la clausura de la imprenta del *Bosphore Egiptien* en el Cairo, con la supresión de este periódico, y la exacción del impuesto de 5 por 100 sobre los intereses de las deudas egipcias, decretada sin esperar á que las grandes potencias hayan manifestado su aprobación al convenio financiero, en virtud del cual se cobrará aquel

impuesto. Por uno y otro acto, que ha sufrido, además, la contrariedad de ver anulados, ha tenido que dar explicaciones Inglaterra, como responsable de los que ejecuta el gobierno egipcio.

Pero no era á sucesos exteriores á los que íbamos á referirnos, sino á complicaciones de orden interior, tan interior que han surgido en el seno mismo del Gabinete, con motivo de si se ha de renovar ó no la ley excepcional para Irlanda *(Ireland Crimes act)* que rige en aquella isla desde 1882, es decir, desde el asesinato de lord Frederick Cavendisch y de Mr. Burke por los fenianos, y que, como sólo fué votada por tres años, dejará de estar en vigor el otoño próximo.

El dualismo que trabaja al ministerio y al partido liberal se ha manifestado en esta cuestión con tal fuerza, que quizá sea inevitable una crisis antes de las elecciones generales, que han de verificarse dentro de muy pocos meses. La fracción radical del ministerio, es decir, Mr. Chamberlain, sir Charles Dilke y Mr. Shaw-Lefevre, niega la necesidad de seguir aplicando á Irlanda una legislación excepcional, mientras que sus demás colegas opinan que, estando tan próxima la muerte del actual Parlamento, la prudencia exige prorogar aquella legislación por un año, á fin de dejar íntegra la cuestión al nuevo Parlamento, para que, con la autoridad que le darán su origen reciente y la circunstancia de ser elegido con arreglo á la nueva ley de extensión del derecho de sufragio, la resuelva como crea conveniente. En realidad, lo que palpita en el fondo de esta cuestion, como en todas las que hay actualmente planteadas en la política inglesa, es el profundo antagonismo que divide al elemento radical del elemento liberal propiamente dicho, antagonismo que contribuirá á hacer más hondo la última gran reforma electoral, y que quizá en plazo no muy lejano produzca una trasformación considerable en la organización de los partidos políticos ingleses.

La proximidad de las elecciones generales, sin embargo, impedirá tal vez que estalle la crisis, por ahora, y, aunque suavizada en algunos puntos, porque la vigente es verdaderamente draconiana, es probable que, al fin, sea prorogada la legislación especial para Irlanda.

El gobierno francés que preside M. Brisson, acaba de salir triun-

fante de la primera prueba algo importante que ha tenido que sufrir desde su advenimiento al poder. La ocasión de esta prueba ha sido la cuestión de la amnistía á los reos de delitos políticos, planteada en la Cámara de los Diputados por una proposición pidiendo aquella medida, que presentó la extrema izquierda. A pesar de las condescendencias que en ciertos puntos ha tenido con esta fracción parlamentaria, y de algunos hechos que, como la elección de MM. Floquet y Delaforge, ambos radicales, para la presidencia y vicepresidencia de la Cámara respectivamente, en contra de dos individuos tan caracterizados de la antigua mayoría de M. Ferry, como MM. de Fallieres y Develle, han ahondado las diferencias que separan al gobierno de aquella mayoría, aumentando la irritación que á ésta produjeron las traslaciones y cesantías de prefectos decretadas por el nuevo ministerio á raíz de su formación; á pesar de todo esto, decimos, M. Brisson se declaró en contra de la amnistía, poniéndose así enfrente de las fracciones avanzadas de la Cámara. La antigua mayoría de M. Ferry acogió con regocijo la ocasión que se le presentaba de tomar una revancha de las contrariedades que la vienen haciendo sufrir los radicales, y la proposición de amnistía fué desechada por gran mayoría. La trascendencia de este incidente parlamentario salta á la vista, por la situación en que ha colocado al ministerio, el cual ha resultado combatido por aquellos á quienes tiene empeño en desarmar y atraer y á quienes prodiga mimos y halagos, y apoyado por los que ni le conceden su confianza, ni se la merecen á él, ni él aspira á obtenerla, contentándose con que le dejen vivir.

La cuestión de la acusación del ministerio Ferry, pedida por la extrema izquierda y las derechas monárquicas, que marchan de acuerdo en la campaña que han emprendido contra la antigua mayoría, ó lo que es lo mismo, contra el núcleo más importante de ésta, que es el grupo de la Unión republicana, amenaza complicar aún más la situación; porque si llega á discutirse en la Cámara el asunto, el gobierno tendrá que hablar; y si su defensa de la conducta de su antecesor no resultara tan sincera y calurosa como los amigos de éste desearan, sería difícil contener la irritación de la mayoría ferrysta, y una vez sueltas las pasiones, darían al traste con todos los equilibrios que hasta ahora se vienen haciendo para ir tirando los pocos

meses que faltan para las elecciones generales, que revestirán excepcional importancia, por ser la primera prueba, desde hace mucho tiempo, del escrutinio de lista.

En cuanto á la acusación en sí misma, sólo la pasión política puede patrocinar un pensamiento tan descabellado. Un contratiempo, un fracaso, por grave que sea, no es un delito, y sería absurdo llevar á la barra á todo gobierno que tuviera la desgracia de sufrir alguno. Lo que tiene que hacer Francia, es procurar corregirse de esa deplorable costumbre que tiene de querer siempre atribuir á una traición las derrotas que sufre por cualquier causa tan natural como su torpeza ó una combinación fatal de los acontecimientos, y de echar todo el peso de la responsabilidad de éstos sobre el primero que encuentra á mano. Aún más absurdo é inícuo resulta esto que la superstición antigua, que sacrificaba en los altares las víctimas designadas por la suerte para expiar las faltas ó las desgracias de la patria.

Angel de Urzáiz.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Eneida de Virgilio Maron, traducida en verso libre castellano por Antonio Guitéras, con dibujos de Apeles Mestres. Contiene este volumen los libros I, II, III y IV del Poema.—Barcelona, 1885.

Sin embargo del abandono en que se dejan las lenguas muertas, por preferir la juventud el estudio de las vivas, que les facilita el comercio intelectual con los pueblos más adelantados, es tan grande la influencia ejercida sobre la civilización moderna por el mundo Greco-Romano, y tales las alusiones, referencias, citas y recuerdos que se le dedican continuamente, que no sólo mantiene vivo en el ánimo de las nuevas generaciones el respeto y la simpatía que siempre inspiró, sino que con frecuencia se despierta en ellos el deseo de conocerlo, y principalmente de conocer su literatura.

Así se comprende que no cesen de traducirse á las lenguas vulgares aquellas obras que en todo tiempo fueron objeto de la más calurosa veneración, y que esta sola circunstancia sea ya bastante para que merezcan aplauso aquellos que, como el Sr. Guitéras, emplean su tiempo en semejantes tareas. *La Eneida* es, entre las obras de la edad clásica, una de aquellas que más favor han alcanzado en nuestros días. Gran número de traducciones en inglés, alemán, francés, se han hecho, en los últimos años, del poema del célebre mantuano, correspondiendo á la lengua castellana la que D. Eugenio Ochoa hizo en prosa en 1869, la dada á luz en verso desde 1873 á 1876 por el colombiano D. Miguel Antonio Caro, y la que se indica al frente de estas líneas.

Acostumbrados como estamos á considerar sólo á la Europa como la única legataria de los tesoros de la antigüedad, apenas si se tienen noticias de los estudios y trabajos que respecto á las letras latinas y griegas se llevan

á cabo en otros continentes. Y decimos esto, porque la versión de la citada obra que ahora nos ocupa, no es debida á ningún académico de la lengua, ni sabio humanista de nuestros establecimientos oficiales, sino á un modesto hijo de Matanzas, director que fué por espacio de muchos años de un colegio en aquella misma ciudad. Este orígen, un tanto humilde, no amengua en nada el mérito de la traducción, antes por el contrario, demuestra que en todas partes puede haber hombres laboriosos y capaces de acometer grandes empeños. No es de los que menos dificultades ofrece el de la versión de una obra de autor como el de que aquí se trata, y más aún si se quiere hacer en verso. En nuestro sentir, las obras poéticas no debieran ser traducidas sino en prosa; porque si á lo que se debe aspirar es á exponer la narración sin alterarla y á expresar con fidelidad el sentido particular del conjunto y de los detalles, pues pretender hacerlo también de lo que puede calificarse en estas obras de forma plástica, es una quimera en la que se han estrellado cuantos lo intentaron hasta aquí, claro es que la prosa puede llenar mejor aquel fin, porque más libre y más flexible, reproduce con mayor exactitud el fondo y la forma, propiamente dicha, de la obra poética, especialmente si se trata de una lengua de tan complicada extructura como la lengua latina.

En el caso presente, justo es convenir, no obstante, en que el Sr. Guitéras ha hecho grandes esfuerzos para salir airoso en tal empresa, y que su traducción, que puede sostener la competencia con las que, en verso también, se han publicado en castellano, contiene trozos, correspondientes á los libros II y IV, cuya versión, por el colorido, el brío y la soltura, refleja bastante bien las bellezas del original.

Revistas.—Revue philosophique de la France et de l'étranger.—Mayo, 1885.—París.—I. *Psicología y Metafísica*, por Jules Lachelier.—Se ensaya en este artículo, con gran acierto seguramente, resumir las conclusiones enunciadas por la psicología que busca entre los fenómenos de conciencia los principios capaces de llevarnos fuera de la esfera de los fenómenos, y aquella otra cuyo método seguido por Cousín ha formado la filosofía del siglo xviii, proponiéndose la cuestión de hasta qué punto sería posible trasformar y ampliar estas mismas conclusiones y el método que á ellas conduce.—III. *Desenvolvimiento psíquico del niño*, por el Dr. Sikorski.—Continuación de los dos notabilísimos artículos de que hemos dado cuenta al ocuparnos de los dos números anteriores de la *Revue Philosophique*, y como aquéllos de un interés marcadísimo para la resolución de los proble-

mas pedagógicos. Según el autor, la conciencia, la voluntad y la atención presentan estados que surgen y se desenvuelven simultáneamente, no pudiéndose, bajo el punto de vista teórico, definir el momento de su aparición; pero aproximativamente pueden fijarse los primeros rasgos de la voluntad y de la conciencia hacia el cuarto mes de la vida, época en que la voluntad empieza á delinearse por la *producción* de ciertos movimientos de un tipo marcado, por la *supresión* de movimientos ó por la *atención*. Hay que vigilar estos desenvolvimientos, que, descuidados, pueden constituir más tarde desviaciones de la vida moral, habida siempre cuenta de la *herencia neuro-psíquica*, que viene á justificar el dicho de Rousseau de que la educación del niño debe comenzar antes de su nacimiento.

Revue de Droit international et de Legislación comparée.—Bruselas. -Tomo XXVII, 1885, núm. 2—*Alemania y la cuestión colonial*, por M. F. Geffckeu.—*El pueblo precursor*, por M. H. Brocher de la Fléchère.—*Noticias y notas diversas*.—I. *La Francia en China y el derecho internacional*, por M. F. H. Geffckeu.—II. *De un proyecto de reglamento interuacional en materia de matrimonio*.—III. *Necrología: Sir Roberto Phillimore*, por T. E. H.—IV. *Congreso internacional de Derecho comercial en Amberes*.—*Crónica de sucesos internacionales*.—*América española*, por M. P. Pradier-Foderé.—*Estados Unidos de América*, por v. H. S.—*Correspondencia*.—*Bibliografía*.—*Colecciones y Revistas*.—12.—*Studi seneri del circolo giurídico della Universitá*, por A. R.—*Historia del Derecho Plaff et Hoffmann Zur Geschichte dex Fideicommisse*, por M. Stoerk.—*Derecho internacional*.—F. H. Ferguson. *Manual of international law for the use of Mavies colonies and consulates*, por A. R.—Salviolí: *Il diritto di guerra secondo gli antichi giuristi italiani*, por E. N.—*Ciencias auxiliares*.—*Filosofía*.—*Historia*.—*R. Flint-Vico*, por E. Nys.—H. Hüffer: *Die Neapolitanisehe Republik des Jahres* (1799), por M. P.—J. G. Blaine: *Twenty years of Congress* por v. H. S.

Siendo lo que más interés ha despertado estos días la cuestión franco-china, no sólo por su importancia internacional, sino además por su influencia en la marcha política de la República vecina, ningún artículo juzgamos más oportuno, aunque lo sea también, y de mucha importancia, el que trata de la cuestión colonial en Alemania, que el escrito por M. F. H. Geffckeu sobre la cuestión franco-china.

Según el articulista demuestra, la guerra por parte de Francia constituye una enorme lesión de los derechos internacionales y una gran iniquidad. La excusa del ministerio francés de una transgresión del tratado de Tien-Tsin es insostenible, puesto que está demostrado que la única razón para la gue-

rra ha sido una informalidad de Fournier al trasmitir la famosa nota causa de tanta sangre; nota que por cierto ha sido objeto de correcciones y enmiendas posteriores, que constituyen una verdadera falsificación.

No existía, pues, el *casus belli*, y es contrario al derecho de gentes ese estado de represalias inventado por Challemel-Lacour para evitar la autorización de las Cámaras si se hubiera de hacer una formal declaración de guerra y poder al mismo tiempo sostener ese bloqueo pacífico que, contra toda justicia, establecen las naciones fuertes contra las débiles. Para que el bloqueo exista, ha de proceder, se necesita previa declaración de guerra, pues no sólo se perjudica á la nación víctima del ataque, sino á los intereses comerciales de las demás. Aun sin tener en cuenta estas consideraciones, Francia estaba obligada á cumplir los acuerdos del Congreso de París de 1860.

Las tropas francesas no se contentaron con el bloqueo de los puertos chinos, sino que amparándose de Yutchu, se propusieron destruir las fortificaciones defendidas por los chinos. Quejóse China, é Inglaterra no pudo menos, á pesar de la nota del Barón de Courcel, de intervenir. Este diplomático no podía hablar de neutros, puesto que la neutralidad resulta de la declaración de guerra, que no se había hecho.

Otra informalidad resulta del contenido de esta nota, y es que no se mencionan los puertos bloqueados, puesto que se suponga á Francia nación beligerante.

Hace el autor del artículo varias consideraciones jurídicas acerca del contrabando de guerra, censurando á Francia porque ha llegado á considerar como tal el arroz, á cuyas abusivas pretensiones se ha opuesto, con razón, Inglaterra, y concluye criticando acerbamente la manera con la cual pretendía el gobierno francés imponer su protectorado en el Tonkin y en el Madagascar, puesto que el protectorado ha tenido siempre el carácter de superior cuidado sobre la política del país protegido y defensa contra las demás naciones, pero nunca intromersión en los asuntos y organización interiores.

JOSÉ LUIS ALBAREDA,
PROPIETARIO-FUNDADOR.

L. A. RUIZ MARTINEZ,
PROPIETARIO-DIRECTOR.

VÍCTOR HUGO

Un crítico muy benévolo ha dicho del autor de estas líneas «que respeta profundamente el genio de Víctor Hugo, y que siente verdadera idolatría por Gœthe.» Así es, en efecto; somos de los que llevamos luto en el corazón por la pérdida irreparable del gran poeta, mitigado, es verdad, por la fé inquebrantable de que no se malogra obra que ya ha comenzado á dar sus frutos y que anuncia ser fecunda para lo sucesivo.

La obra llevada á cabo por Víctor Hugo tiene el triple alcance que él señalaba al teatro; ha cumplido, en efecto, una misión nacional, siendo el primer poeta lírico de su país, al par que un dramaturgo, si lleno de defectos, grandes como todo lo suyo, dotado de eminentes cualidades, quizá éstas personales y propias, mientras los primeros son hijos de la escuela que le proclamó porta-estandarte de la protesta romántica; ha realizado una misión social, convirtiéndose en reflector de las grandes glorias, de las dolorosas caídas y de los sublimes sufrimientos de la tormentosa sociedad en que ha vivido, y que ha personificado como nadie, quizá con un exceso aparatoso y teatral, por vicios de carácter de su pueblo más que de su individualidad; y, finalmente, ha obtenido el éxito para una misión universal y humana, enseñando con la elocuente enseñanza del ejemplo que el culto á la verdad, el respeto á la justicia y el

amor á lo bello constituyen la religión eterna, la del deber, en la cual Víctor Hugo es uno de los santos.

Parece, más que supérfluo, ofensivo, para la cultura de los lectores, referir detalles de una vida de tanto relieve como la de Víctor Hugo, sobre todo hoy, que se halla conmovido el mundo culto por su muerte y que las publicaciones diarias llenan sus columnas, satisfaciendo el interés, curiosidad y respeto que la gigantesca personalidad del poeta ofrece á la atención de las multitudes. *Los cuatro vientos del espíritu* se titula una de las últimas producciones de Víctor Hugo; los vientos todos del horizonte intelectual y moral del mundo soplan en dirección al arco de la Estrella, sublime y hermoso sitio donde ha estado depositado el cadáver del insigne vate.

Satisfecha, pues, al día la necesidad del momento; nutrido el espíritu colectivo de todos los pormenores que han acompañado á la muerte del ídolo parisién, creemos oportuno ocuparnos en bosquejar algunas consideraciones acerca de la importancia y significación de Víctor Hugo en la cultura general de este siglo, cuyo bautismo de sangre se encuentra en la Revolución francesa, apellidada *Nuestra augusta madre* por el que es uno de sus predilectos hijos.

Y ante todo, y cual previa y particular cuestión que nos interesa poner en claro, hemos de examinar la referente á los puntos de conexión y parentesco que se puedan establecer entre los dos grandes poetas del siglo presente, entre Gœthe y Víctor Hugo. ¿Qué afinidad existe entre el Júpiter de Weimar y el vate revolucionario?

Para nosotros son ambos artistas; no poetas nacionales, sino poetas *de la literatura universal;* los dos han probado primero y mejor que ningún otro, de obra y de palabra, en sus creaciones artísticas y en sus preceptivas, los principios más fundamentales de la estética moderna, aquellos que constituyen la savia que alimenta y regenera el arte contemporáneo. Son estos principios el de la libertad y emancipación del arte, el de que el fondo artístico es *omni re scibili*, contra las cuadrículas de un reglamentarismo híbrido, y el de que el gusto de los tiempos

requiere una alianza indisoluble de la intensidad, de la emoción estética con la discreción de la reflexión científica.

Justificación de cuanto indicamos, y tan cumplida como pueda desearla el juicio más escrupuloso, ofrecen las obras de ambos poetas, mostrando así cómo, á pesar de la diversidad de medio social, de la diferencia de centros de cultura, de la oposición de raza y carácter, preside la evolución de ambos genios una ley, la de *unidad del espíritu humano,* sin cuya condición fuera imposible concebir siquiera estudios de literatura comparada.

Al modo que la sinobia une los huesos del organismo humano, la unidad latente en el espíritu colectivo establece conexiones entre estas dos grandes individualidades.

Conocidas son, por ejemplo, las inclinaciones de Gœthe á la selva negra del pensamiento, á la superstición (1). Bien explícitas son aficiones de igual índole de parte del gran poeta francés. Dice Víctor Hugo: (2) *Antrum adjuvat vatem;* y después de mencionar el demonio de Sócrates, la zarza de Moisés, la ninfa de Numa, la diva de Plotino, la paloma de Mahoma y la trípode antigua, eco lejano de las modernas mesas giratorias y parlantes, que sirven á la superstición espiritista para dar cuerpo á sus creencias, afirma que el misterio nos rodea por todas partes; que la pregunta se repite indefinidamente, y que debemos ser atentos y respetuosos con lo *sobrehumano*, de donde procedemos y adonde caminamos. No puede ser más patente la semejanza entre Gœthe y Víctor Hugo. Ya hace años escribíamos palabras respecto al primero, que podemos aplicar al gran Víctor Hugo (3). «No acertamos á explicarnos la pre»disposición en Gœthe (decíamos y ahora añadimos ni en Víctor »Hugo) de que venimos hablando, sino por cierta tendencia se»creta que le hace ver, como artista, imbuídas en toda la reali»dad las formas plásticas de la belleza, y como pensador todo el

(1) V. nuestros *Ensayos críticos sobre Gœthe*, cap. I.

(2) V. su *William Shakspeare.*

(3) *Ensayos críticos*, pág. 33.

»espectáculo del mundo compenetrado de lo divino. Y es por »que el panteismo ha seducido siempre á los poetas; por lo que »Gœthe (y Víctor Hugo) quiere, sin duda, ver en cuanto se le »ofrece como inextinguible un principio activo que, latente ó »nó, explique cuanto sea digno de explicación (1).»

A la vez es nota común á Gœthe y Víctor Hugo, que ambos en el último período de su vida, refieren la educación del hombre á la cultura estética, idea propia del carácter reflexivo, inherente á la madurez de la vida y que aparece en todos los espíritus al llegar á un desarrollo completo de sus potencias. Estalla, en efecto, con sus primeros y refulgentes destellos el genio (cual expresión de la ley psicológica que preside su desarrollo), produciendo obras cuya finalidad es preciso buscar en la belleza misma que contienen, como se observa en el *Werther* de Gœthe, perteneciente á lo denominado *Sturm und Drang periode* de la literatura alemana, y en el *Han de Islandia*, *Nuestra Señora de París* y los primeros dramas de Víctor Hugo, gritos de guerra del romanticismo francés. Aumenta el genio con la edad, la calidad y trascendencia de sus aptitudes, sazona reflexivamente sus creaciones, y aspira, ya que no á identificar, á introducir como coeficiente indispensable en las obras artísticas la utilidad de sus enseñanzas, según puede observarse en el *Wilhelm Meister* de Gœthe, Odisea de la burguesía culta, y en los *Miserables* de Víctor Hugo, Iliada del socialismo visionario. «Mejor que soñar—dice Víctor Hugo en su *W. Shakspeare*—es »soñar la utopia, el hombre más perfecto y el ideal.»

Mayor parentesco se nota aún entre Gœthe y Víctor Hugo al observar que ambos establecen una alianza indisoluble del espíritu metafísico con el poético, alianza viva, animada, plástica y real en sus primeras producciones, siquiera peque de excesivamente ideal, abstracta y semi-sibilítica en sus últimos

(1) Citan todos los periódicos el horror supersticioso de Víctor Hugo al número *trece*, porque recordaba siempre que comiendo con su familia y otros, hasta trece (el año 70), le instaron á salir del comedor para darle la infausta noticia de que su hijo Carlos había muerto repentinamente á consecuencia de un aneurisma.

tiempos. De ello ofrecen ejemplos algunas de las composiciones de Víctor Hugo en su *Leyenda de los Siglos* y *Las Afinidades electivas* de Gœthe.

Además, lo mismo Gœthe que Víctor Hugo son genios de los que Gœthe llamaba de la literatura universal y Víctor Hugo *sacerdos magnus* (1), que exceden con sus obras su preceptiva; son más artistas que críticos, poseen más el arte productor que el juicio estético; les sobra el genio, quiza les falta el gusto. Ejercen de consuno mero y mixto imperio en los dos grandes dominios del arte: la realidad y la idealidad. Tal vez el primero, Gœthe, se inclina más á la realidad, es poeta realista, *objetivo*, como se dice en términos escolásticos, mientras Víctor Hugo, vate y profeta, es más idealista, mira siempre al Oriente y da la espalda al Poniente; y si revuelve el rescoldo de las cenizas de lo pasado, siempre halla en él fuego que calcina ódios, y no calor que restaña heridas. Este es seguramente el germen de la diferencia entre ambos genios. Aparte de la innegable de raza y carácter, pues Gœthe es germano de naturaleza y clásico por educación, y Víctor Hugo latino de corazón y oriental en aficiones literarias; el primero es el *poeta de la burguesía culta*, en tanto que el segundo, Víctor Hugo, el creador de los tipos de Enjolras y Gauvain, personifica al *vate de la democracia militante y batalladora*, siquiera venga en el gran poeta templada por el benéfico calmante de su superior sentido jurídico. Siempre será una página de oro para el gran visionario y pontífice del radicalismo aquella hermosa alocución al pueblo alemán durante el sitio de París, cuando, repitiendo su frase favorita, «el tirano es siempre uno,» decía que iba á las murallas de su querida ciudad, no á asesinar hermanos, sino á ver cómo matan los déspotas por la ambición y cómo mueren los pueblos por el derecho.

(1) Dice Renan, juzgando á Víctor Hugo en el *Figaro*, de París:

«¿Fué Hugo francés?, ¿fué alemán?, ¿fué español? Todo esto fué y aun algo más. Su »genio estaba por cima de todas las distinciones de raza; ninguna de las familias en que »se divide la especie humana puede apropiársele.»

Para Víctor Hugo, la poesía es una aspiración y un deseo, la penumbra del porvenir; para Gœthe es el orden y la armonía de la realidad, en la cual inside con inmanencia completa la idealidad, cual representación plástica y luminosa del presente.

Comentando la célebre frase de Víctor Hugo (1), éste toma la condensación del mundo en Dios, y Gœthe contempla la dilatación de Dios en el mundo; ambos genios son panteistas, y en el panteismo han aspirado la sustancia intelectual de sus más bellas creaciones.

Esta doctrina panteista inspira al gran poeta francés, á pesar de sus esperanzas optimistas, el simbolismo persistente de sus mejores obras. En todas ellas el *Deus ex machina* consiste en la *fatalidad*. El símbolo de la religiosa se encuentra en *Nuestra Señora de París*; el propio de la fatalidad social, en *Los Miserables*; el de la fatalidad natural, en *Los trabajadores del mar*; y, finalmente, en la novela *El Noventa y tres* personifican Gauvain y Cimourdain la fatalidad lógica ó ideal.

Poeta como Víctor Hugo, debe ser considerado en el conjunto de su representación más que en los detalles; desde las alturas y con vista de águila, según él examina los genios. En la complexión de su obra, perturba la discreción del juicio y produce vértigo. Lírico de primera fuerza, dramaturgo de alientos shakspearianos, novelista simbólico, psicólogo visionario, pensador intuitivo y con llamaradas geniales, parece que posee vara mágica, con la cual engrandece todo lo que toca. Sus aciertos llegan á lo sublime, sus caídas equivalen á lo horrible y espantoso del mal gusto. La belleza moral de la fealdad física queda por él personificada en el *Cuasimodo* de *Nuestra Señora de París*, y en la segunda edición del *Cuasimodo*, que es *Gwinplaine* de *l'Homme qui rit*. La apoteósis del pulpo de *Los trabajadores del mar*, la aparatosa descripción del alcantarillado de París en *Los Misera-*

(1) El gran poeta expresaba la síntesis de sus especulaciones como pensador con fórmula cortada y de exactitud matemática en un panteismo crudo y neto, diciendo: «Dios dilatado es el mundo; el mundo condensado es Dios.» (Véase su *William Shakspeare.*)

bles, los deliquios febriles y delirios de mal gusto, se hallan suficientemente compensados por las visiones proféticas «esto matará aquello» y «la tempestad bajo un cráneo.» Al lado de concepciones del alcance trascendental y metafísico, que implica la fórmula de su panteismo (Dios dilatado es el mundo, el mundo condensado es Dios), se hallan observaciones ingeniosas, aunque superficiales, como esta: «El perro es un animal que tiene la sonrisa en la cola y el sudor en la boca.» Todo, todo el horizonte intelectual y moral queda recorrido por el sublime simbolismo artístico de Víctor Hugo; no exageran, no, las publicaciones diarias cuando repiten á una que la crítica había ungido como inmortal al gran poeta, que se le denominaba por todos *padre y maestro*. Aun reconociendo, como expresamente lo hace Víctor Hugo en su preceptiva estética, que el drama es ante todo y necesita *acción* para la multitud, *pasión* para las mujeres, *caracteres* para los pensadores (1), no puede emanciparse del *orientalismo* que domina su inspiración, simbólica constantemente, confesando él mismo, por ejemplo, que se halla simbolizada la paternidad como santificante de la deformidad física en *Le roi s'amuse*, y la maternidad como elemento purificador de la deformidad moral en *Lucrecia Borgia*.

Faceta existe, sin embargo, del prisma de la realidad, que parece negada á la inspiración genial de Víctor Hugo. Así como los críticos advierten que la lira de nuestro gran Quintana nunca pudo hacer vibrar la cuerda del amor, consignemos aquí que el inolvidable autor de *Los Miserables* jamás hiere con acierto la nota cómica. ¿Quién sabe si anhelando Víctor Hugo, en su deismo visionario, identificarse con la Divinidad recuerda constantemente su frase sibilítica *Dios no se ríe?* (2)

Muchos de los defectos de Víctor Hugo proceden de su exagerado simbolismo; porque toma todos sus personajes, no como éste ó aquél, en la complexión heterogénea y á veces contra-

(1) Véase prólogo de *Ruy Blas*.

(2) Decía Voltaire que Dios nos ha dado para alivio de esta miserable vida el sueño y la esperanza; y añade Víctor Hugo: y la risa, pero Dios no se ríe.

dictoria de la realidad, sino como tipos genéricos; no son hombres, sino *el hombre*. Y ya en este camino de generalizaciones gradualmente abstractas, no se detiene su pensamiento y llega á hacer un capítulo de psicología fantástica, cuando afirma que el genio, el hombre que es más que hombre, excede la categoría de los átomos y posee especie de alma cósmica.

A esta hay que añadir una nueva fuente de error, que es la que se refiere á la *perspectiva*. Víctor Hugo ve todos sus héroes, lo mismo los buenos que los malos, más que de pie, colocados en un pedestal. La cima, siempre la cima de la montaña es su punto de mira, y, desde ella, se diluye y pierde la llanura. Para Víctor Hugo todo es grandeza y sublimidad, y si hay necesidad de mutilar la realidad, la mutila. Se ve dominado por el vicio del *efectismo*: ha sido el primero en revelar la *grandeza de lo pequeño* y la *sublimidad de lo sencillo*, según se puede observar en las *Canciones de las calles*, en el *Arte de ser abuelo* y en el capítulo «El zapatito de la reclusa,» de *Nuestra Señora*.

Aparte de estos defectos, que enumeramos á la lijera, no hallamos censura grave que atribuir á su gigantesca obra. Por más que prescindamos de su representación política, nunca nos haremos solidarios de las injustas acusaciones que le dirigen sus detractores, entre los cuales se han señalado, por su virulencia é inoportunidad, algunos diarios ultramontanos de nuestro país. En Víctor Hugo, el político tiene mucho de visionario; pero su generoso humanismo, su abnegación sin límites, su amor constante al progreso humano y su intervención, á veces profética, en los sucesos de más bulto, son títulos de gloria inmarcesible para el gran poeta. Aquel destierro sufrido con una fuerza de carácter siempre admirable; su desprendimiento y desinterés personal, la encarnación de la resistencia al segundo Imperio; lo profético de su libro *Napoleón el Pequeño*, y otros mil incidentes graves y solemnes en los cuales ha intervenido siempre generoso y humanitario, son cantidades positivas que, sumadas con su bondad y honradez proverbiales, compensan con exceso la más grave falta política cometida por Víctor Hugo. Consistió ésta en que, siguiendo la corriente en parte

iniciada por Thiers con su *Historia del Consulado y del Imperio*, contribuyó Víctor Hugo en sus *Miserables* á formar la leyenda napoleónica, precursora de la vil traición (2 de Diciembre) que engendró el segundo Imperio (1). La resignación con que sufrió el destierro, su persistencia en no pisar el suelo de la patria mientras no cayera Napoleón *el Pequeño*, y el *Nó* con que contestó desde el mismo destierro al plebiscito, son anuncios proféticos de lo que en su larga existencia vió el poeta convertido en dichosa realidad: la implantación definitiva de la República en Francia.

Desde el destierro escribió Víctor Hugo *Nó*, contra el plebiscito, para sancionar el falso liberalismo de Napoleón, y añadía el poeta: «Esa palabra lo dice todo.» Y lo dijo, en efecto; pues el plebiscito, donde el último Napoleón creyó hallar las aguas de un nuevo Jordán que purificaran el vicio de origen de su poder, se convirtió en sudario de muerte del usurpador.

Si Víctor Hugo cambió de opiniones políticas, siguió siempre una trayectoría bien precisa; cada día se consagró más y más al apostolado de las ideas. Pudo en este sentido dolerse y extrañarse de que se le acusara; pues, como él decía, «es injusto que me llamen apóstata cuando yo me creo apóstol.» Víctor Hugo es legitimista y entusiasta de la tradición en su infancia, orleanista más tarde, decidido partidario del genio de la guerra después, con su culto á Napoleón *el Grande*, para convertirse por último en vate que pretende cantar y adivinar á la vez; varía y cambia como se trasforma el arte, que procede del seno de la conciencia humana, y la justicia, que evoluciona desde los limbos del espíritu social. Víctor Hugo mismo

(1) *La leyenda napoleónica*, como protesta contra la restauración borbónica y censura contra el egoismo miope de los Orleanes, implicó en algún tiempo forma plástica de liberalismo, algo parecido á una apoteósis de los principios de la Revolución. El poeta de lo grande y sublime se enamoraba del destello de grandeza legendaria del primer Imperio. En este sentido político-social se inspiró Víctor Hugo para escribir sus *Miserables* y su *Oda á la columna*.

lo dice: «La conciencia del poeta, más que la consecuencia »estadiza é inmovil de un individuo, es la conciencia del siglo »en que aquél aparece y vive.» Puede contestar Víctor Hugo á todos sus detractores con la habilidad con que lo hizo á monsieur Montalambert: «Os habéis ido al lado de los opresores, y »yo me quedo al lado de los oprimidos.»

Poeta de los más humanos, si se prescinde de sus exageraciones simbólicas, pensador de altísimas intuiciones y profundas clarividencias, genio de alto vuelo, político noble, leal y generoso, siempre enamorado de los ideales de justicia, y, lo que vale más que todo, hombre bueno y honrado, Víctor Hugo es la personificación de los elementos positivos y buenos del siglo presente. Su muerte es pérdida nacional y humana. Con él se va uno de los más grandes genios.

Pero calmemos nuestro justo dolor, que tales compensaciones ofrece la vida. Víctor Hugo se fué, pero Víctor Hugo queda.

Podemos decir lo mismo que decía Gœthe para calmar su dolor y el de sus amigos por la muerte de Schiller: «Aún vive entre nosotros, todavía nos acompaña»—repetía al presenciar cómo su espíritu animaba el general entusiasmo de los demás en la representación dramática del hermoso canto *La campana.*

¡Con cuánta más razón podemos nosotros aceptar tal idea y proferir semejantes frases! Los suntuosos funerales que la admiración de Francia y el beneplácito del mundo culto dedican á Víctor Hugo, superan á cuanto pueda expresar la palabra. Ante semejante espectáculo, no es presentimiento, sino verdad positiva, contrastada y comprobada por la experiencia, la ley de la continuidad biológica y de la solidaridad moral. Los que se van se quedan, aunque la afirmación revista cierta apariencia paradógica. *Secularizada la muerte*, la vida se continúa y trasciende, no se anula ni se pierde.

Cuantos desaparecen del libro de los vivos después de haber agitado el seno de las grandes energías del espíritu colectivo, que se llaman ciencia, arte, religión, etc., dejan subsis-

tente la estela luminosa de su obra, que sobrevive á la desaparición de su individualidad. Así se explica que la emulación sirva de acicate para espolear al egoismo, que viene á ser, en fin de cuenta, la mutilación de la personalidad. Los anhelos en pró de la gloria implican un sentimiento positivo y real, dejo lejano del ideal que se expresa en el *Sperabimus*...

Podrá parecer á primera vista, según dice un pensador moderno, que nuestras vísceras interiores son exclusivamente de la individualidad pasajera, y su única ley es el egoismo; pero la continuidad de la vida, la solidaridad biológica y la acumulación de esfuerzos y energías constituyen advertencias y enseñanzas fecundas que se desprenden del estudio de las ciencias naturales, como otras tantas consecuencias de alcance moral y aun religioso en el recto sentido de la palabra. De igual manera, y aun por razones más patentes que nuestro organismo corporal se asimila las condiciones del medio natural circundante, se incorporan á nuestro espíritu en la tradición, en el hábito y en la herencia los gérmenes de cultura y progreso, que van depositando en el medio social las generaciones que han sido, como caudal que se ha de aumentar merced á la colaboración de las que son y serán en lo sucesivo. La vida intelectual, la vida afectiva y la de relación son á la vez personales é impersonales y se hallan unidas por especie de corriente magnética semejante á la ideada por Platón. Somos, en efecto, todos los hombres hermanos gemelos como los de Siam, unidos por la cabeza y el corazón. Aunque exagerada, ya expresó esta verdad el mismo Víctor Hugo al decir: «Cuando yo peco, la humanidad peca en mí;» y al dirigirse á sus lectores con esta pregunta: «Insensato, ¿crees que no soy tú mismo?» Ampliando la base terrenal del pensamiento sin sondear las regiones inexploradas de la fe subjetiva, todavía es lícito presentir que el problema de la inmortalidad del alma posee un aspecto positivo en la cuestión de la trascendencia de la vida. La vida del individuo trasciende á la especie por medio de sus obras, y en tal sentido los que se van se quedan, y los que mueren viven en el bien positivo que han cumplido.

Repitamos, pues, las palabras del autor del *Fausto*, aplicándolas á la muerte de Víctor Hugo: «Aún vive con nosotros; su »marcha *(hingang)* es aparente, su existencia real la hace en »compañía nuestra; acompañémonos también de él.» A esta empresa ha de ayudarnos el mismo Víctor Hugo, que ha legado á la nación francesa y á la humanidad veinte tomos inéditos, con los cuales ha de seguir dando alimento espiritual y virtud poética por largo tiempo á esta generación. Concluyamos parodiando el retruécano que tanto agradaba al eminente poeta: «Vivos como Víctor Hugo, son inmortales; muertos como »Víctor Hugo, viven vida perdurable.»

U. González Serrano.

POBLACIÓN DE ESPAÑA

Entre los estudios estadísticos, pocos ofrecen el interés que el dirigido á conocer el número y condiciones de los habitantes de un país. Los censos de población son monumentos históricos donde se van esculpiendo por sí mismos los sucesos que más influyen en la vida y desarrollo de un Estado, sus guerras, sus revoluciones, sus hambres y sus epidemias. Ellos son el espejo fiel donde se refleja entera la situación presente de los pueblos, el resultado de sus instituciones, la influencia de sus condiciones físicas, los principales rasgos de su estado moral é intelectual, su riqueza ó malestar, su prosperidad ó decadencia. Ellos, por último, suministran uno de los indicios más seguros para augurar la suerte reservada á las naciones en el porvenir, por cuanto dan á conocer las generaciones nuevas, las generaciones que crecen, las que forman la esperanza de la patria, las que más tarde deberán cultivar su suelo, explotar su industria y defender su independencia. La población es, además, el alma de las nacionalidades, el agente más poderoso de su riqueza, la causa más activa de su poder y crecimiento. Pero esto se entiende de la población que vive y se desenvuelve de una manera conforme al destino racional del hombre y á las eternas leyes que rigen el mundo social. La población que, en vez de dedicarse á la producción en los términos que lo permiten su suelo y ca-

rácter especial, vive en la indolencia, se emplea en ocupaciones improductivas ó se empeña en explotar ramos de riqueza poco en armonía con las condiciones naturales del país; la que, en vez de buscar en la instrucción el elemento más fecundo de moralidad y bienestar, crece en la ignorancia, indiferente á las repetidas conquistas del pensamiento humano; la población corrompida que, en vez de ajustar sus actos al cumplimiento de la ley moral, se disipa en vicios que destruyen las fuerzas físicas, predisponen al crimen, hacen imposible el ahorro y exponen á contínuos atentados el orden y la propiedad; la que en lugar de formarse de generaciones fuertes y vigorosas, dispuestas siempre para el trabajo y para la defensa de la patria, se compone en gran parte de personas incapacitadas por su edad ó sus defectos físicos para ganarse el sustento y defender su hogar; esa población no puede ser feliz ni poderosa; su destino es la miseria, la postración, la ruina.

Véase, pues, si es interesante averiguar la manera de ser de los habitantes de un país: su número, primero; sus condiciones, luégo; y ya que el Instituto Geográfico y Estadístico, dando una prueba más de la importancia de sus trabajos, acaba de publicar el segundo de los dos volúmenes en que, con excelente acuerdo, ha dividido la exposición de los resultados obtenidos en el censo del año 1877, permítasenos proceder al examen de tan interesantísimo trabajo.

I

El censo de 1877 da á conocer, al mismo tiempo que la población de hecho, es decir, la residente en las respectivas localidades en un día dado, ya se encuentre ó no domiciliada, y la población de derecho, ó sea la que tiene su domicilio legal en el país, hállese ó no presente en la fecha del recuento, y este es uno de los progresos realizados por nuestra Estadística oficial. La población de hecho es la mejor de las bases para averiguar la cifra total de los habitantes de un Estado, por lo mu-

cho que dificulta los dobles empleos y por lo sencillo que es el procedimiento. Pero aplicada esta misma base á las diversas fracciones administrativas de una nación, tiene el peor de los inconvenientes, que es el de hacer inútiles muchas veces para la Administración y para la ciencia las cifras recogidas. La población domiciliada ó de derecho, y la transeunte, constituyen en gran número de casos dos cantidades heterogéneas, cuya suma, por lo mismo, es imposible. Heterogéneas son para los gobiernos cuando éstos acuden á los datos del censo para distribuir equitativamente aquellos impuestos cuyos cupos se determinan con arreglo al número de habitantes, para fijar con igual justicia el contingente de hombres con que debe contribuir cada circunscripción administrativa al reemplazo del ejército, para señalar el número de representantes que con arreglo á la ley electoral corresponde nombrar á cada localidad; y, en suma, para aplicar con el debido acierto todas aquellas leyes que conceden derechos ó imponen obligaciones, tomando por base la población. Heterogéneas son asimismo la población domiciliada y la transeunte para el estadístico, cuando trata de fijar con la exactitud debida el aumento ó descenso efectivo que ha experimentado la población de un país, cuando pretende averiguar los elementos constantes de producción de que dispone una localidad ó las exigencias normales de su consumo, y cuando trata de aquilatar el valor y sentido de algunos de los hechos relacionados con el movimiento de la población.

En todos estos casos, la población transeunte, no sólo será indiferente, sino que convendrá prescindir de ella por completo; lo contrario sería alterar profundamente las cifras verdaderas é introducir en el trabajo un elemento perturbador, por lo variable, que hace imposible la equidad en los actos administrativos y la exactitud en los cálculos estadísticos. Pero en otras ocasiones, la población transeunte es elemento esencialísimo; lo es cuando toma el carácter de flotante y alcanza de continuo cifras más ó menos considerables á causa de la constante atracción que determinados centros ejercen sobre el resto del país;

lo es siempre para determinar las corrientes de la población, la condición sedentaria ó movediza de los habitantes, lo que puede haber de accidental en la prosperidad de una comarca, y de anormal en los diferentes hechos que estudia la demografía. Por otra parte, aunque alguna nación, como Bélgica, ha referido á la población de derecho todas las clasificaciones de su último censo, fácilmente se comprende que no se corre tanto riesgo de obtener resultados inexactos ó incompletos clasificando á los mismos que directamente han de suministrar las respectivas noticias, es decir, á los presentes; á la población de hecho. Sólo, pues, consignando ambas clases de población pueden conciliarse tan varios fines, y así lo ha hecho el Instituto Geográfico y Estadístico al llevar á cabo el censo de 1877, de acuerdo con lo practicado por todas las naciones que más se distinguen por sus publicaciones de esta índole, y en cumplimiento también de lo ofrecido por la Junta general de Estadística al publicar los resultados del recuento efectuado en 1860.

Con dificultades grandes ha habido que luchar para conseguir lo que tan fácil parece á primera vista, y que realmente es sencillísimo en otros países, por lo expedito que es en ellos fijar el domicilio legal de cada habitante. Mientras en muchos Estados europeos se consigue esto mediante la residencia habitual ó ejercicio de cualquier modo de vivir y la simple declaración voluntaria ó de oficio en los registros de policía, que se hace siempre en los mismos términos, esto es, sin consideración á sexo, edad ó clase, ni á circunstancia alguna personal, en España todavía la opinión vulgar insiste en la antigua división de vecinos y domiciliados, aunque en la ley casi ha desaparecido por completo; y esta equivocada inteligencia, esta gran confusión, hacía por demás difícil en esta parte, tanto el interrogatorio como la instrucción y aclaraciones consiguientes. Pero de todo ha salido victorioso el Instituto Geográfico y Estadístico, presentando como resumen del recuento practicado en 1877 una población de hecho de 16.634.345 habitantes, y una población de derecho de 16.753.591.

No deja de ser considerable la diferencia de 119.246 habitan-

tes que á su favor presenta la población de derecho; pero el censo mismo ofrece medios de demostrar que es exacta. Compónese naturalmente aquella diferencia de la cifra de españoles que han abandonado la patria sin perder el domicilio legal, menos la de los extranjeros que se encontraban en España al tiempo de efectuarse el censo sin haberse aun domiciliado en ella; deben ser, por lo mismo, las provincias en que mayor exceso presenta la población de derecho sobre la de hecho, aquellas cuyos habitantes emigran con más facilidad; han de ser, por el contrario, las que presenten mayor diferencia á favor de la población de hecho aquellas que más poderosos motivos de atracción ofrezcan á los extranjeros, y ambas cosas se observan en el censo de 1877. La población de derecho excede á la de hecho principalmente en las provincias de Alicante y Almería, cuyos habitantes con tanta facilidad se trasladan á la Argelia, las del reino de Galicia y las de Santander, Oviedo y Canarias, que con tan poderoso contingente figuran en nuestra emigracion á América, y las de Gerona, Huesca, Navarra, Lérida y Vizcaya, cuyos jornaleros acuden con suma frecuencia á Francia en demanda de trabajo. Resulta, por el contrario, superior la población de hecho á la de derecho muy especialmente en las provincias de Barcelona, cuya importancia fabril y comercial atrae gran número de elementos extraños, y las de Cáceres, Cádiz, Córdoba y Sevilla, en cuyas obras públicas y trabajos de campo encuentran ocupación gran número de portugueses. De suerte, que bien puede calificarse de feliz en alto grado el éxito obtenido por nuestra Estadística oficial al intentar por vez primera la inclusión en el censo de aquellas dos clases de población, por cuanto las cifras obtenidas en esta parte se hallan en armonía con lo que racionalmente debía esperarse.

En Europa sólo seis naciones aventajan á España en número de habitantes, como pone de manifiesto la siguiente escala expresiva de la población de los principales Estados (1).

(1) Estimada en 317.854.932 habitantes la población de Europa propiamente dicha, constituye su vigésima parte, ó el 5 por 100, la de España, que es también la proporción

ESTADOS	Habitantes	ESTADOS	Habitantes.
Rusia.....	80.646.693	Rumanía.....	5.376.000
Alemania.....	44.210.948	Suecia.....	4.531.863
Austria Hungría.	37.101.037	Portugal.....	4.160.315
Francia.....	37.038.396	Holanda.....	3.981.887
Reino Unido.....	33.943.773	Suiza.....	2.803.338
Italia.....	28.010,695	Grecia.....	1.613.000
España.....	16.634.345	Dinamarca.....	1.930.700
Turquía europea.	6.541.949	Noruega.....	1.878.100
Bélgica.....	5.476.939	Servia.....	1.376.427

En el censo de 1860 resultaron 15.673.536 habitantes; de suerte que la población de España no ha aumentado durante el trascurso de diez y siete años más que en 960.809 personas, cifra que representa un aumento anual de 0,41 por 100 y de 6,13 por 100 durante todo el período. Este aumento fué de 0,38 por 100 anual desde el censo de 1857 al de 1860 (1); de suerte

en que viene á estar la extensión superficial de nuestra patria (497.244 kilómetros cuadrados, sin contar las islas Canarias) respecto á los 9.947.932 que se asignan á la superficie total de Europa en su acepción puramente geográfica.

(1) El censo de 1857 fué el primero que se efectuó en España con arreglo á los modernos procedimientos estadísticos, y dió por resultado un total de 15.464.340 habitantes. Pero ya antes se habían hecho varias investigaciones con el objeto de conocer la población española, y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Años.	Habitantes.	Años.	Habitantes.
1594.....	8.206.791	1831.....	11.207.639
1768.....	9.159 999	1832.....	11.158.274
1787.....	10.268.150	1833.....	12.286.941
1797.....	10.541.221	1843.....	12.119.759
1822.....	11.661.865	1846.....	12.162.872
1826.....	13.940.254	1850.....	10.942.280

Debemos, sin embargo, observar, para prevenir toda clase de comentarios acerca de estas cifras, y á fin de que no se les dé más autoridad de la que merecen, que, aun cuando el principal trabajo del primer cómputo se refiere á fines del siglo XVI, se han agregado á él cifras correspondientes á épocas anteriores ó posteriores, con el objeto de ofrecer un cuadro general de la población probable de España en aquel tiempo. Así es que la población asignada á Vizcaya se refiere á 1708, la de Guipúzcoa á 1558, la de

que poco se ha mejorado en esta parte. La población de España sigue creciendo con extraordinaria lentitud, y así debía ser, dado el pequeño exceso que presentan en nuestra patria los nacimientos sobre las defunciones. Verdad es que partiendo de esta base, y con arreglo á los datos correspondientes al decenio 1861-70, que son los últimos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico acerca de la materia, el aumento anual de la población no había de ser tan mezquino, puesto que había de llegar al 0,70 por 100; pero desgraciadamente la emigración explica cumplidamente la diferencia. Es, pues, indispensable que hombres de ciencia y hombres de gobierno presten simultáneamente su atención de un modo especialísimo á estudiar y combatir las causas á que obedecen, tanto la mortalidad de España, una de las mayores que registra la estadística europea, como la emigración de nuestros compatriotas, que, sin alcanzar la cifra que en otros países, es lo bastante para impedir que logre nuestra población el aumento, ya por sí harto insignificante, que le corresponde en virtud del exceso de los nacimientos sobre las defunciones.

Pero si ocupa España lugar tan ventajoso entre las naciones europeas cuando se toma como base de comparación el número total de habitantes, no sucede lo mismo si se relaciona esta cifra con la extensión superficial del territorio, pues en tal caso aparece, por el contrario, nuestra patria en sitio sumamente desventajoso. En efecto, de los principales países de

Álava á 1599, la de Navarra á 1553, la de Aragón y Valencia á 1609 y la de Cataluña á 1553. De suerte que, la población señalada á España en 1594, es resultado de un cómputo más que de un censo.

La población de 1787 y 1797 procede de verdaderos censos.

La de 1822 se halla consignada en un decreto de las Cortes de 27 de Enero del mismo año.

La de 1833, 1846 y 1850, está computada por reales decretos para objetos políticos ó administrativos.

La de 1826, 1831 y 1832, procede de datos reunidos por las oficinas de policía.

La de 1843 se encuentra consignada en los *Datos estadísticos de la Administración de justicia criminal, referentes á los delitos juzgados en* 1843.

Europa, sólo Turquía, Rusia, Grecia y la Península escandinava presentan una población específica inferior á la de España. Todas las demás la aventajan, según ponen de relieve las siguientes cifras:

Habitantes por kilómetro cuadrado.

Bélgica	188	Portugal	48
Holanda	123	Rumanía	41
Reino Unido	112	Servia	35
Italia	96	España	33
Alemania	84	Grecia	32
Francia	70	Turquía europea	26
Suiza	69	Rusia	14
Austria Hungría	61	Suecia	10
Dinamarca	51	Noruega	6

Clasificados los habitantes de España con relación al sexo, resultan las siguientes cifras:

	Cifra absoluta.	Por 100.
Varones	8.134.331	48,90
Hembras	8.500.014	51,10
	16.634.345	100,00

Las precedentes proporciones, no sólo están conformes con las correspondientes á los censos de 1860 y 1857 (1), sino que se hallan además en perfecta armonía con el hecho generalmente observado del predominio del sexo femenino en la población. A excepción de Italia, Servia, Rumanía y Grecia, en que aparecen los hombres con un ligero aumento respecto á las muje-

(1)

	Por 100 habitantes.	
	Varones.	Hembras.
En 1857	49,61	50,39
En 1860	49,55	50,45

res, este predominio es en Europa un hecho constante que, á pesar de nacer más varones que hembras, se explica cumplidamente, por la mayor mortalidad á que se halla expuesto el sexo masculino, y por las emigraciones, que se componen de varones muy principalmente.

He aquí la clasificación de los habitantes de España según su estado civil:

	Varones.	Hembras.	Total.
Solteros	4.565.470	4.514.314	9.079.784
Casados	3.215.557	3.235.255	6.450.812
Viudos	352.876	750.257	1.103.133
Sin clasificar	428	188	616
	8.134.331	8.500.014	16.634.345

Las precedentes cifras se hallan conformes con lo que debía esperarse. El predominio del sexo masculino en la clase de solteros se explica por el doble hecho del exceso de los varones sobre las hembras en los nacimientos, y de la época más avanzada en que suelen contraer matrimonio los primeros. La pequeña diferencia que se observa á favor de las hembras entre las casadas, se debe á la emigración, más numerosa siempre entre los varones. La diferencia entre viudos y viudas es muy notable, puesto que los primeros representan próximamente la mitad de las segundas; pero es necesario tener en cuenta: 1.°, que según los datos relativos al movimiento de la población, los viudos contraen segundas nupcias más fácilmente que las viudas; y 2.°, que son más las mujeres que sobreviven á sus maridos que los maridos que sobreviven á sus cónyuges, por el doble motivo de casarse los varones en edades más avanzadas que las hembras y ser la vida más corta en el sexo masculino que en el femenino.

Relacionadas las precedentes cifras con la población total respectiva, se obtienen las proporciones siguientes:

	Por 100 habitantes.		
	Varones.	Hembras.	Total.
Solteros	56,13	53,11	54,58
Casados	39,53	38,06	38,78
Viudos	4,34	8,83	6,64
	100,00	100,00	100,00

En el censo de 1860 los solteros representan el 56,74 por 100, los casados el 36,50 y los viudos el 6,76; de suerte que ha aumentado el número de casados del uno al otro recuento en más de un 2 por 100 (2,24); y muy de celebrar es esta diferencia porque el estado de matrimonio es garantía de orden y de moralidad, por las sagradas obligaciones que impone, á la vez que por los ordenados hábitos que crea; debe considerarse además como indicio de mayor bienestar, porque la razón natural enseña y la demografía comprueba, que el número de casamientos celebrados en cada país se halla en razón directa de la importancia de las cosechas y del desarrollo de las industrias: en épocas de abundancia no asustan los gastos que exige la instalación de una nueva familia, y en períodos de crisis económica la previsión se impone aun á los menos prudentes.

En las naciones europeas cuya estadística nos es conocida, la proporción entre los habitantes casados y la población total es la siguiente.

	Casados por cien habitantes.		Casados por cien habitantes.
Francia	40,2	Holanda	33,4
España	38,8	Suecia	32,9
Italia	36,4	Noruega	32,9
Inglaterra	35,1	Suiza	32,3
Austria	34,8	Portugal	31,9
Dinamarca	34,6	Bélgica	31,9
Prusia	34,2		

De suerte que sólo Francia supera á España en número proporcional de casados.

Novedad importante y ocasionada á contribuir á los defectos de la inscripción pudo parecer la declaración del culto religioso en las cédulas de empadronamiento, á pesar de que en todos los censos modernos aparece, y á pesar también de que tales declaraciones dejan de ser personales en el acto mismo del escrutinio, para convertirse en un dato anónimo, en una cifra. Pero el resultado no ha podido ser más satisfactorio, tanto para el Instituto Geográfico y Estadístico, que ha sido en España el primero en intentar este progreso, como para la cultura de nuestra patria, que se ha puesto de manifiesto en el modo de contestar al respectivo interrogatorio. Según advierte el mismo mencionado Instituto, las Juntas provinciales, en sus múltiples consultas, no pusieron reparo alguno en este punto, á excepción de una sola, á la que se contestó en el sentido de la tolerancia más amplia, y el número de los individuos interrogados que no consignaron sus creencias religiosas en la cédula fué cortísimo.

Por lo demás, el resultado obtenido fué el siguiente:

	Varones.	Hembras.	Total.
Católicos	8.117.072	8.486.887	16.603.959
Protestantes y otros cristianos no católicos (1)	4.305	2.349	6.654
Israelitas	272	130	402
Racionalistas (2)	5.340	4.305	9.645
Otras religiones (3)	403	107	510
No consta	6.939	6.236	13.175
Total	8.134.331	8.500.014	16.634.345

(1) Bajo el epígrafe de *Protestantes y otros cristianos no católicos*, se hallan comprendidos 6.223 protestantes, 349 evangelistas, 29 anglicanos, 24 reformistas, 8 griegos ortodoxos, 7 cristianos espiritistas, 7 episcopales, 4 cismáticos griegos, 1 luterano, 1 metodista y 1 cuákero.

(2) Bajo este epígrafe se agruparon 256 racionalistas, 452 lib re-pensadores, 358 indiferentes, 147 deistas, 258 espiritistas, 31 que dijeron profesar la moral 19 la moral universal, 16 la religión natural, 3 la conciencia, 3 la liberal, 3 la religión especial, 1 la religión especulativa, 104 ateos, 9 positivistas, 3 materialistas y 7.982 que manifestaron no profesar religión alguna.

(3) Bajo esta denominación se comprendieron 271 mahometanos, 209 budhistas, 16 paganos, 9 anti-católicos, 4 secuaces de la doctrina de Confucio y 1 iconoclasta.

Relacionadas las precedentes cifras totales con la población total respectiva, resulta haber en España por cada 10.000 habitantes del sexo masculino, 13 varones no católicos; por cada 10.000 habitantes del sexo femenino, ocho hembras que no profesan el catolicismo, y por cada 10.000 habitantes de ambos sexos, 10 personas que no pertenecen á esta religión.

Es de suponer que esos 13.177 habitantes cuya religión, no consta, no profesan el catolicismo, porque de pertenecer á él, ningún inconveniente debieran tener en manifestarlo, y pudieran tenerlo, por el contrario, en declarar creencias religiosas contrarias á las que profesa la generalidad de los españoles; pero aun así, los no católicos no llegan más que á 18 por cada 10.000 habitantes.

Por razón de su naturaleza, se clasifican los habitantes de España en la forma siguiente:

	Varones.	Hembras.	Total.
Nacionales	8.106.904	8.484.892	16.591.796
Extranjeros.....	26.468	14.064	40.532
No consta	959	1.058	2.017
	8.134.331	8.500.014	16.634.345

En 1860, no se registraron más que 24.912 extranjeros. Era de esperar en esta parte aumento más ó menos considerable, á causa de la mayor facilidad que ofrecen de día en día nuestras comunicaciones con el resto de Europa, del creciente desarrollo de nuestras industrias, que llaman á sí cada vez con mayor solicitud los capitales y brazos de todos los paises, y de la cumplida protección que nuestras costumbres, de acuerdo con las leyes, otorgan á las personas é intereses de los extranjeros.

Los habitantes nacidos en España se subdividen en estos términos:

	Varones.	Hembras.	Totales.
Nacidos en la misma provincia en que fueron inscritos	7.390.226	7.912.731	15.302.757
Nacidos en otra provincia ..	716.678	572.361	1.289.039
Total.....	8.106.904	8.484.892	16.591.796

Las precedentes cifras ponen de manifiesto el hábito de la mayoría de los españoles de permanecer en la localidad en que nacieron, pues el número de nacidos en distinta provincia de aquella en que se inscribieron, no representa más que el 8 por 100 del total de españoles inscritos. Naturalmente, esta proporción es menor (el 7 por 100) en el sexo femenino que en el masculino (el 9 por 100).

Los extranjeros se subdividen en esta forma:

	Varones.	Hembras.	Total.
Franceses	10.919	6.738	17.657
Portugueses	5.614	2.327	7.941
Ingleses	3.014	1.757	4.771
Italianos	2.708	789	3.497
De otros países (1)	4.213	2.453	6.666
	26.468	14.064	40.532

La circunstancia de ser nuestros vecinos Francia y Portugal, la distancia relativamente muy corta que nos separa de los italianos, cuyo idioma, clima y rasgos de carácter tanta analogía guardan con los nuestros, y las importantísimas relaciones mercantiles que nos unen á Inglaterra, explican cumplidamente que pertenezca á estas cuatro naciones la mayor parte de los extranjeros inscritos en España al efectuarse el último censo.

Bajo el punto de vista de su instrucción elemental, clasifícanse los habitantes de España en la forma siguiente:

(1) Bajo este epígrafe se hallan comprendidos 952 naturales de Alemania, 585 de Méjico, 534 de Marruecos, 521 de la República Argentina, 454 de Suiza, 450 de los Estados Unidos, 433 de la República de Andorra, 393 de Suecia y Noruega, 360 de Bélgica, 334 de la China, 271 de Austria Hungría, 178 de la Argelia, 172 que dijeron proceder de la América del Sur, 140 del Uruguay, 137 naturales de Venezuela, 102 del Perú, 82 que manifestaron proceder del África, 82 naturales de Holanda, 73 de Dinamarca, 50 de Chile, 50 de Turquía, 48 naturales de Rusia, 44 de Grecia, 43 del Brasil, 42 que dijeron proceder de la América del Norte, 35 que manifestaron ser de América, 31 naturales de Santo Domingo, 13 de Guatemala, 12 de Colombia, 9 que dijeron proceder de la República Oriental, 8 naturales de Bolivia, 8 del Canadá, 5 que dijeron proceder de Asia, 4 de Egipto, 3 de Polonia, 2 del Congo, 2 que manifestaron proceder de la India, 1 de Costa Rica, 1 del Ecuador, 1 del Japón y 1 que dijo proceder de la Oceania oriental.

	Varones.	Hembras.	Total.
Saben leer y escribir.....	2.823.964	1.247.859	4.071.893
Saben sólo leer.....	210.930	368.048	578.978
No saben leer ni escribir...	5.096.758	6.881.410	11.978.168
No consta.....	2.679	2.697	5.376
Total.....	8.134.331	8.500.014	16.634.345

Relacionados entre sí las precedentes cifras, resulta que de cada 100 habitantes:

	Varones.	Hembras.	Total.
Saben leer y escribir.....	34,72	14,69	24,48
Saben sólo leer.....	2,60	4,33	3,48
No saben leer ni escribir...	62,68	80,98	72,02
Total.....	100,00	100,00	100,00

De suerte que, refiriéndonos al año 1877, no hay más que un español por cada cuatro habitantes que sepa leer y escribir, y se halla mucho más generalizada la instrucción entre los varones que entre las hembras, puesto que entre los primeros resulta que sabe leer y escribir uno por cada tres (2,88), y en el sexo femenino esta relación es de 1: 7 (1: 6,81). Pero no otra cosa debía esperarse del abandono en que, para desgracia de su sexo y de la sociedad, ha estado y se encuentra todavía la educación de la mujer.

Comparadas las anteriores cifras proporcionales con las de igual clase contenidas en el censo de 1860, se obtienen los siguientes resultados:

Sabían leer y escribir.	En 1860.	En 1877.	Más en 1877.
De cada 100 varones.....	31,09	34,72	3,63
De cada 100 hembras	9,58	14,69	5,11
De cada 100 habitantes de ambos sexos.....	19,97	24,48	4,71

Si se toma como punto de vista para nuestras apreciaciones la escasa proporción de 20 por 100 en que se encontraban respecto á la población total los habitantes de ambos sexos que en 1860 sabían leer y escribir (3.129.921), no puede, en

verdad, satisfacernos el aumento de 4,71 obtenido en 1877, porque todavía es mucho el camino que falta que recorrer para que la primera enseñanza alcance el desarrollo en que se halla interesado nuestro bienestar moral y material; pero si se considera que aquel aumento corresponde únicamente á las nuevas generaciones, porque las escuelas de adultos son todavía muy pocas y no muy concurridas, no deja de ser satisfactorio, por cuanto revela la favorable disposición de la época presente en favor de la educación escolar, y permite, por lo mismo, esperar grandísimos resultados si el fomento de la primera enseñanza, por parte de los poderes públicos, corresponde en lo sucesivo al marcado interés que, por fortuna, dan ya las familias á la educación de los hijos.

Como muestra de la movilidad de los habitantes en el interior del país, tienen interés las siguientes cifras expresivas del número de residentes y transeuntes registrados al efectuarse el censo de 1877:

	Varones.	Hembras.	Total
Residentes	7.816.640	8.364.875	16.181.515
Transeuntes	317.691	135.139	452.830
	8.134.331	8.500.014	16.634.345

Si estuvieran todos los habitantes domiciliados ó avecindados allí donde habitualmente residen, los procedentes datos concordarían por completo con los que ofrece la clasificación de los españoles según su residencia habitual, y casi idénticos resultan, en efecto, como puede verse á continuación:

Residencia habitual.		Varones.	Hembras.	Total.
En España.	En el término municipal ...	7.816.684	8.364.890	16.181.574
	En otro término municipal ...	308.765	132.208	440.973
En el extranjero.....		8.820	2.883	11.703
No consta		62	33	95
		8.134.331	8.500.014	16.634.345

A 16.158.515 ascienden los españoles residentes en el concepto legal, en el punto de la inscripción, y á 16.181.574 los que habitualmente residían en el mismo término municipal en que aparecen inscritos; 452.830 son los transeuntes en la población de hecho, y 452.676 los que habitualmente tenían su residencia fuera del Municipio á que legalmente correspondían, ya en otro término municipal, ya en el extranjero; de modo que los residentes legalmente casi igualan á los residentes habitualmente, y los transeuntes en el concepto legal, apenas se diferencian de los que se encontraban accidentalmente en el Ayuntamiento en que fueron inscritos. Resultan, pues, comprobadas mutua y satisfactoriamente ambas clasificaciones, y resulta otra cosa además, y es que, si bien la residencia habitual de los habitantes no concuerda por completo en todos los casos con la del domicilio legal, porque muchos extranjeros de ordinario residentes en España no han perdido su nacionalidad, y son muchos también los españoles que residen habitualmente en poblaciones donde no han adquirido todavía domicilio legal, por regla general constituyen datos sinónimos la residencia legal y la habitual, y como tales pueden, sin riesgo alguno, emplearse en cualquier estudio que se emprenda relacionado con estas cifras porque, en último resultado, la base del domicilio legal es la constante permanencia en el término municipal respectivo.

En el censo de 1860 los habitantes de España se hallaban divididos, bajo el concepto del domicilio legal, en esta forma:

		Varones.	Hembras.	Total.
Establecidos.	Nacionales..	7.834.411	7.809.153	15.193.564
	Extranjeros..	14.384	6.499	20.883
Total.....		7.848.795	7.815.652	15.214.447
Transeuntes.	Nacionales...	354.566	90.439	445.005
	Extranjeros..	12.147	1.882	14 029
Total.....		366.713	92.321	459.034

Resulta, pues, en 1877 menos número de transeuntes que en 1860, y parece que debía suceder lo contrario, á causa del mayor movimiento entre los habitantes de las distintas poblaciones que ha producido el notable desarrollo de muchas líneas férreas durante el tiempo trascurrido del uno al otro recuento; pero prescindiendo de la confusión que, según ya hemos indicado, existe respecto á lo que debe entenderse por residencia ó domicilio legal, y que explica cualquiera inexactitud cometida en las declaraciones de los inscritos, debe recordarse que el día último del año, fecha de ambos censos, son poquísimas las personas que se hallan ausentes de sus familias, tanto por lo rigoroso de la estación, como por las fiestas de Navidad, que no se consideran terminadas hasta algunos días después, y por esto precisamente han adoptado todas las naciones la terminación del año para efectuar el recuento de la población; de suerte que no es esta la época en que pueda notarse la influencia de la mayor facilidad de las comunicaciones en la movilidad de los habitantes de España, y se explica perfectamente, por lo tanto, que, á pesar de los mayores medios de traslación de que se dispone en la actualidad, aparezcan ambos censos con un número próximamente igual de transeuntes, en vez de haber aumentado.

Dijimos al principio que son los censos espejo fiel donde se refleja entera la situación presente de los pueblos, el resultado de sus instituciones, la influencia de sus condiciones físicas, los principales rasgos de su estado moral é intelectual, su riqueza ó malestar, su prosperidad ó decadencia; pero más particularmente puede decirse todo esto respecto á la clasificación de los habitantes según la edad; porque la fertilidad ó pobreza del suelo, la rudeza ó benignidad del clima, la salubridad pública, el progreso ó atraso de la industria, el orden moral y material, no son, en último resultado, más que fuerzas poderosas á que se halla sometida la vida humana, que se prolonga si aquellas condiciones le son favorables y se acorta si le son adversas. Esta clasificación permite además conocer la proporción en que se halla la población activa respecto á los que, por

su niñez ó su ancianidad, no pueden ni producir, ni procrear, ni contribuir á la defensa nacional; y como es también base indispensable para la formación de tablas de mortalidad á la vez que dato esencialísimo para las instituciones de previsión, no hay necesidad de encarecer la importancia del dato. Lo único que necesitamos ver, es si han logrado salvarse las dificultades que en esta parte presenta la ejecución de todo censo de población por ignorancia de unos, malicia de otros y preocupaciones de muchos, y en esta parte no encontramos sino motivos para felicitar nuevamente al Instituto Geográfico y Estadístico. A pesar de la minuciosidad, nunca hasta ahora intentada en nuestra patria, con que la clasificación se ha hecho, puesto que comprende, año por año, todos los de la vida y desciende aún á mayores detalles respecto á los niños cuya existencia sólo se cuenta todavía por meses, los resultados obtenidos concuerdan perfectamente con los comprobados hasta el presente por la demografía, y son relativamente muy pocos los habitantes que han quedado sin clasificar. Sólo se ha advertido, según se indica en la Dirección general del Instituto, cierta tendencia en muchas provincias á declarar, sin duda alguna por ignorancia, edades de decenas enteras, sobre todo de los treinta, cuarenta y cincuenta años, pero sin que lleguen sus efectos á desequilibrar notablemente la proporción con los demás períodos de la vida; y en punto á ocultaciones maliciosas, únicamente se muestra su influjo en la edad fijada para el alistamiento militar.

Ya hemos indicado que en el nuevo censo aparecen clasificadas las edades año por año, y así debía ser, á fin de que puedan hacerse con los datos cuantas combinaciones convenga al que los consulte; y justificada se encuentra también la minuciosidad con que se ha clasificado mes por mes la edad de los que no habían cumplido todavía un año, por el especialísimo interés que merecen los recien nacidos al estudiar el movimiento de la población; pero á nuestro objeto basta la siguiente clasificación, que presenta agrupadas las edades:

	Varones.	Hembras.	Total.
De menos de un año....	233.779	223.212	456.931
De 1 á 5.....	815.542	798.661	1.614.203
De 5 á 10.....	858.754	836.212	1.694.966
De 10 á 15.....	833.0 9	803.389	1.636.438
De 15 á 20.....	723.726	791.394	1.515.120
De 20 á 25.....	609.282	747.787	1.357.069
De 25 á 30.....	600.702	674.704	1.275.406
De 30 á 35.....	587.808	645.863	1.233.671
De 35 á 40.....	502.702	517.293	1.019.995
De 40 á 45.....	509.983	545.923	1.055.906
De 45 á 50.....	422.220	428.218	850.438
De 50 á 60.....	788.182	803.383	1.591.565
De 60 á 70.....	459.654	474.989	934.643
De 70 á 80.....	151.825	159.661	311.486
De 80 á 90.....	31.450	41 225	72.675
De 90 á 100.....	2.957	5.006	7.963
De más de 100.....	131	366	497
Sin clasificar.....	2.585	2.728	5.313
Total.....	8.134.331	8.500.014	16.634.345

Del presente cuadro resulta que hasta los quince años conservan los varones la superioridad numérica que les corresponde, en virtud del predominio del sexo masculino en los nacimientos; al llegar á aquella edad la pierden, y no la recobran más. Es, por el contrario, el sexo femenino quien se sobrepone, y ya no cede la superioridad en lo restante de la vida. Antes por el contrario, á medida que la población se acerca á las últimas edades, es mayor la proporción en que se encuentran las mujeres. Así es, que no representando más que el 50,8 por 100 en el período de sesenta á setenta años, llegan al 51,3 en el siguiente, al 56,7 en el de ochenta á noventa años, al 62,9 en el de noventa á cien años, y al 73,6 en los habitantes de más de cien años. Pero la razón es bien sencilla. Mueren los varones antes que las mujeres, á causa del género de profesiones á que se dedican, de los vicios y desórdenes á que suelen entregarse, y de los accidentes de todo género á que se halla expuesto el hombre en sociedad, por razón del lugar que en la misma ocupa.

Veamos ahora la proporción en que se encuentran en Es-

paña la población activa y la pasiva. La primera (habitantes de veinte á sesenta años) representa el 50,26 por 100 de la población total; la pasiva, el de 49,74; de suerte que, en nuestra patria, la carga viene á ser igual á las fuerzas que la sostienen, á juzgar por lo que las cifras revelan; y nos expresamos así porque, comenzando la población activa, según el cálculo aceptado por todos los estadísticos, en los veinte años, y siendo muy numerosas en España las ocultaciones cometidas en esta edad, por ser la fijada para el reemplazo del ejército, debemos considerar nuestra población activa superior á la consignada, y prueba de ello es que en el censo de 1860, en cuya época se efectuaba á los diez y ocho años el sorteo para el servicio militar, la población mencionada ascendió al 52,21 por 100, y era, por consiguiente, mayor que la pasiva. Al llegar los jóvenes á los veinte años, habían pasado ya el peligro de ser incluídos en sorteo y declaraban la verdad.

Pero no bastan las dos mencionadas agrupaciones para formar idea de las fuerzas que la población representa. Es preciso además distinguir en la población pasiva dos clases de habitantes: unos que ya han dado todos sus frutos, y de los que ya nada espera la nación; otros que están creciendo, y que, si bien disminuirán en proporciones muy considerables antes de llegar á ser útiles á los que los sostienen y dirigen, forman las esperanzas de la patria y la base de su futura prosperidad. He aquí bajo tales aspectos cómo se clasifica la población de España:

	Varones.		Hembras.		Total.	
	Cifra absoluta.	Por 100.	Cifra absoluta.	Por 100.	Cifra absoluta.	Por 100.
Menores de 20 años.	3.188.503	44,65	3.204.647	43,13	6.393.150	43,87
De 20 á 60 años.....	3.477.446	48,69	3.754.435	50,53	7.231.881	49,63
De más de 60 años..	473.797	6,63	470.010	6,32	943.807	6,48

Las naciones europeas cuya estadística nos es conocida, ofrecen las proporciones siguientes:

	Por cien habitantes.		
	De 0 á 20 años.	De 20 á 60.	De más de 60.
Francia	36,12	53,73	10,15
España	43,35	50,26	6,36
Bélgica	41,32	49,73	8,95
Holanda	42,66	49,64	7,70
Suecia	42,64	49,54	7,82
Dinamarca	42,23	49,39	8,38
Noruega	43,48	47,55	8,97
Prusia	46,65	47,33	6,02
Gran Bretaña	45,34	47,32	7,34
Irlanda	49,09	44,44	6,47

Llamo la atención relativamente á España, aparte la elevada proporción con que aparece la población activa, esto es, la de veinte á sesenta años, y que ya señalamos como un bien, que es nuestra patria de los países que figuran con mayor número de habitantes menores de veinte años y con mayor población de más de sesenta; pero conforme se halla esto con los datos relativos al movimiento de población, pues sabido es que España se encuentra entre los países europeos de mayor natalidad (1), y también entre los de mayor mortalidad, lo cual rebaja considerablemente la ventaja que en cuanto á población

(1) Reconocemos de buen grado que aún no ha adquirido carta de naturaleza entre nosotros la palabra *natalidad;* pero no vacilamos en emplearla, por dos razones: 1.ª, porque se hace precisa, una vez que expresa la proporción en que vienen á la vida los seres humanos, así como tenemos la de *mortalidad*, con que se designa la manera cómo desaparecen del mundo los habitantes de un país; y 2.ª, porque no debe continuar por más tiempo el absurdo de llamar fecundidad de la población, como hasta aquí se ha hecho, á la relación entre los nacidos y los habitantes de un Estado, toda vez que los nacimientos registrados en un país no son producto de todos los pobladores del mismo, y la fecundidad sólo puede determinarla exactamente el número de hijos legítimos, dividido por el número de mujeres casadas y aptas por su edad para la procreación. Si pues son cosas muy diferentes las que hasta aquí se han venido designando con el mismo nombre, y es evidente la impropiedad en que se incurre llamando fecundidad de la población á la relación entre los nacimientos y los habitantes de un país, permitido y aun recomendable ha de ser el designar ésta con el nombre de natalidad, que expresa perfectamente la idea en contraposición del de mortalidad con que siempre se ha dado á conocer la relación entre las defunciones y los habitantes.

activa lleva nuestra patria á las demás naciones comprendidas en la anterior escala. No es, en verdad, indiferente, y por esto se consigna con el mayor cuidado en todas las estadísticas la proporción en que se encuentran los dos grupos constitutivos de la población pasiva. La población crece con extraordinaria lentitud, lo mismo cuando los nacimientos son pocos que cuando las defunciones son muchas; pero la muerte, al mismo tiempo que pone término á los días de una persona y lleva el dolor al seno de las familias, destruye el capital, más ó menos considerable, invertido en la crianza y educación del difunto; representa, por lo mismo, una pérdida más ó menos importante en la riqueza, así pública como particular. Por consiguiente, de crecer más ó menos despacio la población de un país, conviene mucho más que la causa sean los pocos nacimientos que las muchas defunciones, y á igual población pasiva es muy preferible aparecer entre los paises de mayor número de habitantes de más de sesenta años á figurar entre los de mayor población de menos de veinte.

Clasificada la población de España según los períodos naturales de la vida, ofrece el resultado siguiente:

		Varones.	Hembras.	Total.
Niñez	Menores de 7 años	1.585.929	1.545.227	3.131.156
	Desde los 7 á la pubertad, es decir, hasta los 15 años en los varones y los 13 en las hembras	1.305.555	955.141	2.260.696
Juventud	Adolescentes (hasta los 21 años)	808.196	1.248.522	2.056.718
	De 21 á 30 años	1.139.541	1.327.451	2.466.992
Virilidad	De 30 á 45 años	1.532.376	1.602.078	3.134.454
	De 45 á 60	1.114.132	1.137.620	2.251.752
Senectud	De 60 á 75 años	573.428	596.331	1.169.759
	De 75 en adelante	72.589	84.916	157.505

No hay entre los censos modernos ninguno en que no se destine lugar más ó menos importante á la clasificación de los habitantes según su profesión; pero no hay tampoco estadística de esta clase en que no tenga que reconocerse la inexactitud ó la insuficiencia del dato. El fracaso alcanza á veces ta-

les proporciones, que estadísticos tan entusiastas como el doctor Engel no vacilan en confesar la deficiencia de los medios actuales para llegar á resultados satisfactorios, y países tan cultos y bien administrados como Alemania y Suiza se ven obligados á reconocer que no merecen en esta parte confianza sus últimos censos, perfectísimos trabajos en todo lo demás. No era, pues, fácil que España constituyese una excepción de lo que es dificultad general en toda Europa, y en efecto, no lo ha sido. El Instituto Geográfico y Estadístico declara noblemente que, segun temía, aleccionado por la experiencia ajena, la clasificación por profesiones no ha alcanzado ni la uniformidad ni el grado de precisión que recomiendan los restantes pormenores del censo. «Luchóse, en primer término—añade—con la dificultad de la nomenclatura de las artes, los oficios y las industrias, tan variada y tan rica en denominaciones en nuestros antiguos reinos y provincias. Su variedad no constituye solamente abundante sinonimia cuya redacción se pueda con facilidad establecer, sino que lleva consigo distinciones importantes en el modo de ejercer las profesiones, dados los usos, costumbres y necesidades de cada región: el corsario de Andalucía, el ordinario de Castilla, el maragato de León y de Galicia, el arriero del Pirineo, por ejemplo, ejercen una profesión muy semejante, pero no idéntica; con el nombre de casas de comercio, casas de banca y de comisión y escritorio, se conocen en unas provincias ocupaciones y trabajos en el fondo idénticos, pero en la forma de las operaciones y su extensión, muy diversas que en otras. La variedad de nomenclatura acusa otras veces diversidad en la subdivisión ó acumulación de profesiones, debidas á grados diferentes de progreso en las industrias, en las artes y oficios y en el comercio, por efecto de la mayor ó menor aglomeración de los habitantes en ciudades populosas, en villas considerables ó en aldeas y lugares muy diseminados. En la población rural es muy común que un individuo ejerza múltiples oficios, uno solo de los cuales se subdivide tal vez en los grandes centros de población en muchos otros; los soladores, blanqueadores, revocadores, estuquistas, lechadores, fontane-

ros, etc., se resumen, y aun con otros más, en el de albañil de muchas localidades de población escasa ó media. Se añade á esto que el vulgo, á quien al fin y al cabo se confía la inscripción en su principal y crítico momento, usa denominaciones poco ó nada correctas, llamando artistas á los artífices y artesanos, y empleados á muchos dedicados á servicios domésticos de oficinas. Coadyuvan á esta incorrección y á parecidas confecciones las pretensiones naturales, pero inmoderadas, en los que ejercen ciertas profesiones en sus grados inferiores, sin que haya modo de discernir, á menos de averiguaciones imposibles, en el procedimiento ordinario de los censos, entre los que llamándose arquitectos son maestros de obras ó alarifes; los que se nombran cirujanos y son sencillamente practicantes; los que se titulan ingenieros en el mero hecho de plantar banderolas en el campo ó dirigir como jefes de taller una maquinaria; los que se denominan albéitares y veterinarios siendo herradores. Juntos estos defectos de nomenclatura con la vaguedad de las denominaciones de negociante, agente, industrial, obrero, jornalero, rentista, etc., etc., casi se imposibilita la inscripción censal, aun cuando se suponga que no se deja de llenar la casilla correspondiente de la cédula. Se pedía también en las instrucciones dictadas para el censo la distinción, donde quiera que cupiese, entre maestros, oficiales y aprendices de las artes y los oficios, y la separación, en lo relativo á la agricultura, entre propietarios, colonos, arrendatarios y trabajadores del campo, sin que se haya logrado en parte alguna. Por último, y á causa de la mala denominación de ordinario empleada, se produce indefectiblemente la confusión de los fabricantes de algunos artículos con los vendedores ó comerciantes de los mismos y los dedicados á su recomposición y reparos.»

No es, pues, extraño, con tales antecedentes, que al resumir las noticias recogidas se notara la mayor confusión, y aun hubieran podido salvarse muchas dificultades si, en vez de haber remitido las Juntas censales las declaraciones de los inscritos, tales como éstos las consignan, para que la Dirección las agrupara con un criterio único, no se hubiesen creído las más de

ellas en el caso de anticiparse á este trabajo. Con la mejor intención, sin duda, pero con desdichado acuerdo, se desentendieron las instrucciones recibidas, y ante la confusión producida hubo necesidad de ir acumulando profesiones y sacrificando pormenores al deseo de alcanzar el mayor grado de exactitud, merced á lo que la clasificación por profesiones quedó reducida ó lo siguiente:

		Varones.	Hembras.
Agricultura (agricultura, ganadería, propiedad territorial é industrias derivadas de las mismas)		4.112.195	932.959
Industria (dedicados á las industrias fabril y minera y las derivadas de las mismas)		172.675	40.265
Comerciantes		114.295	21.685
Trasportes	Marina mercante, barqueros, etc.	91.457	479
	Arrieros y carreteros	68.752	47
Profesiones liberales	Abogados	11.370	»
	Arquitectos é ingenieros	5.414	»
	Carrera judicial y curiales	7.833	»
	Dedicados á espectáculos públicos	1.197	809
	Dedicados á las bellas artes é industrias artísticas	17.486	103
	Dedicados al culto católico	48.211	22.890
	— al culto evangélico	29	9
	— al profesorado	23.892	10.974
Ejército y Armada	Activos	156.795	»
	Retirados	7.218	»
Empleados públicos		85.947	5.037
Clases pasivas		9.478	7.614
Empleados particulares y de ferrocariles		47.882	712
Escritores públicos		529	15
Farmacéuticos		6.262	»
Médicos y profesiones auxiliares		17.026	727
Veterinarios		10.207	»
Artes y oficios		582.631	102.782
Fondistas, cafeteros y dueños de casas de huéspedes		25.236	4.673
Dedicados á servicios personales y domésticos y otras ocupaciones		93.126	313.641
Sin profesión ó sin clasificar		2.659.541	7.050.334

Los anteriores datos se hallan resumidos en el siguiente estado, cuyas cifras, en opinión del Instituto Geográfico y Esta-

dístico, no se apartan demasiado de la realidad, á excepción de las relativas á la *Agricultura*, en cuyo grupo hubo necesidad de incluir, tanto los propietarios de todas clases (urbanos y rurales), como los muchos trabajadores sin destino especial, y á excepción también de los datos referentes á la *Industria*, que adolecen de omisiones, sobre todo en la parte relativa al sexo masculino, por los muchos braceros que indebidamente se inscribieron entre los jornaleros del campo, y, por lo tanto, en el grupo de *Agricultura*, bien por falta de ocupación permanente en las fábricas, bien por defecto de denominación.

	Varones.	Hembras.	Total.
Agricultura	4.112.195	932.259	5.045.154
Industria	172.675	40.265	212.940
Comercio	114.925	21.685	135.980
Trasportes	160.209	526	160.735
Profesiones liberales	456.776	48.890	505.666
Artes y oficios	582.631	102.782	685.413
Ocupaciones diversas	118.362	318.314	436.676
Sin profesión ó sin clasificar	2.659.541	7.050.334	9.709.875

En las instrucciones comunicadas para la ejecución del censo, se dispuso que los habitantes expresaran en primer término la profesión que más rendimientos les produjese, sin perjuicio de declarar todas las que tuviesen, si ejercían alguna otra; y aunque no fueron muchos los que declararon más de una, los hubo en número bastante para que la suma total de las cifras precedentes exceda del total general de habitantes.

Sujeta á distintas agrupaciones la clasificación que se hizo en España de los habitantes, según su profesión, al efectuar el censo de 1860, no es posible entrar en comparación entre las cifras correspondientes á uno ú otro recuento; pero vamos á consignar á continuación las recogidas en aquella fecha:

Eclesiásticos		42.765
Asistentes al culto		19.320
Religiosos	Varones	1.683
	Hembras	18.819
Empleados	Activos	65.897
	Cesantes y jubilados	7.215

Militares	Activos y de reemplazo	147.145
	Retirados	11.192
Armada	Activos	10.280
	Matriculados	41.444
Marina mercante	Capitanes de buque	5.009
	Marineros	39.437
Profesores		2.595
Maestros de enseñanza particular		1.396
Maestros de primera enseñanza	Varones	15.537
	Hembras	7.789
Concurrentes á escuelas	Niños	667.107
	Niñas	434.479
Colegiales de primera y segunda enseñanza		9.783
Estudiantes de segunda enseñanza		36.149
Alumnos de escuelas especiales		18.404
Abogados		11.991
Escribanos y notarios		5.061
Procuradores		2.515
Médicos y cirujanos		13.994
Farmacéuticos		3.989
Veterinarios		8.132
Dedicados á las bellas artes		5.853
Arquitectos y maestros de obras		1.834
Agrónomos y agrimensores		2.320
Propietarios		1.466.061
Arrendatarios		510.527
Comerciantes		71.556
Fabricantes		13.457
Industriales	Varones	278.829
	Hembras	54.455
Empleados de ferrocarriles		5.066
Artesanos	Varones	551.093
	Hembras	114.558
Mineros		23.358
Jornaleros en las fábricas	Varones	99.728
	Hembras	54.472
Jornaleros del campo		2.354.110
Sirvientes	Varones	401.833
	Hembras	416.560
Pobres de solemnidad	Varones	83.657
	Hembras	178.934

Repetimos que las precedentes cifras no se prestan á comparaciones con las relativas al censo de 1877, pero todavía permiten decir que el número de farmacéuticos ha aumentado desde 3.989 á 6.262; el de médicos y cirujanos, desde 13.994 á 17.753; el de veterinarios, desde 8.132 á 10.207; el de personas dedicadas al profesorado, desde 27.317 á 34.866, y el de mari-

nos mercantes, desde 44.446 á 91.447. El número de abogados ha disminuído desde 11.991 á 11.370.

En 1860 se pidieron noticias acerca de sordo-mudos, ciegos é imposibilitados, y se obtuvieron las siguientes cifras:

	Sordo-mudos.	Ciegos é imposibilitados.
Varones.....	6.346	39.020
Hembras.....	4.559	25.141
Total.....	10.905	64.161

Esto es, por cada 10.000 habitantes 6,9 sordo-mudos y 40,8 entre ciegos é imposibilitados.

En 1877 se ha repetido la investigación, pero extendiéndola á otros desgraciados y á mayores detalles, como puede verse á continuación:

	CIEGOS		
	Varones.	Hembras.	Total
De nacimiento.....	1.897	1.354	3.251
Por accidente.....	9.050	6.521	15.571
No consta.....	3.257	2.529	5.786
Total.....	14.204	10.404	24.608

	SORDO-MUDOS		
	Varones.	Hembras.	Total.
De nacimiento.....	2.816	1.809	4.625
Por accidente.....	722	454	1.176
No consta.....	1.087	741	1.828
Total.....	4.625	3.004	7.629

	LISIADOS		
	Varones.	Hembras.	Total.
De nacimiento.....	6.200	2.790	8.990
Por accidente.....	33.331	13.061	46.392
No consta.....	13.604	5.002	18.606
Total.....	53.135	20.853	73.988

DEMENTES

	Varones.	Hembras.	Total.
De nacimiento	440	312	752
Por accidente	2.767	1.866	4.633
No consta	1.742	1.147	2.889
Total	4.949	3.325	8.274

IDIOTAS

	Varones.	Hembras.	Total.
De nacimiento	3.062	1.750	4.812
Por accidente	1.250	735	1.985
No consta	1.433	863	2.296
Total	5.745	3.348	9.093

Además se registraron las siguientes personas con más de uno de los indicados defectos: 472 varones, 302 hembras; total, 774.

Obsérvase que en todas las clasificaciones anteriores predomina el sexo masculino, é impresiona dolorosamente el gran número de ciegos inscritos, pues asciende á 24.608; es decir, á 15 por cada 10.000 habitantes. Que los ciegos por accidente seán mucho más entre los hombres que entre las mujeres, no es nada extraño, á causa de los mayores peligros á que se hallan expuestos los primeros; pero no se explica del mismo modo ese predominio del sexo masculino entre los ciegos de nacimiento, y, sin embargo, es bastante notable, puesto que los varones que vinieron al mundo sin vista representan el 59 por 100 del total de ciegos de nacimiento, y aunque en España, como en todas partes, nacen más hombres que mujeres, no es en alta proporción. Igual resultado se observa en otros países. En Francia, por ejemplo, figuran 2.376 ciegos de nacimiento, y sólo 1.797 ciegas de la misma clase, y en Inglaterra 1.304 y 1.157 respectivamente. Por lo demás, resulta ser España uno de los países de mayor número de ciegos, según pone de manifiesto el siguiente cuadro:

Ciegos por cada 10.000 habitantes.

España	14,8	Suiza	7,2
Hungría	11,9	Sajonia	6,8
Austria	9,1	Dinamarca	6,5
Reino Unido	9,1	Wurtemberg	6,1
Prusia	8,4	Bélgica	5,0
Francia	8,2	Holanda	3,5
Baviera	7,6	Noruega	1,2
Suecia	7,4		

No sucede lo mismo con los sordo-mudos; España es, por el contrario, uno de los países en que estos desgraciados alcanzan cifras relativamente más pequeñas, como puede verse á continuación:

Sordo-mudos por cada 10.000 habitantes.

Hungría	13,3	Reino Unido	5,6
Austria	13,1	Sajonia	5,4
Wurtemberg	9,7	Dinamarca	5,1
Suecia	9,4	España	4,6
Prusia	8,7	Bélgica	3,4
Noruega	8,5	Holanda	2,6
Baviera	8,2	Suiza	2,3
Francia	6,1		

Ya hemos dicho que en España predomina el sexo masculino, tanto entre los ciegos como entre los sordo-mudos. Lo mismo sucede en los paises extranjeros contenidos en las precedentes escalas, en cuanto á los sordo-mudos; pero no respecto á los ciegos, pues en Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia, Baviera y Wurtemberg, las cifras más altas corresponden al sexo femenino.

Relacionado con la población total el número de lisiados, dementes é idiotas inscritos en el último censo de España, resultan por cada 10.000 habitantes 4,6 lisiados, 5,0 dementes y 5,4 idiotas. También predomina el sexo masculino, y de un

modo muy notable, entre estas tres clases de desgraciados, como puede verse á continuación:

	Varones por 100 hembras.
Ciegos	13,7
Sordo-mudos	15,4
Lisiados	25,5
Dementes	14,9
Idiotas	17,2

Los habitantes inscritos que declararon tener más de uno de los defectos físicos indicados, fueron 774 (472 varones y 302 hembras).

Terminada la clasificación de los habitantes de España bajo los diferentes conceptos adoptados en el último censo, nos proponemos estudiar estos mismos hechos en las diferentes provincias en que se halla dividida la nación; mas á fin de completar la exposición de los datos generales contenidos en aquel importantísimo, necesitamos antes reproducir: 1.°, el resumen general de la población española inscrita en 31 de Diciembre de 1877, tanto en la Península é islas adyacentes, como en las provincias de Ultramar; y 2.°, los resultados obtenidos por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico al determinar, tanto el centro de gravedad de la población, como el centro de figura de la parte española de la Península, y que se consignan al final de la introducción al tomo segundo del Censo.

Dice la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico que, si bien no se tiene conocimiento oficial de las dificultades con que debió de lucharse para hacer extensivo á las provincias de Ultramar el empadronamiento decretado para 31 de Diciembre de 1877 en todos los dominios españoles, se supone que serían muchas: en Cuba, por no estar todavía pacificada á la sazón toda la isla; en Filipinas, por su enorme extensión territorial y gran escasez de comunicaciones, y en Fernando Póo, por la condición semisalvaje de los indígenas. En esta última isla, de tal modo era imposible un recuento más ó menos completo

de todos sus habitantes, que desde un principio manifestó su Gobernador que tendría que limitarse la operación á la capital, á Santa Isabel, por no haber medio de inscribir los habitantes de los bosques, los *bubis*, que, en su concepto, podían calcularse en 35 ó 40.000. Pero, de todos modos, y con las salvedades indicadas, el Instituto Geográfico y Estadístico ha logrado lo que hasta el presente no se había conseguido aún en nuestra patria, esto es, dar á conocer la cifra oficial de toda la población de España en un día dado, y es la siguiente:

		Población de hecho.		
		Varones.	Hembras.	Total.
Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de África		8.134.331	8.500.014	16.634.345
Ultramar	Cuba	850.520	671.164	1.521.684
	Puerto Rico	369.054	362.594	731.648
	Filipinas	2.800.347	2.767.338	5.567.685
	Fernando Póo (población de Santa Isabel)	792	314	1.106
Total general		12.155.044	12.301.424	24.456.468

Distribuídas las precedentes cifras bajo un criterio puramente geográfico, presentan el orden siguiente:

		Varones.	Hembras.	Total.
Europa	Península	7.863.543	8.200.793	16.064.336
	Baleares	140.247	148.788	289.035
Total		8.003.790	8.349.581	16.353.371
África	Posesiones del N. de Africa	1.918	558	2.476
	Islas Canarias	130.541	150.433	280.974
	Posesiones del Golfo de Guinea	792	314	1.106
Total		133.251	151.305	284.556

América	Cuba	850.520	671.164	1.521.684
	Puerto Rico	369.054	362.594	731.648
	Total	1.219.574	1.033.758	2.253.332
Oceanía	Islas Filipinas	2.796.174	2.762.846	5.559.020
	Idem Marianas	4.173	4.492	8.665
	Total	2.800.347	2.767.338	5.567.685
	TOTAL GENERAL	12.155.044	12.301.424	24.456.468

Otra novedad ha introducido el Instituto Geográfico y Estadístico en el último censo, y ya la hemos indicado: la determinación tanto del centro de gravedad de la población como el centro de figura de la parte española de la Península ibérica. De las operaciones publicadas con este objeto, resulta que el centro de gravedad de la *población total* cae dentro del término municipal de San Fernando, partido judicial de Alcalá de Henares y provincia de Madrid; el centro de gravedad de la población, descontando los municipios de más de 30.000 habitantes, se halla en término de San Sebastian de los Reyes, partido judicial de Colmenar Viejo, provincia también de Madrid, y el centro de figura de la parte española de la Península ibérica se encuentra en término de Vallecas, partido judicial de Alcalá de Henares, en las inmediaciones de la capital de España; de suerte, que no anda descaminada la creencia vulgar que coloca el centro de nuestro territorio en el cerro de los Angeles, muy próximo á Madrid, ó en la histórica torre de Pinto.

A tales noticias sólo ya nos incumbe añadir, por si alguno de nuestros lectores desea conocer la población de España en fecha más próxima que la del último recuento, el resultado que hemos obtenido calculando el número de habitantes de la Península é islas adyacentes con el auxilio de las noticias contenidas en la *Estadística demográfico-sanitaria*. Incompletos son estos datos, porque el Ministerio de la Gobernación empezó á publicarlos en Octubre de 1879; de modo que no conocemos el exceso de los nacimientos sobre las defunciones correspondientes al tiempo que media entre esta fecha y la del censo de po-

blación (veinte meses); pero como de todos modos el cálculo no puede considerarse exacto, por cuanto de los dos elementos que influyen en el crecimiento ó descenso de la población—la relación entre los nacimientos y las defunciones y la relación entre inmigrantes y emigrados—desconocemos por completo este último, bien puede aceptarse como aproximada la cifra de 16.983.412 habitantes en que calculamos la población de España en fin de 1884, agregando á los 16.634.345 que arroja el censo de 1877 el exceso de los nacimientos sobre las defunciones desde 1.° de Octubre de 1879 á 31 de Diciembre de 1884.

He aquí los datos utilizados en nuestro cálculo:

	Nacimientos.	Defunciones.
Ultimo cuatrimestre de 1879.....	187.061	171.509
Año 1880.....	533.839	462.784
» 1881.....	521.054	430.693
» 1882.....	493.817	435.477
» 1883.....	453.546	413.538
» 1884.....	518.136	444.385
Total.....	2.707.453	2.358.386
Diferencia á favor de los nacimientos.....	349.067	»

Si como medio de suplir la falta de datos respecto al tiempo trascurido desde que se efectuó el censo de población hasta que empezó á publicarse la Estadística demográfico-sanitaria, pudiera considerarse buen cálculo aplicar á los años 78 y 79 la diferencia á favor de los nacidos que, por término medio anual, arroja el quinquenio 1880-84, resultaría en fin de 1884 una población de 17.101.266 habitantes, y un aumento anual geométrico de 3,96 por 1.000 habitantes. Comparada la población que se obtiene puramente con los datos efectivos de la Estadística demográfico-sanitaria desde que ésta empezó á publicarse hasta fin de 1884, y prescindiendo, por lo tanto, del aumento

que pudo recibir durante el período respecto del que se carece de datos, es decir, desde fin de 1877 á 1.° de Octubre de 1879 el aumento anual geométrico no es mas que de 3,26 por 1.000.

Calculada la población de los demás países de Europa con arreglo á igual procedimiento, es decir, agregando á sus respectivos censos el exceso de los nacimientos sobre las defunciones, se obtienen las cifras siguientes:

PAISES.	Años.	Habitantes.
Rusia europea (sin la Polonia ni Finlandia)	1879	73.746.809
Alemania	1883	45.862.000
Francia	1881	37.672.048
Reino Unido	1884	35.951.865
Italia	1883	29.010.652
Austria	1883	22.494.021
Hungría	1880	15.642.102
Polonia rusa	1879	7.104.864
Bélgica	1883	5.720.807
Suecia	1883	4.603.595
Holanda	1883	4.225.065
Suiza	1883	2.889.826
Finlandia	1883	2.142.093
Dinamarca	1883	2.028.000
Grecia	1882	2.018.978
Noruega	1883	1.916.000
Servia	1883	1.865.683

Hubiéramos querido referir las precedentes noticias á fin de 1884, como lo hemos hecho con España; pero sólo nos ha sido posible conseguirlo respecto al Reino Unido, y respecto á otros países ni aun hemos podido calcular la población que debió corresponderles en el año 1883. Además, nos ha sido preciso eliminar del cuadro, entre otras naciones menos importantes, á Portugal y Rumanía, por carecer de datos posteriores á sus respectivos censos.

Si á imitación de lo que hemos hecho con España, queremos fijar el aumento anual geométrico por 1.000 habitantes que ha recibido la población de los países comprendidos en el cuadro anterior, obtendríamos el resultado siguiente:

Aumento anual geométrico por 1.000 habitantes.

Polonia rusa	18,44	Bélgica	8,38
Servia	14,73	Austria	7,69
Rusia europea	12,92	Suecia	7,69
Grecia	12,61	Noruega	7,63
Holanda	10,23	Italia	6,76
Dinamarca	10,13	Suiza	6,20
Reino Unido	9,33	Hungría	4,76
Finlandia	8,91	España	3,96
Alemania	8,42	Francia	2,52

Aplicado el cálculo á Portugal, y refiriéndolo al período 1861-78, único acerca del que tenemos datos, resulta que el aumento anual geométrico de su población es de 7,03 por 1.000 habitantes; de suerte que en Europa sólo la población de Francia, á causa de su reducidísima natalidad, crece con mayor lentitud que la de España.

J. Jimeno Agius.

(Concluirá).

ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS

APUNTES PARA LA HISTORIA MONUMENTAL DE CORDOBA

DURANTE LA DOMINACIÓN MUSULMANA

Ofrece Córdoba, para quien aspire á conocer la historia de la cultura arábigo-española, interés muy principal y subido, no sólo porque alientan y en ella viven todavía los recuerdos de la gloriosa edad de los Abd-er-Rahmanes y Al-Hakemes, sino también y más singularmente, porque aún en su recinto guarda, cual joya única é inestimable, el monumento de mayor importancia artística que, no sin graves y dolorosas mutilaciones, ha logrado salvar á dicha en nuestra España la barrera insuperable de los tiempos, para acreditar en los presentes con su existencia la de aquella cultura negada ú oscurecida en balde por modernos y apasionados escritores.

¡Ya en sus estrechas calles y revueltas encrucijadas, ni levantan al cielo las esbeltas cúpulas de oro los gallardos alminares de sus mezquitas, ni turba el silencio en que yace adormecida Córdoba la voz de los muedzanos convocando á la oración á los creyentes: de sus palacios fastuosos, de sus deliciosos jardines, una y otra vez ensalzados por sus inspirados

poetas, resta acaso el recuerdo oscurecido y extraviado en pos de las sangrientas convulsiones que agitaron su seno sin reposo, destruyeron sin piedad su hermosura, y del solio á que la exaltaron los descendientes de los Omeyyas, la hicieron hundirse en miserable esclavitud, hasta caer postrada ante los guerreros del tercer Fernando! ¡De aquel *Alcázar*, testigo mudo de su grandeza y poderío, sol cuyos resplandores alumbraban el Oriente y el Occidente de la Península Ibérica, no quedan ya sino carcomidos y desiguales torreones, inseguras murallas y dolorosos escombros! El soplo de los siglos y la mano del hombre derrocaron los tesoros de sus artes, como arruinaron sus industrias, y hoy el viajero que penetra en esta ciudad, siempre célebre y famosa, no halla, fuera de la *Mezquita-Aljama*, sino masas informes y capiteles mutilados, basas destruídas y aun lápidas en fragmentos, elementos todos repartidos en edificios posteriores.

Cerca de los muros de la triste Córdoba, un montículo de escombros hacinados señala el sitio donde se levantaron aquellas mansiones deleitosas en que extremó Abd-er-Rahmán III la gloria de las artes hispano-mahometanas y su munificencia; las raíces de los olivos que allí brotan, hacen presa en los labrados mármoles, un día gala y ornato de *Medinat-Az-Zahrá*; y sobre sus ruinas, una y cien veces removidas y explotadas, sobre sus fantásticos jardines, donde hallaron apacible reposo el magnífico *An-Nassir* y su digno hijo Al-Hakem *Al-Mostanssir-bil-Láh*, pastan hoy las fieras destinadas al circo. Allí, bajo el polvo que han arrojado los siglos, se esconden todas aquellas maravillas, todos aquellos tesoros y prodigios que enriquecieron los suntuosos aposentos de aquel Alcázar incomparable; allí están los presentes peregrinos con que los Emperadores de Bizancio solicitaron la amistad de Abd-er-Rahmán III; aquella labrada fuente de oro y pedrería; aquel deslumbrador surtidor de azogue, que no podía ser mirado sin trastorno; aquellos mosáicos incomparables que cubrieron los muros y esmaltaron las estancias más celebradas y grandiosas; aquella selecta biblioteca, allegada de todos los confines del Oriente y del Occidente por Al-Hakem II.

El fuego y el hierro se declararon sus enemigos, y la tierra cubrió piadosa aquel informe cadáver, para ocultar en vano á las generaciones venideras la ignominia de los bárbaros que consumaron tan execrable sacrilegio; porque al desaparecer aquel Alcázar y aquella ciudad floreciente, desapareció también el poderío muslime trás corta y repugnante agonía.

Al otro extremo de la ciudad de Córdoba, fuera también de los muros, ostentaba al par su gracia y gentileza otra población no menos afamada, erigida por la soberbia del victorioso Mohámmad Abi-Amér, apellidado Al-Manzor; y mientras es frecuente todavía tropezar á flor de tierra en *Medinat-Az-Zahrá* con fragmentos arquitectónicos que acreditan el esplendor y la riqueza de otros días, ni aun restos parece quedar de *Medinat-Az-Záhira,* para atestiguar con ellos que no fueron ni inmerecidos ni excesivos los encomios que prodigaron á sus mansiones y jardines los poetas favoritos del intrépido asolador de Santiago. Todas aquellas frondosas y agradables *almunias* de que guardan noticia los escritores musulmanes, todas aquellas joyas de la cultura hispano-mahometana, todas han desaparecido. ¡Acaso cruce hoy la hirviente locomotora sobre sus removidos restos, y donde resonó la voz de los poetas sólo repita el eco el áspero silbido del vapor, asordando el espacio en su carrera!

Y sin embargo, al penetrar en Córdoba, parece como que el ambiente que se respira está impregnado de recuerdos; recuerdos que se apoderan del viajero y del artista, que le acompañan á todas partes y aun le hacen sospechar si detrás de las caladas y misteriosas celosías de las poéticas rejas asomará, asombrada, alguna de aquellas hermosas mujeres mahometanas que poblaron la ciudad en otros tiempos. Allí están, con efecto, todavía, aunque macilentas y tristes, aquellas palmeras del Desierto, cuyos flotantes penachos coronan gallardamente los vetustos edificios, levantándose erguidas hasta el cielo: delante de ellas se ha desarrollado acaso el sangriento panorama de la Edad Media; ellas han visto sin duda á Córdoba en sus días de esplendor, y han contemplado sus infortunios; tal vez la

mano que las plantó empuñase airada el arma fratricida; tal vez regara su tronco la sangre de su celoso dueño. Allí están aún aquellas calles estrechas, torcidas, misteriosas, que se revuelven sobre sí mismas, y cuyos edificios parecen, al tocarse, tejer con sus levantados aleros una bóveda protectora; allí está también el manso Guadalquivir, el río más grande de Al-Andálus, segun la expresión de los escritores musulmanes, cuyas aguas cristalinas enturbió más de una vez la sangre generosa de los mártires y la de sus verdugos; allí está la anchurosa puente, cuya fábrica era una de las cuatro maravillas de la antigua corte Omeyya; allí está la *Calahorra*, que se alza desmantelada y cubierta de *amarillo jaramago*; pero no busque el viajero en la Córdoba actual otros monumentos. En vano investigará el lugar en que se ostentaban aquellos suntuosos edificios, destinados á la morada de magnates y poderosos; el que ocupaban las casas de beneficencia, de instrucción y de recreo públicos; el que llenaron en cada uno de los barrios los talleres de sus multiplicadas y florecientes industrias; en balde explorará el paraje en que se dilataban los populosos arrabales, é inútil será también que indague y rastree el sitio donde se extendían las *macboras* ó cementerios; ya no resta otra memoria de tan singular grandeza, aparte de la renombrada *Mezquita-Aljama*, que los despedazados restos de los baños de la *calle de Céspedes* y de la que conserva todavía la denominación *del Baño*, con algunos torreones y miembros arquitectónicos esparcidos al acaso.

Tal vez, si se interroga al vulgo, pueda éste mostrar aún fábricas y construcciones, á las cuales ha asociado la tradición, en su afán de gloria, el nombre de personajes históricos de aquellas edades ya pasadas. Donde quiera que sus ojos descubran reliquias para él no discernidas y familiares, allí creerá encontrar testimonios fehacientes de aquella magnificencia que arrastró en su fatal caída el Califato; pero en balde son sus sueños, porque en Córdoba no existen ya, cual queda indicado, sino las huellas amargas de la afrentosa decepción y de la total ruina de la antigua metrópoli muslime, debiendo sólo la *Mezquita-Aljama* su existencia en nuestros días á su especial condición

religiosa respecto de los africanos, y á la satisfacción y lisonja del orgullo en los cristianos vencedores. Desde el segundo tercio del siglo XIII. en que realizó San Fernando la conquista de Córdoba, se han levantado en ella sucesivamente nuevas fábricas sobre el emplazamiento de las antiguas; las reliquias de las artes romanas, latino-bizantinas y arábigo-españolas, ó han servido para los cimientos de aquellas construcciones, ó aprovechadas por los edificadores de todos los tiempos, se muestran mezcladas y confundidas, deterioradas y cubiertas de cal, de igual suerte en la morada del potentado que en la mansión más miserable; viniéndose por tal camino á acreditar, sin género alguno de duda, que hubo de ser exuberante sobre toda ponderación la riqueza desplegada en Córdoba por los muslimes, cuando todavía, á despecho de los siglos, subsisten y se descubren con tanta frecuencia muy estimables restos arquitectónicos que hubieron de ser labrados para edificios de indisputable importancia.

No sin razón los escritores musulmanes se extreman á porfía en ensalzar la opulencia de la corte de los Abd-er-Rahmanes, asentada en aquella feracísima comarca que parece trasunto fiel de los deleitosos jardines paradisiacos, escribiendo con visible despecho el compilador Al-Maccari que «de las más célebres ciudades de Al-Andálus es Córdoba (¡vuélvala Alláh al Islám!), y en ella se encuentran la *Aljama* renombrada y el puente designado con el nombre de *Al-Chasr*» (1), y ponderando Al-Hicherí, citado por el mismo historiador, las excelencias de esta ciudad insigne, con decir que «fué Córdoba durante la dinastía de los Meruanes la cúpula del Islám y el lugar de reunión de los objetos más ilustres.» «En ella—prosigue—permaneció el asiento del Califato de los Meruanes; en ella se coaguló la mejor sangre de las tribus Maâdita y Yemenita, y á ella guiaba el camino para las alegaciones, siendo el centro de la generosidad y venero de los sabios.» «Es para Al-Andálus—añade—lo que la cabeza al cuerpo y el pecho al león; su

(1) El mayor.—*Analectas*, t. I, pág. 96.

río es de los más hermosos ríos, que ciñe con una orla de raso los prados y los campos, esmaltados de flores; cantan por do quiera las aves, rechinan las anorias y sonríen las flores, y son sus zarcillos Az-Záhira y Az-Zahrá, moradas del imperio, lugares de voluptuosidad y de placeres; pero ya la dejó perdida el tiempo, cambiando en ruinas su aspecto hermoso, pues tal es su costumbre» (1).

«Córdoba es la metrópoli de las regiones de Al-Andálus, cabeza de sus ciudades y asiento del Califato islamita,» manifestaba lleno de entusiasmo el Edrisí, exaltando al propio tiempo las virtudes de sus habitantes, de quienes hace subidísimo elogio. «Comprende en su recinto—decía después—cinco ciudades contiguas, rodeada cada una de ellas de murallas que las separan entre sí, poseyendo en ellas número suficiente de zocos (mercados), fondáes (hospederías para los mercaderes y sus géneros), baños y todo lo necesario para las industrias. Extiéndese Córdoba de Occidente á Oriente tres millas, y desde la *Puerta del Puente* (S.) á la *Puerta de los Judíos* en el Norte, se cuenta una milla; hállase al pie de un monte delicioso llamado *Chebel ul-ârus* (Monte de la Novia), y en el barrio central se encuentran *Bib-ul-Cánthara* (la Puerta del Puente) y la *Mezquita-Aljama*, que no tiene entre las mezquitas de los musulmanes semejante ni en construcción, ni en adornos, ni en dimensiones» (2). «Córdova—dice la *Crónica del moro Rásis*—es madre de las cibdades, et fué siempre morada de los mayores príncipes, et casa de los reyes; et de todas partes recudían á ella á tiempos. Et ella ha en sí muchas bondades, et nunca fué mal trecha por ninguna guerra... et siempre fué mui noble et fermossa. Et ha en ella mui fermossas cosas et de mui buenas vistas. Et Córdova es cercada de mui fermossas huertas, et los arboles penden sobre ella, et dan mui sabroso fruto para comer: et son arboles mui altos et de muchas naturas. Et los mojones del alcázar del Rey han hi treinta hi dos veces mill cobdos, et en tres mill cob-

(1) Al-Maccari, *Analectas*, t. I, pág. 97.

(2) Xerif-Al-Edrisí, pág. 208 del texto árabe. Ed. de Dozy y de Goeje de 1866.

dos ha una quarta de legua, et assi façe dos leguas et tres quartas de legua. Et de los abondamientos de Córdova es el río que es igual en su correr más fuerte, et non façe grand danyo en su sobida, et ayúntasse en la puerta de la villa con la puente, lo que non faze en otras tierras... nin vió ome su semejança: et fué cumplida de muy buenas fechuras. Et Hemar hijo de Abdasi (que Dios haya merced de su alma) (1), fiço sobre este río unas açeñas, et están ante la puerta del alcázar, et son tantas que no pueden ver el río. Et façen hi doblas de mui fino oro et alquilates de plata. Et de las sotilezas que hi fazen, son mui buenos cendales et muchos pannos de seda, et otras obras mui sotiles, et de muchas guisas. Et á hi venero de plata fina de la humidat de la tierra natural. Et á par de la puente han hi mui buen llano plantado de mui buenos arboles, et contra el Septentrión yaze la Sierra muy bien plantada de viñas et de arboles, et de essa Sierra traen el agua al alcázar del Rey por cannos de plomo, et del alcázar la lievan á la villa et á otros muchos lugares, et de todas las partes hi vienen (2).»

«La más grande de las ciudades de Al-Andálus es Córdoba—afirmaba Ben Haucál—la cual no tiene en el Mogreb semejante ni en población, ni en opulencia, y se decía que era la primera fuera de Bagdád, aunque no era como ésta, si bien se asemejaba á ella; hallábase fortificada con murallas de piedra, y tenía dos puertas notables abiertas en el mismo muro que daban al camino que va del rio á la Russafa (3).» Abu-l-Feda la reputaba, como Ben-Haucál, la más grande de las ciudades de Al-Andálus y mencionaba cual cosa reparable la fortaleza de sus muros de piedra (4), coincidiendo con ellos Xams-ud-Din Abú-Abdil-Láh Ad-Dimixqui, quien, sin embargo, fuera

(1) Alude al Califa Omar-ben-Abd-ul-Aziz. por cuyo mandado fué restaurado el puente.

(2) *Memorias de la Real Acad. de la Historia*, t. VIII. *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del moro Rásis*, debida al sabio Sr. Gayangos (págs. 35 y 36).

(3) Yacut, t. IV, pág. 59.

(4) Ed. de Reinaud, pág. 174.

de la Aljama, sólo cita el puente como obra incomparable en el mundo 1).

Al verificarse, con efecto, la conquista de la antigua Colonia de Marcelo en 711 por Mogueits Ar-Rumí, era esta ciudad una de las más importantes de Al-Andálus, como fundada, al decir de los escritores muslimes, por el César Octaviano (2); hallábase rodeada de fuertes muros, y en su recinto se levantaban multitud de fábricas y construcciones del tiempo de los romanos y de los visigodos, entre las cuales sobresalían en suntuosidad, magnificencia y fortaleza la *Basílica de San Vicente*, el *Aula Episcopal* á ella inmediata, y con otras iglesias la de *San Acisclo*, al Occidente, el *Aula Conzal*, situada cerca de la *Basílica*, con la que hubo de estar en comunicación; el *Arce*, de que debió formar parte el *Aula* referida, y aquellos otros edificios, más ó menos suntuosos, labrados para habitación de los patricios, potentados y aun para los mismos hebreos, que formaban como una ciudad aparte; edificios de que dan idea al presente algunos restos arquitectónicos y pavimentos de mosáicos, no há muchos años descubiertos (3). Demás de estas construcciones, enriquecían á Córdoba las puertas exteriores, entre las cuales figuraba, acaso en primer término, la llamada por los musulmanes *Puerta de la Estatua (Bib-us-Súra)*, que era la del puente, y que recibiendo quizás tal denominación por ostentar la efigie del santo patrono de la ciudad, estaba ya arruinada en los días de Aben-Adhari de Marruecos (4), como ennoblecían sus afueras el soberbio puente sobre el Bétis, destruído al

(1) *Cosmographie de Chems-ed-din Abou Abdallah Mohammed-ed-Dimischqui*, publicada por Mehren, pág. 242.

(2) Aben-Adhari de Marruecos, t. II, pág. 16 del texto árabe; 44 de la trad. esp. de Fernández y González.

(3) Respecto de la Córdoba visigoda, los lectores que lo desearen, pueden consultar la monografía que con el título de *Monumentos latino-bizantinos de Córdoba* publicó nuestro señor Padre en la magna obra de los *Arquitectónicos de España*.

(4) *Bayan-ul-Mograb*, t. II, pág. 1 (texto árabe); 32 de la trad. esp. citada; la *Crónica del Moro Rásis* (pág. 69) no hace mencion de esta puerta al referir la conquista de Córdoba por Mogueits, dando, sin embargo, el nombre de *puente del Alcapon* al de la ciu-

verificarse la Conquista, y el *circo* designado con el nombre de *al-mussára* (1) por los muslimes, el cual se encontraba situado, á lo que parece, al Occidente de Córdoba, en lugar cercano al río, cuya determinación ha hecho imposible el trascurso de los siglos, no contando los cenobios, ermitas y monasterios de la Sierra inmediata, que permanecieron en poder de los cristianos.

Abandonada de muchos de sus habitantes y defendida sólo por cuatrocientos hombres al mando del Conde encargado de su gobierno en tan azarosos días, no habría sido sin duda empresa tan facil para Mogueits la de señorearla, si no hubieran favorecido sus designios la oscuridad de la noche, el temporal de aguas, la negligencia ó descuido de la guarnición, y, más que todo, la indicación hecha por el campesino á quien interrogó el caudillo de los musulmanes, de que cerca de la *Puerta de la Estatua* había un boquete en el muro por donde no sería difícil penetrar en el recinto de la villa. Sorprendidos los centinelas, y abierta la *Puerta de la Estatua*, penetraba por ella Mogueits al frente de sus soldados, huyendo entonces el Conde con los más esforzados de los suyos hasta una iglesia, que era la de San Acisclo, situada al Poniente de Córdoba, donde se hizo fuerte y donde permaneció defendiéndose contra los invasores por espacio de tres meses, al cabo de los cuales hubieron

dad, sin que sea fácil deducir la razón de tan extraño nombre. Algunos quieren que en lugar de *puente* se entienda *puerta*, sospechando que la efigie por la cual se hizo reparable á los muslimes fuese algún águila, como emblema de la ciudad patricia romana, á que correspondía.

(1) Aben-Adharí (t. II, pág. 33 del texto árabe) escribe esta palabra con *sad*, arrojando, por tanto, el sentido de *lugar donde se ejercitan los caballos en la carrera*, que puede equivaler á hipódromo, aunque éste se llamó *maydán*, y á circo. En el *Ajbar Machmuá* (pág. 45 del texto árabe) hállase escrita con *sin*, y su traductor, el malogrado Lafuente y Alcántara (E.), la interpreta por *almazara*, voz que podría acaso inducir, así trascrita, al error de estimar aquel sitio como un molino, pues no otro es el nombre que han conservado los de aceite en algunas regiones de nuestra España, y especialmente en Murcia, á pesar de que la palabra *almazara* (molino de aceite), que ha pasado á nuestro idioma, se escribe en árabe *al-ma'ssara* (raíz *ássara*).

de rendirse los cristianos, quienes, á excepción de su jefe, fueron sacrificados, llamándose desde aquel suceso la referida iglesia, *Iglesia de los cautivos* ó de los *quemados*.

Cuestión ha sido entre los escritores la de que si la iglesia á la cual se refugiaron los defensores de Córdoba era ó no la Catedral, que suponen generalmente consagrada á *San Jorge*; mas en este punto no es ya lícita la duda, no sólo porque los historiadores musulmanes, todos ellos de acuerdo, declaran que el indicado templo estaba al Poniente de la ciudad, cosa que no conviene con la situación de la Catedral cordobesa, sino también porque siendo la de *San Acisclo* la advocación de la referida iglesia y subsistiendo largo tiempo después bajo los Califas, es hacedero comprobar su situación; y hallándose consagrada la Catedral á *San Vicente,* no es posible incurrir en confusión semejante, con tanta más razón, cuanto que, levantándose la Catedral cerca de la *Puerta de la Estatua*, por donde penetró Mogueits, al lado del *Aula Episcopal* y del *Aula Condal*, edificios de que hubo de apoderarse en primer término, no habría habido medios de defensa para los cristianos, quienes permanecieron sitiados tres meses, como no habría sido en manera alguna posible que, al cabo de este tiempo y convencido de la inutilidad de su resistencia, huyese el Conde camino de la Sierra, donde le alcanzó, cautivándole, el mismo caudillo de los invasores (1), constando, á mayor abundamiento, que la indicada iglesia estaba fuera de los muros, pues para refugiarse en ella habían salido los cristianos por «una puerta de la ciudad, al Occidente, llamada *Bib-Ixbilia*» ó Puerta de Sevilla (2).

Por las indicaciones de los escritores muslimes, parece colegirse que Mogueits Ar-Rumí, durante su permanencia en Córdoba, hubo de aposentarse en el *Aula Episcopal*, edificio que

(1) Acerca de este punto, no exento de interés, cual comprenderán los lectores, puede verse cuanto dejamos consignado en nuestras *Inscripciones árabes de Córdoba*, páginas 18 y siguientes de la 2.ª ed. de 1880.

(2) *Ajbar Machmuá*, pág. 12 del texto árabe; 24 á 25 de la trad. esp. del académico D. Emilio Lafuente y Alcántara.

debía exceder en importancia artística al *Aula Condal*, consignando los historiadores que «cuando Muza-ben-Nossair fué destituído por el enviado del (Califa) Al-Gualid, regresó por el camino que había llevado Thárik, á fin de conocer esta parte de Al-Andálus, y al llegar á Córdoba dijo á Mogueits: «Este palacio no te corresponde, sino al Gualí de Córdoba.» Y aposentándose en él, Mogueits trasladó su habitación á una casa junto á la *Puerta de Algeciras*, que es la del puente, frontera á la brecha por donde penetraron sus soldados cuando conquistó á Córdoba. Era una casa magnífica, con abundante agua, olivos y otros árboles frutales, y se llamaba *Al-Yossena*. Había sido propiedad del rey (conde), á quien hizo cautivo, y tenía un soberbio palacio, que tomó el nombre de *Palacio de Mogueits* (1).» Fué en este suntuoso edificio donde, después de la muerte de Abd-ul-Aziz-ben-Muza, estableció acaso su morada Ayub-ben-Habib al trasladar la capitalidad del Gualiato de Sevilla á Córdoba (2), y en él debió, sin duda, aposentarse su sucesor Al-Horr-ben-Abd-ir-Rahmán, no constando si siguieron habitando allí los demás Gualíes de Al-Andálus, aunque es de presumir lo hiciesen en el *Aula-Episcopal*, que tomó nombre y título de *Alcázar*, pues al referirse en el Anónimo de París la entrada en Córdoba de Abd-er-Rahmán *Ad-Dájil*, acompañado de Yusuf Al-Fehrí y de As-Somail, después de la batalla de Armilla, en que

(1) *Ajbar Mahmuá*, pág. 21 del text. ár.; 33 de la trad. esp. De reparar es, ciertamente, que este historiador anónimo, para expresar la agrupación de edificios donde se trasladó Mogueits Ar-Rumí á consecuencia de lo dicho por Muza, emplee la palabra *dár*, casa, marcando por tal modo la diferencia que existía entre el conjunto, así denominado, y la parte que llama *baláth*, trascripción de la voz latina *palatium;* no ocurre cosa distinta por lo que hace al vocablo *al-cássar*, el cual designa pabellón, edificio aislado, independiente, cual acredita el número de alcázares que había comprendidos dentro del Alcázar grande, según declara Ebn-Baxkual. Por lo que hace al nombre de *Al-Yossena*, con cuya interpretación no acertó Lafuente y Alcántara, parece por él acreditarse que allí debió existir una sinagoga de judíos. Adelante volveremos á hablar del *Palacio de Mogueits*.

(2) *Íd.*, pág. cit. del texto árabe; 32 á 33 de la trad. esp.—Aben-Adhari de Marruecos (página 24, t II del *Bayan-ul-Mogreb*; 60 de la trad. esp. de Fernández y González), dice, por el contrario, después de referir la anécdota copiada arriba: «Salió Mogueits de él (del *Alcázar*) desde aquel día; mas habitó en él después de esto Ayub-ben-Habib.»

estos dos últimos fueron totalmente vencidos, consta que «se aposentó (Abd-er-Rahmán) en el *Alcázar*, y se hospedó Yusuf en su *palacio*, llamado *de Al-Horr*, porque había sido de Al-Horr-ben-Abd-ir-Rahmán Tsaquefí, Guali de Al-Andálus.» «Dicen algunos—prosigue—que Yusuf levantó un falso testimonio á un hijo de Al-Horr y le mató, usurpando su palacio, y otros aseguran que lo compró; pero Alláh sabe la verdad» (1).

De cualquier modo que sea, es lo cierto que en las inmediaciones de la Catedral de San Vicente existían dos fábricas de verdadera importancia, las cuales, por hallarse en la parte más noble de la población, que lo era sin duda la meridional, debieron ser los dos edificios destinados primitivamente á la morada del Obispo y del Conde, y que ambos edificios fueron habitados por los Gualíes hasta los días de Abd-er-Rahmán I, el uno en concepto de *Alcázar*, y de palacio particular el otro, cual todo induce á creerlo. Establecida oficialmente por Al-Horr la capital de Al-Andálus en Córdoba, y convertidos en mezquitas algunos templos de los cristianos, cuando As-Samáh-ben-Malik Al-Jaulaní llega á la antigua *Colonia Patricia* encargado del Gualiato por el Califa Omar-ben-Abd-il-Aziz, como hubiese hallado en Córdoba «restos de un puente sobre su río, que se apoyaba en arcos de sólidos pilares, de construcción de gentes pasadas, arruinado ya por las corrientes del río con el trascurso de los tiempos,» púsolo en conocimiento del Califa, quien en el año 101 de la H. (719 á 720 J. C.) daba orden á As-Samáh para reedificar el puente «con piedra del muro y labrar el muro con ladrillos,» lo cual efectuaba, así como establecer en el valle conocido por el Arrabal la *macbora* ó cementerio para los muslimes (2), siendo este el primer cementerio musulman que hubo conocidamente en Córdoba, y debió acaso estar situado á la otra banda del río.

Fuera del recinto amurallado de la población, por la ribera, señalan los escritores árabes dos sitios diferentes, de los cuales

(1) *Ajbar Machmuá*, pág. 94 del texto árabe; 30 de la trad. esp.

(2) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 25 (62 y 63 de la trad. esp.)

ya no queda memoria, llamado el uno *Masslib* (lugar de crucifixión) desde los días del caudillo Sirio Balech-ben-Bixr (Xagual de 123 á Xagual de 124 H. (19 de Agosto de 741 á 9 de Julio de 742 J. C.), y conocido el otro por el nombre de *Hassá;* hallábase el primero á la izquierda del arrecife que inserta en la cabeza del puente, y había recibido tal denominación, según el *Ajbar Machmuâ*, porque en él fué crucificado á instigaciones de los sirios de Balech el anciano Gualí Abd-ul-Malik-ben-Cothán Al-Fehrí, á cuya derecha, para mayor ignominia, sacrificaron un cerdo, y un perro á su izquierda. Ya en tiempo de Yusuf Al-Fehrí, Omeyya-ben-Abd-il-Malik erigió en tal sitio una mezquita para honrar la memoria de su padre, por lo que desde entonces se llamó aquel paraje *Mezquita de Omeyya*, la cual «fué destruída el día de la sublevación de los cordobeses contra Al-Hakem (I) Ben-Hixém, quedando el sitio abandonado y perdiendo sus dos anteriores nombres de *Masslib* y de *Mezquita*, excepto para los que conocen este suceso» (1). A la derecha del indicado arrecife, por el lado del Alcázar, debía acaso de encontrarse el *Hassá* ó *Hasá*, lugar no bien determinado, del que también se hace mérito en el *Ajbar Machmuâ*, y hasta el cual fueron arrastrados desde la Russafa, en los días del Califa Abd er-Rahmán I, los cadáveres de Obaid-ul-Láh ben-Aban-ben-Moâwia-ben-Hixém-ben-Abd-il-Malik y de Yahya-ben-Yezid-ben Hixém, quienes se habían rebelado en Córdoba contra la autoridad del Príncipe, y algún tiempo después los de Guahb Alláh-ben-Maimon y Aison-ben-Al-Arabí, que tenían propósito de asesinar al Califa, expresando el referido Anónimo de París que fueron arrastrados sus cuerpos «desde la Russafa hasta el *Hasá*, sobre el río de Córdoba, donde fueron los dos puestos en cruces al pie del Alcázar» (2). Es de presumir, por estas sucintas indicaciones, que el *Hasá* hubo de ser una especie de esplanada entre los muros de la residencia del Califa y el río (3).

(1) *Ajbar Machmuâ*, pág. 42 del texto árabe; 51 y 52 de la trad. esp.

(2) *Íd.*, págs. 110 y 115 del texto árabe; 101 y 105 de la trad. esp.

(3) Probablemente la llamaba *Alameda del Obispo*, á la margen del Guadalquivir.

Al Poniente de la ciudad, y asimismo extramuros, poseía una almunia bastante rica cierto Amér, á quien, por recelos, trató de dar muerte Yusuf Al-Fehrí; era la indicada almunia designada con el nombre de *Canat-Amér*, y éste la había fortificado y cercado de muralla «una gran extensión de terreno, pensando convertirla en una ciudad» (1). Dentro de los límites de *Canat-Amér*, debia hallarse la *macbora* ó cementerio *de Amér*, de que da noticia el autor del *Ajbar Machmuâ*, y que sin duda fué señalado por aquel prócer en sus dominios como enterramiento gracioso á los habitantes de aquella parte de Córdoba, para quienes debía ser acaso muy molesto llevar sus difuntos á la *macbora* del arrabal, situada allí por el Gualí As-Samáh-ben-Malik Al-Jaulaní, de quien ya queda hecho mérito.

Durante el Califato, inaugurado por Abd-er-Rahmán I, la ciudad de Córdoba toma aspecto diferente, y en ella se levantan toda suerte de monumentos, de que apenas queda recuerdo; reedificado una y otra vez el muro, cual hubo de serlo en los días de Al-Hakem I (180 á 206 H.), abríanse en él hasta nueve puertas, que eran, al lado del Sur, *Bib-ul-Cánthara*, la Puerta del Puente, que se había llamado en los días de la conquista *Bib-us-Súra*, ó Puerta de la Estatua, y que recibía también los nombres de *Bib-ul-Guadi* ó Puerta del Río, y de *Bib-ul-Chezirat-il-Jadhrá* ó Puerta de Algeciras; seguía á esta puerta la *Bib-Hadid* ó puerta de hierro, la cual era denominada asimismo *Bib-Saracostha* ó Puerta de Zaragoza; al Este se hallaba la vulgarmente conocida por *Bib-Ibn-Abdil-Chabbár* ó Puerta de Ibn-Abd-il-Chabbár, señalada también por *Bib-Tholaithola* ó Puerta de Toledo; sucedía luégo *Bib-Rumia* ó Puerta de Roma, á la cual llegaban tres distintas calzadas que, después de extenderse por varias partes, iban desde la Isla de León á Carmona, á Córdoba, á Zaragoza, á Tarragona y á Narbona; abríase luego *Bib-Thalabira* ó Puerta de Talavera, que era también conocida por *Bib-Lyon* ó Puerta de León; al Poniente se hallaba la llamada *Bib-Amér Al-Corxí* ó Puerta de Amér, que daba antiguamente

(1) *Ajbar Machmuâ*, pág, 63 del texto árabe; 67 á 68 de la trad. esp.

entrada á la *macbora* ó cementerio fundado por Amér, siguiendo luégo *Bib-ul-Chauz* ó Puerta del Nogal, denominada á la par *Bib-Bathalius* ó Puerta de Badajoz, *Bib-ul-âtharin* ó Puerta de los Drogueros, conocida vulgarmente por *Bib-Ixbilia* ó Puerta de Sevilla; y, por último, al Norte, *Bib-ul-Yehud* ó Puerta de los Judíos, la cual se designó después con el nombre de *Bib-ul-Hodá* ó Puerta de la Rectitud, y se abría al barrio de los judíos (1).

Medía el contorno de la ciudad, según Abú-l-Feda y otro escritor á quien copia Al-Maccari, treinta mil codos (2), dimensiones que no parecen en manera alguna exactas, y dentro de los muros se desarrollaba la población en abundante y creciente caserío. Cercada de arrabales, Córdoba, la al-medina, es decir, la ciudad patricia que llamaban *la goda* (3), semejaba en tal disposición una cúpula, y á sus pies se extendía el caserío, de tan singular manera, que en él alternaban los jardines y los edificios con las mezquitas de esbeltos alminares. Aunque ponderando sobre modo el conjunto que formaban el recinto murado de la al-medina y los arrabales, puede formarse idea de la importancia de Córdoba por las memorias recogidas y consignadas por los escritores musulmanes, quienes afirman que ya en los tiempos del fundador del Califato, Abd-er-Rahmán

(1) Al-Maccari, *Analectas*, t. I, págs. 303 y 304; 125 y 98. Ebn-Baxkual, de quien copia Al-Maccari estas noticias, dice, sin embargo, que el número de las puertas de Córdoba era el de siete, opinión en que le sigue Abú-l-Feda (pag. 174 de la ed. de Reinaud); á pesar de esto, el mismo Ebn-Baxkual señala ó nombra ocho, excluyendo sólo la puerta de los Judíos. Simonet, en el apéndice II de su leyenda árabe *Al-Manzor* (pág. 192), dice que eran nueve las puertas, considerando como distintas la puerta del Puente y la puerta de Algeciras; Contreras, en la última edición de su libro titulado *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba* (pág. 84), menciona las siguientes: «De Sevilla, de la Alcazaba, de Badajoz, de Algeciras, de Hierro, de Romanos, de Asada, de Zaragoza. del Artífice, del Alcázar, de Talavera, de Amer, de Alkarchid, de la Alacaba, del Puente, de Coria, de León, del Río, de los Judíos y de Ben-Alder Chabar. Todas abiertas en su cintura de murallas con multitud de torres,» resultando, por consiguiente, hasta diez y ocho puertas.

(2) Abú-l-Feda, pág. 174 cit.; Al-Maccari, *Analectas*, t. I, pág. 355.

(3) Al-Maccari, loco cit.

Ad-Dájil, existían cuatrocientas noventa mezquitas; más tarde se asegura que el número de templos ascendió al de tres mil ochocientos treinta y siete, si bien no falta quien le haga subir al increible de tres mil ochocientos setenta y siete, de los cuales había diez y ocho en el arrabal de Xecunda, ni quien, como Ebn-Hayán, fije el total de esta clase de edificios, refiriéndose á los días de Al-Manzor, en mil setecientos, ni quien, cual Ebn-Al-Faradhí, asegure que sólo existían cuatrocientas setenta y una mezquitas (1). Sin que sea hacedero en modo alguno comprobar la exactitud de tales cifras, que se hacen en realidad vehementemente sospechosas y nada verosímiles, é incluyendo, sin embargo, en la categoría de mezquitas los *mossalás* ó capillas particulares, debemos confesar que, dado el número de arrabales con que contaba la Córdoba central ó al-medina, hubo, sin duda alguna, de ser crecido el de los templos, por más que no llegára, ni con mucho, á la exagerada proporción que resultaría, aun reconociendo como exacta la cifra á que se hace subir el número de los mencionados arrabales. Dícese que éstos eran veintiocho, aunque otros aseguran que veintiuno, y en el primer caso habría que repartir la enorme cifra de tres mil ochocientas setenta y siete mezquitas, á razón de más de ciento treinta y ocho para cada arrabal, lo cual no es ni puede ser admisible, con tanta más causa, cuanto que precisamente el autor de quien toma tales noticias Al-Maccari afirma que en el arrabal de Xecunda, que era muy populoso, sólo existían diez y ocho mezquitas.

Ebn-Baxkual determina la situación y número de los citados arrabales, designándolos por sus nombres, y los veintiuno que cita se hallaban repartidos en torno de la al-medina, cuyo circuito llegaba, según Ebn-Gálib, á contar catorce millas (2), en la siguiente forma: «En la parte del Mediodía, sobre la margen del río, el arrabal de *Xecunda* y el de la *Almunia Achab* ó admirable; al Occidente había nueve: el de *Haguanit-ar-raihán*,

(1) Al-Maccarí, loco cit.

(2) Id., id., t. I, pág. 304.

ó de las tiendas de perfumes, el de *Raccáquin* ó de los esclavos, el de *Meschid-ul-Kahf*, ó de la mezquita del asilo, el de *Baláth-Mogueits* ó del palacio de Mogueits (1), el de *Meschid-ux-xefá* ó de la mezquita de los remedios, el de *Hamám-ul-ilbirí* ó del baño del elbirense, el de *Meschid masrur* ó de la mezquita de la alegría ó de las ventanas, el de la *Ráudha* ó del vergel, y finalmente, el de *As-sachn-ul-cadim* ó de la cárcel vieja; al Norte sólo se contaban tres: el de *Bib-ul-Yehud* ó el de la puerta de los judíos, el de *Meschid-Omm-Salmáh* ó de la mezquita de la madre de Salmáh y el de *Ar-Russáfa*; á la parte oriental ó axarquia, figuraban siete: el de *Xablár* ó *Salar* el de *Forn-birril* ú horno de Barriel (?), el del *Borch* ó de la torre, el de *Muniat-Abdi-l-Láh* ó de la almunia de Abdil-Láh, el de *Muniat-Al-Moguira* ó de la almunia de Al-Moguira, el de Az-Záhira y el de *Medinat-ul-âtica* ó la ciudad vieja.» «Y en medio—añade—de estos arrabales, se erguía la Alcazaba de Córdoba, la cual se

(1) De acuerdo con el famoso poeta de la corte de Abd-er-Rahmán V, Ebn-Hazm citado por Dozy (*Hist. de musulmanes d'Espagne* t. III, pág. 347), coloca Ebn-Baxkua, el *Baláth-Mogueits* al Occidente de la al-medina ó Córdoba central, dando nombre y origen á uno de los arrabales de la corte, situación que no se compadece, en verdad, con la que determinadamente se señala en el *Ajbar-Machmuâ*, donde se dice con entera seguridad que el *Dar-ul-Yossena*, al cual pertenecía como dependencia el *Baláth-Mogueits*, estaba «junto a la *Puerta de Algeciras*, que es la del puente, frontera á la brecha por donde penetraron sus soldados (los de Mogueits) cuando conquistó á Córdoba,» (página 21 del texto ár.; 33 de la trad. esp.). Como se ve, pues, el palacio de aquel caudillo de Thárig, estaba situado al mediodía de la ciudad, no al Occidente, pues si bien no subsiste la *Puerta de Algeciras*, subsiste el puente, del cual recibía también nombre aquella entrada; y hallándose frente á él el *Dar-ul-Yossena*, y por tanto el *Baláth*, hay que suponer, ó que este otro *Baláth-Mogueits*, que dió origen al arrabal de igual título y estaba al Occidente, no era el mismo del caudillo Ar-Rumí, y que debió ser labrado por otro personaje de igual nombre, ó que el autor anónimo del *Ajbar-Machmuâ* padeció error en esta parte. Parece acreditar la veracidad de la noticia recogida en el *Ajbar-Machmuâ*, la circunstancia de la existencia y proximidad del *Aula Episcopal* y del *Aula Condal*, por cuya razón y á falta de otras pruebas, no se tendrá en nosotros por censurable antojo el de que en vista de la imposibilidad de que un mismo edificio estuviera en dos lugares distintos, aceptemos como muy verosímil la hipótesis de que el *Baláth-Mogueits* de que habla Ebn-Baxkual no era el elegido para morada por el caudillo musline de la invasión de 711.

mostraba cercada de murallas, como lo estaban también los arrabales; pero cuando llegaban los días de la discordia era rodeada de fosos que hacían su recinto inaccesible (1).»

Midiendo, pues, éste, según Ebn-Gálib, hasta catorce millas, comprendíanse en él gran número de edificios dentro de lo que apellidaban el *alcázar grande*, haciéndose subir la cifra á cuatrocientas treinta casas (2); por lo que hace al alcázar, Ebn-Baxkual lo describe diciendo que había sido labrado «por los reyes pertenecientes á la ley preceptuada á Moisés, el profeta (3) y que existían en él construcciones antiguas y monumentos admirables de los griegos, de los romanos, de los godos y de las gentes pasadas. Después de la restauración del Califato de los Beni-Meruán, en los días en que abrió Alláh para ellos el Andálus, se hicieron en el alcázar nuevas obras y se reconstruyeron los restos dignos de admiración y los estanques placenteros, y se llevaron á él aguas potables, conduciéndolas desde el monte de Córdoba por medio de largas cañerías, é hicieron levantar un grande acueducto que quedó unido al alcázar, y distribuyeron las aguas por todos los patios y por todas partes por medio de cañerías de plomo, vertiéndolas en los estanques estátuas de diversas figuras de oro purísimo y plata pura y cobre en las albuheras grandes, en las albercas hermosas, y fuentes peregrinas sobre tazas de marmol del tiempo de los romanos, labradas admirablemente. Había en este alcázar baluartes (alcazabas) eminentes, gallardos, inaccesibles, egré-

(1) Al-Maccari, *Analectas*, t. I, pág. 304.

(2) Id., *id.*, pág. 355.

(3) Parece concertar con esta declaración de Ebn-Baxkual la que hace el Anónimo del *Ajbar-Machmuá* respecto al *Dar-ul-Yossena*, en que se estableció Mogueits Ar-Rumí, aceptando por tanto que aquel agrupamiento de edificios donde estuvo el primitivo *Baláth-Mogueits*, era de fundación ó propio de la raza judía, que dió igual nombre á Lucena. Si en los primeros tiempos el *Dar-ul-Yossena* era independiente del alcázar, en los días de Ebn-Baxkual debió quedar comprendido en el *Alcázar grande* habitado por los Califas. No deja, pues, de tener gran significación el citado testimonio, por el cual además se prueba, como decíamos en nota precedente, que el *Baláth-Mogueits* del arrabal de Poniente no era el del caudillo de la conquista de Córdoba.

gios, que no tenían semejante ni el Oriente ni en el Occidente de la tierra; y entre los alcázares famosos (que estaban comprendidos en el recinto del grande alcázar) y entre sus jardines figuraban el conocido por *Al-Kámil* ó el perfecto, el *Mochaddad* ó el matizado, el *Cassr-ul-Hair* ó alcázar del huerto, el de *Ar-Ráudha* ó el vergel, el de *Az-Záhira* ó el florido, el de *Al-Ma'xuc* ó del enamorado, el de *Al-Mobárik* ó de la felicidad, el de *Ar-Raxic* ó el magnífico, el *Cassr-us-Sorúr* ó alcázar de los deleites, el de *Al-Tachi* ó de la corona, y, finalmente, el de *Al-Badiê* ó de los prodigios» (1), en cuyos aposentos había soberbios presentes del Emperador de los griegos, enviados de Constantinopla á Abd-er-Rahmán An-Nássir (2).

Eran notables, entre las puertas del alcázar grande, la puerta que se hallaba coronada por una azotea saliente, la cual, al decir del escritor á quien copiamos, no tenía igual en el mundo; después de esta puerta estaba la de *Bib-ul-Hadid*, que debía prestar también servicio para dar ingreso en la ciudad, pues en el número de las de Córdoba la menciona el mismo Ebn-Baxkual, manifestando que recibía asimismo el nombre *Bib-Saracostha* ó Puerta de Zaragoza; era notable la referida puerta porque sus batientes estaban cubiertos de chapas de latón y ostentaba una figura humana que abría la boca (3), añadiendo que las dichas chapas pertenecían á la puerta de la ciudad de Narbona en la tierra de Afrancha, habiéndose apoderado de ellas y traídolas á Córdoba el Califa Mohámmad I. *Bib-Hadid* era también conocida por *Bib-ul-chinán* ó puerta de los jardines, y era la segunda de las que el alcázar tenía á la parte meridional, abriéndose al arrecife principal sobre el *Nahr-ul-Kibir* ó *Guad-al-Kibir*, en el que había dos mezquitas célebres por su virtud, cuyos cimientos fueron labrados por el Califa

(1) Al-Maccarí, tomo I, págs. 302 y 303. Dozy, tomándolo de Ebn-Hacán (*Scriptorum loci de Abbadidis*, t. I, nota 95 de la pág. 29), hace mención de otro alcázar que no menciona Ebn-Baxkual, llamado *Cassr-Damaxco* ó Alcázar de Damasco, el cual era verdaderamente notable.

(2) Id., id., pág. 355; Aben-Adharí de Marruecos, t. II, pág. 248.

(3) Seguramente la anilla ó aldabón, que debió ser obra romana.

Hixém I Ar-Radhí. Había otra tercera puerta, llamada *Bib-ul-Guadí*, la cual se encuentra entre las generales de la ciudad, á cuya izquierda se abría la *Bib-Curia* ó puerta de Coria, siendo la cuarta puerta la denominada *Bib-ul-Chámaâ* ó puerta de la Aljama, que era una puerta antigua por la cual iba el Califa los viernes á la Mezquita-Aljama por medio del *sabáth* ó galería que ponía en comunicación ambos edificios. Las demás puertas fueron cegadas en los días de la revolución de Mohámmad II, Al-Mahdí-ben-Abd-il-Chabbár (1).

Dicen algunos escritores, y entre ellos Xams-ud-Din el Dimixquí, que fué Abd-er-Rhamán I quien construyó este alcázar (2); pero su testimonio, al lado del de Ebn-Baxkual y el de otros varios historiadores, carece en realidad de importancia, con tanta mayor razón, cuanto que además de que consta por Aben-Adharí de Marruecos que el alcázar fué restaurado y aun podría decirse reedificado en varios de los miembros ó edificios que le formaban por el Califa Abd-er-Rahmán II y por su hijo Mohámmad I (3), descubrimientos hechos en su recinto así lo acreditan y persuaden (4), no siendo en manera alguna dudoso

(1) Al-Maccarí, t. I, pág. 303. En todas estas puertas administraban justicia los cadhíes.

(2) Pagina 242 del texto árabe, publicado por Mehren.

(3) El referido historiador consigna, respecto de Abd-er-Rahmán II, que «él fué el primero que llegó á las costumbres de los Califas en el boato, ostentación y ceremonial del servicio, y vistió el Califato de ilustre gloria, y *levantó los alcázares* y trajo á ellos agua, y construyó el arrecife é hizo colocar en él cobertizos... é hizo la acequia del arrecife» (t. II, pág. 93 del texto árabe; 182 de la trad. esp. cit.). Por lo que á Mohámmad I se refiere, hace constar que este Príncipe «en el año 250 (864 á 865 J. C.), completó la macssura de la Mezquita-Aljama de Córdoba, y en el mismo levantó... muchas fábricas en el alcázar grande y los jardines que salen de él» (pág. 100 del t. II del *Bayan-ul-Mogreb*; 136 de la trad. cit.).

(4) Formando parte del conjunto del alcázar grande, figuraba el edificio que es hoy *Seminario de San Pelagio*, y en él fueron hallados algunos restos decorativos, cuyo carácter y acento autorizan á nuestro juicio las noticias de Aben-Adharí, los cuales se custodian en el *Museo Arqueológico Nacional*; y si bien estos fragmentos, que fueron en 1867 donados á aquel establecimiento por el entonces Prelado de la diócesis cordobesa, revelan corresponder á una época de preparación precursora de la de Abd-er-Rahmán III,

el que cada Califa hubo de dejar en aquel vasto conjunto de construcciones huellas personales de su tránsito por el solio.

Si exagerado es, cual todo parece indicarlo, el número de edificios religiosos que se contaba en Córdoba, no resulta más verosímil en realidad de verdad lo que refieren los escritores árabes respecto del caserío, incluyendo el de los arrabales; pues si bien es cierto que hasta poco después de la muerte de Abd-er-Rahmán I sólo existían en la antigua *Corduba* cuatro mil trescientas casas (1), no lo es menos que, más tarde y acrecentada sobre modo la población, llegaba á la enorme cifra de ciento trece mil casas para la gente de la población, figurando en su centro y fuera de ellas las del guazirato, los magnates y los dignatarios de la corte, pues era el número de las destinadas para la gente de palacio el de nueve mil y trescientas (2). Ben-Hayán, citado por Al-Maccarí, dice que en los días de Al-Manzor, época esta del mayor y último engrandecimiento de Córdoba, había seiscientos baños (3); pero en algunas historias antiguas se dice «que Córdoba tenía novecientos once baños y ciento trece mil casas para las gentes del pueblo, con más de la mitad, y gran número para los clientes de los Califas y sus familias» (4). Aben-Adhari escribe que «el número de las casas que estaban en el interior de Córdoba para el pueblo

por donación del distinguido catedrático del Instituto de Córdoba y muy amado amigo nuestro, Sr. D. Victoriano Rivera, cuenta el citado *Museo* con una prueba incontestable, que sirve también para acreditar el estado que logran las artes en España en los días de Abd-er-Rahmán II. Consiste en un muy interesante fragmento decorativo, labrado en mármol blanco, en el cual se lee el nombre de Abd-ul-Karim, háchib ó primer ministro del referido Califa, bajo cuya inspección seguramente hubieron de hacerse las obras del alcázar, personaje que falleció, según Aben-Adhari, el año 209 de la H. (824 á 825 J. C.), lo cual parece demostrar que el Príncipe á quien aludimos debió de ejecutar aquellas obras en los primeros días de su Califato, pues fué reconocido al día siguiente de la muerte de su padre, jueves tres días por andar de Dzu-l-Hicháh del año 206 (jueves 23 de Mayo de 822).

(1) Al-Maccarí, *Analectas*, t. I, pág. 355.

(2) Íd., *id.*, id.

(3) Íd., *id.*, id.

(4) Íd., *id.*, id.

bajo, el guazirato y los grandes empleados, era el de ciento trece mil casas» (1).

No es en manera alguna facil determinar la cifra exacta de las fincas de recreo ó *almunias* que existían en los alrededores de Córdoba, si bien puede señalarse la situación de algunas con respecto á la población, tal como sucede, por ejemplo, con la almunia llamada *Achab* ó Admirable, que se hallaba al Mediodía y dió nombre al arrabal designado en tal forma por Ebn-Baxkual; la *Ar-Russáfa*, mandada construir al N. por Abd-er-Rahmán I, que fué origen del arrabal así denominado, y la de *Abd-ul-Láh* y la de *Al-Moguira*, al Oriente, de las cuales tomaron apellido otros dos arrabales. No sucede cosa distinta respecto de las *macboras* ó cementerios; pues aunque es de presumir que cada suburbio tendría el suyo propio, esto no consta, y sólo hay noticia determinada de cuatro, situado el uno en el arrabal por el Gualí As-Samáh, colocado el otro en el interior del Alcázar grande, donde tuvieron su enterramiento los Califas; el de *Omm Salmah*, al Norte (2); y, finalmente, el de Amér Al-Corraixí, que estaba al Occidente fuera de los muros.

Por lo que hace al puente que encontraron los musulmanes destruído al apoderarse de Córdoba, y que era reputado como una de las cuatro maravillas de la corte de los Califas, Xamsud-Din el Dimixquí, de acuerdo con lo que afirman otros escritores, no recela en reputarle entre las cosas incomparables y dignas de admiración en el mundo, si bien incurre en el error, harto disculpable, de atribuir su reconstrucción á los cuidados del Gualí Abd-er-Rahmán-ben-Abdi-l-Láh Al-Gafequí: «su longitud—escribe—es de ochocientos codos, su latitud de veinte y su altura de sesenta hasta el pretil, siendo el número de sus arcos el de diez y el de diez y nueve el de los contrafuertes.» Llamábase por antonomasia este puente *el Mayor (Al-Chasr)* y

(1) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 247.

(2) Da noticia de esta *macbora*, citando á Al-Homaidí, Dozy en el tomo I de *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, nota 202 (pág. 361.).

reconstruído por Hixém I (1), debió quedar acaso limitado en los días de Hixém II para el uso y servicio del Alcázar, pues en este tiempo mandó el famoso háchib Mohámmad Abí-Amér *Al-Manzor* construir otro puente sobre el río, cuya obra dió comienzo el año 378 y recibió término al mediar del siguiente (2). En los días de la Reconquista debieron, sin duda, subsistir ambos puentes, pues según se nos asegura (3), todos los documentos hablan de *la puente mayor*; pero no es fácil señalar el sitio donde hubo de levantarse este segundo, siendo de extrañar que la generalidad de los escritores mahometanos sólo hablen y se refieran al puente romano, reconstruído por orden del Califa de Oriente Omar-ben-Abdul-Aziz, en los primeros años de la invasión muslime.

Dejando á un lado cuanto se refiere á las dos soberbias fundaciones de Abd-er-Rahmán III y de Mohámmad Abí-Amér Al-Manzor, las fastuosas ciudades de *Medinat-Az-Zahrá* y *Medinat-Az-Záhira*, llamadas por Al-Hicherí *los zarcillos de Córdoba*, y de las cuales procuraremos tratar en ocasión distinta, permitido habrá de sernos fijar la mirada de nuevo en la *Mezquita-Aljama*, edificio que asume y llama sobre sí toda atención, por su importancia artística y por ser ya, aunque mutilado, el único testimonio vivo de la grandeza de las artes hispano-mahometanas en la edad del Califato. Muévenos á ello la circunstancia

(1) Cuenta Aben-Adharí de Marruecos que, no solamente mandó Hixém I reconstruir el puente de Córdoba, destruído sin duda por alguna avenida del Guadalquivir, sino que «había inspeccionado (Alláh le perdone) las obras... gastando en hacer sólido el puente cuantiosas sumas, y emprendiendo él mismo la obra y dando el salario (á los obreros) de sus propias manos.» «Refiere Ebn-Guadhiah—continúa—que cuando edificó Hixém el puente, habló la gente de ello y dijeron: ciertamente le ha edificado para su distracción en la caza y para su recreo. Mas cuando llegó á sus oídos esta especie, juró que no pasaría por él sino para algazúa ó negocio de utilidad» (*Bayan-ul-Mogreb*, tomo II, pág. 68; 139 de la trad. esp.).

(2) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 309.

(3) Aludimos á nuestro buen amigo el reputado Director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba, elegante escritor y distinguido arqueólogo Sr. D. Rafaél Romero, quien precisamente se ocupa de hacer en estos momentos un trabajo relativo á la antigua Córdoba.

reparable de que, á despecho de las manifestaciones hechas por nosotros antes de ahora, siguen todavía los escritores desconociendo, por desdicha, las noticias recogidas por los historiadores muslimes, é incurriendo, por tanto, en lastimosos errores respecto de la historia de aquel incomparable monumento, cuyo origen se remonta al último tercio del siglo VIII. Prescindiendo de toda disquisición crítica, habremos de limitar al presente nuestra tarea á reproducir en este sitio las noticias relativas á la primera edad del Califato, por medio de las cuales resulta justificado plenamente cuanto quedó por nosotros consignado en trabajos anteriores (1) y ha sido recientemente contradicho, haciendo caso omiso de las cuestiones suscitadas acerca de la verdadera situación de la iglesia Catedral de Córdoba en los días de la invasión musulmana, por carecer de verdadera importancia y por estar ya este punto completamente dilucidado.

Aben-Adharí de Marruecos, autor de verdadera autoridad, por la de las fuentes en que se inspira, escribe, con efecto:

«Refiere Ar-Razí, llamado por otro nombre Faquíh Mohámmad-ben-Isa, que cuando la conquista realizada por los musulmanes en Al-Andálus, hicieron presente éstos lo que habían practicado Abú-Obeida y Jálid (complázcase Alláh en ellos) en presencia del Amir de los creyentes Omar-ben-ul-Jatháb (complázcase Alláh en él), partiendo con los rumíes sus iglesias *(las iglesias de éstos)*, igual en la iglesia de Damaxco que en otras partes, lo cual ejecutaron equitativamente, partiendo los musulmanes y los achemíes *(cristianos)* de Córdoba la iglesia mayor de éstos, que estaba en el interior de la ciudad, y constituyendo los musulmanes en esta mitad la Mezquita-Aljama. Permaneció la segunda mitad en poder de los rumíes y utilizaron (los muslimes) para ellos las restantes iglesias; pero cuando se acrecentó el número de los musulmanes en Al-Andálus y se establecieron en Córdoba y la habitaron las gentes de

(1) Véanse, así nuestras *Inscripciones árabes de Córdoba*, como el artículo que con el título de *La capilla de Villaviciosa en la Mezquita-Catedral de Córdoba* publicamos en el tomo LXXXVIII, pág. 484 de la presente REVISTA.

la Arabia con sus familias, resultó pequeña para ellos esta Mezquita y la hicieron añadir asicafes (1), quedando los hombres en el lugar angosto, parte de la iglesia mayor.

»Al entrar Abd-er-Rahmán-ben-Moâwia en Al-Andálus y establecerse en Córdoba, consideró lo hecho en la Aljama y resolvió ampliarla y hacerla de sólida construcción; y haciendo ir á su presencia á los achemíes de Córdoba, les preguntó en cuánto estimaban la parte que permanecía en su poder de la iglesia mencionada, y les entregó el precio de ella, y dictó la orden en que convinieron, autorizándoles para construir sus iglesias, las cuales habían sido arruinadas al tiempo de la Conquista, en las afueras de Córdoba. Salieron (los cristianos) de la mitad que habían vendido, y fué incorporada (la dicha mitad) á la Aljama engrandecida, y habiendo mandado Abd-er-Rahmán Ad-Dájil derribar la iglesia, construyó la Aljama el año 169 y dió término á la obra, completando sus naves y colocando sus columnas en el año 170, pues todo esto se concluyó en un año, diciéndose que las sumas que gastó Abd-er-Rahmán en todo este año en la construcción de la Aljama fueron ochenta mil pesantes. Sobre ello dijo Al-Baluy (Alláh le haya perdonado):

«Ha prodigado por honra de Alláh y en consideración suya—ochenta mil (monedas) de plata y oro.

»Las ha invertido en la (construcción de la) Mezquita, cuyo fundamento es el temor de Alláh—y cuyo guía manifiesto es la ley del Profeta Mahoma (2).»

Al-Maccarí, con la autoridad de Ar-Razí, y sirviéndose de las mismas fuentes, refiere:

«Cuando conquistaron los musulmanes el Andálus, hicieron lo mismo que habían ejecutado Obeid-ben-ul-Charréh y Jálid-ibn-ul-Gualid por orden del (Califa) Omár (complázcase Alláh en él) en el Oriente, partiendo con los rumíes las iglesias de éstos, de igual suerte la iglesia de Damaxco que las de otras

(1) Lugares techados, cobertizos.

(2) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, págs. 244 y 245.

partes, de las que conquistaron por capitulación, partiendo los musulmanes con los achemíes de Córdoba la iglesia mayor de éstos, la cual (iglesia) estaba en el interior de su ciudad, dentro de los muros, y la llamaban San Vicente (1), constituyendo en aquella mitad la Mezquita-Aljama, mientras subsistía la segunda mitad en poder de los nassaríes y eran destruídas las iglesias que les quedaban en la parte principal de Córdoba. Conformáronse los musulmanes con tener aquella mitad en su poder, hasta que se acrecentó su número y se multiplicó la población de Córdoba, habiendo fijado en ella la corte los Amires de los árabes. Era estrecha para ellos la indicada mezquita, é hicieron agregaciones de cobertizos, donde estuviesen en ella; pero sucedió que la gente llegaba al interior de la Mezquita mayor con molestia, por la angostura de los cobertizos y la pequeñez de las puertas, y se amplió el espacio techado hasta que no pudo resistir tanto el soporte guardando el equilibrio, y se inclinaron los techos hacia la tierra (2). Permaneció la Mezquita de esta manera hasta la entrada del Amir Abd-er-Rahmán-ebn-Moâwia Al-Meruaní en Al-Andálus y el establecimiento de su Imperio y designación de Córdoba como corte y su constitución en capital; y pensando en el asunto de la Mez-

(1) Respecto de este edificio, consigna Chubair (*The travels of the Jubair*, por Wright, págs. 337 y 388) que era tal su fábrica, que no tenía semejante en el mundo, siendo denominado el templo la *Iglesia Anthika* (antigua); estaban sus muros ricamente cubiertos de mosáico dorado todos ellos, y de planchas de mármol de varios colores, teniendo en lo alto una linterna con celosías doradas y cristales. Era la torre cosa notable sobre toda ponderación, pues se hallaba formada de columnas de mármol de colores y la cúpula se sustentaba toda ella sobre una sola columna, por lo cual la llamaba *la Torre de las columnas*. La iglesia estaba dentro del Alcázar antiguo, cosa que acredita también el *Ajbar Machmuâ*, al referir que mientras Abd-er-Rhamán I se dirigía á Elbira para combatir á Yusuf Al-Fehrí, dejando á Abú-Otsmán en Córdoba, Abú-Zaid (Abd-er-Rahmán-ben-Yusuf) bajó contra esta ciudad y «Abú-Otsmán fué sitiado en la torre de la Mezquita-Aljama, la cual estaba dentro del Alcázar» (pág. 93 del texto árabe; 88 de la trad. esp.)

(2) No resulta grandemente claro lo que consigna Ar-Razí respecto de las agregaciones hechas en la mitad de la iglesia de San Vicente que se adjudicaron los musulmanes; pero, sin embargo, no carecen de interés estas noticias.

quita, resolvió ensancharla y hacerla de sólida construcción, para lo cual hizo ir á su presencia á los mayorales de los nassaríes y les insinuó la venta de lo que había continuado siendo suyo de la iglesia, unido á la Aljama, para incluirlo en ella, y les entregó el precio en compensación del pacto que se había hecho con ellos (antes) sobre la iglesia; repugnaron ellos el vender lo que tenían, pero pidieron después de muchas conferencias (á Abd-er-Rahmán) que les permitiese construir las iglesias que habían sido destruídas en las afueras de la ciudad sobre las pocas que habían dejado los muslimes, á cambio de aquella mitad (de la iglesia mayor), la cual habían cedido, concluyéndose el negocio en estas condiciones, lo cual aconteció el año 168. Después construyó Abd-er-Rahmán en aquel terreno la Mezquita-Aljama, según la descripción que se ha hecho; no hay necesidad de explicar más sobre esto, pero sí ciertamente es preciso describir su complemento. Acerca de la obra hecha en esta ampliación, dijo Dihyah-ben-Mohámmad Al-Baluny en una cassida:

«Ha gastado por la ley de Alláh y en honra suya—ochenta mil (monedas) de plata y de oro.

»Las ha invertido (en la construcción de) la Mezquita, cuyo fundamento es el temor de Alláh—y cuyo guía manifiesto es la ley del Profeta Mahoma.

»¡Mira el oro encendido sobre su techumbre—brillar á semejanza del rayo que atraviesa las nubes luminoso!
»Y la completó el año 170» (1).

Al terminar la historia del Califato de Abd-er-Rahmán I, consigna el citado Aben-Adharí: «Y en el año 70 referido mandó el Amir Abd-er-Rahmán echar los cimientos de la Mezquita-Aljama en Córdoba, sitio que fué una iglesia, y gastó en la obra cien mil pesantes» (2).

Este mismo escritor dice con relación á Hixém I:

(1) Al-Maccarí, *Analectas*, t. I, págs. 368 y 369.

(2) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 60; 123 de la trad. esp. de Fernández y González, ya citada.

«Hixém fué quien terminó los asicafes (1) de la Mezquita-Aljama de Córdoba, y levantó su al-minar antiguo y construyó el almidhá incomparable» (2), ampliando adelante la noticia en los siguientes términos: «Después (de la obra ejecutada por Abd-er-Rahmán I), agregó su hijo Hixém la assumûa, cuya altura era de cuarenta codos hasta el lugar donde se pregona el idzán (3), y construyó en la parte posterior de la Mezquita sicafes para que hicieran oración las mujeres, mandando labrar un al-midhá al Oriente de la Aljama, la cual permaneció en tal estado hasta los días de Abd-er-Rahmán-ben-Al-Hakem» (4).

Por lo que resulta de los testimonios hasta aquí alegados, respecto de los cuales están generalmente conformes cuantos han estudiado aun en nuestros días el templo mahometano subsistente en Córdoba, Abd-er-Rahmán I y su hijo Hixém dejaron completamente terminada la obra de la Aljama, la cual era suficiente por sus dimensiones para la población con que entonces contaba la capital del Califato; créese por lo común que, desde Hixém I á Abd-er-Rahmán III, nada hicieron en el celebrado templo los sucesores de Ad-Dájil, quienes sólo limitaron sus trabajos á abrir dos pórticos y á dorar las columnas, razón por la cual llamamos la atención de los lectores acerca de las noticias siguientes, salvando los días del gobierno de Al-Hakem I, quien, con efecto, nada hizo en la Mezquita.

Al referir la historia de Abd-er-Rahmán II, Aben-Adhari escribe textualmente:

«Y en el mismo año (218) erigió (Abd-er-Rahmán-ben-Al-Hakem) la ampliación de la Mezquita-Aljama por los pies (de

(1) Lugares reservados para las mujeres.

(2) Lugar ó pila para las abluciones de los hombres. Pág. 70 del t. II del *Bayan-ul-Mogreb*; 142 de la trad. esp. cit.

(3) Pregón exterior que se hace á los cuatro vientos desde lo alto de la assumûa ó al-minar.

(4) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág 245. Al-Maccarí dice textualmente (t. I, pág. 369): «Después refiere (el autor á quien copia) la ampliación de su hijo Hixém Ar Radhí y lo que agregó, todo ello labrado con el quinto de la empresa de Narbona.»

la Mezquita), los cuales están entre las columnas hasta el quibláh» (1).

«Luégo—dice en otra parte—ejecutó Abd-er-Rahmán-ben-Al-Hakem-ben-Abd-er-Rahmán-Ad-Dájil la ampliación en línea por los pies (del templo); su longitud cincuenta codos, su latitud ciento y cincuenta, y el número de columnas (aumentadas en aquella obra) ochenta, teniendo fin esta ampliación en Chumáda primera de 234» (2).

Al-Maccarí se expresa en estos términos:

«Después (de las obras de Abd-er-Rahmán I é Hixém I) está la ampliación de su hijo Abd-er-Rahmán el de en medio (3), porque se había aumentado el número de los fieles. Prosigue (Ar-Razi, que es á quien copia): y murió antes de que fuese terminada la decoración, la cual fué concluída por su hijo Mohammad-ben-Abd-er-Rahmán» (4).

El mismo compilador, en otro paraje de su obra, publica los siguientes versos que hizo «acerca de la ampliación de Abd-er-Rahmán II en la Aljama de Córdoba el poeta Ibn-ul-Matsaní:

«Erigiste para Alláh un hermoso aposento!—Carecen de palabras para hacer su descripción los hombres—é irán en peregrinación á él de todas las regiones de la tierra!

»Como si fuese la Mezquita Al-Harám (5)—y fuera su mihrab—excluyendo el *Rokán* y el *Macám* (6).»

Otro poeta dijo con el mismo motivo:

«Edificó una Mezquita para (el culto) de Alláh, que no tiene

(1) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 86; 170 de la trad. esp. de Fernández y González.

(2) *Íd.*, íd., pág. 245.

(3) Al-Maccarí llama aquí equivocadamente á Abd-er-Rahmán II hijo de Hixém I.

(4) Al-Maccarí, *Analectas*, t. I, pág. 369.

(5) La Mezquita de la Mecca.

(6) Lugares venerados en el templo de la Mecca. Bajo el primer nombre alude el poeta á los ángules de la Caába, que se denominaban el *Rokán del Yémen*, el *Rokán del Irác* y el *Rokán de Siria*, y en el segundo al lugar donde se posó Abraham, llamado *la noble estación* (Véase acerca de estos particulares cuanto consigna Ebn-Bathutha, páginas 306 á 316 del t. I, ed. de Defrémery y Sanguinetti).

semejante—como no hay Mezquita semejante á Alláh en la tierra.

»Es semejante á lo que construyó el Misericordioso y á la Mezquita—cuya obra dispuso el Profeta de los muslimes Mohámmad!

»Hay en esta Mezquita columnas rojas y verdes, como si en verdad—resplandeciese el rubí en ellas y la esmeralda!» (1).

En otro sitio diferente consigna el referido Al-Maccarí, por último, haciendo siempre relación á este Califa, que «en sus días se construyeron las Aljamas en las provincias de Al-Andálus» y que «agregó á la Aljama de Córdoba dos pórticos; pero murió antes de que fueran terminados, acabándolos su hijo Mohámmad (2).»

Aben-Adhari de Marruecos consigna en el Califato de Mohámmad I que «en el mismo año (año de 241) hizo renovar el Amir Mohámmad la decoración de la Aljama de Córdoba y se labraron sus inscripciones (3),» expresando más adelante que «en el año 250 se completó la macssura de la Mezquita-Aljama de Córdoba (4).» En otro lugar de su libro, el mismo autor, continuando la historia de aquel templo, prosigue: «Después (de las obras ejecutadas por sus antecesores), añadió el Amir Mohámmad-ben-Abd-er-Rahmán cuanto mandó labrar de inscripciones en la Aljama, y pintar delicadamente sus pinturas, y labrar la macssura, en la que abrió tres puertas; y cuando se hubo terminado lo que mandó hacer en la Aljama, entró en el templo y azaleó en él, postrándose humildemente. Dijo sobre esto Musa-ben-Saîd:

«Por mi fé! Ciertamente se ha excedido el Imám en humildad—pues brilla para el mundo y para la religión al propio tiempo!

»Ha hecho una Mezquita que no tiene semejante en la tie-

(1) Al-Maccarí, t. I, pág. 224.

(2) Id., id., pág. 223.

(3) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 98; 192 de la trad. esp.

(4) *Id.*, id , pág. 100; 196 de la trad. esp.

rra—y azaleó en ella en acción de gracias al Señor del Trono, humillando la cabeza!

»Nadie, pues, como el Amir Mohámmad—porque cuando invoca á Alláh se confunde con él! (1)

«En pos—prosigue el referido Aben-Adharí—agregó Al-Mondzir-ben-Mohámmad el aposento conocido por *Casa del Tesoro* en la Aljama, guardando allí las riquezas y ocultándolas como un misterio á los muslimes, y mandó labrar de nuevo la acequia y reparó los sicafes» (2).

Al hacer relación de las virtudes que, según sus panegiristas, adornaban al Califa Abd-ul-Láh, observa aquél historiador: «Y fué quien hizo construir el *sabáth* ó pasadizo entre el Alcázar y la Aljama de Medina Córdoba» (3); testimonio que vuelve á reproducir escribiendo: «Era (¡perdónele Alláh!) piadoso y bueno; construyó el *sabáth* que iba desde el Alcázar hasta la Aljama, frecuentándola para hacer las oraciones y comunicar la ssaláh con la multitud, á un lado del minbár» (4). Más adelante corrobora las anteriores noticias, consignando que «después (de las obras de Al-Mondzir) añadió su hermano el Amir Abd-ul-Láh-ben-Mohámmad un pasadizo *(sabáth)*, levantado sobre arcos, uniendo con él el espacio que mediaba entre el Alcázar y la Aljama por el costado Sur; luégo mandó prolongar por el otro extremo este pasadizo, hasta enlazarlo al Mihrab, abriendo á la macssura una puerta, que era por donde iba á hacer la ssaláh, y fué el primero que adquirió tal costumbre entre los Beni-Omeyya en Al-Andálus (¡Alláh se haya compadecido de ellos!)» (5).

Siendo conocidas y nada dudosas las noticias relativas á las obras ejecutadas en aquel templo por Abd-er-Ramán III, Al-

(1) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, págs. 245 á 246.

(2) *Íd.*, íd., pág. 246. Al-Maccarí *(Analectas*, t. I, pág. 369) dice que, después de haber terminado Mohámmad las obras comenzadas por su padre Abd-er-Rahmán II, «restauró Al-Mondzir-ben-Mohámmad lo que se había destruído en ella.»

(3) *Bayan-ul-Mogreb*, t. II, pág. 158; 284 de la trad. esp.

(4) *Íd.*, íd , pág. 159; 286 de la trad. cit.

(5) *Íd.*, íd., pág. 246.

Hakem II, y, finalmente, Al-Manzor, y habiendo ya dado por extenso conocimiento de ellas en trabajos anteriores (1), no contradichos en esta parte, bastará, á nuestro juicio, con lo expuesto para comprender la importancia de aquel monumento, cuya historia, en realidad, no era completamente notoria para los eruditos de todos tiempos, como lo demuestra y acredita el siguiente apunte, que, respecto de tan incomparable fábrica, hace Xams-ud-Din el Dimixquí:

«Entre las ciudades (de Al-Andálus), y como cabeza de todas ellas, se encuentra Córdoba. Gastó Abd-er-Rahmán-ben-Moâwia-ebn-Hixém ochocientos mil dinares en la construcción de su Aljama; pero no la terminó, pues la dió cabo Abd-er-Rahmán An-Nássir-li-dínil-Láh, y se gastó en ella muchos miles» (2).

No otra cosa aconteció respecto de los escritores cristianos hasta nuestros propios días; y como quiera que es, por desdicha, para la generalidad de los mismos desconocido el idioma arábigo, resultando por tanto para ellos desconocidos los testimonios de los historiadores muslimes, de aquí que hayamos creído conveniente ordenar algunos de nuestros apuntes sobre Córdoba y sobre su Mezquita-Aljama, remitiendo á nuestros lectores, acerca de las obras ejecutadas en aquel celebrado monumento después del Califa Abd-ul-Láh, á lo que dejamos antes de ahora consignado en especiales estudios relativos á la famosa construcción de la dinastía de los Meruanes en España.

Sin duda algunas de las afirmaciones hechas por los escritores muslimes habrán de parecer sobre modo sospechosas de hipérbole; pero descartando de ellas todo cuanto pueda ofrecerse como exagerado, obtendremos siempre que la ilustre Córdoba fué digna de la grandeza desplegada en ella por sus príncipes, como antes lo había sido de la de los visigodos y de los romanos, bastando sólo la unanimidad de juicio con que se muestran á nuestro cuidar contextes los geógrafos y los histo-

(1) V. nuestras *Inscripciones árabes de Córdoba*.

(2) Ed. de Mehren, *loc. citat.*

riadores musulmanes para reconocer que aquella población, hoy triste, abandonada y viviendo de los recuerdos de otros tiempos, fué la ciudad más grande y populosa de toda España; que en ella florecieron las ciencias, las artes y las industrias con esplendor inusitado, y acaso nunca después conseguido, y que debiendo su engrandecimiento y su fortuna principalmente á los Omeyyas, sufrió la suerte de aquella familia ilustre, viéndose una y otra vez, ya en el siglo IV de la Hégira (XI de J. C.), víctima de la ambición desapoderada de castellanos y bereberes, catalanes y slavos, y cayendo al postre presa de la discordia y del incendio, que devoró alcázares y mezquitas, jardines y arrabales enteros, en el aniquilamiento de que no pudieron levantarla ni los esfuerzos de los almoravides, ni los de Hamdin, ni los de Fernando el Santo, ni aun siquiera los practicados por los progresos modernos en los tiempos actuales.

Y, sin embargo: quien penetre en su recinto; quien tienda la mirada sobre su caserío, apiñado y pintoresco; quien contemple desde el famoso puente, una y otra vez reconstruído, aquel caudaloso Guadalquivir, testigo de tantas grandezas, tantas heroicidades, tantas miserias, tantas intrigas y tantas infamias; quien fije los ojos en sus alrededores, exuberantes de vejetación y de vida; quien observe los caprichosos lejos de su sierra, otro tiempo llamada con el nombre poético de *Monte de la novia*, no podrá menos de traer á su memoria la imagen vaga, pero embellecida y acrecentada por el trascurso de los tiempos, de aquella otra Córdoba de Abd-er-Rahmán III, Al-Hakém II y Mohámmad Abi-Amér Al-Manzor, tan digna de los elogios y de las ponderaciones de los poetas y de los historiadores, y creerá ver aquella multitud de arrabales poblados de muchedumbres de industriosos habitantes; creerá escuchar el ruído de la lanzadera con que el tejedor daba existencia á las renombradas telas de Córdoba; creerá oir el martillo del orfebre batiendo los metales preciosos para convertirlos en sutilísimas láminas, y éstas en ostentosas joyas y en filigranas; creerá ver rasgando el azul sereno del firmamento los cuadrados almi-

nares de las mezquitas; creerá, en la fragancia de su ambiente, respirar las emanaciones de los jardines, de los huertos y de las almunias que embellecían los arrabales; creerá contemplar aquel *Palacio de Mogueits*, destruído por los bereberes; y, sobre todo, aquel incomparable alcázar, el alcázar grande, que encerraba bajo sus murallas palacios y jardines de hermosura incomparable, palacios y jardines cuyo emplazamiento ha servido para palacio episcopal, seminario, cuarteles de caballería, cárcel y cementerio!

No es, por desdicha, realizable el intento de restablecer á su primitivo ser y estado las memorias de la Córdoba del Califato. Nadie podrá hoy designar dónde daba comienzo y dónde terminaba la *al-medina*, cuál era la extensión de cada una de sus suburbios, y menos aún cuál pudo ser el emplazamiento de aquellas fábricas maravillosas que contemplaron con asombro castellanos y catalanes cuando penetraron en la corte de los Califas en el siglo IV. De lamentar es que los historiadores musulmanes no den mayor número de noticias acerca de las construcciones que honraron á Córdoba desde el siglo VIII al XI; pero fuerza habrá de ser que nos contentemos con las indicaciones que puedan conseguirse, las cuales abren camino seguro á la investigación, cuyo complemento habrá de proporcionar el acaso, descubriendo cuando le plazca las ruinas de aquellas construcciones que perecieron á manos de la discordia y cuyos escombros están amasados con ceniza y sangre.

Cuando tal se consiga, podrá entonces juzgarse de lo que hoy nos parece hiperbólico é increible.

Rodrigo Amador de los Ríos.

NIEVES [1]

Habían comido los íntimos de Conchita: el general Gutiérrez Granada, un valeroso militar que sabía llevar mejor el frac que el uniforme; el marqués del Mas, banquero archimillonario que sostenía flotas y caminos de hierro, en donde los accionistas perdían hasta la camisa y él ganaba un dineral, un pájaro de cuenta que no sabía más operaciones matemáticas que restar á su favor, era hombre de pocas palabras y muchas quiebras; don Emilio González del Limón, á quien ya conocemos, y que es un político importante, casi-jefe de un partido y hombre de gran charla y desparpajo.

Estos tres prohombres constituían la trinidad amorosa de Conchita, eran su cortejo, su escolta y sus proveedores.

¿Cómo comían juntos?, ¿Cómo se toleraban y se querían? ¡Ah! Secretos de la diosa; misterios de Conchita, que, teniendo por lema el amor universal, no permitía á su alrededor ni rencores ni odios y arrojaba á unos amantes en los brazos de los otros.

Ella había hecho de su amor una religión, y como se erigió la iglesia y el altar, había dado el cargo de sarcerdotes á los que la adoraban, los cuales, por estar dedicados al mismo culto, no podían odiarse, sino profesarse la más sincera amistad.

Tal era la teoría de Conchita, y ella no era mujer que admitiese

(1) Véase la Revista del 25 de Mayo último.

observaciones; no había más que profesarla ciegamente ó dimitir el cargo. Como diosa pagana, era caprichosa y voluble y amiga de hacer su santa voluntad, aunque para ello tuviera que vaciar los bolsillos del marqués del Mas, ó de sus asociados por lo menos.

Junto á la trinidad amorosa se apiñaban multitud de jóvenes que tenían ganas de medro, viejos desilusionados que están siempre á la que salta para retirarse de la vida política ó bursátil, y algunas mujeres insignificantes que, cerrando los ojos sobre la liviandad de Conchita, se aprovechaban de sus comidas, de su influencia y hasta de sus vestidos.

A estas las llamaba Concha sus *azafatas*.

Aquel día, por ser víspera de la Concepción, no habían comido más que los *trinitarios*, dejando el festín de la multitud para la noche siguiente, en que se celebraría el santo de la dueña de la casa.

Por excepción, pues ella no lo acostumbraba, aquella noche Concha estaba vestida con un traje descotado, de manga corta, larguísima cola, en donde los encajes formaban una preciosa cascada, y delantero bordado de margaritas de oro pálido.

El descote dejaba al descubierto casi toda la espalda y gran parte del pecho, en cuyo precioso delta había colocado Conchita dos blancas y perfumadas gardenias, detalle que denunciaba la seguridad de Concha en la blancura de su piel.

A esta blancura, y á cierta frialdad amorosa, debía Concha el renombre de *Nieves*, con que la conocía, más que por su verdadero nombre, la sociedad elegante; pero este apodo no podía pronunciarse delante de ella, bajo peligro de caer en desgracia.

Los *trinitarios* estaban de frac, correctos y distinguidos; el marido de Concha, don Braulio Fernán González, no menos correcto que los amigos de su mujer, lucía, por extraña coquetería, una gardenia en el hojal del frac, como si quisiera demostrar que su mujer y él tenían el mismo gusto y las mismas aficiones.

Concluída la comida, Concha se puso en pie y marchó al salón seguida de sus adoradores, en donde aguardaban varios tertulios la llegada de su ídolo.

Allí estaban el doctor Villalonga, joven médico que había pasado cuatro años en París al lado de un especialista famoso, y que buscaba

clientela en la corte por todos los medios, y lo mismo visitaba las cortesanas que las damas de alto copete; el abogado Ontiveros, que viendo su título arrollado en el fondo de un cofre, falto de pleitos, había decidido dedicarse á la política, afiliándose al cuasi partido del señor Simón, buscando en las adulaciones á Conchita el acta de diputado, tan deseada; un viejo, calvo, de barba blanca, muy cuidadoso de su persona, que habiendo perdido los bienes que heredara, pensaba resarcirse yendo de intendente ó poco menos á Filipinas; el capitán García del Robledal, que pensaba ser comandante pasando de un salto los mil números que en la escala rigurosa de antigüedad estaban antes que él para el ascenso; el joven ingeniero Fabra, que soñaba con carreteras, ferrocarriles, diques y opulentas explotaciones de minas inverosímiles; un periodista, los ayudantes del general Granada, el secretario del marqués del Mas y seis ú ocho cesantes de todas clases que esperaban el triunfo de los *Limonistas* para repartirse el presupuesto general del Estado y meter el brazo hasta el codo en las arcas del Erario público, repletas de onzas y billetes de Banco.

En representación del sexo femenino estaba doña Luisa Menéndez, antigua cortesana, de gran renombre en la época del bienio, y que hoy, retirada á los cuarteles de la castidad forzosa, presentaba en el mundo *frágil* dos niñas hermosísimas, preparadas y dispuestas para aceptar lo que se presentara, previo el visto bueno de la mamá; una viuda con cara de perdíz herida, por la tristeza de la mirada y la prolongación ridícula de las narices, parecidas á un pico de ave, que cantaba, en cuanto se le hacía la menor indicación, *Las golondrinas* y las más cursis habaneras del repertorio de los cafés flamencos. A veces se arrancaba por *peteneras*, y eran de oir los gipidos hondos y tristes de la viuda picudilla. Diríase que la dolía el estómago ó que pedía freno. La llamaban Rosita, y era viuda de un brigadier que murió honrosamente de un cólico de melón, lo que, al decir de los que le conocieron, fué un verdadero pleonasmo. Siempre presentaba futuros esposos que la abandonaban al mes.

Una mamá acartonada, verdinegra y triste como un ciprés, acompañada de una hija larguirucha, flaca y plana como un lenguado, eran la representación de la gente seria y de la fealdad.

Tenían alguna posición, y la niña había sido compañera de cole-

gio de Conchita. Las dos se llamaban Virginia, y eran, según decía Concha, el antídoto de la lujuria.

Por supuesto, que estos detalles y cualidades que hemos señalado eran los que secretamente atribuía á sus *cortesanos* y *azafatas* la dueña de la casa cuando estaba de humor gracioso y contaba los hechos con la sal y pimienta que ella ponía á todas las cosas.

—¡Hola, señores!—dijo Conchita al entrar en el salón.

Todos se pusieron en pie como movidos por un resorte; las mujeres se disputaban la honra de besarla, los hombres se empujaban unos á otros para tener la dicha de apretarla las manos, aquellas manos tan diminutas y bien dibujadas, que parecían robadas á las vírgenes de los antiguos códices.

—¡Qué graciosita estás, Anita! (Concha todo lo hacía en diminutivo, y lo pronunciaba con cierto aire mimoso muy agradable).

—¡Qué tuniquito tan monino, Mercedillas!

Y las niñas de doña Luisa la besaban hasta con devoción, pues no sabían cómo pagar aquellos elogios en presencia de tantos jóvenes *disponibles* para entrar en la clase de marido.

—Y Vd., doña Luisa, con esa *salucita* tan hermosa.

—¡Qué quiere Vd.! ¡Quien bien se cuida, bien vive!—replicaba la que fué bella Aspasia en tiempo de don Joaquín María López.

—¡Ea! señorcitos, á sentarse; Rosita, ¿por qué no canta Vd. algo mientras sirven el café?

—Sí, sí—dijeron varias voces.

—Que cante *Las golondrinas*—dijo un imprudente, de los que nunca faltan.

—Con mucho gusto—dijo la viuda.—Pero antes, Conchita, tenía que pedirla á Vd. un favor.

—Concedido, si lo pide Vd. en voz alta.

—No puedo; á Vd. sola.

—No hay favor si no habla Vd. alto; ¿no es verdad, señores?—dijo Conchita dirigiéndose á la reunión y guiñando un ojo.

—¡Sí, que hable alto!—gritó uno.

—¡Que lo diga!—dijo otro.

—Se pone colorada—añadieron varios.

—¡Que hable, que hable!—exclamaron todos.

—Pero, Conchita, por Dios—dijo la viuda—¡es que tengo un novio!

—Me lo figuraba—murmuró Concha.

Y varias voces añadieron á coro:

—¡Lo de siempre!

—¡Era de presumir!

—¡Ya pareció aquello!

—¡Otro en campaña!

—¡Buen peje estará el novio!

—¡Silencio, señores!—saltó el Sr. Limón tomando una postura afectadamente oratoria.—Esta señora es viuda, y está en su derecho teniendo un novio... ó dos.

—¡Es verdad!—dijo con tono mimoso la dueña de la casa.

—Es un novio formal, don Emilio, y con el cual me casaré antes de un mes.

—Pero, Rosita, ¿es Luis?—preguntó el médico.

—Nó; con aquel reñí.

—¡Ah!—gritaron todos.

—Es el conde del Espino.

—¿El que mató en desafío á Luis Heredia, secretario de las Cortes?—preguntó don Emilio.

—Justo.

—Tendría mucha curiosidad en conocerle.

—Pues si Conchita me concede el favor de admitirle en la tertulia, yo misma le presentaré; el pobrecito está en la acera de enfrente esperando.

—¡Infeliz! ¡con el frío que hace! Mándele Vd. un recado que suba *ahorítica*.

En aquel momento, un negrazo, alto como un varal, vestido de librea de ópera, anunció con voz de falsete:

—El conde de Nuévalos y el conde del Espino.

—Ya no es menester que le avise, exclamó con alegría la viuda. Va Vd. á ver qué hombre tan guapo, Conchita; ¡ay, hija, yo estoy loca por él!

Conchita no le contestó; le volvió la espalda y le hizo una seña al general Granada, el cual se acercó á ella con presteza.

—Es preciso poner coto á las demasías de ese granuja de Nueva-

los, general. Entra aquí como en su casa, sin guardarme la cortesía que se debe á una señora como yo; ¡es un fatuo!

—¿Quieres que provoque un lance con él, preciosa?

—No tanto, pero no es cosa que se burle de mí. Me presenta á Espino, sin saber si yo lo quiero admitir; es una imprudencia. Me hará llorar...

—Cálmate hija mía; ese bribón corre de mi cuenta.

Bueno es advertir que el general Granada es andaluz, y, aunque valiente, algo exagerador de sus propios atrevimientos. Cuando él decía que le iba á arrancar á uno las orejas, es que iba á decirle con tono cariñoso:

—¡Briboncete!

Sin embargo, una orden de Conchita le hacía aparecer hasta temerario.

En aquel punto se presentaron en el salón los dos Condes anunciados; el del Espino era alto, proporcionado, rubio, con ojos azules, barba corta, grandes bigotes y una inmensa cicatriz que le cruza la frente oblicuamente de derecha á izquierda.

Está bien vestido, pero no es un elegante; parece mejor un aventurero que busca en los peligros su fortuna, que no un hombre de mundo avezado á las exigencias de la alta goma y vibrionería.

El conde de Nuévalos, Luis de Nuévalos, es un buen mozo en toda la extensión de la palabra, alto, fornido, con barbas, cabello y ojos negrísimos. Afectado en el vestir y en las maneras; tiene, á pesar de lo enérgico de su fisonomía y de sus acentuadas líneas de atleta, algo femíneo que se traslucía por una afición inmoderada hacia los perfumes de empalagosa suavidad, por los estudiados contrastes del color en el vestir y por la erudición de indumentaria mujeril de que alardeaba en las conversaciones con las señoras.

Añádase á esto que tenía un cutis finísimo, buen color, los ojos dulces, y las pestañas tan largas, que le sombreaban las mejillas, y se verá que era preciso que el Conde tuviese el andar resuelto, larga barba y cierta fiereza en la mirada cuando discutía con hombres, para no tomarle por un envilecido hijo de Grecia.

Estaba empleado en Palacio, y presumía de gran amistad con el

Rey y con la familia real, vendiendo con este motivo protección á mucha gente.

Decíase de él que era afortunado con las mujeres, y hasta que vivía de ellas, atrevidísimo, galanteador, sin miedo alguno, llanote, con sus puntos de grosero, presumido, chistoso, salvaje, cruel y despiadado.

Nuévalos hace la presentación del conde del Espino á la reunión, y Conchita los recibe con simulado afecto y trazas de gran cariño.

—Encontré á este amigo—dice Nuévalos—en Fornos; y como hace tiempo que tiene muchas ganas de conocer á Vd., me atreví á traerle; supongo que Vd. me perdonará, Conchita; ¿no es cierto?

Y al decir esto, golpeó con la mano derecha los dedos de Concha, que tenía cogidos con la mano izquierda.

—¡Miren el bribón cómo sabe que hace de mí lo que quiere!—respondió ella con aire indiferente y sin parar mientes en el halago.

—¡Gracias, Concha!—exclamó Nuévalos cayendo de rodillas, y la besó la mano con un sonoro y fresco beso de nodriza.

El general Granada miró con fiera estrañeza aquella maniobra; el marqués del Mas miró á Granada, éste á González Limón y éste al marido de Concha, el cual se encogió de hombros, arrugando media cara y adelantando los finos labios como para significar «¿de qué se extrañan ustedes, si eso no tiene nada de particular?»

—¡Oh, qué maldito!—exclamó Concha, con tono meloso, al advertir el beso, y retiró la mano suavemente; con lo cual los labios de Nuévalos, que estaban á la sazón muy cerca de la muñeca, en el sitio de las sangrías, se arrastraron por la fina y magnífica piel de Concha hasta las yemas de los dedos, que aterciopelados, rojos, trasparentes, parecían hechos con pétalos de rosa.

Aun allí se detuvo un ratito para admirar las uñas de Concha.

—¡Hola! ¿Usa Vd. esmalte para las uñas?—dijo.

—¿Pues qué se había figurado?—contestó ella.

—Yo también le gasto; pero no uso el frotador de gamuza, sino de terciopelo, porque da mejor resultado.

—¡A ver, á ver!

Nuévalos presentó sus manos.

—¡Qué bien frotadas! ¡Qué brillantes! ¡Ah! realmente, este Conde es un elegante de primera. Miren ustedes.

Todas las mujeres se agruparon alrededor de Concha y el Conde, mientras los hombres, asombrados de todo aquello, hacían comentarios y murmuraban entre sí.

—¡Ay, qué uñas tan largas!—decía una.

—¡Qué bien cortadas!

—Qué bruñidas!

—¡Qué manos, hijas, qué manos! Este hombre es un encanto—dijo doña Luisa.

—¡Concha, por Dios!—interrumpió González del Limón.—Eso, ¿no acaba nunca?

—Es verdad—dijo Concha con el tono mimoso que le era familiar cuando hablaba con sus trinitarios proveedores.—Y luégo, dirigiéndose á Nuévalos, añadió:

—Quite Vd. de ahí, ganso, que no desea Vd. más que que le adoren.

Pero él se estaba quieto, complacido de verse entre mujeres, admirado y casi acariciado por ellas. Sólo la viuda se dispersó del grupo, y recogiendo de pasada al Conde del Espino, se fueron á un rincón á jurarse amor eterno.

—¡Ande Vd., soso! ¡Jesús! ¡Pues no le gustan á Vd. poco las mujeres!—decía Concha.

—¡A mí!—contestaba Nuévalos encogiéndose de hombros; pero no se quitaba de en medio; bien es verdad que jóvenes y viejas habían formado ancho corro á su alrededor y él no sabía por dónde salir, y es más, le cerraban el paso cuando lo intentaba.

—¡La duquesa del Sauce-Mústio!—gritó un criado desde la puerta.

Como si hubiera sonado un tiro en un palomar, que hace huir hasta los pichones, lo mismo huyeron las mujeres del lado de Luis, el cual se puso en pie rápidamente y se alejó de Concha; ésta se echó á reir y se mordió los labios.

Al entrar la Duquesa, los hombres todos pronunciaron un ¡buena mujer! por lo bajo, de esos que las señoras de cierta condición agradecen más que un requiebro franco, parando los pies, largando la voz y haciendo alarde de sonrisas y de truhanerías; porque á las señoras

no gustan los dichos de los graciosos de afición y voceadores callejeros, sino de los pacíficos de siempre, que se encalabrinan con su sola presencia; quieren y ambicionan la adulación espontánea, no el preparado y dispuesto incienso.

La Duquesa debió quedar satisfecha del ¡buena mujer! silencioso, callado, murmurador, con sordina, pero sin el pedal necesario para no dejar que llegase hasta su oído aquella halagüeña frase de admiración hacia su persona.

Y en verdad que merecía la Duquesa aquel recibimiento. Como está enfrente de nosotros, podemos describirla á nuestro sabor: es pelinegra, con algunas canas que ella ni tiñe ni arranca, porque dice que es trabajo perdido; es blanca, muy blanca, tanto, que está manchada en los párpados y en los promedios de las mejillas con mil puntitos suspensivos de color de crema; la boca está tan bien cortada, que parece un modelo de sala de dibujo; y cuando sonríe, enseña unos dientes blancos, menudos y muy apiñados, que le dan suma gracia al aire desdeñoso de que ella abusa, y gran picardía á lo que subraya en la conversación, que no es poco; los ojos son negros como las moras maduras, y su mirada, húmeda, brillante, dulce y triste al propio tiempo, hacía daño en el corazón, pero lo curaba cierto dejo almibarado y cuasi amoroso que ella ponía siempre. El óvalo del rostro era correcto como el de una mujer del Ticiano, y su cuerpo, si no ajustado exactamente á la medida clásica, porque á ello se oponía la edad suya, que no era escasa, y los frutos de su matrimonio, que no eran pocos, tampoco podía decirse que la línea accidentada hacía en aquél gala de sus caprichos. Era, en una palabra, gorda y bajita, con un rostro divino, que es precisamente lo que agrada más á los hombres que no tienen gustos clásicos.

—¿Ha visto Vd.—dijo el periodista, dirigiéndose al ingeniero—qué tez tan blanca y qué labios tan rojos? La boca parece una amapola en un campo de nieve...

—Si es que cuando hay nieve puede haber amapolas—añadió el ingeniero.

—Esa cara—dijo un ayudante de Granada que presumía de pintor—es un desafío de colores.

—¡Buena mina ha sido esa mujer!—dijo otro.

—¡Ha sido!—insinuó el ingeniero, que en todas partes veía filones.

—Sí; ha tirado con sus amantes cuarenta mil duros de renta.

—¿Y ya no tiene nada?

—Algo le queda; pero...

—Pero ¿qué?

—Que ya se encargará Nuévalos de consumirlos—dijo bajando la voz el que daba la noticia.

—¡Ah!—dijeron todos, y guiñaron los ojos ó se encogieron de hombros, según que estaban noticiosos ó ignorantes de la revelación.

Esto en el grupo de los hombres; en el de las mujeres todo se volvía quitar y poner al vestido de la Duquesa, desarreglarle el pelo y añadirle años, defectos y alifafes.

—¡Señores—dijo Conchita dirigiéndose á todo el mundo—la Duquesa es compañera mía de colegio, muy guapa, como ustedes ven, y yo añado que es muy corriente.

—¡Y tan corriente! como que ha corrido demasiado—dijo á media voz el ayudante de Granada.

Todos los del grupo se mordieron los labios para no reirse.

La Duquesa saludó á todos con gracia, miró á Nuévalos como á un desconocido y se sentó al lado de Concha, diciendo con el aire impertinente del grande de España á quien aún quedan algunos miles de duros de renta después de haber tirado cuarenta mil:

—¡Ay, hija! yo hace un siglo que te hubiese visitado; pero como por ahí nadie te conoce por tu verdadero nombre...

Concha al oir esto se puso pálida de rabia, y tratando de esquivar el camino emprendido por la Duquesa, le dijo:

—¡Qué magnífico abanico llevas!

—Quedátelo, si te gusta. Pues sí, amiga mía; yo oía hablar de Nieves, Nieves...

—Don Emilio—dijo Concha, haciéndose la desentendida—¿no querían ustedes jugar un tresillo?

—Con mucho gusto, Conchita.

—Pues por nosotras no se detengan; tenemos que hablar de nuestra niñez, de mil recuerdos.

—¡Ea, caballeros, á la sala de juego!—gritó el General.

—Yo también soy de la partida—dijo en aquel punto una mujer rubia clara, hasta el extremo de no vérsele las pestañas, con los ojos azules llenos de sombras, guapa, pero excesivamente varonil y enérgica, que apareció en la puerta sin previo aviso.

Tenía la recien llegada tal seguridad en su persona, que cautivaba la atención de cuantos la miraban; el aire resuelto y decidido, y era á todas luces la verdadera mujer fuerte. Contábanse cosas extraordinarias de su carácter, y aun se decía que en cierta ocasión desafió á un Coronel que le hizo el amor con miras siniestras. No podía decirse que era una belleza, porque el color demasiado claro dejaba sin terminar algunos toques del rostro ó difuminaba con exceso los perfiles; sin embargo, los aplomos generales eran bellos, y aunque la boca pequeña, fresca y riente era dura al contraerse y la mirada de sus grandes y azules ojos tenía demasiada fijeza y energía y las cejas estabann distantes, el cuerpo, mirado en conjunto y sin desmenuzarlo en los detalles, era airoso, flexible y engendraba deseos en cada curva y apetitos en cada movimiento.

—¡Hola, Irene!—dijo Concha—pues ya hay partida de tresillo.

—Yo quiero jugar al monte. ¡Tallo cincuenta duros!—gritó Irene.

—¡Ay qué gracia!—dijo la Duquesa—también á mí me gustaría jugar al monte.

—¿Qué les parece á ustedes, señores,—preguntó Concha á la tertulia.

—¡A jugar, á jugar!—dijeron varias voces.

—¡Conchita!—saltó don Emilio—empecemos por el tresillo, que tiempo habrá para todo.

—Es verdad. ¿Tú juegas, Duquesa?—dijo Concha.

—Yo, sí.

—Pues que se hagan dos partidas, y que en la una juegue la Duquesa y en la otra Irene con el Capitán, á ver si hacen las paces—añadió Concha.

—¡Sí, en seguidita hago yo las paces!—dijo Irene, mirando al Capitán con desprecio.

—Perfectamente—respondió don Emilio á la indicación de Concha.

Se establecieron dos partidas. En la primera jugaban la Duquesa, el General, el Banquero y el conde del Espino.

Este último con gran sentimiento de la viuda, que le echaba unos ojazos de pantera que metían miedo.

En la segunda jugaban Irene, don Emilio, Nuévalos y un ayudante del general Granada.

Mientras tanto en el salón seguía la conversación, aunque debilitada, pues los jugadores eran los que la animaban más.

—Rosita, cante Vd. las *golondrinas*—dijo Concha—para animar un poco este cementerio.

La pobre viuda, que estaba acechando á su Conde, el cual todo eran ternezas, dulzuras y almibaramientos para la Duquesa, se hizo repetir la orden, y á la postre obedeció, pensando que los acentos puros de su voz fresca y alegre traerían mejor al redil al Conde descarriado.

El doctor Villalonga preludió en el piano la canción del maestro Casares, y Rosita abrió la linda boca, alargando al propio tiempo la nariz, como si fuera un profesor de clarinete, y dijo con voz extensa y metálica los primeros versos.

«Volverán las oscuras golondrinas
de tu balcón.....»

—Roben ustedes oros—dijo Irene.—Tengo un solo tremendo.

—Tendrá Vd. sola, porque solo no es compatible con el sexo—dijo el ayudante de Granada.

—¡Hombre, qué gracioso es Vd.!—exclamó Irene.—¿Quiere usted una peseta por la gracia?

—Si Vd. me diera otra cosa, puede que la tomara; dinero, no.

—¡Chist! callen ustedes—dijo don Emilio.—Todos enmudecieron.

«.....los nidos á colgar»

decía en aquel instante Rosita.

—¡Qué buena voz tiene la viudita!—observó don Emilio.—Oigamos, porque Irene nos gana este juego; yo no he robado nada; ¿y usted, Capitán?

—Esta señorita nos lo ganará esta noche todo, hasta los corazones—dijo el Capitán.

—¡Jesús, hombre, y qué impertinente es Vd.!—respondió ella.

«Y otra vez con el ala á sus cristales
jugando lla.....»

decía Rosita sacando fuerzas de flaqueza.

—¡Qué mal canta esa mujer!—dijo la Duquesa al conde del Espino.—¿Quién es?

—Una cursi—dijo éste á media voz.

«jugando llamarán.»

Cantaba la pobrecita viuda desgañitándose en vano porque su supuesto futuro esposo acudiera al reclamo.

«Pero aquellas que el vuelo refrenaban
tu hermosura y mi dicha al contemplar,
aquellas que aprendieron nuestros nombres,

Aquí Rosita largó un gallo descomunal.

—¡Qué impertinencia! Cuando se canta así, no abre una la boca en su vida—exclamó la Duquesa en voz alta.

—Es cierto—dijo el General.

—Tiene Vd. razón—añadió el Marqués.

esas no volverán.»

Y dió Rosita otro gallo con plumas y cresta. Sin inmutarse iba á comenzar la otra estrofa; pero la gente del salón, que se conoce que no estaba dispuesta á oir tales desavíos, la interrumpió con un aplauso tan nutrido, que la viuda ahogó la voz en la segunda sílaba.

—¡Brava, brava!—gritaban.

—¡Qué voz!

—¡Qué expresión!

—¡Qué talento!

—¡Que baile!—dijo el ingeniero, sin saber lo que decía.

—Cante Vd. una *petenercita*—dijo Concha.

—Sí, señora, la cantaré—dijo Rosita, haciendo pucheros al ver que no venía su novio.

—Yo no sé acompañar—dijo el médico.

—Acompáñame Vd., Fabra.

—Con mucho gusto, viudita; si por esos pedazos me muero yo—contestó éste con aire zumbón.

—No requiebre Vd. á Rosita, ¡mala persona!—dijo Concha.

Pin, pin, pin, pin, pin, pin, pon, pon, preludió Fabra en el teclado.

Rosita tomó alientos y cantó:

«Dicen que lo azul es celos
y lo encarnado alegría,
y lo verde es esperanza;
en tí espero, vida mía.»

—Qué le pasa á Vd., Conde—le dijo la Duquesa, que, no teniendo á mano á Nuévalos, le gustaba coquetear con cualquiera.

—Nada, que me hiere el tímpano esa pobre mujer cuando canta.

—¡Jesús, qué atrevimiento tiene esa desdichada! y luégo, sin estilo—dijo el General.

«Anduvistes escogiendo
como jigos en banasta,
y al fin vinistes á dar
con uno de mala casta.»

cantó la viuda.

—¡Arrastre Vd., hombre!—exclamó Irene.—¿Sabe Vd. que es muy divertido jugar con Vd.? ¡Tontina!

—Señorita, debo hacer observar á Vd. que yo no soy tontina, ni mucho menos; que además no es cierto que se debiera arrastrar, y que yo no me siento aquí para que Vd. zamarree. Esta es la verdad—dijo el Capitán.

—Entonces quiere Vd. decir que yo miento, ¡cafre!

—¡Por Dios, Irene, cálmese Vd.!—dijo don Emilio.

—Señorita, advertiré á Vd. que es una incorrección llamarme ¡cafre!—dijo con sorna burlesca el Capitán.

—¡Usted es un grosero y un mal caballero! ¡Hacerme pagar una bola! La culpa tiene una de jugar con soldados que huelen á cuadra, ¡jinojo! y que no saben lo que una señora se merece—exclamó fuera de sí Irene.

Todos acudieron al salón de juego, y aun los mismos jugadores de la otra mesa se pusieron de pie, sorprendidos por aquel extraño acontecimiento: la mesa estaba rodeada de gente; los del salón se apiñaban en la puerta; don Emilio tenía las manos extendidas sobre la mesa, como reclamando que se le dejara á él la resolución del conflicto; el Capitán estaba pálido, pero tranquilo y sonriendo con desprecio; Irene, furiosa, con los ojos encendidos, la baraja en un mano y accionando de un modo descomedido con la otra.

—Si Vd. no ha aprendido educación y ese viejo de General que tiene Vd. por jefe no ha sabido enseñársela, yo se la enseñaré; sí, señor; yo, que tengo bastante valor para matarle á Vd.!

El capitán se sonrió compasivamente, diciendo con desgarro:

—¡Abur, *mataora!*

—¡Usted es un cobarde y un mal bicho!

—¡Pero Irene, por piedad!—dijo don Emilio—vamos al origen de la cuestión: ¿qué ha sucedido?

—¿Qué ha sucedido? Este hombre me hizo el amor hace tiempo y me dejó plantada: esta noche se ha burlado de mí en grande, me ha hecho perder y me ha insultado. Yo digo que es un mal nacido y un pillo, porque eso no lo hace nadie.

Y al concluir la frase, tiró al rostro del Capitán la baraja: el Capitán tuvo un movimiento como para lanzarse sobre Irene, pero se contuvo y dijo con voz reprimida por la emoción:

—Usted está loca, y abusa del respecto que todos los hombres debemos á una mujer.

Entonces Irene, que puesta en el disparadero no se detenía en los insultos, le dió una bofetada, sin que lograse exasperar al Capitán que se concretó á detener el mórbido brazo que lo acometía por la muñeca.

—¿Qué es ello?—preguntó Concha, que hasta entonces no había podido penetrar en la habitación.

Nadie contestó; sólo Irene dijo, desasiéndose de la mano del Capi-

tán, que le apretaba demasiado, y siguiendo la progresión de las injurias:

—Este, ¡sin vergüenza! hace trampas y me ha insultado.

—Mis ayudantes no hacen trampas—gritó con voz de trueno el general Granada, que estaba enfadado por lo de viejo.

—Cállese Vd., ¡viejo verde! ¡cobarde!

—¡Cobarde yo!

—Irene, esas no son frases que se pueden decir de tapíz adentro en una casa decente—dijo Concha.

—¡Esto me faltaba Nieves; que tú me echases de tu casa por no ser decente!

—Yo no me llamo Nieves, ¿lo entiendes? ¡mala mujer! Si te has propuesto darme un escándalo de los que acostumbras, no lo he de consentir, y ahora mismo te plantarán mis criados en la calle.

—No hay necesidad, sé el camino—dijo Irene más calmada.—¿Hay un caballero que me ofrezca el brazo?

Todos enmudecieron, por temor á perder la estimación de Concha.

—Mejor—añadió la provocativa dama—mejor que mejor; así se verá la diferencia que existe entre una señora y unos *maricas*. ¡Abur, señoras del honor frágil! Le mandaré á Vd. los padrinos, ¡tramposo! para que sepa Vd. otra vez cuándo se debe arrastrar y cuándo no. ¡Buenas noches, Nieves!

Y salió como una reina, sin que nadie le impidiese el paso.

Cuando la vió Concha desaparecer, se dejó caer al suelo fingiendo un ataque de nervios.

Rafaél Comenge.

(Continuará)

LA ALEMANIA CONTEMPORÁNEA

Y EL PRÍNCIPE DE BISMARCK (1)

M. Amédée Pigeon.—*L'Allemagne de M. de Bismarck.*—Paris.—Giraud, 1885.—Otto Moritz-Busch.—*Unser Reichskanzler zu einem Charakterbilder.*—Leipzig, 1885.—W. Starker.—*Verbrechen und Verbrecher in Preussen.*—Berlin, 1884.

II

Al tratar del socialismo en Alemania, fuerza es recordar el libro que acerca de la criminalidad en Prusia publicó aún no hace un año el Consejero en el Ministerio de Justicia, herr W. Starke, cuya ilustración y competencia en la materia son irrecusables.

Discurriendo acerca de la industria alemana y el socialismo, expone cómo en aquel país vino á desarrollarse el industrialismo más tarde que en otro alguno europeo. La industria alemana siguió en su desenvolvimiento á la de Inglaterra y á la de Francia, y de esta suerte, la vida industrial, las costumbres especiales de la industria no fueron apareciendo en Alemania hasta hace unos cuantos años; ni el gobierno pudo pensar tampoco hasta tiempos modernos en combatir los vicios y los crímenes, que son secuela desgraciadamente lógica de cierto desarrollo industrial.

(1) Véase la Revista de España núm. 413.

En 1848, ya trataron los emigrados franceses de implantar en Alemania las tendencias del comunismo-socialismo; y si bien por el pronto nada positivo lograron, poco á poco los agitadores socialistas pudieron ir valiéndose de la prensa y del derecho de reunión para la propaganda y ganando terreno hasta 1866, fecha desde la cual los progresos del socialismo fueron muy rápidos, gracias á entusiastas apóstoles, entre los que descuella el célebre Lassalle, quien con reclamar el sufragio universal y la reforma de los impuestos socialistas, hizo mucho por su partido. Tanto, que desde entonces pudo decirse que la cuestión social asumía un carácter de gravedad amenazadora, preocupándose todo el mundo en investigar si la modificación de las leyes podría, en efecto, cambiar la condición de las clases proletarias, y principalmente la de los jornaleros.

Las clases propietarias, las clases directoras vieron levantarse ante ellas el *cuarto estado*, y este cuarto estado era el proletariado que entraba en escena, naciendo entonces á la vida política.

En 1863 se funda en Londres la Asociación Internacional de trabajadores, en cuyos estatutos se establece que la clase obrera debe conquistarse por la misma clase obrera, y que esta emancipación no debe ser local, ni nacional, sino social; es decir, que debe extenderse á todos los países donde se encuentra desarrollada la sociedad moderna.

No tardan en propagarse por Alemania estas ideas. La democracia social no había pasado de ser nacional dirigida por Lassalle; con sus sucesores tomó mucho mayor desarrollo. En 1869 se fundó en Eisenach una sucursal de la Asociación Internacional de trabajadores, con el título de *Partido de los trabajadores demócrata-socialistas*, y la voz de este partido se hizo oir en 1870-71, durante la guerra con Francia, formulando enérgicas reclamaciones contra aquel movimiento nacional. En 1875 se reunen en el Congreso de Gotha diversos grupos de partidos socialistas; en él se declara el comunismo como principio fundamental de la democracia social. Desde entonces, y sobre todo en las elecciones para el Reichstag, se notan de un golpe los sorprendentes progresos realizados por el movimiento y los riesgos que entraña.

La agitación socialista muestra su organización, su sistema fun-

cional con una energía apasionada y por todos los medios posibles. Infíltrase, sembrando el disgusto, en las clases proletarias poco instruídas; agrupa á los obreros mal contentos con su suerte, haciéndoles creer que nada tienen que esperar del natural orden de cosas; excítales contra las demás clases sociales; perturba las convicciones morales y religiosas; ataca el concepto del derecho entre las masas, y destruye el respeto á la ley; y en los ataques y burlas contra el reino alemán, contra las instituciones y el ejército, demuestra el carácter internacional de la agitación. Al mismo tiempo, eleva al rango de epopeyas las revoluciones anteriores, exalta los actos de la *Commune* de París, y todo esto excita las pasiones revolucionarias en Alemania y arrastra á las masas. Contra todos estos hechos, harto comprobados, se formuló y votó la ley de 1878, de que más adelante tratamos, encaminada á reprimir los manejos de la democracia social.

La guerra franco-prusiana encontró á las clases obreras en una situación miserable; mas terminado el conflicto, prodújose una mejora importante con el aumento de los jornales; el obrero se acostumbró pronto á vivir en mejores condiciones; pero no tardó en sobrevenir el retroceso con la crisis económica, y la recaída en la escasez, en la miseria. Y el obrero, que no alcanzaba á explicarse las causas de aquella crisis ni á columbrar sus posibles remedios, tuvo que escuchar á los agitadores, que halagaban sus ánsias de redención y que les señalaban á los ricos, los *Gründer*, como causantes de todos sus males, puesto que para ellos trabajaban millares de hombres sin obtener por remuneración más que el pan de cada día.

A propósito de estas causas generadoras de la expansión del espíritu socialista, el Consejero Starke hace reflexiones, tanto más notables, cuanto que proceden de un hombre de orden investido de un alto caracter jurídico.

«Bien se ve—dice—cuán favorables son al desarrollo de la doctrina comunista las mil dificultades de la vida social moderna. El que padece, busca ansioso un remedio á sus males; pero, ¿dónde está ese remedio? ¿Será efectivo, ó imaginario? El sufrimiento del obrero, ¿procede de su voluntad, ó de circunstancias á él extrañas? Difícil es enseñarle á resolver tales cuestiones. ¿Cómo persuadirle á que en momentos de crisis debe trabajar y economizar doble que en tiempos

normales? Estas verdades apenas ejercen influencia en épocas calamitosas, en las cuales prevalece siempre el egoismo. Cuando después de la guerra de 1870-71 adquirió la industria un desarrollo muy lógico, pero exagerado, los agitadores impulsaron á los obreros á pedir jornales cada vez mayores, con lo cual produjeron en ellos un algo que ocosionó al poco tiempo el estancamiento de los productos. Imperó la crisis, que traída por los mismos obreros, sirvió á los agitadores para arrojarlos á la lucha.

»Hay indudablemente una gran parte en la masa obrera que desconoce las enseñanzas de la democracia socialista, y que se mantiene apartada de las ideas revolucionarias; pero la predicación de los doctores democráticos se ha extendido en tal medida, que muchos obreros les creen ciegamente y los apoyan en las elecciones políticas y municipales. Es indudable que la miseria fué más intensa en otros tiempos de lo que lo es hoy; pero esto en nada altera las contingencias peligrosas de la situación actual. La afirmación de Richl es perfectamente exacta: «La pobreza de otras épocas y la del tiempo pre»sente son cantidades que no pueden compararse, ni puede razonarse »de una con respecto á otra. El espectro del pauperismo no proviene »del empobrecimiento de las masas, sino de la conciencia que éstas »tienen de su pobreza, y que cada vez es mayor.»

Esta conciencia de la propia miseria produce, ó el sentimiento de la desesperación, ó el descontento y las graves reclamaciones. El triste materialismo ha originado la excesiva predisposición en las nuevas generaciones á aceptar las doctrinas comunistas, considerando como primer objetivo de la vida los goces materiales, y estando dispuestas á no retroceder ante medio alguno de alcanzar lo que consideran como *derecho* suyo.

»Con arreglo á estas ideas, es preciso cambiar el orden establecido en la sociedad civil. Si el derecho electoral no basta ya, las masas, excitadas y guiadas por la pasión, levantan barricadas; y los enemigos del *cuarto estado* empiezan á emplear el petróleo, la dinamita, todos los medios de destrucción.»

Autorizándose con estas reflexiones, M. Pigeon traza un cuadro pintoresco y verídico de lo que es actualmente el socialismo en Alemania y del papel que ha empezado á desempeñar en el Reichstag,

ocasionando no pocas inquietudes y graves disgustos al soberbio Canciller del Reino.

La preocupación constante de Bismarck desde hace algunos años es la de reducir á la impotencia al socialismo; y en esta empresa, sostenida con esa tenacidad de carácter que le lleva á desafiarlo todo, potencias extranjeras y partidos políticos, ha pretendido siempre disponer de medios represivos excepcionales, intentando, al mismo tiempo, la organización de ese *socialismo de Estado*, constituído desde las esferas del poder por medio de una serie de leyes que demuestren á las clases obreras que solamente el Estado, representado por la monarquía de los Hohenzollern, puede asegurarles las ventajas, las garantías y la protección que vanamente les prometen los agitadores. No es facil asegurar, aunque sí suponer, lo que pudiera llegar á ser en la realidad este socialismo oficial que ya intentó Napoleón; pero es indudable que en los planes de Bismarck hay mucho de ilusorio, sobre todo dado el empeño irreductible con que ha perseguido la próroga de las facultades excepcionales votadas en 1878, y que iban á caducar hace un año. La revalidación de esta ley, combatida por inútil ó ineficaz por casi todos los partidos, y que para la opinión pública más ha favorecido que estorbado el desarrollo y arraigo del socialismo, se imponía á Bismarck por el derrumbamiento de aquel famoso proyecto de alianza intermonárquico-europea contra la anarquía internacional, ideado por el Canciller, y que fracasó á consecuencia de haberse negado Inglaterra á entrar en esta Santa Alianza de nueva especie. Ante este descalabro, Bismarck declaró paladinamente en el Reichstag, en uno de esos discursos que forman época parlamentaria y suelen constituir un acontecimiento diplomático á veces, que si se le rehusaba la próroga que pedía, el Parlamento sería disuelto, y que la disolución se repetiría cuantas veces lo hiciera necesario el número de diputados progresistas que el cuerpo electoral enviase á la Cámara.

Ante tales argumentos, la próroga de la ley se aprobó el 10 de Mayo de 1884 por 189 votos contra 157, y, según ella, las autoridades centrales del Imperio, con el asentimiento del Consejo federal, pueden restringir á su placer el derecho de reunión y la libertad de residencia en los distritos donde se deje sentir la agitación socialista,

sometiéndola á ese durísimo régimen que en Alemania se llama pequeño estado de sitio, y entregar al socialismo á la discreción de la policía.

En 1883 acudían á Copenhague los diputados socialistas más notables del Reichstag alemán y del Landstag de Sajonia.

Otros socialistas franceses, ingleses y suizos acudían al lado de sus correligionarios para celebrar un Congreso en el que se tratase de la conducta que había que seguir en las inmediatas elecciones para el Reichstag. Celebráronse tres sesiones secretas, y la policía danesa, obedeciendo órdenes inspiradas desde Berlín, disolvia el Congreso y expulsaba del reino á los socialistas, cuyas resoluciones acordadas se sintetizaron en la adopción de una oposición enérgica, pero pacífica, á los proyectos de policía económica del Príncipe de Bismarck principalmente.

En Agosto de 1884, la policía alemana dispersaba en Chemnitz una asamblea socialista, expulsaba de Berlín á todos los rusos que no tenían una autorización especial de residencia, y estas expulsiones, cada vez más numerosas y arbitrarias, llegaron á causar pésimo efecto en la opinión pública, escandalizada ya de ver la excesivamente temerosa suspicacia del Canciller, cuyo prestigio de imperturbabilidad empezó á sufrir bastante con esta conducta.

El Príncipe de Bismarck considera, como ya hemos dicho, que el medio más eficaz de combatir las doctrinas subversivas es el socialismo de Estado: «Proclamad el derecho al trabajo—ha dicho—poned al obrero á salvo de las contingencias de la enfermedad, de los accidentes; asegurad su existencia en la vejez; y si no retrocedéis ante los sacrificios, en vano los señores socialistas harán resonar sus caramillos y veremos disminuir de día en día su número.» Pero al mismo tiempo opina que las reformas filantrópicas no surten todo su efecto sino cuando van acompañadas de las medidas enérgicamente represivas comprendidas en la ley de facultades excepcionales de 1878.

Pero á estas ya antiguas ilusiones optimistas del Canciller, han contestado: primero, las protestas de los jefes y oradores liberales; luégo ciertos incidentes del atentado al inaugurarse el monumento de Niederwald.

Herr Windthorst proclamó que las leyes excepcionales causan

siempre más daños que bienes; que la represión extremada en Rusia ayudó poderosamente al desarrollo del nihilismo, y que en Alemania iba surtiendo los mismos efectos. Stauffenberg, uno de los jefes del partido liberal, afirmaba que, al expulsar del derecho comun á la democracia social; al prohibirle profesar abiertamente sus principios; al obligarla á encubrir con el misterio sus opiniones y sus proyectos, se trabajaba en favor de los anarquistas; que la agitación á la luz del sol es menos peligrosa que los planes tenebrosos de las sociedades secretas; que las medidas adoptadas contra la prensa socialista no habían tenido otro resultado que acrecer enormemente la importancia del *Freiheit*, publicado en Lóndres por el socialista Most, y que hayan arraigado profundamente las ideas que propaga ese periódico, que se ha estado recibiendo en todas partes en Alemania, á despecho de la policía.

El célebre orador progresista Richter no empló paráfrasis par asegurar «que el partido socialista y el poder del Príncipe de Bismarck habían crecido á la par, y que este partido era la sombra del Canciller del Imperio.»

Los progresistas, y sobre todo su orador Richter, son la pesadilla de Bismarck; á ellos atribuye todo los males que incuba el socialismo; y, á juzgar por recientes insinuaciones suyas, la ley contra la agitación socialista no basta ya; es preciso promulgar otra contra la agitación liberal; obligar á los progresistas á no publicar cosa alguna, á no reunirse nunca, entregarlos á merced de la policía, ó suspender sobre su cabeza la amenaza perpétua de una orden de destierro.

Ante tal estado de cosas, las últimas elecciones para el Reichstag alemán se anunciaban como suceso de excepcional importancia, y creemos oportuno ampliar un tanto las noticias que M. Pigeon da acerca de su resultado.

La composición del Reichstag elegido en Noviembre último, es digna de conocerse en las circunstancias actuales, y después de la serie de desaires que ha tenido que soportar de su parte el Canciller del Imperio en varios proyectos que le ha presentado. El Reichstag es la única Asamblea alemana que se constituye por sufragio universal, y unas elecciones generales en una nación donde el organismo

electoral no es enteramente una mistificación burda, tienen siempre gran importancia. En las últimas verificadas en Alemania se habían propuesto los partidos antiministeriales obtener un núcleo de vigorosa oposición al invasor autoritarismo del Príncipe de Bismarck, y esa oposición, que ha ido aumentando en importancia numérica de año en año, ganó bastante terreno en las elecciones de Noviembre.

Los católicos del centro, con los cuales tiene que contar precisamente Bismarck, á quienes halaga ó menosprecia, según la ocasión, han vuelto, con su legión acostumbrada de de más cien miembros, formando el grupo más compacto, dispuesto siempre á atemperar su apoyo ó su oposición á las concesiones que le haga el gobierno en las cuestiones religiosas. Los conservadores de abolengo, cuyo jefe inmediato es el gran Canciller, y que nada tienen de común con los católicos, han ganado algunos puestos, pero no constituyen una mayoría suficiente á sostener una política determinada. Los nacionales-liberales, que en estos últimos años se unieron al gobierno incondicionalmente, pero que, según algunos, nada tienen ni de nacionales, pues son el antiguo partido prusiano, ni de liberales, venían ya muy desorganizados, y en las elecciones han quedado bastante maltrechos, beneficiándose con sus pérdidas las oposiciones. Los políticos que constituyeron el llamado partido liberal alemán, han sido enconadamente combatidos por conservadores, socialistas y antisemitas, salvándose apenas algunos de los más importantes, como Richter y Virchow.

Pero lo que más ha impresionado á la opinión en esta lucha electoral, ha sido el gran triunfo alcanzado por los socialistas. Cuando empezaron á tomar parte en las luchas electorales, apenas reunían unos sesenta votos en Berlín. Poco después, en las primeras elecciones para el primer Parlamento del Imperio, en 1871, ya alcanzaban 2.000 votos. En 1881 llegaron hasta 30.000. En 1884 han tenido 68.000 en Berlín y 700.000 en total. Berlín tenía en 1880 1.122.330 habitantes, y el Imperio alemán unos 45 millones.

Este resultado, que ha dado al partido socialista 25 diputados en el Reichstag actual, ha causado una sorpresa mezclada con algo de estupor en Berlín.

Con esta composición incoherente, el nuevo Parlamento tiene me-

nos mayoría constituída que nunca, pues el gobierno no cuenta con más de 155 votos ciertos, lo cual no basta ni aun para la política peculiar que en el Reichstag ejercita el Príncipe de Bismarck, quien no ha querido nunca tener la general del gobierno supeditada á las fluctuaciones de la opinión de una mayoría numerosa. Pero con este sistema de desprecio á todos los partidos, incluso el ministerial, ha tenido que venir á verse derrotado recientemente en varios proyectos, á encontrarse en un conflicto perpétuo, en el que tratará de quedar encima, pero en el que expone gravemente la suerte del Imperio mismo, dada la importancia que ha alcanzado el partido, y, sobre todo, la propaganda socialista.

La cuestión semítica, en la que nunca se ha visto muy claro desde nuestros países meridionales, por su complejidad y por los diversos caracteres que ha presentado en Rusia y Alemania, está expuesta en el libro de M. Pigeon con gran lucidez, apoyándose al hacerlo en datos auténticos y en observaciones personales de mucho interés.

La agitación antisemítica es en Alemania un movimiento debido principalmente al sentimiento de emulación y de egoismo que, lo mismo en estos tiempos que en los de la Edad Media, ha despertado siempre la mayor habilidad, fortuna y constancia de la raza semítica en los negocios y en el estudio; esa solidaridad tradicional é inquebrantable, que ha valido siempre para ella mucho más que la nacionalidad política, y que se ha conservado desde tiempos remotos hasta la fecha, presenta la más poderosa de las realezas, la del oro. Ha habido momentos en la historia en que la absorción por los judíos de una parte de las fuerzas verdaderamente vitales de un país ha alcanzado proporciones que han despertado inquietudes, envidia, hasta los instintos de la rapiña entre los que se consideraban víctimas de aquella absorción. Entonces se han arrojado sobre la raza todas las acusaciones, todos los denuestos que sugiere el resuelto propósito de encontrar culpabilidad donde se sabe que no existe. M. Pigeon se ha inspirado, al hacer afirmaciones parecidas á estas, en personas tan extrañas á la raza semítica que son casi enemigas suyas, pero son aún más desapasionadas en sus apreciaciones; y no contento con referirse á testimonios contemporáneos, recurre á Mirabeau y el Prín-

cipe de Ligne, que en su tiempo profesaban idéntico criterio respecto á los judíos, á su gran influencia y á sus eternas persecuciones.

Una circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, para comprender la significación de la persecución actual, es que en ella ninguna parte tiene la fe religiosa de contrarias comuniones. Los escépticos, ambiciosos unas veces, otras ateos rabiosos, otras, en fin, pastores desconocidos que, como Stœcker, recurren al escándalo para hacerse visibles y obtener un puesto lucrativo, han sido siempre los promovedores de las algaradas, no apareciendo nunca en ellas el partido católico, por ejemplo.

Este partido es hoy el más pujante acaso; tiene jefes hábiles que, con frecuencia, ponen en aprieto al gobierno; y es un factor con el que hay que contar siempre en la política. Los propósitos, si no el credo verdadero del partido, expuestos con frecuencia por sus oradores en reuniones públicas, pueden sintetizarse en estas palabras del Dr. Schmitz:

«La sociedad moderna está enferma; la incredulidad y la desesperación son enérgicos fermentos que obran sobre la sociedad alemana lo mismo que sobre otras sociedades. Afortunadamente aquí estamos los católicos, que hemos de salvar al mundo moderno valiéndonos de dos armas poderosas: la caridad y el amor. Las misiones trabajan en Inglaterra, en Dinamarca, en Suecia, y su obra crece de día en día. No es el Estado quien ha de salvar al mundo moderno, como aparentan creer muchos economistas; es la Iglesia.»

Para esa salvación señalan los católicos tres remedios necesarios: la castidad, la resignación y la obediencia; y su programa, que tiene más de social que de político, es el mismo que vienen exponiendo hace siglos, según ha asegurado *La Gaceta de Colonia*, periódico liberal, que niega en redondo la influencia de las ideas católicas.

En cuanto al antiguo conflicto con Roma, que M. Pigeon expone sucinta, pero suficientemente, parece que, con el viaje del Príncipe heredero, entró en una nueva fase de mayor conciliación, siendo una de las primeras pruebas de esto la devolución de emolumentos y temporalidades á algunas de las diócesis que seguían privadas de ellos.

Con esto y con un curioso recorte histórico relativo á Federico *el Grande*, de quien se ha averiguado que fué frac-masón y fundador de una logia en 1738 en el castillo de Rheinsberg, termina la primera parte del libro titulado *La politique de M. de Bismarck.*

La corte de Alemania, la ciudad de Berlín, las provincias alemanas y la literatura, constituyen otros tantos estudios concienzudos y en extremo interesantes, en los cuales presenta M. Pigeon á la familia imperial, á la Metrópoli del Imperio, á la sociedad alemana en general bajo puntos de vista enteramente exactos y con un criterio desapasionado que infunde gran confianza en la sinceridad del autor.

Al tratar de las grandes maniobras de Hamburgo de 1883, dedica algunos párrafos al incidente ocurrido por la presencia en ellas de S. M. el Rey Don Alfonso. Con motivo del viaje del Rey á París, la *Gaceta de Colonia* había dicho que, á pesar de los insultos de *populacho* inferidos al Rey de España por la prensa parisiense, considerábase como una gran prueba de valor en el joven Monarca el no haber aplazado su viaje á Francia, y que en Alemania se creía que había renunciado á ir á Strasburgo por no herir la susceptibilidad de los franceses.

En estas líneas encuentra M. Pigeon una pérfida complacencia, originada por el deseo de suscitar complicaciones á Francia, y protesta de que la *La Justice*, *L'Intransigeant* y algunos otros periódicos de opiniones avanzadas puedan representar á la prensa francesa, ni más ni menos que la *Gaceta de Colonia* representa la prensa alemana. «La solapada alegría—añade—que ha dejado ver la *Gaceta*, demuestra de dónde viene el daño, é indica claramente que todo el complot se organizó á orillas del Rhin.»

Son muy notables los estudios biográficos: el del Príncipe Imperial, que ha desempeñado ya tan importante papel en la Europa moderna, y de quien se espera lo haga más importante aún en época no lejana, y el de la Princesa, su esposa, figura en extremo interesante y simpática, en quien M. Pigeon encuentra algo del valor sereno de María Teresa de Austria, de aquella gran Emperatriz de Rusia que decía querer mirar á la muerte con la sonrisa en los labios; que ha adoptado el altivo lema de Napoleón I: «Querer vivir y saber morir;» que ve

desapasionadamente el porvenir de las Monarquías en esta época de rápida evolución social; que es, en fin, una verdadera artista.

No son menos dignos de leerse los retratos biográficos del Emperador y la Emperatriz y de su nieto el Príncipe Guillermo.

De Berlín presenta M. Pigeon, como en una linterna mágica, los teatros, los arrabales, que le interesaron más á fondo que los barrios del centro, la vida nocturna, la corrupción de las costumbres, los museos, las exposiciones artísticas.

El capítulo dedicado al *monde du crime* es de los más curiosos é instructivos, por cuanto revela la organización social completa en que viven los criminales en una capital donde se cuentan más de 200.000 vagos *de oficio*. Tienen una sociedad de canto, un club denominado *de los Atletas*, en el cual se dan espectáculos de luchadores ante un público de criminales invitados. En otro local celebran bailes, para los cuales se requiere tarjetas de invitación especiales para los criminales y sus *novias*, reservándose algunos billetes, por una atención muy justificada, para ciertos polizontes preferidos. Los criminales conocidos se introducen en todas partes, y la policía berlinesa, perfectamente adiestrada y organizada, tiene tan exacta noticia de todas sus evoluciones, los distingue, á pesar de afectar las formas estéticas más correctas á veces y de que va siempre sin más armas que sus fuerzas musculares ni más medios de asegurar al criminal que un cordel hecho con cuerdas de guitarra, instrumento cuya eficacia es aún mucho mayor que su sencillez.

Por fin, el libro de M. Amédée Pigeon contiene unas como efemérides de los dos años de 1883 y 1884, de los acontecimientos más notables ocurridos en Alemania, y es, en suma, la obra más cabal y mejor compuesta de cuantas se han escrito en estos últimos tiempos acerca de Alemania y los alemanes.

F. B. Navarro

REVISTA LITERARIA

UNA RECEPCIÓN Y UNA VELADA

Dos acontecimientos, distintos por el motivo á que obedecen, pero de la misma naturaleza y encaminados al mismo fin, han tenido lugar recientemente; la recepción de un nuevo académico en la Española, y la velada literaria que el Ateneo de Madrid ha dedicado á honrar la memoria de un poeta. Estos hechos, que tratándose de otras personas acaso no revestirían ninguna importancia, como ha sucedido más de una vez, la tienen extraordinaria hoy, porque no todos los días entra un Zorrilla á tomar posesión de una plaza en aquella elevada Corporación, ni tienen que lamentar las letras la pérdida de un Víctor Hugo. Si alguna prueba fuera menester aducir en pró de la excelsitud de la literatura, bastaría citar casos como el presente; pues las mismas personas que concurrieron por la tarde al Paraninfo de la Universidad á celebrar la gloria del poeta español, asistieron luégo por la noche á tributar el homenaje de su admiración al insigne poeta extranjero, demostrándose que, si la política ó la historia pueden engendrar recelos ó promover antipatías entre los pueblos, la literatura no reconoce fronteras, ni clima, ni razas, sino hombres que están unidos en un mismo sentimiento.

Volviendo á estos dos hombres, ocurre preguntar qué es lo que hace que sean tan entrañablemente queridos, especialmente por sus

respectivos pueblos; porque ni Víctor Hugo es el primero entre los poetas, novelistas ó dramaturgos de su tiempo, ni Zorrilla deja de ser ante la crítica inferior á otros de sus coetáneos. Aquél tiene por émulos á Lamartine, á A. de Musset, á Balzac y á Dumas; el segundo á Espronceda. Es que aquéllos tienen representación, personifican algo, lo cual avalora en cualquier orden de la vida á la persona, elevándola por encima de las demás y extendiendo su nombre y propagando su fama. Entre los jefes de naciones y estadistas, se hacen célebres y quedan en la memoria de las gentes aquéllos que realizan alguna cosa, algún pensamiento particular; en la religión, aquellos que cerraron ó abrieron alguna época, ó lograron dar cuerpo á reformas por todos sentidas; en la ciencia, el que recoge ideas ó datos dispersos, pero que flotan ya en la atmósfera en que viven las inteligencias, y consigue darlas unidad ó formularlas de un modo que satisfaga al mayor número. Así Víctor Manuel, por ejemplo, sin haber sido un hombre superior por su talento, ni por otras dotes, tiene una importancia más grande para los italianos y para la historia que otros Reyes que le precedieron. Pío IX, será considerado por la Cristiandad como un gran Papa, sólo por haber respondido al clamor general de los fieles, que, asustados por las enseñanzas de la nueva civilización, pedían se hiciera un último esfuerzo que contuviera la devastación y el extrago en el campo de la fe. Hacía un siglo que la teoría del trasformismo aplicada al origen de las especies venía siendo presentida por sabios de gran inteligencia; pero Darwin sólo dió nombre á la doctrina y adquirió universal nombradía, por haber llegado con oportunidad, haber sabido recoger los elementos acumulados dándoles una fórmula sistemática.

En la literatura sucede lo propio. Son célebres en sus anales, y han llegado á todos los oídos, los nombres de aquellos que interpretaron de un modo más perfecto sentimientos universales, ó los que apoderándose de las ideas, creencias y aspiraciones de una edad ó de una nación, fueron su eco y reflejaron la nota predominante de su carácter. Esquilo, Cervantes, y Shakspeare, y Homero, Virgilio, y Dante, pueden citarse entre unos y otros. Los demás, aquellos que prescindiendo del mundo que les rodea se encierran en sí mismos, y allá á sus solas cantan los afectos particularísimos que guarda su co-

razon, tienen ventajas indudables sobre los anteriores; porque cuando sus obras encuentran espíritus gemelos ó dan en manos del hombre en determinadas épocas de su vida, ninguna emoción es comparable por su intensidad á la que ellos nos producen: ningún gozo tan inefable como el que experimentamos cuando caemos en arrobamiento místico al recorrer las páginas de uno de esos libros escritos por el corazón de un poeta. Mas por esto mismo ganan poco en extensión y su duración es breve. Mientras que los otros, aunque no tengan amantes tan apasionados, poseen mayor número de ellos, y aun cuando en ningún momento se hayan enseñoreado tan en absoluto de sus contemporáneos, en cambio tienen vida más larga y más esplendorosa. A esta clase pertenecen los dos ilustres escritores que han dado origen á las presentes líneas, como representantes que son, los más genuinos de sus respectivas naciones en la primera mitad de este siglo principalmente.

Si miramos á Francia bajo el punto de vista político, vemos que es un pueblo por todo extremo impresionable. Descubre una teoría seductora en los derechos del hombre, y la lleva hasta sus últimas consecuencias, aunque sea menester erigir en institución la guillotina; se enamora luégo de un hombre y le entrega con el mismo entusiasmo el derecho de los demás; pasa con la misma facilidad de la democracia al cesarismo, que del gobierno absoluto y casi personal al régimen socialista; tiene coraje bastante para pasear triunfantes sus pendones por toda la Europa, y resignación suficiente para consentir la ocupación armada de su suelo por el extranjero victorioso. Poco apta para la reflexión, pero dotada de una gran receptividad, si no se distingue por los concienzudos trabajos que requieren las altas especulaciones científicas, en cambio, abierta á toda novedad, adquiere cuantos productos da á luz el entendimiento humano en otros países, y los funde al calor de su propio genio, se los asimila y los esparce por todos los países en virtud de una propaganda activa y diligente. De sentimientos generosos, ella comparte el dolor de los pueblos que sufren, y, á depender de su voluntad, el progreso y el bien reinarían en todas partes. Reconoce las buenas cualidades de otras naciones, pero el concepto que le merecen es inferior al de las suyas propias; en esto su orgullo no admite competencias; el progre-

so, la civilización, el derecho moderno, han nacido en ella, están allí, se confunden en esta sola frase: *La Francia.*

Pues bien; la literatura, que por su naturaleza es la que refleja de una manera más exacta el carácter de un pueblo, de tal manera, que mejor quizá que por el estudio de su historia, puede conocerse y explicarse su pasado y adivinarse su porvenir, expresa en Francia, mejor que otra ninguna manifestación de la inteligencia, el modo de ser del pueblo francés, y á su vez, entre los literatos, el que mejor la representa es Víctor Hugo. Aunque poeta lírico, no canta, como Musset, sentimientos individuales, sino aquellos de que también participan sus conciudadanos; espíritu complejo, en su lira hay cuerdas para todos los acentos, desde los suaves y delicados de la balada, hasta los trágicos y conmovedores de Hernani. De sus contemporáneos, unos han sido poetas, otros novelistas y otros dramaturgos; él lo ha cultivado todo, incluso la historia y el folleto político. Ha tenido Francia poetas políticos, pero ninguno ha abrazado con más ardor que él las causas que creyó buenas, ni estuvo más convencido al defenderlas, ni sufrió tantas vicisitudes. La Francia, su patria, es para él la primera entre todas las naciones, y París *el cerebro de Europa.* Sus conciudadanos, por su parte, le pagan este amor ferviente colocándole por encima de todos los poetas modernos y rodeándolo de un prestigio y atribuyéndole una autoridad moral que le permite dirigir su voz directamente á las naciones y á los reyes en demanda de cosas imposibles de conceder sin contravenir á las leyes, como si tuviera un ministerio y un poder superior al de todos los mortales. Su voto lo cree capaz de detener la maniobra de un plebiscito que se prepara, y manda con solemnidad un *Nó* rotundo desde su retiro de Jersey. Víctor Hugo es la Francia con todas sus grandezas y todas sus debilidades. Por eso la nación francesa lo adora; porque al adorarlo se adora á sí misma.

No es, sin embargo, esto solo; porque en tal caso, á su apoteósis habrían contribuído únicamente sus compatriotas, y no ha sucedido así; pues con una espontaneidad y sinceridad de que no existe ejemplo, no ha habido nación culta en donde la prensa, como las corporaciones literarias, hayan dejado de lamentar su muerte más aún quizá que si se tratara de un genio nacional. Es que Víctor Hugo ha sido

el más ardiente propagador de los dos sentimientos que caracterizan á este siglo, y de los cuales se hallan impregnados, por consiguiente, todos los que han tenido la dicha de nacer en él: el sentimiento de la redención humana por medio de la libertad, y el del amor hacia esta civilización, cada una de cuyas obras hubiera sido considerada como un milagro en otras edades. Al servicio de estas dos ideas queridas de su corazón desde la juventud, ha puesto su estro de poeta, su talento de novelista, su palabra de orador, sus más altas concepciones dramáticas y su pluma de periodista. Su inspiración no ha brotado robusta sino ante la mísera condición de ciertas clases sociales, ante crímenes políticos, al ver triunfantes el derecho ó al columbrar, allá en sus éxtasis de amor por la paz y por el bienestar de la humanidad, un porvenir lleno de felicidad para los pueblos.

Muchos no habrán leído ninguno de sus libros; la mayoría no ha leído, sin duda, más que algunos; para otros no será un gran poeta, ni un gran novelista, ni un gran dramático; pero á todos ha llegado por las mil lenguas de la fama el espíritu que informa sus creaciones; todos saben que es el escritor que ha encarnado las ideas de su tiempo en cuantas formas puede ser expresado el pensamiento mediante el lenguaje, las han sentido con él, han visto además en su vida una conducta diáfana, tomando por guía de sus actos la buena fe, muriendo puro y honrado, y no han podido menos de tributarle los honores que corresponden á uno de los primeros representantes de su siglo.

Aunque no llena el mundo como el anterior con los resplandores de su genio, ni posee tan varias aptitudes, nuestro insigne poeta Zorrilla tiene grandes puntos de semejanza con aquél; porque si no simboliza á su época, es un poeta genuinamente nacional y el más castizo de los que han honrado las letras castellanas en esta centuria.

Arriaza, Lista, Burgos, Martínez de la Rosa, eran indudablemente talentos poéticos, pero dedicados á los discreteos de Filis y Amarilis, ó á exponernos por centésima vez la triste suerte de Edipo, ó los infortunios de Medea, no intimaron con el pueblo, que no veía en estos imitadores fieles de los modelos clásicos nada que le tocase de cerca, que le interesase porque tuvieran algún sabor de tierra patria

los laboriosos frutos de su ingenio, y si Quintana tuvo algún eco, por cantar á la patria en peligro, fué tan pasajero como el motivo que le inspiró. Ni hicieron más en este sentido los románticos que les sucedieron, pues ni Espronceda con ser poeta de tan altos vuelos, ni el duque de Rivas con haber cultivado algunos géneros literarios de origen popular, pudieron prescindir de imitar á los que en otros países habían iniciado el movimiento, ni dejaron de ser en general, por los asuntos que cantaron y la forma en que lo hicieron, poetas que lo mismo hubieran podido pertenecer á España que á otra de las naciones vecinas del Continente. No así Zorrilla, quien, aun cuando romántico también, no toma de esta escuela más que la libertad que necesita para dar rienda suelta á su inspiración fecunda y colores infinitos á su poderosa fantasía, con el propósito de ofrecer en formas poéticas al pueblo en que había nacido sus creencias, sus recuerdos históricos, sus arranques caballerescos, los vagos ensueños que ha acariciado la mente de sus hijos, sus horas de expansión y sus momentos de melancolía. No quiere esto decir que Zorrilla haya cultivado la poesía popular en el sentido riguroso de la palabra, porque esto no es posible en nuestros días. Requiere tal modo de ser de la poesía un grado de cultura incipiente en el país, cierto candor de conciencia, cierta vida y costumbres que, igualmente queridas por todos, mantengan á los habitantes unidos en unos mismos sentimientos, ya de regocijo al celebrar sus fiestas, ya de tristeza al lamentar sus comunes desdichas. Hoy nada de esto existe; la civilización, infiltrándose por todas partes, ha borrado las costumbres para establecer la que la moda impone; la ilustración, al alcance de todas las inteligencias, hace que aquel que se siente con alguna disposición para las letras, desdeñe el carácter popular. Ni hay tampoco dialecto y formas populares; todos aspiran á sujetarse al código de la Academia, porque la lengua está ya acabada y pulida, y á adoptar las formas que han inventado ó recibido de otros, los que figuran en primera línea. No hay en la actualidad más poesía que la erudita.

Así, pues, si Zorrilla no ha cultivado la poesía popular, puede, sí, calificarse de poeta nacional, por haberse penetrado del sentido general de su pueblo é identificado con él hasta el punto de considerarlo

éste como su poeta, concediéndole una popularidad que no ha obtenido ningún otro.

Al aparecer Zorrilla, España no se movía en política á impulsos de doctrinas propias; pues ni aun siquiera en la forma de aplicar las que de otras partes recibía se hallaba cosa parecida á originalidad, de que, sin embargo, habíamos dado en otros tiempos tan gallardas pruebas. Nuestro decaimiento no nos había permitido tener voz ni voto en las cuestiones internacionales y no influíamos para nada en el mundo; la guerra de la Independencia estaba demasiado cerca, y se sentían con bastante fuerza sus resultados, como que aún se conservaban en el cuerpo las cicatrices de la lucha, para que pudiera ser poetizada; la civilización y principio del progreso no eran todavía comprendidos, y la nación habría permanecido extraña á quien los hiciera objeto de sus cantos. Nada de esto era propio é indígena y capaz de acalorar la mente de un poeta que aspirase á reflejar el modo de ser de su país. Quedaba, no obstante, una cosa, que constituía el gran fondo poético de que se apacentaba la fantasía y el corazón del pueblo, y era nuestra historia, rica y varia como ella sola, trasmitida de generación en generación é interpretada y comentada libremente. En tradiciones, leyendas y relaciones esta historia se vertía incesantemente; el recuerdo de nuestras glorias, las hazañas realizadas, las aventuras acometidas, los descubrimientos marítimos halagaban nuestro orgullo patrio, nos hacían ver la grandeza y nobleza de nuestros antepasados, y envueltos en nuestros pergaminos, desdeñábamos el presente, ó no le dábamos valor alguno, porque lo desconocíamos.

Otro elemento importante, que había contribuído á formar el carácter moral de la nación española, era la superstición. Siglos enteros de ignorancia y fanatismo religioso, merced al aislamiento y el régimen clerical, alimentaron á las inteligencias con cuentos y consejas en que duendes, brujas y fantasmas eran los principales actores; los encantamientos no se consideraban imposibles, y con frecuencia se registraban hechos milagrosos y apariciones de la divinidad, de los que no se podía dudar sin exponerse á calificativos nada honrosos para quien se preciara de cristiano. Poco desenvuelta en él la facultad de la razón, se enamoraba de lo superficial, no veía las pasiones si no iban acompañadas de la violencia y del estruendo, y para apre

ciar su valor necesitaba el contraste de las luchas ó el conflicto entre las más opuestas entre sí.

Pues bien; Zorrilla, aunque algo tardío, porque á favor de los vientos que empezaban ya á reinar comenzaron á disiparse las nieblas que hasta entonces nos envolvían, aún llegó á tiempo de recoger todas estas creencias que formaban la manera de ser moral de su nacion, y depurándolas en el crisol de su buen gusto de artista, las dió una vida más lozana y duradera en composiciones que por todas partes respiraban el aliento de nuestro suelo, y el pueblo, que vió que él había puesto en ella los materiales, que se vió retratado allí, le aclamó como á su poeta favorito.

Sí; Zorrilla no tuvo otros ideales que los ideales nacionales: el recuerdo que evoca en su mente la vista de un antiguo torreón; la aplicación á un caso concreto de una de esas frases en que se manifiesta el sentido filosófico del pueblo; los atrevimientos de un mancebo galanteador, que para llevar adelante su empresa no se para en escrúpulos religiosos y el acto de más rendida humillación ante una informe cruz de piedra, ejecutado inmediatamente por el mismo con igual fervor religioso, todo esto lo ha interpretado fielmente en sus obras. Compenetrados así el poeta y el público, ambos han marchado de acuerdo durante un gran espacio de tiempo, escribiendo aquél con el desembarazo propio de quien sabe lo que puede y debe escribir, y acogiendo éste sus producciones á veces con verdadero delirio. ¿Quién no ha representado ó visto representar á sus amigos, allá en los primeros días de la juventud, el celebérrimo *Puñal del godo?* ¿Quién no leyó y releyó los *Cantos del Trovador*, y tuvo siempre junto á sí, para solazarse de vez en cuando, á *Margarita la tornera?* ¿Y cuál es el primer drama que hemos visto y á cuya representación hemos asistido más veces, si no es el *Don Juan Tenorio?*

Pero hay más; no sólo se identificó con el espíritu del pueblo, mezclando en sus creaciones, como aquél hacía en sus costumbres, lo sobrenatural con lo natural y lo divino con lo humano, sino que se identificó también con la naturaleza física que le rodeaba, impregnó sus cantos de la atmósfera caliginosa que envolvía su suelo, llevó á sus versos la luz de su sol, los perfumes de sus valles y los trinos de las aves de sus bosques, y exparció por ellos unas veces las tintas

molancólicas, y otras los tonos calientes de su cielo, fundiendo así en sus cantos el espíritu con la naturaleza, de la misma manera que lo estaban en el carácter del individuo. Con tales condiciones, no es de admirar que Zorrilla haya sido uno de esos poquísimos poetas que han alcanzado el privilegio de ser queridos y glorificados en vida por la tierra en que nacieron, y de que á sus poesías se tenga ese cariño entrañable que profesamos á aquello que nosotros hemos producido ó en que vemos algo que nos pertenece.

Muerto el gran poeta que personificó todo el movimiento literario de la Francia en lo que va de siglo, y terminada la carrera del que entre nosotros simbolizó de un modo más completo las cualidades poéticas de su país, siéntese como un gran vacío que no acierta la mente á llenar con ninguno de los nombres que actualmente gozan de alguna reputación en las naciones que aquéllos ilustraron. Una cosa creemos que contribuye á esta especie de consunción, que parece destinada á acabar con aquel género de poesía que más esplendor gozó en todos los tiempos, y consiste en la propensión instintiva del hombre á preferir en todas sus relaciones la simplicidad, la sencillez, el procedimiento más lógico, y, en la literatura particularmente, á mostrar sus simpatías por las formas de manifestación de los pensamientos y sentimientos que más concuerdan con aquellas de que se vale para expresarlas cuando espontáneamente tiene que hacerlo, en las diversas situaciones de su vida. Natural es, por consiguiente, que no se halle hoy bien avenido con que las escenas más ordinarias del hogar doméstico, como los arranques más súbitos é irreflexivos de la pasión más exaltada, se le expongan en composiciones perfectamente divididas, en trozos simétricamente cortados y con matemática exactitud medidos los versos y rítmicamente combinados los acentos y cadencias, de modo que el fondo y la forma de la obra, que es lo que interesa al espíritu, quede sacrificado á esa envoltura externa artificiosa é incongruente, anulando así los efectos artísticos de lo sustancial.

El poco aprecio y hasta el desvío, si se quiere, que la inmensa mayoría de los aficionados á la literatura siente hacia los cultivadores de la poesía, que tienden principalmente á lo accidental, produciendo obras vacías, da lugar á que se repita en todos los tonos que aquélla

está en decadencia, que nuestra época le es enteramente contraria. Nó: lo que hay es que, así como están en renovación constante las cosas y las ideas, de la misma manera se renuevan la literatura y sus formas, pero sin que desaparezcan sus géneros en lo que tienen de esencial mientras no cambie la naturaleza humana, en donde tiene sus raíces. Un ejemplo nos ofrece lo épico y lo trágico en el orden literario: se viene sosteniendo hace tiempo por la generalidad de los preceptistas que la epopeya y la tragedia no son hoy posibles, y citan en su apoyo las tentativas numerosas que se han hecho por poetas que no carecían de condiciones y los fracasos de que han ido acompañadas. Y esto es verdad si no se cree posible que lo épico revista otra forma que la que se le daba en aquellas composiciones que habían de contener una invocación para que la inspiración descendiera sobre el poeta, una exposición de los hechos, un nudo y un desenlace, cuya acción había de desenvolverse por personajes extraordinarios, con intervención directa en ella de la divinidad y cantarse en verso heróico; y si lo trágico no se concibiera tampoco de otra manera que producido por el fatalismo griego y expuesto en el teatro con el *coturno* y en hexámetros ó endecasílabos. Pero si lo épico consiste en vastas y sintéticas concepciones de la vida social ó de alguna de sus manifestaciones, y lo trágico tiene por fundamento el conflicto entre poderosas fuerzas anímicas, claro es que subsistirán ambos, adoptando la literatura, para darles vida, otras formas, como ya se nota en algún género que goza hoy de gran favor por parte de escritores y público juntamente.

Lo que sí parece más verosímil, es que no haya de aquí en adelante poetas que, como los dos de que ligeramente hemos hablado, representen á su siglo ó á su nación, porque la emancipación completa de la razón ha pulverizado todos los ideales comunes, para crear el ideal del individuo. No hay ya ideal de la raza, de la religión, de la época, ni engendra ninguna doctrina filosófica ese enamoramiento que seduce al hombre, convirtiéndolo en un creyente, pues todos tienen la bastante ilustración y libertad de criterio para descubrir con su crítica los defectos de que adolecen. No hay dos hombres que opinen lo mismo sobre ninguna cuestión. Si en política se habla de ideales, es porque en política se habla de todo, y no se cree en

nada. Se toma el ideal como instrumento, no como fin, y se arroja cuando no proporciona el triunfo que con él se persigue. El arte, aunque más libre, por la parte que en él toma el sentimiento, también carece de ideal en el sentido indicado, porque el sentimiento está unido estrechamente al conocimiento, que es el que frecuentemente lo determina.

De todas maneras, cambien ó no las formas literarias, desaparezca ó no la poesía tal como hoy existe, haya ideales colectivos que cantar ó se encierre el poeta en su interior para cantar el suyo propio, Víctor Hugo y Zorrilla quedarán en la historia de nuestro siglo, ocupando cada uno el lugar distinguido que á su mérito corresponde.

Orlando.

CRONICA POLÍTICA INTERIOR

8 de Junio de 1885.

La conciliación de los elementos liberales se ha verificado. Largas y penosas han sido las negociaciones; pero la importancia de los acuerdos y la influencia que éstos han de ejercer en la vida de los partidos y en el desenvolvimiento de nuestra política, explican la necesidad de las conferencias de los ex-ministros del partido liberal, de los miembros del Directorio de la izquierda, ó partido reformista, y de los delegados de uno y otro, con los jefes de las agrupaciones monárquico-democráticas.

La fórmula de la conciliación ha sido un proyecto de ley de garantías en que se establece: que la posesión y libre ejercicio de los derechos individuales consignados en el título I de la Constitución de 1876 estarán al amparo del poder judicial, sin que las leyes ni las disposiciones de la Administración puedan prohibirlos ni restringirlos, fuera de los casos previstos en el Código penal, por razón de delitos ó de faltas; que en las elecciones de representantes del pueblo, en el Estado, la provincia y el Municipio, intervendrán con

su voto, en la forma que las leyes prescriban, todos los ciudadanos españoles varones que estén en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, salvas las excepciones que, por incapacidad natural, indignidad penal, ó por impedimento físico ó moral, establezcan las mismas leyes; que las autoridades y funcionarios públicos serán responsables de sus actos ante el poder judicial; que éste se formará con tribunales de Derecho y con el Jurado; y, por último, que la Constitución no podrá modificarse sino por Cortes convocadas y elegidas para este objeto, en virtud de acuerdo previo del poder legislativo.

Este proyecto de ley, que condensa las ideas de la escuela democrática y las aspiraciones de la escuela liberal, es el programa que defenderá en la oposición y realizará en el poder el partido liberal de la Monarquía. Martos, Moret, Montero Ríos, los autores, por decirlo así, de la Constitución de 1869, los que, en el período de 1868 á 1872, esforzaron su inteligencia y su palabra para demostrar que la Monarquía y la democracia eran perfectamente compatibles, lo mismo en el orden de la ciencia que en las realidades de la práctica, vivían apartados de la Restauración, mientras la Restauración, torpemente dirigida por el partido conservador, significaba un retroceso demasiado fuerte en las ideas y en las costumbres de la época, mientras parecía encerrada en moldes demasiado estrechos; pero se apresuraron á reconocerla y á ofrecerle su apoyo tan pronto como el partido liberal, conduciéndola por más ámplios y más seguros derroteros, ensanchó sus horizontes, proclamando que la Monarquía de Don Alfonso XII no era hostil al progreso de los tiempos y que todas las reformas políticas, judiciales y administrativas que la opinión pública exigiera y que realmente marcasen un grado de cultura y de prosperidad en las naciones más adelantadas podían realizarse en España, con el concurso y la garantía de la Corona y en el seno de la paz pública.

Esta franca y resuelta actitud del partido liberal y esta patriótica evolución de los elementos monárquico-democráticos pudo y debió dar por resultado la formación de un gran partido que, apoyado por las Cortes y por el Rey, hubiese completado, en el período de 1881 á 1883, la obra de la Restauración, acometiendo las reformas que la opinión pública venía señalando como necesarias para establecer de una vez la armonía entre la Constitución de 1876 y el espíritu democrático que informó la de 1869, entre la legitimidad y el sistema parlamentario, entre la Monarquía y la libertad.

Vivas están en la memoria de todos las causas que impidieron á los liberales y á los demócratas realizar, en aquel período de contínuo batallar, la misión que unos y otros tenían. No hay para qué recordarlas, como no fuera para aprender, en ellas, que el partido liberal no puede gobernar sin transigir con las ideas democráticas hasta donde lo consienta la autoridad y el prestigio del poder real, que es una sustantividad viva y permanente en el sistema representativo; que los elementos democráticos son tanto más fuertes y valiosos cuanto más se identifican con el partido liberal, del que son y deben ser la natural vanguardia; que las disidencias entre unos y otros, aun cuando estén inspiradas en móviles generosos, sólo aprovechan, como han aprovechado, al partido conservador, cuya existencia en el poder, á despecho de la opinión pública, sólo ha podido explicarse, aunque la explicación sea muy discutible, por la desavenencia parlamentaria de los liberales y los demócratas monárquicos en la memorable votación del Mensaje del Ministerio Posada Herrera.

De aquellas disidencias, que no son para recordadas con júbilo, nació el partido reformista ó izquierda liberal; pero ¿qué fué de este partido al presentarse en las actuales Cortes? Su *leader*, su primer Ministro, su más alta personalidad, el símbolo, por decirlo así, de su política, se levantó en el Senado á declarar que ni era demócrata, ni tenía nada de común con la izquierda, ni se consideraba obligado á

mantener la política del gobierno que había presidido; sus Ministros de Hacienda y de Ultramar, el Sr. Gallostra y el Sr. Suárez Inclán, dijeron lo mismo que el Sr. Posada Herrera; su Ministro de Estado, el sabio economista Sr. Ruiz Gómez, cuya gestión en aquel gabinete fué y será siempre digna de elogio, se separó inmediatamente de sus compañeros; su Ministro de Fomento, el Marqués de Sardoal, hizo lo propio; el Sr. Martos empezó por no asistir á los debates del Mensaje, por no tomar puesto entre los elementos de la izquierda, y concluyó por declarar que ninguna relación tenía con ella; Moret, el Ministro de la Gobernación del gabinete Posada Herrera, rompe también sus relaciones con el Directorio y recobra, con sus amigos, su libertad de acción, para ponerse, como Martos y los suyos, al lado del Sr. Sagasta. ¿Qué quedaba, pues, de aquel Ministerio de 1883, nacido de un acto de patriotismo del Sr. Sagasta, de un acto de sacrificio de su propia personalidad en aras de la unión y de la armonía entre los liberales y los demócratas? Quedaba la figura del general López Domínguez, apoyada por un Directorio de que formaban parte el Sr. Montero Ríos, el Sr. Balaguer y el Sr. Becerra, por un grupo de senadores y por otro grupo de diputados.

Y con estos elementos, ¿podía considerarse á la izquierda como un partido de gobierno? Los ilusos y los aconsejados por la pasión tal vez lo creerían; pero el general López Domínguez tenía bastante sentido práctico para apreciar su posición y la de sus amigos, en el Parlamento y en el país, y acudió á las provincias de Levante y de Andalucía á celebrar *meetings*, á organizar comités, convocando, por último, una asamblea, en Madrid, para que sancionase la existencia del partido izquierdista y le diese la fuerza y la autoridad que necesitaba. ¿Y consiguió su objeto? No lo consiguió, porque era de todo punto imposible, no porque haya dejado de probar, en esta infortunada empresa, grandes condiciones de inteligencia y de carácter; pero el país no podía soportar dos partidos liberales que separadamente as-

pirasen á la dirección del poder, porque esto equivalía á perpetuar el imperio del partido conservador, ni podía creer que la izquierda fuera la representación de los principios democráticos, cuando veía que hombres de la tradición de Martos, Moret, Sardoal, Beranger y tantos otros estaban resueltamente al lado de Sagasta, y de aquí que la opinión pública empezara á considerar como necesaria la conciliación de los elementos de la izquierda con las fracciones democráticas y con el partido liberal.

Esta necesidad se inició en el momento en que los Sres. Martos y Moret declararon que estaban completamente de acuerdo con el Sr. Sagasta; se acentuó cuando las oposiciones tuvieron que combatir de una manera enérgica la conducta del gobierno, con motivo de los sucesos universitarios, y se impuso imperiosamente cuando todos los partidos liberales monárquicos y republicanos tuvieron que coaligarse, en nombre de la sinceridad electoral, contra las provocaciones y lás arbitrariedades del Gobierno, al que vencieron victoriosamente en las últimas elecciones municipales de Madrid. Entonces empezaron las conferencias y los acuerdos preliminares entre los hombres de la izquierda, los jefes de las agrupaciones democráticas y el jefe del partido liberal y, conformes todos en lo esencial, se pensó en una fórmula que pudiera resumir el pensamiento de unos y de otros y servir de programa al partido en que todas estas fuerzas y todos estos elementos venían á fundirse; y esta fórmula, hábilmente acordada entre el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Montero Ríos, entre el autor de la Constitución de 1876, y el defensor más elocuente y más convencido de la Constitución de 1869, es el proyecto de ley de garantías que será ley de la nación tan pronto como el partido liberal sea llamado á la dirección del poder y convoque nuevas Cortes que lo voten y el Rey le otorgue su sanción.

El Directorio de la izquierda ha quedado, pues, disuelto; el señor Montero Ríos ha entrado á formar parte del partido liberal; el señor

Balaguer ha vuelto honrosamente al seno de sus antiguos amigos; pero el general López Domínguez y D. Manuel Becerra, aun cuando han aceptado el programa, considerándolo como expresión de sus principios, permanecen, por ahora, separados del partido liberal, por no estar completamente conformes con el procedimiento. Esta discrepancia que los conservadores tratan de fomentar, exagerándola, no tendrá la trascendencia que suponen, porque el general López Domínguez y el Sr. Becerra tienen bastante patriotismo para no sacrificar sus principios, que son los consignados en el proyecto de ley de garantías, á una cuestión de forma ó de accidente y, sobre todo, para no ver claro que su disidencia, sobre no ser la más eficaz para sus nobles fines, sólo aprovecharía á la políticade sus adversarios.

Mientras la conciliación fué un problema y éste parecía difícil, si es que no imposible, el partido conservador manifestaba grandes deseos de que la conciliación se hiciera y de que, de una vez, se consolidase el gran partido liberal que tantas fuerzas y tantos prestigios había de traer al servicio de las instituciones. Ahora que la conciliación se ha efectuado y que todos deberíamos considerarla como un acontecimiento fausto para la patria, para la Monarquía y para los partidos, los hombres de la situación y sus periódicos cambian de criterio y, discutiendo, con una falta de sinceridad verdaderamente deplorable, los móviles de esta patriótica inteligencia, que no son otros—á su juicio—que el odio al partido dominante, nos advierten que no gobernarán con el Sufragio universal, con el Jurado y con las demás leyes que el partido liberal establezca, en virtud de su programa, más tiempo que el indispensable para derogar, por los medios legales, *esos infaustos inventos*. Esta declaración, que han hecho casi al mismo tiempo todos los periódicos conservadores, á nombre del Gobierno, es grave y peligrosa. Con ella se pretende contener la prerrogativa del Rey; con ella se pretende advertir al partido liberal que su obra no durará más tiempo del que dure su poder;

con ella, en fin, se intenta que volvamos á los tiempos en que cada partido tenía su Constitución y sus leyes y en que cada Ministro consideraba como un deber derogar y anular lo que hicieron sus antecesores, sin más razón que por ser obra de sus adversarios.

No es esa la misión de los partidos conservadores en el sistema representativo ni creemos tampoco que llevarían á cabo su triste promesa; porque, si los Parlamentos cambian y los ministerios se suceden, hay algo en el sistema constitucional que debe ser garantía permanente de las instituciones y de las leyes, y que no consentirá que éstas se deroguen sin que la opinión pública señale y demuestre sus defectos; porque, si de otro modo fuera, si el Poder Real no fuese más que una abstracción ó un símbolo, y los partidos lo pudiesen todo, entonces sería cosa de pensar que el sistema representativo era la peor de las tiranías y la más hipócrita de las ficciones. No damos á estas amenazas gran importancia, porque las creemos inspiradas por la pasión política; pero ellas nos revelan la sinceridad con que hace quince días deseaban los conservadores la formación del gran partido liberal mediante la conciliación con los elementos de la izquierda.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

La derrota del ministerio inglés en la Cámara de los Comunes, último suceso de que, atendiendo sólo al orden cronológico, deberíamos dar cuenta, se coloca en primera fila por su importancia y trascendencia, no sólo en la política interior de aquel país, sino en la general de Europa.

Sabido es que la ocasión que ha dado lugar á aquella derrota ha sido un detalle, más ó menos importante, de política financiera. El presupuesto de Mr. Childers había sido objeto de apasionadas censuras desde su presentación. Uno de los jefes de la oposición conservadora, ministro que fué del último gabinete Beaconsfield, sir Michael Hicks-Beach, presentó una enmienda á aquel presupuesto, en que se decía que «la Cámara consideraba injusto el aumento que se proponía en los derechos sobre los alcoholes y las cervezas, por no ir acompañados de un recargo equivalente en los derechos sobre los vinos, y juzgaba además inconveniente establecer nuevos impuestos sobre la propiedad territorial antes de atender á ciertos acuerdos parlamentarios que habían reconocido la necesidad de aligerar las cargas que pesan sobre los contribuyentes por determinados conceptos.

La enmienda, como se ve, estaba redactada en términos bastante

hábilmente vagos para halagar intereses diversos sin parecer perjudicar á ninguno; y en esta vaguedad precisamente estribaban las probabilidades de su éxito.

Este ha sido, indudablemente, superior al que podían esperar los jefes conservadores, y absurdo sería pretender explicar la derrota del gobierno por la cuestión concreta que dió lugar á la votación en que aquella derrota se produjo.

El ministerio Gladstone, que tan brillante historia tiene en lo que se refiere á la política interior, estaba completamente desacreditado en la opinión del país hacía tiempo, por la série de fracasos que ha sufrido en el exterior, y muerto por las profundas divisiones que existían entre sus individuos, reflejo de las que separan en el partido liberal á los elementos liberales propiamente dichos, de los elementos radicales que constituyen el ala izquierda de aquel partido.

La derrota, de la manera que se le ha venido encima, ha debido ser acogida como un golpe de suerte por el ministerio. En la imposibilidad de ponerse de acuerdo sus individuos en una cuestión tan importante como la de si ha de continuar rigiendo ó no en Irlanda la legislación excepcional vigente en aquella isla desde 1882, un fracaso en una cuestión de detalle, de esos que en Inglaterra no afectan á la vida de un gobierno, cuando éste cuenta con el apoyo de la mayoría parlamentaria, no puede menos de ser acogido con satisfacción por los ministros, quienes, abandonando en estos momentos el poder, se verían libres de la necesidad de revelar sus divisiones en el problema de Irlanda, y podrían dirigirse al país desde la oposición con una unidad aparente, que les es imposible conservar en las esferas del poder.

Esta ventaja, sobre todo estando tan próximas las elecciones generales, sería inapreciable para el actual gobierno y su partido; pero ni al país ni al partido conservador conviene en manera alguna, en los momentos presentes, la caída del ministerio liberal.

De esta opinión parece que son los mismos jefes conservadores, quienes de buena gana, se dice, imitarían la conducta que siguió su difunto jefe lord Beaconsfield en 1873, cuando, al ser derrotado mister Gladstone en la cuestión de la Universidad de Irlanda, declinó el encargo de formar gobierno, fundándose en que la mayoría que había derrotado al gobierno liberal había sido una mayoría de casualidad (como la que acaba de derrotar á Mr. Gladstone), que no marcaba suficientemente la necesidad de un cambio de situación. Pero la masa del partido y los personajes de segunda fila tienen prisa por recoger los frutos de su victoria y disfrutar de las ventajas del poder; y esta opinion es la que debe haber prevalecido, á juzgar por la declaración que, según anuncia el telégrafo, han hecho los jefes del partido conservador, de estar dispuestos á aceptar el poder si se les ofreciese.

Por cima, sin embargo, de los intereses egoistas de cada partido están los superiores del país, y éste indudablemente tiene derecho á juzgar con severidad, lo mismo el apresuramiento excesivo de los liberales en abandonar el poder, que el afán inmoderado de los conservadores por alcanzarlo.

Ante la proximidad de las elecciones generales, todo gobierno que se formase, como el presidido por Mr. Gladstone, si continuara, no podría menos de ser un ministerio interino, encargado de la misión de regir los destinos del país con el carácter y las limitaciones propias de lo que se llama un ministerio de negocios. Tendría que arrastrar una vida lánguida y sin iniciativa alguna; sería una sombra de gobierno, un paréntesis en la vida política del país. Y siendo esto así, ¿no es evidente que conviene más la continuación del actual gobierno, que la formación de otro con el trastorno inherente á todo cambio de situación, por ligero que éste sea en un país descentralizado como Inglaterra, donde la sustitución de un gobierno por otro no va acompañada de esos cambios profundos en el personal, que son su consecuencia inevitable en las naciones donde existe una fuerte

centralizacion que obliga á todo gobierno á dejar sentir su influencia en los últimos rincones del país?

La situación seria mucho más sencilla si en los actuales momentos pudieran verificarse las elecciones generales; pero éstas no pueden tener lugar hasta que haya votado el Parlamento las leyes de división de distritos y del censo electoral, necesarias para completar la gran reforma de extensión del sufragio, aprobada el año último.

Y no es sólo esta razón de orden interior la que hace imposible que puedan verificarse inmediatamente las elecciones. Hay también pendientes cuestiones importantísimas en el exterior que exigen una solución inmediata, para la cual sería un obstáculo casi insuperable un cambio de gobierno.

El conflicto con Rusia y la cuestión del Canal de Suez son problemas que un gobierno interino ó de negocios, como ya hemos dicho tendría que ser el que se formara, carecería de fuerza y de autoridad para resolver; porque cualquiera que fuese la solución que les diera, adolecería ésta del carácter inseguro y transitorio del ministerio que la realizara, ante la eventualidad de que el resultado de las elecciones fuera contrario á aquel gobierno y viniera á destruir su obra.

La situación interior del partido conservador, por otra parte, no es la más á propósito para inspirar confianza respecto á su capacidad para dirigir los destinos del país en las circunstancias presentes. Sin política definida y falto de jefes autorizados, su campaña de oposición en los últimos años ha sido deplorablemente débil, á pesar de las grandes y repetidas faltas cometidas en la política exterior por el ministerio liberal. Pudiérase con razón decir que éste ha merecido caer, pero que los conservadores no han merecido alcanzar el poder.

Por todas estas razones, creemos que la solución más prudente que podría darse á la crisis sería la continuación del ministerio Gladstone hasta que las elecciones decidan de una manera definitiva qué partido merece la confianza del país.

También en Francia puede considerarse abierto el período electoral, y también allí, como en Inglaterra, las próximas elecciones serán el primer ensayo de una nueva legislación electoral.

La ley restableciendo el escrutinio por lista está ya aprobada por ambas Cámaras, habiendo aceptado la de Diputados la modificación introducida por el Senado, en virtud de la cual no se computará, para fijar el número de diputados que ha de elegir cada departamento, la cifra de los extranjeros en él residentes. A cambio de esta corrección en el texto votado por la Cámara de los Diputados, por la cual se disminuye en 14 el número de éstos, el Senado ha hecho una concesión muy importante al espíritu estrecho y suspicaz de la Cámara Baja, aceptando el artículo que declara inelegibles á los Príncipes de las familias que han reinado en Francia; concesión preciosa para dicha Cámara, que, con tal que entreguen á su voracidad un sacerdote ó un Príncipe, se queda contenta.

Pocos ejemplos se ven en la historia de un odio tan constante contra una institución ya caída.

Bastante extraña es la especie de rabia que contra todo lo qne tiene que ver con la Iglesia sienten los radicales franceses, nunca hartos de herir todo lo que con ésta guarda relación, á pesar de la situación á que ha quedado reducida en Francia; pero aún más extraordinario es el encono con que persiguen todo lo que puede recordar instituciones políticas pasadas y cuyo restablecimiento apenas alcanza á considerar posible la imaginación. El estado de las diversas fracciones en que están divididos los elementos realista é imperialista parece que debia aplacar este encono, explicable cuando tenían una fuerza é inspiraban un temor que ya el ánimo más receloso no debe abrigar. Pero es imposible muchas veces razonar los sentimientos de las masas, y el hecho es que la ira anti-monárquica subsiste hoy en la Francia republicana como si aún fuera posible aquella forma de gobierno.

Un hecho también que no puede menos de llamar la atención es el de que Francia, que es una República, haya adoptado el escrutinio por lista ó plurinominal, precisamente al mismo tiempo que Inglaterra, que es una Monarquía, ha adoptado el uninominal. La razón de este fenómeno no es muy halagüeña para Francia, porque consiste, á nuestro juicio, en que ésta es una República cesarista, cada vez más centralizada. París gobierna á las provincias, y quiere imponerlas listas de candidatos convenidas de antemano, mientras que Inglaterra, que es una Monarquía liberal, y pudiéramos añadir una Monarquía republicana, se descentraliza cada vez más y aumenta incesantemente la independencia y la acción de las provincias. Este hecho marca las diferencias que separan á los dos países, uno de los cuales se contenta con la apariencia de la libertad, mientras que el otro, sin fijarse en estas apariencias, busca su posesión real y efectiva.

Angel de Urzáiz.

NOTICIAS CIENTÍFICAS

Luz del Norte ó auroras boreales nuevamente explicadas por Nordenskiöld.

Cierta iluminación particular del aire que aparece en muchas formas, es lo que constituye este fenómeno que en general consiste en un arco luminoso que se presenta sobre el horizonte del N., estando comunmente mejor determinado su borde inferior que el superior, cuya parte más alta se corresponde en la mayoría de los casos con la alineación del meridiano magnético. Otras veces el arco de la aurora lo constituyen rayos aislados dirigidos de abajo arriba que oscilan y tienen magnitud distinta; á veces los arcos se repiten en trozos separados, abarcando una porción del cielo mayor ó menor, y frecuentemente en tales casos existe en los arcos un movimiento ondulatorio ó de bandera agitada por el viento, á manera de ráfagas luminosas que, ondulando, se trasladasen de uno á otro extremo de ellos. Por último, ocurre alguna vez observar la aurora bajo la forma de un espacio de cielo enteramente cubierto de rayos ondulantes que convergen al punto de la bóveda que señala la aguja de inclinación. Este punto es el que se llama corona de la aurora.

Las regiones en que con más frecuencia se observan las auroras, son las cercanas á los polos; pues en el Sur ocurren fenómenos aná-

logos, por lo que algunos las comprenden bajo el nombre de luz polar.

Se ha observado que tienen cierto período ánuo de frecuencias y alguna relación ésta con las manchas solares.

En las auroras intensas se ha creído notar cierto ruído como el del roce de la seda, y antes de las observaciones hechas en el *Vega*, poco se conocía de la figura y posición de las auroras en el espacio, y menos de sus causas, atribuyéndose en general á las mismas que originaban el magnetismo terrestre, por haberse observado perturbaciones en los instrumentos magnéticos durante su aparición.

Respecto de su figura, se infería que las más completas podían considerarse como un anillo ó parte de él, flotante en el aire paralelamente á la zona en que con más frecuencia aparecen.

Entre las nuevas observaciones de este fenómeno, aún inexplicado, ocupan el primer lugar las ya indicadas á bordo del *Vega* (1) mientras que invernaba en el estrecho de Bering (cerca de la embocadura de la bahía de Koljutschin á los 67°, 4′, 40″ de latitud Norte y 186°, 36′, 58″ longitud Este del Meridiano de Greenwich) y en el invierno de 1878 á 79. Según ellas, se ha deducido la siguiente conclusión:

«La tierra, aun en los años que ofrecen un mínimo de auroras boreales, está ornada casi constantemente con una corona, á veces simple, otras doble ó múltiple, de luz, cuyo borde interior, durante el invierno de 1878 á 79, conservó una distancia de la superficie terrestre de cerca de 0,03 del radio del globo (unos 200 kilómetros), y cuyo centro se encontraba algo más bajo de la superficie terrestre y un trecho al Norte del Polo magnético, y que se extendía hasta un diámetro de cerca de 0,32 radios terrestres (2000 kilómetros) en un plano perpendicular á la dirección del radio terrestre que pasaría por el centro de la corona luminosa.»

Las regiones desde donde eran visibles con regularidad y por completo los círculos de la corona luminosa, se extendían poco en

(1) Nordenskiöld, *Viaje del Vega alrededor de Asia y Europa*, dos t.; Leipzig, 1882: *Resultados científicos de la expedición del Vega*, un t.; Leipzig, 1883.

los pueblos de Europa que forman las primeras comarcas habitadas; en esta circunstancia, y en la débil luz del fenómeno, hace consistir Nordenskiöld las incompletas observaciones del mismo.

La descripción que hace Nordenskiöld de la aurora boreal en el estrecho de Bering, es, además, muy interesante; porque ocurriendo un mínimum para la luz del Norte en el invierno de 1878 y 79, justamente esta coincidencia le permitió observar el fenómeno en su apariencia menos compleja. Porque la auroras boreales comunmente están caracterizadas por espléndidas perspectivas de luz de constante inquietud y cambio y movimiento; pero la observada desde el *Vega* se distinguió por la poca intensidad de su luz y casi completas tranquilidad y constancia.

En Escandinavia los rayos de las auroras boreales consisten en rayos á manera de cintas de luz más ó menos fuertes y constituídos por rayos rectos, trasversalmente dirigidos, respecto de la longitud de las paredes ó bandas de la aurora. Estas paredes y rayos varían constantemente de aspecto; tan pronto ascienden al Zénit y allí por su interferencia forman la corona luminosa, como caen juntos y se disipan en nubes luminosas. Las paredes se pliegan y agrupan en esbeltas formas, ó se dilatan formando arcos regulares. En las paredes mismas se precipitan los rayos en rapidísimos cambiantes, y la hermosa aparición es realzada por la multitud de colores con que se decora. Mas otro aspecto enteramente distinto presentó la aurora que observó Nordenskiöld en la invernada de 1872 á 73 en la bahía de Mossel en las costas Norte de las montañas de Spitberg (75°, 13′, 15″ lat. N., y 16°, 4′ long. Este de Greenwich), cuyo lugar, según muestra el mapa trazado por aquél, estaba en el interior del campo de los Anillos, y en cuyo Zénit se extendía la coronaluminosa que constituye la ordinaria aurora boreal. Aquí tuvo principio el fenómeno con una banda luminosa en la parte Sur ó Sudeste del cielo, que pronto fué aumentando de intensidad ascendiendo, y se dividió en haces de rayos que parecían atraer al Zénit la brújula de inclinación. Estos haces cambiaban contínuamente de lugar y crecían en número y extensión, hasta que llegaron á constituir el brillante ropaje bien conocido de los habitantes de las comarcas del Norte. A veces una parte de los rayos eran impelidos

como por una racha de viento desde el lado del Sur hacia el Norte, originándose con todos los otros que juntos eran arrastrados, una corona, que al llegar á su punto culminante desaparecía rápidamente, volviendo á comenzar otra vez el fenómeno al Sur. Tal espectáculo se repitió hora á hora y día por día. Durante la invernada del *Vega* fueron visibles una sola vez claramente (del 29 al 30 de Marzo del 79) un par de estas paredes de rayos; pero casi constantemente, cuando el cielo estaba despejado y la luz del sol ó de la luna no impedía la percepción, se observaba en el cielo del Norte un arco regular de luz, cuyo vértice estaba de 5° á 12° del horizonte; regularmente su altura fué de 10°, y su extensión hacia ambos lados de 45°, teniendo el vértice la posición NNE. Así persistió (con cortas variaciones en su parte alta) invariable en su circuito y posición muchas horas durante muchos días. Raras veces presentó haces de rayos fuera del arco; pero se notó bien que á veces aparecían como nodos de luz que á manera de pulsaciones pasaban de un extremo al otro del arco.

En alguna ocasión el arco ascendía algo, pero siempre con menos regularidad en su curvatura, y frecuentemente ocurría esto coincidiendo con el arrojo de rayos á 20° y 30° de altura, y á veces hasta el Zénit. Más raro era que el arco ordinario estuviese rodeado de uno ó más exteriormente, y entonces se veía dividido por una especie de cintas oscuras que partían de aquéllos, y las cuales á su vez estaban atravesadas por hebras de rayos. Su borde superior no estaba bien determinado, y la parte exterior hacia la bóveda celeste del Norte generalmente se cubría con una luz débil que salía del arco á manera de aureolas. El límite interior, por el contrario, aparecía bien definido y distinto, y el espacio comprendido sin iluminación, de lo que se producía la impresión de que el segmento oscuro era un apoyo nebuloso oscuro sobre el que descansaba el arco.

Cuando en la época de la invernada del *Vega* los rayos que subían hasta el Zénit estaban colocados realmente en el plano de la corona general de la aurora, ó, como la nombra Nardenskiöld, en la «gloria de la aurora,» y los tales rayos se presentaban alrededor de toda la corona luminosa, entonces eran visibles dentro de un círculo trazado en la tierra desde el Polo Norte con un radio de 5000 kilómetros, el

cual pasaría por Santa Bárbara en las costas Oeste de los Estados Unidos de América del Norte, Savana, Lisboa, Valencia, Roma, Silistria, Astrakán, Kiaktas y Constantino Wik en el Sund. Como muchas veces los rayos del sol pasan del Zénit, la zona en que son visibles se ensancha á lugares que raras veces pueden contemplar la luz del Norte. No quiere significar con esto Nordenskiöld que todas las luces que al Norte contemplen los países europeos, consistan en los rayos que están en el plano de la gloria de la aurora.

El ropaje luminoso de la luz del Norte en la Escandinavia parece estar más cerca de la superficie terrestre, y están respecto del arco de luz luminosa en la misma relación que los vientos y corrientes irregulares del Norte respecto de los alicios del Sur.

El campo en que es visible la gloria misma de la aurora, está limitado á una faja ó cintura de la comprendida entre dos circunferencias concéntricas descritas desde el Polo magnético con 8° y 28° de radio. En el medio de esta faja, el arco de luz, que dista de ella cerca de 60° á ambos lados del Zénit, probablemente no puede verse; porque si bien el cielo puede estar despejado, las tempestades de nieve cubren con nubes todas las comarcas de la superficie terrestre.

De aquí deduce Nordenskiöld que el campo de visibilidad de la gloria de la aurora se puede clasificar en cinco secciones.

1.ª El del interior del círculo de 8° de radio, cuyo centro es el Polo Norte, en el que aparece la gloria de la aurora sólo como un resplandor ó arco muy bajo en la parte del horizonte del Polo que se examina. Este campo, en el que las nieves han hecho insuperables hasta ahora las dificultades de viajar á lo largo de las costas Norte de América y hacia el Polo, es bien conocido de los exploradores del Polo, y Nordenskiöld asegura por sí mismo que allí la luz polar se manifiesta muy débilmente.

2.ª Entre las circunferencias de 8° y 26° de radio aparece el arco luminoso ordinario, poco más ó menos, en el Sur magnético. Entre otras muchas observaciones hechas en esta sección, se pueden citar las hechas por la expedición sueca de 1872-73.

3.ª En el espacio entre las circunferencias de 16° y 20° aparece el arco ordinario bajo el resplandor común, ó según le nombra Weyprecht, «exhalaciones de la aurora,» que se extienden á una gran ex-

tensión del cielo; pero que comparadas con los rayos de la aurora, que generalmente comienzan en esta sección, apenas son perceptibles. La expedición al Polo Norte austriaca (1872-74) ha publicado las observaciones hechas en estas comarcas.

4.ª En la faja comprendida entre los 20° y 28° del Norte, las auroras boreales débiles deben empezar por un arco luminoso casi en el Polo magnético, del cual salen rayos en arbitraria dirección por el espacio ó hacia otro arco casi paralelo al primero. Este aspecto fué el que observaron en el viaje del *Wrangel* y el *Anjou* en su invernada en los mares helados de la Siberia y en la del *Vega* en el estrecho de Bering.

5.ª En una zona del hemisferio Norte más allá de la circunferencia de 28° de radio, los círculos interiores de la gloria de la aurora no son ya visibles, pero aún se perciben los rayos y los raros y más variables círculos exteriores de la misma. Las auroras tranquilas son aquí (por ejemplo, en Escandinavia) menos frecuentes; por el contrario, son muy comunes las tempestuosas y de brillante ropaje.

Con las relaciones de Nordenskiöld están de acuerdo las observaciones durante muchos años de Fritz en la Groenlandia oriental. Este observador distingue dos formas diferentes de auroras, que, según su opinión, se producen por causas enteramente diversas. Estas formas se manifiestan, ya como una pared curva que flota, dilatándose horizontalmente en el cielo del Norte, ó como un arco luminoso, cuyos extremos se apoyan en el horizonte. Según la explicadión de Nordenskiöld, estas apariencias se observan en los límites entre la tercera y cuarta sección.

Para la Groenlandia oriental se tienen además las observaciones de cinco años (1865-70) de M. S. Kleinschmidt hechas en Godthaab (64°, 11′ latitud N.) Aquí (3.ª zona de las de Nordenskiöld) en quince años sólo se observaron en veinticinco días, auroras al Norte. En Jacobhavu (69°, 13′ latitud N.), el 50 por 100 de las auroras se vieron en el SE. el 26 por 100 en el E., y sólo el 9,5 entre el N. W. y NE. Aún mayor es el predominio de las auroras al Sur en Upernivik (72°, 47′ latitud N.), en donde el 74 por 100 ocurrió entre el SE. y S., el 14,5 por 100 en el E. y sólo el 4,8 por 100 entre el N. y W.

Tromholt ha encontrado además en las observaciones de Kleinsch-

midt que el número de auroras observadas es directamente proporcional al despejo del cielo. Esta ley se mantiene exactamente, no ya para el conjunto de un año ó más, sino aun para un solo día.

Otro notable resultado que Tromholt deduce de las observaciones de Kleinschmidt, consiste en que la cantidad de las auroras en la Groenlandia oriental es próxima é inversamente proporcional á la cantidad de las manchas en el sol, mientras que de las observaciones hechas entre comarcas del Sur se venía á deducir una proporcionalidad directa entre ambos fenómenos. Las dos máximas de abundancia de auroras boreales durante el período de las observaciones coincidieron con las mínimas de las manchas solares; el máximun de las auroras correspondió al mínimun de las manchas. Aún más de relieve resulta esta correspondencia de las observaciones en Stykkisholm, en Islandia, en los años desde 1846 á 1873. Lem ha intentado explicar esto bajo la admisión de que la zona de las auroras fluctúa lentamente, de modo que en los puntos más al Norte, aun en Godthaab y Groenlendia del Norte ocurre precisamente un máximun, cuando en las latitudes del Sur se tiene un mínimun del número de estos fenómenos.

De las medidas hechas en las zonas templadas se han deducido en general alturas considerables de las auroras, de modo que habríamos de situar el lugar de este fenómeno en regiones de la atmósfera en que la dilatación del aire ha de ser grande. Las observaciones hechas en las altas latitudes, conducen á resultados en parte diferentes de los auteriores; pues en esas regiones las auroras aparecen como enteramente sobre la tierra, ó muy próximas á ella, como lo prueban las antiguas observaciones de Steenstrup en Islandia (1839 á 40), las de Fritz en la Groenlandia del Sur (Febrero y Marzo de 1872) y las hechas en Octubre y Diciembre de 1882 bajo la dirección de A. Paussen en Godthaab, mediante una base de 5,8 kilometros, sobre la cual se hicieron las medidas de los extremos inferiores de las auroras. Para 22 auroras cuyo paralaje fué mayor de 1°, las alturas fueron de 67,81; 59,60; 57,73; 46,94; 45,04; 38,09; 29,81; 19,14; 9,76; 9,40; 7,67; 7,43; 6,16; 5,28; 3,72; 3,69; 3,22; 2,87; 1,99; 1,96; 1,35; 0,1 kilómetros.

Asegura, por el contrario, Tromholt, bajo cuya dirección se han

establecido en Noruega, Suecia y Dinamarca 132 estaciones para observar las auroras boreales, que de sus medidas, apoyadas en la base de Kautokeino-Bouekop (107 kilómetros) y ejecutadas durante el invierno de 1882-83, resultó que las auroras estaban de allí á lo menos 100 kilómetros sobre la superficie terrestre.

Una de las formas más sorprendentes de las auroras, son las que afectan el aspecto de llamas ó de luz fosforescente, la cual ocurre durante el invierno en las comarcas polares, sobre los objetos que descuellan y cúspide de montañas ó de rocas. Ya Castrén observó esta forma en un viaje á Siberia el año 80, pero la expedición polar sueca la había observado ya en 1868. Lesmtroin ha sido el que últimamente logró observar en estos últimos años muchas auroras de esta forma. Partiendo de la hipótesis de que esta forma de auroras está originada por la salida de corrientes eléctricas hacia la atmósfera, estableció en Noviembre de 1871, en la cúspide del Luosmavaara, á unos 160^{m} más alto que el nivel del Lago Ervane (1) y distribuídas sobre una superficie de unos 2^{m}, una serie de puntas finas de alambre de cobre verticales, las que estaban ligadas entre sí por un conductor; este conjunto lo colocó sobre un poste alto y lo puso en comunicación con un galvanómetro situado en la casa del párroco de Ervane, á tres kilómetros más al Este; el galvanómetro ó alambre conductor lo comunicó con una plancha de platino enterrada. Cuando se cerró este circuito, la aguja del galvanómetro cayó débilmente; pero en la misma noche (22 de Noviembre) se vió salir del vértice del Luosmavaara una aurora en forma de una columna luminosa vertical, cuya luz mostró en el espectroscopio la acostumbrada línea amarilla verdosa de la luz de las auroras.

Esta experiencia fué repetida en el invierno de 1882-83 sobre dos montañas de los confines de la Laponia, á saber: el Orantunturi en Sodau Kilä 67°, 21′ latitud, y 27°, 17,3′ longitud E. de Greenwich, á 540^{m} sobre el nivel del mar), y el Pintarintunturi (68°, 32,5′ longi-

(1) Este lago, situado en la parte Norte de la Laponia, entre sus confines Uleäborgs y entre los 68°, 40′ y 69°, 25′ de latitud Norte, está á 123 metros sobre el nivel del mar, y tiene 1421 kilómetros cuadrados de superficie.

tud N., 27°, 173 longitud E. de Grenwich, á 550^{m} sobre el nivel del mar), y para cuya experiencia se emplearon aparatos mejorados. El construído por Lemström, que llamó de «salida de corriente,» consistía en un alambre de cobre, á lo menos de 2^{mm} de diámetro, y constituído el circuito sobre un plano á la distancia de medio metro, con puntas hacia arriba también de cobre ó latón, y el todo sobre un aislador colocado encima de un poste de 2^{m} de alto. El ordenamiento de estos alambres lo muestra la figura, en la cual la situación de los aisladores está marcada por las letras *i*; si la longitud *OO'* es de 18^{m}, la de todo el alambre es de 194^{m}; el número de aisladores el de 28, y todo el aparato tiene de superficie 324$^{m^2}$. Los aisladores fueron construídos según el principio de Mascart, para que no sean ineficaces con la nieve.

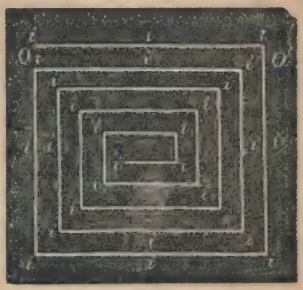

El alambre conductor del aparato á la estación de observaciones fué de hierro, de 2^{mm} de diámetro; aquí se puso un galvanómetro de reflexión, cuyas oscilaciones se investigaban por medio de un anteojo sobre una escala, y tenía unas 10000 vueltas su carrete. El alambre iba después desde el galvanómetro á una plancha de zinc de unos 4 decímetros cuadrados enterrada en suelo húmedo ó puesta en un pozo. Tal aparato, usado por Lemström con diversas dimensiones, en esencia le dió los mismos resultados. En cuanto se establecía la comunicación con la tierra, se observaba en el conductor una corriente positiva de invariable intensidad, que corría de la atmósfera á la tierra, y simultáneamente se mostraba sobre el aparato un resplandor blanco amarillento, que analizado en el espectróscopio daba la línea característica de las auroras entre las D y E de Fraunhofer. En la cumbre del Pintarintunturi ascendió la columna luminosa el 27 de Diciembre de 1882 hasta unos 120^{m}.

También se repitieron, sin dar lugar á dudas, estas experiencias de Lemström en el invierno de 1883-84 (1).

En virtud de todo esto, parece quedar establecido que las auroras,

(1) *Elektrotechn. Zeitschr.*, Junio 1884, S. 243.

á lo menos en ciertas de sus formas, es un fenómeno eléctrico, y cuya constitución es análoga á la del fuego de San Telmo.

Uno de estos aparatos de salida de corriente, puesto por Tromholt sobre el monte Esja (760^{m}) á unos 15 kilómetros al Nordeste de Reykjavik, en los confines de Islandia, en Febrero del 83, no exteriorizó acción alguna; esto se explica, por una parte, por las desfavorables condiciones del tiempo, y por otra por la circunstancia de que las auroras fueron en ese invierno insignificantes en la Islandia.

Parece que debe de recordarse ahora que hace más de cuarenta años G. A. Rowel, cuidadoso observador de las auroras, tuvo la ocurrencia de colocar en las comarcas del Norte, durante las nevadas de invierno, unos conductores eléctricos que llegaran hasta las nubes; este físico buscaba las causas de las auroras en la electricidad, llevada con el vapor de agua por los alicios superiores desde las zonas ecuatoriales á las polares (1).

Rodrigo Sanjurjo.

(1) *Report of the British Associatión*, 1840. — *Transactions of the Sections*, página 49.

NUEVO MAPA DE ESPAÑA

Antes quizás de sentir el hombre deseos de conocer la verdadera figura del pequeño planeta que habitamos, procuró formarse idea del rincón del mundo á que dió el hermoso nombre de patria. Mas, como en todo, hubo de cometer grandes errores en los comienzos de la cartografía, errores inevitables á causa de hallarse en la infancia artes y ciencias que hoy han progresado considerablemente. No poseía el hombre de remotas edades los anteojos de poderosísimo alcance que le ayudan ahora en sus investigaciones, ni los medios conducentes á determinar los ángulos con la asombrosa precisión de décimas de segundo; ni era la electricidad su esclava...

Pero á tenor de los adelantos logrados, han crecido las exigencias; de suerte, que mapas que fueron antiguamente maravilla del ignorante y aun del sabio, tendríanse á la presente por croquis groseros, apenas dignos de que fijase en ellos su mirada la persona inteligente. De aquí que hoy, como ayer, sea empresa árdua y por demás difícil la formación del mapa general de un país de tan extensa superficie como el nuestro y con tan especiales condiciones estadísticas y topográficas. Si tiene gran copia de datos geográficos y noticias útiles, requiere excesivas dimensiones, con lo cual ni es posible inspeccionarlo prontamente, ni se le maneja con la facilidad que exige un mapa de uso frecuente y práctico. Por el contrario, si se quiere en reducido espacio situar y designar con sus nombres, no siempre breves,

todas las entidades de población, á partir de cierta cifra poco elevada, sin omitir la orografía é hidrografía del suelo y otros datos de gran utilidad y aplicación, el trabajo no es ya difícil, sino materialmente imposible.

El cartógrafo debe dar á conocer los hechos tales como se presentan á su estudio, con la mayor extensión, claridad y armonía. Pero á menudo resultan incompatibles estas condiciones cuando se trata de un mapa general de reducido tamaño, y entonces no es raro que el premio á los afanes del autor sea una crítica despiadada ó malévola, crítica terrible, porque la hacen personas que disfrutan fama de competentes, ansiosas de poner reparos y encontrar lunares á un trabajo que tal vez no hubiesen sido capaces de ejecutar. Tal habitante de determinada comarca observa y censura que su pueblo natal no aparece en el mapa que examina, al paso que otros, quizás de menor población, están incluídos; pero, ¿ha tenido en cuenta el crítico la situación geográfica de aquél y de éstos; si el pueblo que se omitió es ó no capitalidad de Ayuntamiento; si está ó no rodeado de entidades mayores ó más importantes de población en condiciones tales que, sin perjuicio de la claridad, hubiera sido imposible poner su nombre; y, por último, si otros detalles cartográficos ineludibles, como, por ejemplo, la orografía, los ríos, las líneas férreas, carreteras, etc., han podido acaso oponerse á ello? Relacionada íntimamente la densidad de la población con la naturaleza del suelo, el clima y la topografía del país, acumúlase aquélla en las regiones más favorecidas, al paso que en otras escasea. Hay, pues, imprescindible necesidad, al formar nuestro mapa para publicarlo en pequeña escala, de omitir pueblos (á veces importantes) en determinadas comarcas, al par que en las extensas de la Mancha y otras análogas poco pobladas deben insertarse, por razón de estética, pueblos relativamente pequeños.

Los diferentes elementos que han de formar un mapa general están, por consiguiente, subordinados unos á otros, y para hacer la elección definitiva de los que han de entrar á componerle, necesítase un largo y detenido estudio comparativo. Pero á estas dificultades, que ligeramente apuntamos, se une otra de mayor cuantía, cual es la carencia absoluta de datos en algunas provincias.

Habiéndose encomendado en 1882 al ilustre general D. Carlos Ibá-

ñez de Ibero la demarcación de las zonas militares para situar las reservas y depósitos de todas las armas del ejército, interesante trabajo en el que debe tomarse en cuenta la densidad de la población, la orografía é hidrografía del país, la importancia militar de algunas comarcas, los medios de comunicación y hasta los elementos de riqueza de cada una de ellas, tuvo necesidad nuestro sabio compatriota antes citado, para dar feliz acabamiento á la obra titulada *Zonas militares asignadas á los cuerpos del ejército para su reemplazo y organización de sus reservas y depósitos* (1), de reunir gran número de datos que supliesen la falta de buenos mapas provinciales.

Grande y muy singular encomio merecen la asiduidad, constancia y vastos conocimientos militares y administrativos que revela en esta obra el Sr. Ibáñez; pero aún merece mayores alabanzas porque, apenas terminada aquélla, ha dedicado todo su empeño á la realización de una empresa que, sobre ser igualmente importante, ofrece campo más extenso y provechoso á los usos de la vida. Quería dotar á España de un mapa general en escala de 1 : 1.500.000, en el cual, utilizando los elementos que antes había acumulado para la expresada obra, los ya adquiridos por el Instituto Geográfico y Estadístico, que tan acertadamente dirige, y los trabajos antiguos y modernos merecedores de crédito, contuviese en pequeño espacio mayor copia de datos geográficos y noticias útiles que los que suele haber comprendidos en las mejores publicaciones del extranjero. Con esto conseguíase que adelantase considerablemente la geografía de nuestro país, tributaria hasta entonces, por lo que toca á esta clase de mapas, de una casa alemana.

Compréndese en cierto modo la importancia y exactitud del nuevo mapa general de España fijando la atención en la siguiente lista de los trabajos, datos y publicaciones que han contribuído á su formación:

1.° La red geodésica de primer orden de España, establecida por el Instituto Geográfico y Estadístico.

(1) Publicada por el Ministerio de la Guerra é impresa en la imprenta de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Un tomo de XX—484 folios y un mapa.—1882.

2.° Determinaciones astronómicas, hechas por este mismo Centro, de las latitudes, azimutes y diferencias de longitud de varios vértices geodésicos situados en las costas y en el interior.

3.° La traza de las costas de la Península, publicada por la Direccion de Hidrografía.

4.° La red altimétrica de precisión, debida también al Instituto Geográfico y Estadístico.

5.° Las triangulaciones de segundo y tercer orden geodésico de todas las provincias ya trianguladas por el mismo Instituto.

6.° La triangulación topográfica de las nueve provincias de Madrid, Toledo, Albacete, Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, en las que se hallan terminados ó están á punto de terminarse los trabajos topográficos hechos por el repetido Instituto.

7.° La proyección horizontal ó planimetría del territorio de dichas nueve provincias, determinada asimismo por el Instituto.

8.° Varios reconocimientos topográficos parciales, ejecutados por dicho Centro.

9.° Toda la superficie comprendida en las hojas del mapa de España, en escala de 1 : 50.000, ya publicadas, y en las que tiene dibujadas para su próxima publicación el Instituto Geográfico.

10. Las noticias publicadas por la Dirección general de Obras Públicas sobre ferrocarriles y carreteras del Estado.

11. Las mismas noticias referentes á carreteras provinciales.

12. Estadística telegráfica publicada por la Dirección general de Correos y Telégrafos, que comprende todas las estaciones telegráficas, tanto del Gobierno como de las empresas de ferrocarriles, con expresión de los servicios permanente, completo y limitado de cada una de ellas.

13. Todos los mapas generales y provinciales publicados hasta el día, tanto en España como en el extranjero.

A fin de no romper la unidad geográfica de la Península, se ha hecho una indicación de Portugal (y así se expresa en nota al pie del mapa), tomando lo indispensable de los trabajos portugueses.

El mapa de España, compuesto por el general Ibáñez, está grabado á dos tintas en una sola hoja de $0^m,84$ por $0^m,61$. También, por su parte material, puede competir con las mejores publicaciones del

extranjero, lo cual se debe, tanto á la perfección con que se estampa en la excelente litografía del Instituto, como al talento artístico de D. Pedro Peñas, profesor y jefe de los grabadores de este Centro, que ha realizado con suma delicadeza este importante trabajo.

Así es que, aun cuando el número de pormenores que constan en el mapa es muy considerable, se ha conseguido esto sin perjuicio de la conveniente claridad, no obstante haberse aumentado mucho las noticias con respecto á las contenidas en el mapa alemán de Stiller, que de igual tamaño, aunque en cuatro hojas, había hasta ahora dominado sin rival en la geografía española.

Por real orden de 31 de Mayo de 1882, dispuso con plausible acierto el entonces Ministro de Fomento, Sr. D. José Luis Albareda, que se publicase el referido mapa, con el propósito de difundir el cabal conocimiento de nuestro territorio, y por la extraordinaria utilidad y provechosas aplicaciones de que semejante publicación es susceptible.

Rafael Alvarez Sereix.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOTECA POPULAR DE LA ASSOCIACIÓ D'EXCURSIONS CATALANA.—*Lo llamp y'ls temporals*, por D. Cels Gomis.—Barcelona, 1884.—Un tomo en 8.°

La obra cuyo título encabeza esta breve noticia, es puramente folklórica y de interés para cuantos se dedican al cultivo de esta nueva ciencia. *El rayo y los temporales*, como el trueno, el relámpago, el viento, el arco íris, las trombas y demás fenómenos meteorológicos análogos, han sido y son motivos de inmenso número de mitos, supersticiones y creencias en los pueblos salvajes, creencias que subsisten aún en los pueblos civilizados y se conservan en las clases inferiores sociales y en aquellas otras que, por su falta de conocimientos científicos, son, bajo ciertas presiones, tan tímidas y supersticiosas como la masa anónima.

Precede al libro en que nos ocupamos, tomo de 69 páginas, hecho en su parte material con todo el primor conocido en la casa de los señores Verdaguer, un erudito prólogo del Sr. D. Francisco Maspons y Labrós, miembro de la *Asociación de excursiones catalanas* y hoy presidente del *Folk-Lore Catalá*, recientemente constituído en Barcelona. En dicho prólogo asegura autorizadamente el Sr. Maspons que «el libro *El »rayo y los temporales* es una colección nutrida y muy interesante de la »mayor parte de las creencias populares que aún viven en Cataluña acerca »de dichos fenómenos atmosféricos, de los remedios y oraciones que para

»ellos tiene el pueblo, y de los dichos y pronósticos que de tal fenómeno se »deducen y conservan, todo acompañado de tal cúmulo de datos compara»tivos y notas, que hacen de semejante trabajo un libro curiosísimo.»

En las anteriores palabras del Sr. Maspons hállase el verdadero juicio de la obra en que nos ocupamos, la cual se halla dividida en los siguiente cinco capítulos: *Piedras de rayo*, *Temporales*, *Remedio contra el rayo y los temporales*, *Oraciones populares contra el rayo*, *Dichos acerca del rayo y pronósticos que de él se deducen.*

En el primero de dichos capítulos, en que el Sr. Gomis explica el valor de la denominación de *piedras de rayo* con que ordinariamente son conocidas las hachas prehistóricas de la edad neolítica y paleolítica, hallamos una noticia por extremo curiosa para los que desconocen el vascuence, á saber: que las palabras *aiʒcora* y *aicurrá*, compuesta de las voces *aiʒ*, roca, y *gora*, alzada en el aire, y *urra*, abrir, es un excelente testimonio del carácter de armas ó utensilios que las hachas prehistóricas tenían, siquiera esto no impida que los vascongados, como los otros pueblos, crean que dichas hachas son verdaderas *piedras de rayo*, y que enterradas cuando éste cae, salen á la superficie de la tierra á los *siete años*, pudiendo servir de preservativo contra el rayo.

En el capítulo que trata de los temporales, ó acaso mejor tormentas, el Sr. Gomis refiere, con las mismas palabras que le fueron dichas, varias creencias relativas á ser las brujas y brujos autores de las tormentas, y el toque de las campanas ahuyentador de aquellos malos espíritus.

De este asunto se ocupa aún más extensamente en el capítulo inmediato, en que habla también de los objetos benditos y plantas y árboles sagrados que sirven para conjurar la tempestad, contra la cual, ó, mejor dicho, contra las nubes que la anuncian y acompañan, se disparan balas de cera bendita, hecho que hace recordar al Sr. Maspons en su erudito prólogo las costumbres de los payaguas, salvajes de América, que creyendo también necesario hacer algo en presencia de la tormenta, se lanzan á ella con teas encendidas y dando puñetazos en el aire.

El capítulo IV es una verdadera desmembración del anterior. Si el rayo y la tormenta son, en efecto, obra de brujas y de espíritus más ó menos infernales, ¿qué cosa más natural que rechazarla con oraciones á la Divinidad, única á quien se concede poder para poner remedio á este, como á todos los males?

La quinta seccion de este librito contiene un corto número de, unos diez y seis á veinte, dichos ó formulillas, que tienen, más que un valor supersticioso, un valor meteorológico y relativo á la predicción del estado del

tiempo, si ha de ser seco, húmedo, ventoso, etc. Así, por ejemplo, en Figueras se dice:

Llampech á Llansá,
pluja demá.

Y en todo el Ampurdán:

Llampech á Tramontana,
tramontana segura.

Al libro á que se refiere esta ligera noticia pone fin, como breve, pero sustancioso apéndice, la traducción de un excelente artículo escrito en alemán por el Sr. I. C. Maurer, y traducido al catalán por el digno director del *Boletín de escursiones catalanas*, Sr. D. Ramón Arabia y Solanas.

Dicho artículo se titula *El toque de mal tiempo y los conjuros contra las tempestades en el Tirol*: el Sr. Arabia, con motivo de la traducción, que está muy bien hecha, llama la atención de la semejanza é identidad de las preocupaciones que existen en el Tirol y Cataluña, y de la importancia que la sociedad del *Oesterreichischer Touristen Club*, de Viena, como la de *Las excursiones catalanas*, puede tener para los adelantos científicos de sus países respectivos.

Folk-Lore Catalá.—*Cuentos populars catalans*, por el doctor D. Francisco de S. Maspons y Labrós.—Barcelona, 1885.—Un tomo en 8.º

El solo antetítulo que encabeza esta obrita—del mismo tamaño que la anterior, aunque de mayor número de páginas—acredita el brío y la buena voluntad con que el *Folk-Lore Catalá* viene á la vida y se prepara á emular, en noble competencia, los trabajos de otras regiones españolas en que hay constituídas sociedades análogas á la recien fundada en Barcelona.

Breve ha de ser esta noticia, porque el título de la obra y la reconocida competencia del autor de los *Rondallayre* y los *Jochs de la Infantesa*, hacen innecesarias explicaciones más prolijas. Veinte cuentos, recogidos de los labios del pueblo con la escrupulosidad necesaria, y catorce eruditísimas notas, en que se comparan estos cuentos con las versiones que de los mismos existen en otras colecciones europeas, componen este libro, segundo de la Biblioteca que, por acuerdo de la comisión respectiva de la Asociación de Excursiones, se titulará en adelante *Biblioteca del Folk-Lore Catalá*. Dicha biblioteca histórica, llamada á ser excelente y comenzada con tan buenos auspicios, tiene en preparación una *Ethología de Blanes*, una *Meteorología*

y botánica populares, por el Sr. D. Celso Gomis, y unas *Costumbres populares del Vallés*, por D. Vicente Plantada.

Únicamente, como leve muestra de la importancia que á estos estudios se concede en Europa, vamos á citar las variantes de uno de los cuentos publicados en la colección del Sr. Maspons.

Sea, por ejemplo, la fabulilla titulada *Lo poll é la pussa*, perteneciente al ciclo de los de *La hormiguita*.

El Sr. Maspons cita á este propósito el canto 16 de la *colección de poesías populares sérvias;* el número 13 de su *Rondallayre; La gatta e lu Surci*, de Pitre; una canción del Sr. Pelay Briz; un canto popular de la Provenza, de Dámaso Arbaut; varias versiones insertas en la *Mélusine; Le ratón e el rattin*, de los *Cuentos florentinos* de Imbriani; *Sorzeto é Luganega*, de las *Tradiciones populares venecianas*, de Beroni; *Lo poll y la pussa*, recogido por M. Quépat; *La Rateta*, de Cataluña; *Petin-Petele*, cuento bolonés; *Pitidda*, siciliano; el cuento árabe publicado por M. Pihan, titulado *El esposo más poderoso del mundo*; las fábulas de Pilpay, conocidas entre nosotros por el libro de Calila y Dynna, y una versión provenzal inserta en un opúsculo titulado *Canciones hebráico-provenzales de los aldeanos judíos*.

Publicaciones varias.—Entre otras de que más adelante nos ocuparemos, hemos recibido las siguientes:

Informe sobre la conveniencia de embarcar sal para atender á la conservación del pescado cogido en la mar, en sus relaciones con la industria pesquera y con la de salazón.—Santiago, 1885. Un folleto en 4.º—Abierta información por real orden de 12 de Junio último, á fin de dilucidar si debe mantenerse, en conformidad con los deseos de pescadores y de pequeños industriales, la facultad de conducir á bordo la sal para atender á la conservación del pescado cogido en la mar, como necesaria para la industria salazonera, ó si debe abrogarse como nociva y ocasionada á fraudes y abusos, la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago entiende, por su Comisión, compuesta de los Sres. D. José Antonio Parga Sanjurjo, don Francisco Poch y Jover y D. Ricardo Blanco, que el Gobierno debe dictar, bien una ley, bien un decreto que, manteniendo la concesión otorgada á los industriales de la ría de Arosa, en favor de los cuales se ordenó aquella franquicia, se amplíe á las demás rías de España; creando, al propio tiempo, un cuerpo de vigilancia de pesca, en la forma más conveniente y que indica, para que de esa manera se ampare y proteja la propiedad.

La industria de la pesca en Galicia: Estudio sociológico, por D. Joaquín Díaz Rábago.—Santiago, 1885.—Un folleto en 4.º—Invitado por algún individuo de la comisión encargada del estudio de las reformas sociales y mejoramiento de las clases obreras, el autor de este folleto escoge como tema de su notable disertación las condiciones económicas en que en la ría de Arosa se verifica la pesca y la distribución del producto de su riqueza, exponiendo con gran verdad y exactitud los pormenores más interesantes, los rasgos más característicos que ofrece al estudio del sociólogo la situación de aquella clase pescadora.

El castillo de Brunyola.—Memoria histórica, por D. Enrique Cláudio Gibral.—Gerona, 1885.—Un folleto en 4.º—La importancia del monumento cuya historia se traza en esta memoria, y los muchos datos reunidos en ella por su autor, la hacen de una lectura interesante, al par que un trabajo cuya consulta interesa al historiador.

De Ripoll á Girona, por D. Ramón Arabia y Solanas.—Barcelona, 1884.—Un tomo en 4.º—El distinguido Presidente de la *Asociación catalana de Excursiones*, reseña la suya desde Ripoll á Girona, apuntando los datos, importantísimos todos para la historia de aquella región, que lo merecían, y que dan á conocer perfectamente los lugares visitados.

Instituto de Toledo.—Memoria del curso de 1883-84.—Toledo, 1885.—Se da en ella á conocer el estado de aquel centro de enseñanza durante el curso académico del 83-84.

Estadística general de la República del Uruguay.—Montevideo, 1885.—Un tomo en 4.º—La Dirección de Estadística del Uruguay publica en este cuaderno, que es el núm. 14, los datos correspondientes al año pasado, y que se refieren al territorio, población, comercio interior y exterior, navegación, hacienda y otros asuntos varios.

Memoria del Ministerio de Hacienda en el año 1882.—Montevideo, 1884.—Un tomo en 4.º—Se extiende ésta á todos los negocios de su incumbencia, presentando el estado general de gastos é ingresos.

Poema nacional, por Salvador Rueda.—I. Costumbres populares.—Madrid, 1885.—*Pensamientos y armonías*.—Coleción de poesías originales de D. José Moreno Castelló.—Jaén, 1885.—*Diario de un poeta*, por José de Siles.—Madrid, 1885.—*De los quince á los treinta*, por Ricardo Gil.—Madrid, 1885.—*Bromas ligeras*, colección de poesías festivas, originales de D. José Moreno Castelló.—Jaén, 1885.—*Obras poéticas* de D. Emilio García Olloqui.—Alessandria d'Egitto, 1884 —Tres tomos en 4.º—De todas estas obras se ocupará el crítico encargado de la *Revista literaria* oportunamente.

Revistas.—Journal des Economistes.—París, Mayo.—*La cuestión de la población en Francia en el siglo XVIII desde el punto de vista de la Historia y de la Economía*, por M. Henry Baudrillart.—*La fuerza colonial del Reino Unido*, por Jontpertins.—*Dudas y soluciones de un inglés*, por Ives Guyot.

Curioso por demás es este último artículo, en el cual se reducen y compendian las doctrinas y aspiraciones de un célebre propagandista inglés perteneciente á la escuela ortodoxa individualista, Mr. Auberon Herbert, Presidente de la Asociación para la defensa de los derechos individuales.

Trátanse en el citado artículo tantas y tan contrapuestas cosas, que es punto menos que imposible reducirlas todas en el cerco de esta reseña. Con un criterio individualista puro se examinan los razonamientos del sobredicho escritor inglés, partidario acérrimo de la libertad absoluta y perteneciente á ese linaje de gentes que, aunque no lo declaren, consideran al Estado como un mal que es preciso soportar por lo pronto, pero al cual debe írsele combatiendo y aniquilando hasta reducirlo á la más mínima expresión. Sin embargo, y á pesar de este criterio, adviértese en el articulista y en su héroe algún dejo de las teorías organicistas predominantes hoy en las ciencias sociales, que no se aviene muy bien con el individualismo exagerado que pregonan; es decir, que son individualistas por el estilo de Spencer, el cual, habiéndose pasado la vida demostrando, entre otras cosas parecidas, la necesidad de un órgano de producción en las sociedades, escribe libro exageradísimo contra aquellos liberales que, por haber hecho mella en su ánimo tales ideas, han comenzado á llevar á la práctica algo que conduce al fin que el sabio inglés se proponía.

Pero no es esto lo más notable, sino que, en lo tocante á la política, Herbert y Guyot parece que también combaten la autoridad y la ley fundada exclusivamente en la mayoría del número con mucha razón, pero con poca lógica, y coincidiendo con los modernísimos tratadistas de Derecho público que aspiran á una trasformación de los organismos sociales y políticos, partiendo de un concepto de Estado verdaderamente socialista.

Ensalzan, en cambio, la libre concurrencia como principal remedio á todos los males, y hasta llegan á esperar que con ella se desarrollarán los sentimientos altruistas, esto es, la caridad, sin advertir que, descartado el egoismo, es imposible la concurrencia de intereses, y que ésta cesaría en el momento en que los sentimientos morales determinasen el movimiento económico.

También dice que la libertad absoluta promueve la selección, y concluye con una especie de profesión de fe.

«El fin útil de la política actual está en suprimir las inmensas atribuciones del Estado, su administración complicada y perezosa, la pesada carga del impuesto, las innumerables ocasiones de rivalidad, de ambición personal y de corrupción que origina esta organización.

»La energía del Estado debe ser reemplazada por la energía individual.»

REVUE MARITIME ET COLONIALE.—(Mayo.)—*Del empleo de los torpederos para la defensa de las costas*, por M. H. Chevalier.—*El comandante de Lagrée en Cambodge y su viaje en la Indo-China.—Determinación rápida de la posición de un navío al llegar á las costas.—Las construcciones y las reparaciones en la marina inglesa,* traducción de Fontaine.—*Los impuestos en la Metrópoli y en las colonias*, por M. Paul Dislure.—*Construcciones y reparaciones de la marina inglesa.*—El dictamen de la Comisión mixta de 1884.—Optan los autores por la construcción de navíos mediante subasta, aunque sin abandonar la inspección directa de los encargados por el Almirantazgo, por varias razones: Porque los navíos son construídos con más celeridad por contrato que en los arsenales del Estado, y porque, siendo menos el coste, no es menor la perfección.

No están por la costumbre de reformar contínuamente los navíos conforme á los útimos adelantos, y consideran la construcción por contrato beneficiosa, no solamente por lo expuesto, sino también porque en los arsenales del Estado podría dedicarse toda la actividad al mejoramiento y arreglo de los buques, y porque además, cuando el gobierno aumentase los pedidos, se aumentaría proporcionalmente esta industria nacional, extendiéndose por toda Inglaterra.

Respecto á las reparaciones, la Comisión entiende que deben quedar á cargo por completo del Estado, y concluye pidiendo:

1.º Que el Almirantazgo se procure la artillería que sea necesaria, ya dirigiéndose al departamento de guerra, ya adquiriéndola en los mercados de fábricas privadas, si esto le parece mejor.

2.º Que se auxilie á los constructores mecánicos del país en lo tocante á dibujar, fabricar y alimentar los aparatos hidráulicos destinados á la carga y maniobras de los cañones.

SEANCES ET TRAVAUX DE L'ACADEMIE DE SCIENCES MORALES ET POLITIQUES París.—Mayo y Junio.—*Dictamen acerca del concurso al premio de Victor Cousin*, por M. Félix Ravaísson.—*Investigaciones sobre esta cuestión: ¿Conocieron los germanos la propiedad de la tierra?* por M. Fomte de Coulanges.—*La cuestión de los programas en la enseñanza secundaria*, por M. Greard.—*Los principios formales y las condiciones subjetivas de la responsabilidad moral*, por M. Emilio Beaussire.—*Memoria sobre el estado*

anormal en Francia de la represión en lo tocante á crímenes capitales, y sobre los medios de remediarlos, por M. Ch. Lucas (continuación).

M. Beaussire plantea en el artículo indicado, sobre los principios y condiciones de la responsabilidad, un problema acerca del cual se ha escrito más que sobre ningún otro en el mundo; problema de cuyo contradictorio planteamiento nacieron las grandes concepciones teogónicas de la India y la Persia, que es el fundamento de toda la Ley antigua y aun del Nuevo Testamento, y que, latiendo en casi todas las disputas de los teológos, constituye el eje de la doctrina católica sobre la gracia.

Se han sucedido las escuelas y las teorías, pretendiendo explicar la naturaleza de la voluntad y los orígenes del deber y el derecho, sin que hasta la presente se haya dicho la última palabra en este espinosísimo asunto. El autor á que nos referimos toma el problema tal como lo dejó planteado, y á medias resuelto, el gran filósofo de Kœnisberg, y, sin atreverse á dejar del todo el concepto de éste, modificado después por la escuela armónica de Krause y semi-escéptica de Cousin y sus discípulos, pretende, si no resolverlo, aclarar al menos sus términos mediante los valiosos datos que han ido acumulando en estos últimos tiempos las observaciones psicológicas de modernos psicólogos y las averiguaciones étnicas y sociales con tanto acierto hechas por Darwin, Spencer y otros escritores de nota.

No niega M. Beaussire la autonomía de la voluntad, y hasta llega á descubrir dejos y señales de la huella que en su inteligencia ha dejado el estudio de la doctrina cristiana sobre este punto.

Acepta también el principio formal del deber, mas no lo considera suficiente, sino que para desentrañar un acto en busca de la responsabilidad, ha de completarse la moral por otros órdenes de consideraciones, y principalmente los que tocan á las condiciones subjetivas del individuo.

«Es preciso—dice—para obrar uno mismo, ó para juzgar los actos de otro, averiguar en qué condiciones se realiza la voluntad autónoma, qué elementos de la vida humana le prestan un concurso necesario ó le obligan á luchar contra su influencia.»

Tal es el aspecto bajo el cual examina esta cuestión, no muy diferente al que tuvo en cuenta Fouillée, el autor del citado artículo.

Revue Philosophique de la France et de l'etranger.—Junio, 1885.—París.—I. *El tipo criminal*, por G. Tarde.—Haciéndose cargo de algunas obras de criminalogía, rama de la ciencia perfectamente cultivada en Italia, y en especial de la de Cesare Lombroso, *Como delinquente*, el autor de este notable trabajo crítico investiga qué tienen hasta ahora de fundamentales las conclusiones presentadas por la nueva escuela penalista, hallando, en

cuanto á los caracteres físicos, fisiológicos y psicológicos asignados al tipo criminal, grandes vacíos que no permiten hacer una clasificación de los hombres, pues que la explicación del crimen es ante todo social, aunque su origen sea histórico. II. *Sobre la emoción estética*, por F. Paulhan.—La emoción estética consiste, según el articulista, en ver, teniendo por objeto lo que se llama lo bello, la emoción producida por la comprensión y la contemplación intelectual de un sistema, de un conjunto armonioso de elementos cualesquiera. Para producir obras bellas, es necesario estudiar la Naturaleza, no como objeto, sino como medio.

Revue britanique.—París, Mayo.—*¿Shakspeare ou Bacon?*, por Alexandre Büchnez.—Uno de los estudios á que con más ardor se consagran los amigos del saber en nuestros días, son los que tienen por objeto las investigaciones eruditas. El rectificar una fecha histórica, averiguar el verdadero nombre de un monarca ó descubrir la época en que fué tallado un bajo relieve, son cosos que llenan de placer á muchos sabios y de lectura amena y nutrida á muchas de las principales Revistas europeas, á medida que, por quedar suficientemente comprobados, van acabándose aquellos hechos dudosos que brindaban ancho campo á las disquisicioones de los eruditos, que han empezado á acometer más difíciles empresas, poniendo en tela de juicio lo que gozó siempre del asentimiento general. Esto no les arredra sin embargo; antes, por el contrario, las dificultades con que tropieza, para vencer las resistencias de la opinión, les da más y más bríos para proseguir sin desmayar en sus tareas.

La autenticidad de los Evangelios, la existencia del Cid, la del mismo Napoleón I se han negado, aduciendo para ello copiosos y riquísimos datos que debieron costar á los escritores que los llevaron á cabo trabajos muy prolijos. Sin embargo, hay que confesar que muchas veces, si no han demostrado sus asertos, al menos han conseguido, han logrado un nombre y conseguido engendrar dudas, formar partidos y mantener viva polémica por espacio de largo tiempo. El artículo que va al frente de estas líneas es un testimonio del poder de la erudición. Siempre que se habían citado, al hablar de literatura, las obras del teatro inglés, se hablaba de Shakspeare como el autor del *Hamlet* y otras muchas produciones que enriquecen el Teatro de aquella nación; pero nada más lejos de la verdad, según muchos y respetables eruditos, que semejante aserción. A exponer las opiniones más autorizadas de los que niegan la paternidad de las referidas obras al que se tuvo hasta hace poco por su autor, como de aquéllos que con no menos documentos é ingenio continúan sosteniendo que es Shakspeare el que diera á luz tal creacion se encamina el trabajo de monsieur Büchner.

Con gran imparcialidad, y tomando desde su origen esta disidencia, expone uno por uno los principales argumentos que han aducido en pró de su tésis los novadores desde que el doctor Former, á fines del siglo pasado, sostuvo en un escrito titulado *The Learning of Shakspeare*, que siendo éste último relativamente ignorante, el saber universal que resplandecía en sus obras no podía pertenecerle, hasta los últimos trabajos de importancia escritos en aquel sentido, y entre los cuales, uno del americano M. Appleton Morgan publicó con el título *The Shakespearen Myth*, y en el cual aseguraba que Shakspeare no ha podido ser sino el órgano materialpor medio del cual los autores anónimos de los dramas se presentaban ante el público. Asimismo, y con no escaso número de razones y con arraigada convicción, al parecer, combate luégo las ideas anteriores, que atribuyen á Bacon los dramas famosos ya mencionados, apoyándose principalmente en la supuesta inferioridad intelectual y de educación de Shakspeare, citando M. Büchner textos y trayendo datos al debate que prueban la falta de base de semejantes argumentos; y concluye manifestando que, si no se puede decir que el incidente está definitivamente terminado, sí puede afirmarse que no hay por el momento ninguna razón seria para despojar al personaje histórico de Shakspeare de su existencia real y dse u gloria adquirida.

La Nouvelle Revue.—París, 1.º Junio 1885.—*La sociedad de Londres*, por el Conde Paul Vasili.—*La enseñanza superior en Rusia, ó la primera reforma de Alejandro III*, por M. E. de Cion.—*Un daño parlamentario*, por M. L. de Feissal.—*La edad de la tierra y la edad del hombre*, por M. Ramus.—*El adversario*, por M. Maystre.—*El Salon de* 1885, por M. Enrique Chantawne.—*Instalación*, por M. Juan Lorrain.—*En Rumanía*, por ***.—*Los libros*, por M. Francisco Sarcey.

La edad de la tierra y la edad del hombre.—Comienza el autor señalando las radicales diferencias que existen entre la astronomía y la geología, respecto á la exactitud con que puede calcularse su vida. Respecto á la primera, todo es cierto y seguro; en lo tocante á la segunda, las opiniones son tantas como los hombres que se ocupan en el asunto. Así, por ejemplo, Hiell hace subir á ochocientos mil años los comienzos de la vida humana, y Lubboc kse contenta con doscientos mil.

Acepta la división vulgar de terreno primario, secundario, terciario y cuaternario, añadiendo un término intermediario, y va examinando el desarrollo de la vida en cada uno de los períodos de tiempo que expresan las sobredichas divisiones, deduciendo de este estudio los grados de calor que en cada época hace en la superficie terrestre. Como consecuencia última saca la del tiempo, calculando por comparación, aunque parcialmente.

El estudio más completo y curioso que hace el autor es el que, se funda en la constante mudanza del eje terrestre, para calcular la vida en nuestro planeta, y en cuyos detalles, por demasiadamente minuciosos, no podemos entrar. Pero sí diremos que por este cambio permanente del eje terrestre, explica el autor la climatología de las pasadas edades y hace cálculos probables sobre la de venideros tiempos.

Respecto á la edad del hombre, viene á decir lo siguiente: El rey de la Creación no puede encontrarse en su reino; para señalar una fecha á su nacimiento, será preciso relegar el calendario de esta larga noche del pasado, durante la cual ha debido nacer.

Su aparición en el globo durante la tercera edad, es objeto de contrarias opiniones, bien que se hayan encontrado en los yacimientos de esta edad, y aun en los de la anterior, instrumentos que atestiguan su existencia. Los primeros huesos humanos sólo se hallan en las capas inferiores del terreno cuaternario, pudiéndose afirmar que la fecha de su nacimiento data de los comienzos de este período.

Concluye el autor refiriéndose á los datos calculados al tratar de la tierra y la inclinación de su eje, y sacando por consecuencia que la edad de la humanidad es 223.108 años y 349.054 la de la tierra.

JOSÉ LUIS ALBAREDA,
PROPIETARIO-FUNDADOR.

L. A. RUIZ MARTINEZ,
PROPIETARIO-DIRECTOR.

LA CORTE DE FELIPE III

Y AVENTURAS DEL CONDE DE VILLAMEDIANA

Recordarán nuestros lectores que al hacer este año pasado el análisis (1) y dar cuenta puntual del manuscrito portugués, conservado en la biblioteca del Museo Británico de Lóndres, publicando además aquella parte de su contenido relativo á la residencia de nuestro inmortal Cervantes en Valladolid, así como á los usos y costumbres, recreaciones y pasatiempos de aquella regalada y bulliciosa corte, prometimos verter á nuestro idioma castellano la *Descripción natural y moral de aquella población* (que el autor portugués, en estilo quizá sobradamente culto, intituló *Pincigrafía*), así como las noticias referentes á una de las más chistosas aventuras del célebre galeantador y cortesano, D. Juan de Társis y Peralta, segundo conde de Villamediana. También ofrecimos entonces, si para ello había lugar y oportunidad, investigar hasta donde alcanzasen nuestras fuerzas, quién fuera el autor de tan interesante libro. Hoy, pues, cumplimos nuestra promesa, publicando íntegras una y otras, si bien la segunda parte de dicha oferta, ó sea la relativa al autor portugués y su obra, hubiera quedado sin cumpli-

(1) Tomos XCVII y XVCIII de esta Revista.

miento á no haber una feliz casualidad, debida enteramente al incansable celo y erudita correspondencia de D. Marcelino Menéndez Pelayo, intervenido, cuando menos lo pensábamos, en nuestra ayuda. En efecto, habiéndose el académico doctor á quien nos referimos puesto en correspondencia con un literato y bibliógrafo de la nación vecina, y domiciliado en Setúbal—el doctor Domingos García Peres—logró luégo averiguar que, no sólo existían en poder de éste dos ejemplares del manuscrito portugués, sino que, así Barbosa Machado en su *Bibliotheca Lusitana* (tomo IV), como Innocencio Francisco da Silva en su *Diccionario Bibliographico Portuguez*, habían ya hecho mención de la *Fastiginia* y de su autor, y que el arriba nombrado doctor García Peres la había también incluído en un trabajo presentado á la Biblioteca Nacional de esta corte, y posteriormente adquirido por la misma, acerca de los escritores portugueses que escribieron en castellano: trabajo por cierto muy digno de consideración, y que bien merece ser publicado en beneficio de la literatura patria. Con laudable desprendimiento, digno de ser imitado por los tiempos que corren, el Sr. García Peres puso á disposición de nuestro amigo y compañero el señor Menéndez Pelayo los dos ejemplares que poseía de la obra portuguesa, los mismos que este último nos ha franqueado para cotejar con ellos el prototipo Londinense, del cual había ya en Madrid copia exacta y puntual, aunque incompleta por faltarle á aquél varias hojas, principalmente las dos ó tres primeras, en las que indudablemente constarían así el título de la obra como el nombre del autor. El envío, pues, de las dos copias pertenecientes al Sr. García Peres, de las cuales la más antigua, en 4.°, es solamente un breve compendio, nos ha permitido levantar el velo que cubría á nuestro anónimo, y poder así formar juicio más cabal de su mérito como escritor imparcial, y demás circunstancias.

Fué su nombre Thomé Pinheiro da Veiga, caballero profeso de la Orden de Christo, doctor y catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Coimbra, desembargador ó juez de Relación de Oporto y de la Casa de Suplicación, etc. Fué durante

muchos años procurador de la Corona de Portugal, en cuyas funciones consiguió hacer memorable su nombre por el celo é integridad con que eficazmente abogó por los derechos de la Monarquía, promoviendo los intereses de la Hacienda pública, ora sustentando y defendiendo las prerogativas reales contra las invasiones del poder eclesiástico, ora oponiéndose á las inmoderadas é injustas pretensiones particulares contrarias y nocivas al bien general. Fué últimamente desembargador do Paço, ó sea alcalde de Casa y Corte, y canciller mayor de Portugal. Murió, según su epitafio sepulcral, el 29 de Julio de 1656, á los ochenta y cinco años de su edad, habiendo nacido en el de 1571.

Hasta aquí Diego Barbosa Machado, en su *Bibliotheca Lusitana* (tomo III, pág. 759, col. 2.ª). Innocencio Francisco da Silva, en su *Diccionario Bibliographico* (tomo VII, pág. 363) añade algunas noticias más, y entre otras la de que con el título de *Memorias de Thomé Pinheiro* se conserva en la biblioteca de la Real Academia de Ciencias de Lisboa una copia de letra de fines del siglo XVII ó principios del siguiente, aunque falta del frontis ó portada, comenzando con las palabras *Proemio de Guevara*, que es precisamente como empieza una de las dos pertenecientes al Sr. García Peres. Si á esto se agrega que el prototipo Londinense, adquirido en Lisboa por Lord Stuart de Rothsay, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Lisboa por los años de 1834, y adquirido más tarde para el Museo Británico, es probablemente el original del que se sacaron las demás copias, puesto que al terminar la novela intitulada *Encamisada ou Secondo successo* hay una nota del tenor siguiente: *Falta huma folha que foi furtada do original, com o qual conferi este traslado na parte em que foi tirado de outro traslado, e o emendei, e por isso va tan cheio de entrelinhas*; si se atiende á otras notas y acotaciones marginales indicativas de que el primer compilador, sea quien fuere, debió servirse de los apuntes y cartas autógrafas de Thomé Pinheiro halladas después de su muerte, en 1656, preciso es convenir que, á no hallarse otro ejemplar más antiguo y con fecha, el de Lóndres es el original.

Mas sea de esto lo que fuere, y dejando á los escritores portugueses la averiguación de este particular, pasemos á copiar el título de la obra, según le presentan, aunque con algunas variantes, los dos manuscritos venidos de Setúbal. Dice así:

«*Fastiginia* ou Fastos Geniaes tirados da tumba de Merlín, onde foraõ achados com a demanda do Santo Brial pello arçobispo Turpino. Descubertos e tirados á luz pello famoso lusitano Fray Pantaleaõ. Os quaes achou em hum mosteiro dos colouros. Repartidos em duas partes: na primeira, *Philipistrea*, que trata das festas e bons anuncios do nascimento do Príncipe Dom Phelipe Domingues (1); na segunda, *Pratilogia*, que trata da platica do Prado, genio e conversaçaõ das damas, por outro nome *Baratilho quotidiano*.

»Vai accrecentada nesta impressaõ a *Pincigrafia* ou Descripçaõ e historia natural de Valladolid. Sub signo Cornucopiæ Cornuariæ. In foro Boario. Excudebat Cornelius Cornelles ex genere Corneliorum, á custa de Jaimes de Temps Perdut, compilador de liuros de cauallerías.»

Tan extravagante título, sacado en parte de los libros de caballerías, á los que frecuentemente alude el autor en los extractos que ya de su libro dimos; la mención del francés Turpín, del *Encantador Merlín* y la *Demanda del Santo Greal* (2); el suponer que el original fué hallado en un monasterio, ya que no en un castillo, como los más de su clase; y, por último, el decir que fué impreso en la Plaza del *Buey* por *Cornelio Cornelles*, de la familia de los *Cornelios*, y á costa de Jáime de *Tiempo perdido*, son otras tantas señales del gracejo del Pinheiro, quien entre otras disertaciones, más ó menos pertinentes al asunto, se recrea en componer una muy larga acerca de los casados, ocupándose con minuciosa escrupulosidad y mucha erudición clásica en averiguar por qué razón son algunos de aquéllos comparados al buey.

(1) Una de las copias, que designaremos con la letra *B*, añade *de Aveiro*.

(2) Así en A y en B, debiendo ser *Domingos*, es decir, Felipe Domingo Víctor de la Cruz, después Felipe IV.

PINCIGRAPHIA Ó DESCRIPCIÓN É HISTORIA NATURAL Y MORAL DE VALLADOLID

«Es Valladolid población muy importante de Castilla la Vieja, y entre las de España tuvo un tiempo fama de la más principal. Comenzó á ser conocida y á tener nobleza en tiempo del conde D. Pero Ansúrez, que fué señor, restaurador y cuasi edificador de ella. Vivió este Conde en tiempo de los Reyes Don Fernando, Don Sancho el Bravo y Don Alfonso el Santo, que llaman «El de la mano horadada,» hasta los años de 1129. Fué natural de Palencia, señor de Valladolid, conde de Carrión, Saldaña y Libiena (Liébana), el más famoso hombre de aquellos tiempos y el mayor señor de toda Castilla. Tuvo por hermano á Diego Assúrez ó Ansúrez, conde de Astorga, y ambos fueron hijos de Assur Díaz y descendientes de los de Assur, condes de Monçao (Monzón), familia conocida antes de los tiempos del conde Fernán González, puesto que todos eran parientes y de una misma familia y le ayudaron en sus conquistas. El conde D. Pedro Ansúrez, pues, fué nieto suyo por parte de madre, y pariente muy cercano por la linea masculina.

»De aquel conde Fernán González dicen los cronistas españoles que fué hijo Gonzalo Núñez, y nieto de Nuño Núñez Rasura, uno de los juezes de Castilla, y bisnieto de Nuño Vellidos, hijo y descendiente de los condes de Angleria (1) señores de Milán, que remontan su ascendencia y origen, por linea recta, hasta Albanio, en tiempo de la reedificación de Roma, año de la creación del mundo 3408. Durante 394 años consecutivos, continuó dicho linaje hasta dar en la pobre Troya, haciéndose ellos troyanos, como casi todas las naciones del mundo, que identificaron á Priamo con Noé. Casó el tal con doña Eilo, que es lo mismo que Luisa. Y aun cuando hoy día ha concluído el apellido de Assúrez, con todo, descienden de dicha familia los Osorios, los Castros, los Sandovales y otras nobilísimas familias de España. Harto famoso fué el conde D. Pedro, no sólo por su gran poder y merecimientos personales, cuanto por la prudencia, lealtad y esfuerzo que mostró ayudando y librando al Rey Don Alfonso el VI, el que dicen de «la mano horadada,» que estaba recogido y como preso en Toledo por Halimaimón, su Rey, además de ayudarle á conquistar dicha ciudad,

(1) Entiéndase Anghéria.

todo lo cual fué en tiempos del Cid Ruiz Díaz. Vino después D. Pedro á descansar á esta villa, la cual trató de ennoblecer con muchos edificios, hasta ponerla en el estado que hoy día tiene. De estas edificaciones del Conde, refiere algunas un su epitafio, aunque moderno, puesto sobre el antiguo sepulcro en que está depositado su cuerpo en la Iglesia Mayor, hoy catedral, en el fondo, á la mano derecha. Es una sepultura de mármol, aunque pobre para tal hombre; debieron de hacerla así por humildad, puesto que en la capilla mayor hay unos versos que dicen:

«Aquí yace sepultado
Un conde digno de fama,
Un varón muy señalado,
Leal, sabio y esforzado;
D. Pedro Ansúrez se llama.
El cual sacó de Toledo
De poder del Rey pagano
Al Rey, que con grande miedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadar de la mano.
La vida de lós pasados
Reprehende á los presentes;
Y tales somos tornados,
Que mentar los enterrados
Es ultraje á los vivientes.
Porque la vida del bueno
Lastima por donde vuela,
Al bueno con el espuela
Y al perverso con el freno.
Este varón excelente
Hizo la Iglesia Mayor,
Y dotóla largamente,
La antigua y la gran presente,
Que son obras de valor.
Sant Nicolás y otras tales,
Que son obras bien reales,
Según por ellas se prueba,
Con otros dos hospitales.
Por esta causa he querido
Que pregone esta escritura
Lo que nos está escondido,
Ya casi puesto en olvido,
Dentro desta sepultura.
Porque en este claro espejo
Veamos cuánta mancilla
Recibe ahora Castilla
Para lo del tiempo viejo.»

»Son todos estos edificios de cantería, y están aun hoy día muy enteros, sin lesión alguna visible (á pesar de su antigüedad), grandes y fuertes. En la Iglesia Mayor hay además un retablo grande, todo de bronce, con figuras colosales, que es cosa extraña de ver. Está junto á la Antigua, y á la puerta hay un monte de tierra grande que dicen mandó traer del campo Damasceno el conde D. Pedro, al tiempo de la conquista de la Tierra Santa; la cual tierra tiene la propiedad de gastar un cuerpo en veinticuatro horas. Y es tradición oral que en dicho campo Damasceno vivieron Adán, y Caín el que mató á Abel. Está por cierto bien mal guardado aquel montón de tierra en medio de la calle, y sirviendo de cementerio á ambas iglesias, como en Lisboa Santa Ana al Hospital.

»En cuanto al origen del nombre de Valladolid, dizen que lo tomó de un moro llamado Olit, que fué señor de ella, y así hay una estatua

suya de piedra, á caballo, sobre un poste ó pilar á la puerta de la iglesia, con un león delante. En las liras que se cantaron en el sarao celebrado con motivo del nacimiento del Príncipe Don Felipe, se hace mención de dicho origen. Tiene por armas unas llamas de fuego, atravesadas en campo amarillo, á manera de sambenitos; y así es que pasa esta ciudad por muy desgraciada en materia de incendios, y ha estado ya muchas veces á punto de perderse por fuego, principalmente el año de 1560, que fué consumida la tercera y mejor parte de ella, aunque conforme al propósito de Nerón con Roma, sirvió más bien el incendio para ennoblecerla, puesto que fué reedificada por una misma traza, labrándose la Plaza, y el Ochavo, y la Platería y las demás calles con columnas de un mismo orden arquitectónico, con la misma proporción y simetría en ventanas y balcones, que es una de las mejores cosas que tiene. Hasta hoy dura la noticia de tan lamentable suceso, yendo la gente en procesión á San Estéban el aniversario de San Matheo, que fué el día en que ocurrió tamaña desgracia (1).

»Fué antiguamente llamada Pincia; está asentada en un valle muy sano, sanísimo, todo igual, cercado á la redonda de mogotes, ó de tierra algún tanto más levantada que el resto, aunque con tal igualdad y simetría por todos lados, que más bien parecen murallas hechas á mano que no cerros naturales, dejando en medio el dicho valle, que podrá tener como dos leguas de diámetro, y queda así resguardado de los vientos, que por maravilla se dejan sentir en todo él. Están el valle y la ciudad sujetos á nieblas que, como las de Egipto, al amanecer y anochecer descienden sobre ella, en hibierno, hasta que las disipa el sol ó las esparce la frialdad de la noche. Es la ciudad circular y mayor que ninguna otra de Portugal, exceptuada tan solo Lisboa. Tendrá unos 15.000 vecinos, es decir, dos tercios menos de población que aquella, á lo que presumo.

»Báñala por el poniente el rio Pisuerga, mayor y más caudaloso que nuestro Mondego en Coimbra, el cual dos leguas mas allá se va á meter en el Duero. Corre muy hondo y apretado por entre escarpadas riberas y, como no lleva arena ninguna, parecen sus aguas oscuras y cargadas, si bien por razón de alguna que otra azuda, que tiene para molinos ó azeñas, fórmanse en él ciertos remansos á manera de estanques, en los que puede uno extender á lo lejos la vista entreriberas cubiertas de espesas arboledas de chopos, álamos y otros árboles

(1) El 21 de Setiembre de 1561.

semejantes, que formando fresquísimos y bien poblados sotos sin intermisión alguna, cosa para mí de más hermosura y agradable vista de cuantas he mirado hasta el día, principalmente si se atiende á las infinitas quintas de recreo y floridos huertos que pueblan las orillas del río, arriba y abajo por más de una legua, y de las cuales los naturales saben bien aprovecharse, estando, como están todas abiertas á quien en ellas quiere holgarse, como lo hacen todos los castellanos.

»Por el Oriente de la ciudad entra el inmundo Esgueva por dos brazos, uno que viene por la parte del Norte, por fuera de la muralla, hasta meterse en el Pisuerga, á la puerta del Campo; otro que, entrando por el prado de la Magdalena y Huerta Perdida, pasa por lo más principal de la ciudad, visitando de paso la antigua puente llamada de su nombre, la Platería y Puente de Nuestra Señora del Valle, hasta esconderse por debajo de San Benito, como el Guadiana ó el Ebro, yendo, por último, á verter sus aguas en el Pisuerga y dejando á la ciudad casi convertida en isla. Tiene dos puentes pequeños de mampostería, sin contar otros de madera. ¡Cuán fresco, alegre y bien favorecido se pasea por el Prado con su ropa de domingo y sus vestidos verdes y claros, cubriéndole en altura de cuatro dedos con arena tan limpia y lavada, que andando los coches cada día por él, ni recibe mancha ni muda color, y eso que el tal Esgueva corre por la ciudad tan sucio, tan hediondo y avergonzado, sirviéndole de cloaca á costa de sus mal arropadas orillas, que verdaderamente parece fingido Cocito, Stigio, Flegetonte, Averno ó Aqueronte, con un olor pestífero, como el que despedía el lago de Sodoma!

»Mas á pesar de tener Valladolid tantos ríos, debe ser la más sucia tierra de toda España y de más lodo, de peor condición y de más pestilentes olores que se pueden imaginar; así es que se hace en extremo aborrecible é insoportable á sus habitantes, porque basta atravesar una calle cualquiera, á pie ó á caballo, para que se le mojen á uno las gualdrapas y las medias calzas, y hasta los piés y los zapatos; lo cual proviene de tres causas: primera, de ir el agua de la Esgueva muy somera y sin corriente alguna; segunda, de empaparse la tierra en aquella agua impura; y tercera, de la calidad de ésta, que es un barro tan fuerte y pegadizo como yeso, á pesar de ser tierra floja, á lo cual se une que cuantas suciedades, estiércol é inmundicias de todo género hay en las casas, otras tantas se arrojan de noche por las calles, sin castigo alguno de los que así lo ejecutan, aunque pase el Esgueva por sus mismas puertas. Muchas veces me he maravillado al ver que

una calzada ó calle limpia, á la media hora de haber llovido se encharcaba y ponía luégo intransitable con aquel lodo negro y espeso, sucio y pegadizo, que se agarra al calzado y lo quema y destruye, así como también la ropa; de manera que yo y mis compañeros convinimos en que no dura la vida en Valladolid la mitad que en Lisboa, porque come uno polvo en verano y lodo en hibierno. A no ser por estos dos enemigos sería Valladolid la mejor tierra de toda España.

»En cuanto á su clima, temperatura y cielo está en cuatro grados, y con todo, observé que hay grandísima diferencia en los días; porque si bien en el solsticio de verano amanece á las tres de la mañana, en cambio en el hibierno no es aún de día á las siete, y á las cuatro y media de la tarde es ya de noche; lo cual, para tan pocos grados, es diferencia harto sensible. No hay, por lo general, vientos ni tormentas, porque pasan casi siempre por alto. Nunca sentí grandes calores ni fríos notables en los dos años enteros que allí pasé, si bien es cierto que el hibierno se prolonga cási hasta Junio, y que la tierra, en verano, es naturalmente fresca, por causa de los muchos ríos que la bañan y rodean, puesto que sin contar el Pisuerga y la Esgueva, de que ya he hablado, pasan á dos leguas de allí el Duero y el Arlanza, *Arlanza, Pisuerga y aun Carrión, en Simancas juntos* son, como dice Juan de Mena, otras dos leguas por la parte de Poniente, con lo cual la tierra se humedece y se refrescan los aires. Además de esto, tienen los habitantes cuidado de regar cada día las calles principales, y aprovechan las brisas de la tarde, paseando hasta bien entrada la noche por el Prado de la Magdalena, donde siempre corre fresco.

»Tampoco en hibierno es excesivo el frío, pues con la industria de los braseros, y con meterse uno en casa los días que hace mal tiempo, se pasa muy bien. Las noches tienen esto de bueno, que pasadas las diez son generalmente tan claras, sobre todo en las conjunciones de sol y luna, como el día mismo. Sólo los lodos, como ya dije, son insufribles, y tanto el polvo, que en verano se levantan nubes de él sin hacer viento alguno, de tal suerte, que no se ven unos á otros los que andan por la calle.

»Esto en cuanto á lo general; viniendo á lo particular, por más que los cortesanos digan, á guisa de chunga, que las siete maravillas de Valladolid son D. Galván, archifidalgo; Gilimón de la Mota, protoletrado; polvo y lodo, los dos portales y el agua de Arguales, entendiéndose por portales los dos de San Pablo y San Gregorio, que hizo el obispo de Burgos [D. Mortero], y por agua de Argales la fuente

que ahora surte de ella á la ciudad, la verdad es que los que tal dicen hablan como personas apasionadas, que suspiran aún por Madrid. Tan es así, que cortesanas y vallisoletanas se hacen cruda guerra, llamándose unas á otras hijas de putas y hijas de padres traidores. Las madrileñas llaman á las de Valladolid *cazoleras*, que es como llamarlas sucias y cocineras; ellas llaman á las madrileñas *ballenatas*, porque cuando hablan de su Manzanares, les levantan que un día que el río iba crecido, y llevaba acaso una albarda, acudieron todas diciendo que era un tiburón ó ballena. Mas ya poco á poco van emparentando, convirtiéndose las *cazoleras* en cortesanas y las cortesanas en *cazoleras*, porque dicen que al entrar en Valladolid, luégo se pierde el brío que de Madrid se trae, á lo que las *ballenatas* responden que no es por otra cosa sino porque *en Valladolid todo caballo se vuelve rocín*.

»Ahora diré algo de lo más notable de esta tierra y de las costumbres de sus habitantes. Los edificios y casas de Valladolid, desde los cimientos para arriba son de tapia, de cuatro palmos de espesor, tan dura y fuerte, que en acabándose de consolidar, con dificultad se puede clavar en ella un clavo, como si fuera hecha de ladrillo: tal es la fortaleza de la tierra de que se compone; y así es que hay junto á palacio una muralla de esta clase que tiene más de 300 años, y que á pesar de estar expuesta á la intemperie, se encuentra hoy día como si se acabase de construir. De la misma clase son los palacios del Rey, y del Duque [de Lerma], si bien conviene advertir que algunas casas principales son de cantería, y las más de madera y ladrillo, que nosotros llamamos de «tabique», aunque todo ello mezclado con yeso y cal, lo cual las hace fuertes en demasía, y que cada día se ven levantar como por encanto grandes palacios allí donde antes había un muladar ó estercolero. Por fuera tienen muy buena vista, porque las pintan con almagra imitando ladrillos, con una raya blanca entre uno y otro. Hoy día no se permite levantar edificio alguno, á no ser según la traza dispuesta por la Municipalidad, á saber, de tres altos ó pisos, con las ventanas iguales en proporción y en altura, las del piso principal con sus balcones bien grandes de hierro forjado, y sus balaustres lo más primorosamente labrados que en toda Europa hay al decir de todos; la labor de las paredes y tejados una misma, con lo cual la ciudad se va ennobleciendo y hermoseando admirablemente.

»Hay en Valladolid más de 400 casas principales, á que llaman *palacios*, todos ellos de cuatro cuadras, con su patio de columnas en el

centro, á manera de claustro de monasterio. Las hay que tienen hasta dos ó tres de dichos patios, siendo así que no hay en toda Lisboa cincuenta de su clase, porque verdaderamente en lo que toca á palacios esta ciudad supera á la nuestra en mucho.

»Las demás casas de la población son muy inferiores en los materiales de que están construídas, así como lo son también en tamaño y solidez. Casas, sin embargo, hay de estas que digo, y aun muchas, que ganan de alquiler al año 1.300 y 1.500 ducados, y no toda la casa, sino solamente la mitad de ella, porque la otra mitad se da de aposento y pertenece al Rey mientras reside en Valladolid con su corte. Pero con todo, es tanto lo que los inquilinos pagan por la otra mitad, que los dueños se enriquecen fácilmente.

»Los que labran de nuevo están exentos por diez años de toda carga de aposento, y así hay aquí muchos propietarios que derriban sus casas y las labran de nuevo con mucho más lujo, por sólo el interés de verse libres de aquella gabela.

»En Madrid dieron en labrar casas á la malicia, porque las que no tienen más que cámara y cocina, no están sujetas á aposento; para esto hacían su casa muy cumplida de todos sus menesteres y dependencias, que después partían por medio de una armazón y tablados, con su correspondiente cámara ó cuarto de dormir. Estas son las casas á la malicia á que alude Ledesma tratando de Nuestra Señora.

«La casa á la malicia el Rey no puede
tomarla para sí, según ordena
la ley que él mesmo puso con justicia;
Mas en aquesta bien se le concede
hacer asiento (cuando fuere ajena),
que no es cual las demás á la malicia.»

»Tiene además Valladolid, según ya dijimos al principio, 20 casas de fráiles profesos y 19 de monjas; algunas de las cuales son notabilísimas. Tiene, además, 20 hospitales, todos con suficiente renta, contando entre éstos el de los *Mininos*, el de los Niños de la doctrina, el de los *Engeitados*, el de Orates, los de Antón Martín y San Juan de Dios, y otro que tiene toda la forma de monasterio con sus oficios divinos y demás. También tiene iglesias muy nobles, y además tres ó cuatro colegios y una Universidad de todas facultades. Tiene 17 iglesias parroquiales, cuasi todas de bóveda con columnas ó fierros de crestería dorada, que las de Lisboa no pueden compararse con ellas, si bien algunas están aún por acabar. Tiene, además, ocho capillas ó

ermitas, con sus capellanes y sus misas, y en el número de las cuales se cuenta la Capilla Real, que es del Rey de España.

»Algunos de estos monasterios son casi villas en tamaño, y de muy nobles edificios, como San Benito el Real, fundación del Emperador, cuya iglesia es hermosísima, á la manera y por el estilo de la Santa Cruz de Coimbra, aunque con columnas. Es mayor la iglesia, más soberbia y alta que Nuestra Señora de Gracia, en Lisboa, aunque no tan linda.

»San Francisco ocupa media ciudad y tiene 200 fráiles, sin contar los legos y sirvientes: obra en todo nobilísima. El Colegio es un brinco de oro, y la más linda pieza y más bien acabada, atendido su tamaño, de cuantos hasta ahora he visto, porque por dentro y por fuera es un verdadero ramillete de flores, y todo él es de piedra de cantería. No le falta una sola pieza, por menuda que sea; en todo lo demás es muy cumplido, que lo menos es tener los artesonados de mazonaria dorada.

»También el Colegio del Cardenal es una joya, que no creo haya otro tan bien acabado, tan sólidamente fundado, ni tan fuerte en toda Castilla.

»Así mismo es muy noble el edificio de la Universidad. Tiene todas las facultades, con 1.000 cruzados de sueldo los lectores de prima, 700 los de víspera, y sus oposiciones á cátedras muy reñidas.

»Bien mirado, estos edificios bastarían por sí solos á hacer famosa una ciudad. Muchas veces me he puesto yo á considerar cómo podían caber dentro de Valladolid tantos monasterios é iglesias, además de 400 palacios cuando menos; pero nunca lo pude comprender, á no ser que, como Valladolid sea redondo de forma, las calles llanas, y no se cansa la gente que por ellas transita, parece menos grande, y también porque de sus ventanas nadie puede ver más calle que aquella en que vive.

»Todas estas iglesias que digo tienen las más hermosas verjas ó cancelas que hay en toda Europa, porque en ninguna parte se labra el hierro con tanto primor como aquí en Valladolid. Fórjanlas los moriscos con sus correspondientes balaustres torneados, su lacería, sus follajes, ramilletes, frutas, despojos de guerra, trofeos y otras invenciones, que después doran y platean como si fueran hechas de plata ú de oro. Lo mismo digo de los balcones de las ventanas, que casi todas los tienen. Casa hay en Valladolid que por sus rejas y balcones, de uno en otro se puede fácilmente subir hasta el mismo tejado, como

si fuera una escalera de mano. Así es que la plaza se puede andar toda alrededor, de un balcón á otro, puesto que la distancia que entre ellos media no pasa nunca de un palmo, y tanto es así, que solíamos nosotros los portugueses decir que eran otras tantas armadijas para los cuernos de los hombres ó los vestidos de las mujeres, y que si abundaran tanto los ladrones ó los enamorados en Valladolid como en Portugal, á buen seguro, poca necesidad tendrían los unos y los otros de escalas de cuerda. Sin embargo, aquí los ladrones se contentan con los hurtos que hacen de día, mientras que las mujeres, como raposas, van á ejecutar los suyos lejos de casa, y teniendo, como tienen, el día por suyo, prefieren hurtar con luz á pasar una mala noche. A este propósito oí decir á una castellana, á quien un portugués de mis amigos pedía licencia para ir de noche á hablarla por la reja: «Eso equivale á andar de un hierro en otro hierro (1), y en mi casa, que lo es también de vuestra merced, no os cumple parecer ladrón escalador de ventanas.» A esto pudiera añadir que las vallisoletanas viven como los alárabes, bajo tiendas y andan al sabor del tiempo. Tanto es así, que lo mejor de su vida pasan en los coches, esos testigos mudos de tantos yerros. De éstos últimos solíamos nosotros decir que los aurigas ó cocheros eran como los confesores, que se olvidan pronto de los pecados ajenos; porque muy rara vez, por maravilla, le cuentan á uno nada de las navegaciones que hacen y del flete que satisfacen los pasajeros, puesto que la costumbre en Valladolid es tal, que nadie se alborota ni repara en semejantes frioleras.

»Entre los edificios públicos merece especial mención la Plaza, la cual, como tengo dicho, es hermosísima, por cuanto en proporción simétrica, tamaño, igualdad de las rejas, sobrados, ventanas y balcones que la rodean por arriba, columnas ó soportales en que las casas descansan por abajo, es sin disputa la mejor que hay en toda Castilla. Tiene 55 brazas de largo, y como digo, si bien la nuestra, la del Rocío de Lisboa, con su anchuroso espacio, con su perspectiva de montes y edificios en lontananza es muy bella, la de Valladolid es cosa que no tiene precio.

»Abocan á dicha plaza catorce calles ó travesías, todas de la misma obra y correspondencia. Desde ella se va á la del Ochavo, que es más pequeña, en figura de octógono, como su nombre lo expresa. A esta última salen otras ocho calles de casas de la misma fachada, ortografía y simetría por fuera.

(1) Juego de palabras entre hierro (*ferrum*) y yerro (*error*).

»Sigue después la calle de la Platería, con su iglesia de Santa Cruz al extremo y su galería abierta sobre ella, que la hermosea mucho, cabiendo cinco coches de frente y juntos: tan ancha es. Tanto dicha calle (de la Platería) como las demás que van á parar á San Francisco, á saber, la de la Rinconada y otras, tienen soportales de igual traza, anchos de 13 pies de hueco y altos de 16, los cuales dan entrada á tiendas donde, como en alhóndiga, se venden sedas, brocados y todo género de telas costosas. Tan es así, que lo que allí se encierra de sedería y ricos tejidos excede en cantidad y calidad á cuanto puede haber en siete calles de las nuevas de Lisboa; porque la mejor de nuestras tiendas no llega, ni con mucho, á la peor y más chica de las de aquí, que todas ellas parecen pequeñas iglesias por su magnitud. A estar la corte aquí de asiento y continuar la edificación según la traza comenzada, sería Valladolid una ciudad muy digna de verse, porque lo que aquí se labra de nuevo no puede ser mejor, y las calles son muchas, como tengo dicho.

»Otra obra importantísima es la que hoy día se está haciendo en la explanada de Palacio, la cual, con el Palacio nuevo, galería que la cerca toda y portada de San Pablo, es cosa muy digna de verse, según queda indicado. Otro tanto puede decirse de la Plaza del Palacio Viejo, y de la de la Chancillería, y la Inquisición y otras muchas que hay, como la de Santa María, la del Almirante, la del Duque, de las Aves, de la Rinconada, etc.

»Sin tratar de las que hay extramuros, tiene Valladolid hermosas casas, como la de los Almirantes de Castilla, que es muy grande y espaciosa; la de los Condestables, la del conde de Benavente y otras, que más bien pueden llamarse palacios que casas de vecindad. Por ejemplo, la de D. Galván consta de 370 aposentos. La que fué de D. Álvaro de Luna, reedifican hoy á un tiempo el Rey y el Duque de Lerma. Aquí fué degollado dicho D. Álvaro, después de haber estado preso en San Antonio. A propósito de la hermosa alcatifa sobre que fué degollado el Condestable, y se conserva hoy día en San Francisco, cuéntase aquí cierta anécdota, que omito por la misma razón por la que se prohibieron los romances de D. Álvaro (1).

»En lugar, pues, de la anécdota á que me refiero, pondré aquí el epitafio de un antiquísimo hidalgo de Valladolid, llamado D. Pedro Miago, el cual hizo de su casa hospital y mandóse enterrar dentro

(1) Hasta seis de ellos he visto impresos aparte á principios del siglo XVII en Valladolid.

de ella y retratar de bulto hasta la mitad del cuerpo, con un letrero debajo que decía así:

«Yo me soy Don Pedro Miago (1)
Que en lo mio me jazgo.
Lo que comí y bebí logré;
el bien que hize hallé,
lo que despues quedó no sé.»

»Y como decía su discípula doña Hierónima de Ribera, *cumplimientos, con todo el mundo; cuentas, con D. Pedro Miago, el cual no asentó por cuenta más que lo que comió en su vida, y no lo que le habían de enviar de Portugal.* Él se está allí con su cara de Mestre Pasquim y el sepulcro de Nerón. Lo que más me cae en gracia, es ver que hasta con la muerte juegan estos vallisoletanos, haciendo chistes hasta del sepulcro y finas rogativas hasta el pie mismo de la horca, como decía el Pícaro (2).

»También está sepultada en el cláustro del monasterio de la Merced la señora doña Leonor Téllez, en un sepulcro de alabastro (3).

»Pero lo que más ennoblece á Valladolid, son las verdugadas y marquesinas (4), ó sean sus alegres afueras, en verano y en invierno, las cuales, como son naturalmente hermosas y sin artificio, nada dejan que desear.

»Es la primera salida la de la puerta del Campo, á que se sale

(1) Mayordomo, según se cree, del conde D. Pedro Ansúrez y de su mujer doña Eilo, fundadores de Valladolid. En cuanto á la quintilla, escrita en un tarjetón pendiente de la mano izquierda de la figura de Miago, de media talla, sobre la puerta principal, son notables las variantes que presenta sobre todo en el segundo verso, que dice así:

«Que de lo mio me iago.»

(2) Alusión probable al Pícaro Guzmán de Alfarache.

(3) Doña Leonor Téllez de Meneses, mujer de Don Fernando I, Rey de Portugal, y madre de doña Beatriz, que lo fué de Don Juan I de Castilla. Murió, según parece, en Carrión de los Condes, habiendo mandado por su testamento que en su propio palacio se edificase un convento donde profesase su hija doña María, habida de un caballero castellano llamado D. Zóilo Iñiguez. No tuvo por entonces efecto dicha disposición, por haberse enamorado de doña María y casado con ella un sobrino de su albacea testamentario Fernán López de la Serna, si bien, queriendo éste cumplir con el encargo de doña Leonor, fundó en Valladolid un convento de fráiles bajo la adoración de Nuestra Señora de la Merced, año de 1384.

(4) «Verdugadas y marquesotas» decía el original portugués; pero como el autor compara á Valladolid con una novia, según más adelante se verá, es claro que aquí se trata del zagalejo ó vestidura exterior, aunque debajo de la basquiña, y que marquesota ó marquesina debe igualmente significar una especie de manto sobrepuesto.

viniendo de la plaza por una calle larguísima. Hízose allí para la entrada de los Reyes en el mismo muro una puerta con su arco, más alto aún que ella, á manera de arco triunfal, puesto que caben de frente cuatro ó cinco coches emparejados. Corona el arco una cornisa, y sobre ésta hay un frontispicio entre dos cubillos ó torrecillas muy lindas, y en la armazón del arco metopas y triglifos con su correspondiente cornamenta. ¡Cómo había de faltar este adorno á una puerta de Valladolid!

»Sobre la cornisa se leen estos dísticos latinos:

«Expectate nepos, salue tu qui optimo vinclo
Nexu pacis, gentis spesque salusque tuæ.
In cuius adventum summum, ut testantur,
Multa dedit Bachus, munera multa Ceres.
Quot vota in geminas iterumque petebam,
Præcipuum in terris Pincia cerno caput.
Jam supero ingentes quas æquabam hactenus urbes,
Jam vacuum quod erat vallis amœna replet.»

»Sálese por esta puerta al Campo Grande, que es, sin duda alguna, la más hermosa plaza que pudiera imaginarse y la mejor de España, estando, como está, cercado todo de casas. Tan grande es, que cuando menos cabrán dentro de él dos Rocíos como el de Lisboa. Tiene alrededor nueve conventos, tres de ellos de monjas, y además muchos palacios donde residen de ordinario los embajadores extranjeros. Uno de estos trató la Municipalidad de construir á su costa para el Rey, ó contribuir al menos con 800.000 ducados á los gastos de su edificación, con tal que no se mudase la corte de aquí. El solar escogido fué el que hay frente al Espolón hasta el mismo río, con aquella plaza que digo, delante; y de haberse hecho como se pensó, hubiera sido una cosa magnífica.

»Es sitio muy frecuentado en las mañanas y las tardes, y por las tardes del Santo Espíritu. Ennoblécelo, además, el Espolón con su salida sobre el río, quedando hecho plaza cuadrada á un lado del Campo Grande, con un muro que llega hasta los pechos y bancos ó asientos de piedra á manera de barandilla de 30 brazas y 10 de alto sobre el río, con su camino de dentro para fuera, y una vista bellísima de cuantas alamedas, huertas, puentes, monasterios hay en perspectiva y en primer término del río, y barcos enramados que cada hora le cubren á manera de góndolas que sirven para pasar la gente que va á solazarse y divertirse. También es este el paseo ordi-

nario en hibierno, á donde la gente acude á tomar el sol. Al fin del puente continúa el muro ya citado con su correspondiente varanda por más de otras 30 brazas, hasta llegar á Nuestra Señora de San Llorente, entre el muro y el río, dejando en medio la fuente de Argales. Creo no haya en el mundo más soberbia vista, si se considera la belleza natural del paisaje, principalmente en días de sol, cuando las mujeres, á la manera de hormigas, acopiando sus graneros para el próximo hibierno, salen de casa á hazer plaza de sus gentilezas, de tal manera, que ni el Campo en hibierno envidia las flores de la Primavera, ni éstas, que no se marchitan en estío ni se hielan en hibierno, gracias á los apacibles y varios colores de su vestimenta, tienen para qué envidiar la hermosura de los campos. Tampoco necesitan las vallesolitanas aguardar las frutas del otoño, que aquí es donde ellas hazen y recogen su cosecha, y así cantan la seguidilla que dize:

«Por una puerta del Campo
Que más parece de gloria,
Con un círculo espacioso, etc.»

»La otra segunda salida de Cuaresma es á la Vitoria, convento de frailes de San Francisco de Paula, el cual tiene delante una plaza á la que se entra por la puente, y es mayor que el Rocío de Lisboa. A la entrada están los hospitales de San Lázaro y de San Bartholomé y la huerta del Duque, todo con casas y calles muy buenas tiradas á cordel; á la izquierda el río con una alameda baja, aunque muy espesa, de árboles en hilera, con caminos para los coches hasta debajo de la misma puente, y en medio de la plaza una fuente muy linda, vertiendo por un solo caño 16 plumas de agua, que viene muy alta. Deja el convento bastante espacio por una una y otra parte para que pueda pasar la gente, quedando, por decirlo así, en medio. Siguiendo el río hasta los Mártires, camino como de media legua, se ven muchas quintas y casas de recreo sobre el río, con grandes arboledas, muchos manzanares y casas y muy nobles edificios. Lo mismo sucede de la otra parte, es decir Los Mártires, donde hoy hay un convento de San Basilio, en todo lo alto de una ensenada, ó sea medio círculo que hace allí el río, formando un delicioso paisaje. Después, siguiendo río abajo, desde la entrada del puente hasta San Gerónimo, por detrás de la huerta del Duque, hállase aquella hermosa perspectiva y frondosa alameda que, regada como lo está hoy día por cuantiosas aguas, promete ser con el tiempo sitio en extremo apacible y ame-

no. No creo, en efecto, que pueda hallarse otro mejor en el mundo.

»Es la tercera salida de verano, y paseo del Estío el celebrado Prado de la Madalena, que Esgueva refresca contínuamente con dos pares de azeñas, cayendo el agua de alto y derramándose por medio de él, agasajando así cuantos coches y caballos por él transitan sin turbarse en lo más mínimo ni mudar el color.

»Podrá tener el Prado de circuito más de 4.000 pasos, cortado todo él como digo, por dos brazos del Esgueva, el cual se pasa por puentes, ya de piedra, ya de madera pintada, sin haber en todo él cosa artificial, según queda ya dicho.

»Además de este prado de la Madalena hay salida para el Campo Grande por donde pasa otro brazo del Esgueva, verificándose allí lo que nosotros llamábamos el sitio de Ostende; porque los coches que del Prado salen por un boquete de tapia vieja que allí hay, al apartarse de los otros coches lo hacen con tanta furia, que decíamos nosotros que iban á combatir á Ostende (1). También sobre San Pablo, para ir á Santa Clara, hay otra salida, estando el prado todo por esta parte cercado de huertas y árboles frutales, todo muy fresco y regado con norias.

»Tratado hemos ya de la generación y partes de la novia; pasemos ahora á su dote y canastilla antes de describir lo principal, que es la costumbre de sus habitantes.

»Tiene Valladolid de renta anual 200.000 ducados sacados de impuestos varios sobre la carne y el vino. Esto percibe y gasta la ciudad en cada año.

»Los derechos sobre el vino están arrendados en 100.000, y los de la carne en 34.000, y así á este tenor.

»Gobiérnase la ciudad por 24 regidores y un alcalde corregidor que viene á ser como el juez y *vereadores* entre nosotros. Son oficios que se compran y venden, y el Duque de Lerma, aunque grande, es en la actualidad uno de ellos; los demás, en su mayor parte, son fidalgos ó escuderos. Tal es el acompañamiento de la novia, al cual llaman «regimiento,» como «consistorio» al lugar donde se reunen y celebran sus reuniones.

»En cuanto á la bucólica, en que los castellanos sobrepujan á Virgilio, la tasa del trigo es á cruzado por fanega, y á catorce veintenes la de cebada. Mas al venir aquí la corte no tardó mucho en subir el

(1) Esta ciudad, tres veces sitiada en 1601, no fué tomada hasta el de 1604 por Ambrosio Spínola.

precio, notándose á veces bastante falta en el aprovisionamiento de dichos artículos. El pan es generalmente de trigo, y viene casi todo de fuera, de las aldeas circunvecinas, en burros, de los cuales entran cargados cada día en Valladolid de 400 á 500.

»Después de conocernos á nosotros, hacen ya las panaderas dentro de la ciudad unos panecillos bastante parecidos á nuestros molletes, y que ellos llaman «bollos de leche», los cuales son tan buenos como los nuestros de Lisboa; aunque si llueve, ó baja el precio del trigo, siéntese bastante escasez de pan en general, porque los de las aldeas ponen, por decirlo así, cerco á la ciudad, quitando á los habitantes el sustento cuotidiano.

»Del carnero nada hay que decir, sino que es el mejor del mundo. Todos los viernes en el Rastro hay colgados muchos de ellos, y se venden á ojo 500 ó 600 como si fueran los pájaros llamados «hortelanos», con los costados abiertos, y tan gordos, que anda la gente comprando y escojiendo lo magro y dejando el sebo, pesando cada carnero de estos de 60 á 70 arreldes (1). Sale cada arrelde á 30 reis de nuestra moneda próximamente; á veces, en otros mercados que no son el de la carne, se vende ésta aún por menos precio. También es buenísima la de vaca, aunque en ciertas épocas del año no la dejan matar, por ser mejor la de carnero y gustar más la gente de ella, y yo debo decir que en particular la tengo por mejor y más sabrosa que la nuestra.

»En el mercado de las aves hay de ordinario seis ó siete mil capones ó gallinas muertas y medio peladas, tordos y gallipavos sin número, é infinitos pavipollos nuevos, de leche. Vale una buena gallina 200 reis, y el pavo ó pirú 600. Un conejo, seis veintenes; otro tanto la perdiz, aunque éstas escasean bastante. Los patos que allí hay, son de tan buen comer como los de aquí son ruin comida. Allí teníamos por cosa averiguada que las aves en general no eran tan sabrosas como las de Portugal, y que como más fofas ó porosas no tenían tanta sustancia ni pesaban tanto.

»Lo mismo entiendo de los demás mantenimientos, porque uno puede comer en Valladolid, almorzar y merendar tanto ó más que en Portugal sin empacharse.

(1) *Arratées* es la palabra usada; en castellano *arreldes*. Ambas voces son de origen arábigo de *ratl* con el artículo *ar-ratl* ó *arratel* que Golio traduce por *libra* de 12 onzas. El «arrelde morisco» valía, segun Santa Rosa de Viterbo, treinta y dos onzas; el comun tenía cuatro libras.

»El vino es generalmente blanco; nadie bebe el aloquete, que es muy capitoso. El bueno es muy caro; el ordinario cuesta á 40 maravedís. Mucho abunda aquí la fruta, que es, á decir verdad, excelentísima; porque las guindas garrafales son célebres en toda Castilla, y las cerezas, parecidas á las que en Coimbro llaman de costal, son mucho más sabrosas, no teniendo comparación con las mejores de Lisboa ó de otras partes de Portugal, además de que abundan sobremanera. En cuanto á los albérchigos y frutas tempranas, son como los nuestros. Camuesas de tres y cuatro en libra, no sufren las nuestras comparación con las de allí, además de que duran casi todo el año. También nos llevan ventaja en las peras bergamotas, aunque de éstas hay pocas, y en las de Aragón, que abundan mucho y duran sólo el hibierno. Los membrillos son mejores que los nuestros sin comparación, porque los de Portugal son tan blandos, que nada vale la mermelada que de ellos se hace. Melocotones hay infinitos, aunque nuestros «miraolhos» son conocidamente mejores. Los melocotones y la uva moscatel duran todo el año. Los limones de Valencia son cosa buenísima, aunque valen caros. Las turmas ó criadillas de tierra de Granada, y las de Jaén, son la mejor cosa que pueda haber, y duran hasta Pascua. Los albaricoques son excelentes: de suerte que en todas estas cosas nos llevan conocida ventaja los castellanos; porque como aquí hay más dinero que en Portugal, le meten á uno la mercancía por las puertas y le andan tentando con ella.

»La mejor cosa que allí en Valladolid ví son las natillas, que se hacen dentro de la misma ciudad, y las cuajadas, requesones y mantecas frescas. De todo lo que de este genero he comido, no recuerdo después haber probado nada mejor ni más barato que la leche de allí y las cosas que con ella se hacen. Mientras dura la estación, andan diariamente por las calles de Valladolid mas de 400 burros cargados de ella. Melones los hay todo el año, más son ruines y desabridos en comparación de los nuestos. Concluyo diciendo que en general en frutas nos llevan mucha ventaja.

»En cuanto á pescado, siendo Valladolid, como es, población mediterránea, hay generalmente escasez y carestía, aunque viene alguno de Vizcaya, que llaman merluza; si bien preciso es decir que rara vez y de milagro llega bueno. También suele venir otra clase de pescado, mas ninguno bueno. Sólo en Cuaresma hay besugos que vienen de Santander en gran abundancia y fresquísimos, que valen á 30 maravedís y aún á 20 el arrelde. En cuanto á mí, debo decir que nin-

gún pescado de mar me sabe mejor ni tan bien, aún comprendido el de Portugal, que es excelente. Pesan de ordinario los besugos dos arreldes y medio á tres cada uno; parécense á nuestras carpas en la vista, mas en sabor y blancura son como los salmonetes. Ni tampoco falta en Valladolid salmón fresco, si bien cuesta á ocho veintenes el arrelde, y no es muy bueno que digamos. Asimismo se halla escabeche de ostras, de besugos y de sardinas, y lenguados durante todo el año, sin que falte ni un solo día.

»Pero lo más notable es el infinito número de truchas que vienen de Burgos y de Medina de Rioseco, porque nunca llegué yo á comprender, ni se puede concebir, cómo en ciertos días la mitad de la población las come y se alimenta casi exclusivamente de ellas, como si fueran pescado de mar; y así, un día, en San Pablo, oí dar orden á los tratantes que llevasen cuatro ó cinco arrobas de ellas para la Comunidad, como en efecto lo hicieron, cosa que parece materialmente imposible, que de un río se puedan pescar en un día cuatro arrobas y al siguiente día otras tantas. Muchas de estas truchas pesan varios arreldes, y no pocas son espantables á la vista por lo crecidas. En cierta ocasión, el Duque de Lerma envió una de regalo á los fráiles [de San Pablo] puesta en un gran tablero, y cuando la cortaron en trozos, hubo para comer 80 fráiles de la comunidad, teniendo éstos motivo sobrado para contar el caso. Repito que una de las cosas que más asombro me dió en Valladolid, fué el infinito número de truchas con que se halla en todos tiempos abastecido su mercado.

»Hay, además, muchos barbos de río, en crecida cantidad, que pesan uno con otro tres ó cuatro arreldes; y así es que en un solo brazo del río que pasa por detrás de San Jerónimo, la pesca se arrienda anualmente por 1.200 ducados.

»Asimismo es de notar la inmensa cantidad de ranas que se vende en Valladolid, sin que por eso falten los caracoles, cosa que yo nnnca pude comer y no me gusta nada... Pescada seca y *chitoes* (calamares?) de Galicia, son mejores que los nuestros.

»Además de estos manjares simples, háy los compuestos, aderezados en las cocinas de señores particulares, donde siempre, y á todas horas, se hallan empanadas, tortas, frutas en almíbar y todo género de alimentos, como tengo dicho en mis decadas bajo la fecha de 6 de Julio, al lamentarme de la expulsión de los dichos figones, que fueron sustituídos y reemplazados por las cocinas particulares y por más de 50 casas de comidas distintas, con su mesilla á la puerta y un anun-

cio de que allí se prepara todo género de manjares y *se guisa de comer*.

»Con estos platos, aunque mal guisados, he cumplido con la comida de boda de nuestra doncella; porque en cuanto á dulces y confituras de todo género, y á las tiendas en que éstas se venden, ya al tratar de este asunto bajo la fecha de 6 de Julio de mi diario me parece dije lo bastante. Con este postre, pues, sigamos adelante con nuestra descripción.

»Así, pues, demos agua para las manos y hablemos de los vidrios de Valladolid, que son realmente cosa bellísima y se pueden ir á ver, aun cuando no sea más que para recrear la vista; vidrios de grandísimo tamaño, como cántaros de todas hechuras y colores. Otros hay que llaman «penados,» á manera de cantimploras, que vierten agua con pena y trabajo; retortas de mil invenciones que aquí en Lisboa nunca se logran ver, y, sin embargo, no son demasiado caras en Valladolid. Del mismo modo nuestros búcaros de Estremoz, cosa que en Valladolid se gasta mucho, y otros de Palencia, que en nada se diferencian de los nuestros, ni aun en el color, y sí sólo en el olor, que no es tan fragante ni tan bueno, si bien son, si cabe, más ligeros, perfectos y muy labrados. Háylos también de otras muchas suertes y partes, á que llaman «barrillos», los cuales llevan colgados al cuello unos brincos de oro á manera de gargantilla. Mas los vidrios, como digo, son cosa bellísima. De ellos hay dos tiendas principales así como de porcelanas y otras cosas de cerámica por el mismo precio que en Portugal.

»Olvidábaseme hablar del mayor regalo que Castilla tiene, que es la nieve en verano, que nunca falta, á 14 reis por arrelde, y solamente por ella se pudiera ir desde Portugal para allá con más razón que van los franceses por los vinos de Italia y vienen los ingleses por los higos de Algarbe, puesto que para mí no hay mayor deleite en el verano que el agua fría y la fruta helada.

»Otro mimo de esta tierra es el agua, que es excelente, y vanla vendiendo por las calles de la ciudad en hermosísimos vidrios con su correspondiente arenga ó llamamiento de este tenor: «¡Ea, galanes! la de Argales; ¡regalo de tripas! comer y beber por dos maravedís! y ved ahí cómo se resuelve el enigma sobre seis conciertos de yerba dulce» (1).

»Mas vengamos ya á los brincos, alhajas, galas y joyas de la des-

(1) E vem se resolver a enigma e magoa (em agoa?) sobre seis consertos de herva doce (?).

posada, para cuya venta hay en Valladolid más y mejores tiendas que en ninguna otra parte del mundo, en las que se venden cuantas clases de sedas y brocados son conocidos. Lo que más contribuye aquí á arruinar á los grandes señores es la costumbre que hay de mandar á las mujeres propias tomen fiado cuanto necesitan para ellas mismas sin dar más cuenta á los maridos que pedirles el dinero para pagar lo comprado. Otro tanto sucede con las amigas; y como los mercaderes, por otra parte, no tienen dificultad en fiar, por lo facil que les es ejecutar á los deudores, de aquí se origina que los pobres maridos ó amantes gastan su hacienda sin sentirlo. En todas partes tienen crédito las mujeres, porque los tratantes saben muy bien que, al fin y á la postre, los hombres han de pagar á pedir de boca; y así es que ninguno de ellos se excusa de dar fiado y dejar á las mujeres que tomen y lleven á sus casas cuanto quieren, aunque no traigan dinero; y, además de eso, feriarlas, que, por cierto, las castellanas no tienen modestia en el pedir ni en las ferias, ni en las Páscuas, ni en las colectas; porque, como decía una de ellas, «ni entre damas hay día de ayuno, ni entre los galanes santos de guardar.»

»También son de grandísima comodidad para las mujeres las tiendas en que se vende toda clase de ropas y vestidos hechos de todas especies y telas de seda y brocados, con ricas y costosas guarniciones, principalmente faldellines con randas de oro, ropones y basquiñas de muchas formas y maneras, así como libreas para criados, sean muchos ó pocos, grandes ó pequeños, de tal manera, que el mismo día que llega un señor ó título á Valladolid, luégo puede salir á la calle con cuantos pajes quiere, todos vestidos de la misma librea; y él mismo, si quiere andar por la calle á caballo, luégo puede alquilar uno con su gualdrapa por 4 reales diarios, lacayos con calzas por 2, y, además de esto, todos los pajes que quiera para su acompañamiento, lo cual es de grandísima comodidad para los hombres, como lo es para las mujeres para la *cadeira* ó silla de mano, que también se alquila por una cantidad diaria.

»Una de las más notables cosas que en Valladolid observé, y que más gusto me dió, son las almonedas, porque en muriendo un señor ó una señora, luégo se vende cuanto en la casa hay, y si el viudo que ha perdido á su mujer, ó el hijo al padre, quiere alguna cosa de lo que en la casa ha quedado, hasta sus propios vestidos, no tiene más remedio que comprarlo en la misma almoneda ó hacer que la incluyan en

su parte de la herencia. Es ciertamente este muy buen estilo para que haya igualdad. Por lo demas, el ver aquí las riquezas y la barbaridad de vestidos, es cosa que no se concibe; porque en todo aquello que tiene relación con el mueblaje de casa, son todos los castellanos verdaderos príncipes. En la almoneda de la Marquesa de Mondejar ví venderse doce sayas largas, ó vestidos de cola con sus corpiños de raso, todas de seda bordada, y alguna de ellas con aljofar, además de un número infinito de diabluras de todas clases. En la de la Marquesa del Valle tomó la Reina lo mejor que había, y, sin embargo, yo ví, procedentes de su oratorio, tres cruces de cristal de roca, de una vara de alto cada una, con sus remates de oro fino, cosa verdaderamente celestial, y vasos sagrados de lo mismo, de tal valor, que da vergüenza el decirlo. Habia además de esto en el oratorio seis retablos de ébano con sus puertas de lo mismo, á manera de relicarios, cada uno de los cuales valía 800 ducados. Si son las imágenes de oro y pedrería, y las infinitas alhajas de plata incrustada que ellí había, eran tantas y tan ricas, que no se concibe cómo una familia pudo reunir tal cantidad de ellas, ni menos que se vendiesen, como se vendieron, por más de su tasación. Concluyo con lo mejor de todo, que son las tiendas de guantes, brincos y aderezos de mujer, como cadenas, plumas, medias [de seda] y otros artículos, que son infinitas, vendiéndose la mercancía por mano de tenderas muy bien ataviadas y vestidas, que no es otro el empleo de los cortesanos. No hay, en efecto, cosa que allí no se halle, y así me acuerdo de una letanía que mis compañeros y yo compusimos, la cual decia asi:

«Arandelas, lechuguillas,
velos, relocos, listones;
periquitos, gargantillas,
plumas, moldes (1), espadillas;
redes, pecho y cabezones,
tocas, cofias y garvines,
trenzas, nastros (2), trançadillas,
cintas, bobos y velillos,
guantes de ámbar, jazmines,
de flores, perro y polvillos.
Firmales y prendederos,
zelosillas, floretillas,
bandas, puños, vueltecillas,
flucques, cintos vivos, seros (3).
Braçaletes y manillas,
pretinas y trençaderas,
alçacuellos, abanillos,
relocos, leques (4) arillos,
arracadas y gorgueras,
firmalles y regalillos.
Guantes de Ocaña y de flores.
ligas, medias, çapatillos,
chapines, randas, cintillos;
valonas, apretadores,
piernas, rodillas, tobillos.»

(1) *Meldas* dice uno de los ejemplares.

(2) *Nastro* es voz italiana equivalente á nuestro cintillo ó cordoncillo.

(3) *Serum* en latin significa todo licor seroso; por otra parte, *seuos*, como pudiera tambien leerse en el manuscrito original, en lugar de *seros*, parece indicar el sebillo, mantequilla ó pomada usada para el cabello.

(4) Especie de abanico redondo á la manera de los usados en la India oriental.

»Con todas estas chucherías salen adornadas las vallisoletanas en los días de fiesta, que para ellas son los 365 del año común y los 366 del bisiesto, porque nunca pierden uno ni dejan cosa en el arca que no saquen. Su traje es notoriamente mejor, más fácil y lucido que el de nuestras mujeres. No gastan verdugados sino con su correspondiente arandela y gorguera. De negro andan muy rara vez; lo ordinario ahora es escapulario ó imagen bendecida, las más veces de color leonado. Mantos ya no se gastan, pero en su lugar usan soplillos y garcetas. Préciánse de andar seguras y pisar bien y llano, y así lo hacen en verdad, poniéndose muy bien sobre las piernas, y no con los melindres de las nuestras, que de ordinario es cosa harto enfadosa. Ninguna lleva criado en quien apoyarse ni, va acompañada de pajes, sino de escuderos. Ni me acuerdo haber visto jamás á paje acompañando á su señora; verdad es que como por lo común éstas andan en coche, no los necesitan; y así es que, cuando salen de casa á pie, llevan una criada rebozada ó un escudero, y nadie puede quitarles la confianza, el aire de seguridad y el aplomo con que andan y pasean en la calle.

»Conformándonos con la doctrinas de Aristóteles y de San Pablo, que dicen que lo animal es antes que lo espiritual, el cuerpo antes que el alma, hemos tratado de las dotes corporales de nuestra novia ó reina; réstanos, pues, ahora tratar del alma, porque hasta ahora no es más que estátua de barro, en la que aún no hemos infundido, por decirlo así, el soplo del espíritu, que es lo que á la mujer hace hermosa y la da el ser. Y para que no digáis que os doy novia rica, aunque mal acostumbrada, oid lo que se me ocurre acerca de su natural, y después no os espantéis de su malas mañas, porque al fin y á la postre, la vallisoletana mujer es como todas las demás. Con razón decimos de ellas «mi olla, mi p..., mi misa,» porque las iglesias frecuéntanlas aún más que nuestras portuguesas. Hombres y mujeres, todos oyen misa cada día, y sacados los de fiesta, en que por razón de las apreturas de la gente hablan quizá demasiado, los demás días la oyen toda entera con mucha devoción y recojimiento, lo más cerca que pueden del sacerdote oficiante, y no fuera de la iglesia ó á la puerta, como en Portugal, donde no se oye casi nada.

»Son los castellanos largos y espléndidos en mandar decir misas, así como en las limosnas que para ellas dan. Aún son más píos que nosotros con respecto á las casas de devoción, como se echa de ver en la mucha gente que acude de día y de noche á San Lorenzo, es-

tando la iglesia llena de bote en bote, en las piezas que dan de lámparas, la cera que gastan, los lanzones, muletas y otras cosas ofrecidas en reconocimiento de las mercedes que Dios les dispensa, y de que están cuajadas las capillas. Lo que mejor me pareció, fueron las innumerables reliquias que allí ví, que no hay monasterio que no tenga su tesoro ó relicario de cuerpos de plata y madera dorada, con brazos y cabezas de santos y vírgenes perfectísimas, que yo y mis compañeros holgábamos mucho de ver. A las oraciones y plegarias acude, es verdad, menos gente; pero los que van no hablan palabra mientras dura el oficio. Las mujeres llevan, por lo común, sillas de respaldo en que sentarse, lo cual es gran indecencia y de mucha incomodidad para los que pasan ó transitan; otras llevan cojines y almohadones para arrodillarse. Ningún señor ni señora de título tiene lugar cierto, sino siéntanse allí donde pueden, y lo más cerca del padre que dice la misa. Así es que días hay en que se ve venir á la iglesia docenas de almohadas traídas por pajes y criados, porque alcatifas ó tapetes ninguna señora os usa. A las demás funciones, que es lo ordinario, van solas en sus coches con una criada, y siéntanse allí donde les hacen lugar. Esto se hace con mucha urbanidad y cortesía, porque también ellas la saben tener, y en levantándose uno y abriéndoles paso, lo agradecen, no sólo con mesura y cortesía, sino de palabra, que todas ellas son muy cortesanas y hablan bien y con mucha gracia. Asimismo son muy modestas en eso de apartarse y hacerse lugar unas á otras con gran agasajo. Nunca oí una mala palabra, ni ví pelea ni descortesía en este particular, á pesar de haber visto contínuamente pícaros y corta-bolsas irse á sentar delante de señorazos y personajes de título, colocándose, por decirlo así, en el regazo de sus mujeres; y si un amigo del señor ó de la señora se interpone y trata de echarlos de allí, salta luégo el marido y le dice: «Déjele vuestra merced, que en la iglesia está;» y en efecto, en la llaneza y en el trato son los castellanos hombres, mientras que nosotros, cuitados, con nuestros puntillos de honra excesiva, nos hacemos insufribles.

»Estando yo una vez en San Francisco, entró una tapada, á la cual luégo hicimos lugar; y no queriendo apartarse un pícaro que á su lado estaba, dijo ella: «Déjele vuestra merced, y así oiremos todos misa con más merecimiento.» Comenzó entonces Constantino de Agamenón, que conmigo venía, á fijar la vista en la dama y á decir:—«A fé mía que este pícaro es como un nublado que se interpone entre el

Sol y nosotros; aquí vine á ver á Dios, y paréceme como que Dios nos ha venido á ver con tal vecina.» Ella se sonreía, hasta que una dueña vieja que allí cerca estaba y había oído los requiebros de mi amigo, le interrumpió diciendo:—«Mire vuestra merced á quién habla, que es la señora Marquesa de Falces...» A lo que acudió Constantino:—«Pues, mujer, dígame, ¿en qué estoy yo engañado? Marquesa, ¡juro á Dios que, con ojos como esos, he de vender hasta la capa por merecer una mirada!» Ella, muerta de risa, dijo á la dueña:—«Dejadle enhoramala, que ese hombre tiene privilegio de portugués; no estorbéis las buenas venturas, que no sabéis vos bien las mercedes que Dios quizá le tenga reservadas.» Con todo, luégo nos apartamos un poco Constantino y yo; la Marquesa agradeciólo, y fuése haciendo una cortesía, diciendo la dueña en alta voz:—«Hasta los lenceros portugueses los quiero yo bien, porque todos tienen buen entendimiento y mejordonaire.»

»En los bautizos tienen la costumbre de que ya os hablé en otro lugar, muy diferente, por cierto, de la que entre nosotros se usa, como apunté bajo la fecha de 8 de Junio (1).

Usan en los casamientos de las antiguas velaciones, y después de desposados los novios, van á la iglesia por las bendiciones. En la misa están con un velo sobre la cabeza, razón por la cual los llaman «velados,» además de una cinta de seda que los tiene como ligados y juntos. Acabadas las oraciones, échales el cura la estola, á manera de yugo, al pescuezo, y con la misma les echa después un nudo á las manos. Hecho esto, lo primero que el padrino hace es besar la mano al padre, hácelo luégo el novio, y de la misma manera la madrina antes que la novia. A la noche tienen sarao en compañía de los amigos y amigas.

»Cierta vez ví en el Salvador un ciego y una ciega á quienes nosotros todos dimos limosna. Pidiéndosela después á un hidalgo que allí se hallaba, dijeron unas mujeres:—«Estos, ¿para qué se casan, que es lástima siendo ciegos?» Acudió la ciega y dijo:—«¡Pluguiera á »Dios que fuera también muda y que no se casasen más que los cie»gos; porque, al fin y al cabo, nunca la mano yerra la boca, y aho»rraríanse hartas pesadumbres!» Y diciendo otra que allí estaba:—«¡Enhoramala para el novio, y qué pesadumbre sería!»—respondió la ciega:—«Calle, señora, que á quien Dios dió ojos, siempre tiene que »ver y llorar.»

(1) Debió decir 28 de Mayo, bajo cuya fecha describe el bautizo del Príncipe Don Felipe.

»En los entierros se guarda el estilo antiguo de acompañar el viudo á la mujer hasta la sepultura, que, después de todo, es la más alegre salida que tiene la casa de los casados. Cumplido el año y mes del fallecimiento, llevan carneros y pellejos de vino, sacos de pan y demás alimentos, y los ponen encima de la sepultura; y como esto se tolera hasta dentro de la misma iglesia, debe ser costumbre buena y bien arraigada en Castilla, aunque en otras partes lo que se hace es mandar dicha provisión á casa de la difunta.

»No gastan los hombres capuz de duelo sino sólo treinta días despues del fallecimiento; sombreros forrados sin velo, luégo lechuguillas y cuellos abiertos, paño oscuro; las mujeres, tocas de dueña ó moños con crestas en lo alto de la cabeza, con lo cual aparecen más lozanas y p... que las mismas doncellas con sus arandelas y periquitos. No hay en los entierros lloros ni lamentos, sino aquello que dice el refrán: «Los muertos al hoyo, los vivos á la olla.» Si esto lo dicen con la modestia y sufrimiento del buen cristiano, me parece muy preferible á los disfraces, fingimientos y desmayos de que ordinariamente usan las que, como á menudo sucede, han dado palabra de casar con el hombre de quien precisamente se temía más el marido, como aquella que antes de espirar el esposo le decía: «Sea muy consolada »tu alma en este último trance, porque jamás me volveré á casar;» y, sin embargo, pasó á segundas nupcias antes del año. Así es que lo que tienen el corazón muéstranlo bien en el traje, como decía el otro: *qual he o coraçao, tal mostra o rosto*. Diciendo yo una vez á la viuda de un alguacil que por qué mentía llorando, cuando siempre la había yo oído decir que le deseaba la muerte, me contestó:—«No miento, á fe »mía; que aunque con un ojo río, con el otro lloro.» Esta de quien hablo había tomado palabra á un amigo mío, que se burlaba de ella, que en muriendo el marido había al punto de cargar con ella, y diciéndole mi amigo que de esa suerte le mataría cuanto antes, respon»dió:—«Eso nó, mátele Dios, que yo venderé la saya por llevarle á la »sepultura y el manto por levantarle de la cama; pues lo que deseo es »mi reposo, y no su muerte.»

»En fin, *qua é lá, mas fadas há*; *qual más qual menos, toda la lana es pelos*; pero en Castilla no hay hipocresía, ni envidias, ni disfraces, de donde resultan dos excelencias: la primera, que no existe aquella cuadrilla de bribonas, ociosa y mal criada que llamamos beatas, profesoras de murmuración, soberbia y descortesía, de que me acuerdo haber leído en un sermón satírico el siguiente trozo: «Y caéme mu-

»cho en gracia la costumbre del mundo; no tienen los fariseos escrú-»pulo de comprar la sangre del inocente por treinta dineros, y tiénen-»lo de meter monedas en la bolsa del Templo; ninguno tienen de po-»ner á Cristo Nuestro Señor en una cruz, y mucho porque me quedé »en ella un sábado.»

»De este número son las que se acusan de haber dado una puntada en domingo, y no de haber cosido otro tanto en la semana entera, descosiendo vidas ajenas desde el sábado al domingo. Mucho escrúpulo de escupir en la iglesia, y ninguno de traer sus propias almas hechas un basurero de inmundicias y poner manchas en las vidas de las buenas mujeres. Mucho cuidado en averiguar si el gato á que dieron puñada era gato ó gata, y ninguno en ir á la iglesia á prestar aire de santidad á cuantos gatos hay en el refertorio y á cuantos perros entran en la iglesia. Grande escrúpulo del escándalo que les causa la mala vida de una vecina, y ninguno del que sus propias visitas y secretéos producen en toda la vecindad; y, finalmente, gran penitencia por haber respondido «Amén» al concluir una misa, y ninguna por ser ellas mismas calendario de vidas ajenas, puesto que las confesiones de las tales más bien son excusación de culpas que declaración de pecados: que más van ellas al confesionario á abogar por sus propios yerros que á acusarse de ellos, puesto que de tal modo reparan y escudan sus propios odios y desenvolturas con la mala condición de los maridos y vecinos y las importunaciones de terceras, que más vienen á confesar culpas ajenas que lo que las suyas propias tienen de malo. Y tenía razón aquel cura que no quería confesar durante la Cuaresma á ninguno que fuese vecino de una beata; y como se quejasen de él al Obispo, dió por disculpa que ya estaban todos confesados, porque había venido una beata que vivía en aquella calle y se había confesado por todos. A lo que yo puedo añadir: «¿Qué tendrá que decir una »beata que está cuatro horas con su confesor, como no sea hablar de »vidas ajenas, cuando Judas en cuatro palabras confesó todas sus »culpas y David todos sus yerros con un sólo peccavi?» Bien enterado estaba el padre, cuyas palabras acabo de citar, de las oraciones de las beatas; mas olvidósele hacer mención del estado contemplativo, acerca del cual, diciéndole una beata á otra que andaba en contemplación del Paso de la Columna, la otra, meneando la cabeza en señal de desaprobación, dijo: «¡Muy mal, muy perjudicial vas tú por »el camino de la humanidad, cuando yo hace ya cinco días que voy

»por el de la Divinidad!» Nadie me persuadirá que un hermano sacristán pueda sufrir una cruz tan pesada como la divinidad de estas tales, á no ser por «humanidad» siendo ella moza, y siendo ella vieja por «caridad,» y que puedan tener orejas para aquellas bocas para que les tapen las suyas. También anduvo corto el padre en sospechar que estas tales se confiesan, porque, ¿cómo me podrá hacer creer una beata de quien yo sé los pasos en que anda, y cuán dificultoso es para la flaqueza de mujer el confesar sus faltas á quien la tiene en buena opinión, que el hacer confesión de sus pecados en las cuartas de año y domingos es suficiente, cuando yo sé perfectamente que no lo hiciera á no ser ella misma cómplice del delito? Ahora bien, Valladolid está libre de esta peste ociosa; ponen punto en boca y ninguno en la costura ajena.

»De aquí se sigue otra inmunidad eclesiástica y reformación monástica, de que los reverendos padres ayunan en Valladolid como cualquier otro pecador, á saber; que el que no quiere ser dominico, hase de contentar con oveja ó puerca; porque ni alcanzan las pollas, ni llegan nunca á las aves de pluma (1); y como profesan ser ciudadanos del Cielo, ningún caso se hace de ellos para lo que es el mundo, y con tal humildad nunca llegan á casa con sobrado. La razón es obvia: en Portugal, las fortalezas mejor guardadas, cuanto más cercadas están, corren mayor peligro, y luégo entréganse por hambre. En Castilla, por el contrario, como tierra naturalmente fértil y ocasionada, no hay para qué acudir á la limosna de los hermanos y á las migajas de los pajes, como en nuestra patria; por lo cual, haciendo verdaderamente de la necesidad virtud las mujeres, acójense á la Iglesia y abrázanse con el hábito así que se ven apretadas de la necesidad; y como teólogas que son, comprenden que, si la necesidad las aprieta, esles permitido valerse del pan de las ofertas del altar siempre que les falte el de la tierra. Así es que ellos no se engañan en lo de la simonía, dando con su santa conversación de lo espiritual en cambio de la corporal que reciben. Por medio del cual cambio ó permuta, cada uno dispone allí de lo que le sobra, á fin de remediar y suplir lo que le falta; y no se llaman á engaño, puesto que para alcanzar los bienes del alma, justo es que el cuerpo padezca. En Castilla, sin embargo, no es tolerada la simonía; así es que yo mismo oí decir á doña Isabel de Castro en Sancti Spíritus de Valladolid, que requebrándola un fráile carme-

(1) *A* y *B*. Porque naõ acançaõ os franqos, nem chegaõ á ave de pena.

lita y dejando caer su capa sobre los hombros, le dijo ella: «Estais, padre, haciendo lo de Elías, que le pedían espíritu y largaba la capa.» Siendo esto así, obligación parece de gente liberal á quien da la capa pedirle también la camisa, que con la primera letra del A, B, C, saben los niños de la escuela hacer del manto manta, y al contrario. A las veces, las dolencias suelen ser remedio en las enfermedades; por lo cual, con razón me contaba una conocida mía que á un padre, que le había mandado un poco de carnero por vía de regalo, y la fuera después á visitar, y tomádola el pulso por ser doctor *in utroque*, es decir, médico corporal y espiritual, le dijo: «Padre mío, á una enferma como yo, bien puede dársele carnero para hacer caldo; mas llévese Vuestra Parternidad el suyo, pues pensé que era carnero y veo que es garañón.» Bien estaba por esta cuenta aquel fidalgo portugués que, viendo pasar una procesión del Corpus Christi, le dijo á un hijo segundo que con él estaba que se hiciera fráile añadiendo: «Si fueres buen fráile, para tí serán las mejores mitras; y si no, tendrás las mejores piernas de todo Portugal.»

»En efecto, en Castilla preciso es que las limosnas anden como todo lo demás, y así es que, diciendo una tendera traviesa á un fráile novicio que la festejaba que no tenía que darle á no querer un pedazo de su pierna, y yendo éste á contárselo con vergüenza á un compañero suyo más diestro en no desechar lo que el Diablo ofrece, volvió á ella y le dijo: «Señora mía, por aquella santa limosna que ofrecer al Padre compañero...» Tanto es así, que á falta de hombres buenos y de otra moneda natural, de este modo corren las cosas en Portugal. Aún en Castilla, estando una noche en el Prado, oí á una señora que iba en un coche responder á un fidalgo que le achacaba tener marido viejo: «Con todo eso, es rico y me sobra todo; y para una caída basta traer un escudero, sin llevar las joyas á la plaza.» Debía esto ser manera de hablar de la tal, y por eso hube de conocerla después; porque contándome cierta señora anécdotas de la Corte, hubo de referirme la que arriba dije, como si la que aquellas palabras pronunció fuese amiga suya; y apretándola yo á que me descubriese su nombre me lo reveló añadiendo que era una de las principales señoras de la Corte.

»Encareciendo cierto amigo nuestro á una dama, que no nombraré, las lacerias y lástimas que por amor suyo pasaba, respondióle ella muy fresca y á presencia mia: «Pordone por Dios, hermano, que si mal le va á él de hambriento, á mi me va peor de harta, sobre todo

en este mi preñado: tengo marido mozo y rico; váyase, pues, por mi casa, y le darán de lo que á mí me sobra.»

»Concluyo con decir que las castellanas gustan poco ó nada de gente de ropa larga; lo que les gusta son plumas y más plumas, regalos, paseos, coches y galas: que la libertad y soltura en que se crían hácelas aborrecer las estrecheces de la Religión. No por eso dejaré yo de advertir que entre los hombres son infinitos los relijiosos que hay de vida santa y ejemplar, que todos en general predican la virtud, y que el peor de ellos es quizá mejor que el seglar más perfecto. Por eso creo firmemente que muy pocos de aquéllos se condenan, mientras no me atrevo á decir cuántos legos se salvarán; porque si bien pudo salvarse el ladrón y condenarse Judas, el Apóstol, con todo, el estado del fráile es Cielo, comparado con el del casado, que es Infierno. Muy malo ha de ser el fráile para que se condene; muy bueno el seglar para poderse salvar; que para los unos el río, cuya corriente siguen, es el del Paraíso, y para los otros el del Estigío. Verdades son estas que van apuntadas tan sólo por vía de digresión y entretenimiento, porque las limosnas á que aludo no se piden por las calles de la ciudad, sino subiendo á las casas.

»¡Madres mías, mi primer amor, compañeras en mi buen estado de inocencia! quisiera haceros una fiesta de nueve lecciones sin descasaros por eso de los padres confesores; mas lo que aquí podría decir de las vírgenes en común, ya lo dije bajo la fecha del 24 de Julio, al tratar de las monjas y de las mártires! Allí remito, pues, á mis lectores; por ahora me contentaré con hacer memoria, ó mejor decir, lamentarme de veros tan fuera de vuestro lugar en la Corte; pues como tan sólo la celestial sea merecedora de tales moradoras, de ahí se origina que el mundo no tiene noticia de vosotras, y que Valladolid no os conoce, ni os sabe apreciar cual merecéis. En fin, pésame mucho que estos mundanos y mundanas de aquí abajo ignoren á qué sabe el bien del Cielo, y así es que todos se quedan á pan seco, á no ser alguno que otro portugués.

»Cierto que no se le puede dar mayor estocada á una dama que decirle de buenas á primeras que es uno aficionado á monjas, porque esto es cosa que no lo pueden sufrir. Defendiendo un día nuestra propia causa delante de doña María de Herrera, la cual tenía una hija noble y hermosa, que cantaba muy bien y estaba destinada al cláustro, díjome la madre:—«¡Válame Dios, y quién tal pensára!»—«¿Qué quiere vuestra merced de una monja?»—«Lo que quiero, respondí yo, de mi

señora doña María»—«¿Y qué, interpuso la moza, puede vuestra merced esperar de ellas?»—«Lo que no espero de vuestra merced, respondí, y es que me quiera.»—«Sí así es, replicó la moza, hágale á vuestra merced buen provecho, mas yo he leído en mi breviario que vale más esperanza rica que mayorazgo pobre.» Y, en efecto, los que menos acuden á las conventos de monjas son los fráiles; porque como por las calles andan los coches, no quieren subir escaleras, teniendo, como tienen las sacristías llenas de penitentas.

»Sale de la anterior regla mi compadre y amigo vuestro, de quien os contaré una gracia, y es que cierto capellán de monjas fuese á quejarse de él al conde de Miranda, presidente del Consejo Real (1), diciendo tenía á la Comunidad alborotada é inquieta, y que una monja favorita suya robaba el convento en provecho suyo, por ser provisora. Vino mandato del Consejo para que mi compadre no volviese más al convento; y como á pesar de la orden reincidiese, fué condenado por relapso y perseguido por la Justicia. Hallado mi Don Pedro *el Cruel*, fué preso y metido en una cárcel, donde estuvo ocho días seguidos hasta que se averiguó que no era él el culpable. Ahora anda por los cementerios y otros lugares píos viendo si le pueden valer. Si la monja hubiera sido casada, el marido á buen seguro la hubiera llevado á merendar á alguna huerta, y por eso los cortesanos hallan mayor seguridad para sus galantéos en el Prado que en los cementerios. Recuerdo que, para que no pusiese de estas y otras aventuras por escrito, solía el amigo Constantino decirme: «Juro á Dios que no se »puede vivir bajo el mismo techo con un hombre que las faltas y pecados de sus paisanos y amigos pone en crónica.

»Mas volviendo á las costumbres de los vallesolitanos en cuanto á cristianos, digo que en todas las iglesias hay excomunión para los que en ellas hablan. Aunque dicha excomunión es sólo conminatoria y de algún tiempo á esta parte se ha modificado en algo, continúa siempre en vigor, y, sin embargo, no dejan por eso de hablar unos con otros durante los oficios. Hallándome yo en San Martín esta Cuaresma pasada, á las oraciones, una tapada vieja y fea importunaba á un fidalgo que á su lado estaba, preguntándole no sé qué cosas que aquél no entendía ó no quería entender, hasta que cansado ya exclamó:—«Fuerte cosa es, en verdad, que me hagan caer en dos excomu»nes, que son: hablar en la iglesia y con mujer vieja y fea;» á lo que

(1) D. Juan de Zúñiga y Avellaneda, sexto conde de Miranda y primer duque de Peñaranda. Tomó posesión de la presidencia de Castilla el 14 de Abril de 1600.

respondió la tapada:—«Harta más excomunión es hacer preguntas á »un necio;» y él replicó:—«Calle la grandísima p... y que me ahorquen »si se hallare cuerda con que ahorcarme.» También hay pena de excomunión contra los pobres que piden limosna dentro de las iglesias, lo cual, como sabéis, es entre nosotros en Portugal una verdadera plaga. Otra hay contra la costumbre aquí introducida de tomar todos agua bendita por mano de criados y personas de inferior clase, en lugar de tomarla con mano propia; cosa, en verdad, de muy poco respeto y fuera de propósito, como es el hacer agasajo y cumplimiento y mostrarse galante con las cosas sagradas; además de que aquí cuadra bien aquel dicho de D. V. (1), «que no sabía cómo le ha»bía pegado la sarna al amigo si no es dándole agua bendita.»

»Con el mayor gusto consigno aquí otra costumbre verdaderamente ejemplar, aunque sea confusión y vergüenza nuestra el confesarlo, y es que ningún castellano noble sabe lo que es jurar. Ni los Santos Evangelios ni el nombre de Nuestro Señor Jesucristo toman nunca en boca más que para honrarlos con reverencia; lo que entre nosotros los portugueses se mira como bizarría, aquí en Castilla se reputa por infamia; ni los fidalgos ni las mujeres juran, sino solamente los pícaros y los soldados.

»Al leer lo que voy escribiendo de Valladolid y sus habitantes, me diréis que la moza saldrá al fin de mis manos canonizada, y que lo que llevo dicho de sus muchas y varias virtudes, más parece proceso de vida santa y religiosa que información mundana de las dotes y atavíos de novia ó dama cortesana. Si no es para llevarla á las Arrepentidas, me diréis no halláis en todo mi encomiástico sermón disculpa que valga. Ahora bien, haced, vos, cuenta que estas son las honras con que entierro las virtudes de la novia, y que ahora, que la tenemos ya casada, ella misma descubrirá sus faltas y sus costumbres, que en ella son como lunares en rostro de ojos verdes, que en la corte las hacen hermosas. Mas antes que entremos en su retrete, oid tres paradojas muy verdaderas.

»Es la primera de ellas una enteramente contraria á la opinión que de Valladolid tenemos formada. Conviene saber, que ni aquí ni en toda Castilla existen las bubas en comparación de lo conocidas que son en Portugal. Rara vez, en efecto, se verán allí personas desfiguradas y con señales en el rostro ó nariz; al contrario, los hom-

(1) ¿Don Vasco?

bres son generalmente sonrosados, bien dispuestos y gentiles hombres. No quiero decir por eso que no las haya habido en otro tiempo más crueles que aquí en Portugal; mas á la vez que vemos que la peste entra con furia y después va poco á poco aflojando, y que allí donde se pega de nuevo es con más fuerza, así este mal gálico ó francés, como aquí le llamamos, pasando de las Indias á Francia, de Francia á Castilla y de Castilla á Portugal, por la regla que dice *Translata proficit arbos* fué disminuyendo en violencia y ponzoña en Castilla, y reverdeciéndose en Portugal; y así es que no he oído á nadie quejarse aquí de bubas, mulas, incordios ó cosas semejantes, y que las dolencias de este género se curan con la mayor facilidad.

»La segunda es que en Castilla tan sólo los clérigos gastan barba, y los seglares todos andan rapados á navaja, sin quedarles más que una perilla. como para indicar que allí, en aquel lugar, estuvo la barba. Afeítanse los hombres cotidianamente, y, por el contrario, no hay clérigo que ponga navaja de afeitar en su cara, llevando el cabello largo de un xeme, lo cual es una verdadera brutalidad andar así los eclesiásticos, al contrario de lo que cada uno profesa. Tomaron aquéllos dicha costumbre en honra de la afrenta que á San Pedro hicieron los de Antioquía cuando le raparon la barba y la corona en señal del reino ó sacerdocio, ó de la de Cristo Nuestro Señor, que todo es uno, y lo dicen así los sagrados doctores. En Roma, los culpados aparecían en juicio con la barba rapada, y después, por autoridad, la conservaron los papas y los sacerdotes. Mucha gracia hallo yo á la inclinación que nuestros paisanos tienen á andar siempre al revés de otras naciones, y poner la honra y la cortesanía, no en el traje, sino en diferenciarse de los demás. En Enero, sombrero en forma de olla para cocer alcuzcuz (1); en Mayo, de pan de azúcar; por Navidad, alcuzcuzeras otra vez; de manera que aquél anda á la cortesana que más fuera de costumbre viste; manteos pequeñitos, luego circulares; de allí á un mes, volver á las lechuguillas. En cuanto á las mujeres, ninguna usa hoy verdugados en Castilla; las damas empiezan á andar en cabello, y otras vuelven ya á los periquitos. El gaitero de Coimbra y Mathías da Silva anduvieron por Roma con las barbas rapadas, y para volver á casa las dejaron crecer, siendo, por decirlo así, italianos en Portugal. ¿Para qué más? Yo mismo, que me precio de discretísimo en estas materias, nunca gasté, mientras en Valladolid

(1) *Cuscuceirinha*; de *cuscuceiro*, que es la olla ó puchero en que se hacía el *cuscus*, con el artículo *alcuzcuz*, manjar morisco, compuesto de harina y miel.

estuve, mantéos abiertos. Ahora, que ya me voy de aquí, tentóme el Diablo; compré cuatro por 80 cruzados, á fin de parecer enrocado y hablar por pájara *e seuagera e sil peru* (1); mas anden ellos enhoramala con sus barbas, que no saben que se privan del mayor privilegio que jamás tuvieron los clérigos, que es el andar rapados, porque oí decir una vez que cuatro maldiciones fueron las que entraron con el pecado de Adán, conviene á saber: corcobas, potras, el mes de las mujeres y las barbas de los hombres; á lo que bien pudiera añadirse la de llevar espada al cinto, que en mi concepto es el mayor trabajo é impertinencia de la tierra. Los borrachos quizá sean de opinión contraria, porque beben y chupan, y de ahí dicen tomaron nombre los bigotes (2).

»La otra es que en Valladolid no hay borrachos, ni pícaros, ni matachines, ni rufianes, ni embozados, ni valentones, ni espadachines, ni nocherieges, ni espías, ni Fuentes, ni Amaro de la Costa (3); cada uno trata de vivir por sí y para sí, sin matar á los demás, porque luégo un alcalde de Corte los hace poner encima de un burro y administrarles quinientos azotes; y si acaso llegó á sacar la espada, luégo le cortan la mano y dan fin en un punto del valiente Fuentes ó del fuerte Buzaranha (4). En Portugal, guárdanlos para una ocasión de honra y opinión, como la de acompañar la nao *San Valentín*. Aquí (5) nos contaron que cuando le condenaron á galeras andaba este último gritando... ¡Ah, buen viejo desventurado, que no viniera una bala de cañón que te acabase de un golpe!» aunque dicen que pasó de largo y nunca se metió en la nao. Haya el tal mi bendición, que, como hombre prudente, quiso lograr sus carnes conservando sus quijadas sanas.

»Ahora bien; puesto que la carne es la que ocupa el primer lugar en las comidas de Castilla, empecemos nuestra sátira por ella. Digo, pues, que reina aquí mucha disolución en todo aquello que á carne se refiere, puesto que la comen á menudo y cuando menos se piensa sin licencia del médico ni del confesor. Hácenlo así en fuerza de lo

(1) *B.* Para apparecer enrocado e fablar por pajara e ceuajera e silpara *u* (?).

(2) En portugués *bigodes*, que tiene alguna analogía con *bebedos*, que son borrachos: mas la etimología me parece forzada y poco natural, habiendo como hay la palabra francesa *begot*, y la flamenca *bei Got*.

(3) Fuentes y Amaro de la Costa aparecen á menudo en nuestros romances picarescos.

(4) B. Rusaranho.

(5) En Lisboa?

aficionados que son á la buena vida, en lo cual tienen asaz disculpa mientras viven, porque disfrutan lo más posible, pudiendo muy bien ponerse en boca de ellos aquellas palabras de Fernaõ Gomes da Gram antes de morirse:—«¡Ah, rapazes, y qué mundo este que os »dejo detrás!»

»La segunda y más notable cosa de Castilla en este género es que generalmente los sábados comen menudo, y esto sin bula ni licencia alguna del Papa, mas en fuerza de una costumbre casi inmemorial tolerada por los Sumos Pontífices, lo cual, hasta cierto punto, justifica el uso de aquel manjar en semejantes días. Porque menudo de puerco llaman al tocino, cabeza, pescuezo, lomo, pies, manos, oreja, rabo, asadura y demás partes internas de aquel animal; y así es que decía un villano de Cantalapiedra que el cura de su pueblo, para que no le cansasen con escrúpulos de conciencia ni confesiones, tenía declarado que podían comer del puerco todo. Así es que los vallesolitanos comen la cabeza y el pescuezo de la ternera, los pies, el menudo y los riñones de la vaca; y como el día más regalado de toda la semana es para ellos el sábado, comen lo que más les gusta endicho día.

»*Erubescimus cum sine lege loquimur.* Yo os contaré y demostraré con autoridades qué partes del animal son las que caen bajo la denominación de menudo, y de menudillos en las aves, á fin de que, si por aquí volviéreis, no incurráis en yerro. En primer lugar, entre los modernos, ahí está doña Margarita de Castro, que habiéndose un amigo suyo y nuestro descompuesto con ella un sábado, le dijo: —«Hermano, en sábado hay que contentarse con menudillos, como »pies, manecillas, lengua y otros guisadillos que no quebrantan el »ayuno.» Y para explicar mejor este artículo, os contaré un coloquio á manera de disputa que pasó en el Prado entre Constantino de Agamenón y una tapada que pasaba en un coche con la cabeza de fuera y apoyada en la portezuela con unas manos hermosísimas sin guantes: —«¡Ay, y qué guisadillos—dijo Constantino—sabría yo hacer con »unas manecillas como esas en mi sábado!»—A lo que respondió otra que en el coche iba:—«Y también qué lindos los sabe ella hacer de »lengua; á buen seguro que se chupará su merced los dedos.»—Entonces acudió uno de los nuestros y dijo:—«¿Y qué dicen vuestras »mercedes de la asadura? ¿habráse visto bocado igual y mejor?»—Y contestó la de las manos blancas:—«Más vale la asadura que los cua»tro cuartos del animal, puesto que sin aquélla éstos nada son.»—Estando yo un sábado en el Carmen, un día que había procesión y mu-

cha gente, trabé conversación con una mujer hermosa, mas tan gruesa como la pandorga de Bitisa; y pasando por allí cerca unas castellanas que no encontraban lugar donde sentarse, dijo una de ellas:—«Sebo y gordura, para mañana sábado; hoy que es viernes, no nos »quiten el camino y déннos paso;» y con esto se fueron, llamándome á mí *seboso* y á ella *tocino*.

»*Ex antiquioribus*. A D. Jusepe de Córdoba, menino de la Reina, de veinte años de edad, aragonés é hijo de un gran señor de aquel reino, mozo inocente y simplón, le metieron en la cabeza unos rapaces compañeros suyos que obsequiase á doña María Sidonia, que á la sazón era dama de la Reina y muy favorita suya, y hoy día condesa de Barajas (1). Doña María, por galantéo, fué y pidió á D. Jusepe unas bergamotas, sabiendo de seguro que no las había de hallar por no ser entonces la estación de ellas. Fuese luégo D. Jusepe al frutero del Rey, el cual le dijo: «No tengo de tal fruta ni la hallará Vuestra »Señoría en parte alguna hoy día; pero si quiere obsequiar á su dama, ¿por qué no lleva un par de turmas, quiçá le gusten más?»—¿Y es buena fruta esa?—«Muy linda, y de Aragón.» Háse de presuponer que así como en Portugal hay «Corazón de Gallo» que es una clase de uva, hay también en Castilla unas peras á que llaman *turmas*. Fuese D. Jusepe á doña María Sidonia y le dijo: «Señora, no ha sido posi»ble hallar bergamotas en el mercado; mas si Vuestra Señoría gusta »de dos turmas, yo se las traeré, que es muy buena fruta y aun mejor »que la bergamota, y muy sabrosa su carne.»—«Mirad, D. Jusepe—»interrumpió la Guarda-damas—cómo habláis, é ídos enhoramala, »que os haré azotar.»—«En verdad os digo—replico aquél—que las »turmas que ofrezco son de Aragón y las tiene reservadas para la »Reina el frutero del Rey.»

»Contóme D. Cosme Zapata delante de D. Jusepe mismo que aquel día y los ocho siguientes anduvieron las damas de Palacio muertas de risa, de tal manera, que apretándolas la Reina á la hora de comer á que le dijeran la causa, doña María mandó á una muchacha, que estaba informada del caso, que contara cómo había pasado. Hízolo así la rapaza, y fué tal la risa que á la Reina le dió, que no volvió á tomar bocado y que las camaristas todas se preguntaban unas á otras: ¿qué quieres más, de la fruta de S. M., ó de la de don Jusepe?

(1) Casó en 1603 con D. Diego Zapata, segundo conde de Barajas. (Véase á Cabrera de Córdova, *Relaciones*, pág. 172.)

»Y ya que de comer se trata, os diré que los mantenimientos de Castilla son de menor sustancia y más porosos que los de Portugal; la carne más floja y de menos peso, y por consiguiente la misma cantidad alimenta menos; así es que los castellanos comen carne tres ó cuatro veces al día. Su azúcar rosado del desayuno matutino consiste en pasteles, turmas y cosas que se lleva el gato; hasta en el color de la carne se conoce que es más gorda que la nuestra y de menos sustancia, porque la gorda tiene menos sangre. y los hombres flacos son, como es sabido, más sanguíneos. De donde se sigue que la manera de curar y las dietas de Castilla son muy solemnes, porque en los primeros días de convalecencia dan á los enfermos gallina, y aún carnero, que rara vez se lo niegan al enfermo; á la noche, ave asada; huevos nunca dejan de comerlos, por aguda que sea la enfermedad, así como bizcochos de huevo y «paneatas,» que son sopas tostadas por encima con manteca, melocotones y peras asadas (así me curaron á mí el tabardillo que tuve). Las sangrías rara vez pasan de tres, nunca dos en el mismo día; los jaropes son purgas suavísimas, porque de ordinario consisten en una onza, mezclada con dos de agua, de lengua de vaca puesta al sereno. Son estos jaropes la mayor recreación que puede tener el enfermo, porque aún en estado de completa salud son en extremo agradables. Todo lo que llevo dicho lo causa el ser más flaca aquí la naturaleza y los mantenimientos menos fuertes y sustanciosos; y así me decía un médico del Rey que en Portugal, donde las naturalezas son más robustas, los aires y los mantenimientos más fuertes, había curado enfermos de distinto modo.

»Échase esto de ver en que los castellanos son menos hombres que los nuestros, más castos y tienen menos trabajo y contradicción por parte de la carne, superando y venciendo casi siempre el espíritu á lo material. Verdad es esta que nuestros portugueses todos confiesan; porque ora sea la razón natural de que he tratado ya, ora la facilidad y llaneza del trato y conversación con las mujeres, ora que las condiciones y circunstancias arriba indicadas no dejan que las aficiones agarren con eficacia ni echen raices hondas, y que también el corazón, distraído con muchos objetos y pasatiempos, no se aplica resueltamente á determinados objetos, ello es que los castellanos nos llevan mucha ventaja en eso de no obedecer á las pasiones: que no hay entre ellos amor grande cual le concebimos nosotros los portugueses, ni el que lo tiene se mata por alcanzar más que la voluntad, ni para

lograr esto hace el hombre ademanes de hambriento. *Sit fides penes authores.*

»Son los vallesolitanos de conversación fácil y trato apacible, elegantes, agudos y graciosos en el hablar, bien inclinados en su manera de proceder, y muy cortesanos, así en las obras como en los razonamientos; muy amigos, como he dicho, de darse buena vida, comer y vestir con esplendidez, y siempre de buen humor y con alegría. Son avarientos en el adquirir, pero pródigos en el gastar; pagan y cobran con igual largueza; porque si son Hircanos en el cobrar, son Alejandros en el gastar. Así es que no hay entre ellos cosa más cara ni tampoco más barata que el dinero, y hacen al contrario de Midas; mientras no llega á sus manos, el oro no tiene precio; pero en tocándolo, luégo parece oro duende y se convierte en carbón. El zapatero y el sastre son los primeros en pagar el salmón á cinco reales y las truchas á cuatro, y la nieve para enfriar el vino á tres y medio. Toda su renta, por decirlo así, llevan á cuestas, porque no hay oficial de estos que tenga más capital que su lezna ó su aguja, y si es escribiente su pluma. Por eso son tan ricos los señores de Castilla, porque las tierras todas son suyas y de los que las arriendan y labran. No hay en Portugal quien se considere obligado á dar á su Briolania (1) en dote una viña ó un olivar, mientras que en Castilla el oficial de sastre que casa no da á la novia, por más que se llame doña Gasmia de Muñatones, más que su dedal. Mucho holgué de oir la graciosa respuesta de cierto barbero de oficio, y retórico por afición, á quien yo mismo llamé una vez vago y manirroto por gastar cuanto ganaba, y no esforzarse por adquirir y economizar para poder dar dote á sus hijas el cual me contestó: «Oiga vuestra merced dos razones, con que en otra ocasión tapé la boca á un caballero tan engañado como vuestra merced lo está en el particular, el cual había estado dos años en Portugal con el Rey [Felipe II]. Los portugueses con sus viñas viven muriéndose de hambre, rotos y desgarrados; así vivieron sus padres y así morirán ellos. Yo ando como vuestra merced ve; mi mujer la traigo tan bien vestida como la condesa de Benavente; dos hijas tengo casadas sin viñedos ni olivares, que andan sueltas por Valladolid y se tratan como reinas. Así vivió mi padre, que esté en gloria, y así he de vivir yo, y vivirán mis hijos, Dios mediante. ¿Por qué he de preferir yo vida escasa y fatigosa con majuelo á otra abundante y

(1) Briolania reina de Argines. Véase el *Amadis de Gaula*.

regalada sin él? ¡Viva la industria individual! Ella es excusa de que quien no tiene bienes raices busque su remedio y confie en Dios. Si así lo hicieren, no les faltará nada, como no faltó á mis padres y abuelos; ni les faltará á sus hijos y nietos; y, sobre todo, si de todo punto les faltare, más vale morir con una pica en Flandes, que cavar una viña como ganapan.»

»Esta misma ley siguen las mujeres; toda su riqueza consiste en sus vestidos y cadenas, su Dios y su gusto. No pierden domingo sin ir á la huerta, y para ellas no hay huerta sin merienda, y ahórquese el Diablo. Poco lugar tendrían aquí las mujeres de Peonía, de quien cuenta Eliano que fué á visitar Alejandro, y espantóse de verlas llevar los hijos envueltos en un paño sendal, é hilando con la rueca llevar de la rienda el caballo del marido á beber. Y el que se espantare de ver á las vallesolitanas llevar en lo alto de la cabeza un cántaro sin siquiera sostenerlo con la mano, no se espantará menos de ver nuestras aldeanas de la Beira ir al mismo tiempo hilando, como de ordinario sucede. Con la libertad que las de aquí tienen adquirida, si un casado quiere reformar su casa, echaríala á perder y viviría en guerra continua con su mujer, porque no ha de establecerse en la suya reglas y preceptos que no observen sus vecinos, y hacer reformación de cosas que tolera la costumbre ya establecida, que es ir las mujeres casadas á folgar y divertirse sin licencia de los maridos, negociarlo todo y á todas horas, tomar el manto y salir sin decir adónde van, mas que «voy á lo que me importa.» Confieso que esta es cosa que yo no puedo aprobar ni podría nunca consentir, puesto que hasta la señora Angélica dice que, si bien es verdad que yo no pequé, y digan que dí ocasión bastante, y que soy vagabunda, no puedo ser casta; pues la mujer y la gallina, etc. De esto se les sigue á ellas mucho bien, que es vivir á gusto, que es lo que priva, sin celos dentro de casa, que es cosa que no conocen; porque como van por do quieren, necesitan tener ó aparentar confianza en los maridos, vivir de buena fe y sin engaño y no seguirles las pisadas, y, por lo tanto, no haber lugar á celos. De tal suerte se aprovechan ellas de la costumbre establecida entre casados, que no quieren salir de aventura sino como Marfisa, solas y sin compañía de varón. Porque un fidalgo de esta ciudad anda casi siempre en coche con su esposa—cosa poco común, como digo—ha dado la gente en llamarlos *los Reyes Católicos*, y nunca se nombra al uno sin el otro; y si algún marido sale á visitas con su mujer, no por eso dejan los galanes de decir lo que se les an-

toja; y si, como maliciosos que somos naturalmente, vemos á una mujer bajar los ojos con modestia y no contestar á nuestros amorosos requiebros, luégo sospechamos que el que con ella está es su marido.

»Recuerdo que hará tres años, yendo de vuelta para casa, topé con tres mujeres que venían de Sancti Spíritus. Íbamos conversando por el Campo Grande, cuando llegó el marido de una de ellas, la cual nos hizo seña que disimulásemos y pusiésemos atención. Llegóse á nosotros una de ellas, y uno de nosotros la dijo: «Puesto que vuestras »mercedes quedan bien acompañadas vean en qué podemos servirlas, »pues nos vamos á retirar;» á lo que contestó: «No recuerdo cuándo »he pasado una tarde tan buena;» y el marido dióme gracias por el acompañamiento.

»Anteanoche mismo, viniendo en un coche con una doña María..., á quien había yo topado media hora antes en el Prado, y rogándome ella que la acompañase, íbala yo escoltando á su casa, sucedió lo siguiente. Es de advertir que la tal señora es fea, si las hay, y que era ya de noche. Pues bien; yendo los dos así juntos en coche, vimos venir al marido de la señora, que es un letrado de fama, y á otros tres que iban con él. «¡Oh de allá!—dijo ella—aquí voy yo.» Preguntada de dónde venía, respondió, sin turbarse en lo más mínimo: «De holgarme con este galán que aquí llevo conmigo.» Y el marido replicó: «Pues buen provecho le haga al galán, que, en verdad, »lleva una linda joya.» Y añadió uno de los acompañantes: «Véngue»nos vuestra merced del tal galán con quedarse hasta la mañana con »él, aunque, á decir verdad, la cara de doña María... basta y sobra »para defender su propia posada.» Tal cual oí la refiero; además os aseguroy afirmo que así pasó la cosa.

»Ved ahora dónde cabrán celos de casados en medio de tanta libertad, que es la que de ordinario se usa, poco más, poco menos; porque si bien es cierto que para convencer á una mujer de adulterio, es preciso que concurran todas las presunciones del derecho canónico *(solus cum sola in eodem lecto, sub eodem tecto)*, porque aunque el hombre sepa que su mujer está merendando en una huerta con un fidalgo, ó los vea juntos á ambos en un coche, diránle que fueron á picardear, y que el galán se burla dando joyas á la mujer, ó que ésta fué allá con otras amigas, según van siempre. Y como quiera que esto sea lícito y permitido cuando menos, y no sea pecado capital, luégo callan testimonios, y el marido mismo, por no incurrir en la pena afrentosa de los cuernos, asegura que bien sabe él lo que tiene en su espo-

sa. Tanto es así, que yo mismo oí á la madre y hermana de una casada decir á un alguacil con cólera: «Eres un infame cornudo; yo misma ví »la traición que tu mujer te hace, pues fuí á merendar con ella y su »galán.» A lo que contestó aquél: «Yo bien sé quién es Margarita, y á »fe que no iría ella á merendar sin vos. ¡Ojalá fuera nuestra hija como »ella!» Y decía la vieja: «Verdad decís,» porque ella misma solía llevar su nuera á las meriendas y reprendíala si veía que no favorecía al amante, y lo mismo hacía la cuñada. Así es que cada día que pasa vemos hacer delante de criadas y criados y hasta de los mismos cocheros, cuantas desenvolturas les pasan á las mujeres por la cabeza, declarando sin reparo alguno quién las sirve y obsequia, de manera que nada hay secreto para los amigos ó criados del galán. Además de que no hay denuncias ni chismes que valgan, tanto porque tal es la moda que corre, como porque nadie hace caso de semejantes bagatelas, y con cambiar á menudo de criadas ó despedirlas el mismo día en que presencian algún desmán de que puedan atestiguar ó dar fe, todo está remediado, y esto sin haber quien denuncie, lo cual, como podréis bien comprender, es grande «alivio de caminantes» para los que recorren las regiones del amor.

»Ahora os contaré lo que me dijeron un día de Lope García (1), que habiendo un amigo tomado á su mujer, doña Juana, un cofre de los vestidos y joyas que le había dado, fué á buscar otro amigo que le sirviera de tercero, y le dijo: «Vaya vuestra merced á ver al señor »D. Antonio, y dígale que los vestidos de doña Juana, que se los en»víe, y que si se le debe algo, se le pagará; y que no dé que sospechar, »porque si tal pensase hacer, once brazas debajo de la tierra le iría yo »á desenterrar; pero es amigo y sé que no trata mi deshonra.» Volviendo al otro día el tercero sin haber conseguido nada, díjole don Lope: «Ea, hablemos claro; ¿qué es lo que D. Antonio pretende? Juro »á Dios que esto es ser ya tras de cornudo apaleado; vuélvale á doña »Juana sus joyas y tengamos la fiesta en paz, que ni fué de amigo ni »de caballero el volvérselas á tomar.»

»De este mal que digo se sigue un beneficio, que es andar siempre la gente alegre y con la cara risueña, y no con nuestros ceños y malos gestos, vicio del Diablo y de los réprobos, porque nunca hubo

(1) Si este Lope García es el mismo á quien alude nuestro autor al fin de este extracto como marido de una doña Juana, á cuya casa solía acudir Miguel Cervántes, no queda por cierto bien parada su honra conyugal. (Véase el tomo XXXVII de esta Revista, pág. 23.)

pintor que pintase á un hereje ó diablo con buenas facciones; así es que, cuando Dios vió á Caín, las palabras que le dirijió fueron estas: *¿quare decidit vultus tuus?* ¿por qué andas con el rostro bajo y cargado?» La verdad es que en Castilla no pesan tanto los cuernos, mientras que en Portugal sólo la sombra de ellos hace andar á los maridos como asustados; además de que con la honra hay también otras pérdidas, que es carga más pesada aún y más contraria á la ley de Dios y á la buena filosofía que hay en el mundo, así como destrucción del descanso, paz y sosiego de la república y peste arrojada al mundo para su confusión, quiero decir, el puntillo de honor y la verdadera honra, que es la mayor riqueza que el hombre posee.

»Mas como quiera que estas cosas en abstracto sean meramente opinables y no sustanciales, paréceme despropósito andar la gente cargada con peso tan intolerable en materias que pudieran muy bien excusarse, y así apruebo la confianza con que los casados viven en Valladolid, pero de ninguna manera la desenvoltura, libertad y desvergüenza de las mujeres; en una palabra, creo que éstas han de ser damas y no p..., como decía el otro, y los maridos francos y confiados, sin echarla de cornudos ni ser demasiado especulativos y linces en cosas de mujeres, ni menos cómplices y aparceros en las liviandades y puterías de sus esposas, como hace el buey.

»Otro bien se sigue de esta confianza que yo aplaudo, y es la perfecta paz y armonía entre marido y mujer y el no haber en casa ruídos ni platos rotos, cosa que turba la paz del matrimonio, y que, al fin y al cabo, no sirven más que para sacar á plaza las faltas de los casados. Porque después de todo, ¿cuál es el resultado? Haber en nuestro Portugal mucho mayor número de maridos afrentados por cornudos que en Castilla, supuesto que aquéllos pregonan su infamia, mientras que éstos hacen lo posible por encubrirla; y como decía Ganaça, es una de las tres cosas por las que los hombres se afanan más por descubrirlas, y descubiertas siéntenlas más que nada, y así es que rara vez ocurren en Castilla muertes de mujeres á manos de sus maridos. A esto dirán que todos los castellanos son cornudos, y que las mujeres portuguesas son todas honradas y virtuosas; mas lo que yo sé es que aquéllos se fían más de sus mujeres que no los portugueses de las suyas, y que, por lo mismo, hay allí en Castilla menos mujeres infamadas y menos hombres afrentados, porque ninguno se cuida de ello ni trata de averiguarlo. En una palabra, aquéllas vi-

ven á gusto y estimadas; hónranlas sus maridos como compañeras, que si él es su marido, ella es su esposa.

»Y para que veáis cuán poca razón tenía en sus *Paradoxas* Juan de Bulei (1) tratando de probar que el Arte vence á la Naturaleza, ved lo que ya os conté bajo la fecha del 24 de Junio y 27 de Mayo. Bien conoceréis vos á N... en Lisboa; pues sabed que una noche, al entrar en su casa, oyó volcar el orinal, y creyendo que había algún ladrón debajo de la cama, cogió su espada y dió dos puntazos á un sobrino del embajador de Saboya, y le hizo dos heridas en la cabeza, como valeroso portugués, y después le curó con dos emplastos que le aplicó. Al otro día andábale el mancebo paseando la calle por delante de la puerta; dos meses enteros llevó las vendas, diciendo la gente que le veía así por la calle: «ahí va el herido del portugués.» La mujer se acogió á un convento de monjas; mas luégo mandó por ella el marido al saber que el mancebo iba por una mulata que vivía en la misma casa y no por la mujer, que es buena y honrada. Así, pues, como portugués valiente acudió á su honra; ¡séalo su vida mientras viviere!

»A la puerta de los portugueses aconteció la desgracia del conde de Saldaña, de que traté en otro lugar; asimismo dije de la portuguesa que iba en busca de Borges de Almeidinha y de los cuernos de Lope García y otros famosos portugueses.

»Mas como quiera que esta no sea crónica de Portugal, sino de Castilla, volviendo á nuestro tema, os diré que concluyo mi sermón con la más principal excelencia y virtud de toda Castilla, que á guisa de margarita y piedra preciosa guardé á propósito para engastarla en esta joya, á saber; que no cabe en la corte española, por las razones arriba dichas, ni envidia ni murmuración. Todos se honran mútuamente; todos huelgan del bien del prójimo; ignoran qué cosa sea espiar faltas ajenas y descubrir los defectos de los vecinos, y así es que desconocen completamente lo que es murmuración, aborrecen á los maldicientes y no reciben gusto con su conversación y trato. En este punto es grandísima la nobleza de los castellanos, y muy merecedora, por cierto, de ser perpétuamente alabada y aun imitada de los nuestros. A causa de dicha virtud hízoles Dios tanta merced; por ella merecen que se les disculpen sus vicios y defectos, por grandes que

(1) A. y B. *Boulei*. Quizá Jean du Bellay, moralista y político francés del siglo XVI, aunque también hay Bulœus y Boullay.

sean, porque esta largueza de ánimo es verdaderamente aquella condición real y magnanimidad suprema de que David daba gracias á Dios cuando decía: *Dilatasti, tú Domine, cor meum.* En efecto, hacer el bien es dón propio del cielo; holgarse del bien ajeno sin pena propia, es estado de bienaventuranza; entristecerse por causa de dicho bien, es oficio del Diablo y propio solamente de la envidia; vicio abominable y propio de gente baja y baladí que mide su ventura por la desventura de otro, y en tanto estima su bien en cuanto excede al de los demás, como si no consistiera ésta en lo que el hombre legítimamente posee, sino en lo que á los otros quita. afrentosa honra, por cierto, puesto que no conoce más origen que el desprecio y la deshonra ajena, ni procede de otro punto más que del total desconocimiento de nuestras propias obras comparadas con las ajenas. De los castellanos os diré que si uno pregunta á otro ¿quién es aquél? luégo contesta: «es un principalísimo caballero, vecino mío, que tiene »veinte mil ducados de renta.» Mas si la pregunta se hace á un portugués, éste responde: «Eisle allí; es cuarto nieto de uno á quien »llamaban el Farfán, que fué tataranieto del mayor cornudo de Lis»boa.» No se acuerdan de los hermanos, padres y abuelos nobilísimos del tal, sino que, como cigüeñas y arañas ponzoñosas, pasan por alto las flores y andan en busca de la podredumbre, en que se deleitan. Tan natural es dicho vicio entre nosotros, que á mí mismo me obliga á quejarme y decir mal de mis paisanos, por aquello de salir la rama al tronco.

Pascual de Gayangos.

(Continuará).

EL PROBLEMA DE LA EDUCACION DE LA MUJER

SUS DIRECCIONES PRINCIPALES

Y DATOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA RESOLVERLO

Afecta tan profundamente á la vida social en todas sus manifestaciones el problema relativo á la educación de la mujer, que cuanto acerca de él se propone y discute hoy, con ser muchísimo, parece poco. Y no es maravilla que tal acontezca; porque dicho problema, cual prisma de infinitas caras, ofrece siempre que se le examina nuevos puntos de vista, de los cuales surgen á su vez multitud de intrincadas cuestiones, todas ellas de interés evidente para el bienestar y progreso de individuos, familias y sociedades. Porque cualesquiera que sean las opiniones que se profesen respecto de la solución que deba darse al mencionado problema, no cabe desconocer la influencia que la mujer ejerce, tan constante como legítimamente, en el seno de la familia como hija, como hermana, como esposa y como madre. Y fuera, por otra parte, cerrar los ojos á la luz del día no ver que semejante influencia, que arraiga en lo más íntimo de la economía social, y se fortalece y fecunda merced á los vínculos que más pueden ligar á los individuos, trasciende del hogar doméstico, concreción de la vida sociológica, á todas las esferas de esta misma y compleja vida.

No entra en nuestro propósito hacer aquí un alegato para probar el hecho de dicha influencia y señalar los diversos matices que reviste y el alcance que tiene. Nuestro intento es otro. Planteado como está en nuestros días el problema de la educación de la mujer, como una imposición del derecho que á ésta asiste y como una exigencia derivada de todas las esferas y relaciones sociológicas, nos proponemos meramente hacer algunas observaciones respecto al modo como ha empezado á dársele solución, señalando al mismo tiempo los datos que, á nuestro entender, deben tenerse presentes para que ésta conduzca á los resultados por que tan anhelosamente trabaja nuestro siglo.

I

Objeto de las más acerbas críticas es desde hace mucho tiempo, muy especialmente á partir del siglo XVI, el abandono en que suele tenerse la educación de la mujer, y la insuficiencia y mala dirección de los sistemas que para atenderla se han puesto en práctica. Creyóse de buen grado por muchos, y aun se sigue creyendo por no pocos, que la educación que conviene á la mujer no debe exceder de límites sumamente restringidos, con lo que se ha pensado evitar males que tienen su origen, no en la cantidad ó variedad de los conocimientos que adquiera la mujer, sino en el sentido y la dirección con que se le suministran. Para otros, la solución del problema de la educación femenina está en esa cultura, contra la cual protestó ya nuestro gran compatriota Luis Vives (1), que encadena y agosta, cuando no pervierte, el espíritu de las jóvenes, mediante una frivolidad revestida de ciertas apariencias deslumbradoras, que convierte el alma de la mujer en algo semejante á los sepulcros blanqueados de que nos habla el Evangelio.

Contra el sistema de abandono é insuficiencia á que hemos aludido se ha suscitado vigorosa reacción, que al presesente

(1) En su tratado *De la mujer cristiana*.

parece hallarse en su período de apogeo. En todas partes se trabaja hoy con afanoso empeño por dar impulso á la educación de la mujer y ensanchar los moldes en que de antiguo venía vaciada, siendo de notar que en los sistemas que al efecto se proponen y preconizan como los mejores, entra por mucho la aspiración, tan legítima como humanitaria, de abrir nuevos horizontes y dejar francos ciertos caminos á la actividad femenina, al intento de que pueda la mujer atender por sí misma, adecuada y decorosamente, á las necesidades de su existencia, ó satisfacer aptitudes especiales. Y estas aspiraciones, á cuyo calor vivificante germinan multitud de pensamientos á cual más fecundo para el porvenir de la mujer, empiezan á encarnar en la realidad de la vida, por virtud, sobre todo, del espíritu colectivo que las ha hecho suyas, y á cuyo poderoso influjo se deben las publicaciones, asociaciones é institutos que en todos los países se consagran hoy á difundir, mejorar y enaltecer la educación del sexo femenino (1).

Sin negar nosotros, antes reconociéndolos y afirmándolos de muy buen grado, los beneficios que ya han empezado á cosecharse y los que todavía se recogerán en abundancia por virtud del movimiento que nos ocupa, debemos declarar que, para que éste no se extravíe ni desnaturalice los fines que per-

(1) Es prodigioso, en efecto, el número de las instituciones que en el extranjero se consagran á difundir y mejorar la educación de la mujer, teniéndose en todas partes muy en cuenta la necesidad de poner al alcance de ésta más medios de los que hasta ahora ha tenido para ganarse la subsistencia honradamente y en armonía con sus aptitudes. Desde los estudios profesionales más encumbrados, hasta las industrias tan modestas como las á que dan lugar las aplicaciones de la leche, por ejemplo, se procura hoy sacar partido en provecho de la mujer y al intento de mejorar su posición social.

En nuestra patria se halla representado este movimiento por la *Asociación para la enseñanza de la mujer*, á la que cabe también el honor de haberlo iniciado prácticamente. Fundada en 1869 por el inolvidable D. Fernando de Castro, en quien todas las ideas de regeneración y progreso tuvieron un incansable y ferviente propagandista, empezó por crear una *Escuela de Institutrices*, á la que sucesivamente ha ido añadiendo las de *Comercio*, de *Correos y Telégrafos*, *Primarias elemental y superior*, *Preparatoria*, de *Idiomas* y de *Maestras de párvulos*, que actualmente sostiene. Algunas otras proyecta, y sin duda establecerá, no obstante la menguada guerra que se hace á la *Asociación* desde que el ultramontanismo rige los destinos de nuestra Instrucción pública. Pero más que esta dirección, que al fin es como tormenta pasajera, representa, vale y pueda la opinión pública, en la cual arraiga cada día más y encuentra más apoyo la *Asociación para la enseñanza de la mujer*.

sigue, es menester rectificar el sentido de algunas de sus direcciones, dar menos oídos á las plañideras quejas de cierto sentimentalismo romántico—que en esta, como en otras esferas, si embellece los asuntos, también los desfigura grandemente—y tener más en cuenta los datos de la realidad y las naturales exigencias de la vida.

Cuantos siguen atentamente las múltiples y complejas manifestaciones de ese movimiento bienhechor, comprenderán que no nos falta motivo para hacer estas afirmaciones.

Y cuenta, que no nos referimos en ellas á las direcciones que representan, por una parte, esa educación pietista que reciben las jóvenes en ciertos internados sostenidos por el espíritu de las sectas religiosas, y por otra, la que parece no preocuparse más que de formar lo que vulgarmente se llama «mujeres de su casa.» Si el primero de estos dos sistemas de educación es por extremo deficiente, no lo es menos el segundo. Tendiendo el uno á modelar todos los caracteres con arreglo á un mismo patrón, tiene mucho de artificial y pegadizo, y frecuentemente se ve obligado á contentarse con resultados exteriores, que es lo común que no conformen con el interior de las educandas, á las cuales prepara para una vida que dista mucho de la realidad, de la cual se hallan también lejos los caracteres que en ellas forma. El segundo de los dos sistemas aludidos, parte de la idea, á todas luces falsa, de que para formar buenas mujeres de su casa no son necesarios ciertos conocimientos, sobre todo los que se dirigen especialmente á suministrar esa cultura general que á toda persona es indispensable, aun para sostener el bienestar y la armonía en la familia misma y dirigir sus menesteres más ordidarios, y mediante los cuales el espíritu adquiere solaz, y descanso y puede remontarse placentero á regiones más serenas y apacibles que aquellas en que de ordinario le tienen aprisionado las exigencias de la vida práctica con su constante y afanoso batallar y su monótono rutinarismo.

Con menos motivo hemos de referirnos aquí al sistema—si así puede llamarse—tan enérgicamente condenado, no ya por

el sentido verdaderamente culto de todos los pueblos, sino hasta por el más vulgar, que no ve otra cosa que un objeto de puro adorno en los conocimientos que mediante un hinchado verbalismo, se suministran á la mujer, á la cual prepara, más para el arte de la coquetería y de saber presentarse en lo que se ha dado en llamar «gran mundo,» que para mostrarse con las condiciones inherentes á una persona realmente educada. La frivolidad á que antes hemos aludido, es lo menos malo que produce este tan desdichado modo de educación, muy en boga, sin embargo, entre las gentes de una buena parte de la sociedad.

Todas estas direcciones están ya suficientemente juzgadas, y no es menester hacer mucho para que caigan en total descrédito. La crítica y el buen sentido han dicho ya acerca de ellas la última palabra, dejando lo demás al tiempo y á la trasformación que los nuevos principios que hoy se imponen á la vida están operando en las costumbres.

Lo que más interesa al presente, es contener los desbordamientos y rectificar las desviaciones que se observan en el movimiento que se determina en nuestros dias, favorable á una ámplia y completa educación de la mujer; movimiento que, como engendrado al calor de las ideas más generosas, se halla á veces contrariado por los irreflexivos entusiasmos que acompañan siempre á todo pensamiento ó hecho que á la novedad une la justicia y la grandeza de sus fines. No se olvide que cuando el entusiasmo domina—y domina siempre con fuerza avasalladora en los períodos de propaganda de las ideas grandes—la reflexión suele brillar por su ausencia, dejando un vacío que es especie de portillo por donde hacen sus intrusiones con la imprevisión, los errores más crasos—que á veces revisten el carácter de verdaderos delirios de la fantasía—y las más absurdas aspiraciones, que con frecuencia se prevalen de lo noble de la causa á cuyo amparo se cobijan, para realizar propósitos menguados.

Si se tiene esto presente, á nadie extrañará que en el movimiento relativo á la educación del sexo femenino se noten

hoy direcciones que más que beneficiosas, son nocivas á la causa de la mujer y la sociedad, y que no todos los resultados obtenidos mediante la labor que se lleva á cabo para difundir y mejorar aquella educación, merezcan estimarse como buenos y definitivos. No debe perderse de vista, para comprender mejor lo que aquí decimos, que, no ya sólo el entusiasmo á que nos hemos referido, sino además la fuerza misma de la reacción originada por el sistema de abandono y enemiga hacia la educación de la mujer entronizado en los pasados tiempos, ha extremado el movimiento de impulsión que nos ocupa é impuesto mediante ello un sentido exagerado, que alientan y acentúan los apóstoles de la llamada *emancipación de la mujer*, que considerada como la entienden y pregonan sus más ardientes partidarios, es una verdadera calamidad social, contra la que tan enérgicamente ha protestado un revolucionario del calibre de Proudhon, que la califica con palabras bastante duras (1), y protestarán siempre los más bellos sentimientos humanos, aquellos que arraigan en los senos de nuestra naturaleza de los que brota nuestra individualidad, en la que á su vez tiene su más firme fundamento la familia, á la cual puede llegar á privarse de sus más preciados é inefables encantos por el camino que siguen los partidarios *à outrance* de la emancipación del sexo femenino.

Al mismo desconsolador y árido resultado puede llegarse si, desoyendo la voz de la naturaleza, nos empeñamos en repetir para la mujer, con igual dirección y sentido, la educación que se da al hombre, lo que equivaldría á cultivar en ella las cualidades de éste desatendiendo las suyas propias (2). Y desgraciadamente es esta la dirección más pronuncia hoy, no tanto, sin

(1) En su obra *De la Justice dans la Revolution et dans l'Eglise*, llega Proudhon hasta equiparar la emancipación de la mujer con la *prostitución* de esta.

(2) Sentido verdaderamente irracional, contra el que, con la viveza propia de su carácter, protestó Rousseau en su renombrado *Emilio*, en el cual dice á este propósito que, «tratando de usurpar las mujeres las ventajas de los hombres, no abandonan las suyas, con lo que sucede que no pueden aprovechar bien las unas ni las otras, porque son incompatibles, y se quedan las mujeres inferiores á sí mismas, sin ponerse á la altura de los hombres, con todo lo cual pierden la mitad de su valor.»

duda, porque se la siga á conciencia, como porque la hayan impuesto circunstancias que en el entusiasmo de los primeros momentos no se han previsto, ó que todavía no han podido dominarse. Ello es que el mismo sentido intelectualista, que tan funestos resultados ha dado y sigue dando respecto de los hombres, ha sentado también sus reales en el campo que el movimiento que nos ocupa ha abierto á la educación de la mujer, para la que dicho sentido tiene cierto atractivo, por lo mismo que le da medios para tratar de desmentir su tan discutida inferioridad intelectual con relación al hombre. De aquí el empeño que se observa por todas partes, en muchas de las jóvenes que adquieren su cultura según las nuevas ideas, en copiar bajo ciertos aspectos el género de vida que los hombres hacen, y aun en aparecer, en determinados casos, emulando á éstos; y de aquí también, en algunas de esas jóvenes, alardes presuntuosos y despreocupados, que desdicen grandemente de la modestia y miramientos que constituyen el carácter de una sólida y adecuada cultura y el adorno más seductor de la mujer.

Sin duda que en gran parte tienen estos hechos alguna disculpa, puesto que han sido impuestos por las circunstancias en que hoy se ha planteado el problema relativo á la educación de la mujer, y de la manera como empezara á resolverse. Si la mujer ha visto que durante largo tiempo se han desconocido sistemáticamente algunos de sus derechos y se le han negado de un modo arbitrario hasta las aptitudes que posee, no hay que extrañarse que á la primera ocasión propicia haya ido más lejos de lo que la prudencia aconseja en la revindicación de los primeros y haya extremado sus manifestaciones para hacer ver que no carece de las segundas. A mayor abundamiento, y por lo que á este último punto respecta, ha venido en su auxilio el sentido intelectualista, á que antes hemos aludido, con su verbalismo histórico y sus exageradas preferencias por la memoria; sentido que, por desgracia, constituye todavía hoy, con no muchas excepciones, y por causas que no son de este sitio, el nervio de la educación, y, por ende, se ha impuesto á la de

la mujer, dentro de los mismos moldes que las corrientes modernas le han abierto (1).

Pero todo esto aconsejaba una más delicada circunspección en la manera de abordar el problema que nos ocupa, y tener en cuenta que la educación que más necesitan las mujeres no es la que tiende á formar sabias, doctoras y literatas que concluyan por desdeñar y perder las cualidades inherentes á su sexo, para adquirir otras que las conviertan en semi-hombres; sino aquella que, al afirmar las propiedades características de la mujer, suministre á ésta una cultura que, conformando con su naturaleza y destino, la ponga en condiciones para la completa realización de éste en todas las relaciones de la vida, sin olvidar el fin importantísimo de la subsistencia, á que en muchos casos tiene que atender la mujer por sí misma. Todo lo que sea alentar en la mujer aspiraciones que la desvíen de su verdadero centro, tenderá á despojarla de sus más bellas y legítimas galas, y traerá, para la familia principalmente, perturbaciones sin cuento, como las trae cuanto se hace contra las leyes de la naturaleza, que se infringen, sin duda alguna, cuando de un modo ó de otro se atenúan ó menoscaban las diferencias individuales que la sexualidad implica.

Mas dando de lado á estas consideraciones, que hallarán su lugar propio más adelante, lo que ahora importa es dejar asentado que los inconvenientes que acaban de señalarse, por lo que respecta á la manera como se ha planteado en nuestros días el problema de la educación del sexo femenino, se deben princi-

(1) No se han librado las escuelas creadas por la *Asociación para la enseñanza de la mujer*, á que antes nos hemos referido, de la influencia del sentido intelectualista que nos ocupa, y por esto, sin duda, que no hayan dado al presente todos los buenos resultados que había derecho á esperar de los generosos, redoblados y bien intencionados esfuerzos que en favor de ellas se han hecho en todos conceptos. Así lo ha debido comprender dicha *Asociación*, que en la actualidad trabaja afanosamente por sobreponerse á las causas que han impuesto en toda la educación el referido intelectualismo, y dar á sus enseñanzas el carácter práctico, genuinamente educador y apropiado á las peculiares condiciones de la mujer que los mismos fines que persigue le aconsejan para que no se desnaturalice ni menos se malogre su benéfica obra. En esta dirección ha empezado ya á hacer algo, y si persiste, como todo induce á creer, hará pronto cuanto necesita, con lo cual logrará que desaparezcan por completo de la cultura que suministra á la mujer algunos de los vicios que, hablando en general, hemos señalado más arriba.

palmente á que no se han tenido tan presentes como fuera menester las bases de dicho problema, que no son otras que las que suministra el estudio de la naturaleza de la mujer comparada con la del hombre, y el concepto que de este estudio se deduce del destino peculiar de la mujer misma. Y como estos conocimientos son de capital importancia para la apropiada solución del vital asunto que nos ocupa, interesa detenerse en ellos antes de abordar otras cuestiones.

II

Sugieren los estudios antropológicos, como axioma educido del análisis experimental y especulativo á la vez de nuestra naturaleza, la convicción de que en todos los individuos de la especie humana, el espíritu y el cuerpo tienen las mismas propiedades y atributos y se hallan sujetos á las mismas leyes, por lo que respecta á su desarrollo y formas de manifestarse, no revelando en ninguno de esos individuos propiedad alguna esencial que no se dé en los demás. De aquí las afirmaciónes, en que hasta el sentido menos culto conviene, de una naturaleza común y homogénea entre todos esos individuos, de que la naturaleza esencial es una para todos éstos, y de que entre todos ellos existe unidad de naturaleza. Y en virtud de este hecho, universalmente afirmado, todos los individuos de la especie humana nos consideramos iguales ante la ley *(igualdad)*, y nos llamamos hermanos *(fraternidad)* é hijos de Dios *(subordinación)*.

Pero así como en cada individuo su actividad general se diferencia y especifica en procesos particulares, que determinan los diversos procesos de toda su energía (la diferenciación de la sensibilidad del cuerpo en sensaciones particulares, como las tactiles, las visuales, las auditivas, etc.; la actividad anímica del pensar, del querer, etc., por ejemplo), del propio modo, y siguiendo esa misma ley de la diferenciación y especialización, cada individuo expresa ese fondo común y homogéneo, de

que hemos hablado, de un modo particular, tan propio y exclusivo, que le hace aparecer como un ser distinto de los demás individuos de su especie. Débese esto á las llamadas *diferencias individuales*, mediante las cuales difieren unos individuos de otros en el modo de ser y existir, y se produce el fenómeno de que cada uno sienta, piense y quiera á su modo, no obstante de que en todos ellos tengan el sentimiento, la inteligencia, la voluntad, y, en general, el espíritu, las mismas propiedades é iguales atributos esenciales.

Entre estas diferencias individuales á que nos referimos, constitutivas de la originalidad propia de cada individuo, de su individualidad insustituible, que vale tanto como decir de su naturaleza particular, figura en primer término la que se halla representada por el *sexo*, que es la más extensa y la que abraza en sí todas las demás. Por el sexo es por lo que primera y más profundamente se diferencian los individuos de la especie humana; él es la primera razón de las desigualdades que implica la individualidad, y por él puede definirse la mujer como, según M. Legouvé, debe definirla nuestro siglo: «un ser igual al hombre, pero diferente de él.»

Claro es, en efecto, que por la teoría arriba bosquejada, relativamente á la comunidad y homogenidad de naturaleza entre todos los individuos de nuestro linaje, se impone la igualdad de la mujer respecto del hombre como un postulado de la razón y de la experiencia, que sólo puede suscitar dudas en espíritus como el de aquel reverendo obispo que en el Concilio de Macon preguntaba candorosamente si podía considerarse á la mujer como formando parte de la especie humana. Pero, al mismo tiempo, lo que hemos indicado respecto de las individualidades, induce á admitir diferencias entre la manera de ser y de existir de ambos sexos, máxime cuando en su estricto sentido, según muy oportunamente han hecho observar MM. Jules Simón y A. de Gasparin, la igualdad no es la identidad. Podrán deberse estas diferencias á las proporciones con que en cada sexo se den las facultades, como juiciosamente afirma Mad. Necker de Saussure, ó á su manera de combinarse,

como opinan otros autores; pero ello es que existen, y que en lo que tienen de general se acentúan desde los albores mismos de la vida.

Representación genuina y plástica del *eterno femenino*, de que nos habla el inmortal Gœthe, la mujer no lo es sólo, como hace notar un ilustre doctor de nuestros días (1), por los atributos funcionales que le son inherentes y que concurren á la gran obra de la perpetuación de la especie; sino que lo es por todo el conjunto de su ser, y de su ser intelectual y moral; tanto, por lo menos, como de su ser físico. «No hay, en efecto —añade—un solo rasgo en su organización fisiológica, una sola de sus formas, una sola de sus maneras de creer y de sentir, un sólo carácter de su inteligencia, un solo movimiento de su corazón que no se halle enteramente impregnado de *femenino,*» el cual se dibuja ya con delineamientos muy pronunciados en los juegos peculiares de las niñas, que mediante ellos hacen graciosas excursiones por su porvenir y preludian á la futura madre de familia, es decir, á la mujer en toda su plenitud; que sabido es por todo el mundo, pues el hecho se halla al alcance de la observación más somera, que en los juegos infantiles se reflejan ya todas las escenas de la vida, que el contraste de los sexos pone principalmente de manifiesto, y por ende empiezan á exteriorizarse las diferencias individuales, muy particularmente las que arraigan en la sexualidad (2).

Concretando nuestras observaciones al organismo físico—en

(1) Fonssagrives, *L'education physique des jeunes filles.*

(2) Tratando de la diferenciación individual revelada en las manifestaciones del juego, dice el mencionado Fonssagrives (ob. cit.): «De un lado tranquilidad, caricias, vida ya íntima y retirada; de otro, juegos ruidosos y sonoros, ejercicios arriesgados, en los cuales la agilidad, la fuerza y la destreza desempeñan el papel principal; gusto por aventuras ruidosas, competencia futura de honores y posiciones, revelada ya por la competencia en el juego de las barras ó en el del billar; militarismo incipiente, yendo á reclutar sus armas en todo un arsenal infantil; ruído, movimiento, lucha, emulación, instintos de dominación: tal es el dominio de los juegos en los que se anuncia la virilidad. La niña, ser ya animado y destinado á serlo más todavía, busca, por el contrario, los juegos en que puede ejercitar esta facultad naciente: amistades infantiles y fraternales, trabajos de aguja, juegos sedentarios y sosegados, caricias y adornos prodigados á esos vanos simulacros de la forma humana con los que la niña *preludia el dulce oficio de madre.*»

cuyos mismos elementos anatómicos afirma la novísima Fisiología que aparece y empieza á determinarse la diferenciación sexual, mediante células que representan, unas el elemento masculino y otras el femenino,—el hecho que se ofrece á la observación más superficial es que, mientras que la mujer se distingue por una gran amplitud del tronco que contrasta con la estrechez del cerebro, y por un gran desarrollo de los sistemas sanguíneo y nervioso (influyendo más que en el hombre el primero sobre el segundo, y, en lo tanto, más la vida vegetativa y de nutrición sobre la animal y de relación) así como por sus formas curvas y redondeadas, en el hombre, el cerebro es más abultado y el tronco más delgado, predomina el desarrollo del sistema muscular, y las formas agudas son las que dan carácter á su cuerpo. Resulta de aquí, en último término, como dice Mad. de Rémusat, una constitución física más delicada y más frágil en la mujer, y una contínua necesidad de auxilio material y aun de bien moral. La patología especial de la mujer confirma plenamente todo esto y justifica la frase de Michelet, de que la mujer, desde que es mujer, *está enferma*.

Estas diferencias orgánicas, que se acentúan por ciertos fenómenos fisiológicos inherentes á la sexualidad femenina, tienen su resonancia en la vida psicológica (1), en la que, por lo que á la mujer respecta, está comprobado que se producen perturbaciones, á veces muy pronunciadas, correspondientes á las funcionales, de que son causa los fenómenos indicados, y que explican el mal humor, los caprichos, las manías y las aberraciones de que con frecuencia son presa las mujeres. Pero dejando aparte estos hechos, harto significativos, lo que importa notar ahora es que las diferencias fisiológicas que hemos indicado en la mujer respecto del hombre, acusan en ella, como atinadamente ha hecho notar el Sr. González Serrano (2), un

(1) La diferencia de los sexos no es meramente del dominio de la Fisiología; la inteligencia y el corazón tienen también su sexo.—Mad. Stern.

(2) V. sus obras *Estudios de Moral y Filosofía* y *Manual de Fisiología*. En ellas hace una enérgica protesta en el sentido de la que antes hemos dicho que hace Proudhon.

predominio de la vida corporal que tiene como correlativo en la anímica el predominio de la facultad de sentir, al paso que en el hombre prepondera la de conocer, como consecuencia del predominio que en él se da de la vida espiritual sobre la corpórea. Se explican estos predominios porque, así como la sensibilidad es la facultad anímica más homogénea con lo corpóreo (en que también se da), la inteligencia es la más característica de la vida espiritual. Y por virtud de estas diferencias se ha podido decir que la mujer es el *corazón* y el hombre la *cabeza* de la humanidad; en la una predomina el sentimiento sobre la inteligencia, y en el otro la inteligencia sobre el sentimiento; siendo las notas características de estos hechos la delicadeza y la agudeza en la primera, y la fuerza y la profundidad en el segundo, el cual se distingue, por otra parte, por el predominio de la espontaneidad y la independencia, mientras que á aquélla caracterizan la receptividad y la continuidad. El hombre, como afirma el Sr. Sieiro y González, es más autónomo, más progresivo y más independiente de la vida y de la sociedad, y la mujer más pasiva, más conservadora y más independiente del medio en que vive (1). De aquí su exagerada complacencia con ciertas rutinas y preocupaciones que, merced á ellas principalmente, ejercen imperio decisivo en la familia y persisten más de lo que debieran en la vida social.

Todas estas diferencias, que hacen de la mujer y el hombre «dos seres semejantes, pero no parecidos,» como dice Mad. de Rémusat, se reflejan, como es natural, en la inteligencia (la diferencia de volumen cerebral es ya un indicio de ello), que parece ser el punto en que ciertos abogados de la causa femenina ponen más empeño en mostrar la igualdad absoluta de ambos sexos. Contra esta pretensión se han elevado no pocas protesta, algunas de ellas de parte de la mujer misma, siendo de notar, por lo discreta, la de Miss Elisabeth Hamilton, cuando en sentida queja afirma que no es por la igualdad de mérito moral, ni por la de derecho al favor divino, por lo que las mujeres dis-

(1) *Lecciones de Filosofía, Psicología y Lógica.*—Orense, 1872

putan, «sino por una igualdad de talento y de destino, fundada en la idea errónea de una perfecta similitud de facultades.» Desde luégo es indudable que en la inteligencia de la mujer predomina la fantasía, *la loca de la casa*, como de antiguo se la llama; y este predominio—que acusa cierto desequilibrio intelectual nocivo para la imaginación misma—se explica perfecta y lógicamente por el que antes hemos señalado en la mujer misma, de lo corpóreo sobre lo espiritual y del sentimiento sobre la inteligencia; que al fin la fantasía, como la facultad anímica más íntimamente unida al sistema nervioso (más desarrollado en la mujer que en el hombre), y como especie de conjunción, en lo tanto, de lo corpóreo y lo anímico, no puede menos que reflejar el mayor impulso que del cuerpo recibe, y desempeñar dentro de la inteligencia la representación que le impone la facultad que le es más homogénea: la sensibilidad en su doble aspecto de anímica y corpórea.

Surgen de estos hechos caracteres especiales por lo que respecta á la inteligencia de la mujer, en la que el el influjo predominante de la sensibilidad conduce, como en el niño, á la receptividad, de que antes hemos hecho mérito, lo cual supone cierta pasividad de parte de la reflexión y amengua la espontaneidad, que es el sello característico de la actividad anímica. Por esto el influjo que en la mujer ejercen las ideas y los conocimientos tradicionales, la falta de iniciativa y de originalidad que en la misma se observa en el ejercicio de la inteligencia, y la curiosidad que caracteriza á ésta, como sucede respecto de la del niño, curiosidad que proviene de una mayor energía nerviosa y del referido predominio de la sensibilidad, y que produce esa viveza, especie de mariposeo, por que tanto se distingue la inteligencia de la mujer, que también bajo este respecto guarda mucha analogía con la de aquél.

Esta vivacidad á que nos referimos hace, sin duda, que las mujeres comprendan con prontitud y claridad, y tengan una gran fuerza de intuición que con frecuencia las lleva hasta á adivinar; pero su misma impresionabilidad, y el carácter movible de su inteligencia, embarazan en ellas la imparcialidad

del juicio y las inclinan poco á la observación, á lo cual contribuye la inconsistencia que por todo esto se impone á su atención: «La atención prolongada nos fatiga,» dice Mad. de Rémusat. De aquí el desvío de las mujeres hacia los trabajos intelectuales que exigen largas y profundas meditaciones: «Escogen—se ha dicho con mucha verdad—los que requieren más tacto que ciencia, más vivacidad que fuerza, más imaginación que razonamiento.» Por esto, y también muy especialmente por las perturbaciones patológicas á que antes hemos aludido, que sean menos aptas que el hombre para determinados estudios, para aquellos, sobre todo, que,como los filosóficos y matemáticos, requieren una gran intervención del raciocinio, y, por ende, una gran fuerza de atención, y esa reflexión «que—dice Mad. Necker de Saussure—fuera de desear viniese á confirmar los juicios de las mujeres antes de convertirse en actos y aun en palabras;» lo que equivale á desear que, como dice la misma autora, en la mujer «una parte de la inteligencia se acostumbre á esperar á la otra (1);» fenómeno que no es común en el bello sexo, en el que las descargas nerviosas frecuentes y considerables aceleran las funciones del pensar y hacen que los juicios y raciocinios salgan anticipada y atropelladamente.

Sin duda por esto pasa desde hace tiempo como aforismo la idea de que las mujeres «no piensan como el hombre, ni llevan su atención sobre los mismos objetos,» y que con los trabajos intelectuales antes indicados, «evitan los penosos y peligrosos, limitándose á los que cultivan la destreza de sus dedos, la delicadeza de su golpe de vista y la gracia de sus movimientos;» todo lo cual supone diferencias respecto de las mujeres, comparadas con los hombres, que alcanzan á todas las manifestaciones de la actividad anímica, la cual obra en ellas más

(1) Estas dos delicadas afirmaciones, las hace Mad. Necker de Saussure al asentar la prontitud y claridad de la inteligencia femenina.—V. su excelente obra *L'educatión progressive* (t. II, pág. 276 de la 4.ª edición francesa hecha en 1864), á la cual nos referimos en las citas que más arriba hacemos de esta autora.

subyugada por el sentimiento y la fantasía que á impulso de la reflexión y la conciencia (1).

Acusan los hechos expuestos—que la vida ordinaria, sobre todo la de la familia, pone contínuamente de relieve—diferiencias entre ambos sexos que no es lícito desconocer, ni siquiera atenuar, y por virtud de las cuales puede afirmarse que la naturaleza de la mujer es igual, pero no idéntica á la del hombre, y que una y otro difieren en la constitución del organismo y en el relativo predominio de algunos elementos de la actividad anímica, como respondiendo á la representación que cada cual tiene de una de las dos individualidades distintas en que se parte la total naturaleza humana; individualidades que representan á su vez fases esenciales de esta misma naturaleza, y son al propio tiempo semejantes y opuestas (dos términos antitéticos que determinan una oposición fundamental y se completan mútuamente, por lo que necesitan unirse en intimidad, y de aquí el matrimonio), en cuanto que, teniendo ambos la misma naturaleza y siendo de igual especie, la mujer representa principalmente la vida afectiva y el elemento conservador, y el hombre la vida intelectual y el elemento progresivo. Acusan los mismos hechos cierta inferioridad intelectual en la mujer respecto del hombre, que proviene del predominio que en ella ejerce el sentir sobre el conocer, que hace que lo ideal se sobreponga á lo racional y la pasión á la reflexión, lo cual da por resultado, como declara Mad. Necker de Saussure, que lleguen las mujeres á la región de las ideas más por abnegación y pasión que por convicciones reflexivas. Pero esa inferioridad de la inteligencia se

(1) Las diferencias señaladas, mediante las que cabe afirmar, con el Sr. González Serrano, que la oposición sexual se refiere á todos los impulsos, gustos y preferencias de la vida, se acentúan por la manera que tiene la mujer de entender y poner en práctica el conjunto de nuestras relaciones con Dios, con el mundo y con nuestros semejantes. «La intimidad religiosa—dice el Sr. Sierro González (ob. cit.)—se muestra en el hombre principalmente bajo el carácter de la conciencia; en la mujer, bajo el carácter del sentimiento. La mujer se inclina más á la naturaleza y sus obras; el hombre, hacia el espíritu y sus creaciones. El hombre, en la sociedad, se dirije á la vida pública; la mujer á la privada, á la vida de familia.»—«Los detalles—se ha dicho—tienen más atractivos que las grandezas de la vida para la mujer, á la que también atraen más las afecciones cercanas que los intereses permanentes.»

halla en cierto modo compensada en la mujer por la riqueza del sentimiento, de que se origina el poder intuitivo y adivinador, á que antes nos hemos referido, y respecto del cual es muy superior al hombre, que nunca podrá atesorar esos raudales de ternura, esos hermosos sentimientos de amor que brotan del corazón de la mujer, la cual es también superior á su compañero por las aptitudes maravillosas que posee para cuanto se relaciona con el cuidado y dirección de los niños pequeños y el régimen más íntimo de la vida doméstica.

III

En esto último se dibuja ya el destino especial de la mujer, diferente del peculiar del hombre, pero subordinado al general que ambos están llamados á cumplir como seres humanos. A organizaciones y modos de energía diferentes, deben responder funciones naturales y sociales también diferentes. Esta es una ley que se cumple hasta en los mismos animales, en los que constantemente se observa que la distinta organización y los instintos especiales corresponden á funciones y fines particulares, que se realizan con los generales propios de la especie: el castor se halla organizado para construir diques, la abeja para labrar miel, tales clases de pájaros para hacer determinados nidos, etc. No hay, pues, nada de arbitrario en el destino especial de la mujer, que es un resultado necesario de la naturaleza de ésta, y, como se ha dicho, «una ley imperiosa del buen sentido.»

Los mismos juegos á que antes hemos hecho referencia, para mostrar que ya en el alborear de la vida empiezan á determinarse las diferencias sexuales, son una especie de bosquejo del destino que en el orden natural como en el social, está llamada especialmente á cumplir la mujer. Niños y niñas juegan, con lo cual satisfacen una necesidad inherente á unos y otras—la de alimentar su actividad natural—y se someten á una ley común; pero los niños juegan de un modo y las niñas de otro, se-

gún hemos visto, como unos pájaros hacen una clase de nidos y otros otra diferente, conforme á su organización y necesidades especiales. En los juegos propios de las niñas, en aquellos en que más persisten y con que más se deleitan, comienzan ya las futuras mujeres el aprendizaje de las funciones más propias y características de su sexo. El carácter generalmente sedentario y sosegado de esos juegos; la afición que las niñas tienen por sus muñecas—*esos sus queridos ídolos de cartón*—los cuidados, caricias y aun mimos que las prodigan; el afán que muestran por remedar las faenas caseras peculiares de la mujer, y aun las funciones sociales más propias de ésta—el ministerio de la enseñanza—que gravemente preludian las niñas *jugando á los colegios*, todos estos hechos, que revelan la existencia de lo que muy atinadamente se ha llamado *instinto materno* é *instinto doméstico*, son otras tantas manifestaciones del destino especial de la mujer.

Sin pensar nosotros que este destino es tan restringido como dice Fenelon, ni menos estimar, como Rousseau, que debe referirse exclusivamente al hombre, lo que equivaldría á no tener en cuenta en la mujer la individualidad de un ser moral, inteligente y libre, opinamos que las condiciones que antes hemos reconocido como peculiares de la naturaleza femenina, asignan á la mujer un destino que mira primera y principalmente á la vida privada, y que, en lo tanto, excluye lo relativo á la vida pública, en cuyos negocios no están llamadas á tomar parte activa y directa las mujeres, no sólo por ser esto contrario á su manera de ser, sino porque, como juiciosamente hace notar Mad. de Staël—que dice que hay razón para excluir á las mujeres de dichos negocios (1)—«nada es más opuesto á la vocación natural de la mujer que lo que tienda á darle relaciones de rivalidad con los hombres,» con lo cual saldría perdiendo aquélla, por lo menos, algo de lo que integra su indivi-

(1) Y de los *civiles*—añade—en lo que evidentemente hay exageración y aun desconocimiento de la realidad y necesidades de la vida, desconocimiento á que debió inducir á Mad. Stael el entusiasmo que en sus primeros tiempos tuvo por Rousseau.

dualidad y constituye su mejor adorno y su mérito más evidente.

En la familia es donde está el campo de acción de las mujeres, que, «naturalmente débiles, obligadas casi de contínuo á velar por sí mismas para mantener su salud, formadas más para sentir que para pensar, para vigilar que para emprender, más propias para conservar que para crear, para la vida sedentaria que para los grandes movimientos, más para el valor de paciencia y el heroismo de constancia y de resignación que para las empresas atrevidas y peligrosas» (1), sus deberes son, ante todo, del interior de la casa, y su misión la de regir y perfeccionar la vida doméstica, para lo cual necesitan condiciones que sólo puede darles una adecuada y completa educación, que se impone, con tanto más motivo, cuanto que al interés supremo que inspira el hogar doméstico, hay que añadir el de la sociedad entera, á la cual trasciende necesariamente cuanto se hace en pro ó en contra del perfeccionamiento de la vida privada, en la que tan decisiva influencia ejerce la mujer. Resulta de aquí que, si ésta puede influir en la vida pública, está llamada á hacerlo desde su propia esfera é indirectamente, y por ello que se hable de «ministerios *indirectos* de la mujer» (los que dicen relación á la vida pública), en contraposición á los que se tienen por *directos*, considerándose como tales los que se refieren á la vida interior de la familia y algunos fines sociales, como los de la caridad y la educación pública de la niñez, para los que tan acentuadas aptitudes reunen las mujeres.

Por ministerio de la naturaleza y aun de la sociedad son éstas, ante todo y sobre todo, *educadoras* de sus hijos. A la misión que tienen, como la primera y más peculiar de su sexo, de perfeccionar, animar, embellecer y santificar la vida privada, misión que con razón considera Mad. Necker de Saussure como una *grande* y *noble carrera*, da pronunciado relieve la labor delicada y santa de educar á sus hijos, por la que ha podido decir Aimé Martín que las madres son las educadoras del

(1) Bonnin. *Letres sur l'educatión des femmes* (dirigidas á su mujer é hija en 1825).

género humano. Son, por lo menos, las que imprimen al hombre su dirección inicial, y, como el citado autor sostiene, las verdaderas directoras, las gobernadoras por excelencia de la infancia. «Sigamos, pues,—añade el mismo—las leyes de la naturaleza, la cual no nos entrega al nacer, ni al cuidado de un pedagogo, ni á la custodia de un filósofo, sino que nos confía al amor y las caricias de una tierna madre (1),» en la cual se dan aptitudes excepcionales para conocer á los niños, para comprenderlos y comunicarse con ellos y para dirigirlos; aptitudes que, como ya hemos dicho, se revelan en los mismos juegos de las niñas, é infunden á la mujer ese misterioso y bellísimo instinto á que se refiere Mad. de Campan cuando afirma que, «jóvenes ó viejas, las mujeres no ven nunca una envoltura sin sentir una emoción que los hombres no pueden experimentar.»

Declara todo esto con gran elocuencia que, por causa de las cualidades naturales que adornan á la mujer, se impone á ésta una misión especial que, lejos de ser humilde, es de las más elevadas y de mayor trascendencia. Institutrices cuyas lecciones no se olvidan, las mujeres son lo que la sociedad, la naturaleza y Dios han querido que sean, y la madre será siempre en la familia, como dice Jules Simón, la fuente viva de la moral. ¿Puede darse destino más elevado, ni misión más trascendente? Si á esto se añade que, por virtud de la riqueza de sentimiento que en la mujer hemos reconocido como una de las notas que más realce dan á su naturaleza, posee aquella dotes que el hombre nunca podrá igualar, para la práctica de la caridad, fin social que constituye uno de los ministerios directos del sexo femenino, la importancia y el alcance del destino peculiar de la mujer sube de punto, ofreciéndosenos éste

(1) *Education des mères de famille ou de la civilisation du genre humain par les femmes.*—Completando el pensamiento expuesto, añade M. Aimé Martin: «...rodeando nuestra cuna de las formas más graciosas y de los sonidos más armoniosos; pues la voz de la mujer, tan dulce en sí misma, se dulcifica más todavía para la infancia. En fin, cuanto hay de encantador sobre la tierra, lo prodiga la naturaleza en su solicitud, á nuestra primera edad: para reposarnos, el seno de una madre; su dulce mirada para guiarnos, y su ternura para instruirnos!»

embellecido por los resplandores que destellan la bondad y la belleza. Añadamos á esto que, por consecuencia de las prodigiosas aptitudes que tiene la mujer para cuidar y dirigir á los niños, en los cuales germina el porvenir de la sociedad, atesora cualidades excepcionales para el noble y delicado ministerio de la educación pública de la infancia, según están contextes en reconocer los más autorizados y expertos pedagogos, y con frase tan compendiosa como expresiva afirma Mad. Necker de Saussure, cuando dice que «las mujeres son *institutrices natas*,» sin duda porque ellas son las que están en mejores condiciones para estudiar al lado de la cuna ese alfabeto que es preciso conocer para comprender bien el alma de los niños, el significado y alcance de sus naturales manifestaciones y la marcha de su desenvolvimiento.

Resulta de las indicaciones que preceden que, en correspondencia con la peculiar naturaleza de la mujer, surge para ésta un destino especial, mediante el que contribuye á la realización del total que hombre y mujer están llamados á cumplir en la vida. Llena é ilumina la mujer por el sentimiento el fondo que en el cuadro de la existencia deja en sombras el hombre, el cual, á su vez, atenúa y corrige, con el poder de la inteligencia, la exuberancia de colores y las imperfecciones de dibujo que produce en ese cuadro la riqueza de sensibilidad, propia de la mujer. Conservadora ésta y progresivo aquél, se compensan y rectifican mútuamente, y las fuerzas que el uno gasta en el contínuo y rudo batallar de la vida pública, con detrimento de las necesidades que impone la privada, las suple la otra con creces, merced á las condiciones que la hemos reconocido; los impulsos de la *fuerza* que caracterizan al hombre, se contienen mediante las atractivas insinuaciones de la *dulzura* por que se distingue la mujer. Y lo que ésta deja de hacer directamente en la vida pública, se halla compensado por la trascendencia que en ella tiene lo que hace en la familia, compensación debida al movimiento de acción y reacción, á ese flujo y reflujo que entre ambas clases de vida existe, y que explica el fenómeno sociológico de la solidaridad humana.

IV

Los datos expuestos relativamente á la naturaleza y el destino de la mujer, inducen á conclusiones que determinan desde luégo la solución que pide el problema que nos ocupa.

Es aforismo pedagógico que la educación, para ser racional é integral, necesita y debe tener en cuenta la naturaleza peculiar del educando, respetarla y favorecer sus condiciones especiales; y cuando no hace esto, es decir, cuando procede por igual con todos los individuos, midiéndolos á todos, como vulgarmente se dice, con un mismo rasero, resulta esa educación *convencional*, en la que, haciéndose abstracción de las individualidades, no se mira á otra cosa que á salir del paso con el menos trabajo posible. Pero toda educación que realmente aspire á serlo, no puede proceder de este modo, sino que, por el contrario, debe mirar muy especialmente, para determinar sus direcciones y sentido general, á las particulares cualidades de los educandos, entre las cuales se ofrecen las primeras, como las más fundamentales que son, las que se originan del sexo, el temperamento, las aptitudes y el carácter, ó sea de las que hemos llamado diferencias individuales.

Si, como hemos visto, por virtud de una de estas diferencias—que hemos considerado como la más extensa y saliente—la mujer difiere del hombre de un modo notable en su modo de ser y existir, y aun en la índole del destino llamada á realizar, es obvio que también la educación que reciba, si ha de tener un fondo común con la del hombre, en correspondencia con la comunidad y homogeneidad de naturaleza que por encima de toda distinción hemos reconocido entre todos los individuos de la especie humana, en sus direcciones especiales, sentido y rasgos característicos, debe diferir también de la que á aquél se suministre, al intento de armonizarla con las condiciones y fines propios del sexo femenino, y en vez de contrariarlos, como de otra suerte se haría, favorecerlos y hacer más fecunda la re-

presentación que en la vida dan á la mujer las cualidades por que se distingue del hombre.

Hacer lo contrario de lo que aquí decimos, sería relegar á lamentable y punible olvido el axioma que de antiguo sirve de base á toda Pedagogia que presume de seria y exacta, y según el cual no hay otra fuente á que ir á buscar los principios de educación que la *naturaleza humana*. Y además de negar tan fecundo axioma, que es como el *espiritus intus* de toda la Pedagogia moderna, fuera absurdo someter á una dirección idéntica naturalezas tan diferentes entre sí como hemos visto que son la del hombre y la mujer. Partiendo, pues, de un mismo principio en la educación de los dos sexos, deben variar en sus aplicaciones la dirección y el sentido de la de cada uno; de modo, que después de despertar y cultivar las energías comunes á todos los individuos de la especie humana, varones y hembras (en lo que la educación debe ser común á ambos sexos), se favorezcan y desenvuelvan, en vez de contrariar las cualidades diversas y los fines distintos del hombre y la mujer, sin exclusivismos egoistas en favor del uno ni de la otra, y menos aún con la absurda pretensión de dar cierto predominio á uno de los sexos mediante una educación más completa y eficaz. Lo que ha de procurarse, es dirigir la educación del hombre y la mujer de modo que, cultivándose paralelamente en uno y en otra todos los elementos que constituyen su naturaleza, la dirección, el sentido y la intensidad con que se haga en cada uno responda á la fuerza, carácter y predominio con que en él se den esos elementos, y á la exigencia de que se compensen mútuamente hombre y mujer las limitaciones que á la naturaleza humana impone en cada uno la sexualidad, y de que el dualismo que por ésta resulta se resuelva en una superior armonía.

Sentadas estas conclusiones, que consideramos como las premisas de que ha de partirse para resolver el complejo problema de la educación de la mujer, pueden, en nuestro concepto, determinarse con exactitud los caracteres, el alcance y el sentido de la cultura que conviene al sexo femenino, para

evitar los inconvenientes que al principio de este trabajo hemos señalado. Si personas con más autoridad en la materia que quien este artículo suscribe no toman á su cargo esta empresa, que estimamos digna de la mayor atención por parte de cuantos verdaderamente se interesan por el bien de su país y de la humanidad, tal vez nos decidamos á acometerla, aunque lo hagamos cohibidos por el temor que nos infunde nuestra insuficiencia.

P. de Alcántara García.

POBLACIÓN DE ESPAÑA [1]

II

PROVINCIAS.

Examinadas ya las cifras generales que arroja el censo de 1877, vamos á exponer las relativas á las diversas provincias en que se halla dividida la Península é islas adyacentes, comenzando por su población total que, por orden de mayor á menor, es la siguiente:

PROVINCIAS	POBLACIÓN DE HECHO — Habitantes.	PROVINCIAS	POBLACIÓN DE HECHO — Habitantes.
Barcelona.....	836.887	Cádiz.....	429.206
Valencia.....	679.046	Jaén.....	423.025
Coruña.....	596.436	Alicante.....	411.565
Madrid.....	594.194	Lugo.....	410.810
Oviedo.....	576.352	Zaragoza.....	400.587
Sevilla.....	506.812	Orense.....	388.835
Málaga.....	500.322	Córdoba.....	385.482
Granada.....	479.066	León.....	350.210
Pontevedra.....	451.946	Almería.....	349.076
Murcia.....	451.611	Toledo.....	335.038
Badajoz.....	432.809	Burgos.....	332.625

(1) Véase la REVISTA del 10 de Junio.

PROVINCIAS	POBLACIÓN DE HECHO — Habitantes.	PROVINCIAS	POBLACIÓN DE HECHO — Habitantes.
Tarragona	330.105	Cuenca	236.253
Cáceres	306.594	Santander	235.299
Navarra	304.184	Albacete	219.058
Gerona	299.702	Huelva	210.447
Baleares	289.035	Guadalajara	201.288
Salamanca	285.695	Vizcaya	189.954
Lérida	285.339	Palencia	180.771
Castellón	283.981	Ávila	180.436
Canarias	280.974	Logroño	174.425
Ciudad Real	260.358	Guipúzcoa	167.207
Huesca	252.239	Soria	153.652
Zamora	249.720	Segovia	150.052
Valladolid	247.458	Álava	93.538
Teruel	242.165		

Comparadas las precedentes cifras con las correspondientes al censo de 1860, resulta haber aumentado la población en 40 provincias y disminuído en nueve. He aquí el tanto por 100 de aumento obtenido por las primeras:

Provincias.	Por 100.	Provincias.	Por 100.
Madrid	21,43	Oviedo	6,62
Huelva	19,15	Castellón	6,31
Canarias	18,54	Albacete	6,29
Murcia	17,97	Alicante	5,38
Jaén	16,71	Orense	5,34
Barcelona	15,23	Ciudad Real	4,99
Vizcaya	12,60	Cáceres	4,40
Málaga	12,01	Toledo	3,48
Almería	10,66	Cuenca	2,94
Valencia	9,87	León	2,93
Salamanca	8,88	Guipúzcoa	2,87
Granada	8,53	Soria	2,74
Córdoba	7,48	Pontevedra	2,65
Badajoz	7,20	Segovia	2,57
Baleares	7,12	Zaragoza	2,57
Coruña	7,02	Tarragona	2,55
Santander	6,97	Teruel	2,06
Sevilla	6,94	Navarra	1,51
Ávila	6,91	Zamora	0,49
Cádiz	6,85	Valladolid	0,19

Notable es el aumento con que aparece la provincia de Madrid; pero, según luégo veremos, viene á quedar reducido al alcanzado por la capital, que ha sido de 99.390 habitantes. También se debe muy principalmente á lo que ha crecido la población de la capital, la diferencia en más que presenta la provincia de Vizcaya, puesto que de los 21.249 habitantes con que ésta aparece de aumento, corresponden á Bilbao 14.765. En las de Barcelona, Valencia y Málaga, vienen á distribuirse próximamente por mitad entre la capital y el resto de la provincia las mayores cifras que presenta la totalidad. En la de Almería, la tercera parte del aumento corresponde á la capital; en las de Huelva, Canarias, Murcia y Jaén, lo que ha crecido la capital es muy poco comparado con el aumento que ha tenido el resto de la provincia. Si recuerdan nuestros lectores que el aumento alcanzado por la población total de España desde el censo de 1860 al de 1877 fué del 6,13 por 100, fácilmente podrán ver en la precedente escala que, á más de las nueve provincias de que acabamos de ocuparnos, sólo trece superan la indicada proporción, á saber: Salamanca, Granada, Córdoba, Badajoz, Baleares, Coruña, Santander, Sevilla, Ávila, Cádiz, Oviedo y Castellón.

Las nueve provincias cuya población ha disminuído, han sido las siguientes:

PROVINCIAS.	Disminución por 100.
Lérida	9,28
Lugo	5,02
Álava	4,49
Huesca	4,18
Gerona	3,68
Palencia	2,79
Guadalajara	1,63
Burgos	1,34
Logroño	0,39

Es notabilísima la baja que ha experimentado la población de la provincia de Lérida, y no deja de tener importancia la

que han sufrido las demás circunscripciones administrativas comprendidas en la precedente escala, aunque sólo sea porque la tendencia de la población es siempre á aumentar. Con el objeto de podernos explicar tan lamentable resultado, hemos comparado los transeuntes registrados en las mencionadas provincias al efectuarse los censos de 1860 y 1877, por si la presencia accidental de grandes fuerzas militares, ó la construcción de importantes obras públicas, hubieran acumulado masas más ó menos considerables de población en aquellas comarcas al practicarse el primero de los indicados recuentos, y, en efecto, resulta menor en 1877 el número de transeuntes; pero la diferencia no compensa, ni de mucho, la que se observa en el total de habitantes. No es conocido el movimiento de la población de dichas provincias desde el año 1860 al 1877; así es que no podemos ver si el exceso de las defunciones sobre los nacimientos ha sido tan considerable durante este período que pudiese producir la baja advertida; pero tenemos á la vista el movimiento de la población correspondiente al decenio 1861-70, y algo puede ilustrar la cuestión, pues resulta que en las de Guadalajara y Palencia es tan débil el exceso de los nacimientos sobre las defunciones (1), que la ausencia definitiva ó accidental de una pequeña parte de sus naturales ha podido ser bastante para producir la disminución sufrida por el total de habitantes. No puede decirse otro tanto de las otras que aparecen con mayores bajas, pues alguna de ellas, como la de Lugo, figura entre las que ofrecen mayor exceso en los nacimientos respecto á las defunciones; pero sabido es que Galicia y las Provincias Vascongadas son las comarcas que con mayor contingente contribuyen á la emigración de españoles á América, y la inmensa mayoría de los 62.437 compatriotas nuestros que aparecen en el último censo de Francia, proceden de las provincias que forman nuestra frontera por la parte de los Pirineos, y por eso residen en los departamentos meridionales de la vecina República. Como la

(1) No es más que de 0,19 por 100 anual.

baja que en conjunto presenta la población de las provincias de Lérida, Gerona y Huesca es de 51.639 habitantes, cabe perfectamente dentro de la cifra á que ascienden los españoles residentes en Francia. La proximidad á Madrid que, según hemos visto, ha aumentado en 99.390 habitantes, puede explicar también la diferencia en menos que presenta la población de la provincia de Guadalajara. La atracción que la capital de España ejerce sobre la población del resto de la Península, forzosamente debe de sentirse con mayor intensidad en las localidades próximas; pero confesamos que no hemos hallado medio de justificar la baja correspondiente á la provincia de Palencia, aunque no quiere decir esto que consideremos inaceptable la cifra. Como la disminución en realidad es pequeña, puede obedecer muy bien á importantes obras públicas ó trabajos agrícolas realizados en las comarcas vecinas.

Relacionada la población de las provincias de España con su respectiva superficie, se obtienen los siguientes resultados (1):

(1) Rectificada en el censo de 1877 la superficie asignada á muchas provincias en documentos oficiales anteriores, vamos á consignar el territorio de las mismas tal como aparecen en aquel documento, pero por orden de mayor á menor:

PROVINCIAS	Kmts. cuads.	PROVINCIAS	Kmts. cuads.
Badajoz	21,894	Lugo	9,881
Cáceres	19,863	Almería	8,704
Ciudad Real	19,608	Palencia	8,434
Zaragoza	17,424	Madrid	7,989
Cuenca	17,193	Coruña	7,903
León	15,377	Ávila	7,882
Toledo	15,257	Barcelona	7,691
Huesca	15,149	Valladolid	7,569
Albacete	14,863	Málaga	7,349
Teruel	14,818	Cádiz	7,342
Burgos	14,196	Canarias	7,273
Sevilla	14,063	Orense	6,979
Córdoba	13,727	Segovia	6,827
Jaén	13,480	Tarragona	6,490
Granada	12,768	Castellón	6,465
Salamanca	12,510	Gerona	5,865
Lérida	12,151	Alicante	5,660
Guadalajara	12,113	Santander	5,460
Murcia	11,537	Logroño	5,041
Oviedo	10,895	Baleares	5,014
Valencia	10,751	Pontevedra	4,391
Zamora	10,615	Álava	3,045
Navarra	10,506	Vizcaya	2,165
Soria	10,318	Guipúzcoa	1,885
Huelva	10,138		

Habitantes por kilómetro cuadrado.

Barcelona	108,82	Jaén	31,38
Pontevedra	102,92	Álava	30,72
Guipúzcoa	88,72	Navarra	28,95
Vizcaya	87,72	Córdoba	28,08
Coruña	75,47	Zamora	23,53
Madrid	74,38	Lérida	23,48
Alicante	72,72	Burgos	23,43
Málaga	68,08	Zaragoza	22,99
Valencia	63,16	Ávila	22,89
Cádiz	58,46	Salamanca	22,84
Baleares	57,74	León	22,77
Orense	55,72	Segovia	21,98
Oviedo	52,90	Toledo	21,96
Gerona	51,10	Palencia	21,43
Tarragona	50,86	Huelva	20,76
Castellón	43,92	Badajoz	19,77
Santander	43,10	Huesca	16,65
Lugo	41,58	Guadalajara	16,62
Almería	40,11	Teruel	16,34
Murcia	39,15	Cáceres	15,44
Canarias	38,63	Soria	14,89
Granada	37,52	Albacete	14,74
Sevilla	36,04	Cuenca	13,74
Logroño	34,60	Ciudad Real	13,28
Valladolid	32,69		

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al censo de 1860, resultan aumentos tan considerables como los consignados á continuación:

Habitantes por kilómetro cuadrado.

PROVINCIAS	En 1860.	En 1877.	Aumento.
Barcelona	94,44	108,82	14,38
Madrid	61,25	74,38	13,13
Vizcaya	77,91	87,72	9,81
Málaga	60,78	68,08	7,30
Murcia	32,18	39,15	6,97
Canarias	32,59	38,63	6,04
Valencia	57,49	63,16	5,67
Coruña	70,52	75,47	4,95

Mas, á pesar de estos aumentos, son muy pocas las provincias que en España ofrecen una población específica comparable con la que presentan otras muchas comarcas extranjeras. Sólo dos de las nuestras, las de Barcelona y Pontevedra, tienen más de cien habitantes por kilómetro cuadrado; la más poblada de estas dos circunscripciones presenta una población específica de 109 habitantes por dicha unidad superficial, y las restantes naciones de Europa ofrecen cifras muy superiores. Por ejemplo, de las nueve provincias en que se halla dividida Bélgica, seis oscilan entre los 190 y 288 habitantes por kilómetro cuadrado; en Francia corresponden á esta unidad superficial 253 habitantes en el departamento del Ródano y 267 en el del Norte; en los Países Bajos, las provincias llamadas Holanda septentrional y Holanda meridional tienen respectivamente 251 y 271 habitantes por kilómetro cuadrado. En el cantón suizo de Zurich corresponden á esta superficie 184 habitantes, y en el de Appenzell 199; en las provincias prusianas del Rhin y de Westfalia, 151; en el círculo de Neckar (Wurtembrg), 187; la población específica de los cuatro distritos en que se halla dividido el reino de Sajonia oscila entre 142 y 239 habitantes por kilómetro cuadrado; en Italia existe la Lombardía con 157 habitantes por dicha unidad superficial, la Campania con 160 y la Liguria con 168; por fin, en el Reino Unido corresponden á cada kilómetro cuadrado 173 habitantes en el condado de Derby, 200 en el de Worcester, 222 en el de Glamorgan, 224 en el de Chester, 240 en el de Kent, 311 en el de Yorkwest Riding, 321 en el de Warwick, 330 en el de Stafford, 331 en el de Durham, 347 en el de Dublín, 393 en el de Lanark, 398 en el de Edimburgo y 400 en el de Renfrew (1).

Y todavía resultan en España cifras menos favorables si se

(1) Sin contar otras localidades que, por su reducida extensión ó por comprender centros de población tan excepcionales como Londres, París y Berlín, no son comparables con nuestras provincias, tales como el departamento del Sena (5035 habitantes por kilómetro cuadrado), los condados de Middlesex (3977 por kilómetro cuadrado) y de Lancaster (692), el distrito de Berlín (18,150), los cantones de Bale-Ville (1818 y de Ginebra (364), etc., etc.

deduce de la población total de cada provincia la correspondiente á los grandes centros de población comprendidos en las mismas, que es, como debe calcularse, la población específica de un país, por la gran diferencia que existe entre una gran aglomeración de habitantes y una población muy densa. Descontada de la cifra total de cada provincia la correspondiente á los Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes, que es lo que ha hecho el Instituto Geográfico y Estadístico obedeciendo á igual consideración, ya sólo aparece en España una provincia (la de Pontevedra) con más de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, como puede verse á continuación:

Población específica de las provincias de España, con exclusión de los Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes.

PROVINCIAS	Habitantes por kilóm. cuadrado.	PROVINCIAS	Habitantes por kilóm. cuadrado.
Pontevedra	102,92	Valladolid	25,80
Guipúzcoa	88,72	Madrid	24,58
Vizcaya	72,60	Córdoba	24,46
Barcelona	72,06	Zamora	23,53
Coruña	71,20	Lérida	23,48
Alicante	68,86	Burgos	23,43
Orense	55,72	Ávila	22,89
Málaga	52,31	Salamanca	22,84
Gerona	51,10	León	22,77
Tarragona	50,86	Segovia	21,98
Valencia	49,78	Toledo	21,96
Oviedo	46,93	Palencia	21,43
Baleares	46,03	Huelva	20,76
Castellón	43,92	Murcia	20,02
Lugo	41,58	Badajoz	19,77
Cádiz	40,81	Zaragoza	18,14
Canarias	38,63	Huesca	16,65
Santander	35,58	Guadalajara	16,62
Almería	35,48	Teruel	16,34
Logroño	34,60	Cáceres	15,44
Granada	31,57	Soria	14,89
Álava	30,72	Albacete	14,74
Navarra	28,95	Cuenca	13,76
Jaén	28,66	Ciudad Real	13,28
Sevilla	26,49		

En rigor, debiera haberse también deducido del territorio de cada provincia la superficie de los Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes cuya población se ha descontado, y así se advierte también en el libro que venimos examinando; pero tratándose de cifras tan pequeñas, bien ha podido prescindirse de ellas en el cálculo sin que deje éste de ser completamente aceptable en su principal objeto, que es el de llamar la atención sobre los errores en que se incurre cuando se calcula la población específica de un país sin eliminar las ciudades populosas, y el de dar á conocer la relación que guardan entre sí nuestras provincias bajo el punto de vista de la densidad de la población, calculada ésta en los términos debidos. Naturalmente, las provincias que ocupan en esta última escala lugares más desventajosos que en la anterior, sólo son aquellas en que existen uno ó más grandes centros de población; pero, en realidad, la única que ha sufrido considerable descenso ha sido la de Madrid, que del sexto lugar ha bajado al 27, y la de Múrcia, que ha descendido del 20 al 39. La de Zaragoza ha perdido ocho lugares, la de Cádiz 6, la de Barcelona tres, las de Valencia, Sevilla, Santander y Baleares dos, y la de Valladolid uno. En cambio, las de Alicante, Córdoba y Granada han ganado un lugar, pero no porque resulte mayor su población específica, sino por el descenso que en la escala han sufrido las provincias antes mencionadas. Por lo demás, de las provincias que ocupan los quince primeros lugares de la escala por su gran población específica, sólo una, la de Orense, deja de ser marítima, y de las 15 que figuran al final, únicamente dos, las de Huelva y Múrcia, se hallan bañadas por el mar; de suerte que en España, como en todas partes, las comarcas más pobladas son las marítimas, y entre éstas las mayores cifras corresponden á las provincias situadas al Norte de la Península (las cuatro del antiguo reino de Galicia, y las de Oviedo, Vizcaya y Guipúzcoa), y las de Levante (las tres provincias catalanas y las tres valencianas, situadas todas entre el cabo de Palos y el de Creus). De las restantes provincias, sólo la de Málaga compite en cuanto á población específica con las nombradas.

La población de las provincias presenta, lo mismo que la total de España, manifiesto predominio del sexo femenino sobre el masculino. Muy pocas forman excepción de la regla general (1), y aun en éstas, la diferencia en más que presentan los varones oscila entre los 50,01 y los 51,08 por 100 habitantes, mientras que la superioridad numérica del sexo femenino en las restantes circunscripciones administrativas llega hasta el 57,10 por 100.

Por lo demás, la excepción se encuentra plenamente justificada. Las provincias de Cádiz, Jaén, Badajoz, Toledo, Cáceres, Huelva, Ciudad Real y Huesca figuran, como luégo veremos, entre las de mayor número proporcional de transeuntes, y éstos, en su inmensa mayoría, son varones; las de Álava, Navarra, Sevilla y Gerona, son localidades de grandes guarniciones militares. Y tampoco es extraño que el número proporcional de mujeres llegue á la cifra indicada en ciertas comarcas, porque entre éstas se encuentran las cuatro provincias gallegas, la de Oviedo, la de Santander y las Canarias, cuya constante emigración, siempre muchísimo más numerosa en el sexo masculino, es de todos conocida.

He aquí la población activa de las provincias de España:

Habitantes de veinte á sesenta años por cada 100 habitantes de todas edades.

Cáceres	53,33	León	51,25
Palencia	53,04	Burgos	51,06
Lugo	52,90	Sevilla	51,06
Zamora	52,02	Córdoba	51,04
Orense	51,85	Huesca	50,76
Badajoz	51,81	Salamanca	50,65
Madrid	51,60	Segovia	50,65
Logroño	51,56	Zaragoza	50,54
Valladolid	51,56	Álava	50,46
Toledo	51,35	Ciudad Real	50,33

(1) Sólo son 13, á saber: Cádiz, Álava, Jaén, Huesca, Navarra, Badajoz, Huelva, Toledo, Cáceres, Lérida, Sevilla, Ciudad Real y Gerona.

Pontevedra	50,32	Granada	48,86
Gerona	50,23	Coruña	48,62
Barcelona	50,21	Valencia	48,29
Ávila	50,18	Castellón	47,92
Cuenca	50,06	Málaga	47,78
Cádiz	49,92	Oviedo	47,76
Navarra	49,92	Santander	47,21
Lérida	49,80	Vizcaya	46,82
Guadalajara	49,70	Baleares	46,24
Jaén	49,66	Almería	46,11
Huelva	49,43	Guipúzcoa	46,01
Teruel	49,26	Alicante	45,85
Tarragona	49,19	Murcia	45,39
Soria	49,08	Canarias	42,90
Albacete	48,88		

Las provincias en que la población de más de sesenta años alcanzan mayores y menores cifras proporcionales, son las siguientes:

Habitantes de más de sesenta años por cada 100 habitantes de todas edades.

MAXIMUM		MINIMUM	
Baleares	10,61	Cáceres	4,74
Pontevedra	9,06	Badajoz	5,03
Gerona	8,22	Huelva	5,20
Guipúzcoa	7,79	Ávila	5,35
Oviedo	7,74	Jaén	5,36
Santander	7,63	Granada	5,42
Coruña	7,59	Salamanca	5,52
Lugo	7,48	Almería	5,54
Vizcaya	7,00	Málaga	5,64
Lérida	6,98	León	5,65
Canarias	6,95	Zamora	5,65
Tarragona	6,95	Palencia	5,84
Alicante	6,88	Madrid	5,92
Cuenca	6,88	Valencia	5,92
Álava	6,87	Valladolid	5,97

De suerte que las provincias en que los habitantes de más de sesenta años alcanzan mayores cifras proporcionales, son las dos insulares, tres de las gallegas, las tres vascongadas, las otras dos provincias de la cuenca septentrional ó cantábrica (Santander y Oviedo), tres de las catalanas, y las de Alicante y Cuenca. El mínimum corresponde á las dos provincias extremeñas, á cinco de las andaluzas, á las cinco provincias del antiguo reino de León, á la de Ávila, á la de Madrid y á la de Valencia.

Las provincias á que corresponde el máximum y el mínimum de varones casados, son las siguientes:

Varones casados por 100 habitantes del sexo masculino.

MAXIMUM		MINIMUM	
Cuenca	44,30	Guipúzcoa	32,64
Cáceres	43,92	Canarias	33,32
Lérida	43,13	Vizcaya	34,41
Segovia	42,86	Lugo	34,81
Toledo	42,80	Coruña	36,08
Burgos	42,55	Orense	36,11
Castellón	42,50	Navarra	36,12
Teruel	42,23	Oviedo	36,27
Palencia	41,99	Pontevedra	36,80
Albacete	41,98	Cádiz	37,15
Córdoba	41,92	Madrid	37,31
Badajoz	41,86	Álava	37,79
Zamora	41,68	Huelva	37,99

Cual debía esperarse, las provincias de menor número proporcional de casados son, por regla general, las que contribuyen con mayor contingente á la emigración, y aquellas en que las guarniciones militares son más numerosas. Asimismo debían ser, y son, en efecto, las de menos mujeres casadas y las de más solteras, como puede verse á continuación:

Mujeres casadas por 100 habitantes del sexo femenino.

MAXIMUM		MINIMUM	
Segovia	44,16	Canarias	30,30
Cuenca	43,53	Coruña	30,32
Cáceres	42,95	Pontevedra	30,66
Sevilla	42,74	Oviedo	30,93
Tarragona	42,62	Lugo	32,30
Guadalajara	42,61	Guipúzcoa	32,53
Huesca	42,27	Orense	33,80
Álava	42,15	Vizcaya	33,87
Soria	42,12	Santander	34,03
Ávila	41,90	Madrid	35,33
Barcelona	41,65	Cádiz	36,79
Logroño	41,65	Baleares	37,03

Las provincias de mayor y menor número proporcional de solteras, son las siguientes:

Solteras por cada 100 habitantes del sexo femenino.

Lugo	38,48	Segovia	21,46
Pontevedra	38,28	Cáceres	22,02
Coruña	37,25	Málaga	22,07
Oviedo	35,48	Guadalajara	22,49
Canarias	33,57	Ávila	22,49
Orense	33,15	Cuenca	22,50
Madrid	32,72	Soria	22,79
Guipúzcoa	31,61	Badajoz	22,97
Santander	31,51	Granada	22,98
Vizcaya	30,89	Teruel	23,16
Barcelona	28,96	Huesca	23,16
León	28,81	Jaén	23,36
Baleares	27,96	Toledo	23,40
Zamora	27,86	Ciudad Real	23,50

De modo que las provincias de menor número de solteras son las dos extremeñas, cuatro de las cinco que comprende Castilla la Nueva, cuatro de las andaluzas y tres de Castilla la Vieja.

Figuran á continuación las provincias de mayor y menor número proporcional de transeuntes.

Corresponden á cada 100 habitantes 7,06 transeuntes en la provincia de Jaén, 6,90 en la de Cádiz, 6,13 en la de Cáceres, 5,34 en la de Córdoba, 4,71 en la de Salamanca, 4,66 en la de Ciudad Real, 4,20 en la de Segovia, 4,02 en la de Badajoz, 3,88 en la de Barcelona, 3,81 en la de Guadalajara, 3,76 en la de Cuenca, 3,65 en la de Soria, 3,60 en la de Toledo, 3,35 en la de Huelva y 3,07 en la de Huesca.

El mínimum corresponde á las provincias siguientes, por no llegar en ellas al 1,50 por 100 el número de transeuntes: Lugo, 0,28; Pontevedra, 0,37; Orense, 0,49; Oviedo, 0,60; Coruña, 0,99; León, 1,05; Alicante, 1,22; Murcia; 1,39; Baleares 1,44, y Almeria, 1,46; por regla general, las comarcas más distantes ó de menos comunicaciones con el resto de la nación.

Las provincias de mayor número de extranjeros son: Barcelona (7.613), Cádiz (4.028), Madrid (2.943) y Sevilla (1.621). Pero no observan el mismo orden estas localidades cuando se desciende á clasificar la población extranjera según la nación de procedencia. Los franceses, que por cierto se hallan repartidos por toda la Península, hasta el punto de que no hay provincia en que hayan dejado de inscribirse algunos, aparecen con las mayores cifras en las siguientes localidades:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona	2.748	2.154	4.902
Gerona	1.216	799	2.015
Madrid	1.062	565	1.627
Guipúzcoa	675	501	1.176
Navarra	708	397	1.105
Santander	355	163	518
Vizcaya	311	204	515
Zaragoza	324	134	458
Valladolid	213	152	365
Cádiz	208	137	345
Málaga	189	156	345
Valencia	206	127	333
Sevilla	211	108	319

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Oviedo	188	116	304
Huesca	213	35	248
Toledo	200	42	242
Lérida	176	62	238
Coruña	137	87	224
Murcia	131	83	214
Tarragona	100	67	167
Alicante	104	44	148

De suerte que el mayor número de franceses corresponde principalmente á las dos provincias en que se encuentran los mayores centros de población que hay en España (Madrid y Barcelona), y á las comarcas más próximas á su patria (las provincias de Gerona, Guipúzcoa, Navarra, Santander y Vizcaya).

Los ingleses residen principalmente en las provincias con que mantiene Inglaterra mayor comercio, como puede verse á continuación:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Cádiz	792	771	1.563
Vizcaya	365	77	442
Barcelona	230	140	370
Málaga	204	163	367
Huelva	219	54	273
Sevilla	166	100	266
Murcia	209	30	239
Madrid	101	104	205
Santander	124	43	167

Las provincias en que se inscribieron mayor número de portugueses, fueron las siguientes:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Badajoz	1.219	495	1.714
Huelva	1.090	430	1.520
Cáceres	600	265	865
Cádiz	554	276	830
Orense	434	361	795
Sevilla	435	81	516
Salamanca	273	88	361
Pontevedra	236	110	346
Madrid	125	86	211
Córdoba	103	14	117

De manera que los portugueses, más que á nuestras grandes ciudades y centros manufactureros, acuden á las localidades más próximas á su patria.

Los italianos sólo presentan cifras de alguna consideración en las siguientes provincias:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona	829	278	1.107
Cádiz	260	56	316
Madrid	162	90	252
Sevilla	141	39	180
Málaga	100	34	134

Las frecuentes relaciones entre el puerto de Barcelona y los de Italia, y los grandes motivos de atracción que bajo todos conceptos tiene la capital del Principado, explican fácilmente el gran número de italianos residentes en la provincia de Barcelona. En los grandes centros de población hay siempre muchos extranjeros; así es que tampoco son de extrañar las cifras correspondientes á las demás provincias comprendidas en el precedente cuadro, y cuyas capitales figuran entre los municipios más populosos de España. Por otra parte, no es en realidad considerable el número de italianos inscritos en estas provincias.

Diez son las provincias cuyos habitantes dijeron todos sin excepción ser católicos; las de Cáceres, Cuenca, Granada, Lugo, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Teruel y Zamora. Las provincias que aparecen con mayores cifras proporcionales de personas pertenecientes á otras religiones fueron las siguientes:

PROVINCIAS	Varones no católicos por cada 100 habitantes del sexo masculino	PROVINCIAS	Hembras no católicas por cada 100 habitantes del sexo femenino.
Barcelona	11,8	Ciudad Real	1,3
Vizcaya	5,1	Barcelona	9,7
Cádiz	3,9	Guadalajara	2,4
Guadalajara	2,8	Cádiz	1,6
Huelva	2,7	Alicante	1,3
Alicante	1,8	Ciudad Real	1,3
Málaga	1,7	Baleares	1,0
Santander	1,7	Santander	1,0
Baleares	1,5		

En las restantes provincias de España no llega á una persona no perteneciente á la religión católica por cada mil habitantes.

Consideradas por separado las religiones profesadas por los que dijeron no pertenecer á la católica, resulta que las provincias de mayor número de protestantes son las siguientes:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona	1.082	869	1.951
Vizcaya	475	63	538
Cádiz	352	137	489
Málaga	265	96	361
Huelva	242	81	323
Murcia	241	30	271
Santander	160	108	268
Sevilla	140	127	267
Madrid	134	118	252
Alicante	164	86	250
Baleares	111	66	177

Las mayores cifras corresponden, cual debía esperarse, á las provincias en que residen más extranjeros, ingleses especialmente. Únicamente las de Alicante y Baleares figuran en la precedente escala, aunque no aparecen entre las localidades que más se distinguen por el número de súbditos del Reino Unido residentes en las mismas.

Las provincias en que más abundan los racionalistas son:

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona	3.774	3.235	7.009
Guadalajara	274	236	510
Alicante	201	182	383
Sevilla	108	65	173
Madrid	100	70	170
Málaga	129	40	169

Los israelitas, sólo en la provincia de Cádiz presentan cifras de alguna consideración. Los registrados en ella fueron 205 (121 varones y 84 hembras). En Canarias se inscribieron 35 (33 varones y 2 hembras), y en las posesiones del Norte de África 29 (21 varones y 8 hembras).

Veamos ahora la clasificación de los habitantes de cada una de las provincias de España según su instrucción. La población masculina ofrece el siguiente resultado:

De cada cien varones, saben leer y escribir:

Número de orden.	PROVINCIAS		Número de orden.	PROVINCIAS	
1	Álava	63,42	26	Coruña	32,74
2	Búrgos	63,36	27	Teruel	31,95
3	Palencia	63,22	28	Toledo	31,89
4	Santander	62,58	29	Cáceres	31,87
5	Madrid	61,79	30	Cádiz	31,21
6	Soria	59,39	31	Orense	29,97
7	Segovia	58,13	32	Sevilla	29,67
8	Valladolid	55,30	33	Tarragona	28,88
9	León	53,51	34	Huelva	28,25
10	Logroño	51,41	35	Lérida	27,50
11	Zamora	49,61	36	Ciudad-Real	26,69
12	Salamanca	47,36	37	Badajoz	25,72
13	Guadalajara	46,52	38	Baleares	23,89
14	Oviedo	45,73	39	Córdoba	23,12
15	Vizcaya	45,28	40	Albacete	22,14
16	Navarra	44,84	41	Murcia	21,05
17	Barcelona	43,35	42	Jaén	21,01
18	Ávila	42,53	43	Valencia	20,58
19	Pontevedra	40,95	44	Castellón	19,72
20	Gerona	36,61	45	Alicante	19,46
21	Cuenca	33,70	46	Málaga	18,55
22	Lugo	33,47	47	Almería	17,95
23	Zaragoza	33,21	48	Granada	15,66
24	Huesca	32,94	49	Canarias	15,22
25	Guipúzcoa	32,86			

Con referencia al sexo masculino, la mayor instrucción elemental corresponde en España á los antiguos reinos de Castilla la Vieja y de León, puesto que de los doce primeros lugares de la precedente escala, todos, á excepción del que ha tenido que asignarse á Álava y Madrid, se hallan ocupados por provincias de las citadas regiones, y la de Ávila, única provincia de Castilla la Vieja que no figura en aquel

grupo, no se halla muy distante, puesto que le corresponde el número 18 en la escala general. Necesario es, sin embargo, notar, para gloria suya, que el primer lugar entre todas las provincias de España pertenece á la de Álava, por más que sea insignificantísima la ventaja que lleva á las de Burgos y Palencia.

Los últimos doce lugares de la escala se hallan ocupados por cinco de las provincias de Andalucía (Granada, Almería, Málaga, Jaén y Córdoba); por las tres provincias valencianas, por las dos del antiguo reino de Murcia y por las dos provincias insulares, Baleares y Canarias.

Agrupando en otros términos los precedentes datos, resulta que sólo en diez provincias saben leer y escribir más de la mitad de los varones; entre las restantes hay doce que oscilan entre el 33 y el 50 por 100; quince que figuran entre el 25 y el 33 por 100; seis que se hallan entre el 20 y el 25 por 100, y seis en que los varones que saben leer y escribir no llegan al 20 por 100.

Clasificadas bajo otra forma las cifras expresivas en cada provincia de la instrucción elemental del sexo masculino, resulta que los hombres que saben leer y escribir son:

Uno por cada dos en las de Álava, Ávila, Barcelona, Burgos, Guadalajara, León, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora; total, 19 provincias.

Uno por cada tres en las de Cáceres, Cádiz, Coruña, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Lugo, Orense, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo y Zaragoza; total, 14 provincias.

Uno por cada cuatro en las de Baleares, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Lérida y Valencia; total, 7 provincias.

Uno por cada cinco en las de Albacete, Alicante, Castellón, Jaén, Málaga y Murcia; total, 5 provincias.

Uno por cada seis en las de Almería y Granada.

Y uno por cada siete en la de Canarias.

El cuadro siguiente da á conocer la instrucción elemental del sexo femenino en cada una de las provincias de España:

De cada cien mujeres, saben leer y escribir:

Número de orden.	PROVINCIAS		Número de orden.	PROVINCIAS	
1	Madrid	39,25	26	Tarragona	12,88
2	Álvava	32,70	27	Córdoba	12,72
3	Santander	27,11	28	León	12,34
4	Logroño	25,80	29	Málaga	11,46
5	Navarra	25,51	30	Cáceres	11,36
6	Vizcaya	25,09	31	Ciudad Real	11,15
7	Valladolid	24,75	32	Baleares	11,10
8	Palencia	23,65	33	Valencia	11,06
9	Cádiz	23,64	34	Jaén	10,82
10	Barcelona	22,94	35	Cuenca	10,78
11	Guipúzcoa	22,58	36	Canarias	10,29
12	Segovia	21,85	37	Murcia	9,81
13	Burgos	21,35	38	Alicante	9,39
14	Sevilla	19,88	39	Huesca	9,37
15	Salamanca	18,65	40	Lérida	9,33
16	Huelva	16,43	41	Albacete	8,58
17	Ávila	15,26	42	Coruña	8,46
18	Soria	15,25	43	Granada	8,41
19	Zamora	14,87	44	Teruel	7,73
20	Toledo	14,31	45	Pontevedra	7,69
21	Gerona	14,11	46	Almería	7,11
22	Zaragoza	13,87	47	Castellón	6,80
23	Guadalajara	13,69	48	Lugo	4,58
24	Badajoz	13,31	49	Orense	4,16
25	Oviedo	12,98			

En este cuadro continúan ocupando preferente lugar las provincias de Castilla la Vieja, puesto que figuran cinco de ellas entre las doce primeras de la escala, y la de Burgos ocupa el número trece; lo mismo sucede con la provincia de Madrid; pero no ocurre otro tanto con las tres del antiguo reino de León, que han descendido en el precedente cuadro á lugares bastante secundarios, especialmente las de Zamora y León. Las otras provincias que aparecen entre las doce primeras de la escala, son las tres Vascongadas, la de Navarra la de Cádiz y la de Barcelona.

Los doce últimos lugares corresponden á las cuatro provincias gallegas, á dos de las valencianas (Alicante y Castellón), á dos de las aragonesas (Teruel y Huesca), á dos de las andaluzas (Granada y Almería), á la de Lérida y á la de Albacete.

Agrupando en otra forma los datos que anteceden, resulta que sólo hay una provincia en España, la de Madrid, en que sepa leer y escribir más de la tercera parte de la población femenina, y esto debido únicamente, como luégo veremos, á las excepcionales cifras que presenta la capital; pues excluída ésta, ya las mujeres que saben leer y escribir en la provincia de Madrid representan sólo el 21 por 100; hay cinco provincias en que la población femenina que alcanza este grado de instrucción oscila entre el 25 y el 33 por 100; entre el 20 y el 25 por 100 se hallan siete; veintitres entre el 10 y el 20 por 100, y son nada menos que trece las provincias en que las mujeres que saben leer y escribir no llegan al 10 por 100, entre ellas Lugo y Orense, en que de cada cien mujeres sólo saben leer y escribir cinco y cuatro respectivamente.

Clasificadas en otros términos las cifras relativas á la instrucción elemental del sexo femenino, resulta que las mujeres que saben leer y escribir son:

Una por cada dos en la provincia de Madrid.

Una por cada tres en la de Álava.

Una por cada cuatro en las de Barcelona, Cádiz, Guipúzcoa, Logroño, Navarra, Palencia, Santander, Valladolid y Vizcaya.

Una por cada cinco en las de Burgos, Salamanca, Segovia y Sevilla.

Una por cada seis en la de Huelva.

Una por cada siete en las de Ávila, Guadalajara, Soria, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Una por cada ocho en las de Badajoz, Córdoba, Cuenca, Gerona, León, Oviedo y Tarragona.

Una por cada nueve en las de Baleares, Cáceres, Ciudad Real, Jaén, Malaga y Valencia.

Una por cada diez en las de Canarias y Murcia.

Una por cada once en las de Alicante, Huesca y Lérida.

Una por cada doce en las de Albacete, Coruña y Granada.

Una por cada trece en las de Pontevedra y Teruel.

Una por cada catorce en la de Almería.

Una por cada quice en la de Castellón.

Una por cada vientidos en la de Lugo, y

Una por cada vinticuatro en la de Orense.

Ya hemos dicho que la provincia de Cádiz ocupa uno de los primeros lugares en cuanto á instrucción de las mujeres, no obstante figurar en el número 30 de la escala correspondiente al sexo masculino. Otro tanto sucede con las de Sevilla y Huelva que, apareciendo en esta última con los números 32 y 34 respectivamente, figuran con el 14 y 16 en la relativa á la población femenina; y análogo resultado presentan las provincias de Vizcaya, Navarra, Barcelona y Guipúzcoa, que distan mucho de ocupar en la escala correspondiente al sexo masculino lugares tan ventajosos como los que les están asignados en la relativa á la instrucción de las mujeres, así como las de Toledo, Tarragona, Badajoz, Córdoba, Jaén, Valencia, Málaga y Canarias, también resultan más favorecidas en la segunda escala que en la primera.

En sentido contrario, esto es, en el de ocupar lugares mucho más ventajosos en la escala de la población masculina que en la femenina, llaman la atención de un modo especial, aparte las provincias gallegas y las del reino de León, las de Burgos, Soria, Guadalajara, Oviedo, Cuenca, Huesca y Teruel.

Pero aun con relación á estas provincias, que ocupan lugares más favorables en la escala correspondiente á la población femenina, presenta diferencias muy notables la instrucción elemental de ambos sexos; y respecto á las demás circunscripciones administrativas, las diferencias son enormes, como indican los siguientes ejemplos:

PROVINCIAS	Saben leer y escribir.	
	De cada 100 varones.	De cada 100 hembras.
Burgos	63,36	21,35
Soria	59,39	15,25
León	53,51	12,34
Zomora	49,61	14,87
Guadalajara	46,52	13,69
Oviedo	45,73	12,98
Pontevedra	40,95	7,69
Cuenca	33,70	10,78
Lugo	33,47	4,58
Huesca	32,94	9,37
Coruña	32,74	8,46
Teruel	31,95	7,73
Orense	29,97	4,16

No dan, sin embargo, idea bastante completa los precedentes cuadros acerca de los términos en que se halla extendida la instrucción elemental en las diferentes provincias de España. Las capitales de provincia, sobre todo cuando son grandes centros de población, pueden hallarse en condiciones excepcionales y muy distintas del resto de la respectiva circunscripción administrativa, por el gran número de funcionarios públicos, militares, alumnos de los establecimientos de enseñanza, comerciantes, etc., etc., que en ellas residen; de modo que es preciso eliminarlas en los cálculos para formar juicio exacto del grado de instrucción, y así se ha hecho en los siguientes cuadros, expresivos del número de habitantes por cada ciento que saben leer y escribir en cada una de las provincias de España, con exclusión de sus capitales.

VARONES

Número de orden.	PROVINCIAS		Número de orden.	PROVINCIAS	
1	Burgos	63,51	7	Valladolid	53,21
2	Palencia	63,08	8	León	53,05
3	Santander	62,40	9	Logroño	50,99
4	Álava	60,89	10	Zamora	49,43
5	Soria	59,09	11	Salamanca	46,33
6	Segovia	57,38	12	Guadalajara	45,93

Número de orden.	PROVINCIAS.		Número de orden.	PROVINCIAS.	
13	Oviedo	45,30	32	Tarragona	27,25
14	Madrid	43,71	33	Cádiz	27,07
15	Navarra	43,19	34	Lérida	26,68
16	Vizcaya	41,56	35	Ciudad Real	25,49
17	Ávila	41,54	36	Badajoz	24,81
18	Pontevedra	40,82	37	Sevilla	22,37
19	Barcelona	35,84	38	Murcia	21,16
20	Gerona	35,27	39	Albacete	21,14
21	Cuenca	33,01	40	Córdoba	20,53
22	Lugo	32,75	41	Baleares	20,44
23	Huesca	32,11	42	Jaén	20,31
24	Coruña	31,56	43	Castellón	19,17
25	Teruel	31,43	44	Valencia	17,94
26	Cáceres	31,30	45	Alicante	17,76
27	Guipúzcoa	30,52	46	Almería	16,65
28	Toledo	30,31	47	Málaga	14,39
29	Orense	29,22	48	Canarias	14,09
30	Zaragoza	28,51	49	Granada	12,40
31	Huelva	27,63			

HEMBRAS

1	Álava	27,68	26	León	11,48
2	Santander	25,01	27	Cáceres	10,79
3	Logroño	24,98	28	Córdoba	10,65
4	Navarra	23,84	29	Ciudad Real	10,39
5	Palencia	22,69	30	Jaén	10,16
6	Valladolid	21,83	31	Zaragoza	9,99
7	Madrid	20,77	32	Cuenca	9,93
8	Vizcaya	20,59	33	Murcia	9,52
9	Segovia	20,36	34	Canarias	9,33
10	Guipúzcoa	20,08	35	Lérida	8,42
11	Burgos	19,79	36	Baleares	8,39
12	Cádiz	19,78	37	Huesca	8,32
13	Salamanca	17,31	38	Málaga	8,31
14	Barcelona	16,48	39	Alicante	8,30
15	Huelva	15,60	40	Albacete	7,76
16	Soria	14,34	41	Pontevedra	7,36
17	Ávila	14,09	42	Teruel	7,23
18	Sevilla	14,03	43	Coruña	7,02
19	Zamora	13,92	44	Valencia	6,98
20	Toledo	13,26	45	Castellón	6,27
21	Gerona	13,13	46	Almería	6,09
22	Guadalajara	12,59	47	Granada	5,62
23	Badajoz	12,55	48	Lugo	3,89
24	Oviedo	12,17	49	Orense	3,47
25	Tarragona	11,70			

Examinados con separación los cuadros precedentes, resulta que, en el relativo á la población masculina, los 12 primeros lugares corresponden á las mismas provincias que los ocupaban en el cuadro formado sin exclusión de las capitales, á excepción de Madrid, que del quinto lugar ha pasado al 14. El 12 lugar corresponde ahora á la provincia de Guadalajara. En cuanto á los últimos puestos, no resulta variación alguna, pues continúan ocupándolos las provincias andaluzas, las valencianas, las murcianas y las insulares.

En la escala relativa al sexo femenino, sólo la provincia de Barcelona deja de figurar entre los doce primeros lugares; pero no presenta variación notable, pues sólo ha descendido del 10 al 14. Las demás provincias que figuraban á la cabeza son también, después de excluídas las capitales, las que ocupan los lugares más ventajosos, aunque debemos advertir que la de Madrid ya no aparece al frente de todas, ó sea en primer lugar, sino en el séptimo. En cuanto á los 12 últimos, no resulta más variación que la de haber sido reemplazadas las provincias de Huesca y Lérida por las de Málaga y Valencia, que ocupan respectivamente los lugares 29 y 33 en la escala formada sin inclusión de capitales. De suerte, que sólo algunas provincias, cuyas capitales son muy populosas, presentan diferencias de alguna importancia en las escalas que venimos comparando. Las demás, todas ocupan los mismos ó muy próximos lugares.

Respecto á la clasificación de los habitantes según sus profesiones, apenas haremos otra cosa que reproducir el dato relativo á los que viven de la producción agrícola en cada provincia, por ser el que más confianza inspira al Instituto Geográfico y Estadístico. Según este ilustrado Centro, las personas que terminantemente y sin género de duda se inscribieron como dependientes de la agricultura en cada una de las provincias de España, fueron las siguientes:

Habitantes que viven de la producción agrícola.

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Álava	23.811	13.055	36.866
Albacete	60.809	1.548	62.357
Alicante	83.342	9.124	92.466
Almería	78.728	2.462	81.190
Ávila	29.111	1.554	30.665
Badajoz	131.437	2.352	133.789
Baleares	24.427	9.160	33.587
Barcelona	104.676	4.292	108.968
Burgos	115.472	11.269	126.741
Cáceres	67.145	163	67.308
Cádiz	63.899	984	64.883
Canarias	69.345	32.284	101.629
Castellón	87.069	3.179	90.248
Ciudad Real	66.692	1.658	68.350
Córdoba	13.215	»	13.215
Coruña	123.812	68.435	192.247
Cuenca	64.623	1.934	66.557
Gerona	63.068	3.508	66.576
Granada	121.937	2.321	124.258
Guadalajara	53.008	3.894	56.902
Guipúzcoa	35.133	18.191	53.324
Huelva	47.893	996	48.889
Huesca	75.378	3.309	78.687
Jaén	116.795	6.970	123.765
León	89.657	23.192	115.849
Lérida	37.851	15.938	53.789
Logroño	41.833	4.646	46.479
Lugo	127.490	48.496	175.986
Madrid	57.285	1.741	59.026
Málaga	103.564	3.297	106.861
Murcia	118.458	16.397	134.855
Navarra	79.171	13.207	92.378
Orense	108.494	22.302	130.796
Oviedo	172.060	186.245	358.305
Palencia	32.547	1.212	33.759
Pontevedra	98.045	145.301	243.346
Salamanca	72.012	4.190	76.202
Santander	46.783	45.403	92.186
Segovia	18.940	1.034	19.974
Sevilla	116.866	3.853	120.719
Soria	30.690	4.017	34.707
Tarragona	85.146	1.974	87.120
Teruel	63.844	3.990	67.834
Toledo	87.449	1.969	89.418
Valencia	148.383	3.169	151.552
Valladolid	50.957	1.457	52.414
Vizcaya	37.126	18.914	56.040
Zamora	39.368	9.120	48.488
Zaragoza	105.129	4.634	109.763

Al precedente dato únicamente añadiremos las provincias que aparecen en el censo con mayor número de personas dedicadas, tanto á la industria fabril y minera como al comercio.

Habitantes dedicados á la industria fabril, á la minera y á las derivadas de las mismas.

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Barcelona	54.449	16.196	70.645
Cádiz	19.635	957	20.592
Málaga	19.502	1.551	20.053
Alicante	6.137	4.250	10.387
Murcia	8.643	519	9.162
Valencia	6.125	1.710	7.835
Huelva	4.722	695	5.417
Gerona	3.508	460	3.968
Almería	3.887	25	3.912
Coruña	1.555	3.251	4.806
Guipúzcoa	2.084	1.453	3.537
Oviedo	2.699	2.007	4.706
Sevilla	2.097	1.670	3.767

Habitantes dedicados al comercio.

PROVINCIAS	Varones.	Hembras.	Total.
Madrid	13.409	2.319	15.728
Barcelona	9.273	1.595	10.868
Sevilla	6.881	433	7.314
Valencia	5.882	764	6.046
Cádiz	5.279	390	5.669
Alicante	5.254	374	5.628
Zaragoza	4.054	417	4.071
Málaga	3.601	405	4.006
Granada	3.289	671	3.960
Murcia	3.091	462	3.553
Badajoz	2.726	207	2.933
Córdoba	2.494	173	2.667
Coruña	2.356	1.571	3.927
Valladolid	2.092	254	2.346

Los cuadros que siguen dan á conocer los habitantes cuyos defectos se inscribieron al efectuarse el censo de 1877.

Ciegos por cada 10.000 habitantes.

Almería	30,8	Huelva	13,8
Alicante	28,8	Soria	13,8
Murcia	24,1	Logroño	13,6
Madrid	22,9	Álava	13,4
Córdoba	19,9	Navarra	13,1
Guadalajara	19,6	Valladolid	13,0
Albacete	19,4	Oviedo	12,9
Málaga	19,4	Salamanca	12,1
Zaragoza	19,4	Toledo	11,5
Teruel	19,0	Granada	10,2
Castellón	18,0	Ávila	10,0
Ciudad Real	17,6	Palencia	9,8
Santander	17,6	Gerona	9,6
Sevilla	17,2	Jaén	9,6
Pontevedra	16,9	Vizcaya	9,4
Coruña	16,8	Baleares	9,3
Valencia	16,2	León	9,0
Huesca	15,8	Lérida	8,9
Cádiz	15,3	Orense	8,7
Canarias	15,1	Guipúzcoa	8,6
Segovia	14,7	Barcelona	7,4
Zamora	14,5	Cáceres	7,1
Badajoz	14,3	Lugo	6,4
Burgos	14,1	Tarragona	5,2
Cuenca	14,0		

Sordo-mudos por cada 10.000 habitantes.

Castellón	16,2	Madrid	5,6
Valencia	12,3	Palencia	5,4
Orense	8,5	Soria	5,0
Lérida	7,8	Zaragoza	4,9
León	7,1	Ávila	4,8
Burgos	6,7	Huesca	4,8
Navarra	6,6	Pontevedra	4,6
Vizcaya	6,5	Salamanca	4,5
Santander	6,4	Canarias	4,4
Oviedo	6,3	Toledo	4,2
Zamora	6,3	Baleares	4,0
Álava	5,9	Valladolid	3,9
Gerona	5,9	Guipúzcoa	3,8
Huelva	5,8	Barcelona	3,6
Teruel	5,8	Coruña	3,5

Logroño	3,2	Granada	2,3
Badajoz	3,0	Almería	2,0
Guadalajara	3,0	Córdoba	2,0
Cádiz	2,9	Lugo	2,0
Ciudad Real	2,9	Málaga	2,0
Sevilla	2,9	Murcia	1,9
Cáceres	2,8	Tarragona	1,8
Segovia	2,8	Alicante	1,7
Jaén	2,7	Albacete	1,6
Cuenca	2,5		

Lisiados por cada 10.000 habitantes.

Zaragoza	91,8	Almería	41,5
Madrid	84,8	Canarias	41,3
Murcia	84,6	Guipúzcoa	41,1
Soria	83,3	Ávila	41,0
Oviedo	70,9	Málaga	41,0
Santander	64,9	Cádiz	40,6
Guadalajara	63,2	Ciudad Real	39,4
Palencia	60,4	Jaén	37,9
Navarra	59,8	Huelva	34,4
Huesca	59,6	Granada	33,0
Burgos	57,0	Álava	31,1
Zamora	56,6	Badajoz	30,2
Alicante	56,4	Salamanca	29,0
Vizcaya	56,4	Toledo	28,9
Valladolid	53,2	Gerona	26,5
Logroño	52,9	Sevilla	26,4
Teruel	52,7	Barcelona	25,1
Pontevedra	52,1	Orense	25,1
Cuenca	51,9	Lérida	20,7
Segovia	49,6	Lugo	19,0
Córdoba	49,3	Baleares	15,5
Castellón	47,5	Cáceres	12,6
Valencia	44,6	Tarragona	11,4
León	44,3	Albacete	4,4
Coruña	42,1		

Dementes por cada 10.000 habitantes.

Valladolid	22,3	Gerona	8,3
Barcelona	15,1	Ávila	7,8
Zaragoza	10,0	Guipúzcoa	7,2
Valencia	8,5	Madrid	6,8

Cádiz	6,6	Navarra	3,2
Santander	6,6	Albacete	3,1
Teruel	5,6	Lérida	3,1
Granada	5,4	Sevilla	2,8
Salamanca	5,2	Alicante	2,6
Oviedo	5,1	Segovia	2,6
Soria	5,1	Cuenca	2,5
Canarias	4,9	Logroño	2,5
Badajoz	4,8	Zamora	2,4
Vizcaya	4,8	Burgos	2,3
Murcia	4,6	Lugo	2,2
Málaga	3,9	Toledo	2,2
Almería	3,7	León	2,1
Coruña	3,7	Huesca	1,9
Huelva	3,7	Palencia	1,8
Baleares	3,6	Ciudad Real	1,7
Guadalajara	3,6	Jaén	1,7
Orense	3,6	Pontevedra	1,5
Córdoba	3,5	Tarragona	1,5
Álava	3,2	Cáceres	1,0
Castellón	3,2		

Idiotas por cada 10.000 habitantes.

Canarias	11,5	Navarra	5,1
Oviedo	11,3	Málaga	5,0
León	10,4	Valencia	4,9
Soria	8,9	Badajoz	4,7
Orense	8,6	Zamora	4,7
Pontevedra	8,6	Cádiz	4,5
Santander	8,2	Baleares	4,4
Teruel	7,8	Ciudad Real	4,4
Almería	7,7	Huesca	4,4
Guipúzcoa	7,7	Valladolid	4,4
Murcia	7,7	Sevilla	4,1
Salamanca	7,2	Jaén	3,9
Guadalajara	6,9	Barcelona	3,4
Logroño	6,9	Granada	3,4
Álava	6,6	Córdoba	3,3
Castellón	6,3	Madrid	3,2
Zaragoza	6,2	Albacete	3,1
Gerona	6,1	Lugo	2,8
Lérida	6,1	Toledo	2,8
Vizcaya	6,1	Cuenca	2,7
Alicante	6,0	Palencia	2,7
Huelva	5,8	Cáceres	2,5
Burgos	5,7	Tarragona	1,5
Segovia	5,5	Ávila	0,0
Coruña	5,4		

Del examen de los precedentes cuadros resulta que las localidades de mayor número de ciegos son la provincia de Madrid, á cuya capital acuden gran número de estos desgraciados con objeto de mendigar, con el de ser socorridos en los establecimientos de beneficencia, y también con el de recibir la especial instrucción de la Escuela Nacional de Ciegos y Sordo-mudos; la extensa región que forman las provincias de Almería, Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad Real; la que comprende las provincias de Castellón, Teruel, Zaragoza y Guadalajara; las de Córdoba y Málaga; las de Coruña y Pontevedra, y la de Santander.

Las localidades de menor número proporcional de ciegos son las cuatro provincias catalanas; las de Lugo, Orense y León; las de Vizcaya y Guipúzcoa; las de Jaén y Granada, y las de Palencia, Ávila, Cáceres y Baleares.

Las provincias de más sordo-mudos son las de Castilla y Valencia; la extensa región que comprende las de Álava, Vizcaya, Santander, Oviedo y Burgos; la que forman las de Navarra, Orense, León y Zamora; las de Gerona y Lérida, y las de Huelva, Teruel y Madrid; las de menos sordo-mudos son todas las andaluzas, menos la de Huelva; la extensa comarca que comprende las provincias de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real; las de Alicante, Murcia y Albacete; las de Segovia y Guadalajara, y las de Logroño, Tarragona y Lugo.

Las localidades en que los lisiados presentan mayores cifras proporcionales, son las de Huesca, Navarra, Zaragoza y Soria; las de Burgos, Palencia y Zamora; las de Vizcaya, Santander y Oviedo; las de Madrid y Guadalajara, y la de Murcia. Figuran al final de la escala las cuatro provincias catalanas; las de Albacete y Toledo; las de Cáceres, Badajoz y Salamanca; las de Orense y Lugo, y las de Sevilla y Baleares.

Entre las provincias de mayor número proporcional de dementes, aparecen las de Barcelona y Gerona; las de Zaragoza, Soria y Teruel; las de Guipúzcoa y Santander, y las de Valladolid, Madrid, Ávila, Valencia y Cádiz. Las de menor número son las de Burgos, Palencia, León y Zamora; las de Ciudad

Real y Toledo; las de Pontevedra y Lugo, y las de Cáceres, Tarragona, Jaén y Huesca.

Las localidades en que los idiotas aparecen con mayores cifras proporcionales son las de Pontevedra, Orense, Salamanca, León, Oviedo, Santander, Guipúzcoa y Álava; las de Logroño, Soria, Teruel y Guadalajara; las de Almería y Murcia, y la de Canarias; las de menor número proporcional de idiotas son las de Ávila, Palencia y Valladolid; las cinco de Castilla la Nueva y su colindante la de Cáceres; cinco de las andaluzas, á saber: Córdoba, Granada, Jaén, Sevilla y Cádiz; las de Barcelona y Tarragona, y las de Lugo, Huesca y Baleares.

III

Clasificados los 9.314 ayuntamientos existentes en España, según el número de sus habitantes, ofrecen el siguiente resultado:

De menos de 100 habitantes	17 (1)
De 100 á 500	3.183
De 500 á 1.000	2.462
De 1.000 á 2.000	1.771
De 2.000 á 5.000	1.278
De 5.000 á 10.000	417
De 10.000 á 20.000	130
De 20.000 á 50.000	42
De 50.000 á 100.000	9
De más de 100.000	5
	9.314

(1) En Francia hay 720 comunes de menos de 100 habitantes; en Prusia 14.090, de los cuales 1.300 no llegan á 16 habitantes. De suerte que en Francia las poblaciones de menos de 100 habitantes representan el 2 por 100 del total de comunes (36,097), en Prusia el 26 por 100 del total (54.436), y en España sólo el 0,02. En nuestra patria el Ayuntamiento de menos habitantes tiene 43 y es el de Arquillinos en la provincia de Zamora.

Los 56 ayuntamientos cuya población excede de 20.000 habitantes, son los que á continuación se consignan:

AYUNTAMIENTOS	Habitantes.	AYUNTAMIENTOS	Habitantes.
Madrid	397.816	Écija	25.237
Barcelona	248.943	Vitoria	25.039
Valencia	143.861	San Martín de Provensals	24.839
Sevilla	134.318	Jaén	24.395
Málaga	115.882	Velez Málaga	24.332
Murcia	91.805	Orihuela	24.300
Zaragoza	84.575	Santiago	24.166
Granada	76.005	Tortosa	24.057
Cartagena	75.908	Ferrol	23.848
Cádiz	65.028	Estrada	23.528
Jeréz	64.535	Castellón	23.393
Palma	58.224	Tarragona	23.046
Lorca	52.934	Badajoz	22.965
Valladolid	52.181	Sanlúcar de Barrameda	22.770
Córdoba	49.755	Cangas de Tineo	22.212
Santander	41.021	Puerto de Santa María	22.122
Almería	40.338	La Unión	22.122
Linares	36.627	Valdés	22.014
Alicante	34.926	Siero	21.494
Oviedo	34.460	Tineo	21.414
Coruña	33.739	San Sebastián	21.355
Gracia	33.733	Toledo	21.297
Bilbao	32.734	Cuevas de Vera	20.646
Alcoy	32.497	Lérida	20.369
Gijón	30.591	Grado	20.255
Burgos	29.683	Villaviciosa	20.179
Reus	27.595		
San Fernando	26.836		
Antequera	25.664		
Pamplona	25.630		

En el censo de 1860, los Ayuntamientos cuya población excedía de 20.000 habitantes eran 45. Los de Grado, Villaviciosa, Cuevas de Vera, Toledo, San Sebastián, Siero, La Unión, Sanlúcar de Barrameda, Tarragona, San Martin de Provesanls, Vitoria, Bilbao, Gracia, Linares y Lérida no figuran entre ellos; en cambio, han dejado de pertenecer á aquel número los de Carmona, Lucena, Mahón y Lugo.

La población de las 21 capitales de provincia no compren-

didas en la anterior escala, por no llegar sus habitantes á 20.000, es la siguiente:

Pontevedra	19.857	Huelva	13.125
Albacete	18.958	Orense	12.586
Lugo	18.909	León	11.515
Salamanca	18.007	Huesca	11.416
Santa Cruz de Tenerife	16.689	Segovia	11.318
Gerona	15.015	Teruel	9.486
Cáceres	14.816	Ávila	9.177
Palencia	14.493	Guadalajara	8.581
Zamora	13.632	Cuenca	8.205
Ciudad Real	13.589	Soria	6.286
Logroño	13.393		

Comparada la población de las capitales de provincia en 1877 con la que tenian éstas en 1860, resultan las siguientes diferencias:

Tanto por ciento de aumento.

Pontevedra	195,58	Castellón	16,25
Bilbao	82,17	Búrgos	15,40
San Sebastián	51,34	Sevilla	13.54
Almería	37,08	Salamanca	13,21
Santander	35,82	Granada	12,89
Huelva	33,86	Huesca	12,36
Vitoria	33,70	Alicante	12,08
Valencia	33,57	Coruña	11,97
Madrid	33,30	Pamplona	11,94
Ávila	33,15	Cuenca	11,25
Ciudad Real	31,09	Segovia	11,00
Barcelona	31,06	Albacete	10,94
Zaragoza	25,43	Palencia	10,41
Tarragona	25,03	Cáceres	10,03
Málaga	22,33	Palma	9,82
Oviedo	22,09	Zamora	9,79
Toledo	20,78	Soria	9,06
Valladolid	20,34	Guadalajara	8,59
Córdoba	18,57	Jaén	6,35
Santa Cruz de Tenerife	17,98	Gerona	4,70
Orense	16,81	Murcia	4,56
León	16,71	Lérida	4,15
Logroño	16,71	Badajoz	0,31

La población de Lugo ha disminuído en un 11,22 por 100; la de Cádiz en un 9,08 y la de Teruel en un 9,07.

En Europa existen 88 poblaciones de más de 100.000 habitantes, á saber:

POBLACIONES	Habitantes.	POBLACIONES	Habitantes
Londres	3.953.814	Florencia	169.001
París	2.269.023	Riga	168.844
Berlín	1.122.330	Bruselas	162.498
San Petersburgo	876.575	Praga	162.323
Viena	726.105	Rotterdam	157.270
Constantinopla	700.000	Newcastle	149.464
Moscow	611.974	Leipzig	149.081
Liverpool	566.753	Trieste	144.844
Glasgow	515.589	Colonia	144.772
Nápoles	494.314	Valencia	143.861
Birmingham	414,846	Kenigsberg	140.909
Madrid	397.816	Tolosa	140.289
Lyon	376.613	Francfort	136.819
Amsterdam	367.326	Sevilla	134.318
Budapest	360.551	Venecia	132.826
Marsella	360.099	Gante	131.431
Dublin	349.685	Pormouth	131.478
Varsovia	339.341	Leicester	129.483
Manchester	339.252	Kherson	128.079
Milán	321.839	Kiew	127.251
Leeds	321.611	Messina	126.497
Roma	300.467	Nantes	124.319
Sheffield	295.497	Saint-Etienne	123.813
Hamburgo	289.859	La Haya	123.499
Breslau	272.912	Bolonia	123.274
Turín	252.832	Lieja	123.131
Barcelona	248.943	Hannover	122.843
Lisboa	246.343	Sunderland	121.117
Palermo	244.991	Oldham	119.071
Edimburgo	235.946	Sttutgard	117.303
Copenhague	234.850	Málaga	115.882
Munich	230.023	Brema	112.453
Burdeos	221.305	Kichinew	112.137
Dresde	220.818	Brighton	111.262
Bristol	212.779	Lemberg	109.726
Bradford	204.807	Danzig	108.551
Nottingham	199.349	Blackburn	108.460
Odessa	193.513	Bolton	107.862
Salford	190.465	Ruan	105.906
Génova	179.515	Havre	105.867
Lille	138.144	Oporto	105.838
Stokolmo	176.745	Strasburgo	104.471
Hull	176.296	Kharkow	101.175
Amberes	169.112	Catana	100.417

De las precedentes poblaciones, 22 pertenecen al Reino Unido, 14 á Alemania, 11 á Italia, 10 á Francia, 9 á Rusia, 5 á Austria, 4 á Bélgica, 4 á España, 3 á Holanda, 2 á Portugal, 1 á Dinamarca, 1 á Grecia, 1 á Suecia y 1 á Turquia.

En Europa sólo aventajan á Madrid 11 ciudades en cuanto á número de habitantes. Las capitales que en este punto presentan cifras más favorables que Madrid, únicamente son seis; pero esto se entiende considerado en absoluto el número de sus respectivos habitantes; porque si se compara la población de las diferentes capitales de Europa con el número total de habitantes de los respectivos países á cuyo frente se encuentran, ya Madrid no ocupa lugar tan ventajoso, como puede verse á continuación:

Por 100 habitantes.

Copenhague	119	Bruselas	30
Londres	112	La Haya	30
París	62	Berlín	25
Lisboa	59	Madrid	24
Constantinopla	43	Viena	19
Cristianía	42	Berna	16
Bucharest	41	Belgrado	15
Stokolmo	39	Roma	11
Atenas	32	San Petersburgo	9

Las capitales tienen dos maneras de ser: una puramente legal, la que le presta la categoría recibida de la ley con relación al resto de la nación; otra propia, independiente de este carácter, y es la que determinan sus condiciones naturales y sus elementos de trabajo. La capital que tiene importancia por ambos conceptos, forzosamente ha de ofrecer un número extraordinario de habitantes con relación al resto del país, por cuanto en ella se reunen, por una parte, las grandes masas que reclama la explotación de su industria y ramos de comercio, y por

otra las numerosas y diferentes clases que atrae en torno suyo el gobierno supremo de todo Estado. Por esto Londres ocupa tan ventajoso lugar en el cuadro que antecede. Londres, al mismo tiempo que la capital de una gran nación, es uno de los primeros centros mercantiles y manufactureros del mundo. Por esto también figuran en sitio tan preferente Lisboa, París y Constantinopla, situada la primera en la desembocadura del Tajo y en relación directa con América, considerada la segunda como una de las ciudades industriales de mayor importación en Europa, y dueña la última, en el Bósforo, de la más envidiable de las situaciones en todos conceptos. Por el contrario, la capital que no tiene condiciones naturales para serlo, bien por la pobreza de los recursos de su suelo ó industria, bien por la falta de armonía entre sus condiciones y las del resto del país, bien por haber recibido de improviso una importancia oficial que antes no tenía, esa capital por fuerza ha de presentar cifras proporcionales tan desventajosas como Madrid, Berlín, Roma, Viena y San Petersburgo. Madrid no tiene más vida que la que le presta su carácter oficial de capital de España. Trasladada la corte á otro punto, Madrid perdería por completo su importancia. Si por cualquier motivo Londres y París dejaran de ser capitales, sus condiciones se resentirían sin duda alguna, mas no por esto dejarían de ser las ciudades más importantes de sus respectivos Estados. Erigida Viena en capital de un imperio compuesto de varios pueblos y razas que hablan diferentes idiomas, tienen diversos hábitos y ofrecen caracteres muy distintos, viene á ser una ciudad extranjera para gran parte de los habitantes del Imperio austriaco; así es que éstos, en vez de emigrar á Viena cuando se deciden á abandonar el país natal, se reconcentran en las capitales de sus respectivas comarcas. No puede decirse lo mismo de Berlín y de Roma. El país á cuyo frente se halla una y otra ciudad, presenta los mayores caracteres de unidad que puede ofrecer un Estado, y ninguna otra población puede disputarles la capitalidad conquistada; pero el imperio alemán y la monarquía italiana son de creación reciente; á la sombra del régimen destruído, adquirieron gran importancia

ciudades que tardarán en perderla ó que no la perderán nunca; todavía no han podido romperse los estrechos lazos que existían entre las capitales de los antiguos reinos alemanes é italianos y los habitantes de estos mismos reinos; así es que la población de Roma y de Berlín tardarán todavía algún tiempo en adquirir la superioridad que con relación al número total de habitantes de la nación respectiva presentan otras capitales de Europa. San Petersburgo se encuentra en análogas circunstancias que Viena: es decir, rige un imperio compuesto de pueblos y razas muy diferentes entre sí, y tiene además en contra suya lo vasto del territorio de que es capital. Separada por larguísimas distancias de la mayor parte de las comarcas y ciudades que forman parte del Imperio ruso, no puede recibir de éstas las grandes masas que sin cesar afluyen á las capitales de los pequeños Estados. Y he aquí por qué Copenhague, Cristianía, Bucharest, Stokolmo, Atenas, Bruselas y La Haya, aparecen con tan gran población, comparada ésta con la total del país. La brevedad de las distancias á que se encuentran respecto de los demás puntos del territorio nacional, aun los más apartados, atraen hacia ellas considerable número de habitantes de las provincias que abandonan el país natal por disfrutar de los mayores goces y recursos que ofrece siempre un gran centro de población. Si Berna, á pesar de lo reducido del territorio suizo, figura entre las capitales menos populosas con relación al número total de habitantes del país, débese al régimen federal de aquella república, y en su consecuencia, á su gran descentralización, tanto política como administrativa.

Considerado el número de habitantes de Madrid en relación á la superficie que ocupa, resulta ser la capital de España una de las ciudades en que más aglomerada se encuentra la población, según ponen de manifiesto las siguientes cifras:

	Superficie en hectáreas.	Habitantes por hectárea.
París	7.802	291
Madrid	1.468	271
Venecia	551	241
Berlín	6.310	189
Turín	1.660	152
Budapest	2.575	150
Milán	2.176	148
Munich	1.800	133
Viena	5.540	131
Londres	31.685	128
Lyón	4.319	87
Dresde	2.890	76
Hamburgo	6.345	67
Génova	3.175	56
Florencia	4.226	40

Deducidas de las superficies consignadas en la precedente escala las correspondientes á jardines, paseos, ríos, etc, á fin comparar el número de habitantes con la parte edificada, ya no resulta Madrid entre las ciudades de población más densa, como puede verse á continuación:

	Superficie edificada en hectáreas.	Habitantes por hectárea.
Génova	148	933
Berlín	1.814	657
Milán	458	645
Viena	1.137	637
Venecia	244	530
Madrid	981	406
París	5.719	392
Florencia	376	356
Turín	782	294
Hamburgo	1.620	263
Dresde	658	257

Ya presumirán nuestros lectores que, si en las precedentes escalas no figuran mayor número de poblaciones, es por no haber podido adquirir los datos necesarios.

En 1860 la población de Madrid era de 298.426 habitantes,

distribuídos entre 778 hectáreas; de suerte que correspondían á esta unidad de superficie 384 habitantes, y 587 descontando de dicha superficie 270 hectáreas que miden en conjunto los terrenos ocupados por el Retiro, Jardín Botánico, huerta y convento de Atocha, Montaña del Príncipe Pío y Campo del Moro. De suerte que, no obstante el considerable aumento que ha recibido la población de Madrid desde el año 1860, se halla actualmente mucho menos aglomerada que entonces, merced al impulso que han recibido las edificaciones. No será de más advertir que los datos relativos al año 1860 están tomados de una Memoria escrita antes de esta fecha por el Ingeniero Sr. Castro sobre un proyecto de ensanche de Madrid; los más recientes son oficiales, pues proceden de trabajos efectuados por el Institutuo Geográfico y Estadístico (1).

Por no poder precisar el grado de confianza que deban merecer los datos sobre superficie de las poblaciones españolas de mayor importancia, contenidos en la Estadística demográfico-sanitaria publicada por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, no hemos incluído en las precedentes escalas más ciudad de España que Madrid. Nos parecen, en efecto, inexactas, por la excesiva aglomeración de habitantes que resulta en muchas de ellas después de hechas las comparaciones correspondientes; pero como es posible que no á todos merezcan igual concepto, vamos á consignar á continuación la superficie de las ciudades españolas cuya población excede de 50.000 habitantes:

(1) El dato preciso y con todos sus detalles es el siguiente:

		Hectáreas.
Término municipal		6.401,7188
Capital	Dentro del ensanche	981,2500
	Fuera del ensanche	87,1875
	Jardines y terrenos de recreo	399,8907
Total		1.468,3282

	Superficie en hectáreas.	Habitantes por hectárea.
Lorca	55	963
Valencia	175	822
Murcia	130	706
Barcelona	427	700
Málaga	168	689
Cartagena	127	598
Zaragoza	151	560
Cádiz	127	513
Palma	117	498
Jeréz	189	359
Valladolid	177	295
Sevilla	506	265
Granada	288	264

De las precedentes ciudades sólo en dos resulta la población menos aglomerada que en Madrid, no obstante ser la capital de España, según ya hemos visto, uno de los municipios que presentan en este punto cifras más elevadas; y la diferencia es enorme respecto á algunas ciudades como Lorca, Valencia, Murcia, Barcelona, Málaga, Cartagena y Zaragoza, razón por lo que no nos decidimos á considerar enteramente exactas las superficies consignadas en la Estadística demográfico-sanitaria, con tanto más motivo, cuanto que respecto á Madrid consta desde luégo que la extensión superficial que se le atribuye en dicha estadística (1.162 hectáreas) es bastante inferior á la que resulta (1.468 hectáreas) de los trabajos practicados por el Instituto Geográfico y Estadístico. Deben, pues, aceptarse las cifras contenidas en la anterior escala sólo como datos aproximados, si bien muy significativos, aun bajo este concepto, pues por muy inferiores á la realidad que se supongan las superficies consignadas, siempre resultará tan aglomerada la población en algunas ciudades, que por fuerza ha de influir muy desfavorablemente en su mortalidad.

J. Jimeno Agius.

EL MOVIMIENTO SOCIALISTA

EN RUSIA Y ALEMANIA

I

Ya en otros artículos (1) hemos procurado trazar á grandes rasgos la historia del *socialismo*, siguiendo su desarrollo y variaciones desde que tuvo origen en remotas épocas. Como en los cambios y movimientos de las ideas suele suceder, empezó á manera de teoría novelesca ó sueño de filósofos, que no pocas veces se han considerado *velutægrisomnia*, hasta que, avanzando con los progresos y reformas políticas, tomó puesto al lado de éstas. En la lucha, pacífica unas veces y violenta otras, ha ido perdiendo muchas de aquellas asperezas que lo alejaban de la vida pública, y después de ruidosas polémicas y y de alguna tentativa práctica, ha venido á limitar sus pretensiones á la adopción pacífica y armonizada con el estado y necesidades sociales de algunas de sus reformas, leves en apariencia, pero que entrañan graves consecuencias que la razón y el interés público exigen no descuidar.

El trabajo del socialismo continúa; no puede menos de continuar, y es preciso, cada vez más, estudiar los medios de solu-

(1) Véase la Revista de 10 de Abril del año anterior.

ción práctica y pacífica, exigencia indeclinable de lo que constituye la gran necesidad del pueblo: la *estabilidad* en lo que forma la esencia de las sociedades, y el *progreso* en lo que atrae y produce los adelantamientos y mejoras. Esto nos enseña la historia, cuya filosofía hay que buscar en sucesos que empiezan acaso por no ser comprendidos y con frecuencia impugnados, pero que al cabo triunfan, siendo la incubación latente y provechosa de lo que proclaman las necesidades populares con los dictados de política y socialismo.

Hemos reunido en la serie de estos artículos los datos históricos que nos han parecido suficientes para trazar la marcha de esas ideas y hechos, y no insistiremos más en ello, citando por conclusión, y como prueba del nuevo aspecto y tendencias que han tomado, lo que se dijo y acordó en el Congreso celebrado en Marsella en Octubre de 1879, y que es una especie de resumen de las pretensiones antiguas, ya casi caducadas, y un programa de las que en la actualidad se agitan, y en parte, al menos, se reconocen, y, con buen deseo para su solución, se estudian y preparan.

Algo más mesurados que en otras ocasiones estuvieron los oradores en aquel Congreso, mas no por eso dejaron de requerir la supresión del salario, creyendo «que la crisis de los negocios y la crisis social se resolverán cuando el capital y el trabajo estén igualmente interesados en producir mucho, bueno y barato;» y como esto no lo consideraban posible mientras los trabajadores, los industriales y los capitalistas hagan separadamente el estudio de las relaciones que deben existir entre el trabajo y el capital, proponían que el gobierno instituyese una comisión, compuesta de igual número de industriales y obreros para examinar las cosas bajo el punto de vista *social y de crisis corriente*, formando una ley sobre la asociación y la producción fuera de la política. Estos pacíficos deseos no impidieron que se tratase también de la emancipación de la mujer, abolición de salarios, de la renta, de los privilegios y de la propiedad individual. Estudios son estos, en mucha parte, semejantes á los que, á propuesta del Sr. Moret, acordó nuestro Go-

bierno por Real orden de 5 de Diciembre del año último, nombrándose comisiones (1), que sería lamentable no llegasen á desempeñar su encargo por alguno de los incidentes, demasiado frecuentes entre nosotros, que suelen servir de obstáculo á los mejores propósitos.

II

Ya hemos hecho constar lo extraño del fenómeno que ofrecen esas regiones del Norte, iniciadoras, por una parte, de los sistemas filosóficos más idealistas, recogedoras por otra de los temas políticos y sociales que han conmovido á otros países. Algo de esto, si no todo, puede atribuirse á la mayor novedad de su civilización, alejada de los orígenes que influyen en la del resto de Europa; á las variadas razas que las pueblan, diferentes por las diversidades de origen y por sus condiciones físicas y morales, y al carácter de singular índole religiosa, que hace á aquellos pueblos muy propensos á aceptar las más extrañas creencias. Esto es lo que se observa en Rusia, aglomeración forzada de muchos y poco conciliables elementos. El despotismo que á fines del pasado siglo y principios del corriente se ostentaba con su forma más ruda en aquellos tres imperios, que calificaba nuestro gran poeta QUINTANA al decir «tres déspotas allí mandan la muerte,» ha cedido ya de una manera tanto más notable, cuanto más firme y arraigada parecía; y en verdad que nuestras grandes y revolucionarias reformas son pequeñas al lado de las realizadas por Alejandro II. Manteníase una servidumbre parecida á la de los primeros tiempos feudales, y el 19 de Febrero de 1861, aniversario de su advenimiento al trono, el Emperador decretó la emancipación de los siervos, quedando sujetos al suelo, aunque gozando de la libertad individual, por espacio de nueve años, para que en ellos, con su trabajo y prestaciones, fuesen indemnizando á los antiguos señores, que tuvieron que cederles casas y tierras. Por

(1) Instrucción de 30 de Abril y Real orden de 28 de Mayo.

consiguiente, en igual día de 1870, 20 millones de paisanos habían de encontrarse completamente libres. Una reforma de tamaña trascendencia que de tal modo cambiaba la manera de ser de los siervos y de sus amos, no podía menos de producir alteraciones y dificultades; los emancipados necesitaban comprender bien y acomodarse á su nueva situación, organizándose para ir utilizando su trabajo, y los señores resignarse á la pérdida de *derechos*, que más suele sentirse cuanto son más abusivos y de odioso privilegio.

La trascendencia, dificultades y complicaciones de esa emancipación, sin la cual de temer era que estallase una gravísima revolución social y política, puede apreciarse fijando la atención en algunos datos estadísticos: 5.300.000 siervos quedaron libres, pero sujetos á ciertas obligaciones para con sus antiguos amos; 4.460.000 lograron rescatarse completamente con las tierras que llevaban en cultivo; pero de éstos, más de 1.260.000 tuvieron que recurrir á un empréstito del Estado, y, además, viéronse todos obligados á librar las deudas hipotecarias de sus señores, que representaban cerca de 465 millones de francos (1).

A este grande acontecimiento social han seguido otros de carácter político, aunque no hayan logrado satisfacer la inagotable ansiedad pública. El municipio se empezó á ordenar dando intervención á los habitantes, propietarios ó contribuyentes; creáronse asambleas provinciales (zemstros), y la administración y la justicia obtuvieron igualmente considerables mejoras, inclusa la del Jurado, que hoy aún es para nosotros un problema. ¿Cómo no se ha logrado con todo esto aquietar el espíritu público? ¿Cómo se prolonga esa situación ultra-revolucionaria, que representa el *nihilismo?*... Las diferencias de razas, de costumbres y de medios materiales para la vida; la carencia de instrucción en la clase popular, vicios que la ignorancia y la mi-

(1) Para auxiliar la indicada reforma se vió el gobierno obligado á contraer una deuda de más de 977 millones de francos al 5 por 100 reembolsable en poco más de treinta años.

seria producen, delirios y supersticiones religiosas (1), todas esas causas no son suficientes para explicar los planes y actos de aquella asociación. Hay algo allí de mayor fuerza, y ese algo consiste en que la unidad y armonía nacional no pueden afirmarse entre razas separadas unas de otras por largas distancias físicas y morales, sino por medio de los excesos de la fuerza; en que la diferencia de fortunas es más grande y ofensiva que en otros países; en que el trabajo es duro y escaso en resultados para el que lo presta; en que el poder autocrático y el señorío absorbente de vidas y haciendas pesa sobre aquellos pueblos, que contemplan á lo lejos, y á traves de un espegismo engañoso, la civilización moderna.

El *nihilismo*, esa palabra que no ha figurado en el diccionario político hasta hace pocos años, fué admitida, según afirma un respetable escritor (2) *el día de la emancipación de las castas*, revelando con eso y con los procedimientos á que sus partidarios se han entregado, que hay en la sociedad rusa algo más profundo que la desigualdad de castas y la verdadera servidumbre, más que feudal, á que puso término el Emperador Alejandro. Efecto de la extensión del territorio, de la variedad profunda de razas pobladoras, de las gravísimas diferencias que hay en la ilustración y en las ideas religiosas, de la desigual manera con que la población se halla difundida, de no tener unidad de intereses, ni semejanza en ideas y aspiraciones, Rusia no puede compararse, ni aun remotamente, con las demás naciones europeas. Estas circunstancias han hecho que no sea facil proyectar, como en otros países, cambios ni mejoras inmediatamente realizables. Algunos políticos y filósofos, suponiendo, con mayor ó menor exactitud, que no les es dado ahora proponer, ni menos realizar, *nada*, han creído que su primer obra debe ser la destrucción de lo existente. «El nihilismo—dice

(1) El fanatismo, la superstición, los delirios religiosos, tienen en Rusia ejemplos que pudieran, á primera vista, suponerse invenciones novelescas. Nada valen á su lado los dogmas *mormónicos*, y en prueba de ello bastará citar la secta de los *mutilados* (Skoptzi), en cuyas prácticas hay dos grados de comunión, llamados de la *carne y la sangre del cordero*, que es un niño de siete dias.

(2) *Le nihilisme en Russie*, par le Prince J. Lubomirski, 1879.

el escritor que antes hemos citado—que se exacerba en Petersburgo, Kief y Odessa, y en los gobiernos de Kharkoff, Tchernigoff, y Poltava, puede tener ramificaciones en Varsovia, Vilna ó Tiflis... Pero la tea de la discordia encendida sobre un tan pequeño espacio del inmenso Imperio ruso por la milésima parte de la población, no podrá hacer estallar el incendio, si bien puede, en un momento dado, presentar un peligro muy serio: la disyunción, el desmoronamiento de la Rusia.»

El *nihilismo* no es causa eficiente de ciertos extravíos morales y políticos, que en varios países, no sólo en Rusia, se producen, queriendo bajo ese nombre ocultar sus malos orígenes y tendencias. Es, volveremos á decirlo, la expresión política y social del estado de un pueblo que lleva dentro de sí el germen de cambios que interesan á toda la Europa. No hay poder humano que logre sujetar á un intransigente régimen unitario países y razas tan profundamente separados. No es por la unificación violenta, sino por la federación prudente y razonada, como pueden vencerse tamañas dificultades. Los Emperadores han empezado esa trabajosa campaña, que resultará ineficaz si prescinden de la cooperación popular y quieren someterlo todo al único impulso de su voluntad. Las autocracias han perdido ya sus elementos de vida. El nihilismo es consecuencia de esa anómala situación, y por desgracia emprende su camino de un modo que le enajena simpatías y constituye el mayor obstáculo para el triunfo de legítimas aspiraciones. Herzem, á quien puede considerarse como el primer filósofo socialista de Rusia, llamaba á la República, después de los sucesos de Francia en 1848, *el delirio poético del viejo mundo*, y decía además «que la fuerza de la idea es grande, sobre todo desde que comienza á ser comprendida por el verdadero enemigo, por el enemigo de derecho del orden actual, por el proletario, por el trabajador,» que no debe trabajar para otro. Esta es la cuestión candente de la época; cuestión que, como todas, no puede resolverse bien si empieza planteándose mal. Herzem, que fué, sin pensar en ello, el iniciador del nihilismo, contribuyó á promover la emancipación de los siervos con su libro titulado *La pro-*

piedad bautizada; pero en la tirantez de sus ideas, creía necesario que todo lo que es religioso y político se convierta en *simplemente humano* y se someta á la crítica y á la negación.

No nos interesa ahora investigar los orígenes del nihilismo, cuya idea ha nacido de la especial organización rusa, que ligeramente hemos indicado. Esa conspiración, mixta de política y social, créese que debe su nombre á un estudiante, agente del anarquista Bakounine. Poco importa esto para nuestro objeto. No conocemos á fondo la circunstancia y verdadera extensión en fuerza y número de ese movimiento revolucionario, que ha empezado negándolo todo, Dios, propiedad, familia, y que aspira á llegar por el comunismo á una igualdad absoluta. Tal vez no sea hoy tan intransigente como al principio, cuando decía que «era preciso purificar al país por el fuego;» pero la verdad es que no ha mostrado en sus doctrinas nada concreto, nada positivo para el porvenir; empieza por la destrucción de todo (el nihilismo), dejando la obra de reedificación á las futuras generaciones. Esto no es obra exclusiva del socialismo; lo es más bien de necesidades políticas, difíciles de satisfacer mientras no cambie, ó mejor dicho, desaparezca la forma *autocrática* del poder, que es la última potencia del absolutismo. Háse designado por algunos como causa principal, si no única, del nihilismo, la distinción de castas, lamentablemente establecida y difícilmente comprensible en el resto de Europa; gravísimo mal es, ciertamente, pero no el principal, aunque influya, sin duda, en el descontento de las clases populares ilustradas. La causa es más profunda; consiste en que la actual Rusia está llamada á formar, aunque no por efecto de violentas conmociones, una confederación de Estados libres; en que la unidad, establecida y sostenida de una manera cuya violencia es injustificable, sólo puede irse sosteniendo por el absolutismo, que vicia las mismas grandes reformas á que ha tenido necesidad de guarecerse; y en que, como ha dicho uno de nuestros ilustres políticos «el despotismo, que es el mal por excelencia, engendra el mal por necesidad.»

III

Prusia, el corazón de la pensadora Alemania, no podía permanecer indiferente ni dejar de sentir el influjo de las corrientes socialistas, enlazadas con pretensiones políticas. La unificación de los países con ella relacionados por su origen, al llevarse á cabo, conmovió los partidos, que por distintos motivos habían de mostrarse hostiles, y así fué que comenzaron á obrar de concierto los ultramontanos y los socialistas, ó según decía el Príncipe de Bismarck, «la Internacional negra y la Internacional roja.» Esto puede ofrecerse cual un nuevo ejemplo de la propensión que tienen los partidos extremos á unirse, siquiera sea momentáneamente, explotando la habilidad de uno, las debilidades del otro, método muy acomodado á los antiguos usos y tradiciones, nunca olvidadas, de la *Internacional negra*.

Cuando empezaron los trabajos del socialismo internacionalista, aparecieron ya en Alemania dos opuestos sistemas, uno dirigido por Mr. Lassalle, que organizó la *Asociación general de obreros* al tenor de los principios algún tanto violentos que entonces dominaban; enfrente, y en contra, se alzó el otro, la escuela de Mr. Schulze-Delitsch, que era la de los *economistas liberales*, radicalmente adversa á aquella otra. Semejante divergencia, y el carácter filosófico que á los partidos imprimía, no cabe duda que ha servido para que el socialismo alemán haya sido más razonable y menos demoledor que el de otras partes. Lo que de singular hay es que el gran Canciller empezó teniendo intimidad con Lassalle, hecho que acaso se relacionaría con el iniciado movimiento político, fundado en el mismo principio autoritario que á aquél servía de base en sus proyectos. Lassalle murió en un duelo en 1864, y la guerra de Sleswigh y los grandes sucesos en 1866 paralizaron las tentativas socialistas, porque todas las pasiones populares se interesaron en aquellas guerras, no volviendo á reanimarse su espíritu revolucionario hasta la segunda mitad de 1868, renovándose las disidencias en la mencionada asociación general, en la cual una

parte no aprobaba el recurso de las *huelgas* y otra las defendía, atribuyéndolas grandísima importancia.

La moda de los congresos hízose también sentir, aunque siempre revelando la dualidad de tendencias. En Setiembre de 1868 celebróse uno en Nuremberg, asistiendo representantes de 150 asociaciones, que discutieron si debían ocuparse de política, sin perjuicio de adherirse en lo demás á los principios de la Internacional, que entonces se reunía también en Ginebra. La mayoría opinó afirmativamente, y la minoría, partidaria de Schulze-Delitsch, se retiró, formando grupo aparte. Poco después, en 26 del citado Setiembre, hubo un nuevo Congreso en Berlín, con 205 delegados, y oponiéndose á él otro en Dresde, al que concurrieron 1.500 obreros, que protestaron contra las huelgas y la dictadura á que quería sujetárseles.

No diremos si la unidad alemana, realizada en 1870, ha dado nuevos pretextos ó nuevo impulso á las fuerzas socialistas; lo cierto es que desde entonces crecieron notablemente, repitiéndose las reuniones, formando ligas, creando cajas de resistencia y contribuyendo todos los obreros á reunir cuantiosos fondos para llevar adelante sus proyectos. Como muestra de esa incesante propaganda, citaremos el hecho de que en 1878 tenían ya más de 40 periódicos políticos con numerosas suscriciones, y publicaban y repartían gratuitamente muchos folletos. En las elecciones también lucharon, con algún resultado, los demócratas socialistas, prestándoles ayuda todos los contrarios del liberalismo y de la unidad nacional, desde los ultramontanos á los conservadores intransigentes.

El peligro, más ó menos inminente, más ó menos exagerado, hizo pensar á los gobiernos en medios de represión, que al fin se concretaron en un proyecto de ley en 1878, proscribiendo las sociedades que tratasen de propagar teorías socialistas, democrático-socialistas y comunistas; autorizando á la policía para perseguirlas, así como á las publicaciones defensoras de dichas doctrinas, y ocupar las cajas de las asociaciones. Los atentados contra el Emperador, cometidos por Noebiling y Hedel, motivaron medidas represivas, que aún no parecieron suficientes á

los conservadores. Los socialistas negaron tener participación en aquellos crímenes, y uno de sus jefes (M. Babel) decía en la sesión del Reichstag de 16 de Setiembre de 1878: «Los socialistas no quieren la abolición de la propiedad, sino una modificación de sus condiciones. El gobierno no temía antes á la democracia socialista; lejos de eso, la buscaba muchas veces.» Lo que de todo esto se deduce es que en Alemania continúa organizándose y fortaleciéndose ese partido, á la vez político y social, que á nombre de la democracia reclama la soberanía del *cuarto estado*, absorbente de los demás, y en nombre del socialismo quiere el planteamiento indirecto del *derecho al trabajo*, disfrazado con el título de *modificaciones de la propiedad*. Es, en consecuencia de todo esto, hostil á la unidad ó confederación, tal como se ha establecido, sujetándola á la autocracia imperial, y las complicaciones que ese partido origina auméntanse con el concurso de los ultramontanos y de los viejos conservadores.

Al lado, y acaso sobreponiéndose á los dos sistemas que ya dejamos mencionados—el autoritario internacionalista de Lassalle y el económico liberal de Delistch—se ha formado otro, denominado *socialismo de cátedra*, porque no intenta ni propone actos que realizar, limitándose á combatir, en teoría, lo existente, descubriendo lo que considera malo, pero reconociendo también los peligros de cambiarlo de una manera impremeditada, al revés de lo que pregonan los *nihilistas*, que se reduce á empezar destruyendo, con la reserva de meditar sobre las ruinas acerca de los medios de edificar para la *nueva vida*.

El socialismo de cátedra es un reflejo, y acaso, mejor dicho, una perversión de la filosofía positivista, cuyo último término consiste en declarar al hombre sujeto á las leyes fatalistas de la materia, abismando en ellas la libertad humana. Por eso, en vez de considerarla necesaria para el orden, la justicia y el progreso, califícala como origen de las iniquidades y miserias de la multitud; no cree en leyes ni derechos naturales, superiores á los que dictan los poderes públicos, y como consecuencia de esa incapacidad del *hombre-individuo*, no encuentra ni propone otros medios que los de ampliar las facultades del Estado para

que dirija la economía social. Nada hay nuevo en esa escuela, que se reduce á una especie de renacimiento del antiguo socialismo autoritario, en el cual ha tomado toda la parte crítica contra los principios de la ciencia económica, y los dos errores fundamentales de la necesidad de crear artificialmente leyes de organización, supuesto que no las hay naturales, y de confiar á la institución *Estado* la dirección y la iniciativa en la vida social (1).

Bien puede decirse que el Príncipe de Bismarck, que ha querido reasumir en sí el *pensamiento* de Alemania, acepta el socialismo de cátedra, convirtiéndolo en *socialismo de gobierno*, inclinándose á favor de la clase trabajadora. No diremos que obra mal en ello, cualquiera que sea el *verdadero movil* de su conducta; el porvenir del mundo está ya confiado, no á las guerras ni al poder de la propiedad abusiva, sino al movimiento inteligente y concienzudo del trabajo. Con este objeto empezó el Canciller á poner en práctica sus proyectos, organizando las asociaciones de obreros y las cajas de socorros, imponiendo para ello *retenciones forzosas* á los obreros y á los patronos. Esto es consecuencia de su desconfianza en que esos propósitos, que envuelven verdaderas mejoras, puedan realizarse de pronto sólo por la influencia del individualismo. Últimamente ha intentado de nuevo favorecer la condición de los obreros, erigiendo, como antes hemos indicado, cajas de socorros para los que se inutilicen, asegurando á los que lo sean irremediablemente una renta vitalicia equivalente á parte del jornal que ganaran, y obligándoles á ingresar en esas asociaciones, respondiendo los patronos del pago de las cuotas. Es como una reconstitución de los antiguos gremios, poco ó nada favorables á los adelantos industriales en su última época, pero cuya absoluta prohibición, en medio de todos los extravíos de que la agremiación es susceptible, no se concilia con las exigencias de la libertad. Hoy vuelve á considerarse oportuna la organización de aquellas instituciones, libres de los vicios que la experiencia puso de manifiesto, y ordenándolas de modo que no se convier-

(1) *El socialismo de cátedra*, conferencia por D. Gabriel Rodríguez en la Institución Libre de Enseñanza.—1875.

tan en armas de guerra contra el *capital*, que necesita ser su aliado, no su explotador ni su enemigo. Bismarck se ha propuesto desarmar al socialismo *revolucionario* para convertirlo en socialismo *gubernamental* y valerse de él como de un fuerte contrapeso á pretensiones políticas mal avenidas con sus ideas y planes absolutistas, cuya conveniencia ó necesidad, dada la situación de aquel, no discutiremos ahora, y cuyo arraigado imperio parécenos supérfluo en este momento dilucidar. El problema es árduo, pero ya está planteado, y la necesidad de su solución generalmente reconocida.

Esta es la nueva forma del progreso, que no debe ni puede limitarse á las formas políticas, como hasta ahora ha venido sucediendo. Afianzadas ya tras de largas y trabajosas campañas en su parte más esencial y hasta ahora combatidas, abren campo al *socialismo, entendiéndose bien esta palabra*, que no empleamos en el sentido *utópico* unas veces y *desordenador* otras, con que empezó planteándose. El socialismo á que aludimos; el que ya es objeto de estudio y cuidadosas investigaciones; el que en todas partes, lo mismo en los países regidos por el basolutismo que en los que invocan con más fe y lealtad la cooperación de las clases trabajadoras en el estudio y satisfacción prudente, sin dejar de ser progresiva, de sus necesidades; el socialismo así entendido y puesto en vías de ejecución, es el que ha de influir en la marcha y suerte de los pueblos.

En la larga serie de artículos que á este asunto hemos dedicado, nos hemos limitado casi exclusivamente á hacer un resumen histórico; pero lo pasado es el origen y el fundamento de lo porvenir, ocasionando su olvido, ó su apreciación inexacta, las miserias y revoluciones de los pueblos. He aquí el trabajo á que en adelante y cada vez más tienen éstos que dedicarse. El problema social contiene hoy, *bien planteado y desenvuelto*, la mejora moral y material de los pueblos; en otro caso, originaría el decaimiento, la paralización del progreso, que es la ley de la humanidad, y las revoluciones desastrosas, que, en último término, vendrían á resolverse en el *nihilismo* ó en algo no menos funesto y lamentable.

A. Gil Sanz

NIEVES [1]

III

Aquí no ha pasado nada.

Al ver que Conchita caía al suelo, se armó la gorda; los *trinitarios* establecieron entre sí un pugilato de lamentaciones y de cuidados, pero la mucha gente que se agrupaba junto á la enferma impedía el tomar ninguna disposición.

Por otra parte, Concha daba unos quejidos tan lastimeros, que las mujeres, contagiadas, hacían coro y aturdían á los hombres enamorados de Concha; porque los demás se reían guapamente de todas aquellas farsas.

Y farsa debía ser, ó lo era en realidad, porque la dama enferma estaba hermosa, y, aunque echaba las piernas por alto, enseñando aquellas delicias, que hubiesen ganado más de estar ocultas, y se retorcía las manos con frenesí, y se arrancaba los alamares, adornos y garambainas del traje, había en todo ello cierta coquetería en mostrar las líneas esculturales del gracioso cuerpo, mientras que no se advertía el estertor del epiléptico ni las contracciones inconscientes del histerismo.

—¡Fuera todo el mundo!—gritó González del Limón, al ver que

(1) Véanse las REVISTAS del 25 de Mayo y 10 de Junio.

Conchita hacía batimanes y zapatetas en el aire enseñando las ligas, y aun yendo más allá en ciertos remolinos y balances.

—¡Que no queden aquí más que las señoras!—exclamó Granada, el cual, por considerarse, sin duda, dentro del sexo femenino, se quedó en el cuarto.

—Que vayan por un médico—dijo el banquero.

—Ahi está Villalonga, don Emilio—insinuó el marido de Concha—si á ustedes les parece, le haré entrar.

—Sí, que entre—respondió don Emilio, y que traigan éter ó vinagre, cualquier cosa.

—No quiero éter, farsantes — decía Concha retorciéndose—yo no me llamo Nieves: ¿no es verdad que no, General? — Y lloraba.

—Nó, pobrecita—contestaba el aludido—eso son calumnias, tú, digo, Vd. se llama Concha.

Al oir el *tú* del general Granada, el banquero y el político se miraron y bajaron púdicamente los ojos al suelo. ¡Qué diantres, también á ellos se les escapaba alguna vez!

—¡Irene es una estúpida, una cualquier cosa; cuando era niña, su madre la vendió á Narvácz!—decía con los intervalos naturales de las convulsiones Concha; y al fin burlando los esfuerzos de las mujeres que la sujetaban, pegó un salto, y de un revuelo se quedó haciendo el *pino*, con la cabeza en el suelo, los riñones apoyados en el sofá y los pies por alto. Las ropas exteriores, obedeciendo á la ley de la gravedad, descendieron hasta taparle el bello rostro, y las enaguas, que por capricho se detuvieron en un límite honesto, parecían formar un magnífico y grandioso caliz de azucena, mientras que las hermosas piernas, que habían quedado tiesas é inmóviles en el aire, semejaban los pistilos de aquella deliciosa y lúbrica flor.

Como si exhalara un perfume libidinoso, todos los hombres que había en el cuarto hincharon y deshincharon las narices como para hartarse.

—¡Pero Conchita, por Dios, esto es un escándalo!—decía la Duquesa—repórtate.—¡Señores, salgan ustedes de aquí; esto es demasiado fuerte para verlo en colectividad.

Los *trinitarios* seguían en sus puestos, serios, arrobados, estáti-

cos, humeantes, con los ojos llenos de fuego y echando lumbre por las bocas entreabiertas.

—¡Sublime espectáculo!—murmuraba Simón.—¡Yo no sé por qué las mujeres no van por la calle invertidas!

Sin duda porque la posición adoptada por Concha no era la más á propósito para encontrarse bien, lanzó un quejido, dió una voltereta y se tiró al suelo, quedando, por fortuna, en una púdica actitud.

Entonces respiraron los tres enamorados, y entonces también entró el doctor Villalonga en el gabinete.

—¡Doctor, salve Vd. á esta pobre niña!—exclamó con angustia González del Limón.

—¡Cúrela Vd., cueste lo que cueste! Yo pago—añadió el Marqués del Mas.

—¡Por Dios, vuélvala Vd. á la vida!—indicó el General.

—Yo creo que no es nada—dijo la Duquesa, que maestra en achaques de ficciones, no atribuía mucha importancia á las zapatetas de su amiga.

Las demás mujeres permanecían mudas, temerosas de desagradar á Concha.

—Veamos—dijo Villalonga—á veces se confunden los ataques histéricos con simples rabietas.

Se acercó á la paciente Villalonga, y la pulsó.

—Ella es muy nerviosa—dijo doña Luisa.

—Sí, sí, se echa de ver—contestó el Doctor.

—Estos soponcios le dan con mucha facilidad—indicó el marido de Concha.

—Lo advierto, amigo mío; esta señora tiene una diatesis histérica.

—¡Jesús, ella histérica! no lo crea Vd.—saltó Virginia, la madre, el ciprés.—Nunca tiene flatos.

—No hablo de eso, señora. Digo que Conchita tiene unos nervios muy delicados, y que cualquier cosa la exalta y pone fuera de sí.

—Cierto; el otro día me alumbró una bofetada porque la dije una broma—observó el General, sin pensar en lo que decía.

—Es muy delicada—contestó González del Limón por vía de comentario.

—Delicada—añadió el banquero, que repitió inconsciente lo último que oyó, por no dejar de decir algo.

—Pero, señoras, ¿todavía no le han aflojado ustedes el corsé?—dijo el médico.

—No nos hemos acordado.

—Ella no quiere.

—Cuando se pone así, es preciso aguardar á que se calme.

—Sí; ahora está más calmada.

No bien oyó esto Conchita, cuando pegó un respingo y empezó á repartir puñadas á los que estaban á su alrededor.

—¡Jesús, hija! ¡Pues no te da poco fuerte!—dijo la Duquesa.

—¡Yo no me llamo Nieves!—gritaba la enferma.—¡Ese nombre me repugna! ¡Que echen á esa inmunda, don Emilio, que la echen de mi casa!

Ahora á las puñadas siguieron varios puntapies, que alcanzando al General y al marqués del Mas, los hicieron rodar por el suelo.

Fué tan cómica la aventura, que hasta la misma enferma se echó á reir.

Sea que esta risa fuese un síntoma indicativo para el doctor Villalonga, ó que ya de antemano sus conocimientos médicos le hubiesen dado la seguridad de que todo aquello fuese una ficción, pues por tal debía tenerse pensando en los escasos extravíos del imaginar, la voluptuosidad y gracia de los movimientos y la placidez del rostro, es lo cierto que se acercó el doctor Villalonga á don Emilio y le dijo quedo, muy quedo:

—Don Emilio, se me figura que esta mujer finge el ataque.

—¡No sea Vd. imbécil!—contestó con voz fuerte don Emilio.—Esta mujer no finge nada; y si Vd. no lo entiende, llamaremos á otro médico.

—No es para tanto—replicó atortolado Villalonga.—Yo la curaré en el acto.

Dicho ésto, cogió á Conchita por un brazo y la torció la muñeca con gran mimo y con mucha fuerza.

—¡Ay! ¡Que me hace Vd. daño!—grito ella.

—No es nada, señores; la medicina que empieza á operar—dijo el doctor.—Yo soy magnetizador, y procuro calmar los nervios con pases. Vamos á intentar la presión del ojo.

Y se lo abrió, poniéndole después un dedo en la esclerótica. Concha, comprendiendo que aquel médico era un verdadero matasanos, dispuesto á hacerla todo género de perrerías, y que, agotadas como tenía las fuerzas por las cabriolas, lo mejor que podía hacer era ponerse buena al instante; largó, pues, al viento un suspiro, y sentándose de pronto, dijo:

—Hombre, no sea Vd. bruto; déjeme Vd. en paz.

—¡Ea!—gritó triunfante Villalonga—ya está buena. Luégo desprecien ustedes el magnetismo—añadió dirigiéndose á la multitud.

Aquí fueron los plácemes de la concurrencia, los abrazos al médico, los elogios y las felicitaciones.

El banquero sacó la cartera de magnífica piel de Rusia, en la cual guardaba sus letras y pagarés, cogió de uno de sus innumerables bolsillos un Campomanes (un billete de diez duros), y dándole con él en las narices á Villalonga, le dijo:

—Tome Vd., mala pécora, para que se compre Vd. lo que le plazca.

El doctor se ofendió, pero tomó el billete.

—¿Qué tal, graciosita?—decía á todo esto don Emilio.—¿Cómo se encuentra?

—Yo, bien; ¿y Vd.?—contestaba ella con una voz tan sutil como un hilo de araña.

—¿Se pasó?—preguntó Granada.

—¡Jesús, hija, te has puesto atroz!—acentuó la Duquesa.

Y las demás señoras emprendieron el coro de las alabanzas.

—¡Qué mujer! ¡ni siquiera se le conoce que ha estado á la muerte!

—Aun en el mismo ataque estaba guapa.

—¡Preciosa!

—Y tenía buen color.

—Concha es un prodigio—dijo don Emilio, resumiendo con aquella fórmula todos los pareceres.

—¡Que llamen á Juanilla!—balbuceó la enferma.

—En seguida—dijo don Emilio.—¡A ver, una que llame á Juana! Tiren ustedes de la campanilla.

—Nó, que vayan por ella. Doña Luisa, salga Vd. correndito y llame á Juanita; que me traiga los *aviitos* de arreglarme.

—Voy corriendo—dijo doña Luisa.

—Salgan ustedes los *varoncitos*, que me voy á quitar el polisoncito.

Los hombres se salieron para que Concha se quitara el polisón, operación en la que intervinieron todas las azafatas.

—¡Aquí está Juana!—gritó doña Luisa desde la parte de afuera, para que le franqueasen la puerta del gabinete.

Pero no había necesidad, porque en aquel punto se abrió la puerta y doña Virginia anunció á las gentes que se podía pasar sin dificultades, orden que obedecieron todos los circunstantes.

Juana, que tenía una bandeja con útiles de tocador en las manos, se arrodilló delante de su señora y la presentó un espejo de mano y un peine; Concha se alisó el pelo é hizo algunos mohines delante del espejo; después cogió una terrina de *rojo cereza* y se untó con la pasta que contenía los labios, que quedaron más rojos, pero no más bellos. Por el contrario, el mismo brillo de la pomada les quitaba hermosura; y es que las mujeres que usan los afeites desconocen que la piel es trasparente, y que el color lo da la naturaleza por debajo, y no por encima.

No se detuvo aquí Concha, sino que, ya puesta en el terreno de los adobos, cargó de colorete las mejillas, se alargó las cejas con un pincel, y, por último, cogiendo la borla de plumón de cisne, hizo caer sobre su cara un verdadero nevasco de polvos de arroz, que quitó después con un cepillito de sedosas fibras.

La tertulia estaba muda presenciando aquellas operaciones; los hombres callaban y sonreían; las mujeres permanecían tranquilas; sólo la Duquesa no cabía en sí de indignación.

—¡Válgame Dios, Concha, qué cosas haces!—decía.—Enhorabuena que te pintes; todas nos pintamos; pero hacerlo delante de gente, me parece un colmo de coquetería. ¡Ay, hijos, y ustedes qué calma tienen! ¡Parece que están ustedes en misa!

—Estamos viendo—respondió don Emilio—que Conchita no necesitaría pintarse para estar bella.

—¡Ya lo creo!

—¡Como que está preciosa!

—¡Y pierde con los afeites!

—¡El adobo de la cara es una medida igualitaria inventada por las mujeres feas!

—Es claro—contestaban una á una las voces del coro, que en aquella casa era tan obligado como en las tragedias griegas.

Mientras tanto, Conchita se daba el último toque de bermellón en los labios, se miró por última vez en el espejo, se sonrío al encontrarse bien, y dijo graciosamente:

—Aquí no ha pasado nada.

—¿Es de veras, Preciosa?—dijo González del Limón.

—De veras está preciosa—añadió Granada, modificando el concepto.

—Preciosa—exclamó el banquero, fiel á su costumbre de repetir la última palabra.

—¡Ea, á jugar!—dijo Concha.—No es justo que se turbe nuestra diversión por una tonta; ¡á jugar!

—Yo me voy—dijo la Duquesa.—Ya es tarde, y con tu jaleito me has entretenido más de lo regular. ¡Ea, abur!

La Duquesa se despidió pausadamente, como si buscara algo, y una vez en la antesala, preguntó al negrazo que le abría la puerta:

—¿Sabe Vd. si se ha marchado el conde de Nuévalos?

—No sé, porque el Sr. Conde es muy juguetón y á veces se tumba en cualquier sofá, aunque sea en el del cuarto de la doncella.

—Bueno, á mí eso no me importa—dijo la Duquesa, bajando la escalera muy indignada, tanto, que desgarró el pañuelo de finísimo encaje que llevaba en las manos.

Aún tenía esperanza de encontrar á Nuévalos en la berlina; mas cuando el lacayo abrió la portezuela y no vió á nadie, se echo á llorar amargamente.

.....

—¡A jugar, señores!—decía entre tanto Conchita.

Y fieles á la orden, los trinitarios se pusieron á jugar una partida de tresillo; mas como la gente se fué bonitamente escurriendo á la calle y no hubo quien hiciera el cuarto, Fernán-González se resignó á echar su cuarto á espadas en la partida.

—Oros, copas, espadas y bastos—dijo el General, designando con un gesto el palo que á cada uno correspondía; y luégo, cortando un paquete de cartas, miró la última y añadió:

—¡Bastos! A Vd. le toca, señor Fernán-González.

El paciente marido cogió la baraja y barajó.

—No hay más remedio—le dijo González del Limón, como para consolarle de que se quedase sin jugar la primera mano.

—¡Pché! esta es la vida; paciencia y barajar—contestó Fernán-González, encogiéndose de hombros y dando las cartas.

—Paciencia, barajar y pagar—dijo el General—bola á oros, imperdible; siete triunfos con cinco estuches y dos reyes.

—Reyes—murmuró el banquero, dando un puñado de fichas.

—¡A ver!—exclamó González del Limón, que discutía lo evidente por el simple gusto de discutir—¿dónde están esos dos reyes? no veo más que el de bastos y el siete de espadas.

—Del cual me descarto, y, como soy mano y pesco un rey...

—Es verdad; paguemos.

Poco á poco los señores del salón se fueron despidiendo; y como ya era tarde, hasta las azafatas abandonaron á su reina, bajando en pelotón las escaleras.

—¿Ha visto, doña Luisa, qué cursi de mujer?—dijo doña Virginia.

—¡Y qué manera de fingir, doña Virginia!

—Yo no sé cómo viene una á ciertas casas.

—¡Ay, doña Virginia! Si no fuera porque tengo que casar á este par de querubines, no me acercaría aquí ni aun para pedir la unción! Pero, ya Vd. vé; una ¿para qué es madre? para procurar el bien de sus hijas; y aquí, al arrimo de esta mujer, que tiene gancho para los hombres, pueden hacer un acomodo.

—Nosotras, porque mi Virginia ha sido condiscípula de Concha, solemos venir de cuando en cuando, porque no digan que una no sabe alternar y se ha desvanecido con los cuartos del difunto; tocante á lo demás, á Virginia, novios le sobran por encima de la cabeza; pero, doña Rosalía, todos van oliendo el dote.

—Pues, mire Vd., á la reunión van buenos chicos y ricos; ese Villalonga tiene millones en Murcia, es muy rico, riquísimo. Yo lo sé porque he tomado informes, porque á mi Mercedillas le echa unos ojazos de buitre. Creo que se declarará un día de estos.

—A mi Virginia le gusta Nuévalos; pero, señora, ¡está tan pagado de bonito!

—Y lo es; pero á ese le tiene echado el gancho Concha.

—¿De veras? ¡Jesús qué mujer tan mala!

—Eso digo yo; no se contentaría con ciento.

Aquí doña Rosalía hizo una pausa para decir á sus hijas:

—Niñas, andad, andad sin escuchar lo que no os importa.

Y murmuró quedito:

—Figúrese Vd., doña Virginia, que ahora tiene amores con un cura.

—¡Ave María Purísima! Mire Vd.—dijo la aludida al llegar al portal, haciendo sobre las piedras de los reportes una cruz con los dedos—si vuelvo á esta casa, que me emplumen.

—¡Ay, doña Virginia! yo volveré hasta que Mercedillas pesque á Villalonga; porque ¿á qué está una?

Y las dos señoras se besaron ambas mejillas y se separaron en la misma puerta.

—Ya me quedé sola, ¡gracias á Dios!—dijo Concha cuando entró en el saloncito de juego.

—¿Por fin despachó Vd. á esa patulea?—preguntó don Emilio.

—¡Patulea! No sea Vd. malo, don Emilio; esas pobres mujeres me quieren más de lo que me merezco.

—Sí, y le quitan á Vd. los vestidos, el dinero y el pellejo—dijo don Emilio.

—Dinero y pellejo—balbuceó el General.

—Pellejo—repitió el banquero.

El marido se contentó con alzarse de hombros ante la afirmación del banquero, que fué lo único que se oyó distintamente.

—No lo crean ustedes—dijo Concha, toditas las que vienen aquí me quieren muchito. Yo no digo que anden buscando su arreglillo; pero me quieren de veritas. Conque, caballeros, muy buenas noches, que esta niña se va á acostar ahoritica, porque son las dos de la madrugada.

Hubo un cruce de guiños entre todos los trinitarios y la bella Concha; pero ni el más listo en materia de signos telegráfico-amorosos hubiese podido interpretar aquellos partes, más que por lo desconocido del alfabeto utilizado, por la velocidad con que se trasmitieron.

Retiróse Concha á sus habitaciones, y continuó la partida más empeñada que nunca; se encimaban puestas, se penó el pase, se dieron *vueltas* sin razón, y se jugaron solos por quitar juegos.

—¡Juego!—dijo don Emilio.

—¡Vuelta!—gritó el General

Y dió la vuelta y la perdió.

—¡Mil bombas!—rugía el valeroso militar de salón.

—Amigo, no se puede ir contra los políticos; gobiernan bien hasta las cartas—decía Fernán González.

—¡Juego!—dijo el banquero

—¡Mas!—indicó el político.

—Bien.

—Bien.

—Solo á espadas.

Robaron inutilmente, lo ganó con primeras y tres estuches.

—¡A veinte!—gritó don Emilio—Usted, ¿qué se había figurado?

—Don Emilio—dijo el marido de Concha—afortunado en el juego desgraciado en amores.

—¡Eso lo veremos! los refranes son locos muchas veces—contestó el aludido.

Y añadió, dando las cartas:

—Vamos á ver si Vd. gana este juego que le doy.

—¿Quieren ustedes, señores, que encimemos las puestas que faltan y que sea el último juego?—dijo Fernán González.

—Encimemos—respondió el general.

—¡Memos!—repitió el banquero.

—¡Ea! Ustedes se pelean y yo me marcho—indicó González del Limón.

—¿Se va Vd. tan temprano?

—Sí; tengo que madrugar, porque los pastores de la grey conservadora nos reunimos en el Senado para tratos del *modus vivendi*. Conque buenas noches.

—Adios, señor González—dijo el General.

—Adios, González—repitió el marido de Concha con tono familiar.

—...ez—murmuró el banquero sin levantar la vista.

Don Emilio marchó por un pasillo á la antesala, allí se detuvo ti-

tubeando, cogió su sombrero maquinalmente, y cuando iba á traspasar el umbral de la puerta, volvió atrás, tropezando con el negro, que con la llave en la mano derecha y la bujía en la izquierda se disponía á acompañarle.

El negro no hizo caso del empellón y se retiró á un lado; don Emilio se cuadró frente al perchero y comenzó á contar los sombreros: uno, dos y tres; uno, dos, tres; no cabía duda, había tres sombreros.

—¿Deja tu amo el sombrero en la percha?—preguntó.

—No, señor; en su cuarto.

—¿Conoces el sombrero de tu amo?

—Sí, señor.

—Mira si es alguno de éstos.

El negro cogió los tres sombreros uno á uno, y miró en el fondo; el primero, de anchas alas y acampanada copa, tenía en el forro de sedalina un letrero que decia: *Granada*.

—Ese es del General—dijo don Emilio, arrebatándoselo al negro y colgándole en la percha.

El segundo, pesado y de alas rectas, tenía una dorada corona de Marqués sobre las armas de la sombrerería, un melenudo león apoyado en una columna truncada y sujetando un mundo.

—Ponlo en la percha, es del señor Marqués—dijo don Emilio.

El tercero, ligerísimo y de elegante corte, tenía en el blanco forro de seda estampada, una empresa graciosa: un disco sujeto por una jarretiera; sobre este simulado escudo había una corona, más difícil de clasificar en la heráldica que el ornitorinco entre los animales; de la corona salían tres plumas de avestruz. En el disco se leía C. Belhomme, London, y en la liga que lo aprisionada *Hat manufacturer*. Ninguna otra señal.

—¿De quién es ese sombrero?—preguntó don Emilio.

—No lo sé.

—¿Es de tu amo?

—Nó, señor.

—Está bien; toma un duro, y no digas á nadie que estoy aquí.

Y don Emilio se deslizó suavemente hacia el salón.

Al propio tiempo que pasaban estos reconocimientos, se jugó el último juego entre los dos trinitarios y el marido.

Echó una vuelta Fernán-González, y le salió la *espada*; á pesar de esta suerte, al juego era endeble, pero tuvo la fortuna de que estuviera dividida la contra.

Don Emilio, que se ocultó en el salón, pudo oir el final del juego y la voz del General que decía, siguiendo la antigua tradición militar y tresillesca:

—*Espadarás* y harás buen lino—cuando tiraba una espada.

—*Oróscopo* fatal de mi destino—al soltar un oro en la mesa y suprimiendo la *h* por artículo de lujo.

—Espada y mala—dijo Fernán-González—y están ustedes endosados.

—Cierto; estamos endosados.

—.....ados—añadió bostezando el marqués del Mas.

—Ya se van—murmuró poco después González del Limón.—Lo que es por hoy, he ganado la partida.

Se oyó cerrar la puerta.

—¡Gracias á Dios!—se dijo.—Voy á dar los buenos días á Conchita. ¡Qué sorpresa va á tener!

Y avanzó con sigilo y cautela entre aquellas tinieblas, adelantando los brazos y tanteando con los pies para evitar un estrépito; á veces se paraba como para recordar la posición de los muebles, palpaba y se escurría bonitamente.

—¡Que diantre! en cuanto esté en la biblioteca, iré como una bala; pero si ahora me apresuro y le rompo media docena de *bibelots*, mañana me arruina—murmuró entre dientes.

De pronto se paró y contuvo la respiración; ¿había sonado algo? la madera de algún mueble sin duda; se oyó un ligero ruído; ¡caracoles!... nada, el gato de angola, que huía á su aproximación; no podía ser otra cosa. Nó, pues lo que toca esta vez, eran pasos lo que se oían.

—¿Tendría la poca vergüenza el marido de Concha de ir al cuarto de su mujer? ¡Hombre! ¡No faltaba más sino que aquel infame profanase el santuario de la diosa! Era cuestión de intentar una barrabasada. Pero ya estaba en la biblioteca; ahora, sin cuidado, podía atravesar siguiendo el largo de la librería. Una vez en el cuarto, ya podían echarle guindas á la tarasca. ¡Pues no faltaba otra cosa que se atraviese aquel imbécil á sostener su derecho!

De repente una oleada de luz inundó la biblioteca, en donde se oyó un triple grito de sorpresa. En la puerta del cuarto de Concha apareció ésta vestida con una bata de batista blanca; los rubios cabellos destrenzados caían sobre sus hombros formando ondas doradas; tenía el semblante fiero y contraído, y con la derecha mano empujaba hacia la biblioteca al conde de Nuévalos, que sonreía graciosamente á cada empellón. En la biblioteca, el general Granada, el marqués del Más y don Emilio González del Limón aguardaban, hechos de piedra, el final de aquel incidente.

—Usted cree que todas las mujeres somos como la Duquesa, que toma por gracias lo que no son más que impertinencias. ¡Esa es la puerta!—decía Concha.

—Pero Concha, ¡por Dios, no me despida Vd. así antes de oirme!—respondía el conde de Nuévalos. ¡Buenas noches, amigos míos!—añadió al ver las tres estatuas de la biblioteca.

—¡Bromitas también!—exclamo Concha—pues mandaré que lo echen á Vd. los criados. No es bastante esconderse en mi cuarto, sorprender indignamente mi *toilette*, sino que encima lo toma Vd. á gracia y á burla. Está bien, yo me vengaré. ¡Calle! ¿qué hacen aquí estas figuras decorativas? ¿Vienen ustedes en comisión para algo? ¿Qué desean ustedes? ¡Valientes caras!

—Veníamos á la recepción—dijo sarcásticamente y calándose los lentes el general Granada.

—Recepción—añadió el Marqués.

González del Limón no dijo nada; González del Limón lloraba.

—Pues, caballeros—arguyó insolentemente Nuévalos—parece que S. M. no tiene grandes deseos de recibir á sus súbditos. Conque cuando los señores comisionados quieran...

El General se acercó á Nuévalos, y le dijo á media voz:

—Mozuelo, esa es una insolencia de la cual me daréis satisfacción mañana mismo.

—A vuestras órdenes, mi General—contestó Nuévalos, bajito.

Luégo, alzando la voz, añadió:

—Queridos colegas, buenas noches. Concha, suplico á Vd. que no me guarde rencor.

—Vaya Vd. con Dios, mal caballero—contestó ella; y dirigién-

dose á los trinitarios, les hizo una cómica reverencia; y luégo, sonriente como si nada hubiese acontecido, les dijo:

—Supongo que no querrán ustedes aguardar en esa postura la salida del sol. Por mi parte no tengo ese mal gusto, y me voy á acostar.

Y cerró la puerta de golpe, dejándoles á oscuras.

El General encendió una cerilla, y con ésta una vela que estaba en una palmatoria.

—¿Vámonos?—dijo.

—Vámonos, porque esto es intolerable—contestó González del Limón.

—Tolerable—repitió el Marqués como un eco inconsciente.

—¿Qué?—le preguntó don Emilio, que vió en aquella supuesta afirmación del banquero un rayo de esperanza.

—Nada, que debemos marcharnos.

Y los tres se encaminaron lentamente hacia la escalera, no sin que en la antesala González del Limón echase de reojo una mirada á la percha, por si quedaba en ella el sombrero de Nuévalos.

—¿Y tu amo?—preguntó el General al negro.

—Durmiendo—respondió éste.

—Bueno, baja á abrirnos.

Cuando el negro cerró la puerta, Granada se dirigió á los dos compañeros y les dijo:

—Lo que ha pasado es vergonzoso; pero aún tenemos un medio de vengarnos.

—¿Cuál?—preguntó Limón.

—No volver á aparecer por aquí ninguno de los tres.

—Es verdad.

—Pues prometámaslo solemnemente.

—Prometido.

—.....metido—repitió el banquero.

Los tres se dieron las manos por vía de promesa, y se alejaron cada uno por diverso sitio, no sin volver la cabeza cada cual en su esquina, por si acaso alguno, hollando el juramento, volvía sobre sus pasos.

Mientras tanto Concha, muerta de risa, contaba á Juana la escena de la biblioteca.

Rafaél Comenge.

(Continuará)

REVISTA LITERARIA

EL CISNE DE VILAMORTA

La historia de las controversias inútiles registra entre sus páginas una que, no por haber preocupado en todos los tiempos y países á los hombres, ya poetas, ya pensadores, es menos pueril que otras ni de más provechosos resultados. Tal es la que ha tenido por objeto la mujer. Desde Sakia-Muni hasta Spencer, y desde Kalidasa hasta Campoamor, no ha habido escritor ni filósofo que no haya terciado en este debate. Podría formarse una numerosa biblioteca con las obras que se han escrito con tal motivo y habría para llenar gruesos volúmenes con los pensamientos, frases y sentencias que dedicados al mismo asunto han deslizado en sus libros, así como de pasada, cuantos han manejado la pluma con alguna asiduidad.

Que serían los hombres justos y conversarían con los dioses si la mujer no existiera; que, por el contrario, su dulzura y amabilidad, domesticando al hombre, hacen llevadera la vida social; si carece de alma ó es un espíritu puro; si no tiene otra misión que la de dar hijos, ó si debe encomendársele el gobierno de los pueblos; si es ángel ó es demonio: estas y otras muchas opiniones análogas se han venido sustentando, cual si se tratara de un ser misterioso que sólo se conociese de oídas, ó de una criatura que hubiese descendido de otro planeta, y cuya filiación fuera imposible porque ignorásemos su naturaleza, y no de un ser de quien procedemos, con quien vivimos desde la cuna, y sin el cual no damos un solo paso en la vida. Sin embargo, así es la verdad; el hombre no conoce á la mujer, ni la conocerá, ni juzgará imparcialmente, porque al tratar de estudiarla no se pone en las condiciones convenientes para ello. Más fácil le

será averiguar cuál sea la causa del mundo, en qué consista la materia, y otros problemas por el estilo, porque al investigarlos se encuentra su razón serena, libre de toda influencia que pueda torcerla, precipitarla ó turbarla en sus juicios; mientras que al tratar de averiguar cómo es la mujer, discurre más que con la inteligencia con el corazón; porque ya por hallarse éste henchido de satisfacciones dulcísimas que le proporciona alguna que es dueña de su albedrío, ó ya porque se encuentra mal ferido de punta de desdén por parte de alguna ingrata, sus dictámenes se sobreponen ú oscurecen á los que tienen otro origen.

La mujer, hay que decirlo en honor suyo, apenas si ha prestado oídos á los que la atacan—que han sido siempre los más—acaso porque está convencida de su influencia sobre el hombre, puesto que, á pesar de la fuerza y supremacía de éste, ella ha sabido someterlo siempre, haciendo de una fiera en ocasiones un cordero.

Hoy no se contenta con este papel pacífico, y alentada con la libertad á cuyo impulso van surgiendo nuevas instituciones y renovándose las antiguas, demanda un puesto superior al que ha ocupado hasta aquí, y el hombre, siempre galante y dispuesto á darla gusto, discute con sinceridad si á la hermosa mitad de nuestra especie debe colocársela en más alta categoría, y, por consiguiente, concedérsele derechos y garantías de que hasta hoy no ha disfrutado.

Conseguido esto, ó á punto ya de conseguirlo, surge en ella otra nueva pretensión, la de que se le iguale al hombre, pues según la insigne autora de *Baltasar*, á la mujer no la separan del hombre otros atributos que «*el de esa exuberancia animal qae requiere el filo de la navaja*» ni le cuadra el epíteto de débil que se ha empeñado el hombre en colgarle, ni es inferior en facultades para cultivar la ciencia y el arte ó para regir los destinos de un pueblo, como la historia, con elocuentes ejemplos, atestigua. Aparte de lo deleznable de estas razones, fundadas en ejemplos que no son sino excepciones que están muy lejos de destruir la ley general, el hombre, al oir que la mujer quiere invadir su esfera, protesta unánimemente, no por temor á que le usurpe el terreno que posee, ó por miedo á la emulación, sino porque ejerciendo aquélla funciones y llevando vida propia del varón, convertida en *varona*, como la llaman las *Escrituras*, ó en *virago*, como la denomiban los latinos, ¿á dónde irá el hombre por una compañera que le hable de otra cosa que de negocios y de erudición, ó de sus convicciones y de sus ideas? Esta lamentación, que parece contraria al progreso, es, sin embargo, natural, porque antes que el fin científico y el artístico y sus congéneres, está el de la vida de la especie, y el hombre tiende á realizarlo obedeciendo á aquella ley en virtud de la cual se unen mejor los contrarios, como ya expresó con el vigor

propio de su inteligencia uno de nuestros autores dramáticos más celebrados, cuando dijo que en el Universo «atracción es lo distinto, y es lo semejante guerra.»

Atendiendo, pues, al sentimiento primero y más poderoso que en nosotros despierta la mujer, cual es el del amor, está justificada la especie de prevención instintiva con que miramos á aquellas mujeres que revelan cualidades y aptitudes peculiares al sexo opuesto, de la misma manera que sentimos repulsión hacia las que en su porte y maneras se asemejan al hombre, ó en su rostro ostentan aquellos signos característicos del varón. Pero no es este el aspecto bajo el cual hay que considerar á las mujeres que han sobresalido en la guerra, en la política, en las ciencias ó en las letras, sino como seres que rebasaron los límites ordinarios para entrar en otra esfera con legítimo derecho, no obstante, toda vez, que estas desviaciones se rigen en la naturaleza, lo mismo que en la sociedad, por leyes que es preciso respetar. En tal sentido, no habrá nadie, de seguro, que no acoja favorablemente la aparición de una de estas mujeres, porque el hombre no las mira entonces como tales, no tiene en cuenta su sexo, sino que principalmente las aprecia en su relación con el fin científico ó artístico á cuyo servicio han puesto sus facultades. Además, condenar á una mujer dotada de inteligencia robusta, ávida de estudio y afición de mostrar los frutos de su ingenio, á que se encierre en el hogar y no haga otra vida que la frívola que entre nosotros se llama de sociedad, sería, al par que uno de los más grandes castigos que podrían imponérsele, una evidente injusticia. Si hay mujeres que manejan mejor la pluma que la aguja y tienen más vocación para el estudio que para la dirección de los asuntos domésticos, y se encuentran en su elemento en medio de una biblioteca espolvoreando alguna antigua crónica ó descifrando algún borroso palimpsesto que en la insípida tertulia ó en las faenas caseras, ¿por qué no ha de permitirse á su espíritu vivir en aquella atmósfera intelectual en que se agita y vive el hombre?

Colocada resueltamente la mujer entre las falanges que se dedican al conocimiento de la verdad ó al lado de los que colaboran en la obra del arte, no puede aspirar á que se la juzgue, por parte de la opinión en general ó por aquéllos que particularmente estudian los productos de su entendimiento, con otro criterio que con el que se emplea para avalorar las producciones del hombre. Por consiguiente, los discreteos y circunloquios á que muchas veces se acude cuando hay que emitir un concepto poco favorable respecto de una obra, porque se trata de una señora, creemos que se deben desterrar por inoportunos y fuera de lugar. La amabilidad, la galantería, el elogio incondicional y sin tasa, está bien se prodiguen á la mujer

en esa esfera del convencionalismo en que se la trata de ordinario; mas debe cesar, para dar cabida á la opinión franca y sincera, cuando entra con brío en un palenque en el cual debe hacerse abstracción de la persona, porque sobre ella hay más caros intereses.

Nosotros, que, como ya hemos dicho, creemos que la mujer puede con justo título competir con el hombre en las justas literarias, inspirados en las anteriores consideraciones, emitiremos lealmente nuestro dictamen sobre aquellas obras que dé á luz, sin que para nada influya en él su procedencia.

Por dicha nuestra tócanos hoy hablar del libro de una escritora que, á juzgar por las publicaciones que ya ha dado á la estampa, no ha de necesitar de la lisonja para conquistar un puesto distinguido entre nuestros escritores contemporáneos. Nos referimos á doña Emilia Pardo Bazán.

Sin el desdén con que han sido miradas por Europa durante este siglo las cosas de nuestro país, por creer que nada de lo que aquí se producía valía la pena de ocuparse de ello, nuestra literatura moderna hubiera merecido serio estudio de parte de los sabios extranjeros y habrían sido conocidos los nombres de nuestros literatos más notables por cuantos aman las obras hijas de la inspiración. Porque, á pesar de la decantada decadencia actual, es lo cierto que, ya se atienda á la fecundidad, ya al mérito intrínseco de las producciones ó á la variedad de los géneros cultivados, no resultamos inferiores comparados con períodos anteriores de nuestra edad de oro, ni salimos perjudicados en la comparación, si por acaso la entablamos, entre nuestro movimiento literario en lo que va de siglo, y el de otros pueblos de Europa. Hasta la participación que la mujer ha tomado en él demuestra que no han menguado las facultades creadoras de nuestra raza; antes bien, se han fortalecido y desenvuelto á medida que en otros órdenes la nación se ha ido restableciendo y cobrando nueva vida.

Con efecto, si en otras épocas han brillado, por su saber ó por sus claras disposiciones intelectuales, la docta Beatríz Galindo, la célebre Francisca Lebrija, que reemplazó á su padre en la enseñanza de una cátedra de Alcalá, Luisa Medrano, que explicaba en las aulas de Salamanca los clásicos latinos, Cecilia Morello, tan erudita como versada en idiomas, y otras no menos distinguidas, á mediados de este siglo hemos tenido tres ilustres escritoras que no desmerecen nada puestas al lado de las anteriormente citadas y de las que en otros países han alcanzado universal renombre, como la célebre autora de *La cabaña del tio Ton,* Mrs. Stow, y la no menos famosa Jorge Sand; tales son Cecilia Böhl de Fáber, conocida por Fernán Caballero, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Catalina Coronado.

De espíritu esencialmente poético, pero recogido y modesto, la primera, gustaba de ver el lado bello de la vida para formar luégo hermosos cuadros, de rica observación y de tan acentuado y legítimo sabor popular, que en esto no la ha superado nadie hasta ahora entre nosotros. La Avellaneda, de inspiración potente, acometió con valor el más difícil de todos los géneros, aquél en que hay que mostrar los grandes conflictos de las pasiones, y salió airosa de empeños tan arraigados; de tal modo, que pocos autores han alcanzado en su tiempo manifestaciones tan espontáneas y unánimes en favor suyo como las que tuvieron lugar con motivo de sus obras Alfonso Munio y Saul, ni vieron coronados sus triunfos designándola para acupar un sillón en la Academia, en donde si materialmente no entró por divergencias de última hora, no se fundaron éstas en dudas acerca de los méritos que abonaban su elección que, en considerarlos sobrados todos estaban conformes, sino en su condición de mujer. Por último, Catalina Coronado, por la elevación de sus pensamientos y la verdadera entonación lírica de sus versos, mereció que críticos autorizados la colocaran á la cabeza de las poetisas españolas.

Y hoy, entre nosotros viven, y con frecuencia dan muestras de su valer, varias escritoras que honran ya con su nombre la literatura novísima. Podemos citar, entre otras, á Rosario de Acuña, que con su *Rienzi el tribuno* se nos reveló como un talento dramático de no escasa fuerza; á Rosalía Castro de Murgia, cuyas *Follas novas*, por la espontaneidad y frescura que se nota en ellas y lo íntimo y sincero del sentimiento que destilan, parecen hojas arrancadas por la mano de la autora á su alma ingénua; y las más conocidas y de mayor reputación, como Concepción Arenal, cuya fuerza de raciocinio le ha permitido escribir, á más de otros trabajos científicos importantes, unos *Estudios penitenciarios*, que bien pudieran sostener el parangón con los dados á luz por los más renombrados filósofos criminalistas de nuestro tiempo; y doña Emilia Pardo Bazán, de cuya reciente obra vamos á dar cuenta á nuestros lectores después que digamos algunas palabras acerca de la escritora.

Singular mujer la autora de *San Francisco de Asís*. Como se ve por las ligerísimas referencias que hemos hecho—y lo demuestra la historia de la literatura—las mujeres que han brillado por sus facultades intelectuales, han tenido aptitud particular para cultivar con provecho, sólo un ramo de la ciencia ó de la literatura, á él se han aficionado y á él han pertenecido los partos de su ingenio. Pero aquí acontece todo lo contrario; tan equilibradas se hallan en esta mujer las cualidades más diversas, que con igual desembarazo se entra por el intrincado laberinto de la historia de la Edad Media, que tercia en la ardiente polémica sostenida por naturalistas é idealistas; y con el mismo gusto

escribe un libro sobre la teoría darwiniana, que otro en donde expone las congojas de dos amantes entre cuya felicidad se interpuso el destino; y aún no pára aquí, sino que su último volumen anuncia la próxima aparición de uno de poesías, que, francamente, deseamos que vea pronto la luz. Bien es verdad que, aparte de *San Francisco de Asís*, que es un estudio hecho concienzudamente, los demás pueden considerarse más bien como esbozos, en los cuales campea, más que un juicio seguro y fundado en principios científicos, el agudo ingenio y el donaire del literato. En la novela, que es en el orden literario el campo de su predilección, nos ha dado *Un viaje de novios*, lo mejor que en el género ha salido hasta ahora de su pluma, á pesar de la opinión de alguno de sus admiradores, que estima como superior *El cisne de Vilamorta.*

Veamos ahora qué sea esta su última novela. Segundo es un joven de Vilamorta que por ministerio de las musas se cree llamado á ocupar un lugar en el Parnaso; y firme en esta creencia, no emplea su tiempo en otra cosa que en hacer versos y en salir al campo en busca de la inspiración. En una romería conoció á la maestra de escuela Leocadia Otero, y desde entonces, enamorada ella de él y aficionado él á su compañía, vivían satisfechos, él leyéndola sus poesías, ella aplaudiéndoselas y procurándole todo género de satisfacciones. Entre tanto, han arribado al pueblo el exministro don Victoriano, que viene de la corte á curarse de sus dolencias, y su esposa Nieves, que lo acompaña en unión de Victorina, linda pequeñuela que han tenido en su matrimonio. Al ver á la señora de don Victoriano, Segundo olvida los motivos de gratitud que le obligan á guardar fidelidad á Leocadia, y logra llegar hasta aquélla, acompañarla á todas partes, platicar á solas y manifestarle de palabra y de obra sus ansias amorosas. Nieves, que desde un principio se muestra un poco reservada y siempre comedida, va gustando también de las aproximaciones de Segundo, aunque sin dar motivo á las extralimitaciones que éste lleva á cabo en momentos de arrebato. Para que las cosas no pasen á mayores, así como para no dar pretexto á murmuraciones malignas, que ya apuntan, Nieves acude á un salón con el fin de tener una entrevista con Segundo; pero sorprendidos por don Victoriano, prodúcese el escándalo consiguiente. El exministro se agrava, y trasladado á Orense, muere. La esposa marcha á Madrid y se casa con un marqués. Segundo se va á América, y Leocadia se suicida con polvos de matar ratones. Esta es la armazón de la obra, y luégo multitud de hechos diversos sirven como de ligamentos que unen estas piezas entre sí y permiten la circulacion de la vida por todo el organismo.

Estudio de caracteres, al par que exposición de costumbres, en *El cisne de Vilamorta* se ha atendido por igual á ambas cosas, haciendo

para muchos quizás el libro más ameno y entretenido, pero resultando, por esta misma alcación, perjudicada la novela. Por eso se nota que las segundas están presentadas sólo en sus puntos más salientes, y que si bien se han escogido con exquisito tacto y mostrado con gran verdad y colorido, son fragmentos sin enlace ni unidad, que no pueden constituir un cuadro, porque aparecen según lo van exigiendo las necesidades de una acción que les es independiente. Y á los personajes tampoco se ha consagrado la atención suficiente, pues no se ha generalizado un poco el estudio, sino que se ha limitado al poeta y á Leocadia, porque el de Nieves sólo se indica; de modo que acaba la novela y no la conocemos suficientemente.

El pensamiento de esta novela, que lo tiene, como lo tienen todas, más ó menos velado y sabido por sus autores, es la pertinaz aspiración á vivir en el mundo que se forja la fantasía, y el descontento permanente del sujeto por los reiterados descalabros que sufre en la marcha que sigue guiado por sus ilusiones. En Segundo, el poeta que ya conocen nuestros lectores, encarna este pensamiento. Ha estudiado Derecho, pero desdeña la vida prosáica de los litigios y se dedica al culto de la poesía; prefiere conversar con los bosques á hacerlo con sus semejantes, que, como Agonde, se rien de sus versos. Sin embargo, sin darse cuenta de ello, se convierte en amante de la mujer más fea de la villa, y cuando cree haber encontrado en Nieves una mujer que le adora, á la manera que se la había forjado él en sus ensueños, ella desprecia altamente hasta su recuerdo. ¿Resulta por eso un carácter romántico? Ciertamente que, si lo fuera, nosotros lo aceptaríamos de buen grado, y hasta le tributaríamos aplauso, porque estamos conformes con las últimas afirmaciones que en el prólogo de la obra hace la autora; pero desgraciadamente no aparece así. Para esto, de lo primero que había necesidad, era de darle un poco de más entendimiento, ya que se le quería hacer acometer empresas nada vulgares y de dotarlo de aquella fibra propia del varón para que en todas circunstancias se revelara en primer lugar el hombre, y resultase, al menos bajo este respecto, la unidad del carácter, y puesto que se le preparaban situaciones verdaderamente difíciles.

El hombre romántico, cualquiera que sea, lo es más en sus palabras y en sus escritos que en sus actos; porque la realidad, corrigiendo y rectificando sin cesar sus extravíos, le ha hecho comprender desde muy temprano que no se puede dar un paso sin tenerla muy en cuenta. Se nos presenta á Segundo como un hombre mayor de edad, que ha hecho su carrera de abogado en Santiago. ¿En qué ha invertido todo este tiempo para venir al Vilamorta tan infantil como se fué, pasarse las tardes sosteniendo diálogos con el eco en las afue-

ras del pueblo, ir á una romería y leerle á las niñas de un colegio poesías durante dos horas, y entregarse á otras extravagancias y puerilidades que, piadosamente pensando, no lo acreditarían en ninguna parte de otra cosa que de mentecato? No les debe merecer á sus convecinos mejor concepto, porque unos lo tienen por loco, otros por un holgazán que no piensa más que en emborronar papelitos, y así lo tratan como se trataría á un niño caprichoso y mal educado de quien no se pudiera hacer carrera, tolerándolo hasta que sobrevenga en él el juicio y privándolo entre tanto de dinero y otras prerogativas propias de la edad y de su condición social. Él, por su parte, ni se queja ni protesta; cree, sin duda, que no merece otra cosa, se conforma y se refugia en casa de la maestra, que lo mima, le da de comer, lo provee de fondos y otras menudencias, y lo quiere porque á su edad y á su posición lo que le corresponde es un hombre así, un niño grande que se deje guiar y tratar como tal por ella. Estos y otros antecedentes que omitimos por no ser prolijos, explican la sorpresa que se experimenta más adelante cuando, imbuído el espíritu de la creencia de que Segundo es una cabeza vacía y un corazón afeminado, se le ofrece como hombre capaz de cortejar á una dama madrileña, llevado de aviesas intenciones y como dominado por la ambición, sacudido por tempestades de pasiones, ávido de los peligros y desempeñando con valentía el papel de héroe en una tragedia. Porque, á la verdad, Otelo y Hamlet se quedan tamañitos ante Segundo cuando, rodeando con un brazo el talle de Nieves, se dice «que desearía que sus dedos fuesen garfios... que se hincaran en el corazón, agarrándolo, rojo, humeante y sangriento, y apretándolo hasta estrujarlo y deshacerlo para siempre;» y en aquella otra escena en que, sorprendido por don Victoriano con Nieves, cubre á ésta arrogantemente con su cuerpo y en actitud de desafiar todas las iras concitadas contra ambos. Pero hay tanta distancia entre un Segundo y otro, y es tal el convencimiento del ánimo de que el primero es el verdadero, el legítimo, el auténtico, que el lector no toma en serio nada de esto, lo cual perjudica notablemente á esta parte de la obra, que es la más interesante y en donde está la novela.

Con más firmeza se ha trazado la figura, simpática moralmente, aunque fea de rostro, de Leocadia, que á los treinta y seis años que contaba no había disfrutado de esos goces inefables que la mujer experimenta cuando tiene junto á sí á un hombre que la sonríe con cariño y con amoroso afán, la llama suya; que no podía volver la vista á su pasado, porque todo él lo llenaba el recuerdo persistente de un hecho del cual, si no le alcanzaba responsabilidad, la humillaba ante sí misma. Así se comprende, sin esfuerzo alguno, que tuviese aquella solicitud cariñosísima, casi pegajosa, por Segundo, á pesar

de la diferencia de edad, y quizá, por esto mismo, que se desvelara porque nada le faltase, aun á trueque de arruinarse ella, y que llegará hasta el sacrificio de renunciar á su amor por verlo á él triunfante y dichoso con otra mujer de quien sabía estaba enamorado. Y no es menos notable bajo su relación de madre. El tierno afecto que la inspira Segundo, no entibia las afecciones para con su hijo el desgraciado Minguitos. El doble aspecto del corazón de la mujer ha hallado aquí expresión adecuada en esas dos corrientes de sentimientos nobles, que, sin estorbarse ni confundirse, responden cada una á la alta misión que llena en la sociedad como en la especie. Hasta el desenlace con que la maestra pone término á su vida de sufrimientos está en su punto para el que no olvida la conciencia honrada de Leocadia, la superior influencia que en su ánimo y en su voluntad ejercían sus sentimientos, y las circunstancias todas anteriores y posteriores á su determinación.

No podemos decir tanto de la causa inmediata de la incorrección que se halla en la conducta de la esposa del ex-ministro. Porque para aceptar que Nieves se enamore del hijo del abogado García, necesitamos hacer violencia al entendimiento, que no transige con que Segundo pueda manifestar pasiones enérgicas ni cautivar con su conversación á nadie, y menos empleando para ello el lenguaje poético de que contínuamente hace desdichado alarde. Por lo demás, se justifica, sí, que Nieves en Vilamorta abriera insensiblemente un paréntesis en su vida aceptando los galanteos y oficiosidades de un guapo hijo de la villa; pero se admitiría de mejor grado si se tratara de otro personaje que revelase más destreza y más mundo para conquistar los favores de una dama tan reservada y discreta como la señora de don Victoriano que los que descubre Segundo y originan escenas como las del precipicio y la del salón, que no han debido sobrevenir, y menos revestiendo la forma en que se muestran.

Después de esto, nada hemos de decir de Victorina, la hija de Nieves, porque estudiado este carácter por el autor de *Germinal*, no es difícil dibujarlo bien como aquí se hace.

Dirigida la acción con acierto, el ánimo se fatiga, sin embargo, por las repetidas descripciones de lugares y cosas, muchas completamente supérfluas, como las del camino, los fuegos artificiales, el escaparate de una confitería y otras, en que se malgasta tiempo y observación que debieran emplearse en otros pormenores ligados á la novela y de mayor entidad. Mas plácenos manifestar también que hay otras oportunas y notables por la exactitud y delicada penetración que se nota para ver ciertos detalles, como la de la llegada de don Victoriano y recibimiento que se le hizo por el pueblo; las de la feria, el baile y la vendimia, y, sobre todas, la de la *reveiraina*. En su género

no cabe nada mejor. Se oyen los golpes y el rastrear de los pies de los bailarines sobre el pavimento; se ven sus saltos y revueltas, se percibe el mal disimulado ruído de su respiración fatigosa, y hasta se participa de su cansancio y desaliento al verlos después de terminar.

Finalmente, debemos mencionar, como escena interesante, por los personajes, el asunto que la motiva y el feliz acierto con que la autora ha combinado todos los datos, la que tiene lugar entre don Victoriano y su mujer, cuando el primero procura con ella una entrevista para hacerle algunas advertencias. Uno y otro se portan como lo que son, y allí no se dice ni sucede nada más que lo que corresponde al carácter de los personajes y circunstancias particulares que en aquel instante concurren en cada uno.

Y vamos, para concluir, á decir dos palabras sobre el lenguaje. Que esta escritora maneja la lengua con gran soltura, y escribe á veces como un clásico de los mejores tiempos, y otras emplea buen estilo y giros peculiares suyos, es de todos sabido; pero también lo es que incurre en un vicio que en *El Cisne de Vilamorta* está, quizá, más acentuado que en otros libros anteriores, cual es el prurito de los vocablos poco conocidos, de usar frases retorcidas para dar á conocer las cosas y de emplear voces técnicas sin necesidad muchas veces, y con mengua algunas de la exactitud en la expresión de la cosa nombrada. No es que sean extrañas á nuestra lengua varias de estas voces, sino que por haber otras más corrientes y hasta más aceptables, que las reemplazan con ventaja, producen oscuridad, como «*heteróclita*,» facha, «*rijoso*,» «*discantido*.» Tampoco creemos de buen gusto decir «la raíz cuadrada del fastidio,» «en el vaso de porcelana de china de su existencia,» «un mundo de sueños, una *nebulosa psíquica*.» Ni hay exactitud al consignar que Victorina «pugnaba por tapar las «*rótulas puntiagudas*,» porque no es la rótula lo que podía pretender tapar, sino la rodilla. Ni puede pasarse tampoco porque á una reunión de personas se la llame *senado-consulto*—en sentido figurado, por supuesto—porque tal nombre tenían los decretos del Senado romano, pero no el Senado mismo.

En suma; esta novela, que entre las de la misma escritora sólo es inferior á *Un viaje de novios*, coloca de nuevo á la señora Pardo Bazán en condiciones de merecer una vez más el título de novelista que el público le otorgó al saborear la obra citada, y que hasta ahora no había encontrado justo motivo para recordarle.

Orlando.

CRONICA POLÍTICA INTERIOR

23 de Junio de 1885.

La extraña solución de la crísis provocada por el Presidente del Consejo de Ministros, el día 20 del actual, preocupa sériamente la atención de todos los partidos. Los republicanos y los absolutistas la aplauden, porque en ella encuentran argumentos que les persuaden de que el principio monárquico y el principio dinástico han perdido fuerza y prestigio; los conservadores la elogian, porque les sostiene algún más tiempo en el poder; los liberales la ven con pena, no por la continuación de la política conservadora en el gobierno, sino por la continuación de este Ministerio; porque, después de las declaraciones del Sr. Cánovas dando cuenta de la disidencia que había surgido entre S. M. y su gobierno; después de la manifestación del comercio, la industria y la banca de Madrid, y después de lo ocurrido en la noche del sábado, no conocemos nada tan ilógico y tan temerario como restablecer las cosas al ser y estado que tenían antes de que el señor Cánovas ofreciera á S. M. la dimisión del Gabinete.

Si pudiéramos creer, como los pueblos paganos, que la fatalidad presidía algunas veces los destinos de los hombres, para hacerles expiar culpas tremendas, creeríamos que una mala estrella, ó un hado adverso, guía los pasos del Sr. Cánovas del Castillo, desde que, para su mal y para mal de la patria, obtuvo el poder el 18 de Enero de 1884; pero no necesitamos apelar á los misterios de esta filosofía para hallar la razón suficiente de los contínuos fracasos que viene sufriendo la política conservadora en esta desdichada etapa de su gobierno, ni para apreciar la distancia que media entre el Cánovas de la primera época de la Restauración y el Cánovas de ahora. Entonces inauguró

una era de paz que, tranquilizando los ánimos, permitía que todos los intereses se desenvolvieran y que el país diese un gran paso en el camino de su progreso moral y material; hoy, parece empeñado en perturbar todos los ánimos y todos los intereses, creando antagonismos entre las provincias industriales y las provincias agrícolas, entre el comercio y la producción, entre las clases elevadas y las clases humildes, entre los Municipios y el Estado; que no otra cosa prueban las quejas del comercio, que se siente próximo á la ruina; las quejas de la industria; las quejas de las provincias castellanas, que ven agonizar su riqueza agrícola; las quejas de Málaga y Granada, que ven perderse su riqueza azucarera; las quejas de Cuba, cuya situación es cada día más desesperada; la dimisión de los Ayuntamientos de algunas capitales; la baja de los valores públicos y, como corolario de todo este sombrío cuadro, la duda y el malestar que devora á todas las clases del país. Entonces, levantando, como emblema de una política de generosidad y de patriotismo, el manifiesto de Sandhurs, declaraba que la Restauración no reconocía vencedores ni vencidos, ni venía animada de otros propósitos que los de ser la continuación pacífica de la historia de España, para establecer una legalidad que permitiera á los que habían constituído la República, y á los que, sin haberla votado, gobernaron con ella, reconocer honrosamente la Monarquía de Don Alfonso y ofrecerle el apoyo de su inteligencia y de su patriotismo; hoy, desde los bancos del gobierno, se predica, como guerra santa; la guerra á la revolución, se extraña que los republicanos vengan al Parlamento á defender sus ideales en vez de hacerlo en el campo, con las armas, ó se declara, como anteayer declaraba el Sr. Cánovas, en el Congreso de los Diputados, que la democracia era incompatible con la Monarquía. Entonces decía el señor Cánovas, entre los aplausos de la mayoría, de las minorías y del país, que se consideraría derrotado en su política si no conseguía que el Sr. Sagasta, jefe del partido liberal, le reemplazara en la dirección del poder; hoy pone todo su empeño en destruir al partido liberal, ya favoreciendo, desde la oposición, las disidencias que dieron por resultado la formación de la izquierda, ya reconociendo á ésta, desde el poder, como un partido en condiciones de turnar con el partido conservador, aun después de haberse conciliado la mayor parte de sus elementos con el partido liberal. Entonces, la opinión pública estaba resueltamente al lado de la Restauración, porque la política que ésta iniciaba, lejos de repeler, atraía, y porque el país necesitaba paz y reposo; hoy, la opinión pública se aleja cada día más del Gobierno y de algo que está por encima del Gobierno, porque la política de repulsión y de resistencia que tanto entusiasma ahora al Sr. Cánovas, ni es la política en cuyo nombre se hizo la Restauración, ni puede

conducir, cualquiera que sea el que la practique, á mejores resultados.

Frutos de esta política fueron las reclamaciones del gobierno de Italia, las protestas de los Obispos, la intervención del Vaticano en los asuntos interiores y privativos del Estado, la queja de los catedráticos, la derrota del Gobierno en los colegios electorales de Madrid; frutos de esta política han sido las recientes manifestaciones de los propietarios y de los industriales contra la real orden de 16 del actual declarando la existencia del cólera en esta corte y las algaradas del sábado último, en que tan triste idea de su prudencia dieron el Ministro de la Gobernación y el Gobernador civil; fruto de esa política es la actitud de respetables personalidades del partido conservador que censuran los actos del Gobierno con más dureza que lo harían sus mismos adversarios.

La situación se había hecho insostenible. Desde su derrota en las elecciones municipales de Madrid, derrota que el Ministro de la Gobernación consideró como un voto de censura á su política, dado por la opinión pública en los comicios, el Gabinete quedó moralmente muerto. El sacrificio que entonces hizo y que el domingo último reiteró el Sr. Romero Robledo, quedándose en el Ministerio, á ruegos del Sr. Cánovas, cuando entonces, como ahora, había formado el propósito irrevocable de dimitir, no ha dado más vida al Gobierno. La frase del Ministro de la Gobernación declarando, hace cuatro días, en los pasillos del Congreso, que se retiraba del Gobierno *porque estaba convencido de que era el hombre más impopular de España*, es la que más gráficamente define el juicio que el país tiene formado de esta situación.

La tenacidad del Presidente del Consejo en retener en el Ministerio al Sr. Romero Robledo, no prueba que deje de pensar como éste piensa, ni que espere recobrar, con el tiempo, el prestigio y la fuerza que el Ministerio ha perdido en la opinión, porque el Sr. Cánovas es bastante experto para saber que estas rehabilitaciones no se consiguen nunca en el poder. Lo que el Sr. Cánovas procura, y para ello retiene al Ministro de la Gobernación, á pesar de su impopularidad, y al Ministro de Fomento, á pesar de ser el más identificado con el Sr. Romero Robledo, es una ocasión que le permita abandonar honrosamente el poder, sin que aparezca derrotado por la opinión pública, sin que su salida pueda atribuirse á disidencias en el seno del Gabinete, ni á disidencias en el seno de la mayoría parlamentaria, ni á las protestas del profesorado, ni á la conciliación de los elementos liberales con la democracia monárquica, ni al fracaso del tratado con los Estados Unidos y del *modus vivendi* con Inglaterra, ni á

las quejas del comercio por las medidas sanitarias, ni á nada que pueda estimarse como un error de su política, como una censura de la opinión ó como un motivo legítimo y poderoso pora determinar un cambio de principios en el Gobierno. Se engañan lastimosamente los que creen que el Sr. Cánovas del Castillo haría por su partido y por el Rey el sacrificio de abandonar el poder, para apoyar, como *leader* de la mayoría, otro ministerio conservador que contuviera las disidencias, que templara los procedimientos, que corrigiera algunos errores, que diese, en suma, alguna satisfacción á la opinión pública. Esta conducta, que cualquiera otro hombre de Estado seguiria en momentos como el actual, es totalmente contraria al temperamento del jefe del partido conservador, no porque la innoble emulación le fascine, sino por considerarla, en su especial criterio, como una rectificación más ó menos blanda de su propia política y el Sr. Cánovas no consiente que los hombres de su partido le rectifiquen, aunque en ello estribe el más alto interés de la patria y de las instituciones. Podrá, quizás, reformar el Ministerio, dejando salir á Romero Robledo, á Pidal, á Silvela y al Conde de Tejada, sustituyéndolos con el Conde de Toreno, Sánchez Bustillos, Torreánaz y algún otro hombre importante de la mayoría, para defenderse mientras cuente con la confianza de la Corona; pero no planteará una crísis política, aun estando persuadido de que la opinión le es hostil, mientras un accidente inesperado no le permita dejar el poder, quedando, en su propia opinión, entero y victorioso.

¿Y encontrará esta ocasión?

La ha tenido en la crísis última; pero la fortuna no le acompañó hasta el fin.

El estudio de esta extravagante crísis nos revela, en primer término, que la real orden de 16 del actual declarando la existencia del cólera en Madrid fué inspirada al Sr. Romero Robledo por el Presidente del Consejo de Ministros. ¿Cuál pudo ser el fin político de esta real orden?¿Evitar, en nombre de la gravedad de las circunstancias de la capital de la nación, que el Rey fuese á visitar las provincias de Valencia y Murcia donde el cólera estaba y está haciendo grandes extragos? ¿Indicar al Rey que debía ir á estas desgraciadas provincias? El uno y el otro y cualquiera de los dos hubiera respondido al pensamiento del Sr. Cánovas. El Rey, en efecto, pensó ir á Murcia y pidió consejo á su Gobierno; el Gobierno se apresuró á aconsejar á S. M. que no podía, por altas razones de Estado, aceptar la responsabilidad del viaje y que, si insistía en llevarlo á cabo, tuviese por presentada la dimisión del Gabinete; y no se detuvo aquí, sino que, en el Senado y el Congreso, dió cuenta de su situación

constitucional, explicando los motivos de su disidencia con S. M. el Rey.

Como la dimisión fué condicional—caso que hasta ahora no se había dado en la historia de los gobiernos representativos—y S. M., cediendo á los consejos de sus Ministros responsables y del jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, desistió de su viaje á Murcia, la crísis quedó resuelta en el sentido de que el Sr. Cánovas continuase al frente del Gabinete.

Esta solución ha sido indudablemente satisfactoria para el señor Cánovas del Castillo; pero igualmente satisfactoria le hubiera sido la solución contraria, es decir, la insistencia de S. M. en emprender el viaje y el nombramiento de un nuevo Ministerio del partido liberal que aceptara la responsabilidad de este acto. Continuando al frente del poder, contando con la confianza del Rey y con el apoyo de numerosas mayorías en el Parlamento, no le importa gran cosa gobernar á despecho de la opinión, porque aún tienen la Monarquía y el Rey savia bastante para que un gobierno pueda seguir viviendo algún más tiempo á su sombra vivificadora. Saliendo del poder y saliendo por un motivo ostensiblemente digno, como el de no aceptar la responsabilidad de un viaje que podía ser peligroso para el Rey, para la Monarquía y para los intereses del Estado, el Sr. Cánovas no caía derrotado en su política, ni por la protesta del comercio de Madrid, ni por las elecciones municipales de esta capital, en que el Gobierno jugó y perdió el poder, ni por las disidencias del Gabinete, ni por las disidencias de la mayoría, ni por el fracaso de las negociaciones comerciales, ni por la conciliación de los elementos liberales, ni por ningún otro problema de la política en que el señor Cánovas ha comprometido la vida del Gobierno. La única solución que hubiera podido contrariarle, la única que no hubiera podido soportar, era la de que S. M., insistiendo en su viaje á Murcia, hubiese dado el encargo de formar Gabinete al Conde de Toreno, al general Quesada ó á D. Manuel Silvela; pero esta no era posible, porque la mayoría parlamentaria, antes que conservadora, es personalmente adicta al Sr. Cánovas, al Sr. Pidal, y principalmente al Sr. Romero Robledo, y un gobierno conservador, sin el concurso de estos elementos, no sería viable.

Si, como resultado de estas reflexiones, dedujéramos que el señor Cánovas tuvo el propósito de plantear una crísis política, para abandonar el Gobierno y pasar á la oposición, no estaríamos muy distantes de la verdad; porque el jefe del partido conservador no puede desconocer que su posición es desesperada; que no tiene medios de gobernar de concierto y armonía con la opinión pública y que, colocado, por la fatalidad de las circunstancias, en la pendiente, nada que no

sean nuevos conflictos interiores y exteriores, nuevas protestas y mayores y más graves peligros, puede ya esperar.

La explicación de la crísis produjo, en el Congreso, un debate vivo é interesante. El Presidente del Consejo de Ministros empezó declarando que la situación constitucional en que dos días antes se encontraba el Gobierno, por disentir de las opiniones del Rey, había desaparecido, porque S. M. prescindía ya de su viaje á Murcia, «cediendo »á los consejos de sus Ministros responsables y á los de otras perso»nas que profesan distintos principios.» Esta declaración, tan extraña como la notificación de la crísis, dió lugar á que el Sr. Sagasta se apresurase á poner en claro la intención con que el Gobierno había procedido y la irregularidad de su conducta. «S. M.—dijo el jefe del »partido liberal—se dignó consultarme sobre su viaje á Murcia y so»bre la crísis que, al parecer, había ocasionado este viaje; y yo tuve »la honra de contestar que me parecía la crísis mal planteada, porque »un Gobierno que no podía soportar ya la pesadumbre de su impopu»laridad; un gobierno que es objeto de la animadversación pública por »sus desaciertos, por sus desgracias y por sus arbitrariedades, no debía »haber presentado á S. M. el Rey la dimisión por causa de sus deseos »de ir á Murcia, que, en realidad, era un pretexto.» Respecto del procedimiento seguido por el Sr. Cánovas, procedimiento jamás visto en los fastos del sistema parlamentario, añadió el Sr. Sagasta: «Ex»plicar los motivos de una crísis antes de que sea resuelta por S. M., »es inutilizar la regia prerogativa y eso no podía ni debía haberlo »hecho el Presidente del Consejo de Ministros. Si había presentado la »dimisión, su deber consistía en haber dado conocimiento oficial de »ello al Congreso, en una sencilla comunicación, ó verbalmente, pero »sin explicar los motivos en que fundaba su resolución. Esto es lo »usual y lo corriente; esto es lo que se ha hecho siempre.»

Empeñados el Presidente del Consejo y el jefe del partido liberal en una acalorada polémica, surgieron del debate cuestiones de principios y cuestiones de conducta que trataron, á nombre de las oposiciones, el Sr. Albareda, el Sr. Marqués de Sardoal y el Sr. Becerra, y, á nombre del Gobierno, el Ministro de la Gobernación, el Ministro de Gracia y Justicia y el Gobernador civil de Madrid, Sr. Villaverde. A la declaración dogmática del Sr. Cánovas, sosteniendo que la democracia era incompatible con la Monarquía, opuso el Sr. Becerra, á nombre de la izquierda liberal, esta patriótica y hábil reflexión: «Si »yo fuera pesimista, contestaría con una sola frase: Vosotros y la Mo»narquía lo pensaréis. Nosotros—añadió—sostenemos que la Monar»quía es una institución tan flexible que, á su sombra y sin nece»sidad de perturbaciones ni de actos de fuerza, pueden tener vida

»y lugar todos los principios de la escuela democrática moderna. »Vosotros sostenéis lo contrario. Pues sacad las consecuencias. La »democracia es una ley de la historia, una evolución social que ha »hecho y ha de seguir haciendo su camino. Entre nosotros, afirmando »esto, y vosotros, empujándonos á donde no queremos ir; entre vos»otros, empujándonos, y nosotros, predicando á todo el mundo que, »apoyados en la tradición, en las costumbres y en nuestros princi»pios, podemos hacer compatible la democracia con la Monarquía, »no es dudosa la elección que hará el pueblo.»

El Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Silvela, trató esta delicada cuestión, exponiendo el concepto que el partido conservador tiene de la Monarquía, en sus relaciones con los principios democráticos, y esta exposición doctrinaria, que nada afirmaba ni nada resolvía, cuando tanto importa, en este período de transición pacífica, afirmar y resolver, dió motivo al Sr. Albareda para que, en un breve discurso, brillante improvisación que justificó una vez más la superioridad de sus dotes de inteligencia y de palabra, abordase de frente la cuestión explicando el concepto que el partido liberal tiene de la Monarquía parlamentaria, en estos elocuentes términos: «Contra lo que ha dicho »el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, yo afirmo que hay dos formas »de Monarquía, dos principios de gobierno, dos naturalezas de insti»tuciones: una que sigue los inveterados procedimientos conserva»dores, propios de ese Gobierno; otra que pide, que aspira, que desea »realizar el movimiento que nosotros queremos y podemos represen»tar, con la alianza de hombres eminentes que están á nuestro lado, »porque el partido liberal necesita, para la realización de sus idea»les, el apoyo de esas grandes notabilidades de la vida pública. Y ¿sa»béis á lo que aspiramos? Pues á destruir esos gobiernos tan fuertes »en pasajeras ocasiones, tan débiles luégo; esos gobiernos condena»dos por la historia que tienen por fin constante, después de fugitivos »días de gloria y de engrandecimiento, la ruina que sepultó á las Mo»narquías de Francia. Nosotros no queremos que la Monarquía se apo»ye tan solo en aquello que los conservadores llaman sus institucio»nes similares; nosotros no queremos que se apoye en la Iglesia como »elemento político, sino que la respete por su representación social y »divina; nosotros no queremos que la Monarquía busque su apoyo en »el fanatismo del ejército, poniéndolo en contradicción ó enfrente de »los intereses comerciales; nosotros lo que queremos y lo que desea»mos es que el gobierno representativo sea una verdad y que la Mo»narquía represente, por su propia inspiración, la inteligencia, la »voluntad y los intereses del país. Queremos que la Monarquía no co»rra el peligro de equivocarse, creyendo en fuerzas políticas ficti»cias, sino que los deseos y las aspiraciones de la nación lleguen fá-

»cilmente y con libertad á las gradas del Trono; queremos que se »persuada, como creo que está persuadida la Monarquía española, de »que solamente teniendo en cuenta todos los intereses, sin sentir pre»dilección por ninguno de ellos, y guiándose por las inspiraciones »de su propio pensamiento y por los deseos de su corazón, puede regir »los destinos de la patria, porque de esa manera es como las na»ciones modernas se engrandecen, en el seno de la paz pública. »Por consiguiente, encontrar la forma de que la opinión pública se »consolide y llegue á la superficie, dentro de los cauces legales, con »separación de todo movimiento que pueda tener por resultado el »quebrantamiento del orden público, es el supremo *desideratum* del »gobierno representativo; y esto es lo que deben afianzar, lo que de»ben afirmar, lo que deben conservar los hombres que se sientan en »ese banco.»

El Ministro de la Gobernación calificó de *programa* el discurso del Sr. Albareda. No fué un programa, porque ni el ex-Ministro de Fomento del gabinete liberal del 8 de Febrero desconoce su posición dentro de su partido, ni es émulo de los que, con más ó menos fortuna, buscan la popularidad en los efectos parlamentarios; pero programa, ó simple exposición de ideas nacidas de convicciones profundamente arraigadas, en sus frases está íntegro el concepto que de la Monarquía constitucional y parlamentaria profesan los hombres de la escuela liberal moderna, desde los que más enaltecen el principio monárquico, hasta los más entusiastas por los principios y por los procedimientos de la democracia.

Francisco Calvo Muñoz.

CRÓNICA POLÍTICA EXTERIOR

Por su orígen, por las circunstancias que la han acompañado en su desenvolvimiento y por su solución, la crísis ministerial que acaba de resolverse en Inglaterra reviste excepcional importancia y merece ser estudiada con especial interés. Producida por las inconciliables divisiones que separaban al elemento liberal del elemento radical en el ministerio presidido por Mr. Gladstone, poniendo á luz clarísima durante su desarrollo las no menos hondas diferencias que dividen al conservadorismo viejo y clásico del neo-conservadorismo, y resuelta al fin con el triunfo y la imposición, así en los principios como en las personas, de este último sobre el primero, aquella crísis ha sido mucho más que un cambio de gobierno y de partido en el poder, ha sido la comprobación oficial y patente de la desorganización de los dos grandes partidos que, desde el afianzamiento del régimen representativo en Inglaterra, primero bajo la denominación de *whigs* y *tories*, y después bajo la de liberales y conservadores, han venido turnando en la administración del país.

La causa de esa desorganización es la misma para uno y otro partido, como que no es otra que la influencia, cada vez mayor, de la idea democrática en la vida política de Inglaterra; influencia que, por lo mismo que no se ha establecido sólo por un proceso lógico de la razón ó por el prestigio de ciertas ideas abstractas sobre el corazón humano, sino que ha venido echando raíces y desarrollándose paulatinamente en las costumbres, tiene mucho adelantado para librarse de los escollos que en otras naciones han sido repetidas veces ocasion de eclipse y aun de muerte para la democracia.

La organización aristocrática que hasta época no lejana tenían en Inglaterra los dos partidos constitucionales, y de la que todavía con-

servan, principalmente el conservador, fuertes vestigios, aparece como un anacronismo cada vez mayor ante el proceso de democratización de aquella sociedad; y era inevitable que, á los nuevos moldes en que ésta va encerrando sus formas, correspondieran moldes nuevos también para las fuerzas y los organismos que se agitan en su seno. Grandes pasos marcaron en este camino las grandes reformas electorales de 1832 y de 1867, prescindiendo de las infinitas medidas realizadas en el mismo sentido en todos los órdenes de legislación; pero la reciente extensión del derecho de sufragio, que casi ha duplicado el número de electores, consecuencia ineludible del extraordinario desarrollo de la democracia en estos últimos tiempos, y que constituirá el mayor timbre de gloria, ante la posteridad, del ministerio presidido por Mr. Gladstone, no podía menos de precipitar aquel movimiento de trasformación de los partidos, poniendo la organización de éstos más en armonía con las necesidades de los tiempos, á pesar de los obstáculos que encontrara en antiguas tradiciones é intereses.

El partido liberal ha tenido la desgracia de que la hora de esta trasformación le cogiera en el poder, donde la libertad de movimientos es mucho menor que en la oposición, y más sensibles y desastrosas las sacudidas y los choques que todo cambio necesariamente produce en el organismo en que se verifica. En esta circunstancia es en la que hay que buscar la explicación de esa serie de contradicciones en que aquella agrupación ha incurrido durante el tiempo que ha ocupado el poder. Afortunadamente para su gloria, ha dejado realizada la parte principal de su programa, que era la reforma electoral y la ley agraria de Irlanda, en las que liberales y radicales trabajaron con igual entusiasmo; pero el dualismo que destrozaba al gobierno ha producido resultados desastrosos en la política exterior.

En cada problema de este orden que surgía, presentábanse desde luégo, infaliblemente, en el seno del ministerio dos criterios, que obedecían á dos sistemas diametralmente opuestos. En el Afghanistan primero, en el Transvaal después, en Egipto y el Sudán más tarde, y otra vez, por último, en el Afghanistan, vióse siempre, al principio de cada una de estas cuestiones, al gabinete Gladstone retirarse, ó mejor dicho, huir de todo lo que pudiera crearle complicaciones exteriores. A este primer movimiento, instintivo, por decirlo así, y nacido de un espíritu generoso, pero nada práctico, é inaceptable en el actual estado de las relaciones internacionales, del espiritu de no intervención á todo trance que anima al radicalismo idealista, sucedía otro contrario, producido por la reacción natural de las exigencias de la realidad en los ministros no ofuscados por teorías de escuela y vagas abstracciones, á quienes la idea de la humanidad no hace olvidar

la de la patria; cuyo movimiento de reacción, precisamente por venir tarde y contrariado, solía ir más allá de su objeto, para ceder á su vez á otro impulso contrario. Y en medio de estos saltos espasmódicos, que revelaban la debilidad del organismo por ellos agitado, el gabinete liberal agotaba estérilmente sus fuerzas; y retirándose primero del Afghanistan, abandonando el Transvaal después de hacerle la guerra para dominarlo, huyendo vergonzosamente de las complicaciones de Egipto y del Sudán al cabo de tres años de guerra y de sacrificios de todo género, y, por último, humillándose ante Rusia después de haberse mostrado exageradamente exigente, colocaba á su país en una situación deshonrosa ante el mundo, por su humanitario pero desatentado afán de evitar conflictos, que parecían perseguirle con tanto empeño como el que ponía en huirlos, viniendo, á pesar de sus deseos, ó mejor dicho, por ellos, á dejar á Inglaterra, cuando ha caído, rodeada de dificultades del género que más le aterraban, y completamente aislada en Europa, con excepción de Italia.

Y, sin embargo, con ser tan grandes los errores por él cometidos en el exterior, el gobierno liberal, aunque muy quebrantado en la opinión pública y en el Parlamento, aún no había sido derrotado en éste, y su jefe aún gozaba y goza de prestigio inmenso en el país, que le respeta y considera como el reformador más grande que ha tenido Inglaterra desde Sir Robert Peel, y que disculpa hasta cierto punto sus fracasos en el exterior, porque sabe que los móviles que le guían son el amor sincero de la paz y consideraciones humanitarias del orden más puro y elevado, que ha querido aplicar la moral á la política, esforzándose por establecer el reinado de la justicia entre las naciones, y, en una palabra, que es demasiado bueno (que es lo mismo que no serlo bastante) para el estado presente de las relaciones internacionales. Fué preciso, para que la situación insostenible en que se encontraban el partido liberal y su gobierno produjera su natural fruto, la caída de éste, que surgiera la cuestión de Irlanda. Y al fin, en esta cuestión resultó tan profundo y tan inconciliable el antagonismo que existía entre los procedimientos del partido liberal y los de la fracción radical, que el ministerio, aprovechando la derrota que sufrió en un detalle de los presupuestos, se apresuró á presentar su dimisión, gozoso de aparecer derrotado todo él y de librarse así de dar el triste espectáculo de sus disensiones intestinas y de caer desunido y destrozado. La muerte que encontró en la cuestión de la cerveza vino de esta suerte á librarle de la necesidad en que estaba de suicidarse.

Por todos conceptos ha sido una fortuna para el partido liberal su caída en estas circunstancias, no sólo porque ya carecía de prestigio y autoridad para resolver las cuestiones que deja pendientes, sino

porque, siendo oposición en los meses que faltan para las elecciones, se suavizarán algo las diferencias que separan á sus distintos elementos, y además se refrescará en la opinión pública, que hoy se muestra justamente severa con él por su gestión en el exterior.

En cuanto al partido conservador, su apresuramiento en aceptar el poder, por la desatentada ambición de sus prohombres, en nada le favorece. Por lo pronto, en el momento mismo en que su jefe, el Marqués de Salisbury, aceptó la misión de formar gobierno, salieron á la superficie con tanta fuerza las divisiones que en el partido existen, y que le hacían tan impotente en la oposición como al liberal en el poder las que separaban al elemento *whig* del radical, que en un principio amenazaron hacer imposible la formación de un gabinete conservador. Al fin, sin embargo, se ha constituído éste, mediante la completa sumisión del elemento viejo del partido á la fracción neoconservadora, llamada también conservadora-democrática, de que es alma y jefe Lord Randolph Churchill, descendiente del famoso Duque de Marlborough, que tanta gloria alcanzó en nuestra guerra de sucesión y en todas las campañas de Inglaterra contra Francia en tiempo de la Reina Ana y de Luis XIV. El crecimiento rapidísimo de esta fracción ha correspondido al alcanzado por la radical en el partido liberal. Objeto casi de burla al principio y llamado irónicamente el cuarto partido (sólo se componía de cuatro ó cinco Diputados), acaba de sobreponerse á todo lo que parecía más respetable del partido conservador; ha hecho retirarse, contra su voluntad, á la Cámara de los Lores al jefe de este partido desde hacía muchos años en la de los Comunes, é impuesto sus ideas y soluciones en puntos fundamentales de la política conservadora, al mismo tiempo que ha recabado para sus hombres la parte del león en la composición del nuevo ministerio. La revolución que este hecho ha de producir en la vida interna del partido conservador, y la que sufrirá el liberal á consecuencia del desarrollo de los elementos radicales que de él forman parte, son problemas de importancia capital para el porvenir político de la nación inglesa; pero su trascendencia no podrá apreciarse debidamente hasta que hayan pasado las elecciones generales que á fines de este año ó principios del venidero han de verificarse, rigiendo ya la ley de extensión del sufragio recientemente votada.

Hasta entonces, así la política de cada partido como la general de la nación, no saldrán del paréntesis abierto desde que se vió era inevitable la disolución del ministerío Gladstone. El nuevo gobierno presidido por Lord Salisbury, ante la eventualidad de una derrota en las próximas elecciones, tendrá que considerarse y ser considerado, en cierto modo, como interino; y esta será, por lo pronto, la principal dificultad que encuentre para el desenvolvimiento de su política. Si

su existencia estuviera sancionada y garantizada por una mayoría parlamentaria adicta, se sentiría con confianza y la inspiraría á los demás países para llevar á cabo sus planes de gobierno así en el interior como en el exterior. Quizá, en este caso, su advenimiento, bien acogido en Alemania y Austria-Hungría, quebrantara la coalición continental, que las indecisiones y debilidades de Mr. Gladstone dejó formarse contra Inglaterra. Una inteligencia con aquellas dos naciones, para resolver la cuestión de Egipto, y tal vez una alianza con Turquía y China, para contener á Rusia, serían probablemente el primer objetivo de Lord Salisbury, si pudiera contar con una vida ministerial algo duradera, y si el neo-conservadorismo de Lord Randolph Churchill cediera en este punto á las viejas tradiciones de su partido; pues es preciso tener en cuenta que las declaraciones de este personaje en la oposición, así respecto al Afghanistan como á Egipto, más concuerdan con el sistema de abstención de los radicales que con la política de intervención activa de los conservadores añejos, y aun de los liberales moderados. Otro tanto podría decirse de la cuestión de Irlanda, en la que se da la misma coincidencia de opiniones entre radicales y neo-conservadores de un lado, frente á la política represiva de los conservadores tradicionales y al sistema de represión moderada y de prudentes reformas de los liberales.

Pero todo, repetimos, quedará en suspenso hasta las elecciones, y el resultado de éstas marcará rumbo definitivo á la política, que hoy, por la desorganización de los partidos, carece de asiento fijo y está sujeta á las más extrañas contradicciones. Así es que la próxima contienda electoral revestirá extraordinaria importancia, porque su resultado ejercerá una influencia excepcional en los futuros destinos de Inglaterra.

Angel de Urzáiz.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

MÉTODO RACIONAL DE LENGUA FRANCESA, *seguido de una colección escogida y ordenada de trozos de literatura para traducir y componer, y una serie de diálogos con numerosos modismos de los más usuales para aprender á hablar con perfección*, por D. C. Tomás Escriche y Mieg y D. Francisco Fernández Iparraguirre.—Guadalajara, 1885.—Un tomo en 4.º

La obra cuyo título encabeza esta ligera noticia bibliográfica, es recomendable por más de un concepto y revela en sus autores, no sólo vastos y profundos conocimientos en la lengua francesa, sino verdadera aptitud para la enseñanza del idioma de que ambos son profesores.

Expuestas ya en la *Gramática general* de los Sres. Escriche y Fernández Iparraguirre la verdadera necesidad del estudio de la lengua francesa y la conveniencia de vulgarizarla en nuestro país, facilitando su conocimiento por medio de métodos fáciles y adecuados, la gramática que hoy ofrecen al público constituye un nobilísimo y muy valioso esfuezo para lograr el apetecido fin.

Entre las varias novedades que esta obra ofrece, es la primera la de haberse suprimido en ella la prosodia y la ortografía, partes de la gramática realmente innecesarias cuando aún no se sabe el idioma, cuyas numerosas reglas sólo consiguen, recargando inútilmente la memoria del alumno, predisponerlo para que no aprenda bien nunca, lo que de otra manera aprende prácticamente y de un modo gradual conforme se va ejercitando en el idioma que estudia. Los autores del libro en que nos ocupamos llevan siempre, según su propia frase, «paralelamente la pronunciación y escritura de lo que »por la clasificación van exponiendo, de tal suerte, que al llegar al final del »curso han agotado cuanto sobre la ortografía debe saberse.»

El plan de dicha obra, de que el lector puede hacerse cargo con solo tener á la vista el cuadro sinóptico que la encabeza, es como sigue: Comprende la gramática tres *tratados*, llamados *Teoría de la palabra*, *Teoría*

de la preposición y *Teoría del período*. El primer tratado comprende dos partes: el *Análisis de la palabra* y la *Síntesis de la palabra*, y cada una de estas partes dos libros que tratan respectivamente de *Las partes de la palabra y uso de las letras*, *De la formación de las palabras* y *De las clases de palabras*. El segundo tratado comprende otras dos partes: el *Análisis de la preposición* y la *Síntesis de la misma*, y cada una de estas partes se hallan también respectivamente divididas en dos libros que tratan de *Las partes de la preposición y del uso de las palabras*, *De la formación de las preposiciones* y *De las clases de preposiciones*. El tercer tratado no tiene subdivisión alguna, por considerar los autores que cuanto han dicho en su *Gramática general* es exactamente aplicable al francés, no habiendo tenido en este caso más que incluir el mayor número posible de modismos de pensamiento, lo cual han hecho en todo el curso de la obra.

A la simple lectura del plan general de esta obra obsérvase el sentido racional que la domina, y en sus pormenores se confirma ser los autores de ella verdaderamente peritos en la lengua francesa y haber puesto cuanto estaba de su parte por facilitar el medio de aprenderla bien. Para lograrlo, los Sres. Escriche y Fernández han evitado el llenar su gramática con ese cúmulo de reglas particulares, tan empalagosas como inútiles para el aprendizaje de una lengua.

Estudiando á fondo el francés, que es como han debido hacerlo, han procurado y conseguido, en la mayor parte de los casos, desentrañar sus reglas capitales, utilísimas para el adelanto de los alumnos. El trabajo hecho por los autores de esta gramática para omitir lo que en otras muchas se aprende, realmente innecesario, es tan digno de estima como el empleado para descubrir y expresar aquellas reglas que, como las etimológicas, que comienzan en la página 22, bastan con un corto número de renglones para suministrar millares de voces al alumno y explicarle un sinnúmero de trasformaciones. El alumno que viendo la frase francesa *rare aspec de la perspective*, y su traducción al pie *raro aspecto de la perspectiva*, se le hace observar que nuestras finales *a*, *o*, *e* se convierten con frecuencia en *e* muda ó se suprime, tiene mucho adelantado para entender multitud de palabras francesas, que, por ser este idioma hijo del latín, como lo es el nuestro, son parecidísimas y no se distinguen unas de otras más que en los cambios fonéticos, que han determinado en ambas lenguas un predominio de vocales ó consonantes determinadas.

A este fin corresponde también que los vocabularios que en esta gramática se encuentran tiendan todos á conseguir que el alumno adivine multitud de los significados de los vocablos franceses con su analogía con el castellano; omitiéndose de propósito el significado de algunas palabras, aun á riesgo de que el alumno se equivoque, lo cual da ocasión al maestro para corregirlo, fijándolo poco á poco en el carácter de la lengua que estudia.

El ir acompañadas todas las lecciones de ejercicios correspondientes, es uno de los principales méritos de este libro, en cuyo elogio nos bastará decir que los autores han procurado que no haya en ninguno de ellos ni una palabra, ni una oración, ni un modismo de que no estén en los capítulos anteriores los antecedentes necesarios para conocerlo y explicarlo. Digno

es de observarse en las páginas 26 y 27 los ejercicios graduados que se presentan, para que el alumno, con menor auxilio cada vez y enriquecido con mayor número de datos, pueda ir aprendiendo una serie de palabras por un procedimiento realmente artístico, por cuanto se considera, en cierto modo, como autor ó al menos descubridor del idioma que aprende.

De la riqueza de semejantes ejercicios dan prueba unas palabras mismas del prólogo, según las cuales el número de frases que entran en aquellos asciende *á mil quinientos*, tomados de más de *cien* autores de los más renombrados de la literatura francesa, y los vocablos que maneja el discípulo al llegar á los trozos, á más de cuatro mil.

Los *trozos* están escogidos con arreglo á la doble práctica de traducción y versión adoptados por los autores; pues piensan, con razón, que la índole de una lengua está más en sus modismos que en sus vocablos, y que cuando aquéllos no han sido manejados y conocidos, sólo puede conseguirse *escribir en francés con palabras castellanas.*

A este cuerdo propósito corresponde el de estudiar, tanto en los libros que se refieren al uso de las letras como al de las palabras, aquellas que llaman de *uso irregular*, en las cuales, y en esto hablamos de cuenta propia, están más aún que en las de *uso regular* los testimonios más fehacientes de la índole de un idioma. En lo *regular*, por decirlo así, está la obra de los eruditos, la más convencional: en lo *irregular*, la obra del pueblo, la más espontánea.

El acertado método seguido por los estudiosos autores de la gramática de que tratamos, les ha permitido alternar cuerdamente la práctica con la teoría, llevándolas siempre simultáneamente y haciendo más agradable y fructuoso el estudio del idioma que aquellos otros que sólo consiguen, ó fatigar nuestra inteligencia con un sinnúmero de reglas, ó nuestra memoria con interminables catálogos de palabras.

Revistas.—Boletín de la Real Academia de la Historia.—T. VI, cuaderno V.—Mayo, 1885.—*Monedas ibéricas*, por D. C. Pujol y Camps.—Aunque poco adelantan entre nosotros los estudios referentes á las ciencias auxiliares de la historia, no dejan éstos de contar con algunos entusiastas cultivadores. Varios pudiéramos citar muy conocidos ya por sus trabajos sobre la arqueología, epigrafía y prehistoria, y al lado de ellos debemos colocar, no sólo por su afición, sino también por sus investigaciones numismáticas, al Sr. Pujol. Los artículos que sobre esta materia viene dando á luz en el *Boletín* ya citado, serían, á falta de otros, una buena prueba de ello. En el modesto trabajo *Monedas ibéricas*, saca á luz tres monedas de *Turiaso* (Tarazona), inéditas, cuya descripción detallada hace, fijándose en todos los pormenores que las distinguen de otras análogas. El estudio de una de ellas, á la cual califica de *probabilísima pieza*, le sugiere algunas consideraciones oportunas acerca de las relaciones que por este concepto debieron sostener los pueblos del interior con los del litoral de Levante. Y no menos interés le merecen otros siete ejemplares de monedas de *Segisa*, de las cuales, así como de las anteriores, estudia los grabados del anverso y re-

verso, sus dimensiones y demás particulares, y muestra un facsímile en una lámina que acompaña.

Revista de estudos livres.—Abril, 1885: Lisboa.—*Sobre la poesía popular da Gallicia*, por Theophilo Braga.—Es tan poco frecuente que nuestros vecinos se ocupen de estudiar la manera de ser del pueblo español bajo alguna de sus relaciones, que nos ha sorprendido agradablemente el bien pensado artículo cuyo título sirve de epígrafe á estas notas. Sabio, al mismo tiempo que erudito, el autor comienza por investigar los elementos que entran á formar parte de toda sociedad humana, y son, en su concepto, de dos clases: unos, denominados estáticos, que tienden á la conservación, y otros dinámicos, que son los que impulsa el progreso. Partiendo de aquí, examina el carácter de los antiguos reinos de España, que consistía en el amor á sus tradiciones, á lo que les era peculiar, y fué empíricamente suprimido por los Reyes Católicos y sus sucesores, pero que no se ha borrado, y hoy renace vigoroso con el nombre de individualismo á las primeras investigaciones de la crítica. Aduce en pro de esta teoría las numerosas asociaciones que para el estudio de las tradiciones, cantos y demás manifestaciones populares existen actualmente entre nosotros, fijándose en el *Folk-lore de Andalucia*, en el constituído con el mismo nombre en Galicia, y en los trabajos que referentes á estos asuntos se han dado á luz recientemente, y pasa luégo al estudio de la poesía popular gallega, empezando por la *Muñeira*.

Anales del Ateneo de Uruguay.—Montevideo: Abril, 1885.—*Valor teórico y práctico de la Soberanía del pueblo*, por el doctor D. Martín C. Martínez.—Qué difíles son de resolver aquellos problemas que se refieren al modo de ser regidas las colectividades humanas, lo prueba el hecho de que, aun aquellas cuestiones que parece se ofrecen claras á la razón del hombre, no encuentran solución satisfactoria para mayorías ni para minorías, ni aun cuando en ocasiones se han ensayado determinadas panaceas políticas. Hace más de cien años que el problema de la Soberanía está planteado por pensadores y políticos de todos los países y de todas las escuelas, y cada día parece más involucrado que nunca, pudiéndose decir que origina hoy más controversias teóricas que las que pudo motivar en tiempo de Rousseau y los enciclopedistas. Allá en las Repúblicas Sud-Americanas, que cuando no están en guerra, mirados desde aquí nos parecen países felices que han dado ya de mano á las controversias estériles de las teorías puramente especulativas, para no preocuparse de otra cosa que de la prosperidad de su comercio y de sus adelantos morales y materiales, que han de darles la civilización y el predominio en el porvenir sobre los pueblos de Europa, se discute también con gran calor acerca de á quién corresponde ó en quién reside la Soberanía. El autor del artículo que nos ocupa, después de señalar los defectos capitales de que en su sentir adolece el parlamentarismo, entra en materia combatiendo el dogma de la Soberanía del pueblo, tomado como principio absoluto, y declarando incapacitados á los que lo admiten para aceptar cualquier mecanismo de gobierno, que si bien restringe la intervención popular, en cambio dota á la sociedad de instituciones conservadoras. Inclinado á la teoría de Mr. Prius, parece

preferir como sistema electoral la votación por grupos ó clases, de un número de representantes proporcional á su importancia social; termina diciendo que, si bien la intervención del pueblo es indispensable á todo gobierno regular, no debe creerse como un remedio para todas las enfermedades políticas. Porque entre nosotros, como en todas partes, esta clase de debates continúa vivo, merece se tome en cuenta la opinión del Sr. Martínez.

JOSÉ LUIS ALBAREDA,
PROPIETARIO-FUNDADOR.

L. A. RUIZ MARTINEZ,
PROPIETARIO-DIRECTOR.

ÍNDICE DEL TOMO CIV

NÚMERO 413

Páginas.

CONSTANTINO PONCE Y LA INQUISICIÓN DE SEVILLA, por **D. Antonio Benítez de Lugo**, de la Academia Sevillana de Buenas Letras.. 5

VALOR MORAL DEL CUERPO, por **D. U. González Serrano**..... 27

LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN ESPAÑA.—*Estudio estadístico*, por **don J. Jimeno Agius** 37

DEFENSA DE LOS PIRINEOS, por **D. Waldemar de Becker-Reutersskiold**..... 66

EL ACTOR ROSCIO, por **D. Eusebio Asquerino** 87

EL MAESTRÍN.—*Cuento*, por **D. José Zahonero**..... 94

DECADENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, por **D. Antonio Maestre y Alonso** 106

REVISTA LITERARIA.—*Publicaciones recientes con motivo de los terremotos en Andalucía*, por **Orlando**..... 144

REVISTA MUSICAL. — *Teatro Real.—Temporada de* 1844-85, por **D. R. O. Nava**..... 123

CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR, por **D. Francisco Calvo Muñoz**..... 133

EXTERIOR, por **D. Angel de Urzáiz**..... 140

LA ALEMANIA CONTEMPORÁNEA Y EL PRÍNCIPE DE BISMARCK.—*Con motivo de recientes publicaciones*, por **D. F. B. Navarro**..... 144

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS..... 154

NÚMERO 414

Páginas.

La crítica religiosa en la Alemania moderna, por **D. Emilio Castelar**, de la Academia Española 161
Constantino Ponce y la Inquisición de Sevilla, por **D. Antonio Benítez de Lugo**, de la Academia Sevillana de Buenas Letras .. 180
La Instrucción primaria en España.—*Estudio estadístico*, por **don J. Jimeno Agius** 201
Por qué y cómo fué á Méjico Hernán Cortés, por **D. Francisco Cañamaque**, C. de la Academia de la Historia.. 229
Poesías valencianas de don Teodoro Llorente, por **D. Luis Tramoyeres Blasco** 233
Censo de la población de España, por **D. R. Alvárez Sereix**.... 249
Nieves.—*Novela*, por **D. Rafaél Comenge**..... 266
Origen de los Incas peruanos, por **D. Angel Stor**..... 276
Revista literaria.—«*Lo prohibido*» *de Pérez Galdós*, por **Orlando**..... 294
Crónica política interior, por **D. Francisco Calvo Muñoz** 304
Exterior, por **D. Angel de Urzáiz**..... 311
Notas bibliográficas..... 317

NÚMERO 415

Víctor Hugo, por **D. U. González Serrano** 321
Población de España, por **D. J. Jimeno Agius**..... 333
Estudios arqueológicos.—*Apuntes para la historia monumental de Córdoba durante la dominación musulmana*, por **D. Rodrigo Amador de los Ríos**, C. de la Real Academia de Ciencias de Lisboa..... 369
Nieves.—*Novela*, por **D. Rafaél Comenge**..... 403
La Alemania contemporánea y el Príncipe de Bismarck.—*Con motivo de recientes publicaciones*, por **D. F. B. Navarro**..... 419
Revista literaria.—*Una recepción y una velada*, por **Orlando**... 431
Crónica política interior, por **D. Francisco Calvo Muñoz**..... 442
Exterior, por **D. Angel de Urzáiz**..... 449

Páginas.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.—*Luz del Norte, ó auroras boreales nuevamente explicadas por Nordenskiöld*, por **D. Rodrigo Sanjurjo**. 455
NUEVO MAPA DE ESPAÑA, por **D. Rafaél Alvarez Sereix**..... 465
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS..... 470

NÚMERO 416

LA CORTE DE FELIPE III Y AVENTURAS DEL MARQUÉS DE VILLAMEDIANA, por **D. Pascual de Gayangos**, de la Academia de la Historia..... 481
EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN, SUS DIRECCIONES PRINCIPALES Y DATOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA RESOLVERLO, por **D. P. de Alcántara García**..... 527
POBLACIÓN DE ESPAÑA, por **D. J. Jimeno Agius**..... 551
EL MOVIMIENTO SOCIALISTA EN RUSIA Y ALEMANIA, por **D. A. Gil Sanz**..... 592
NIEVES.—*Novela*, por **D. Rafaél Comenge**..... 604
REVISTA LITERARIA.—*«El cisne de Vilamorta», de doña Emilia Pardo Bazán*, por ORLANDO..... 618
CRÓNICA POLÍTICA INTERIOR, por **D. Francisco Calvo Muñoz**..... 628
EXTERIOR, por **D. Angel de Urzáiz**..... 636
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS..... 641

AP
60
R4
t.104

Revista de España

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY